Iberdrola

Estado de información no financiera. **Informe de sostenibilidad**

Ejercicio 2023

Informe de verificación externa independiente del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad*

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera. Informe de Sostenibilidad de Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023

A los Accionistas de Iberdrola, S.A.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Iberdrola, S.A. para realizar la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera. Informe de Sostenibilidad adjunto, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 de Iberdrola, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), preparado de conformidad con los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (en adelante estándares GRI) y con los indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para los sectores "Electric Utilities & Power Generators" (en adelante, el Informe), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2023 del Grupo.

Asimismo, de acuerdo con artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 del Grupo, incluido en el Informe, preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" del Informe.

El contenido del Informe incluye información adicional a la requerida por los estándares GRI, por los indicadores del SASB para los sectores "Electric Utilities & Power Generators" y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera. que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas, "Índice de contenidos GRI", "Índice de contenidos SASB" y "Contenidos del Estado de Información no Financiera" incluidas en el Informe adjunto.

Asimismo, hemos realizado la verificación, con alcance de aseguramiento moderado, de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "Participación de los Grupos de interés" del Informe adjunto, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación del Informe, que incluye el EINF y que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como del contenido de este. El Informe se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y conforme a los estándares GRI y a los indicadores del SASB para los sectores "Electric Utilities & Power Generators", de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tablas "Contenidos del Estado de Información No Financiera" , "índice de contenidos GRI" e "Índice de contenidos SASB "del citado Informe.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "Participación de los Grupos de interés" del Informe, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y especialistas en la Norma AA1000AP (2018), relativa al diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de

Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Adicionalmente, en relación información incluida en el apartado ""Participación de los Grupos de interés"" del Informe, hemos realizado nuestro trabajo con alcance de seguridad moderada Tipo 2, de acuerdo con la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000AS v3 (2020) de AccountAbility.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Acerca de este informe", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2023.
- Revisión a través de reuniones con el personal del Grupo responsable de la implantación del modelo de relación con los grupos de interés y de la revisión de documentación interna sobre el despliegue del modelo, de la naturaleza y el alcance de los procesos definidos para dar cumplimiento de la Norma AA1000AP (2018) y evaluación de la fiabilidad de la información referente al desempeño indicado en el dicho alcance.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

a) El Estado de información no financiera. Informe de Sostenibilidad de Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los estándares GRI y los indicadores SASB para los sectores "Electric Utilities & Power

Generators" identificados en las tablas "Índice de contenidos GRI" e "Índice de contenidos SASB" del Informe.

b) El EINF de Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluido en el Informe, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" del Informe.

c) La información incluida en el apartado "Participación de los Grupos de interés" del Informe, relativa a los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2022 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el Informe adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el Informe adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de la Sociedad dominante han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado "Taxonomía europea de actividades medioambientalmente sostenibles" del Informe adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión".

Recomendaciones

Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las principales observaciones sobre la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018):

En cuanto al principio de Inclusividad

Iberdrola S.A. aprobó en 2016 su Modelo de relación con los Grupos de interés, basado principalmente en el estándar AA1000, con el objetivo de desarrollar la *Política de relaciones con los*

Grupos de interés, sistematizar las relaciones con los Grupos de interés en el Grupo Iberdrola y crear cultura de empresa en este ámbito. Desde entonces, se han ido introduciendo progresivamente mejoras al mismo de acuerdo con los estándares de referencia en la materia, con el objetivo, entre otros, de conseguir una mayor descentralización a nivel local para los cinco países de referencia. Durante 2023, se ha procedido a realizar una revisión de los Grupos de Interés vigentes, así como de su segmentación, con el triple objetivo de actualizar terminología, simplificar el mapa de Grupos de interés y enriquecer la segmentación atendiendo a las necesidades actuales de las áreas y negocios en su mapa de relaciones. Esta revisión se ha culminado con la actualización de la Política en el mes de diciembre de 2023.

Respecto a este principio, se recomienda continuar con el esfuerzo de descentralización, volcando la nueva segmentación en la herramienta de gestión de Grupos de interés disponible. Asimismo, se recomienda seguir avanzando en la incorporación del modelo en nuevas instalaciones en 2024.

En cuanto al principio de Relevancia

El Modelo de relación permite identificar, para los Grupos y subgrupos de interés definidos, los asuntos relevantes, los impactos vinculados, así como los principales riesgos y oportunidades, en áreas corporativas y los tres negocios de los cinco países de referencia. Destacar que en 2023 se ha profundizado en el análisis de los riesgos y oportunidades identificados, valorando su nivel conforme a la probabilidad y severidad en el caso de los riesgos, y conforme a la probabilidad e interés en el caso de las oportunidades.

Respecto a este principio se recomienda a Iberdrola seguir avanzando tanto en el proceso de análisis de materialidad de impacto-evaluando tanto los impactos positivos como negativos, directos e indirectos, reales como potenciales-, como en el proceso de análisis de materialidad financiera-evaluando los riesgos y oportunidades que pueden tener un impacto en la compañía, para poder dar respuesta a los requerimientos de los estándares ESRS que aplicarán a la compañía en el ejercicio 2024.

En cuanto al principio de Capacidad de respuesta

La implementación del Modelo de relación con los Grupos de interés permite, una vez identificados los asuntos relevantes, diseñar respuestas a las expectativas de los Grupos de interés a nivel local y monitorizarlas. Durante 2023 se han incrementado los esfuerzos en la monitorización de los planes de acción definidos a nivel local para identificar que se haya definido un plan para los asuntos de mayor riesgo.

En relación con este principio, se recomienda a Iberdrola seguir teniendo en cuenta los asuntos identificados, así como los planes definidos a nivel local, en el establecimiento de los objetivos ESG del Grupo.

En cuanto al principio de Impacto

A lo largo del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad se incluyen los principales impactos de Iberdrola en sus distintos Grupos de interés. Asimismo, el Modelo de relación aborda el concepto de impacto sobre los Grupos de interés desde dos perspectivas diferentes: el impacto de los asuntos relevantes en los Grupos de interés y el impacto de los planes de acción en los Grupos de interés. En este sentido, destacar que en 2023 se han revisado los asuntos definidos para asegurar que están alineados con los estándares de reporting ESRS

Respecto a este principio se recomienda seguir manteniendo el alineamiento del modelo con los estándares de reporting ESRS, de forma que la herramienta sirva como fuente de información en el proceso de doble materialidad, y como fuente de información para dar respuesta a los requerimientos de los estándares ESRS en relación con los IROs (impactos, riesgos y oportunidades), y la gestión que la compañía hace de los mismos.

Uso y distribución

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe ha sido preparado para Iberdrola, S.A. en relación con su Estado de Información no Financiera. Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2023 y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

Respecto al Estado de Información No Financiera Consolidado, este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.

43685067V
Patricia Mercedes
Reverter Guillot
(R: B78510153)

Digitally signed by 43685067V Patricia Mercedes Reverter Guillot (R: B78510153)
Date: 2024.02.23 10:11:07 +01'00'

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/24/04015 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

AA1000
Licensed Report
000-38/V3-RR2TA

Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad

Ejercicio 2023

Índice

Carta del presidente 5
Reconocimientos, presencia en índices de sostenibilidad y calificaciones "ESG" 9
I.Iberdrola, la energética del futuro 11
I.1. Conoce Iberdrola 12
Propósito y valores **13**
Un modelo de negocio consolidado y exitoso **14**
Presencia y áreas de actividad **15**
Principales productos y servicios **17**
Principales magnitudes operativas **19**
Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica **22**
I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad 29
Introducción al Sistema de gobernanza y sostenibilidad **30**
Estatutos sociales **31**
El *Código ético* **31**
Políticas y compromisos **32**
Política general de desarrollo sostenible **32**
Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos **34**
I.3. Acción Climática y TCFD 37
Introducción a la acción climática **38**
Gobernanza climática **38**
Plan de acción climática **42**
Gestión de oportunidades y riesgos climáticos **50**
Indicadores y métricas **66**
Otros aspectos asociados a la transición energética **66**
I.4. Nuestra propuesta ESG+F 69
Objetivos ESG + F: La hoja de ruta en sostenibilidad **70**
Contribución de Iberdrola a los ODS **72**
Nuestro foco principal: ODS 7 y 13 ..... **73**

II. Ambiental 74

II.1. Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad 75

Iberdrola con la naturaleza **76**

Evolución de las emisiones **87**

Protección y acción por la biodiversidad **94**

Uso sostenible de recursos y economía circular **109**

III. Social 125

III.1. Protección de los derechos humanos 126

El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos **108**

El sistema de debida diligencia en derechos humanos **111**

III.2. Participación de los Grupos de interés 136

Participación de los Grupos de interés **136**

III.3. Compromiso con el empleo de calidad 145

Compromiso con el empleo de calidad **146**

Un entorno laboral estable **151**

Diversidad e inclusión **156**

Un entorno de trabajo seguro **163**

Formación y desarrollo profesional **174**

III.4. Calidad y seguridad para nuestros clientes a través de la innovación y la digitalización 185

Proyectos de innovación y transformación digital **186**

Nuestro compromiso con los clientes **196**

Competencia **203**

Ciberseguridad y privacidad de la información **204**

III.5. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro 209

Descripción de la cadena de suministro **210**

Gestión sostenible de la cadena de suministro **213**

III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades 220
Acceso a la energía 221
Apoyo a las comunidades locales 223
Responsabilidad fiscal 229
Contribuciones a la sociedad 236
Las fundaciones 237
Iberdrola y el Pacto Mundial 239
IV. Gobernanza 241
IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés 242
Gobierno corporativo 243
Ética e integridad 251
Políticas públicas 257
V. Financiero 263
V.1. Crecimiento económico sostenible 264
Impacto económico-financiero 265
Cumplimiento de la legislación y normativa 268
Finanzas ESG 270
Taxonomía 276
VI. Acerca de este informe 296
VI.1. Alcance de la información 299
VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad 305
VI.3. Contenidos del Estado de información no financiera 309
VI.4. Índice de contenidos GRI 314
VI.5. Índice de contenidos SASB 325
VI.6. Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures 331
VI.7. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial 334

Punto de contacto para cuestiones relativas al informe 338
VII. Anexos 339
VII.1. Anexo 1: Información complementaria del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2023 340
Principales magnitudes **341**
Dimensión económica **345**
Dimensión ambiental **348**
Dimensión social **351**
VII.2. Anexo 2. Formulación 375

Carta del presidente

GRI 2-22

Ignacio S. Galán
Presidente

"2023 ha sido el año del consenso social y político sobre la necesidad de acelerar la transición energética. En un contexto global de incertidumbre económica, la electrificación se ha consolidado como un proceso clave para mejorar nuestra autonomía estratégica, ganar en competitividad y proteger el medio ambiente, generando además desarrollo industrial y empleo. Las enormes inversiones necesarias en renovables, redes, almacenamiento y productos verdes como el hidrógeno y sus derivados suponen una gran oportunidad para Iberdrola. Después de dos décadas apostando por las energías limpias, nuestra posición como la mayor eléctrica de Europa y una de las dos mayores del mundo nos permitirá consolidarnos en los próximos años también como un referente en crecimiento y rentabilidad y un agente clave para el desarrollo energético, económico y social de todos los países en los que estamos presentes".

El año 2023 ha marcado un verdadero punto de inflexión en el camino hacia una economía plenamente descarbonizada. En un ejercicio marcado por la incertidumbre geopolítica y macroeconómica, la COP28 de Dubái escenificó un gran consenso en la acción climática global: Cerca de doscientos países acordaron un abandono progresivo de los combustibles fósiles y una fuerte aceleración de las inversiones en electrificación con el objetivo de triplicar la capacidad renovable en 2030. El cambio iniciado a finales del siglo pasado con el Protocolo de Kioto y plasmado en el Acuerdo de París se concreta ahora en un plan de acción, respondiendo a las demandas de la sociedad civil.

Las políticas energéticas y la regulación aprobadas el pasado año en todo el mundo reflejan el convencimiento por parte de los responsables públicos de los beneficios de la transición energética en términos de descarbonización, autonomía energética, desarrollo económico, industrialización y empleo. Las normas aprobadas en Europa –como la Reforma del Mercado Eléctrico o la Ley de Industria "Cero Neto"–, los avances en la implementación de la Ley de Reducción de la Inflación en los Estados Unidos o los nuevos objetivos energéticos del Reino Unido muestran la determinación de los distintos gobiernos por impulsar un nuevo modelo energético e industrial de futuro.

En este contexto, Iberdrola ha continuado desarrollando firmemente su estrategia de crecimiento sostenible y rentable, logrando un nuevo récord de inversión: 11.382 millones de euros destinados a extender la electrificación con más renovables, más redes y más infraestructuras de almacenamiento energético.

Fruto de ello, hemos alcanzado ya las 605 instalaciones renovables en España, los Estados Unidos, el Reino Unido, Brasil, México y otros 11 países, con una capacidad instalada de 42.187 MW. En particular, el ejercicio 2023 ha supuesto para Iberdrola el despegue definitivo de la energía eólica marina: contamos ya con alrededor de 1.800 MW operativos y otros 2.916 MW en construcción en el Reino Unido, Alemania, Francia y los Estados Unidos que supondrán una inversión total de 10.600 millones de euros. Cerramos el pasado año con los 62 aerogeneradores, de 8 MW cada uno, del parque de Saint Brieuc plenamente instalados en la Bretaña francesa, y habiendo realizado ya la primera exportación de energía de Vineyard Wind One, que será el primer gran parque eólico marino de los Estados Unidos.

En redes, las inversiones realizadas nos han llevado a batir también nuestro récord de activos: 42.000 millones de euros sustanciados en 1.300.000 km de líneas y miles de subestaciones en los Estados Unidos, el Reino Unido, Brasil y España. Gracias la excelente labor de miles de trabajadores propios y de nuestros suministradores, continuamos construyendo, poniendo en marcha y operando nuevas infraestructuras dotadas de las últimas tecnologías digitales e inteligencia artificial para dar el mejor servicio a nuestros clientes los 365 días del año, incluso en situaciones de emergencia como las vividas en 2023 en Maine, Escocia o España.

En un sistema cada vez más renovable, asegurar un suministro fiable y competitivo en todo momento y aprovechar cada unidad de energía limpia va a requerir impulsar el almacenamiento energético, tanto con gigabaterías hidroeléctricas como a través de baterías de menor escala. Para afrontar este reto, en 2023 concluimos el aprovechamiento de almacenamiento hidroeléctrico por bombeo del Tâmega, en Portugal, con más de 20 millones de kilovatios hora de capacidad, y hemos puesto en marcha nuevas baterías en los Estados Unidos, Australia, Irlanda y el Reino Unido.

Pero alcanzar la neutralidad climática hará necesario descarbonizar también los usos energéticos más difíciles de electrificar. Por ello, en el pasado ejercicio hemos continuado desarrollando más de 50 proyectos industriales de hidrógeno verde en España, Brasil, el Reino Unido o Australia, y hemos liderado iniciativas como la Alianza Q-Cero por la descarbonización de los procesos industriales, a la que se han adherido ya cerca de 80 empresas de sectores como el químico, el transporte pesado o la alimentación.

Toda esta actividad ha ido encaminada a garantizar el suministro a los más de 100 millones de personas que confían cada día en Iberdrola para cubrir sus necesidades energéticas de forma segura, sostenible y competitiva. Con ese fin, hemos seguido prestando el mejor servicio y creando nuevos productos y servicios Smart para usos como la movilidad sostenible o la climatización.

Las inversiones realizadas en 2023, con las que superamos los 150.000 millones de euros de activos, nos han permitido alcanzar un beneficio neto de 4.803 millones de euros, con un incremento del 11 % frente al ejercicio anterior. Y, un año más, hemos logrado combinar este crecimiento con la mejora de nuestra solidez financiera, como lo demuestra la evolución de nuestras ratios y la emisión de más de 13.300 millones de euros de financiación verde y sostenible, consolidando nuestro liderazgo en ese tipo de instrumentos.

Nuestro balance se verá aún más fortalecido en los próximos meses tras el cierre definitivo de la operación de venta de parte de nuestro negocio en México, ya acordada en 2023. Ello nos permitirá también iniciar el año 2024 -en el que se cumplen 25 años de presencia de Iberdrola en ese país- reafirmando nuestro compromiso con la sociedad mexicana a través de nuevas inversiones en energías renovables.

Gracias a esta transacción y las alianzas de coinversión firmadas con grandes fondos como Masdar, Norges Bank o GIC hemos logrado completar en menos de un año nuestro plan de rotación de activos y alianzas previsto para 2025.

Los mercados financieros, cuyo comportamiento viene reflejando el contexto general de incertidumbre, han valorado muy positivamente nuestra evolución a lo largo del ejercicio: en 2023, los accionistas de Iberdrola obtuvieron una rentabilidad total del 13,6 % y del 53 % en apenas cuatro años, casi 20 puntos por encima de las eléctricas europeas y 32 puntos por encima de la bolsa española.

Impulsando la transición hacia un modelo energético seguro, respetuoso con el entorno y motor de industria y progreso social

Nada de esto habría sido posible sin la entrega de los más de 42.000 mujeres y hombres que forman la plantilla de Iberdrola en todo el mundo. Un equipo que crece cada año en número -en 2023, realizamos 4.700 incorporaciones- y también en compromiso con la generación de riqueza en nuestro entorno.

El pasado ejercicio realizamos más de 18.000 millones de euros en compras de bienes y servicios a miles de empresas de todos los tamaños, que emplean a 500.000 personas.

Nuestra actividad ha supuesto también la aportación de 9.300 millones de euros a las arcas públicas de todos nuestros países, casi un 25 % más que en 2022, contribuyendo así con plena responsabilidad al sostenimiento de los servicios públicos para todos los ciudadanos. De ese total, 3.482 millones de euros corresponden a España, habiendo registrado un incremento del 35 %.

El pasado año hemos incrementado aún más nuestras actividades de formación, superando las 73 horas por empleado, muy por encima de la media europea. Y, conscientes de la oportunidad que supone la transición ecológica para el empleo en toda nuestra cadena de valor, hemos lanzado en alianza con nuestros proveedores la plataforma Global Green Employment, la mayor bolsa de trabajo del sector.

Pero maximizar todo el potencial del sector eléctrico para generar futuro a nuestros jóvenes requiere también incrementar la inversión en innovación. Por eso, en 2023 hemos destinado a este ámbito 384 millones de euros, lo que nos ha consolidado como la *utility* privada que más invierte en I+D+i en todo el mundo, de acuerdo con la Comisión Europa.

Ello nos permitirá además seguir promoviendo un modelo energético en plena armonía con el ser humano y la naturaleza. Nuestras emisiones de CO_2 son ya de apenas 55 gramos por kWh –cerca de un 80 % menos que la media europea–, y contamos con un Plan de Acción Climática con la meta de alcanzar las cero emisiones en nuestras centrales ya para 2030. Y nos hemos fijado como objetivo lograr también en ese año un impacto neto positivo en la biodiversidad.

Finalmente, el grupo se ha mantenido firme en la promoción de la igualdad y la diversidad –contamos ya con profesionales de más de 90 nacionalidades– y hemos impulsado nuestra acción social a través de todas nuestras Fundaciones –que destinaron en 2023 más de 20 millones de euros a sus proyectos– y la entrega generosa de nuestros más de 20.000 voluntarios.

Todo este Dividendo Social es plenamente compatible con la creación de valor para nuestros cientos de miles de accionistas. Así lo demuestra la propuesta de incrementar su remuneración en un 10,8 %, hasta los 0,55 euros por acción.

Cerramos el año 2023 cumpliendo una vez más todos nuestros objetivos de crecimiento y contribución social y totalmente preparados para seguir promoviendo la transición energética. Un esfuerzo en el que contamos con el apoyo de empresas e instituciones que ven en Iberdrola el socio ideal para coinvertir en la electrificación del transporte, como bp; satisfacer sus necesidades energéticas y descarbonizar sus procesos industriales, como Amazon, Google, Apple, Mercedes, Heineken, Mercadona o Procter & Gamble; o seguir promoviendo el cuidado de nuestra sociedad y el medio ambiente, como Unicef o Birdlife.

Sobre estas bases, el año 2024 debe marcar el inicio de una etapa de consolidación de nuestro modelo y de aceleración de las inversiones. Para ello, presentaremos una actualización de nuestro Plan Estratégico para potenciar aún más la electrificación con renovables, redes y almacenamiento y la creación de valor para todos en forma de menos emisiones, más seguridad energética, mejores precios, mejor servicio y más crecimiento económico y empleo. Seguiremos contribuyendo así a crear una sociedad cada vez más justa, fraternal, sostenible y solidaria.

Ignacio S. Galán

Presidente de Iberdrola

Reconocimientos, presencia en índices de sostenibilidad y calificaciones "ESG"

Única utility europea seleccionada en las 24 ediciones, considerada como una de las eléctricas más sostenibles del mundo. DJSI World & DJSI Europe	Member of Dow Jones Sustainability Indices Powered by the S&P Global CSA	Top 5 % S&P Global ESG Score	S&P Global Sustainability Yearbook 2023
Seleccionada en 2023	Global 100	Clasificada como Prime	Corporate ESG Performance Prime RATED BY ISS ESG
Seleccionada en el índice desde 2009	FTSE4Good	Única utility eléctrica española incluida en todas las ediciones. Seleccionada como reconocimiento a sus políticas de igualdad de oportunidades y de género	Bloomberg Gender-Equality Index 2023
Calificación A LIST en el CDP Climate Change Index 2022	CDP A LIST 2022 CLIMATE	Seleccionada en los índices más importantes	ECPI Sense in sustainability
Seleccionada como CDP Supplier Engagement Leader	CDP SUPPLIER ENGAGEMENT LEADER 2021	En el top 3 del ranking EI Green Utilities Report 2023	Energy Intelligence EI NEW ENERGY GREEN UTILITIES REPORT
Seleccionada AAA	MSCI ESG RATINGS AAA CCC B BB BBB A AA AAA	Medalla de oro, Iberdrola como una de las empresas con mejor desempeño	GOLD 2023 ecovadis Sustainability Rating
Seleccionada en varios índices Euronext Vigeo Eiris	EURONEXT	Entre las 500 marcas más valiosas a nivel global	Brand Finance®
Seleccionada en Forbes 2023 GLOBAL 2000: WORLD'S LARGEST PUBLIC COMPANIES	*Forbes 2023 Global 2000 World Largest Public companies*	Situada entre las utilities con mejor puntuación	SUSTAINALYTICS a Morningstar company
Iberdrola como una de las empresas con mejor desempeño	InfluenceMap	Situada entre las utilities más influyentes del mundo	*WBA Electric Utilities Benchmark*
Única empresa española incluida. Seleccionada consecutivamente desde 2014 como una de las compañías más éticas del mundo.	ETHISPHERE WORLD'S MOST ETHICAL COMPANIES 2014 - 2022	Incluida en el índice	standard ethics
Primera empresa española en el ranking por su apuesta por las energías limpias	Carbon Clean 200 You Sow & Corporate Knights	Iberdrola entre el 10 % de empresas con mejor puntuación	WDi Workforce Disclosure Initiative 2021 RESPONDER
Incluida en el índice STOXX Global ESG Leaders y en los índices más importantes	STOXX Global ESG Leaders Indices	Primera empresa en el ranking 2023	open corporation

I. Iberdrola, la energética del futuro

I.1. Conoce Iberdrola

- Propósito y valores
- Un modelo de negocio consolidado y exitoso
- Presencia y áreas de actividad
- Principales productos y servicios
- Principales magnitudes operativas
- Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica

Propósito y valores

GRI 2-23

El propósito corporativo de Iberdrola, alineado con Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, refleja las principales tendencias sociales y responde a grandes retos económicos, sociales y ambientales, reflejando las expectativas de los Grupos de interés, y definiendo el papel de Iberdrola como agente de cambio social y de transformación en el sector energético. Su formulación es la siguiente:

> **Continuar construyendo, cada día y en colaboración, un modelo energético más eléctrico, saludable y accesible**

Este propósito orienta a la compañía hacia la creación de valor compartido, el dividendo social y la Responsabilidad Social Corporativa, y expresa:

- El compromiso del grupo Iberdrola con el bienestar de las personas y la preservación del planeta.
- La apuesta del grupo Iberdrola por una transición energética real e integral que, basada en la descarbonización y electrificación de la economía en su conjunto, contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, en lo relativo a la lucha contra el cambio climático, y genere nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.
- La constatación de que el abandono de los combustibles fósiles, la generalización del uso de electricidad de origen renovable, el almacenamiento eficiente, las redes eléctricas inteligentes y la transformación digital favorecen la salud de las personas, cuyo bienestar depende de la calidad ambiental de su entorno.
- La aspiración de universalizar el acceso a la electricidad, la inclusividad, la igualdad, la equidad y el desarrollo social.
- La voluntad de promover este nuevo modelo en colaboración con todos los agentes implicados y con el conjunto de la sociedad para asegurar la disponibilidad local de electricidad, contribuyendo así a la seguridad del suministro.

Para alcanzar ese Propósito, el grupo Iberdrola ha condensado sus valores corporativos en los siguientes conceptos:

- **Energía sostenible:** el grupo busca ser siempre un modelo de inspiración creando valor económico, social y medioambiental en todo su entorno y pensando en el futuro.
- **Fuerza integradora:** el grupo trabaja con fuerza y responsabilidad, sumando talentos, por un Propósito que es por todos y para todos.
- **Impulso dinamizador:** el grupo hace realidad pequeños y grandes cambios con el objetivo de facilitar la vida a las personas, buscando siempre la mejora continua, con eficiencia y un alto nivel de autoexigencia.

Un modelo de negocio consolidado y exitoso

Iberdrola cree firmemente que la transición hacia una economía neutra en carbono antes de 2050 es tecnológicamente posible, económicamente viable y socialmente necesaria. La transición energética hacia una economía baja en emisiones es una gran oportunidad para crear autonomía, riqueza, generar empleo y mejorar el estado del planeta y la salud de las personas. Por eso, el grupo se ha comprometido a abanderarla, un camino que emprendió hace ya más de 20 años mediante una apuesta decidida por las energías renovables y que le ha llevado a invertir más de 150.000 millones de euros desde entonces. Y que continuará con un ambicioso plan de inversión, en los próximos años, enfocado en incrementar su capacidad instalada renovable, eólica terrestre y marina, fotovoltaica, baterías e hidroeléctrica, más redes eléctricas. Este plan tiene como aspiración alcanzar la neutralidad en carbono para los alcances 1 y 2 en 2030, compensando a partir de 2030 las emisiones residuales que resulten. Asimismo, esta ambición tiene como aspiración final alcanzar un estado de cero emisiones netas *(Net Zero)* antes de 2040. Así Iberdrola contribuye decisivamente al desarrollo de un modelo energético autónomo, seguro, limpio y competitivo, apoyando a la industria y el empleo de las comunidades donde está presente.

Este compromiso se logrará fomentando:

Un modelo de negocio con características que permiten acelerar la creación de valor para todos:

1. **Orientado a satisfacer las expectativas de sus Grupos de interés integrando los aspectos ESG+F en la estrategia y gestión de la compañía**.
2. La **inversión** se concentra especialmente en el negocio de **redes,** que dispone de **marcos regulatorios** predecibles con incentivos a la inversión, y que constituye la infraestructura imprescindible para afrontar la transición del modelo energético.
3. Se complementa con **inversiones selectivas en renovables,** optimizando así el perfil de riesgo-rentabilidad. Se trata de proyectos principalmente de eólica marina, fotovoltaica, eólica terrestre, hidroeléctrica, baterías y producción de hidrógeno verde, todos ellos elementos necesarios para culminar un modelo energético y económico descarbonizado.
4. **Diversificación geográfica**, con foco en países con alta calificación crediticia.
5. Compromiso histórico con una **robusta posición financiera** que se apoya preferentemente en instrumentos de **financiación verde** gracias a un elevadísimo grado de alineamiento del plan de inversión con la **Taxonomía de la UE**.
6. La *política de dividendos* establece un **dividendo seguro, creciente** en línea con el aumento de los resultados de la compañía.

Presencia y áreas de actividad

Tras más de 170 años de historia, el grupo Iberdrola es hoy un líder energético global, el primer productor eólico y una de las mayores compañías eléctricas por capitalización bursátil del mundo.[1]

Iberdrola se adelantó dos décadas a la transición energética para hacer frente a los retos del cambio climático y ofrecer un modelo de negocio sostenible y competitivo, que crea valor para la sociedad.

El grupo suministra energía a cerca de 100 millones de personas de decenas de países, cuenta con alrededor de 600.000 accionistas, tiene una plantilla de 42.276 empleados y dispone de unos activos de 150.000 millones de euros[1].

GRI 2-1

El liderazgo de Iberdrola se sustenta en los negocios de redes inteligentes y renovables, y en una cartera diversificada de proyectos y mercados, con presencia en países con elevado rating crediticio. La compañía, junto con sus sociedades filiales y participadas, desarrolla sus actividades en cerca de treinta países. El grupo concentra una parte sustancial de su actividad en España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México; y también en Portugal, Australia, Alemania, Grecia, Francia, Irlanda, Italia, Hungría y Polonia. Asimismo, ha cerrado varios acuerdos para comenzar el desarrollo de varios proyectos eólicos marinos en nuevos mercados: Suecia, Polonia, Japón, Taiwán, Vietnam, etc.

La siguiente infografía muestra las principales áreas de actividad del grupo. En el capítulo "VI.1. Alcance de la información" de este informe se indican los países en los que se opera, las actividades que se llevan a cabo en cada uno de ellos y los criterios adoptados para definir la relevancia de los mismos.

[1] A fecha de cierre del ejercicio 2023.

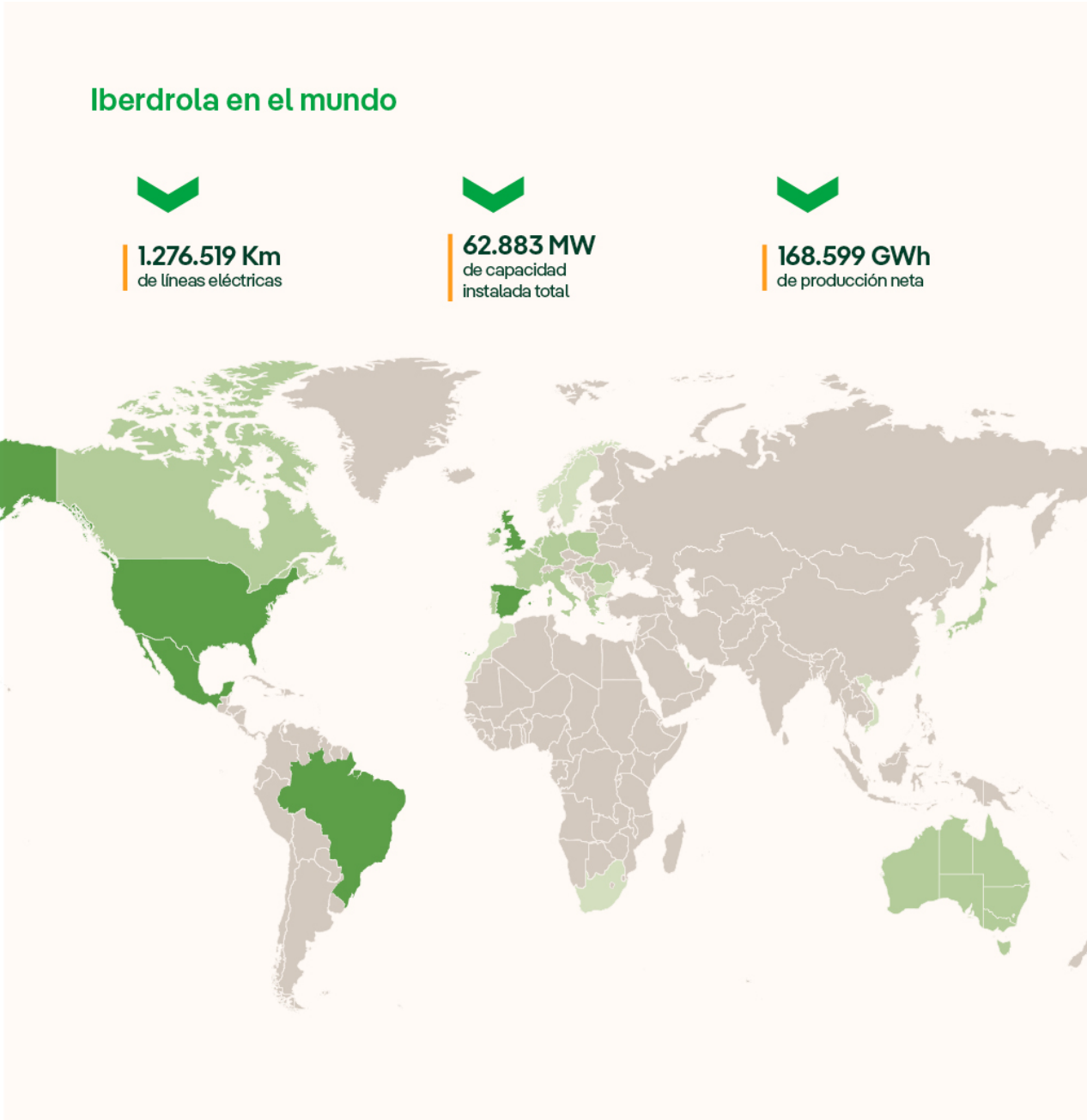

Para información más detallada, visite la sección Conócenos disponible en la web corporativa.

Principales productos y servicios

GRI 2-6 EU3

El principal producto que Iberdrola pone a disposición de sus clientes es la electricidad a través de una amplia gama de tecnologías, servicios y soluciones en los campos de:

- Generación de electricidad con fuentes renovables: eólica (terrestre y marina), hidroeléctrica, fotovoltaica.
- Transporte y distribución de electricidad y gas.
- Almacenamiento a gran escala (GWh) a través de hidroeléctrica reversible, a media escala (MWh) en redes y activos de generación a través de baterías y a pequeña escala (kWh) a nivel de usuario final.
- Tecnologías nuevas, como el Hidrógeno verde producido a partir de electricidad renovable.
- Comercialización de electricidad y gas.
- Servicios energéticos para nuestros clientes: con soluciones inteligentes e innovadoras (*Smart*) en los ámbitos:
    - Residencial, con servicios como el autoconsumo, solar, la movilidad eléctrica, la bomba de calor...
    - Industrial: ofreciendo gestión integral de instalaciones y suministros energéticos, tales como el *Green H2, Industrial Heat*...
- Compraventa de electricidad y gas en mercados mayoristas.
- Digitalización: implementándola en sus activos para mejorar la calidad, la eficiencia y la seguridad del suministro eléctrico.

A finales del ejercicio del 2023, las empresas del grupo suministran en su conjunto, energía a un total de 35,9 millones de usuarios. De este total, 31,9 millones de usuarios son de electricidad, siendo el resto de usuarios de gas. El 86,1 % de los usuarios son de tipo residencial.

Para información más detallada sobre la distribución de servicios por países puede consultarse la información de países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en el capítulo "VI.1. Alcance de la información".

La marca "Iberdrola"

La marca "Iberdrola" es el reflejo de su Propósito y valores corporativos (ver apartado "Propósito y valores" del presente capítulo "I.1. Conoce Iberdrola"), y se fundamenta en la estrategia de la compañía, lo que la dota de credibilidad y fortaleza. La marca pretende transmitir el compromiso de la compañía con la creación de valor sostenible para todos sus Grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de las comunidades en las que operamos y el bienestar de las personas, prestando un servicio de calidad y respetuoso con el medio ambiente, eficiente e innovador.

En 2023 nuestra marca evoluciona para reflejar mejor nuestro compromiso con el planeta y nuestra apuesta por la digitalización. Por eso, nuestra identidad de marca es más sostenible, con un logotipo pensado para reducir el consumo energético en un 50 %. Una identidad que mantiene nuestra esencia reforzando la asociación con los valores de la sostenibilidad.

La arquitectura global ha quedado en 2023 como sigue a continuación:

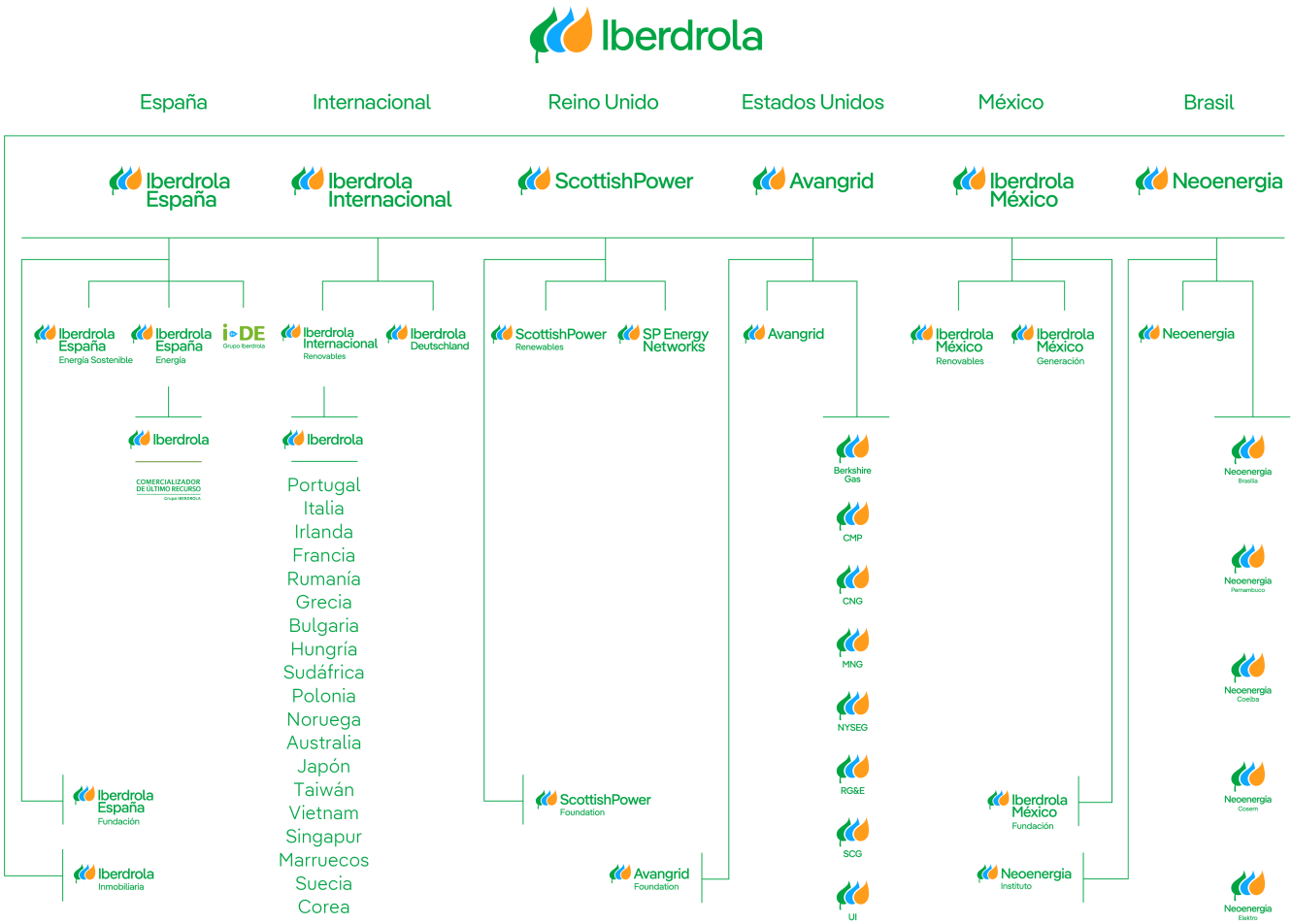

El cuadro anterior muestra las marcas con mayor presencia operativa y en mercados en cada país. La compañía dispone de otras marcas a nivel local y de negocio.

Principales magnitudes operativas[2]

Potencia instalada, producción, redes y usuarios

A cierre de 2023 Iberdrola grupo dispone de 62.883 MW de potencia instalada total, de los que 42.187 MW son renovables.

■ GRI EU1

Potencia instalada por fuente de energía (MW)

	España		Reino Unido		Estados Unidos		Brasil		México				IEI		Total Iberdrola	
									Propia		Para terceros					
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Renovables	21.589	19.796	3.002	3.008	8.833	8.701	3.862	4.568	1.232	1.232	103	103	3.566	2.657	42.187	40.065
Eólica terrestre	6.550	6.209	1.971	1.986	8.045	8.061	1.554	1.394	590	590	103	103	2.072	1.885	20.883	20.228
Eólica marina	0	0	908	908	39	0	0	0	0	0	0	0	846	350	1.793	1.258
Hidroeléctrica	10.826	10.700	0	0	118	118	2.159	3.031	0	0	0	0	0	0	13.103	13.849
Minihidroeléctrica	244	255	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	244	255
Solar y otras	3.970	2.631	123	114	631	522	149	143	642	642	0	0	648	423	6.164	4.475
Nuclear	3.177	3.177	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.177	3.177
Ciclos combinados	5.695	5.695	0	0	204	204	533	533	2.617	2.617	7.043	7.043	243	243	16.334	16.334
Cogeneración	347	347	0	0	636	636	0	0	202	202	0	0	0	0	1.185	1.185
Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**30.807**	**29.013**	**3.002**	**3.008**	**9.673**	**9.541**	**4.395**	**5.101**	**4.051**	**4.051**	**7.146**	**7.146**	**3.809**	**2.900**	**62.883**	**60.760**

Por su parte, el 81 % del total de la capacidad instalada propia está asociada a tecnologías libres de emisiones.

■ GRI EU2 ■ SASB IF-EU-000.D

Producción neta de electricidad por fuente de energía (GWh)

	España		Reino Unido		Estados Unidos		Brasil		México				IEI		Total	
									Propia		Para terceros					
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Renovables	29.462	23.826	7.459	7.823	20.176	20.188	13.568	14.737	2.633	2.899	210	222	6.041	5.053	79.549	74.747
Eólica terrestre	10.726	11.744	3.609	4.424	19.019	19.612	4.976	3.843	1.394	1.662	210	222	4.366	3.910	44.301	45.417
Eólica marina	0	0	3.844	3.392	0	0	0	0	0	0	0	0	1.229	1.105	5.073	4.497
Hidroeléctrica	15.460	9.511	0	0	245	188	8.350	10.803	0	0	0	0	0	0	24.055	20.502
Minihidroeléctrica	402	420	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	402	420
Solar y otras	2.873	2.150	5	7	912	388	243	91	1.239	1.237	0	0	446	38	5.718	3.910
Nuclear	23.784	23.886	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.784	23.886
Ciclos combinados	6.452	7.082	0	0	6	7	85	14	12.836	14.145	39.721	37.269	60	58	59.161	58.574
Cogeneración	1.565	1.904	0	0	3.144	2.516	0	0	1.397	1.403	0	0	0	0	6.105	5.823
Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**61.263**	**56.698**	**7.459**	**7.823**	**23.326**	**22.711**	**13.653**	**14.751**	**16.866**	**18.447**	**39.931**	**37.491**	**6.102**	**5.112**	**168.599**	**163.031**

[2] En las magnitudes operativas se incluyen las cifras correspondientes a sociedades participadas y no controladas, aplicando el porcentaje de participación.

Aproximadamente el 80 % de la producción propia está asociada a tecnologías libres de emisiones.

En 2023, un 62,4% de la producción se ha realizado utilizando fuentes locales de energía, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Producción con fuentes locales de energía 2023 (%)	
España	87,7%
Reino Unido	100%
Estados Unidos	85,6%
Brasil	100%
México	9,4%
IEI	100%
Media	**62,4%**

GRI EU4

El grupo opera cerca de 1,3 millones de kilómetros de líneas de transporte y distribución eléctrica.

La siguiente tabla muestra el detalle por tipo de línea.[3]

Líneas eléctricas (Km)[4]			
	2023	**2022**	**2021**
Transporte			
Aéreas	19.626	19.536	19.489
Subterráneas	1.177	1.392	1.342
Submarinas[5]	203	N/D	N/D
Total	**21.007**	**20.928**	**20.831**
Distribución			
Aéreas	1.056.349	1.041.936	1.022.113
Subterráneas	199.164	201.777	197.193
Total	**1.255.513**	**1.243.713**	**1.219.306**
Total	**1.276.519**	**1.264.641**	**1.240.137**

[3] Debido a las características de los sistemas eléctricos en cada país, los niveles de tensión utilizados para clasificar las líneas como transporte o distribución difieren

[4] Las longitudes de las líneas están calculadas por circuito, independientemente del número de circuitos que lleve cada línea eléctrica. Una línea de 5 km de doble circuito se considera como 10 km de línea.

[5] En el año 2023 se desagrega la información de líneas submarinas, información reportada desde Reino Unido, que en años anteriores estaba dentro del segmento de líneas subterráneas.

GRI 2-6 EU3

A finales del ejercicio 2023, las empresas del grupo suministran energía, en conjunto, a un total de 35,9 millones de usuarios. De este total, 31,9 millones de usuarios son de electricidad, siendo el resto de usuarios de gas. El 86,1 % de los usuarios son de tipo residencial.

Usuarios de electricidad (Millones de usuarios)			
	2023	2022	2021
Residencial	27,4	27,5	27,2
Industrial	0,3	0,4	0,3
Institucional	0,3	0,3	0,3
Comercial	3,3	3,4	3,3
Otros	0,5	0,5	0,6
Total	**31,9**	**32,1**	**31,7**

Usuarios productores (nº)			
	2023	2022	2021
Usuarios que, a su vez, han sido productores de electricidad	1.008.838	653.502	249.286

La mayor parte del crecimiento experimentado en usuarios productores es en Brasil, donde han aumentado en cerca de 300.000 durante el año 2023.

Operaciones (centros de actividad)

GRI 2-6

El grupo Iberdrola tiene identificados mas de mil emplazamientos en los que la compañía opera. Para poder informar adecuadamente sobre un número tan elevado, desde el punto de vista de los contenidos requeridos por los Estándares GRI, se han introducido criterios de racionalización de forma que, a los efectos del presente informe, Iberdrola considera agrupadas sus operaciones en un total de 306 centros de actividad a finales del 2023.

Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica

GRI 2-1 2-12 2-24

Iberdrola es una sociedad anónima independiente con domicilio en Bilbao (plaza Euskadi, número 5) constituida conforme a la legislación española y cotizada en el mercado de valores, que se configura como la **holding** de un grupo internacional presente en España, Portugal, otros Estados miembros de la Unión Europea, el Reino Unido, los Estados Unidos de América, Australia, Brasil y México, entre otros países.

A través de las **sociedades *subholding*** y de las **sociedades cabecera de los negocios**, el grupo combina una estructura y un modelo de gestión descentralizados, con mecanismos de coordinación y un sistema eficaz de separación de funciones, contrapesos y controles. Además, el Sistema de gobernanza y sostenibilidad prevé una serie de medidas que confieren a las sociedades *subholding* cotizadas un marco especial de autonomía reforzada.

La estructura societaria y de gobierno del grupo Iberdrola se refleja en el siguiente esquema:

Esquema simplificado de la estructura societaria y de gobierno

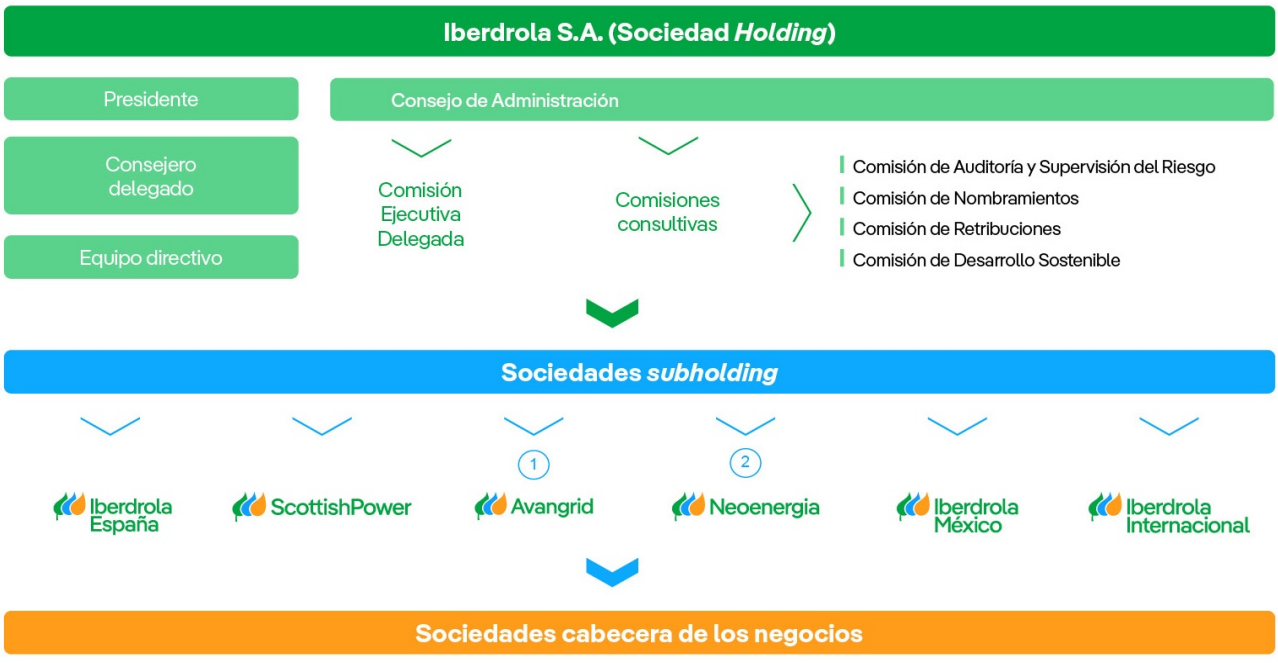

(1) Sociedad cotizada en la Bolsa de Nueva York.
(2) Sociedad cotizada en el segmento Novo Mercado de BOVESPA (Brasil).

Sobre dicha configuración societaria, se asienta la estructura de gobierno que diferencia debidamente, por una parte, las funciones de definición estratégica y supervisión y, por otra, las de dirección ordinaria y gestión efectiva:

a. El Consejo de Administración de Iberdrola tiene atribuidas las competencias relativas a la definición estratégica y del modelo de gobierno, así como la supervisión, organización y coordinación estratégica.

b. El presidente del Consejo de Administración y el consejero delegado de Iberdrola, con el soporte técnico del Comité Operativo y del resto del equipo directivo, asumen la supervisión, organización y coordinación estratégica con proyección a nivel del grupo.

c. Las **sociedades subholding** refuerzan la supervisión, la organización y la coordinación estratégica en relación con sus respectivos territorios, países o negocios mediante la difusión, implementación y supervisión de la estrategia general y las directrices básicas de gestión, para lo que cuentan con sus propios consejeros delegados, consejeros externos y comisiones de auditoría y cumplimiento, además de direcciones de auditoría interna y unidades de cumplimiento. Dichas entidades agrupan las participaciones en las sociedades cabecera de los negocios y una de sus principales funciones es centralizar la prestación de servicios comunes a estas sociedades, así como representarlas ante las instituciones nacionales.

d. Las **sociedades subholding cotizadas** (AVANGRID, Inc. y Neoenergia, S.A.) cuentan con un marco especial de autonomía reforzada en los ámbitos normativo, de operaciones vinculadas y de gestión.

e. Las **sociedades cabecera de los negocios** ejercen la dirección ordinaria y la gestión efectiva de los negocios, y tienen atribuida la responsabilidad de su control ordinario. Se organizan a través de sus respectivos consejos de administración y órganos de dirección específicos, pudiendo contar igualmente con sus propias comisiones de auditoría y cumplimiento, áreas de auditoría interna y unidades o direcciones de cumplimiento. Cuando estas compañías tengan filiales domiciliadas en países o territorios distintos de la sociedad cabecera, dichas filiales pueden tener atribuida la dirección efectiva de sus actividades en su país o territorio, respetando su autonomía societaria

Estructura de gobierno

Composición del Consejo de Administración

GRI 2-9

El Consejo de Administración de Iberdrola está integrado, a 31 de diciembre de 2023, por los siguientes 14 miembros:

Miembros del Consejo de Administración

Cargo	Consejero	Condición	Nacionalidad	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Pertenencia a Comisiones del Consejo
Presidente	José Ignacio Sánchez Galán	Ejecutivo	España	21-05-2001	28-04-2023	Presidente de la Comisión Ejecutiva Delegada
Consejero delegado	Armando Martínez Martínez	Ejecutivo	España	25-10-2022	28-04-2023	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada
Vicepresidente primero y consejero coordinador	Juan Manuel González Serna	Independiente	España	31-03-2017	18-06-2021	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Presidente de la Comisión de Retribuciones
Vicepresidente segundo	Anthony L. Gardner	Independiente	Estados Unidos de América - Italia	13-04-2018	17-06-2022	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Vocal de la Comisión de Nombramientos
Vocal	Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Otro externo	España	26-04-2006	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Retribuciones
Vocal	María Helena Antolín Raybaud	Otra externa	España - Francia	26-03-2010	28-04-2023	Vocal de la Comisión de Nombramientos
Vocal	Manuel Moreu Munaiz	Independiente	España	17-02-2015	28-04-2023	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Vocal de la Comisión de Retribuciones
Vocal	Xabier Sagredo Ormaza	Independiente	España	08-04-2016	28-04-2023	Vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Vocal	Sara de la Rica Goiricelaya	Independiente	España	29-03-2019	28-04-2023	Presidenta de la Comisión de Desarrollo Sostenible
Vocal	Nicola Mary Brewer	Independiente	Reino Unido	02-04-2020	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Desarrollo Sostenible
Vocal	Regina Helena Jorge Nunes	Independiente	Brasil	02-04-2020	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Vocal	Ángel Jesús Acebes Paniagua	Independiente	España	20-10-2020	18-06-2021	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Presidente de la Comisión de Nombramientos
Vocal	María Ángeles Alcalá Díaz	Independiente	España	26-10-2021	17-06-2022	Presidenta de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Vocal	Isabel García Tejerina	Independiente	España	16-12-2021	17-06-2022	Vocal de la Comisión de Desarrollo Sostenible

Secretario no consejero: Santiago Martínez Garrido
Vicesecretaria no consejera : Ainara Elejoste Echebarría
Letrado asesor no consejero: Rafael Sebastián Quetglas

El Consejo de Administración está compuesto por dos miembros ejecutivos (14 %) y doce externos (86 %)

El 71 % de los consejeros son independientes, entre los que se incluyen los dos vicepresidentes, el consejero coordinador y los presidentes de todas las comisiones consultivas

El Consejo de Administración se caracteriza por su independencia (86 % de consejeros externos y 71 % de independientes), el equilibrio entre mujeres y hombres (50 % de consejeros externos de cada género y ningún género con una representación inferior al 40 % de todos los consejeros) y por la diversidad de capacidades, experiencias y nacionalidades de sus miembros.

A continuación, se muestra la evolución de la diversidad de género y de edad en los miembros del Consejo de Administración:

GRI 405-1 2-9

Diversidad en el Consejo de Administración

		2023		2022		2021	
		N°	%	N°	%	N°	%
Por sexo	Hombres	8	57	8	57	8	57
	Mujeres	6	43	6	43	6	43
Por tramos de edad	Entre 31 y 50 años	0	0	1	7	1	7
	Mayor de 51 años	14	100	13	93	13	93
Total		**14**	**100**	**14**	**100**	**14**	**100**

La presencia equilibrada entre mujeres y hombres se refleja en un 50 % de consejeros externos de cada género, superando desde 2021 los porcentajes previstos en la Directiva (UE) 2022/2381 para 2026

Separación de funciones, contrapesos y controles

GRI 2-11 2-13

El presidente del Consejo de Administración tiene la condición de presidente ejecutivo y reporta a este órgano.

Ejerce el poder de representación de la Sociedad a título individual, su alta dirección, el liderazgo del Consejo de Administración, -dirigiendo sus debates y velando por su adecuado funcionamiento, así como por el de la Comisión Ejecutiva Delegada, que también preside-, y las demás facultades atribuidas por el Consejo de Administración, el Sistema de gobernanza y sostenibilidad y la ley.

Además, en su condición de presidente ejecutivo asume todas funciones que no estén expresamente asignadas por el Consejo de Administración al consejero delegado. Le reportan las áreas, direcciones y cargos que no dependan del consejero delegado o de otros órganos específicos.

Como cargo separado del presidente ejecutivo, la compañía cuenta con un consejero delegado que coordina los negocios de las sociedades del grupo como responsable global de todos ellos.

El consejero delegado también refuerza y facilita el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas el presidente del Consejo de Administración, de quien depende y a quien reporta con esa finalidad. Asimismo, reporta al Consejo de Administración y le presenta regularmente el informe de su gestión formulando, en su caso, las propuestas de decisión respecto de las materias comprendidas en el ámbito de sus competencias.

Del consejero delegado dependen directamente los directores de los negocios globales de las compañías del grupo y le reportan, entre otros, los consejeros delegados de las sociedades *subholding*, quienes dependen jerárquicamente de sus consejos de administración y, en el caso de las sociedades *subholding* cotizadas, con pleno respeto al marco especial de autonomía reforzada que les reconoce el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad.*

Asimismo, las sociedades del grupo cuentan con una estructura de directivos y profesionales apoderados, cuyas facultades son otorgadas bajo dos principios operativos: (i) el principio de mancomunidad, que rige el ejercicio de las facultades que tengan carácter dispositivo u organizativo y; (ii) el principio de solidaridad, que rige el ejercicio de las facultades de mera representación.

El equipo directivo reporta periódicamente ante el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva Delegada y las comisiones consultivas tal y como se detalla en la *Memoria anual de actividades* del Consejo de Administración y de sus comisiones.

La estructura del Consejo de Administración, con una amplia mayoría de consejeros independientes, la configuración de sus cargos y la existencia de comisiones consultivas articulan un sistema de contrapesos que asegura que ni el presidente ejecutivo, ni el consejero delegado, ni la Comisión Ejecutiva Delegada tengan un poder de decisión no sometido a los controles y equilibrios adecuados, garantizando que se hallan bajo la efectiva supervisión del Consejo de Administración.

En particular, las figuras del vicepresidente primero y consejero coordinador, así como del vicepresidente segundo, ambos miembros independientes del Consejo de Administración, sirven de contrapeso a la del presidente ejecutivo, asegurando que su actuación está sometida a los controles adecuados.

En el mismo sentido, la propia estructura societaria y de gobierno del grupo está diseñada de forma que el poder de gestión no se centralice en un único órgano de gobierno ni en una única persona, sino que este se encuentra descentralizado en los consejos de administración de las sociedades cabecera de los negocios, siendo la función principal de la Sociedad la supervisión, organización y coordinación estratégica con proyección a nivel del grupo.

Comisiones del Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva Delegada

GRI 2-9 2-11 2-24

La Comisión Ejecutiva Delegada tiene todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, excepto aquellas que sean indelegables conforme a la ley o al Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

Esta Comisión centra sus actividades en la supervisión continua de la ejecución de la estrategia, del cumplimiento de los objetivos, del modelo de gobierno, así como en la elevación de propuestas al Consejo de Administración y en la adopción de decisiones, en caso de urgencia, sobre cuestiones estratégicas. En especial, se ocupa de inversiones y desinversiones de relevancia para la Sociedad o para su grupo, valorando su adecuación al presupuesto y la estrategia de la Sociedad, realizando un análisis y seguimiento de los riesgos del Negocio y tomando en consideración sus aspectos ambientales y sociales.

Comisiones consultivas

GRI 2-9

Las comisiones consultivas son órganos internos permanentes de carácter informativo y consultivo del Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento, control y propuesta dentro de sus respectivos ámbitos de actuación, que incluyen las siguientes materias, entre otras:

- **Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo:** procesos de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera, sistemas de control interno, sistemas de supervisión y gestión de riesgos, auditoría interna y auditoría de cuentas en los términos previstos en su Reglamento.
- **Comisión de Nombramientos:** selección, nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración, de sus comisiones y de la Alta Dirección de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en su Reglamento.
- **Comisión de Retribuciones:** remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección según se establece en su Reglamento.
- **Comisión de Desarrollo Sostenible:** revisión y actualización del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, desempeño de la Sociedad en aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza, información publicada por la Sociedad en materia no financiera, funcionamiento de la Unidad de Cumplimiento de la Sociedad y de los sistemas de cumplimiento de las compañías del grupo, reputación corporativa y Propósito y Valores del grupo Iberdrola, en los términos contemplados en su Reglamento.

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse la *Memoria anual de actividades del Consejo de Administración y de sus comisiones.*

Propietario efectivo

GRI 2-1 2-6

A 31 de diciembre de 2023 el capital social de la compañía asciende a 4.762.708.500,00 euros, dividido en 6.350.278.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie. Todas las acciones otorgan a sus titulares los mismos derechos. La distribución aproximada de la participación en el capital es la siguiente:

- Inversores internacionales 70,07 %
- Entidades nacionales 7,73 %
- Inversores particulares nacionales 22,20 %

En la estructura accionarial de la compañía no existe, ni ha existido, ningún accionista titular de una participación de control. A continuación, se detallan aquellos accionistas que son titulares de una participación significativa en el capital de Iberdrola, o en los derechos de voto en los tres últimos ejercicios cerrados.

Accionistas significativos y porcentaje de derechos de voto directos e indirectos (%)

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Qatar Investment Authority	8,71	8,69	8,69
BlackRock, Inc.	5,30	5,29	5,16
Norges Bank	3,45	3,65	3,36

A la fecha de formulación de este informe, el capital social de Iberdrola, S.A. es de 4.817.474.250,00 euros y está compuesto por 6.423.299.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, hallándose totalmente suscrito y desembolsado.

I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad

- Introducción al Sistema de gobernanza y sostenibilidad
- Estatutos sociales
- El *Código ético*
- Políticas y compromisos
- Política general de desarrollo sostenible
- Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos

Introducción al Sistema de gobernanza y sostenibilidad

La Compañía cuenta con un Sistema de gobernanza y sostenibilidad, estructurado en torno a tres pilares: medioambiental, social, y gobierno corporativo.

Estructura del SISTEMA DE GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD

El Sistema de gobernanza y sostenibilidad es el **ordenamiento interno** de la Compañía. Configura a Iberdrola como una **empresa integral** que enriquece su dimensión puramente societaria con una acción empresarial plural (económica, social, medioambiental y de gobernanza). Siempre a la vanguardia de las mejores prácticas internacionales, se estructura en **cinco libros**:

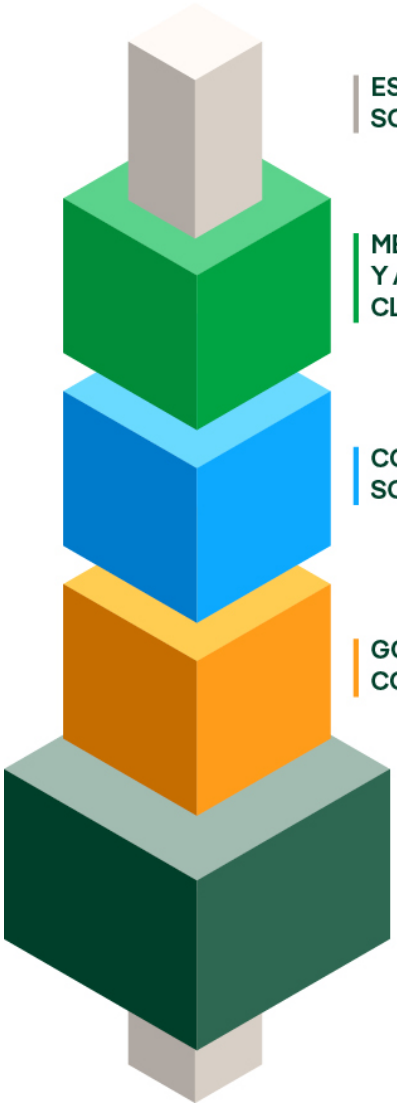

ESTATUTOS SOCIALES

Núcleo del ordenamiento interno, configuran la **columna vertebral** del Sistema de gobernanza y sostenibilidad. Fundamentados sobre el Propósito y Valores, trazan las líneas maestras que definen la **identidad** y singularidad de la Compañía y su proyecto empresarial.

MEDIOAMBIENTE Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Las políticas que integran este libro constituyen la respuesta de Iberdrola a la gestión sostenible, los desafíos del **cambio climático**, la preservación del **medioambiente** y la pérdida de **biodiversidad**, a la vez que contribuyen a identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de la **transición energética y ecológica**.

COMPROMISO SOCIAL

Las políticas que integran este libro reflejan la voluntad de la Compañía de hacer frente a los desafíos relacionados con los **derechos humanos**, de reconocer y valorar la importancia del **capital humano y personal** y de **fomentar la diversidad**, la **inclusión**, la **igualdad de oportunidades y la no discriminación.**

GOBIERNO CORPORATIVO

Las políticas y normas de este libro incorporan las mejores prácticas en buen gobierno, que se reflejan en las **pautas y criterios de actuación de los órganos sociales**, estableciendo su funcionamiento y cumpliendo con los requerimientos legales y con los más altos estándares en la materia.

PROPÓSITO

Es la **base** sobre la que se construye y asienta el Sistema de gobernanza y sostenibilidad. Las normas y políticas que configuran este libro integran el **idearío corporativo** de la Compañía y la base ideológica y axiológica en la que sustentar su proyecto empresarial.

El liderazgo en desarrollo sostenible, compromiso social, buen gobierno y transparencia es una de las señas de identidad de Iberdrola. Por ello, el Consejo de Administración revisa periódicamente el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, manteniéndolo actualizado e incorporando las recomendaciones y mejores prácticas reconocidas en los mercados internacionales.

Estatutos Sociales

Los Estatutos Sociales son el núcleo del ordenamiento interno y configuran la columna vertebral del Sistema de gobernanza y sostenibilidad. Fundamentados sobre el Propósito y Valores, trazan las líneas maestras que definen la identidad y singularidad de la Compañía y su proyecto empresarial.

El *Código ético*

GRI 2-12 2-23

Iberdrola, S.A. aspira a que su conducta y la de las personas vinculadas a ella responda y se acomode, además de a la legislación vigente y a su Sistema de gobernanza y sostenibilidad, a los principios éticos y de desarrollo sostenible de general aceptación.

El Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. ha aprobado el Propósito y Valores del grupo Iberdrola, que recoge la razón de ser y la base ideológica y axiológica del proyecto empresarial de las sociedades integradas en el grupo Iberdrola y preside su actividad cotidiana. El contenido del Propósito y Valores del grupo Iberdrola se desarrolla y concreta en el Código ético de Iberdrola, S.A.

El Código ético se ha elaborado teniendo en cuenta las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales y los principios de desarrollo sostenible aceptados por Iberdrola, S.A., constituyendo una referencia básica para su seguimiento por las compañías del grupo Iberdrola. Responde, asimismo, a las obligaciones de prevención impuestas en el ámbito de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Recoge el compromiso de Iberdrola, S.A. con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los administradores, profesionales y proveedores de las sociedades del grupo Iberdrola.

Así, el código es de aplicación a todos los administradores, profesionales y proveedores de las compañías del grupo Iberdrola, así como a las sociedades participadas no integradas en Iberdrola, S.A, sobre las que la sociedad tiene control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o dependencia funcional y de la sociedad del grupo a la que presten sus servicios.

Quedan excluidas del ámbito de aplicación, las sociedades *subholding* cotizadas y sus filiales, al amparo de su propio marco especial de autonomía reforzada, que establezcan su propio código ético o de conducta, inspirado en un propósito y unos valores acordes, en última instancia, al Propósito y Valores del grupo Iberdrola y regirse por los principios recogidos en el Código ético.

El Código ético forma parte de Sistema de gobernanza y sostenibilidad, que fue aprobado por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. en 2002 y modificado por última vez el 19 de diciembre de 2023.

Para información más detallada sobre el Sistema de cumplimiento del grupo puede consultarse el apartado "Ética e integridad" del capítulo "IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés".

Políticas y compromisos

GRI 2-23

El grupo Iberdrola se ha dotado de un conjunto de políticas corporativas que desarrollan los principios reflejados en el Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad y contienen las pautas que rigen la actuación de la compañía y las sociedades de su grupo, y la de sus administradores, directivos y empleados, en el marco del Propósito y valores del grupo Iberdrola.

Estas políticas, que pueden ser consultadas en su versión íntegra en la pestaña Gobierno corporativo de la web, se presentan agrupadas en cinco libros:

- Estatutos Sociales
- Propósito[6]
- Medioambiente y acción climática
- Compromiso Social
- Gobierno Corporativo

Estas políticas y compromisos sirven de guía a la compañía y a su equipo humano para gestionar sus actividades y, de forma más específica, los temas materiales tratados en este documento.

Política general de desarrollo sostenible

Iberdrola dispone de una *Política general de desarrollo sostenible* aprobada por el Consejo de Administración inicialmente en 2007 y revisada por última vez el 19 de diciembre de 2023, que sienta los principios generales y vertebra las bases que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible del grupo. El objetivo es garantizar que todas sus actividades corporativas y negocios se llevan a cabo promoviendo la creación de valor de forma sostenible para los accionistas y considerando a los demás Grupos de interés relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional, retribuyendo de forma equitativa con todos los colectivos que contribuyen al éxito de su proyecto empresarial.

La política recoge **5 principios de actuación transversales** en relación con:

- la creación de valor sostenible compartido
- la transparencia
- el desarrollo y la protección del capital intelectual
- la innovación
- la fiscalidad responsable

Y **6 principios de actuación** en relación con los principales **Grupos de interés**:

- Personas
- Accionistas y comunidad financiera
- Clientes
- Cadena de suministro
- Comunidades
- Medioambiente

[6] (ver apartado *"Propósito y valores"*), Código ético (ver apartado *"El Código ético"*), Política general de desarrollo sostenible y Política de relaciones con los Grupos de interés (ver apartado de *"III.2. Participación de los Grupos de interés"*)

La *Política de relaciones con los Grupos de interés* ha sido recientemente actualizada incluyendo la nueva segmentación de los Grupos de interés, la cual ha sido revisada y modificada con el objetivo de enriquecerla y adaptarla al contexto actual y las nuevas necesidades de la Compañía. Dentro del capítulo Participación de los Grupos de interés se describen los principales cambios.

Los principios de actuación recogidos en estas políticas de desarrollo sostenible quedan recogidos a lo largo de todo el presente informe.

Políticas de Medioambiente y contra el Cambio Climático

Las políticas medioambientales, constituyen la respuesta a desafíos medioambientales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, a la vez que contribuyen a identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de la transición energética y ecológica.

- *Política de gestión sostenible*
- *Política medioambiental*
- *Política de acción climática*
- *Política de biodiversidad*

El contenido de estas Políticas se describe en *el apartado II.1* de este informe.

Políticas de Compromiso Social

Las políticas relativas al compromiso social reflejan, en el marco de la estrategia de desarrollo sostenible de la Sociedad, la vinculación del grupo con los derechos humanos, el desarrollo de relaciones profesionales basadas en la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, siendo esencial para ello promover la igualdad de oportunidades y garantizar la no discriminación en la gestión de las personas. Son las siguientes:

- *Política de respeto de los derechos humanos*
- *Política de gestión de las personas*
- *Política de igualdad, diversidad e inclusión*
- *Política de selección y contratación*
- *Política de gestión del conocimiento*
- *Política de innovación*
- *Política de calidad*
- *Política de seguridad corporativa*
- *Política de uso responsable de herramientas de inteligencia artificial y de algoritmos.*

Políticas de Gobierno Corporativo

Las *políticas y normas relacionadas con el gobierno corporativo* tienen por objeto velar por el correcto funcionamiento de los principales órganos sociales, la dirección y gestión de la Sociedad y, en general, el desarrollo del negocio, todo ello de conformidad con la legislación vigente.

En particular, estas políticas y normas se estructuran en cuatro partes:

- *Políticas de gobierno corporativo y cumplimiento normativo*
- *Políticas de riesgos*
- *Normas de gobierno de los órganos sociales y de otras funciones y comités internos*
- *Normas de prevención de abuso de mercado*

Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos

El Consejo de Administración y la alta dirección de Iberdrola tienen un fuerte compromiso e implicación en la gestión de los riesgos del grupo:

- **Ex-ante:** revisando y aprobando anualmente el nivel de tolerancia al riesgo aceptable, a través de las políticas de riesgos, que establecen de manera cualitativa y cuantitativa (a través de límites e indicadores) el apetito al riesgo a nivel grupo y en cada uno de los principales negocios y funciones corporativas, conforme a los objetivos establecidos en el plan estratégico y los presupuestos anuales.
- **Ex-post:** realizando un seguimiento periódico de los riesgos (mapas de riesgos clave) y amenazas significativas y las distintas exposiciones del grupo, así como del cumplimiento de los límites indicadores aprobados.

La gestión de riesgos en el grupo se fundamenta en la anticipación, la independencia, el compromiso con los objetivos de los negocios del grupo y la implicación de la alta dirección y el Consejo.

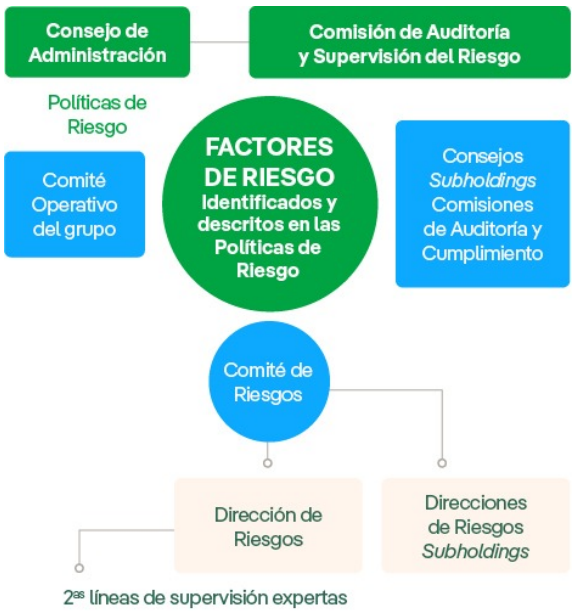

Funciones del Comité de Riesgos

Gestión activa

Riesgo de crédito

- Análisis de contrapartes y monitorización de cumplimiento de límites, estableciendo criterios de admisión y seguimiento de posiciones.

Riesgo de mercado (energía y mercados financieros)

- Análisis y monitorización de límites detallados y seguimiento de posiciones con el fin de acotar los efectos de la volatilidad de los mercados.

Coordinación segundas líneas / Enterprise Risk Management (ERM)

Velar, bajo el modelo internacionalmente reconocido de las tres líneas, que existen los mecanismos para que todos los riesgos relevantes del grupo están, en todo momento, controlados y que se informan periódicamente a los distintos comités y comisiones y al exterior.

Complementariamente el grupo dispone de un Sistema de cumplimiento, vinculado a la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo, entre cuyos elementos caben destacar el *Código ético* y la Unidad de Cumplimiento.

Sistema integral de control y gestión de riesgos

La *Política general de control y gestión de riesgos* del grupo, aprobada por el Consejo de Administración, establece los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad, con un nivel de riesgo que permita:

- Alcanzar los objetivos estratégicos con una volatilidad controlada.
- Garantizar la estabilidad empresarial, la solidez financiera y la reputación del grupo (Grupos de interés).
- Contribuir al cumplimiento de los ODS aprobados por la ONU, con especial foco en el séptimo y decimotercero.
- Difundir una cultura del riesgo.

La *Política general de control y gestión de riesgos* y las políticas asociadas se materializan, conforme al modelo de las tres líneas, en un sistema integral de control y gestión de riesgos, apoyado en un Comité de Riesgos, soportado en una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a nivel operativo y de supervisión que desarrollan unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados.

Políticas y límites de riesgos del grupo Iberdrola

La *Política general de control y gestión de riesgos* se desarrolla y complementa con políticas específicas que se establecen en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios del grupo, que también aprueba anualmente el Consejo de Administración de la cabecera del grupo y que incluyen límites e indicadores que son posteriormente monitorizados.

Corresponde a las sociedades subholding adoptar las políticas de riesgos del grupo, y concretar la aplicación de las mismas, aprobando las directrices sobre límites de riesgo específicos, atendiendo a las características y singularidades de los negocios en cada país. Las sociedades subholding cotizadas o con participaciones relevantes de otros socios, al amparo de su propio marco especial de autonomía reforzada, aprueban sus propias políticas.

Principales factores de riesgos del grupo Iberdrola

Los factores de riesgo a los que está sometido el grupo son, con carácter general, los agrupados en las siguientes categorías:

Factores de riesgo del grupo Iberdrola	
Categoría	**Definición**
Gobierno Corporativo	Por incumplimiento de la legislación aplicable, el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, las recomendaciones del Código de buen gobierno de la CNMV y los estándares internacionales.
Mercado	Exposición a volatilidades en variables como precios de la electricidad y otras commodities energéticas, derechos de emisión, tipo de cambio, tipo de interés, solvencia, liquidez, inflación, materias primas, etc.
Crédito	Incumplimiento contractual de una contraparte, ocasionando pérdidas económicas o financieras, incluidos los riesgos de liquidación y coste de sustitución.
Negocio	Incertidumbre asociada al comportamiento de variables intrínsecas al negocio, como características de la demanda, recurso hidroeléctrico, eólico, solar, etc.
Reg. y políticos	Cambios normativos establecidos por los reguladores, que puedan afectar a la retribución de los negocios regulados, las normativas ambientales o fiscales, etc.
Otros*	Eventos externos o procesos internos inadecuados, incluidos los derivados de 1) los fallos tecnológicos, los errores humanos y la obsolescencia tecnológica, 2) la operación y la construcción de instalaciones, 3) sabotaje y/o terrorismo, 4) los asociados a las operaciones en mercados, 5) seguridad de instalaciones, activos físicos y sistemas de información, incluyendo ciberseguridad, 6) fiabilidad de la información financiera y no financiera, 7) el cambio climático, fenómenos naturales extremos y las pandemias, 8) riesgos de la naturaleza: gestión ambiental y biodiversidad, 9) las comunidades afectadas por las instalaciones, 10) el aprovisionamiento y la cadena de suministro, tanto desde el punto de vista industrial como social, 11) la seguridad y la salud de las personas, 12) la diversidad e inclusión, 13) el cumplimiento normativo, 14) el fraude y la corrupción y 15) los litigios, los arbitrajes y de aspectos fiscales.
Reputacionales	Potenciales impactos negativos sobre la reputación de la compañía derivados de situaciones o eventos que incumplen las expectativas de sus Grupos de interés.

** Operacionales, Tecnológicos, Medioambientales, Sociales y Legales*

Dado el carácter multidimensional de los riesgos, la taxonomía definida en el sistema contempla variables de clasificación adicionales para un mejor seguimiento, control y reporte de los mismos. En estas categorías adicionales se destaca la clasificación de riesgos entre Estructurales, de Actualidad y Emergentes, entendidos estos últimos como posibles nuevas amenazas, con impacto aún incierto y de probabilidad indefinida, pero en crecimiento y que podrían llegar a ser relevantes para el grupo.

El sistema contempla el seguimiento continuo y detección de otros riesgos de naturaleza no financiera, como los relacionados con el medio ambiente, el impacto en la sociedad y la gobernanza del grupo (conocidos por sus siglas en inglés “ESG”), con importante derivada reputacional.

Evaluación de los procesos de gestión del riesgo

GRI 2-12

Con carácter general el sistema integral de control y gestión de riesgos del grupo permite adecuadamente la identificación ex-ante de los riesgos, o bien genera señales de alarma que permiten la toma de decisiones tendentes a minimizar el impacto de los riesgos.

El Comité de Riesgos del grupo se reúne al menos mensualmente. Dicho comité se complementa con los Comités de Riesgo de Crédito y de Riesgo de Mercado, que se reúnen con carácter mensual también. Con carácter al menos trimestral la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo del Consejo de Administración de la cabecera supervisa la evolución de los riesgos del grupo:

- Revisa los informes trimestrales de riesgos del grupo, que incluyen el seguimiento del cumplimiento de las políticas y límites de riesgo y los mapas de riesgos clave actualizados, presentados por la Dirección de Auditoría Interna y Riesgos del grupo.
- Coordina y revisa los Informes de riesgos remitidos con periodicidad, al menos semestral, por las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento de las sociedades del grupo que cuentan con dicha figura.
- Elabora, con periodicidad al menos semestral, un informe de riesgos al Consejo de Administración.

I.3. Acción climática y TCFD

- Introducción a la acción climática
- Gobernanza climática
- Plan de Acción climática
- Gestión de oportunidades y riesgos climáticos
- Indicadores y métricas
- Otros aspectos asociados a la transición energética

Introducción a la acción climática

GRI 201-2 **SASB IF-EU-110a.3**

La acción climática de Iberdrola está inspirada por su compromiso con el Acuerdo de París y la descarbonización, y es un reflejo de cómo el grupo afronta la transición energética desde la experiencia acumulada en el sector de las energías renovables, maximizando las oportunidades derivadas del cambio climático y minimizando y gestionando los posibles riesgos que el cambio climático supone en los ámbitos en los que el grupo opera. En este capítulo se describe todo lo anterior de acuerdo con lo establecido en las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*. Para mayor detalle ver tabla "VI.7. Índice de contenido TCFD".

Gobernanza climática

Iberdrola fue pionera al establecer como prioridad **la lucha contra el cambio climático** en su Sistema de gobernanza y sostenibilidad**.** Así en 2009, aprobó la primera política que abordaba las medidas adoptadas por la Sociedad. La *Política de acción climática* establece el marco de la estrategia y el **modelo de negocio** de Iberdrola, en la lucha contra el cambio climático, **alineado con el Acuerdo de París y la Agenda 2030**. En ella Iberdrola se compromete a seguir **asumiendo una posición de liderazgo** (directamente y estableciendo alianzas), **promoviendo la sensibilización** (impactos, retos y beneficios de su consecución) **y contribuyendo a un futuro neutro en carbono y sostenible.**

La Política también considera entre sus principios de actuación la implantación de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD)* y de otras organizaciones de referencia para la identificación y reporte de riesgos a largo plazo, relacionados con el cambio climático. En este sentido, Iberdrola fue una de las primeras compañías en **comprometerse públicamente** a implementar las recomendaciones de TCFD. Con este fin, la compañía creó en 2017 un grupo de trabajo interno multidisciplinar el cual coordina todos los trabajos realizados en esta materia.

Para responder siempre al mejor cumplimiento y puesta en práctica de las políticas, **diversos órganos sociales y comités internos de la Compañía supervisan su seguimiento. La reforma de los Estatutos Sociales aprobada por la Junta General de Accionistas en junio de 2021 formaliza la obligación del Consejo de Administración** de aprobar, supervisar e informar periódicamente sobre el Plan de Acción Climática. Este Estado de información no financiera es el medio a través del cual la compañía y su Consejo de Administración dan cumplimiento, anualmente, a su compromiso de reporte sobre esta materia.

El cambio climático como aspecto de gestión está presente en toda la compañía, y la máxima responsabilidad reside en el Consejo de Administración, que cuenta con las siguientes comisiones consultivas formadas íntegramente por miembros independientes con competencias específicas sobre esta materia:

Comisión de Desarrollo Sostenible

Esta comisión verifica anualmente que el contenido del presente documento se adecúa a la estrategia de desarrollo sostenible de la Sociedad y que incluye una declaración sobre el nivel de consecución del plan de acción climática.

Desde 2021, entre las competencias previstas en el Reglamento de la Comisión de Desarrollo Sostenible se incluyen las siguientes funciones en relación con el Plan de Acción Climática:

- Informar al Consejo de Administración, con carácter previo a su aprobación, sobre el plan de acción climática, así como hacer seguimiento y revisar su grado de consecución y sus sucesivas actualizaciones.
- Determinar las pautas, criterios y principios generales que deben regir la elaboración del estado de información no financiera.
- Verificar que el contenido del estado de información no financiera se adecúa a la estrategia de desarrollo sostenible de la Sociedad y que incorpora una mención sobre el grado de consecución del plan de acción climática aprobado por el Consejo de Administración, previo informe de la comisión y, en su caso, de sus actualizaciones.

Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo

Entre las competencias relativas a los sistemas de control interno y gestión de riesgos, previstas en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, se incluye todo lo relativo a los riesgos derivados del cambio climático.

El grupo Iberdrola dispone de un sistema integral de riesgos, sólidamente establecido desde hace ya tiempo. *La Política General de control y gestión de riesgos*, aprobada por el Consejo de Administración de la matriz del grupo, persigue "establecer los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta la Sociedad y las demás compañías del grupo", entre ellos, por tanto, los asociados al cambio climático. Con el sistema, en última instancia, se pretende i) identificar los riesgos y establecer medidas de gestión, ii) seguir y medir los referidos riesgos y iii) adecuarse a la nueva regulación europea en materia de *reporting* no financiero (*Corporate Sustainability Reporting Directive* -CSRD-) y los estándares aprobados para la implementación de la misma (*European Sustainability Reporting Standards* -ESRS-).

Puede encontrarse más información general sobre el sistema en la referida *Política General de control y gestión de riesgos*, el apartado E. "Sistemas de control y gestión de riesgos" del Informe de gobierno corporativo del ejercicio 2023, el apartado "Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos" de este informe, el apartado 4 del Informe de Gestión del Informe Financiero Anual consolidado 2023 y la sección de Riesgos del Informe Integrado abril 2024.

Para la identificación (la taxonomía aplicada es la propuesta por el TCFD), medición y seguimiento de los riesgos de cambio de cambio climático, que en esencia son riesgos ya existentes en nuestra taxonomía, el Consejo de Administración se apoya en:

- La labor de coordinación y *reporting* holístico que lleva a cabo la función experta de la Dirección de Riesgos, bajo un enfoque ERM, ante la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo del Consejo de Administración.
- Las comparecencias periódicas de las direcciones de funciones corporativas y negocios, en particular las Direcciones de ESG y la de Innovación, Sostenibilidad y Calidad (la cual cuenta con unidad especializada de Cambio Climático y Alianzas).

Trimestralmente la Dirección de Riesgos elabora un informe de seguimiento de los principales riesgos del grupo, en base a su propio análisis y la contribución de los negocios y numerosas funciones corporativas, donde se recogen impactos estimados, probabilidad e impactos reputacionales. Entre los riesgos identificados se encuentran aquellos relacionados con el cambio climático. Si bien el foco de ese *reporting* es el corto plazo, el análisis a medio y largo plazo se lleva a cabo a través de estudios y trabajos específicos, utilizando diversas técnicas, tales como:

- Análisis de escenarios y *stress-tests*
- Sensibilidades
- Mapas de predicción de fenómenos naturales
- Priorización de riesgos a través de variables más allá del impacto y la probabilidad, tales como exposición y vulnerabilidad

A efectos ilustrativos en los apartados de Riesgos de Transición y Riesgos Físicos se han definido horizontes temporales ad hoc, más adecuados para la particularidad del riesgo de cambio climático (hasta 2025, hasta 2030 y hasta 2050 en transición y hasta 2070 en físicos).

Como se ha mencionado previamente **el Consejo de Administración establece anualmente el apetito a los diferentes riesgos a través de la actualización de las políticas de riesgos.** Como se detalla más adelante, *la Política de Inversiones*, aprobada por el Consejo, establece la necesidad de analizar en particular los riesgos de cambio climático de los nuevos activos a construir.

A nivel de gestión existen tres áreas clave que reportan directamente al presidente, al consejero delegado y al Consejo de Administración en temas específicos relacionados con el cambio climático como seguimiento de emisiones y planes de acción de reducción, alineación con los ODS, riesgos y oportunidades, políticas o acciones de mitigación y adaptación.

- **Dirección de Innovación, Sostenibilidad y Calidad:** aspectos relacionados con la acción climática global en Iberdrola y otras cuestiones ambientales como la biodiversidad o la economía circular son responsabilidad de la Dirección de Innovación, Sostenibilidad y Calidad. Dentro de esta organización existe una Dirección específica de Cambio Climático y Alianzas, liderando políticas y alianzas vinculadas con el cambio climático. Esta Dirección se encuentra en el Área de Presidencia, y reporta directamente a los citados órganos sociales con carácter trimestral. Lideran la coordinación y actualización de algunos planes, como el plan de acción climática o el plan de biodiversidad. Lideran un grupo de trabajo específico multidisciplinario de las principales áreas corporativas y de negocio para evaluar y coordinar bimestralmente el estado de acción en materia de cambio climático.

- **Dirección de Riesgos**: supervisa el sistema integral de riesgos del grupo, el cual persigue que los principales riesgos de todas las actividades y negocios del grupo se identifiquen, gestionen y se informe sobre ellos adecuadamente. Los riesgos derivados del cambio climático están integrados en los procesos de gestión de riesgos e incluidos en los informes periódicos de esta Dirección a la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo.

- **Dirección de ESG**: encargada del desarrollo sostenible a nivel de grupo y del reporte no financiero corporativo, coordina el grupo de trabajo de TCFD con un esquema multidepartamental, y atiende a inversores e índices sobre temas ESG. Reporta directamente a la Comisión de Desarrollo Sostenible.

Además de contar con experiencia en materia de acción climática entre los miembros de la Comisión de Desarrollo Sostenible, todos los consejeros disponen de un programa de formación y actualización de conocimientos, que en 2023 ha incluido temáticas relacionadas con la descarbonización y la lucha contra el cambio climático, entre otros aspectos medioambientales, que se detallan en la sección "IV.1 Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés".

Durante 2023 ha habido un total de 7 comparecencias sobre temas relativos a la gobernanza climática y la acción climática en las reuniones de los órganos sociales de Iberdrola, S.A. En particular, destacan las comparecencias recurrentes ante la Comisión de Desarrollo Sostenible, así como ante la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo. A lo largo de las referidas intervenciones, se ha dado seguimiento tanto a los riesgos medioambientales y a los asociados con el cambio climático, como a los correspondientes mecanismos de alerta para su adecuada monitorización.

A su vez, la **estructura de retribución a los consejeros ejecutivos y al equipo directivo considera aspectos económico-financieros, operativos y de sostenibilidad**. La Junta General de Accionistas de 28 de abril de 2023 aprobó un nuevo plan de remuneración a largo plazo (Bono estratégico 2023-2025), que recoge parámetros relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como la reducción de la intensidad media de las emisiones de CO_2 y el incremento de proveedores sujetos a estándares de desarrollo sostenible, entre otros (ver detalle adicional en el apartado "Políticas de remuneración" en la sección de "Gobierno corporativo")."

Para información más detallada puede consultarse la sección "I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad", así como el siguiente enlace Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

Plan de acción climática

El Plan de Acción Climática de Iberdrola establece una ambiciosa hoja de ruta orientada a lograr las cero emisiones netas de CO_2 equivalente antes de 2040.

Este Plan impulsará la creación de valor sostenible, pues se asienta en el compromiso de asegurar una contribución positiva para la naturaleza y la sociedad, contribuyendo al desarrollo social y económico a través de la generación de empleo y riqueza.

Objetivos climáticos

En noviembre de 2022 Iberdrola actualizó sus Perspectivas estratégicas para los años 2025 y 2030. El nuevo plan de inversiones (focalizado en renovables, redes inteligentes y almacenamiento eficiente), junto con las inversiones ya realizadas en los últimos años, ha permitido a la compañía aumentar la ambición de sus objetivos de reducción de emisiones.

La aspiración de acelerar la descarbonización de la economía debe comenzar por reducir al máximo, y lo más rápidamente posible, las emisiones directas de cada agente económico. Iberdrola, de acuerdo con la ciencia, defiende una acción inmediata en los principales foros climáticos, y en este contexto, Iberdrola ha declarado su aspiración de alcanzar la neutralidad en emisiones de CO_2eq para los Alcances 1 y 2 en el año 2030.

Esta ambición de Iberdrola tiene como aspiración final alcanzar un estado de cero emisiones netas (*Net Zero*) antes del 2040. Así, Iberdrola reduciría las emisiones absolutas un 90 % respecto al año 2020 y se neutralizarían las emisiones residuales atendiendo a los más altos estándares de calidad. Asimismo, Iberdrola adelantaría en 10 años (de 2040 a 2030), la reducción de emisiones que se solicita al sector eléctrico (para los Alcances 1 y 2).

Iberdrola hará sus mejores esfuerzos para alcanzar esta ambición, para lo cual alineará su estrategia, inversiones, operaciones y posicionamiento público con la misma. En todo caso, Iberdrola también asume el compromiso de afrontar la transición energética asegurando la creación de valor para sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades donde opera. Por tanto, la compañía se reserva la capacidad de adaptar su planificación para afrontar con éxito el desempeño en importantes aspectos materiales como son el valor de la compañía, la calidad de suministro o las condiciones sociolaborales y de transición justa.

Palancas del Plan de Acción

Las acciones identificadas a la fecha para la consecución de esta aspiración se agrupan en cuatro palancas de actuación principales con impacto en los tres alcances de emisiones:

a. **100 % renovables**: invirtiendo en generación renovable, incrementando la capacidad de almacenamiento e impulsando nuevas tecnologías (ej. hibridación, almacenamiento de largo plazo, etc.).De acuerdo con el último plan inversor, presentado en noviembre 2022, se alcanzarían los 52 GW de capacidad renovable instalada. Esta palanca impacta principalmente en la reducción de emisiones de alcance 1, contribuyendo también al alcance 3.

b. **100 % redes inteligentes**: operación de una red robusta como pilar esencial de un sistema energético descarbonizado y electrificado.El 2025 se espera alcanzar un porcentaje superior al 83 % de redes inteligentes. Estas acciones tendrán un impacto en la reducción de emisiones de alcance 2, con impacto indirecto en alcance 3.

c. **Soluciones verdes para clientes**: que contribuyan a la electrificación y descarbonización progresiva de la demanda energética, con acciones como el impulso del hidrógeno verde y otros derivados, un plan de movilidad sostenible, alianzas clave en tecnologías verdes, etc. El principal impacto será la reducción de emisiones de alcance 3.

d. **Compras verdes**: a través, por un lado, de la adquisición de energía de origen renovable para el consumo propio y, por otro, en el establecimiento de alianzas y acuerdos de colaboración con su cadena de suministro para la reducción conjunta de emisiones y acelerar y facilitar el desarrollo de productos verdes. Estas acciones conllevan un impacto en la reducción de emisiones principalmente de alcances 2 y 3.

Las diferentes acciones están soportadas por un ambicioso plan de inversiones y una sólida red de alianzas que despliegan la estrategia de Iberdrola de descarbonización de la compañía y de la sociedad, contribuyendo a una economía basada en las energías renovables y electrificación, generando oportunidades en términos económicos, industriales y de generación de empleo.

Plan de inversiones

Para la consecución de esta ambición contemplada en el Plan de Acción Climática, Iberdrola seguirá impulsando y liderando un modelo de negocio y un plan inversor plenamente integrados en un futuro descarbonizado.

El actual Plan Estratégico de Iberdrola 2023-2025, comunicado en noviembre de 2022, prevé seguir invirtiendo en el impulso de la transición energética, destinando inversiones en redes y en energías renovables, así como en su capacidad de almacenamiento. Además, prevé seguir destinando recursos en el desarrollo de productos verdes que den un valor añadido a los clientes. Para los particulares, las propuestas se centran en el autoconsumo solar, la movilidad eléctrica y la climatización verde. Para los clientes industriales, se ofrecen planes de descarbonización mediante la climatización o el hidrógeno verde.

En línea con el plan inversor, en los próximos años se contempla invertir en iniciativas innovadoras, en línea con los esfuerzos realizados en I+D+i lo que permitirá seguir consolidando nuestro modelo impulsando el desarrollo de tecnologías innovadoras y sostenibles.

La compañía prevé celebrar una actualización de su Plan Estratégico el próximo 21 de marzo de 2024, en el que ofrecerá más información. Para más información consultar la página web de la compañía.

Alianzas, agenda climática global y sensibilización

La contribución de Iberdrola al cumplimiento de los objetivos climáticos globales establecidos por el Acuerdo de París se concreta en un enfoque ambicioso para la transición hacia un modelo energético basado en energías renovables; y está respaldada por una sólida red de alianzas y colaboraciones. Consistente con su estrategia, Iberdrola se caracteriza por apoyar enfoques ambiciosos en el establecimiento de objetivos, planes y en los marcos políticos y regulatorios necesarios para llevar a cabo las necesarias inversiones para la transición. Y la sensibilización de la sociedad es un elemento clave.

Iberdrola desarrolla una intensa actividad con vocación de liderazgo a través de colaboraciones multiagente y con una dinámica participación en los principales hitos de la agenda climática multilateral, en multitud de conferencias de alto nivel y seminarios técnicos. Iberdrola quiere contribuir activa y decididamente a un futuro sostenible y bajo en carbono, un esfuerzo que impulsará también el desarrollo social y económico a través de la creación de empleo y riqueza, y de un impacto positivo para la biodiversidad y la naturaleza.

Unos meses antes de la Cumbre de Ambición Climática convocada por el Secretario General de Naciones Unidas en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de la Semana del Clima de Nueva York, Iberdrola presentó su Plan de Acción Climática ante Naciones Unidas para alcanzar cero emisiones netas antes de 2040 en respuesta a la llamada del secretario general de la ONU, cumpliendo con los criterios fijados por el Grupo de Expertos de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre compromisos de cero emisiones netas. Dicho Plan ha permitido a la compañía tener un reconocimiento especial en la mencionada Cumbre del Clima, a la que ha acudido el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, como uno de los primeros impulsores en esta materia.

Además, Iberdrola forma parte de diferentes coaliciones internacionales, apoya diversas iniciativas externas y colabora con numerosas organizaciones internacionales, coaliciones empresariales y/o multiactor, *think tanks* y centros de investigación, apoyando la aceleración una acción climática global ambiciosa.

Contribución de Iberdrola en la lucha contra el cambio climático

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global *Compact*) desde el año 2002, y desde 2004 pertenece a la Red Española del Pacto Mundial como socio fundador. En este marco, Iberdrola ha adquirido, entre otros, el compromiso de implementar sus Diez Principios, e impulsar la Agenda 2030 contribuyendo a la consecución de los ODS y su difusión. La compañía ha sido identificada como una compañía LEAD en numerosas ocasiones, por sus altos niveles de compromiso con los principios del Pacto Mundial, y lidera la plataforma de acción climática de esta organización desde su creación en 2016, que se ha centrado en este año en trabajar en torno a un *think lab* de transición justa, como foro de colaboración y dinamización de la acción climática desde una perspectiva inclusiva y de creación de valor para el conjunto de la sociedad.

Además, en 2023, Iberdrola ha formalizado su compromiso con la iniciativa *Forward Faster* de Pacto Mundial, cuyo objetivo es aumentar el avance y la transparencia hacia diversos objetivos relacionados con el cambio climático, la igualdad de género, salarios dignos, finanzas e inversiones y la resiliencia al agua.

Iberdrola es una de las compañías con una involucración más intensa en las Conferencias de las Partes (COP) sobre Cambio Climático, organizadas anualmente por la CMNUCC. En la COP28 celebrada en Dubái del 30 de noviembre al 12 de diciembre, Iberdrola ha sido patrocinador de la cumbre así como *partner* oficial de la principal alianza empresarial en el ámbito climático, *We Mean Business*. Iberdrola ha sido reconocida como la empresa con mayor liderazgo en la COP28 por *Influence Map*, el *think tank* global independiente más relevante en el ámbito del análisis de la influencia de las organizaciones en las políticas climáticas y el alineamiento de estas con el Acuerdo de París. Es destacable asimismo el premio concedido a Iberdrola por la Presidencia de la COP28 como *Energy Transition Changemaker* por la planta de hidrógeno verde de Iberdrola en Puertollano (España), primera de hidrógeno verde europea a gran escala para la descarbonización industrial.

En 2023, en el marco de la COP28 y de los principales hitos climáticos a nivel internacional, Iberdrola se adhirió a importantes declaraciones, alianzas y campañas globales, entre las que destacan:

- La campaña ***Fossil to Clean*** promovida por We Mean Business con objeto de alentar a los responsables políticos a adoptar políticas que introduzcan progresivamente soluciones limpias y eliminen gradualmente los combustibles fósiles.
- **Utilities for *Net-Zero Alliance*** lanzada por IRENA con el objetivo de triplicar la capacidad de energía renovable y duplicar la eficiencia energética, y acelerar la electrificación de los sectores de uso final para 2030.
- **Carta abierta de la Alianza CEO *Climate Leaders*** dirigida a los líderes mundiales presentes en la COP28 para promover un aumento masivo de la inversión en energías renovables y redes eléctricas y agilizar los procesos de autorización y regulación.
- **Declaración de Apoyo a la COP28** promovida por IFRS (*International Financial Reporting Standards*) y centrada en la adopción de los estándares del Inter*national Sustainability Standards Board* relativo a los riesgos climáticos.

Iberdrola tiene una involucración muy activa en la alianza *We Mean Business* mediante el apoyo a sus actividades en la agenda climática y a campañas concretas como a la implementación de iniciativas en España para promover la acción climática en pequeñas y medianas empresas (SME Climate Hub). En el marco de la Semana del Clima de Nueva York, *We Mean Business* destacó a Iberdrola como una empresa líder en acción climática gracias a su contribución a un modelo energético más sostenible, situándola a la cabeza de la campaña '4A's' (*Ambition, Action, Advocacy y Accountability*). *We Mean Business*, junto a The B TEAM y BSR, lanzó en junio una Plataforma sobre Transición Justa para proporcionar recursos útiles para las empresas a la hora de emprender su transición justa y publicó el caso de Iberdrola como ejemplo de liderazgo en este ámbito, siendo el único caso incluido.

En el marco de la convivencia entre las energías renovables y la conservación de la biodiversidad así como su contribución al desarrollo socioeconómico Iberdrola forma parte de la Coalición internacional *CLEANAction (Coalition Linking Energy and Nature for Action*), fundada entre otros por BirdLife Interantional, WWF, IRENA y The Nature Conservancy.

Iberdrola también forma parte del *Race to Zero*, alianza mundial impulsada por los *High Level Climate Champions* y Naciones Unidas, que agrupa a empresas, gobiernos y distintos agentes de la sociedad civil comprometidos con alcanzar un futuro de emisiones netas nulas como muy tarde a mediados de siglo.

Asimismo, Iberdrola es miembro, desde su lanzamiento, de la *Powering Past Coal Alliance (PPCA)*, coalición de gobiernos, regiones y empresas focalizada en promover el cierre del carbón en el marco de la transición justa a un modelo energético limpio. Aquí, con un enfoque más amplio de transición justa, Iberdrola contribuyó a la creación de la plataforma colaborativa impulsada por BSR y The B TEAM denominada *Energy for a Just Transition* en 2022 y ha participado activamente en los trabajos realizados en 2023 entre los que destaca el informe *The Just Transition Planning Process for Business* publicado por BSR en septiembre y que incluye herramientas para guiar a las empresas a planificar una transición justa.

En el ámbito del refuerzo del diálogo multilateral para la acción climática Iberdrola ha dado apoyo al proyecto "*Leadership for Net Zero*" del Club de Madrid, siendo parte del grupo de trabajo sobre transición justa en las cadenas de suministros globales.

Alianza IBERDROLA UNICEF: **Oportunidades para jóvenes vulnerables en la transición energética y la lucha contra el cambio climático**

La alianza de Iberdrola y UNICEF cuenta ya con más de un año de funcionamiento en España y a nivel internacional, promoviendo oportunidades de formación y empleabilidad en los sectores relacionados con la economía verde, para jóvenes en situación de vulnerabilidad. Para ello, junto con la Administración Pública, proveedores, ONGs y la Academia, se están diseñando y realizando cursos de formación, ofreciendo prácticas profesionales y posibilidad de empleo, además de impulsar la creación de *start-ups* en la economía verde.

Valores de la acción climática

Por su carácter transversal, el Plan de Acción Climática se asienta en la aspiración de compatibilizar la acción climática con la consecución del interés social general y la contribución al desarrollo sostenible, de tal forma que contribuya a la construcción de un modelo energético en armonía con la naturaleza y el ser humano.

Positivo para la sociedad

En su apuesta por la transición energética y la economía verde, **Iberdrola se compromete con una transición ordenada, justa e inclusiva y promueve el desarrollo económico e industrial, así como el acceso universal a una energía accesible y competitiva**.

Los principios de actuación para promover una transición justa están descritos en el Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad. Así, los Estatutos Sociales, en su artículo 7.2 establecen que "La Sociedad reconoce y persigue la obtención de un dividendo social consistente en la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés, en particular, mediante su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". Este principio se desarrolla por la *Política General de Desarrollo Sostenible, la Política de relación con grupos de interés y la Política de respeto a los derechos humanos*.

De este modo, Iberdrola se convierte en motor económico e industrial, favoreciendo la creación de nuevas líneas de negocio y de sectores de futuro, contribuyendo así a la solidez del tejido industrial y a la creación de nuevos empleos asociados a la economía verde.

Al mismo tiempo, Iberdrola es consciente de que la transición hacia un modelo descarbonizado implicará cambios estructurales con un fuerte impacto sobre determinadas regiones, áreas y colectivos.

Para no dejar a nadie atrás, Iberdrola aplica el principio de dividendo social, y su compromiso con sus grupos de interés y los derechos humanos, para que dicha transición sea ordenada, justa e inclusiva. Por todo ello, Iberdrola despliega recursos, herramientas y proyectos que buscan maximizar las oportunidades sociales y económicas de la acción climática, gestionando potenciales impactos en las comunidades. El diálogo activo y la involucración de los grupos de interés son aspectos clave para asegurar el respeto de los derechos humanos, que incluyen los derechos laborales.

En España, Iberdrola forma parte del *Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios*, junto al Ministerio para la Transición Ecológica, Ministerio de Trabajo y Economía social, y empresas propietarias de centrales térmicas de carbón en España y organizaciones sindicales. El acuerdo promueve asegurar que los trabajadores y los territorios aprovechan las oportunidades de la transición y minimizan sus impactos negativos mediante medidas de acompañamiento y reactivación.

Plataforma de Innovación Ciudadana Lada y Velilla

Para evitar la pérdida de empleo que podría suponer el cierre de las centrales de Lada y Velilla, Iberdrola España puso en marcha diversos planes de transformación verde en dichas regiones. Entre estas iniciativas destaca el proyecto de la *Plataforma de Innovación Ciudadan* iniciado en 2020, para canalizar iniciativas de emprendimiento que actúen como instrumento acelerador de procesos de colaboración entre la ciudadanía, las entidades públicas y las empresas. El proyecto finaliza en el mes de julio de 2023, demostrando ser una herramienta innovadora que ha promovido la generación de conocimiento entre las partes involucradas, la búsqueda activa de intereses y sinergias de cara a abordar los retos demográficos y económicos específicos de cada zona. Esta iniciativa se ha inspirado en los principios, metodologías y aspiraciones establecidos por la Comisión Europea para un nuevo “Green Deal”.

La Plataforma de Innovación Ciudadana se basa en métodos de escucha y co-creación, que son la base para el desarrollo de una cartera de iniciativas de desarrollo socioeconómico en 5 niveles de actuación: (1) iniciativas comunitarias, (2) proyectos de emprendimiento social, (3) intervenciones público-privadas de larga escala, (4) nuevos servicios públicos y (5) experimentación en nuevas regulaciones.

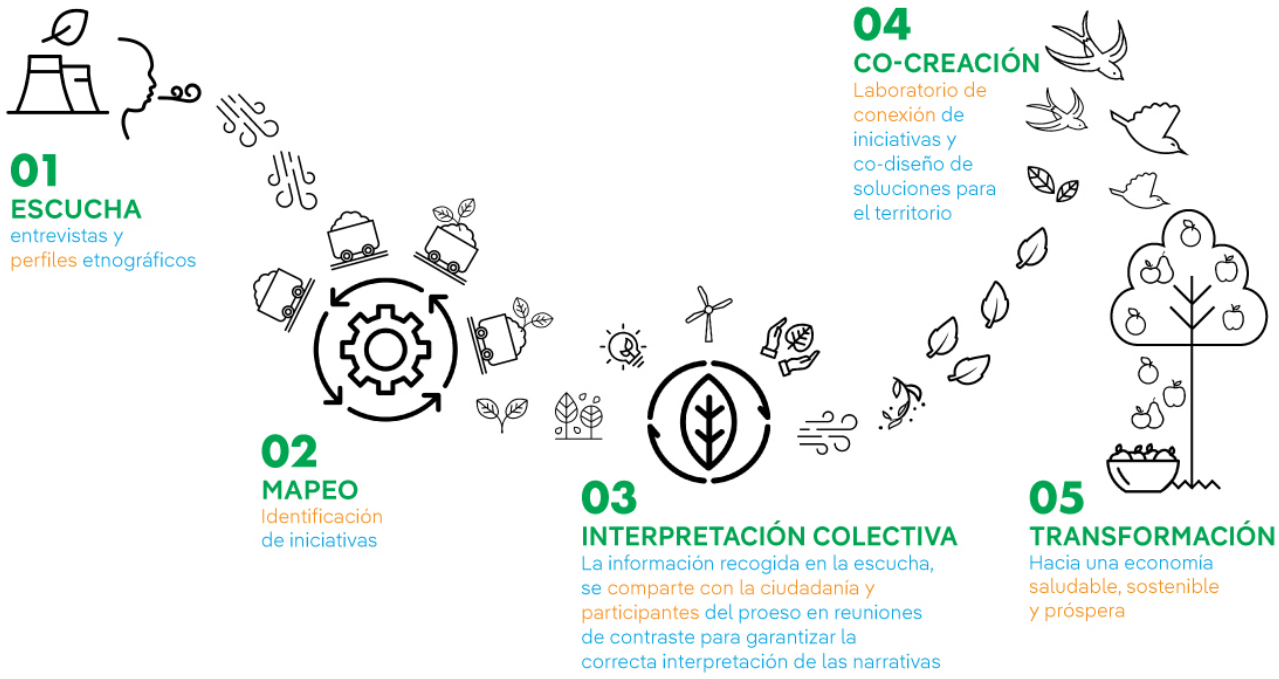

Los objetivos de la Plataforma se describen a continuación:

- Acompañar el cierre de las plantas de Iberdrola en Lada y Velilla con un proceso de identificación de nuevas oportunidades socioeconómicas para estas comarcas.
- Impulsar nuevas iniciativas vinculadas a los ODS en la zona.
- Ofrecer un espacio de experimentación avanzada para la estrategia *Green Deal* de la Comisión Europea en España.
- Diseñar, implementar y evaluar una plataforma de innovación abierta como instrumento de intervención para el cierre de plantas térmicas de primera generación.
- Impulsar una cartera de proyectos de innovación vinculados directamente a las aspiraciones de la ciudadanía local.
- Crear una red de actores públicos y privados vinculados a la plataforma que trabajarán en clave de plataforma de innovación abierta.
- Identificar un conjunto de principios, criterios y metodologías para la transformación de territorios que tienen que abordar el cierre de plantas energéticas contaminantes (procesos de transición justa).
- Atraer posibles socios financiadores para este tipo de procesos.

Para detallar la metodología utilizada en el programa, anteriormente descrita, así como los principales indicadores de seguimiento y sus resultados, se ha elaborado un *informe* donde se incluyen diversos

aspectos de los proyectos tratados y evaluados durante los procesos de escucha y cocreación de las actividades.

Como ejemplo de iniciativas llevadas a cabo en ambas zonas, algunos de los logros obtenidos por la Plataforma son:

- Desarrollo de una fábrica de paneles solares en Langreo entre Iberdrola y el grupo empresarial asturiano Exiom
- Acciones de formación a más de 20 hombres y mujeres Instalador/a de sistemas fotovoltaicos en Velilla del Río Carrión, con la Plataforma de Empleo Verde
- Alianza con proveedores regionales en busca de oportunidades en proyectos industriales (con la participación de Gonvarri, Idesa, Windar, Asturmadi, etc.)
- Alianza de Iberdrola con la Asociación de apicultores del norte de Palencia (APINORPA) para difusión y formación en apicultura
- Acuerdo de colaboración con la Plataforma de Empresarios Palentinos
- Cátedra con Universidad de Oviedo para investigación en materias primas y economía circular

Programa Convive

En el ámbito de las energías renovables, Iberdrola tiene plenamente integrado el desarrollo socioeconómico y la conservación de la biodiversidad en su estrategia de descarbonización, demostrando que es posible hacer convivir de manera eficaz el suministro de energía limpia y sostenible. Y así, mantener el equilibro del medio ambiente al tiempo que se contribuye al desarrollo social y económico. Por ello, se ha puesto en marcha en España el Programa CONVIVE, un programa de mejora continua que integra todas las iniciativas y alianzas que estamos llevando a cabo.

Las iniciativas se enmarcan en tres áreas de actuación, combinando iniciativas globales y a nivel local y de instalación:

- Contribución al desarrollo socioeconómico: con el objetivo de genera impacto económico y social a nivel local así como a nivel nacional. Se incluyen acciones relacionadas con la formación y la generación de empleo local, la apuesta clara por los proveedores locales, la integración de actividades económicas en instalaciones tales como el pastoreo o la apicultura, y el efecto tractor sobre el desarrollo de una nueva industria verde.
- Protegiendo y mejorando la biodiversidad. Estas acciones tienen como objetivo mejorar el impacto medioambiental y en materia de biodiversidad. Para ello Iberdrola cuenta con un ambicioso Plan de Biodiversidad.
- En alianzas y colaborando con agentes clave: destacar en este área la alianza establecida con *BirdLife Internacional* para trabajar conjuntamente en un despliegue de renovables que potencie la contribución a la biodiversidad. Por otro lado, con el objetivo de combatir la despoblación del mundo rural a lo largo de 2023 se ha colaborado con la iniciativa Proyecto Arraigo con proyectos piloto en tres municipios españoles con presencia de proyectos renovables.

De forma complementaria a las acciones enmarcadas en los diferentes ámbitos de actuación, en 2023 se ha lanzado la primera edición de los Premios Convive con el objetivo de reconocer las mejores iniciativas de convivencia entre las energías renovables, la naturaleza y las personas.

Por otro lado, Iberdrola también acelera el acceso universal a energía competitiva como palanca para el desarrollo humano y económico. Como parte del Programa Electricidad para todos, el objetivo a 2030 es dar acceso a la electricidad a 16 millones de personas que carecen de ella. Y, además, presta atención a los clientes económicamente desfavorecidos, o en cualquier otra situación de vulnerabilidad, estableciendo procedimientos de protección específicos y colaborando, según las políticas que establezcan las administraciones públicas competentes en cada caso, para facilitar el acceso continuado al suministro de energía.

Positivo para la naturaleza

La acción climática está respaldada por un sólido compromiso con la protección de la naturaleza, abordando de forma conjunta la triple crisis ambiental (clima, biodiversidad y sobreexplotación de recursos) a la que nos enfrentamos.

Iberdrola interactúa con distintos ecosistemas y especies en diferentes ámbitos geográficos. Conscientes de la urgencia para frenar y revertir una pérdida de biodiversidad sin precedentes reclamada por la comunidad científica, Iberdrola refuerza su compromiso con la protección y acción por la biodiversidad y la naturaleza con un Plan de Biodiversidad 2030 de aplicación para todo el grupo Iberdrola y que recoge el compromiso de tener un impacto positivo neto en la biodiversidad para 2030 En esta línea destaca el Programa Árboles 2020-2030 de Iberdrola, que tiene el objetivo de plantar 20 millones de árboles hasta 2030, y que se estima que contribuirá a capturar hasta 6 $MtCO_2eq$ en 30 años, un ejemplo claro de un proyecto que permite alcanzar este doble objetivo de liderar el cambio y generar un impacto positivo. Más información en el apartado "Objetivos y Plan de Biodiversidad 2030".

Por otro lado, Iberdrola apuesta por un modelo de "Economía circular" que considera toda la cadena de valor dentro del perímetro de Iberdrola e incluye acciones tanto internas (de optimización y mejora), como de tracción, tanto de los proveedores como de los clientes. La mayor palanca para impulsar la economía circular es, a día de hoy, la reducción del uso de combustibles fósiles gracias a los objetivos de despliegue de tecnologías renovables.

A modo de ejemplo, Iberdrola, a través de su programa PERSEO y FCC Ámbito, filial de FCC Servicios Medio Ambiente, lidera uno de los mayores retos a medio y largo plazo del sector, el reciclaje de componentes de instalaciones renovables, a través de EnergyLOOP. Esta iniciativa contribuirá además a la transición energética y a impulsar la economía circular en España. Más información en el apartado de "Proyectos de innovación y transformación digital".

Gestión de oportunidades y riesgos climáticos

El cambio climático es un riesgo sistémico, global, y una de las crisis globales a las que se enfrenta la Humanidad. Las empresas deben contribuir a luchar contra este riesgo a través de acciones de mitigación del cambio climático, reduciendo sus emisiones y descarbonizando su modelo de negocio; y actuando frente a los impactos derivados del cambio climático, mejorando su adaptación y resiliencia. El cambio climático engloba diversos riesgos, con impactos crecientes a largo plazo, los cuales, en mayor o menor medida, pueden considerarse que no son riegos nuevos para el sector.

El cambio climático acelera riesgos ya existentes en el catálogo de riesgos del grupo Iberdrola (ver *Política general de control y gestión de riesgos* y que por tanto son monitorizados, y que pueden agruparse en:

- Físicos, derivados de posibles impactos materiales sobre las instalaciones y la cadena de suministro, a consecuencia de los efectos de la evolución futura de las variables climáticas (aumento de las temperaturas, subida del nivel del mar, variación del régimen de precipitaciones, aumento de los fenómenos meteorológicos extremos en frecuencia y en intensidad, etc.). Conforme a la nomenclatura TCFD se distinguen en esta categoría entre riesgos agudos o puntuales y riesgos crónicos.

- De transición, asociados a todos los riesgos que pueden aparecer en el proceso progresivo de descarbonización global, tales como cambios regulatorios, de mercado, tecnológicos, reputacionales, denuncias (como por ejemplo por deficiente *reporting*), variaciones de la demanda, etc.
- Derivados de estos riesgos pueden surgir otros tales como el deterioro crediticio de contrapartes (proveedores, bancos, otros), fenómenos sociales (crisis humanitarias, impactos en cosechas y pesca, crisis de refugiados, epidemias) y mayor competencia por los recursos financieros.

La identificación, análisis y gestión de los riesgos derivados del cambio climático se aborda con un enfoque multidepartamental, en el que colaboran tanto funciones corporativas como negocios, tal y como se ha explicado previamente en la sección de Gobernanza Climática.

Iberdrola afronta los riesgos de cambio climático desde una posición favorable, ya que cuenta con:

- Una amplia experiencia en gestión de riesgos acelerados por el cambio climático, tanto físicos (a nivel operacional) como de transición (como los regulatorios y de mercado).
- Solidez financiera.
- Un negocio diversificado (desde el punto de vista de negocio, geográfico y tecnológico), con reducida exposición a activos gasistas y sin ninguna central de carbón.

Para mas información sobre los riesgos de Iberdrola, y sus sistemas de gobierno, identificación, seguimiento, ver sección "Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos" de este informe, la sección de "Riesgos de cambio climático" del Informe de Gestión del Informe Financiero Anual 2023 consolidado, el apartado E del Informe anual de gobierno corporativo 2023 y la sección "Riesgos" del Informe Integrado abril 2024.

Identificación y evaluación de oportunidades y riesgos de transición

El grupo considera que, para Iberdrola, las oportunidades que se derivan de la descarbonización de la economía global (crecimiento en renovables, inversiones en redes inteligentes integradoras, electrificación del transporte, hidrógeno verde...) son superiores a los riesgos.

Los principales riesgos de transición, como los regulatorios o de mercado precisan, para su gestión, de enfoques generalmente nacionales. Esto es así por la decisiva influencia de gobiernos y reguladores sobre la estructura y funcionamiento de los mercados y los sectores de utilidad pública. Por otro lado, los riesgos físicos sobre las instalaciones, y su operación requieren de una gestión global, aplicando mejores prácticas y seleccionando las tecnologías apropiadas: el crecimiento de Iberdrola, mediante un fuerte desarrollo de las energías renovables y las redes flexibles e inteligentes, es un ejemplo de ello.

Iberdrola ha sido pionera en la promoción de energías renovables y la lucha contra el cambio climático y ha alcanzado una posición de liderazgo que le ha permitido aprovechar las oportunidades y adelantarse a los posibles riesgos de transición, como los que se incluyen en la siguiente tabla, contribuyendo activamente a la descarbonización mundial.

	Descripción	Gestión/mitigación	Oportunidades
Mercado y Crédito	Evolución de los precios de la electricidad, del coste de combustibles y de los derechos de emisión, así como de commodities Variaciones de demanda Coste creciente de seguros Impacto de cambio climático en contrapartes (bancos, proveedores...)	Fomento de PPAs Financiación verde Integración de actividades de generación y comercial Proyecciones internas de precios de la electricidad realizadas por área experta del Grupo, teniendo en consideración planes nacionales de descarbonización Análisis de riesgos de cambio climático en nuevas inversiones Electrificación de la economía Análisis crediticio de terceros Capacidad de negociación del Grupo	Mayor penetración de energías renovables y de almacenamiento derivado de la descarbonización de la economía. Mayor relevancia de las redes (mayor digitalización, redes inteligentes y flexibilidad del sistema) ante el proceso de electrificación derivado de la descarbonización. Aumento de la electrificación de los usos finales, particularmente para calefacción (almacenamiento, calor, etc.) y de transporte (uso de vehículo eléctrico). Así como desarrollo de soluciones basadas la electrificación para la demandad industrial, así como basadas en hidrógeno verde en combinación con las energías renovables para usos energéticos no electrificables. Mejora de la eficiencia energética y beneficios asociados al consumidor y la relación con ellos. Ventajas en la captación de financiación ante la creciente presión del sector financiero y mercados de capital.
Político y Legal	Cambios normativos y fiscales Necesidades crecientes de reporting Demandas de terceros	Sólida gobernanza interna, en línea con las mejores prácticas Diversificación Participación activa en alianzas y foros Experiencia acumulada en el seguimiento de los riesgos	
Tecnológico	Desarrollo de nuevas tecnologías más eficientes Riesgos asociados a tecnologías no maduras Aceleración de la generación distribuida Exposición a *"stranded assets"*	Inversión concentrada en redes y tecnologías renovables maduras (hidroeléctrica, eólica y solar) Desarrollo progresivo de nuevos proyectos basados en tecnologías emergentes Electrificación de la economía Capacidades humanas y técnicas Reducida presencia del Grupo en activos gasistas Nuevas alianzas con empresas tecnológicas	
Reputacional	Estigmatización del sector Cambios de hábitos de consumo Aumento de preocupación con feedback negativo de stakeholders	El sector eléctrico es necesario y clave para la electrificación Iberdrola: pionero en la lucha contra el cambio climático Lanzamiento interno de iniciativas centradas en aspectos sociales y de biodiversidad como el Programa Convive	

Análisis de escenarios de transición

En el año 2022 se publicó el plan estratégico del grupo Iberdrola para el periodo 2022-2025, actualizándose internamente las proyecciones al 2030. En este marco, se analizaron los riesgos y oportunidades que pueden conllevar diferentes escenarios climáticos de transición a corto, medio y largo plazo.

El proceso de análisis de riesgos y oportunidades en función de distintos escenarios se viene realizando en Iberdrola desde 2018. Durante el año 2022 se ampliaron los grupos de trabajo para dar mayor participación a los diferentes países en los que tiene presencia el grupo Iberdrola. De esta forma se refuerzan y homogeneizan las herramientas internas que soportan el cumplimiento de las normativas nacionales sobre el reporte de acuerdo con las recomendaciones de TCFD.

Este análisis de los potenciales impactos según escenarios climáticos de transición será afrontado de nuevo con la publicación de un nuevo plan estratégico del grupo.

Escenarios de referencia

Se han construido escenarios de transición específicos ajustados en base a escenarios de referencia, teniendo en cuenta las especificidades de cada área geográfica en las que tiene presencia el grupo Iberdrola. También se han incorporado elementos de escenarios públicos internacionales y regionales y otras consideraciones regionales internas. El objetivo era formularlos a la escala adecuada a los negocios del grupo.

Para el análisis de riesgos y oportunidades se han tenido en cuenta tres escenarios de transición. Un escenario base, alineado con las proyecciones estratégicas del grupo, y adicionalmente otros dos escenarios alternativos, para los que se han evaluado los potenciales riesgos y oportunidades por comparación con el escenario base:

- ***Focus on Energy Transition*** **(FET): Es el escenario base** utilizado, que se basa principalmente en las proyecciones del Sustainable Development Scenario (SDS) que la Agencia Internacional de la Energía público en el Word Energy Outlook (WEO '21) y está alineado con los objetivos de Paris. La estrategia de Iberdrola es coherente con dicho escenario durante los últimos años, y ha seguido vigente durante los trabajos preparatorios del Capital Markets Day (celebrado el 9 de noviembre de 2022). También se han tenido en cuenta en el establecimiento de este escenario base otros dos escenarios publicados más recientemente: el Announced Pledges Scenario (APS) (WEO '22) y el Consumer Transformation Scenario (CT) que National Grid ha publicado en los Future Energy Scenarios set (FES '22). El escenario APS asume que todos los objetivos aspiracionales anunciados por los gobiernos se cumplen a tiempo y en su totalidad, incluidos sus objetivos de acceso a la energía y cero neto a largo plazo. Si se implementa a tiempo y en su totalidad, se mantendría un aumento de la temperatura en el APS en 2100 en torno a 1,7 °C. Por su parte el escenario CT de Reino Unido se basa en una elevada electrificación, derivada de la disposición de los clientes a un cambio de comportamientos, una elevada eficiencia y una mejora de la flexibilidad de la demanda.

- ***Slower Transition Scenario*****:** en este escenario se considera una **ralentización** en la adquisición de compromisos más ambiciosos o potenciales incumplimientos de compromisos adquiridos. Como consecuencia, la limitación del calentamiento global se situaría en menos de 2°. El presente escenario se basa en la proyección que el WEO22 publica para el escenario *Stated Policies Scenario* (STEPS), que muestra la trayectoria de las políticas actualmente aprobadas. Así mismo se han combinado escenarios regionales como el *Falling Short Scenario* (FS) de National Grid (FES 2022), que implica no alcanzar *Net Zero* en Reino Unido en el 2050.

- ***Faster Transition Scenario***: este tercer escenario considera **hipótesis más optimistas** y ambiciosas, basándose en las estimaciones del *Net Zero Scenario* (NZ) (WEO2022), que traza una forma de lograr a nivel global una estabilización de 1,5 °C en el aumento de las temperaturas medias mundiales, junto con el acceso universal a la energía moderna para 2030. Así mismo se basa en las proyecciones regionales que *National Grid* hace para su escenario de aceleración de descarbonización, en el que combina un elevado compromiso de los consumidores junto con grandes avances tecnológicos y de inversión, denominado *Leading the Way Scenario* (LW) (FES 2022).

Período 2023 - 2025

El corto plazo está descrito por el período cubierto por el Plan Estratégico publicado por Iberdrola en el *Capital Markets Day* 2022, que actualiza la estrategia del grupo describiendo las oportunidades de crecimiento identificadas para los próximos 3 años. En este Plan, Iberdrola reafirma su estrategia de crecimiento basado en redes inteligentes y energías renovables, optimizando la ejecución de su cartera de proyectos en un contexto macroeconómico complejo. Las variables clave inductoras de riesgo son la inflación, las tasas de interés, el crecimiento económico, los precios de las materias primas, los tipos de cambio y la regulación.

Para minimizar los riesgos Iberdrola plantea una inversión sostenida en redes, en marcos predecibles con incentivos a la inversión. Se prevé invertir selectivamente en renovables, asegurando proyectos con el mejor perfil de riesgo, buscando una cartera con crecimiento futuro y alternativas viables. Se prioriza la inversión en mercados atractivos financieramente, con alto rating, objetivos de electrificación ambiciosos y estabilidad regulatoria. Iberdrola se compromete a mantener la fortaleza financiera, teniendo siempre en cuenta los pilares sociales, ambientales y de gobernanza.

Todo ello permite afirmar que **no se observan riesgos significativos derivados de escenarios climáticos de transición alternativos al caso base en el corto plazo, gracias a la resiliencia del modelo de negocio y de la estrategia del grupo Iberdrola**.

Período 2025 - 2030

Es en el medio plazo donde los escenarios climáticos de transición suponen una herramienta clave para evaluar los impactos del riesgo climático sobre la compañía y su estrategia actual. El análisis de los tres escenarios descritos para el período 2025-2030 tiene por objeto identificar los impactos y oportunidades que supondrían variaciones de parámetros clave en el sector energético y ámbito macroeconómico para los negocios y áreas geográficas donde tiene presencia el grupo Iberdrola. Los parámetros clave de los escenarios se vinculan a indicadores operacionales de los negocios, de forma que la variación de los mismos conlleva impactos en los negocios, tanto positivos como negativos. A continuación, se indican los niveles de correlación (medios o altos) entre los principales parámetros analizados de los escenarios climáticos con los parámetros clave de los negocios del grupo.

Parámetros clave de los escenarios	Parámetros clave de los negocios				
	Producción Total (GWh)	Capacidad Renovable (GW)	Consumo Clientes Electricidad (GWh)	Consumo Clientes Gas (GWh)	Inversión Redes (M€)
Demanda final de electricidad (TWh)	●●	●●	●●	●	●●
Capacidad renovable instalada (GW)	●●	●●			
Solar Fotovoltaica		●			
Eólica		●			
Hidroeléctrica		●			
Bioenergía		●			
Cuota renovable en el mix de generación (%)	●	●			●
Uso domestico de electricidad total (TWh)			●●		
Demanda de gas natural en edificios (TWh)				●●	
Inversión media anual en redes eléctricas (M€)					●●
Demanda final de gas natural (TWh)			●	●	

● Grado de Intensidad Medio en la correlación de estos dos parámetros

●● Grado de Intensidad Alto en la correlación de estos dos parámetros

Como se ha comentado, en los potenciales escenarios analizados por Iberdrola se han tomado en consideración proyecciones plausibles públicas de organismos de elevada solvencia, así como asunciones internas atendiendo a las particularidades de las áreas geográficas específicas en las que Iberdrola tiene presencia dentro de los países. De ese modo, se han particularizado los valores regionales de los parámetros seleccionados de cada escenario climático. Por ejemplo, para la demanda de electricidad se podría dar una potencial reducción de hasta el 18 % en el escenario Slower, o con un aumento del 9 % en el escenario Faster respecto al escenario base; para la capacidad renovable instalada por su parte, se proyectan potenciales reducciones de hasta el 44 % para el escenario Slower o aumentos de hasta 33 % en el escenario Faster, en determinadas áreas geográficas a analizar, donde el grupo tiene presencia.

Para la realización del análisis se ha evaluado el comportamiento de los parámetros más sensibles a los potenciales cambios de los escenarios climáticos por cada país, tanto de las principales áreas geográficas en las que tiene presencia el grupo como en otros países con actividad destacada conforme se detalla en el mapa siguiente:

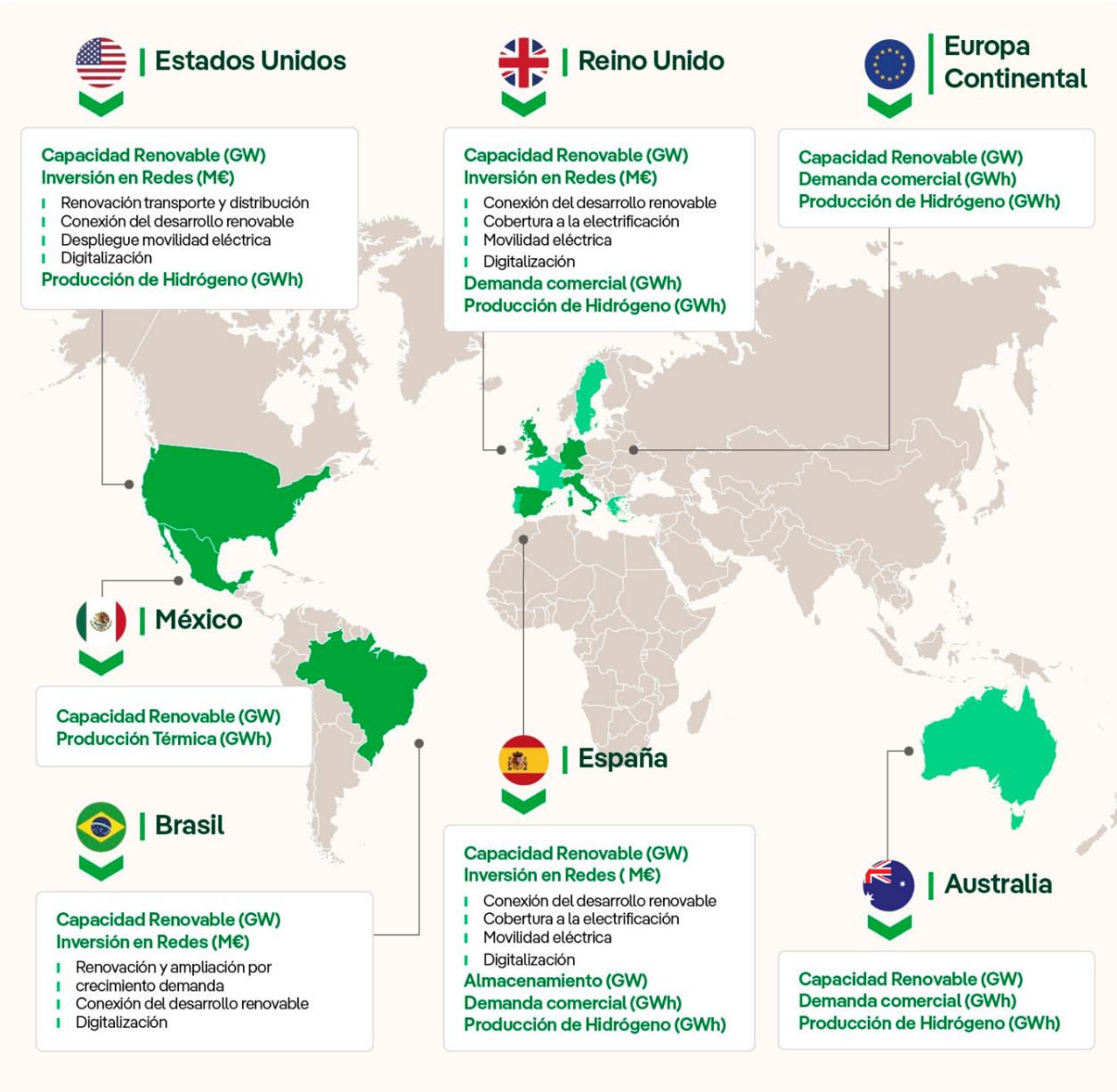

Este análisis de escenarios ha permitido identificar principales riesgos y oportunidades por negocios y áreas geográficas, así como ausencia de impactos significativos en algunos casos. La siguiente tabla describe cualitativamente la tendencia de los indicadores operacionales más relevantes para cada negocio y área geográfica, en los dos escenarios alternativos.

Impacto 2030

El escenario Slower a medio plazo demuestra una menor velocidad en el aumento de la demanda de electricidad y de la instalación de nueva generación renovable y menor penetración en el mix de generación respecto al escenario base. También se estima un menor cambio de mentalidad en los consumidores, manteniéndose más altas las cuotas de consumos domiciliarios de gas, y menores las de electricidad. Todo ello comparando con el escenario base previsto por Iberdrola para el 2030. Los principales impactos que podrían darse en los negocios del grupo y áreas geográficas son:

- Comercial Europa: debido a la menor velocidad de electrificación alcanzada en este escenario, las proyecciones del plan estratégico para Europa se podrían ver impactadas negativamente en una magnitud media.
- Renovables España y EE.UU.: se ralentizarían algunos de los desarrollos actualmente previstos al 2030, debiéndose posponer su ejecución, debido a la reducción de la capacidad renovable instalada en comparación con lo esperado en el caso base para el año 2030.
- Un impacto menos significativo ocurriría en redes EE.UU. y Reino Unido: por alcanzar menos cuotas de inversión en redes que las previstas en el plan, así como menor electrificación hogares y vehículos.
- El resto de los negocios mantendrían los ritmos de crecimiento previstos.

En el escenario Faster, enfocado a conseguir el cero neto al 2050, se observa como ya en el año 2030 se habrían potenciado mucho los indicadores clave de los escenarios de descarbonización, que son drivers de crecimiento para los negocios de Iberdrola. Se deberá apoyar en compromisos más ambiciosos de los países y el establecimiento de los marcos regulatorios y procedimientos acelerados necesarios para esa ambición. También conllevará reforzar y asegurar los instrumentos financieros para un despliegue tecnológico y de infraestructuras en todos los ámbitos geográficos. Destacan las siguientes oportunidades para Iberdrola:

- Renovables España EE.UU. y IEI: en donde los impactos podrían ser muy elevados si se alcanzaran estos incrementos más ambiciosos en energías renovables, traccionados por los compromisos y políticas europeas y americana. Así mismo, implicarían oportunidades relevantes en Australia o nuevos países asiáticos.
- Redes España, EE.UU. y Reino Unido: Escenario con mayor inversión en renovables y en redes de transporte y distribución para acelerar los proyectos de refuerzo de la red y mejora de la infraestructura necesarios para garantizar la integración del sistema y la calidad de suministro.
- En el resto de los negocios no se observan impactos significativos, dado que las inversiones y desarrollos previstos en el plan actual se garantizan.

Las variaciones en parámetros operacionales detallados anteriormente impactan en indicadores financieros de los distintos negocios y áreas geográficas. A continuación, se expone el impacto en EBITDA, tanto positivo como negativo, respecto al dato esperado para el año 2030 en ambos escenarios de transición alternativos al caso base. De forma agregada se observa que para el año 2030 podrían darse mayores oportunidades que riesgos, traccionadas fundamentalmente por los negocios renovables del grupo.

Impacto en EBITDA 2030 (M€)

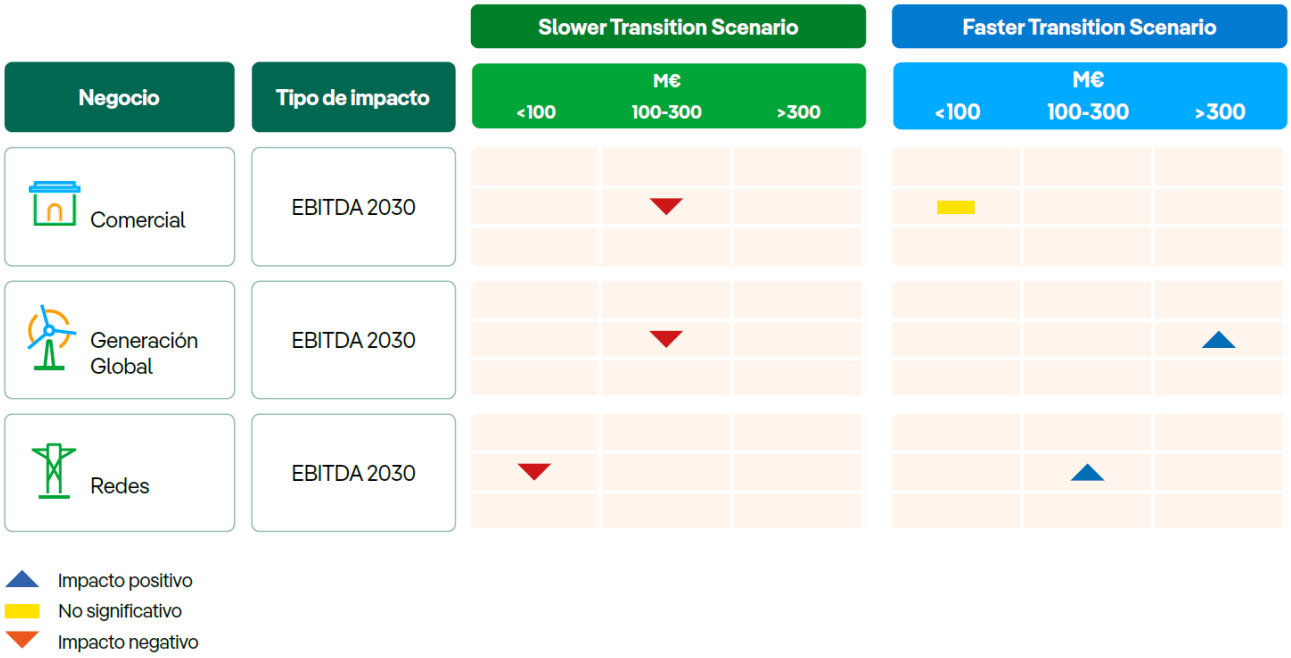

En el escenario Slower las variaciones de los parámetros operacionales previamente identificados podrían impactar sobre los negocios del grupo Iberdrola produciéndose una reducción en el EBITDA de entre 100 y 300 millones de euros en el 2030 excepto para el negocio de Redes, que tendría un impacto inferior a los 100 millones de euros. Por su parte, en el escenario Faster, se identifican oportunidades de crecimiento para los negocios de Redes, de entre 100 y 300 millones de euros y para los negocios de Generación Global con valores de más de 300 millones de euros, traccionados por los resultados del negocio renovable en España, los EE.UU. e Iberdrola Energía Internacional. Por último, en el negocio comercial podrían darse oportunidades menores, consiguiendo ligeras mejoras en el EBITDA, estimadas muy por debajo de los 100 millones de euros.

La evaluación del escenario Net Zero se ha realizado sobre una hipótesis de crecimiento orgánico y estructura de balance estable.

Período 2030-2050

Las proyecciones de los parámetros clave de transición adquieren mayores incertidumbres en el largo plazo. No obstante, las fortalezas de la gestión que Iberdrola hace de su estrategia siempre están basadas en un crecimiento estable y sostenido en los ámbitos geográficos con menores riesgos financieros, mayor estabilidad regulatoria y aseguramiento de los beneficios del grupo. De esa forma, con las proyecciones actuales disponibles no se esperan riesgos significativos para la senda de descarbonización que el grupo Iberdrola está liderando en áreas geográficas clave. Las oportunidades que surjan sí se espera que sean significativas, para lo que Iberdrola se mantiene a la cabeza en inversiones, pero también en innovación y promoción de nuevas tecnologías, de forma que promueve el avance global del sector a la vez que capitaliza las nuevas oportunidades que van apareciendo.

A modo de conclusión, el posicionamiento actual de grupo, atendiendo a las palancas de su plan de acción (ver apartado "Plan de Acción Climática") lo coloca en una situación favorable para maximizar el aprovechamiento de las oportunidades y afrontar los riesgos de transición de forma eficiente, en los distintos escenarios climáticos analizados.

El grupo considera que las oportunidades que se derivan de la descarbonización de la economía global (crecimiento en renovables, inversiones en redes inteligentes integradoras, el almacenamiento, la electrificación de sectores industriales y del transporte o el hidrógeno verde...) **son superiores a los riesgos.**

Identificación y evaluación de oportunidades y riesgos físicos

Los riesgos físicos derivados del cambio climático **son específicos de cada emplazamiento**, progresivos, asociados a cada tecnología **y a plazos relativamente largos**, si bien, como en el caso concreto de los fenómenos meteorológicas extremos, el incremento de su frecuencia e intensidad pueden percibirse ya en el corto plazo.

Iberdrola monitoriza y gestiona los riesgos físicos derivados del cambio climático mediante un proceso permanente de análisis de la ciencia del clima y su aplicación a los procedimientos habituales de la compañía.

Amenazas climáticas/impactos		Enfoque/gestión	Oportunidades
Principales amenazas	**Principales impactos físicos**		
CRÓNICOS			
Variación promedio de las temperaturas	Mayores pérdidas técnicas y menor flexibilidad	Aplicación de nuevos materiales que soportan altas temperaturas / Diseño de líneas aéreas en condiciones más exigentes que las reglamentarias	Mayor digitalización / suministro eléctrico confiable y resiliente
	Disminución de la potencia y eficiencia de la central	Actualización periódica de la curva de rendimiento teniendo en cuenta estacionalidad anual	Inversión en tecnología de almacenamiento para incrementar al máximo el uso del recurso / Incremento de la capacidad de Bombeo / conversión de centrales
	Reducción de la eficiencia paneles solares / Variabilidad recurso solar	Instalación de módulos fotovoltaicos de alta eficiencia en caso de ser aplicable / Diversificación geográfica	Innovación, investigación desarrollo de nuevas herramientas
Variación promedio de la precipitación	Menor producción recurso hidráulico	Capacidad de regulación / optimización funcionamiento a cargas bajas, automatización de la gestión / monitorización	Tendencias climáticas estacionales (mayor frío o calor) que aumentan la demanda agregada de electricidad en geografías particulares
	Limitaciones disponibilidad de agua de proceso	Optimización condiciones de operación	Aceleración de la descarbonización del sector contribuyendo a la reducción de las necesidades de adaptación
Subida del nivel del mar	Posible afección a subestaciones por riesgo de inundación	Análisis específico de inundabilidad de subestaciones / estructuras de protección frente a inundaciones	
	Daños a equipos e infraestructuras	Optimización condiciones de operación	
EXTREMOS			
Olas de calor/incendios	Reducción de la eficiencia y potencia. Afección Turbina Vapor por mayor temperatura del agua	Actualización periódica de la curva de rendimiento teniendo en cuenta la estacionalidad anual / Monitorización y control	Mayor digitalización Automatización/ Minimización de los tiempos de respuesta / Suministro eléctrico confiable y resiliente / Contribuciones a la comunidad local
	Mayores pérdidas técnicas. Picos de carga más frecuentes e intensos	Aplicación de nuevos materiales que soporten altas temperaturas / Diseño de líneas aéreas en condiciones más exigentes que las reglamentarias	Innovación, la investigación y el desarrollo de nuevas herramiemas / Nuevas tecnologías
	Daños a infraestructuras por mayor riesgo de incendios/ reducción eficiencia	Instalación de módulos fotovoltaicos de alta eficiencia / Sistemas de refrigeración o refuerzo de los existentes / Sistemas contra incendios / Sistemas de detección y alerta	Diseños y equipos más resilientes
Olas de frío	Daños e interrupción del suministro /manguito de hielo	Soterramiento de líneas / Mejora de planes de emergencia / Sistemas de detección y alerta / Sistemas predectivos (METEOFLOW)	Minimización del impacto medioambiental
	Menor producción / pérdidas rendimiento	Mejora de planes de emergencia / Sistemas predictivos (METEOFLOW)	Mayor desarrollo de renovables y redes mejorando la seguridad de suministro (diversificación y cap. Instalada) / Disponibilidad de capacidad hidráulica que permite una respuesta rápida ante eventos extremos (olas de calor / frío)
	Daños a equipos e infraestructuras	Mejora de planes de emergencia / Sistemas de detección y alerta	
Precipitación extrema (inundación deslizamientos)	Posibles daños físicos infraestructuras	Soterramiento de líneas / Mejora de planel de emergencia / Sistemas de detección y alerta / Análisis de inundabiledad / Análisis de vulnerabilidad ante eventos extremos en el	
	Arrastre de sedimentos y daño a infraestructuras	Planes de autoprotección / Gestión de avenidas / Planes de emergencia presas	
Tormentas y vientos extremos	Posibles daños infraestructuras / caída árboles	Planes de control de la vegetación / Automatización de líneas / Detección y	
	Posibles daños infraestructuras / accesibilidad	Sistemas de detección y alerta / Sistemas predictivos / Estudios específicos de emplazamiento / Especificidad máquinas	

Como parte del proceso de aprendizaje continuo y de mejora del conocimiento, entre otras iniciativas, Iberdrola forma parte del grupo de trabajo sobre resiliencia para la seguridad energética de la Agencia Internacional de la Energía (EIA). Como parte de este grupo Iberdrola ha contribuido con su revisión y aportaciones al informe 'Climate Resilience for Energy Security' publicado en noviembre de 2022.

Análisis de escenarios físicos

A lo largo de 2022 y 2023 Iberdrola ha aplicado su metodología para la identificación y evaluación de impactos físicos derivados del cambio climático en línea con los requerimientos establecidos en la Taxonomía Europea de actividades sostenibles. Iberdrola ha analizado la evolución de las principales amenazas climáticas en base a proyecciones regionalizadas obtenidas de herramientas climáticas de referencia en las diferentes regiones en las que opera tales como Copernicus (Europa), AdapteCCa (España), UK Climate Projections, plataforma del INPE (Brasil), etc. **En el análisis se han considerado dos escenarios: un escenario RCP 8.5 conservador, que proyecta una mayor concentración de emisiones y un escenario de estabilización RCP 4.5.** Teniendo en cuenta la evolución de las variables climáticas en el horizonte temporal considerado 2030-2070, las conclusiones del análisis de los principales riesgos climáticos para los diferentes activos de la compañía que se muestran a continuación corresponden al escenario RCP 8.5, ya que hasta mediados de siglo las conclusiones de ambos escenarios convergen.

A lo largo de 2023 se han evaluado los nuevos escenarios del último informe del IPCC que serán considerados en los ejercicios que se realicen a partir de 2024 año en el se espera hayan sido incorporado a las herramientas de proyecciones regionalizadas.

Tomando como referencia la metodología definida por el IPCC, los pasos seguidos en la identificación de los principales impactos y riesgos y oportunidades asociados han sido los siguientes:

- Análisis de la sensibilidad de cada tecnología a las variaciones de las diferentes variables climáticas
- Evaluación del impacto a partir de la sensibilidad, la evolución esperada de las amenazas climáticas a nivel regional y la exposición de los activos
- Estimación del riesgo residual

En el siguiente cuadro se incluye un ejemplo de aplicación de esta metodología.

De la evaluación realizada puede afirmarse que muchos de los riesgos físicos derivados del cambio climático, tanto crónicos como extremos, afectan a variables habituales del negocio y en consecuencia a variables gestionadas, en mayor o menor medida, en los procesos habituales de su operativa. No obstante, el cambio climático afectará a la probabilidad de ocurrencia y potencialmente la intensidad de estos riesgos. Como parte del análisis los diferentes activos del grupo en el marco del DNSH de adaptación la taxonomía europea, **los fenómenos meteorológicos extremos se identifican como una de las principales amenazas para las distintas tecnologías y jurisdicciones.**

La siguiente tabla recoge de forma resumida, individualmente para las diferentes tecnologías contempladas en el marco de la taxonomía y antes de considerar su capacidad adaptativa/resiliencia, el impacto estimado derivado de la evolución de las principales variables climáticas y su presencia (ej. MW instalados) en las diferentes geografías. El impacto reflejado es global por tipo de activo, resultante de la agregación de resultados obtenidos para las diferentes regiones en las que opera Iberdrola.

Tecnología	Principales Impactos Potenciales				
	Temperatura extrema	Escasez de precipitación	Tormentas y viento extremo	Incendios forestales	Precipitación extrema e inundaciones
Eólica Terrestre y marina	●	N/A	●●	●	●
Solar FV	●●	●	●	●●	●
Batería	●●	N/A	●	●●	●
Hidroeléctrica	●	●●●	●	●	●●
Transporte & Distribución	●●	N/A	●●	●●	●●
Hidrógeno	●●	●●	●	●●	●

● Impacto potencial bajo
●● Impacto potencial medio
●●● Impacto potencial medio-alto

Como se puede observar en la tabla anterior, en términos de impacto, la temperatura extrema e incendios asociados, los vientos fuertes y la precipitación extrema, junto a la escasez de agua son algunas de las variables que más afectan a los diferentes activos de Iberdrola. Es preciso tener en cuenta, tal y como se ha mencionado anteriormente, que esta tabla muestra resultados globales que son el resultado del análisis realizado en el marco de la Taxonomía europea en cada una de las regiones donde opera Iberdrola.

Las conclusiones obtenidas de este análisis y de la evaluación de la capacidad adaptativa de los diferentes activos son la base para profundizar en el análisis de los riesgos físicos a futuro, con especial foco en aquellas geografías en las que se identifiquen potenciales impactos relevantes y una base de activos amplia.

A partir del impacto potencial, y para determinar el nivel de riesgo al que se exponen los diferentes activos de Iberdrola, es preciso tener en cuenta el grado de resiliencia de los mismos. La resiliencia de las diferentes áreas de negocio se puede evaluar en base a tres conceptos clave en su definición: solidez (derivado de procedimientos de diseño y constructivos), recuperación (derivado de las herramientas de detección temprana y protocolos de actuación) y capacidad de adaptación. En la siguiente tabla se incluyen algunos ejemplos concretos:

Solidez

La Muela II: la mayor hidroeléctrica de bombeo de Europa

La tecnología hidroeléctrica de bombeo es actualmente el sistema más eficiente para almacenar energía a gran escala. La Muela situada en el embalse de Cortes de Pallás tiene una capacidad instalada de 880 MW, suficiente para atender el consumo eléctrico de casi 200.00 hogares. Uno de los pilares de la estrategia de generación hidroeléctrica es el fomento de almacenamientos hidroeléctricos, así como la optimización del funcionamiento de las centrales a cargas bajas. En este sentido.

Recuperación

Redes inteligentes

Con el fin de mejorar la resiliencia de las redes eléctricas ante la mayor frecuencia y severidad de estos eventos, la compañía ha hecho una fuerte inversión en los últimos años para transformar sus redes en inteligentes, con mayor digitalización y automatización, más fiables y seguras que permiten mejorar La respuesta ante los incidentes, tanto en el número de clientes afectados como la tiempo de duración de los mismos. Como resultado solo en 2021. Iberdrola redujo en España un 16% la duración de estas interrupciones alcanzando el mejor valor a cierre de año de su historia.

Adaptación

Estrategia de innovación

La visión de Iberdrola en términos de I+ D+i consiste en impulsar el desarrollo de tecnologías innovadoras y sostenibles, alineadas con los vectores fundamentales de la transformación del sector energético: la descarbonización de la generación, mediante la integración masiva de las energías renovables, el impulso de las redes eléctricas inteligentes y la electrificación de la demanda. Muchas de las iniciativas de innovación en marcha enmarcadas en la digitalización y automatización, la innovación con start-ups, etc., contribuyen en distinta medida a incrementar la resiliencia de los activos e infraestructuras frente al cambio climático. El centro Global Smart Grids Innovation Hube en Bilbao, tiene como principal objetivo impulsar y agilizar el desarrollo de la innovación en redes inteligentes.

Proyecto Meteoflow

Sistema informático avanzado cuyo propósito fundamental es la predicción de la producción eléctrica de instalaciones renovables de diferentes paises. Entre otras funcionalidades destaca la previsión de fenómenos meteorológicos tales como el incremento de las temperaturas lo que permiten activar planes de emergencia con suficiente antelación y una mejor gestión de equipo.

Estimación de la producción eléctrica de cualquier instalación renovable y predicción meteorológica en sus emplazamientos

Sistema integrado de desarrollo propio

Proyecciones para plantas eólicas, fotovoltáicas e hidráulicas

Servicio a más de 24GW en 14 países

Resiliencia del modelo de negocio de Iberdrola

En términos de riesgos físicos, en base a los impactos apuntados en los apartados anteriores (que tienen en cuenta la incertidumbre actual asociada a las proyecciones climáticas) y los elementos mitigantes con los que se cuenta, se estima que los riesgos físicos de cambio climático podrían no tener un impacto significativo y permanente sobre las cifras consolidadas del grupo, que se estima globalmente resiliente.

Adicionalmente a las medidas de gestión de tipo operativo descritas previamente, el grupo cuenta con las siguientes **herramientas y mecanismos de mitigación transversales de los riesgos físicos:**

- Muchos de los riesgos derivados del cambio climático afectan a variables habituales del negocio, y en consecuencia variables ya gestionadas (en mayor o menor medida) en la operativa habitual de los negocios (ej.: redundancia de equipos, planes de emergencia, planes de crisis, digitalización, mallado y soterramiento de líneas...),que cuentan con procesos de gestión que ya contribuyen a la resiliencia climática.
- Cobertura de los seguros.
- El hecho de que muchos de los impactos sean fundamentalmente a medio-largo plazo hace que, en gran parte, serán los futuros activos del grupo los que soporten los impactos más severos, y no los actuales, ya que todos los activos se renuevan progresivamente cuando llegan al final de su vida útil.
- Cobertura regulatoria en el negocio de Redes.
- Diversificación de activos (geográfica, por tecnología, antigüedad, etc.).
- La consideración del cambio climático en la toma de decisiones de nuevas inversiones.

En términos de riesgos de transición, el posicionamiento actual de grupo, como consecuencia de su foco inversor en energías renovables y redes, lo coloca en una situación favorable para afrontar dichos riesgos, con una estrategia alineada con la transición energética donde cerca del 90% de las inversiones están alineadas con la taxonomía.

Cambio climático y nuevas inversiones

Bajo la filosofía de mejora continua, y en línea con el compromiso del Consejo de Administración con los riesgos de cambio climático, la Política de Inversiones del Grupo establece la necesidad de llevar a cabo un análisis específico de dichos riesgos en los dosieres deconstrucción, documentos sobre los que sustentan las decisiones de inversión en nuevos activos ("FID" en terminología internacional).
Dado que los negocios de redes se articulan en torno a revisiones plurianuales y que las inversiones futuras en centrales térmicas serán muy reducidas, se ha considerado adecuado focalizar el análisis en nuevas instalaciones eólicas terrestres y fotovoltaicas. En base a la experiencia adquirida se ampliará el modelo a futuro a los parques eólicos marinos.
El modelo, impulsado por varias direcciones corporativas con la colaboración de Renovables, se articula en torno a un cuestionario. Dicho documento debe completarse por el Negocio (bajo una perspectiva técnica), teniendo en cuenta las particularidades de cada emplazamiento, así como proyecciones climáticas de diversas fuentes, con distintos niveles de granularidad y horizonte temporal, que son puestas a disposición del Negocio de forma específica para cada proyecto.
En función del cuestionario se extraen las oportunas conclusiones, que son recogidas en el dosier de Inversión. Los análisis realizados en el marco de la Taxonomía Europa servirán para mejorar el cuestionario.

Como parte de la filosofía Iberdrola de mejora continua y teniendo en cuenta la evolución de la ciencia (nuevas proyecciones, herramientas más potentes, etc.), los mercados y la legislación vigente, así como de la demandas de la sociedad, se hace necesario seguir avanzado y analizando los posibles riesgos tanto físicos, asociados a instalaciones concretas, como de transición, y continuar trabajando en reforzar la integración de la variable cambio climático en los diferentes procesos de la Compañía y fases de proyecto.

Indicadores y métricas

Iberdrola publica en el presente documento indicadores relevantes para informar sobre aspectos relacionados con el clima y con la estrategia de lucha contra el cambio climático. Estos indicadores son, además, relevantes para el seguimiento de la resiliencia del modelo de negocio del grupo ante los escenarios climáticos analizados. Destacan el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), la intensidad de emisiones, los objetivos de reducción de emisiones, el uso de energía, la intensidad energética, el mix energético, la potencia instalada renovable, el uso y origen del agua,I+D+i y Capex en desarrollo de productos, servicios y / o tecnología de baja emisión.

Para conocer las acciones realizadas por la compañía con el fin de mitigar y adaptarse a las consecuencias del cambio climático, puede consultarse el apartado "Gestión de oportunidades y riesgos climáticos" del presente capítulo, así como el apartado específico de la página web Lideramos la lucha contra el cambio climático.

Otros aspectos asociados a la transición energética

Gestión de la demanda

En el ámbito de los programas de gestión de la demanda, el principal objetivo de Iberdrola es impulsar la eficiencia energética y el uso inteligente de la electricidad , para contribuir a un uso más eficiente por parte de los consumidores y, consecuentemente, reducir las emisiones de CO_2 y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Iberdrola realiza acciones de gestión de la demanda en todas sus áreas geográficas y para sus diferentes tipos de clientes.

La tipología de acciones incluye la información, la formación y el suministro de soluciones y tecnologías que les ayuden a mejorar su eficiencia energética y a reducir el impacto ambiental de sus hábitos y consumos energéticos. También se les facilita, con arreglo a la regulación aplicable en cada caso, la posibilidad de que oferten a los operadores de red distintas opciones de interrumpibilidad o reducción de consumo.

Iberdrola ofrece servicios de gestión energética del hogar a través de dispositivos conectados a internet que permiten al cliente una mejor gestión de su consumo eléctrico y obtener así un ahorro energético (gama de productos *Smart Home).* En los sectores industrial y comercial, se están llevando a cabo iniciativas para diagnosticar y proponer medidas para el ahorro y la mejora de la eficiencia energética como, por ejemplo, la instalación de energía solar fotovoltaica, la movilidad eléctrica, la iluminación eficiente, la climatización eficiente, la optimización de los procesos de calor y frío, el almacenamiento y microrredes, etc.

SASB IF-EU-420a.2

El porcentaje de energía eléctrica[7] que se ha servido a través de redes inteligentes del grupo es cercano al 100 % en España, supera el 46,36 % en el caso de Estados Unidos y el 54,77 % en Reino Unido.

[7] En el caso de España y Estados Unidos, el dato ha sido reportado por el Negocio de Redes; En el caso del Reino Unido, el dato ha sido reportado por el Negocio de Generación y Clientes

Disponibilidad y fiabilidad

Las empresas del grupo Iberdrola, en los países en los que operan, no tienen una responsabilidad directa sobre los procesos de planificación de la capacidad productiva a largo plazo, ni tampoco sobre los sistemas eléctricos que conectan dicha capacidad.

Las Administraciones Públicas realizan los estudios necesarios para anticipar las necesidades a largo plazo del sistema eléctrico respectivo, y las empresas de Iberdrola actúan como agentes del mercado, adoptando las decisiones de inversión que encajan en su planificación empresarial.

Combustibles

Un elemento clave para gestionar la disponibilidad del servicio eléctrico es el aprovisionamiento de los combustibles necesarios. Iberdrola se aprovisiona con contratos de gas a corto y medio plazo y acudiendo a mercados mayoristas, ajustándose a las necesidades de cada geografía. Así mismo, se asegura un suministro de combustible nuclear estable, de largo plazo y bajo riesgo.

Desmantelamiento de centrales nucleares

Iberdrola es propietaria de una central nuclear en España (Cofrentes), y tiene participaciones en Almaraz I y II (52,69 %), Trillo (49 %), Vandellós II (28 %) y Ascó II (15 %), tal como se indica en el apartado "Alcance de la información".

Según la *Ley 25/1964* sobre energía nuclear, **la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, constituye un servicio público esencial que se reserva a la titularidad del Estado,** de conformidad con el *artículo 128.2 de La Constitución Española*. **Por medio de esta Ley, se encomienda a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. (Enresa) la gestión de este servicio público**. El Estado asumirá, de acuerdo al sexto Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR), en vigor, la titularidad de los residuos radiactivos y la vigilancia que pudiera requerir tras la clausura de una instalación nuclear, una vez haya transcurrido el período que se establezca en la correspondiente declaración de clausura.

Enresa elabora el PGRR, que constituye el documento básico de referencia donde se recogen las estrategias y actuaciones a llevar a cabo en España en los distintos campos de la gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones. Cada año se realiza una actualización de costes y financiación en el el correspondiente estudio económico-financiero. Enresa debe comunicar una actualización del PGRR al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico con una periodicidad de 4 años, o cuando dicho Ministerio lo requiera, para su aprobación por el Consejo de Ministros, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear, una vez oídas las Comunidades Autónomas en materia de ordenación del territorio y medioambiente. El 27 de diciembre de 2023 ha sido aprobado el Séptimo Plan General de Residuos Radiactivos.

El sistema de financiación existente en España para las actividades del PGRR, se basa en dotaciones de las entidades generadoras de residuos al denominado “Fondo para la Financiación de las Actividades del Plan General de Residuos Radiactivos”. El fondo es gestionado por Enresa e incluye las provisiones para el desmantelamiento gestión de combustible gastado y almacenamiento definitivo de residuos de las centrales nucleares.

Iberdrola realiza aportaciones al fondo mediante una tasa calculada por Enresa y aprobada por el Gobierno, que cubre todos los gastos relativos a la gestión del combustible gastado y los residuos radiactivos generados en sus centrales, y los correspondientes a su desmantelamiento y clausura, según lo previsto en el PGRR.

Además, Iberdrola registra en su balance de situación una provisión para cubrir la etapa de pre-desmantelamiento de sus centrales nucleares. Se entiende como pre-desmantelamiento el periodo que transcurre desde el cese definitivo de la operación de la planta y la autorización para el desmantelamiento, momento en que la titularidad de dicha planta pasa a Enresa.

Iberdrola, junto con el resto de empresas del sector nuclear, firmó en marzo de 2019 un protocolo de acuerdo para el cierre de las centrales nucleares entre 2025 y 2035.

I.4. Nuestra propuesta ESG+F

- Objetivos ESG+F: La hoja de ruta en sostenibilidad
- Contribución de Iberdrola a los ODS
- Nuestro foco principal: ODS 7 y 13

Objetivos ESG + F: La hoja de ruta en sostenibilidad

El Plan Estratégico 2023-2025 del grupo integra los aspectos ESG en la estrategia y operaciones, constituyendo así una referencia fundamental para la planificación a largo plazo.

La integración de la ESG tienen su origen en tres elementos clave: el propósito corporativo que vertebra el posicionamiento de la compañía, las expectativas de los grupos de interés y, por último, los requerimientos de los mercados de capital, representados por los índices y ratings ESG, las políticas de voto y las alianzas de inversores institucionales. Estos elementos son incluidos en el análisis de materialidad reflejado en el capítulo VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad.

El compromiso de Iberdrola con el desarrollo sostenible, el dividendo social y la generación de valor compartido con todos los grupos de interés se refleja en múltiples indicadores que permiten medir el impacto positivo generado por el grupo; como por ejemplo, una contribución al PIB de más de 45.700 millones de euros anuales o la creación de 500.000 empleos[8] a nivel global.

Adicionalmente, la capacidad de Iberdrola para crear valor se refleja en la forma en la que el grupo desarrolla sus operaciones, persiguiendo la maximización de los impactos positivos y evitando y mitigando los negativos.

El compromiso de Iberdrola con la creación de valor se materializó en el año 2020 con el lanzamiento de su Plan de Desarrollo Sostenible 2020-2022 “Energía para avanzar”, una hoja de ruta con objetivos definidos en torno a las prioridades ambientales, sociales y de gobierno del grupo. El contexto de mercado actual, nuestros Grupos de interés demandan más información ESG de la compañía, lo que junto a una regulación cada vez más exigente, hace necesario revisar estos objetivos, alinearlos con las mejores prácticas del mercado y asegurar que los mismos son suficientemente ambiciosos para anticiparse sus demandas y asegurar el mantenimiento de la posición de liderazgo que actualmente tiene Iberdrola.

En noviembre de 2022 la compañía actualizó esta hoja de ruta, publicando un conjunto de objetivos ambicioso que impactan positivamente en todos sus Grupos de interés. Iberdrola reafirma así su determinación de ser un actor activo en la creación de un modelo energético más sostenible e inclusivo para las generaciones futuras, manteniendo su reconocimiento como la empresa de servicios públicos líder en ESG.

En materia ambiental, el objetivo es el de continuar contribuyendo a la creación de un sistema energético que sea positivo para la naturaleza, afrontando el triple reto ambiental de la lucha contra el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la circularidad de los recursos.

En materia social, la compañía continua enfocada en maximizar sus impactos positivos a través de la generación de empleo de calidad, poniendo el foco en la diversidad, la seguridad y la salud y la formación; de la mejora de los productos y servicios ofrecidos a nuestros clientes; de la creación de una cadena de valor responsable y del desarrollo de las comunidades del entorno de nuestras actividades

En materia de gobierno, el objetivo es mantener unos estándares de gobierno corporativo y cumplimiento robustos, en continua revisión y evaluación para asegurar en cada momento la aplicación de las mejores prácticas, adaptadas al contexto de las operaciones y la regulación.

Las cuestiones ESG se integran así en todas las operaciones de la compañía, y también con la estrategia y objetivos en materia financiera. Iberdrola lleva años proporcionando al mercado un flujo recurrente de instrumentos financieros verdes y sostenibles, y su intención es continuar emitiendo una mayoría de su financiación bajo estándares verdes o sostenibles.

Todo ello dio lugar a 39 objetivos globales que se incluyen en la siguiente tabla, que muestra asimismo el desempeño respecto a los mismos a cierre del ejercicio 2023, considerándose el progreso en el cumplimiento de estos objetivos , en términos generales, es muy satisfactorio.

[8] Estudio de PwC “Impacto económico, social y ambiental de Iberdrola en el mundo” (basado en datos de 2022)

	OBJETIVO	MÉTRICA	2023	2025	2030	ODS relacionados
MEDIOAMBIENTAL	Net Zero alcances 1, 2 y 3 antes de 2040	Alcanzar antes de 2040 (grado de avance respecto al objetivo a 2030)	45%	En curso	Carbon Neutral Alcances 1 y 2[1]	7 13
	Carbon neutral en generación de electricidad a 2030	Emisiones específicas mix global (g CO_2/kWh)	77	<70	Carbon Neutral[2]	13 17
	Reducción de emisiones NOx	kg / MWh	0,34	-	<0,10	7 13
	Reducción consumo específico de agua	% reducción vs 2021	-10,9 %	-18 %	-63 %	6 14
	Cartera de Smart solutions	Millones de soluciones	14	18	21	9 12 13
	Hidrógeno verde	Producción anual (kt H2)	0,42	35	350	9 13 17
	20 millones de árboles para 2030	Número de árboles (millones) y No Net Deforestation en 2025	3,4	8	20	13 15
	Impacto neto positivo en 2030	% de activos con evaluación de biodiversidad y plan de neutralidad	0%	20 %	100 % (Net positive)	13 14 15
	Reciclado de Palas	% de palas recicladas	87%	50 %	100 %	11 12 13
	Inversión en innovación	Millones de euros al año	384,4	420	550	7 9 13
	Capacidad de almacenamiento	Capacidad de almacenamiento instalada acumulada (GWh)	101,9	102	>120	7 13
	Seguimiento global de la flota de vehículos ligeros global	% del total de la flota ligera	31%	-	100 %	7 9 13
	Consumo de electricidad de origen renovable en edificios y oficinas corporativas (Europa y USA)	% del total del consumo eléctrico	66%	-	100 %	11 13 17
SOCIAL	Presencia de mujeres en posiciones de relevancia	% mujeres	27,8%	30 %	35 %	5
	Presencia de mujeres en posiciones de responsabilidad	% mujeres	34,4%	35 %	36 %	5
	Certificación externa de Igualdad salarial	Certificación de igualdad salarial	En proceso	√[3]		5
	Ratio de accidentabilidad (empleados propios)	TRIR (reducción vs 2021)	-17%	- 10 %	- 21 %	3 8
	Formación de empleados	Horas por empleado (anuales)	73,5 h	≥ 55 h	≥ 55 h	4 5 8
	Calidad de suministro	Reducción del SAIDI global (vs media periodo 2019-21)	-8,6 %	-10 %	-	9
	Redes inteligentes	% del total de las redes (AT y MT)	78 %	83 %	-	9
	Puntos de recarga instalados[4]	Miles	50,8	110	400	7 9 13
	Clientes digitales (con un usuario registrado en canales digitales)	% del total de clientes de comercial	73	73	80	3 9 13
	Beneficiarios del programa "Electricidad para todos"	Millones de beneficiarios (acumulados)	12,4	14	16	7 8 9
	Beneficiarios de los programas de las Fundaciones	Millones de beneficiarios anuales	7,2	8	10	1 7 8
	Voluntariado corporativo	Número de voluntarios anuales (miles empleados y acompañantes)	20	15	18	2 10 13
	Compras a proveedores locales	% del total de compras	88,5%	≥80 %	≥80 %	16
	Compras a proveedores sostenibles	% del total de compras	90%	≥85 %	≥85 %	16
	Soluciones de inclusión y diversidad	Número de soluciones	30	30	-	10
	Procedimiento de Debida Diligencia en Derechos Humanos	Revisión continua	√	√	√	7 11 13
	Proceso formal de involucración de los Grupos de interés	Seguir aumentando el despliegue del alcance del Modelo de relación con los Grupos de interés	√	√	√	17
	Evaluaciones de ciberseguridad	Número de evaluaciones o verificaciones externas anuales	2.497	2.000	2.000	8 9 17
	Educación y formación en ciberseguridad	Número de horas anuales	94.915	63.000	68.000	4 8 9
GOBERNANZA	Mejores prácticas de gobierno corporativo	Mantener	√	√	√	5 16 17
	Miembros independientes en el Consejo de Administración	Superior al 50 %	√	√	√	16
	Mujeres en el Consejo de Administración	Al menos un 40 %	√	√	√	5 16
	Diversidad en el Consejo de Administración	Promover	√	√	√	5 16
	Certificaciones o validaciones externas independientes del sistema de cumplimiento	Obtener / mantener anualmente	√	√	√	16
FINANZAS SOSTENIBLES	Marcos de financiación verde existentes en el Grupo	Revisión y actualización anual (si procede)	√	√	√	5 6 7 13 16
	Financiación ESG	% financiación ESG	90%	Mínimo 80 %	-	5 6 7 13 16

1 Carbón Neutral en alcance 1 y 2. El grupo aspira a reducir sus emisiones en terminos descritos en el capítulo "Plan de acción climática" de este informe.

2 <10gCO_2/ kWh. El grupo aspira a reducir sus emisiones en terminos descritos en el capítulo "Plan de acción climática" de este informe.

3 31/12/2024

4 Calculado como terminales lógicos.

Contribución de Iberdrola a los ODS

Fruto del diálogo continuado con sus Grupos de interés y consciente de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas sus actividades, I**berdrola cuenta con una estrategia de desarrollo sostenible** alineada con la implementación por parte del grupo de un proyecto empresarial orientado a la creación de valor de forma sostenible tomando como primeras referencias su Propósito y Valores, y el respeto a los Derechos Humanos. Así, impulsa iniciativas que contribuyen a lograr una sociedad más justa, igualitaria y saludable y, en particular, a la consecución de los ODS, especialmente los relativos a Energía asequible y no contaminante (ODS 7) y a la Lucha contra el cambio climático (ODS 13), a través de líneas concretas de trabajo enfocadas en el acceso universal (ODS 7.1), en el incremento de energías renovables (ODS 7.2) y al desarrollo de medidas de mejora en eficiencia energética (ODS 7.3), mediante el uso de herramientas como la promoción de la innovación (ODS 9), el desarrollo de la educación (ODS 4), la protección de la biodiversidad (ODS 15), la igualdad de género (ODS 5) en particular, y la reducción de desigualdades (ODS 10) en general, traducida principalmente en la protección de los colectivos menos favorecidos. Iberdrola defiende el papel que los ODS y Agenda 2030 juegan como un contrato social de escala global porque ante problemas globales como cambio climático o pandemia se necesitan acuerdos y soluciones globales.

Cronológicamente, Iberdrola vinculó su estrategia empresarial y de sostenibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde su definición en 2015 y, en 2018, aprobó una reforma del Sistema de gobierno corporativo que tuvo como principal propósito formalizar el compromiso del grupo Iberdrola con los ODS, poniendo de relieve la contribución del grupo a su cumplimiento con el dividendo social generado con su actividad empresarial.

En diciembre de 2020, Iberdrola reformuló su Sistema de gobernanza y sostenibilidad estructurándolo en torno a criterios ESG, alineados con su estrategia de desarrollo sostenible y su dividendo social, lo que consolidó el posicionamiento de la compañía en la vanguardia de las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo.

Así, los ODS inspiran o se incluyen como un elemento fundamental en los siguientes ámbitos:

- Estatutos Sociales
- Propósito y valores del grupo Iberdrola y Código ético
- *Políticas Medioambientales.*
- *Políticas del compromiso social.*
- *Políticas y normas relacionadas con el Gobierno Corporativo.*

Se persigue, en definitiva, hacer partícipes a todos los Grupos de interés del dividendo social generado con las actividades de la compañía, o valor compartido, esto es, la suma de todos los impactos económicos, sociales y medioambientales que genera una compañía a través de su actividad en el entorno en el que esta se desarrolla.

La *Política general de desarrollo sostenible* introduce los principios que rigen las distintas políticas corporativas referidas al desarrollo sostenible. En el apartado I.3 "Políticas y Compromisos" se describe su contenido y orientación.

Cabe destacar que el compromiso de la compañía con la contribución a los ODS está supervisado por los órganos de gobierno. Así, la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo (cuya composición y funciones se describen en el apartado "Gobierno Corporativo" del capítulo IV.2) tiene atribuida, entre otras, las competencias de "Monitorizar la contribución del grupo a la consecución de los ODS".

Nuestro foco principal: ODS 7 y 13

Iberdrola contribuye al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de su principal actividad, el suministro de energía asequible y no contaminante (objetivo 7), y de una decisiva acción por el clima (objetivo 13). Esta contribución se fundamenta en el Sistema de gobernanza y sostenibilidad , y en su Propósito y valores. La acción climática del grupo se concreta en una visión a largo plazo que aspira emisiones *Net Zero;* y en objetivos a medio plazo (2025) integrados en la remuneración del equipo directivo. La Junta General de Accionistas de 2023 aprobó un nuevo plan de remuneración a largo plazo (Bono estratégico 2023-2025) referenciado a parámetros de tipo financiero, de negocio y de contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas y a los ODS. En relación a esto último, se trata de objetivos referentes a la lucha contra el cambio climático, el impulso de la sostenibilidad en la cadena de suministro y el compromiso con el aumento del número de mujeres en posiciones de relevancia, que contribuyen a los ODS 3, 5, 6, 7, 10, 13, 14 y 15

La tabla siguiente muestra un resumen de cómo la compañía contribuye a la consecución de los ODS mencionados y sus metas relacionadas.

Nuestro foco principal ODS 7 y 13

Programa Electricidad para todos: A cierre de 2023 se han alcanzado los 12,4 millones de beneficiarios. Un líder mundial renovable: A cierre de 2023, se contabilizan más de 42.000 MW de capacidad renovable instalada.	Intensidad de emisiones alcanzado 77 gCO2/kWh. Ambiciosos compromisos climáticos a 2030 y antes de 2040.

Contribución al resto de ODS

Programas sociales convocados por las diferentes fundaciones.	Gran participación de voluntarios en el Programa de Voluntariado Corporativo de la compañía en 2023.
Entrega de más de 812.000 menús solidarios en España, Brasil y México y más de 51 toneladas de alimentos en España, Brasil, Reino Unido y México.	Iberdrola ha desarrollado un Plan de Movilidad Sostenible con el objetivo final de contribuir a un uso racional de los medios de transporte. Apoyo público al Programa Cities, 100 ciudades europeas neutras en carbono.
Iberdrola contribuye a reducir los efectos nocivos sobre la salud de los gases contaminantes con su compromiso en la reducción de estos gases.	Plan de acción de Economía Circular con objetivos concretos de reciclado.
Formación a nuestros empleados: 73,5 horas de formación por empleado formado para 2023. Continúa el programa de becas máster, con el objetivo de promover la excelencia y ayudas a la investigación.	Medidas innovadoras en la construcción y operación de los parques eólicos marinos.
Iberdrola apoya el programa Universo Mujer del Consejo Superior de Deportes (CSD), impulsando a federaciones españolas femeninas.	Plan de Acción de Biodiversidad. Proyecto Mejora de la Red Aérea, en el que ya se han adaptado para avifauna un gran número de apoyos.
Programas de prevención de la contaminación de las instalaciones incluyendo los vertidos.	Certificaciones concedidas UNE-ISO 37001 y UNE 19601 sobre sistemas anti-soborno, y de compliance.
Generación de puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en todo el mundo. Impacto en el PIB de los países donde realiza su actividad.	Promoción de alianzas innovadoras, destacando la iniciativa El día después será... y los ODS en la cadena de suministro. Reconocida como compañía participante LEAD en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
Volumen de inversión en (I+D+i).	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

II. Ambiental

II.1. Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad

- Iberdrola con la naturaleza
- Evolución de las emisiones
- Protección y acción por la biodiversidad
- Uso sostenible de recursos y economía circular

Iberdrola con la naturaleza

Un modelo energético en armonía con la naturaleza y el ser humano

La preservación del planeta y el bienestar de las personas son aspectos prioritarios que Iberdrola integra en su estrategia empresarial y en su modelo de negocio. La naturaleza está en la base de nuestra economía y, sin un entorno robusto, sano y funcional, nuestro bienestar y progreso se vería comprometido. Por ello, Iberdrola asumió hace décadas un firme compromiso con el medio ambiente, enfocando su actividad hacia la construcción de un modelo energético en armonía con la naturaleza y con el ser humano, que sea competitivo, resiliente, basado en fuentes locales, y fuente de desarrollo sostenible. En definitiva, que permita crear valor sin poner en riesgo el futuro de las nuevas generaciones.

Un modelo energético en armonía con la naturaleza y el ser humano

El grupo está comprometido con el desarrollo de un modelo energético sostenible donde la reducción de emisiones, la conservación, protección y fomento de la biodiversidad y el uso sostenible y eficiente de los recursos estén integrados en todas sus actividades y procesos. Un modelo en el que Iberdrola es líder, y que está basado en el uso de energías renovables, las redes inteligentes, el almacenamiento energético eficiente y el impulso a la electrificación de la demanda, como vector energético de una descarbonización competitiva y eficiente.
Para garantizar que las actividades del grupo se desarrollan en armonía con la naturaleza, Iberdrola trabaja en tres frentes que constituyen la visión de "Iberdrola Positiva con la Naturaleza":

- **Plan de acción climática:** establece una ambiciosa hoja de ruta orientada a lograr las cero emisiones netas de CO_2 equivalente antes de 2040. Este Plan describe las palancas, acciones y métricas asociadas que contribuyen a la descarbonización de la actividad de Iberdrola y al fomento de la electrificación de la economía.
- **Plan de biodiversidad:** establece el objetivo de un impacto neto positivo en la biodiversidad en el año 2030 y prevé los mecanismos para medir, actuar y apoyar la transformación para detener y revertir la pérdida de biodiversidad.
- **Plan de economía circular:** define las líneas de trabajo y objetivos que encaminan a la compañía a reducir el uso de materias primas, abogando por un mayor uso de materiales renovables y reciclados, mejorar la eficiencia de nuestros procesos, productos y servicios y apostar por una mayor aprovechamiento del valor de los residuos que nos encamine hacia un futuro sin residuos no aprovechados.

Periódicamente las compañías del grupo revisan y actualizan los planes de acción asociados a cada una de las líneas de trabajo.

Gobernanza relacionada con la naturaleza

El compromiso de Iberdrola con el medioambiente y el desarrollo sostenible se plasma en su Sistema de gobernanza y sostenibilidad que atiende a criterios ESG y tiene como finalidad asegurar normativamente la realización del Propósito y Valores de la Sociedad y la consecución de sus fines y objetivos empresariales.

Los tres planes de "Iberdrola Positiva con la Naturaleza" desarrollan los principios establecidos por el Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad. El contenido de estos planes y su seguimiento es informado a los órganos de gobierno que tienen responsabilidad en la materia, según se describe en el apartado "Un modelo energético en armonía con la naturaleza y el ser humano" de este informe.

Además de informar a los diferentes órganos de gobierno como la Comisión de Desarrollo Sostenible o la comisión de Riesgo, el **Consejo de Administración** dispone de un **programa de formación y actualización de conocimientos para sus miembros**, que en 2023 ha incluido temáticas relacionadas con la protección de la biodiversidad entre otros aspectos medioambientales, que se detallan en la sección IV.1 Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés.

Políticas medioambientales

Las políticas medioambientales formalizan y concretan la reacción decidida de la Sociedad a los desafíos, objetivos y metas del cambio climático, de la preservación del medioambiente y de la pérdida de biodiversidad, a la vez que contribuyen a identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de la transición energética. Son, por lo tanto, la expresión del compromiso de Iberdrola, al que se suman todos sus Grupos de interés, con la creación de un valor empresarial integral que tenga en cuenta y respete el capital natural y medioambiental del que depende su actividad. Estas políticas forman parte del libro Medioambiente y acción climática del Sistema de gobernanza. Ver sección I.2 Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad.

Estas políticas medioambientales, que están alineadas con los objetivos del Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y el Marco Global para la Biodiversidad, son las siguientes:

Política de gestión sostenible

Iberdrola desarrolla y promueve un modelo energético sostenible orientando sus actuaciones hacia la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello, diseña el desarrollo de sus actividades de modo que sean sostenibles medioambientalmente, competitivas, con alta calidad de servicio, que generen valor compartido, que respeten los derechos humanos y fomenten la promoción del uso de la energía. Los instrumentos utilizados para la reducción del impacto ambiental asociado a sus operaciones son una acción climática ambiciosa, el foco en la conservación y protección de la biodiversidad, la mejora de la circularidad de su actividad y de sus proveedores, y la promoción del uso racional y sostenible del agua, evitando, o en su caso mitigando, las emisiones contaminantes y sus efectos sobre la salud humana.

GRI 3-3

Política medioambiental

La *Política medioambiental* de Iberdrola define los principios para desarrollar un modelo sostenible respetuoso con la naturaleza, la biodiversidad y el patrimonio histórico que fomente conservar, proteger y promover el desarrollo y el crecimiento del patrimonio natural de la mano de la innovación y la involucración de los Grupos de interés. Para ello establece como instrumento el modelo común de gestión ambiental para el grupo, que aplica los principios de precaución y de mejora continua y que sitúa al medioambiente en el centro de la toma de decisiones y que está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La política define además tres líneas de actuación prioritarias, que son: la reducción de emisiones, la economía circular, la protección de la biodiversidad y el capital natural. Todos ellos pilares fundamentales para la consecución de una actividad plenamente sostenible y en armonía con la naturaleza.

Política de biodiversidad

La *Política de biodiversidad* establece los principios de actuación para el desarrollo de un modelo de negocio en armonía con la naturaleza, alineado con el Marco Global para la Biodiversidad de forma que sus actividades protejan y promuevan el desarrollo y el crecimiento del patrimonio natural. En ella, Iberdrola formaliza su compromiso con el cese y reversión de pérdida de biodiversidad, y con la generación de impacto neto positivo en la biodiversidad en el contexto de sus operaciones y actividades.
Para ello, la *Política de biodiversidad* establece cuatro líneas de actuación: proteger la biodiversidad y hacer un uso sostenible del capital natural; identificar, cuantificar y valorar de manera continuada los impactos y dependencias de las actividades del grupo; colaborar con los Grupos de interés; y poner en valor, sensibilizar y comunicar interna y externamente con transparencia.

Política de acción climática

Esta política establece el marco de la estrategia y el modelo de negocio de Iberdrola, **alineado con el Acuerdo de París y la Agenda 2030,** en la lucha contra el cambio climático. En ella Iberdrola se compromete a seguir asumiendo una **posición de liderazgo** (directamente y estableciendo alianzas), promoviendo la **sensibilización** (impactos, retos y beneficios de su consecución) y contribuyendo a un **futuro neutro en carbono y sostenible**.

Para información más detallada consultar el apartado "I.3. Acción climática".

Gestión de riesgos y oportunidades de la naturaleza

Nuestro plan de trabajo de **"Iberdrola positiva con la naturaleza"**, con sus planes de Acción Climática, Biodiversidad y Economía Circular, es la herramienta fundamental para evitar y minimizar los riesgos y materializar las oportunidades relacionadas con la naturaleza.

Iberdrola mantiene desde hace años un análisis e identificación de los riesgos ambientales de sus actividades y estos procesos como parte de su Sistema integral de control y gestión de riesgos. Este sistema se monitoriza y gobierna por un un Comité de Riesgos y por la Dirección de Auditoría Interna y Riesgos, independiente y especializada, con dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, que analiza y cuantifica los riesgos presentes en los principales negocios y funciones corporativas del grupo. Ver sección *I.2 Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos.*

En aplicación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD, por sus siglas en inglés), Iberdrola ha actualizado su análisis de sus riesgos y oportunidades. Para ello, Iberdrola realizó un análisis de materialidad de los impactos y dependencias de cada una sus tecnologías y fase del ciclo de vida. Los resultados de esta evaluación sirvieron para identificar, para cada tecnología, los principales riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza esperados frente a eventos críticos de tipo físico (tanto agudos a corto-medio plazo como crónicos a largo plazo) y de tipo transicional (derivados de posibles cambios en el marco regulatorio, tecnológico, reputacional o de mercado).

A continuación se describen los impactos, dependencias, riesgos y oportunidades identificados así como las acciones tomadas por Iberdrola.

Identificación de impactos y dependencias

Iberdrola identifica los impactos potenciales en los impulsores *(impact drivers*) que influyen en la degradación de la naturaleza para poder evitarlos, minimizarlos, mitigarlos o compensarlos en línea con la aplicación de principios de la jerarquía de mitigación indicado en su política de biodiversidad. De la misma manera identifica dependencias del capital natural para establecer acciones que las reduzcan y gestionen posibles riesgos derivados de ellas.

Siguiendo las recomendaciones del TNFD, Iberdrola ha utilizado las herramientas *ENCORE* y *STBN materiality tool* para realizar un primer análisis de alto nivel para evaluar la materialidad de los impactos potenciales y las dependencias de sus principales tecnologías. Estos fueron contrastados con los resultados de la evaluación del *Grupo de Trabajo de Capital Natural del Sector Energético Español* y revisados por expertos internos para adaptarlo a las particularidades del Grupo. El análisis que aquí se presenta es un análisis por tecnología, Iberdrola está trabajando en el despliegue a nivel instalación acorde a las recomendaciones del TNFD.

Los resultados de este análisis, clasificados según ENCORE, se muestra en las siguientes tablas.

Materialidad de los impactos potenciales en los impulsores

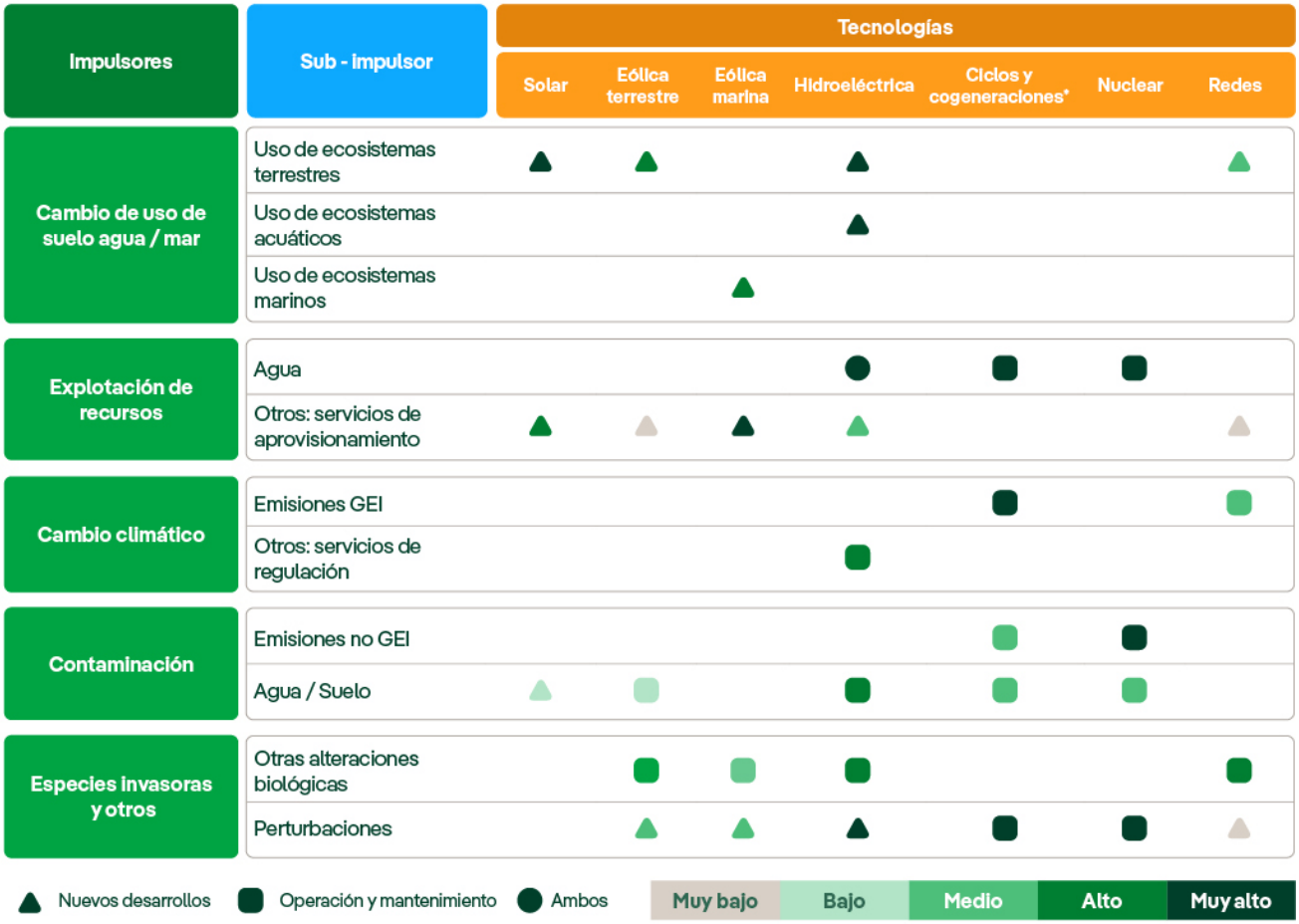

* No se evalúan nuevos desarrollos de Térmicas y Nucleares

El análisis muestra que, excluyendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), los principales impactos potenciales materiales del grupo sobre los impulsores de la degradación de la naturaleza son:

- los cambios en la condición y extensión de los ecosistemas producidos en el desarrollo de nuevas infraestructuras de renovables y redes;
- el uso de recursos naturales y la detracción de los servicios de aprovisionamiento, y
- la interacción con especies de renovables e infraestructuras de redes durante su desarrollo. operación y mantenimiento.

Estos impactos potenciales y dependencias se analizan y cuantifican en cada una de las instalaciones con diversas métricas. Destacan las métricas definidas en el Plan de Biodiversidad para evaluar los impactos de los nuevos desarrollos en los ecosistemas (por los cambios de uso de suelo) y los impactos en especies de las instalaciones en operación. Además, Iberdrola calcula su Huella Ambiental Corporativa para medir el impacto de sus actividades considerando el ciclo de vida de las mismas. La aplicación de estas métricas en las instalaciones permite a Iberdrola tomar decisiones y priorizar acciones para alcanzar los objetivos establecidos.

Dependencias materiales

Función	Servicios ecosistémicos	Tecnologías						
		Solar	Eólica terrestre	Eólica marina	Hidroeléctrica	Ciclos y cogeneraciones*	Nuclear	Redes
Inputs físicos directos	Suministro de agua				■	■	■	
	Recurso eólico		■					
	Radiación solar	■						
	Recursos minerales y no minerales					■	■	
Habilita el proceso de producción	Servicios de regulación de caudal de agua				■	■	■	
	Calidad del agua			■	■	■	■	
Mitigar los impactos directos	Bio remediación				■	■	■	
	Filtración				■	■	■	
Protección frente a interrupciones	Regulación climática	■	■	■	■	■	■	■
	Protección contra inundaciones y tormentas	■	■	■	■	■	■	■
	Estabilizacón de masa y control de erosión	■	■	■	■	■	■	■

▲ Nuevos desarrollos ■ Operación y mantenimiento ● Ambos

Muy bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy alto

* No se evalúan nuevos desarrollos de Térmicas y Nucleares

El análisis muestra que las principales dependencias materiales de la naturaleza para Iberdrola son:

- el uso de recursos renovables (agua, viento y sol) y recursos minerales y no minerales (gas y uranio) que funcionan como inputs físicos directos.
- servicios ecosistémicos de regulación como protección contra la erosión, inundaciones y tormentas, la regulación climática del agua, etc. que pueden interrumpir la operación y aumentar el coste operativo.
- el servicio de regulación del ciclo hidrológico necesario para producción de energía en las centrales hidroeléctricas y los procesos de refrigeración de las centrales térmicas.

Riesgos y oportunidades

Los riesgos y oportunidades se identifican a partir de los impactos potenciales y dependencias materiales siguiendo las recomendaciones del TNFD, en tres categorías: riesgo físico, riesgo de transición y riesgo sistémico.

- **Los riesgos físicos relacionados con la naturaleza** son riesgos para una organización que resultan de la degradación de la naturaleza y la consiguiente pérdida de servicios ecosistémicos de los que depende la actividad económica. Estos riesgos pueden ser crónicos (como por ejemplo un incremento de la tasa de erosión resulta en un incremento de costes de mantenimiento de presas) o agudos (provocados por eventos extremos como un incendio o derrames).

- **Los riesgos de transición relacionados con la naturaleza** son aquellos que resultan de una desalineación de los actores económicos con acciones destinadas a proteger, restaurar y/o reducir los impactos negativos sobre la naturaleza. Estos riesgos pueden ser provocados, por ejemplo, por cambios en la regulación y las políticas, los precedentes legales, la tecnología o la percepción de los inversores y las preferencias de los consumidores.

- **Los riesgos sistémicos relacionados con la naturaleza** son riesgos para una organización que surgen del fallo de todo el sistema, en lugar del fallo de partes individuales. Estos riesgos se caracterizan por puntos de inflexión que se combinan indirectamente para producir grandes fallos, donde una pérdida desencadena una cadena de otras e impide que el sistema funcione.

La siguiente tabla muestra los riesgos, las principales medidas de gestión y las oportunidades identificadas tras este análisis.

	Descripción	Gestión/mitigación	Oportunidades
Riesgos físicos	El impacto en ecosistemas protegidos o de alto valor puede aumentar el coste en medidas correctivas o el rechazo/retraso de la aprobación del proyecto. Los cambios en la disponibilidad de recursos pueden reducir o interrumpir la producción. Cambios en las condiciones metereológicas y eventos extremos que producen la interrupción o reducción de la producción. El aumento de la erosión, las inundaciones y los impactos de los incendios debido a la degradación de los ecosistemas pueden generar mayores costes de mantenimiento/ reparación. Los impactos de la contaminación que superan los umbrales ecológicos y regulatorios pueden provocar la interrupción o reducción de la producción y un aumento del coste en medidas y multas. El impacto sobre las especies protegidas puede provocar la interrupción o reducción de la producción y un aumento del coste en medidas y multas.	Objetivo Impacto Neto positivo en Biodiversidad en 2030. Política de biodiversidad. Evitar instalaciones en espacios protegidos. Aplicación jerarquía mitigación y conservación Plan de Biodiversidad 2030 Plan Economía Circular 2030 Diversificación de tecnologías de generación y geografías Sistema de predicción *"Meteoflow"* Proyectos de bombeo en hidráulicas existentes Sistema de Gestión Ambiental del Grupo Acciones de prevención de la contaminación, mejora eficiencia energética y reducción consumo agua Adaptación de apoyos e instalación de elementos anticolisión y electrocución / Soterramiento de líneas aéreas Instalación de sistemas disuasorios y cámaras de detección en parques eólicos Planes de gestión de la vegetación Sistemas de detección y alerta y planes de emergencia Cumplimiento de la normativa aplicable Seguros	Liderar la transición energética en armonía con la naturaleza y las personas Mejora de la competitividad tanto en nuevos desarrollos como en la operación. Mejora en la relación con grupos de interés Nuevos proyectos de bombeo en instalaciones actuales Innovación, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías más resilientes Nuevos oportunidades de negocio como por ejemplo las derivadas de las Soluciones Basadas en la Naturaleza
Riesgos de transición (regulatorios /demandas)	Políticas más exigentes en la protección de la naturaleza que aumentan el CAPEX/ OPEX del proyecto y/o reducen las oportunidades de nuevos desarrollos.	Solida gobernanza interna, en línea con las mejores prácticas Hoja de ruta Iberdrola positiva con la naturaleza Lanzamiento interno de iniciativas centradas en aspectos sociales y de biodiversidad como el Proyecto Convive Identificación y análisis de riesgos relacionados con la naturaleza en nuevas inversiones y actividades operativas Objetivo Impacto Neto positivo en Biodiversidad en 2030. Modelo de gestión de grupos de interés Participación en alianzas y participación en grupos de trabajo Diversificación tecnológica	Desarrollo de proyectos más resilientes y competitivos a largo plazo Transición energética en armonía con la naturaleza y las personas Nuevos diseños en proyectos que incorporan la compatibilidad de usos de suelo y contribuyen a la economía local Mejora de marca y preferencia de consumidores Ventajas en la captación de financiación ante la creciente presión del sector financiero y mercados de capital Posicionamiento en índices y mejora en la relación con grupos de interés Innovación, investigación y nuevas oportunidades negocio con inversión en nuevas tecnologías
Riesgos de transición (reputacional)	Los posibles conflictos con las partes interesadas a la hora de ubicar nuevos desarrollos en zonas de prestación de servicios (agrícolas, ganaderos o forestales) pueden reducir las oportunidades de nuevos desarrollos. Incumplimiento de las demandas de los grupos de interés que impactan en la reputación de la marca.		
Riesgos de transición (mercado)	Requisitos financieros más estrictos sobre los impactos y dependencias relacionados con la naturaleza pueden determinar el acceso a financiación o inversión. Incremento de las demandas de los grupos de interés que impactan en la competitividad.		
Riesgos de transición (tecnológicos)	Adaptación a nuevas tecnologías de menor impacto o dependencia e implantación de nuevas tecnologías no maduras para reducir el impacto o dependencia		

Iberdrola forma parte del grupo *Early Adopters* del TNFD por lo que se compromete a publicar un informe siguiendo las recomendaciones del TNFD para el año fiscal 2024 o antes.

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Iberdrola dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales en los seguros que tiene contratados. Los principales seguros corporativos que la compañía tiene contratados en los cuales existen coberturas medioambientales son:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental.
- Cobertura de Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental en la póliza de responsabilidad civil general.

Gestión ambiental

Sistema de gestión ambiental

Iberdrola ha demostrado su firme compromiso con el medio ambiente, enfocando su actividad hacia la construcción de un modelo energético en armonía con la naturaleza y con el ser humano, donde la reducción de emisiones, la conservación, protección y fomento de la biodiversidad y el uso sostenible y eficiente de los recursos estén integrados en todas sus actividades y procesos.

El modelo de gestión ambiental del Grupo es el pilar que permite identificar y adaptarse a las necesidades de cada uno de los países y regiones en los que se opera, aprovechando las experiencias de cada mercado para reforzar los valores de marca y, más allá de la ubicación del negocio, crear un modelo de gestión ambiental que asegure la mejora continua de los procesos, la gestión del riesgo y la mitigación de los impactos, todo ello bajo la perspectiva del análisis de ciclo de vida.

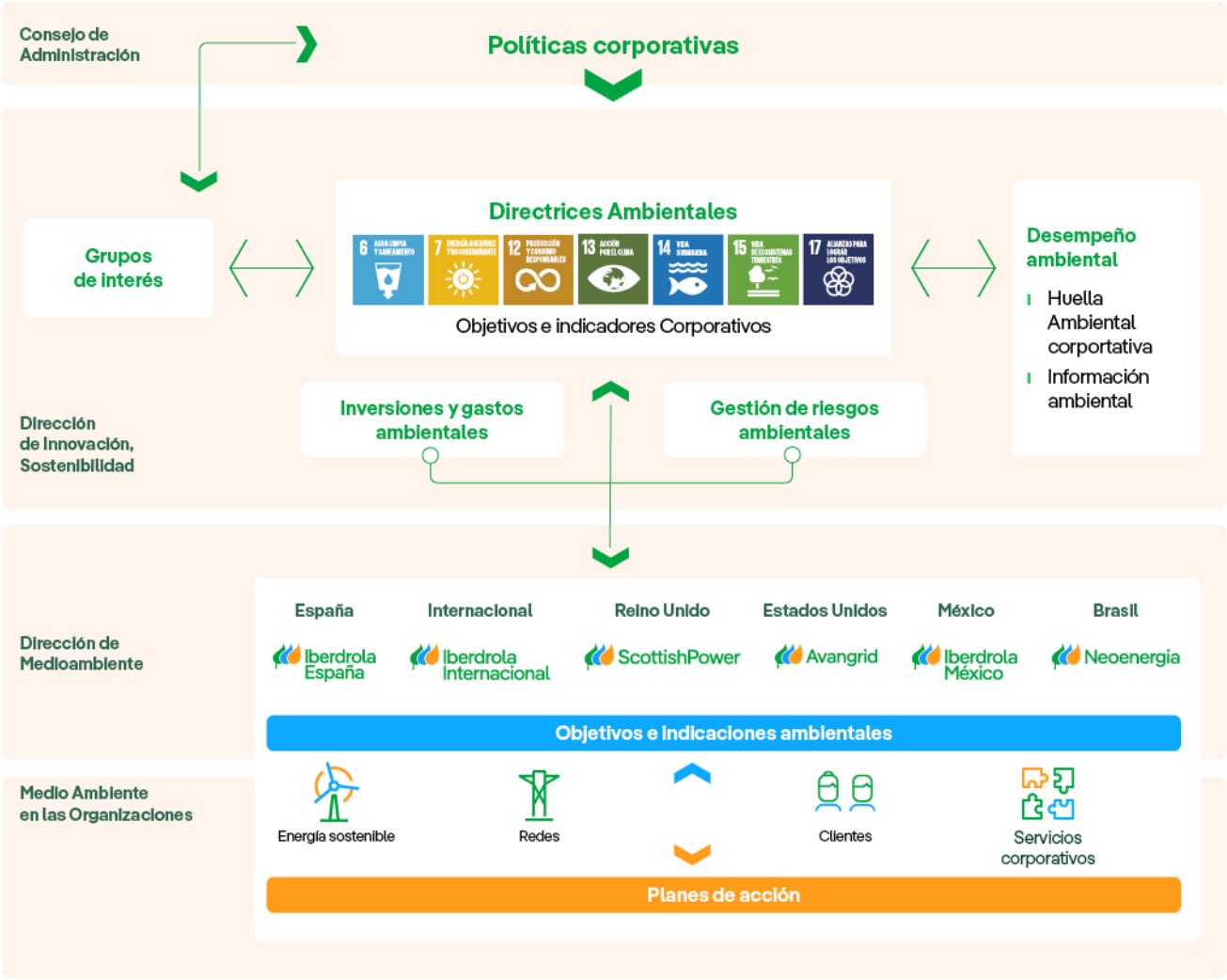

Como se ha descrito anteriormente, las políticas medioambientales de Iberdrola establecen el marco de actuación de la Compañía para desarrollar un modelo sostenible respetuoso con la naturaleza, la biodiversidad y el patrimonio histórico, impulsando la involucración de los Grupos de interés en el modelo empresarial.

Alineadas con dichas políticas se establecen las directrices ambientales que recogen las líneas estratégicas de carácter ambiental y que a su vez son desplegadas en objetivos ambientales y planes de acción en las diferentes organizaciones de Iberdrola.

Este modelo de gestión permite:

a. Definir las directrices ambientales como líneas estratégicas del Grupo Iberdrola en materia de medioambiental.

b. Poseer una evaluación global del desempeño ambiental a nivel de Grupo, a través de un sistema de reporte único que facilite la integración y gestión de la información ambiental.

c. Apoyar el desarrollo económico sostenible mediante la inversión que promueva la sostenibilidad ambiental.

d. Reducir los riesgos ambientales, mejorando así la gestión ambiental de la empresa en línea con su compromiso de protección del entorno.

Certificaciones

El sistema de gestión ambiental de Iberdrola se sustenta en procedimientos y normas internacionales que son auditados por entidades independientes de reconocido prestigio. En la actualidad la compañía dispone de las siguientes certificaciones ambientales:

- **Norma ISO 14001-2015.** Bajo esta norma se incluyen las actividades de generación, transporte, distribución, comercialización de productos y gestión de oficinas y servicios generales. En particular, en 2023 el porcentaje de energía generada en instalaciones certificadas es superior al 80 % .
- ***Eco-Management and Audit Scheme* (EMAS).** Las centrales de generación térmica del grupo disponen de los certificados bajo este reglamento.
- **Norma ISO 14064-2018.** Iberdrola verifica sus emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Norma ISO TS 14072-2014** bajo la cual Iberdrola verifica su Huella Ambiental Corporativa, siendo la única empresa del sector en obtener este certificado.
- **Norma ISO 20121. Gestión de Eventos Sostenibles.** Iberdrola certifica bajo esta norma los eventos más relevantes para los accionistas e inversores que son la Junta General de Accionistas, las presentaciones de resultados y el Día del inversor.

Más información disponible en la web, apartado: Certificaciones y verificaciones.

Huella ambiental corporativa

Para medir el desempeño ambiental del grupo, Iberdrola calcula su Huella Ambiental Corporativa (HAC), que es una medida multicriterio del comportamiento ambiental desde la perspectiva de ciclo de vida (norma ISO/TS 14072:2014).

La Huella Ambiental Corporativa forma parte del modelo de gestión ambiental de la compañía, cuyo objetivo final es alinear la dimensión ambiental dentro del modelo de sostenibilidad de la empresa, integrando la universalidad del servicio, la seguridad, la competitividad, la eficiencia energética y la reducción de los impactos ambientales de la Compañía, todo bajo la perspectiva de ciclo de vida.

El cálculo de la Huella Ambiental Corporativa en Iberdrola ha supuesto para el grupo:

- Demostrar transparencia y coherencia en la gestión ambiental.
- Mejorar la identificación de las oportunidades de reducción de impactos ambientales.
- Un impulso a la innovación y capacidades de los negocios que persigue la mejora continua en la gestión ambiental.
- El reconocimiento de terceros al posicionamiento y logros de Iberdrola en la lucha contra el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono, el agotamiento de los recursos naturales, etc.

Iberdrola emplea en el cálculo de su huella ambiental las reglas definidas en el proyecto REEF (Rules Electricity Environmental Footprint), del que formo parte para su desarrollo.

Para más información consultar Huella ambiental de Iberdrola.

Evolución de las emisiones

Iberdrola es líder mundial en la transición energética y lucha contra el cambio climático dentro del sector de la energía. Ha establecido unos ambiciosos objetivos de descarbonización que le sitúan entre las empresas más avanzadas en este aspecto.

Para más información sobre la gestión de la compañía en materia de cambio climático puede consultar el capítulo"I.3. Acción climática".

Intensidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

GRI 305 SASB IF-EU-110a.1 IF-EU-110a.3

La intensidad de las emisiones de CO_2 se calcula a partir de las emisiones directas de las instalaciones de producción[9] dividida por la producción neta del grupo, incluyendo el vapor.

La tabla siguiente muestra la evolución de la intensidad de emisiones.

GRI 305-4

Evolución de la intensidad de emisiones de CO_2

	2023	2022[10]	2021
Emisiones específicas Mix global (Kg CO_2/MWh)	77	83	96
Emisiones especificas del mix global (Kg CO_2/€)[11]	0,204	0,198	0,316

En el año 2023, las emisiones de CO_2 por MWh generado se mantienen entre las más bajas de las empresas energéticas a nivel nacional e internacional y mantienen la senda descendiente marcada por nuestro plan de acción climática y está alineado con el objetivo de descarbonización a 2030.

Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

A continuación, se muestra el inventario GEI 2023 :

Emisiones de CO_2 equivalentes 2023 (t)

	España	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	México[12]	IEI	Total
Alcance 1: Emisiones directas	3.745.409	39.374	1.636.499	104.025	5.009.574	52.708	10.587.589
Alcance 2: Emisiones indirectas	832.776	499.418	185.746	208.392	13.106	7.389	1.746.827
Alcance 3: Otras emisiones indirectas	2.330.075	6.989.095	8.890.579	1.678.035	17.656.344	1.760.022	39.304.151

[9] Ver apartado "Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)" más abajo.
[10] Durante el ejercicio, se detectó una incorrecta asignación de las emisiones reportadas por una planta de ciclo combinado en México. Esto afectó a los indicadores de emisiones 305-1, 305-3 y 305-4, si bien el valor total de las emisiones de los tres alcances del grupo fue correctamente reportado. En este informe se han actualizado las cifras afectadas del año 2022.
[11] Emisiones directas de las instalaciones de generación (305-1) respecto a la cifra de negocio (201-1) en €.
[12] Como queda reflejado en el indicador EU2 del apartado "Principales magnitudes operativas " del capítulo I.1, Iberdrola utiliza en este informe el criterio de reporte de sus activos de generación distinguiendo entre producción y capacidad instalada "propia" y producción y capacidad instalada "para terceros". Esta última refleja las particulares condiciones de operación de algunas de nuestras plantas en México, que Iberdrola opera bajo instrucción de la Comisión Federal de la Electricidad (CFE) bajo la figura de Productor Independiente de Energía (PIE).
En estas condiciones, Iberdrola considera que las plantas PIE no cumplen con el requisito marcado por el protocolo GHG (Greenhouse Gas Protocol) de "...autoridad plena para introducir e implementar sus políticas operativas en la operación." para ser incluidas dentro del Alcance 1.

El inventario de emisiones de Iberdrola ha sido verificado por AENOR, conforme a la norma UNE ISO 14064-1:2018, para las emisiones directas e indirectas de todas sus actividades.

La información verificada se encuentra disponible en el apartado Inventario de gases de efecto invernadero (Huella de Carbono) de la web corporativa.

Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)

Las emisiones directas son las provenientes de fuentes de GEI que son propiedad o están controladas por la empresa. Se incluyen:

- Emisiones por consumo de combustibles de las instalaciones de generación propia de energía eléctrica.
- Emisiones de metano (CH_4) y óxido nitroso (N_2O) asociadas al consumo de combustible.
- Emisiones de instalaciones de no generación (almacenamiento de gas).
- Emisiones fugitivas de metano (CH_4) (almacenamiento y transporte de gas natural).
- Emisiones fugitivas de hexafluoruro de azufre ($SF_{6)}$ (redes de distribución, subestaciones, generación...).
- Emisiones fugitivas de gases refrigerantes.
- Emisiones de las instalaciones que dan servicios a los edificios (consumo de combustibles).
- Emisiones de la flota por combustiones móviles asociadas al transporte de empleados.

Los factores de emisión empleados para el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

En las dos siguientes tablas se muestra la evolución de las emisiones del Alcance 1 en las instalaciones de producción y en otras instalaciones (oficinas, flota, ...):

■ GRI 305-1 ■ SASB IF-EU-110a.1 ■ SASB IF-EU-110a.2

Emisiones de CO_2 en instalaciones de producción Alcance 1 (t CO_2 eq)

	2023	2022	2021
Centrales de generación térmica	7.123.465	7.756.075 [13]	9.175.358
Cogeneración	2.826.713	2.839.174	3.515.703
Otras emisiones	100.732	85.876	63.101
Total	**10.050.910**	**10.681.125**	**12.754.162**

Las emisiones por combustión fija, de generación, suponen mas del 95 % del total del alcance 1.

[13] Durante el ejercicio, se detectó una incorrecta asignación de las emisiones reportadas por una planta de ciclo combinado en México. Esto afectó a los indicadores de emisiones 305-1, 305-3 y 305-4, si bien el valor total de las emisiones de los tres alcances del grupo fue correctamente reportado. En este informe se han actualizado las cifras afectadas del año 2022.

SASB IF-EU-110a.1

- Las emisiones brutas totales de alcance 1 son: 10.587.589 tCO_2 eq.
- Porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones 95 %. (Solo Europa está sometido a una regulación de limitación de emisiones).
- Porcentaje de sus emisiones mundiales brutas de GEI de alcance 1 que esté cubierto por reglamentos basados en la notificación de las emisiones: 100 %.
- Iberdrola notifica el 100 % de sus emisiones ya que está regulado en todos los países en los que opera.

Otras emisiones Alcance 1 (t CO_2 eq)

	2023	Fuente de los factores de emisión
Emisiones de CH_4 y N_2O por combustión (Centrales de generación no renovable)[14]	43.531	IPPC[15]
Emisiones Fugitivas CH_4 (Almacenamiento y transporte de gas)	222.913	IPCC
Emisiones Fugitivas SF_6 (Distribución eléctrica)	55.756	IPCC
Emisiones en edificios (Consumo de combustibles)	96.515	MITECO: España. DEFRA: Reino Unido, México y Brasil. EPA: Estados Unidos, México y Brasil.[16]
Emisiones por combustión móvil (Flota)	91.600	DEFRA: España y Reino Unido. EPA: Estados Unidos, México y Brasil.
Otras emisiones (Almacenamiento gas, Gases refrigerantes)	26.362	DEFRA: Reino Unido.
Total	**536.677**	

Para más información, pueden dirigirse a acción climática de la web corporativa.

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)

Las emisiones indirectas son aquellas emisiones derivadas de la actividad de la empresa, pero generadas por otras entidades, incluyéndose las emisiones de la generación de electricidad adquirida para el consumo por la empresa. Estas emisiones son:

- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en parada en las centrales térmicas de combustibles fósiles, nucleares, eólica, fotovoltaica y bombeo en las centrales hidroeléctricas.
- Emisiones asociadas al consumo de electricidad en los edificios del grupo (Location base).
- Emisiones asociadas a las pérdidas de red en la distribución y transporte de electricidad a terceros.

[14] Solamente incluyen emisiones asociadas a la generación propia.
[15] IPCC: Intergovernmental Panel on Climate Change.
[16] MITECO: Ministerio de Transición Ecológica / EPA:Environmental Protection Agency (Estados Unidos).

Para el cálculo de CO_2 se aplica el factor de emisión del mix de generación del país correspondiente:

- España: Red Eléctrica de España
- Reino Unido: DEFRA
- Estados Unidos: *U.S. Energy Information Administration*
- México: SEMARNAT [17]
- Brasil: *Ministerio da Ciencia, Tecnologia e Inovaçao para Brasil*

Iberdrola continúa reduciendo sus emisiones indirectas, haciendo especial mención a la reducción de las emisiones de energía en edificios por el incremento en el uso de energía verde en sus oficinas e instalaciones. En 2023, el 100 % del consumo de energía eléctrica de las oficinas de Reino Unido y de España fue renovable.

GRI 305-2

Emisiones alcance 2 (t CO_2 eq)			
	2023	**2022**	**2021**
Emisiones asociadas a las pérdidas en red	1.000.465 [18]	1.142.181	1.830.631
Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica de sistemas auxiliares durante parada y bombeo	690.214	713.674	310.100
Emisiones asociadas al consumo de electricidad en edificios	56.148	23.526	21.253
Total	**1.746.827**	**1.879.381**	**2.161.984**

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 3 (GHG Protocol)

Iberdrola ha incorporado la perspectiva del ciclo de vida a su modelo de gestión, lo que incluye el conocimiento de los impactos a lo largo de la cadena de valor. De este modo, año tras año se van incorporando nuevos elementos al cálculo de su Alcance 3, emisiones indirectas que son consecuencia de las actividades de la empresa, en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la misma. Se incluyen las siguientes:

- Emisiones de las instalaciones de generación de energía eléctrica (por consumo de combustibles) de producción para terceros. (Categoría 3 GHG *Protocol*).
- Emisiones asociadas al transporte de empleados por trabajo (vehículos de alquiler y particulares, avión y tren). (Categoría 7 GHG *Protocol*).
- Emisiones asociadas a la cadena de proveedores. (Categoría 1 y 2 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas al transporte de empleados *in itinere*, desde su residencia hasta su lugar de trabajo. (Categoría 6 GHG *Protocol*).
- Emisiones asociadas a la energía eléctrica comprada a terceros para venta a cliente final (Categoría 3 Actividad D GHG *Protocol*).
- Emisiones asociadas al gas comprado a terceros para venta a cliente final (Categoría 11 GHG *Protocol*).
- Emisiones derivadas de las actividades aguas arriba de los combustibles adquiridos y consumidos[19] (Categoría 3 Actividad A GHG *Protocol*).

[17] SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en México.
[18] La revisión y actualización anual de los factores de emisión ha implicado una reducción de los valores en Estados Unidos y Brasil
[19] Esta categoría incluye, como parte del ciclo de vida, el transporte de combustibles.

Los factores de emisión empleados en el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

En el 2023 las emisiones del Alcance 3 fueron las siguientes:

GRI 305-3 SASB IF-EU-110a.2

Emisiones alcance 3 (t CO_2 eq)			
	2023	2022	2021
Emisiones asociadas a la generación de energía para terceros	13.784.510	13.088.855 [20]	12.171.586
Emisiones de transporte por viajes de negocio de empleados	22.124	12.458	7.435
Emisiones asociadas al uso de productos de gas	11.960.416	13.641.153	14.452.313
Emisiones asociadas a la cadena de proveedores	3.730.983	2.944.448	3.422.571
Emisiones asociadas al transporte de empleados desde su residencia hasta su lugar de trabajo	33.256	51.800	28.870
Emisiones asociadas a la energía comprada a terceros para venta a cliente final	5.208.446	8.328.229	9.681.117
Emisiones aguas arriba (WTT) de los combustibles adquiridos y consumidos	4.564.415	4.612.263	4.850.721
Total	**39.304.150**	**42.679.206**	**44.614.613**

Más información sobre las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en el Informe de Gases Efecto Invernadero (GEI) auditado anualmente bajo la norma ISO 14064-2018.

Iberdrola México y Mexico Infrastructure Partners (MIP) han firmado un acuerdo vinculante por el que MIP adquiere un total de 8.539 MW, de los cuales el 99 % corresponden a ciclos combinados de gas, correspondiendo la gran mayoría (87 %) a plantas que operan bajo el régimen de Productor Independiente de Energía, contratadas con la CFE.

El acuerdo incluía una disposición por la que Iberdrola México seguiría operando las plantas durante el año 2023 hasta que se finalizara el proceso de venta. Es por ello que las emisiones asociadas a las plantas objeto de la venta siguen formando parte del inventario de emisiones de Iberdrola en este informe.

Excluyendo las emisiones producidas por las instalaciones vendidas, las emisiones de alcance 3 del grupo se reducirían en 2023 un 35 % hasta las 25,5 Mt CO_2eq.

[20] Durante el ejercicio, se detectó una incorrecta asignación de las emisiones reportadas por una planta de ciclo combinado en México. Esto afectó a los indicadores de emisiones 305-1, 305-3 y 305-4, si bien el valor total de las emisiones de los tres alcances del grupo fue correctamente reportado. En este informe se han actualizado las cifras afectadas del año 2022.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Las iniciativas de reducción de emisiones se realizan a través de una amplia gama de productos y servicios que promueven la eficiencia energética y el ahorro.

GRI 305-5

Iniciativas de reducción de emisiones		
Áreas	**Acciones e iniciativas**	**CO2 evitado en 2023 (t)**
Renovables	Ahorro en energía primaria por producción de energía renovable	17.507.041
Cogeneración	Ahorro por suministro de energía térmica (vapor) en el grupo	367.640
Eficiencia en red	Ahorro por eficiencia en redes de distribución (España, Reino Unido y Brasil)	44.507
Comercial	Ahorro y eficiencia energética por productos y servicios verdes (España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil)	8.754.122
Total		**26.673.310**

Otras emisiones atmosféricas[21]

GRI 305-7 SASB IF-EU-120a.1

Las emisiones de dióxido de azufre (SO_2), óxidos de nitrógeno (NOx) y partículas tienen también su origen en la quema de combustibles fósiles. La evolución del perfil de generación ya comentado en el apartado de emisiones hace que éstas tiendan a reducirse con la incorporación de energía renovable y el apoyo de las modernas tecnologías de control de los ciclos combinado.

Emisiones de NOx

Emisiones de NO_X (t)			
	2023	**2022**	**2021**
Centrales de generación	53.725	52.761	51.630
Centrales de cogeneración	3.203	5.425	7.042
Total	**56.928**	**58.186**	**58.672**

Evolución de la intensidad de las emisiones de NOx (kg/MWh)			
	2023	**2022**	**2021**
Emisión específica del mix global	0,337	0,354	0,365

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de NO_x cerca de zonas densamente pobladas 62 %.

[21] Iberdrola no opera plantas de carbón, y por tanto el valor de emisiones de mercurio (Hg) y el valor de cenizas volantes.

Emisiones de SO_2

Emisiones de dióxido de azufre (SO_2) (t)			
	2023	2022	2021
Centrales de generación	629	570	582
Centrales de cogeneración	140	441	598
Total	**769**	**1.011**	**1.180**

Evolución de la intensidad de las emisiones de SO_2 (kg/MWh)			
	2023	2022	2021
Emisión específica del mix global	**0,005**	**0,006**	**0,007**

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de SO_2 en o cerca de zonas densamente pobladas 28 %.

Emisiones de partículas

Emisiones de partículas (t)			
	2023	2022	2021
Centrales de generación	1.095	1.072	1.055
Centrales de cogeneración	69	93	119
Total	**1.164**	**1.165**	**1.174**

Evolución de la intensidad de las emisiones de partículas (kg/MWh)			
	2023	2022	2021
Emisión específica del mix global	**0,007**	**0,007**	**0,007**

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de Material particulado PM10 en o cerca de zonas densamente pobladas 62 %.

Emisiones de otros compuestos

Se han emitido 0 t de Compuestos Orgánicos Volátiles No Metano (COVNM).

Protección y acción por la biodiversidad

Gobernanza y gestión de la biodiversidad

GRI 304

La degradación de los ecosistemas y el declive sin precedentes de la diversidad biológica, señalados de forma unánime por la comunidad científica como consecuencia directa del impacto de las actividades humanas, conllevan graves riesgos ambientales, económicos y sociales, lo que urge a la acción para la reversión de la pérdida de biodiversidad.

Dada la ubicación de nuestras infraestructuras, y su interacción con el territorio, desde hace más de quince años **Iberdrola** considera que la biodiversidad es un asunto material para su modelo de negocio, y por ello **sitúa el respeto a la biodiversidad y a los ecosistemas en un lugar protagonista dentro de la estrategia empresarial.**

Iberdrola cuenta desde el 2007 con una *Política de biodiversidad* que forma parte de su I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad. En esta política, reforzada en el 2021, Iberdrola se compromete a asumir una posición de liderazgo en la lucha contra la pérdida de biodiversidad y en la generación de impacto neto positivo en la biodiversidad por sus actividades.

Estos compromisos implican integrar la biodiversidad en la planificación estratégica, la gestión de riesgos mediante la evaluación continuada y durante todo el ciclo de vida los impactos y dependencias, aplicar la jerarquía de mitigación (evitar, mitigar, restaurar y compensar) en todas nuestras actividades, evitando la localización de nuevas infraestructuras en áreas protegidas, implementando planes de acción de biodiversidad, colaborando con Grupos de interés y fomentando la sensibilización y comunicación. Además implica promover una cultura social, junto a sus Grupos de interés, donde la biodiversidad es valorada, conservada, restaurada y utilizada de manera sostenible, manteniendo los servicios del ecosistema, favoreciendo un planeta saludable y brindando beneficios esenciales para todas las personas.

En este sentido, *el plan de Biodiversidad 2030 del grupo Iberdrola*, aprobado en octubre de 2022 tras su presentación a los órganos sociales de la compañía, está alineado con el *Marco Global para la Biodiversidad Kumming- Montreal 2022*. De especial relevancia para las empresas es el Objetivo 15 relacionado con el reporte de impactos y dependencias de la biodiversidad del que Iberdrola da respuesta en este informe y en su *Informe de Biodiversidad*. Además, en este sentido Iberdrola ha continuado participando en los pilotos de la *Task Force of Nature related Financial Disclosure* (TNFD) y en el *Nature Positive Road Map* del WBCSD contribuyendo a varias de sus publicaciones.

El **Consejo de Administración** dispone de un **programa de formación y actualización de conocimientos para sus miembros**, que en 2023 ha incluido temáticas relacionadas con la protección de la biodiversidad entre otros aspectos medioambientales, que se detallan en la sección "IV.1 Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés".

Iberdrola dispone, además de la *Política de Biodiversidad*, de los siguientes mecanismos para la integración de la protección y conservación de la biodiversidad en la gestión y su consideración en los procesos de toma de decisiones:

- *Política de Biodiversidad*
- Sistema integral de control y gestión de riesgos
- Sistema de Gestión Ambiental del grupo
- Herramientas para la evaluación del impactos y dependencias
- Plan de Biodiversidad 2030
- Comités de medioambiente y biodiversidad

Objetivos y Plan de Biodiversidad 2030

En Iberdrola hemos fortalecido nuestro compromiso con la naturaleza y nos hemos marcado como objetivo tener un **impacto neto positivo en la biodiversidad** en el ejercicio 2030, esto es, que para el referido ejercicio nuestras actividades hayan contribuido a la preservación y a la mejora de la biodiversidad.

OBJETIVO 2030

Tener un impacto neto positivo en la biodiversidad

Este objetivo considera los impactos en especies y en ecosistemas derivados de las activiades del grupo Iberdrola a lo largo del ciclo de vida de sus instalaciones y se fundamenta en la aplicación del principio de jerarquía de conservación, así como en la implantación de mecanismos de identificación y cuantificación de los impactos y seguimiento de su cumplimiento.

Objetivo 2025: No deforestación neta

Además, y como parte de las acciones para alcanzar el cumplimiento de este objetivo a 2030, Iberdrola se compromete a que su actividad no genere deforestación neta en 2025. Este compromiso aplica tanto a las acciones directas como a las de la cadena de suministro del grupo.

Plan de Biodiversidad 2030

Para lograr la consecución de este ambicioso objetivo, Iberdrola ha puesto en marcha Plan de Biodiversidad 2030 (el "Plan"), de aplicación a todas las instalaciones y actividades del grupo Iberdrola y que tiene tres líneas de actuación: medir, actuar y transformar.

Medir

- Marco de contabilidad de biodiversidad para ecosistemas y especies
- Evaluación de todas las instalaciones prioritarias en 2025 y todas el 2030

Actuar

- Asegurar la aplicación de jerarquía de conservación
- Desde 2025 todos los proyectos nuevos y las instalaciones prioritarias en operación tendrán un plan de impacto neutro/positivo en biodiversidad
- Despliegue de soluciones basadas en la naturaleza: programa Árboles, proyectos de biodiversidad

Transformar y liderar

- Apoyar acciones para la biodiversidad en la agenda internacional: COP15 en biodiversidad
- Crear valor compartido: promoción de servicios ecosistémicos, I+D+i, cadena de suministro, conciencia social...

Este enfoque está alineado con los Objetivos Basados en la Ciencia para la Naturaleza (SBTN) y su visión del Marco de Acción de "AR3T1 " y con los pilares marco planteados por el grupo de trabajo para el reporte de información financiera relacionada con la naturaleza, Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD).

El Plan de Biodiversidad 2030 es una continuación de años de trabajo en la protección y preservación de la biodiversidad, su integración en la planificación estratégica y en la toma de decisiones del grupo. Los compromisos y procedimientos derivados de este Plan son:

- Jerarquía de conservación.
- Compensación de los impactos de igual a igual, esto es, con el mismo tipo de hábitat y de especie afectados.
- Aplicación de soluciones basadas en la preservación de la naturaleza.
- Implicación de la cadena de suministro.

Todos ellos, unidos a los mecanismos establecidos para la gestión de biodiversidad, constituyen herramientas adecuadas para garantizar la consecución en 2030 de los objetivos del Plan.

Interacción con la biodiversidad

Principales impactos

GRI 304-2

Como se describe en el apartado *"Identificación de impactos"* Iberdrola identifica impactos derivados de las interacciones de sus actividades con la biodiversidad y el capital natural para, así, evitarlos, minimizarlos, remediarlos y/o compensarlos. La identificación de esos impactos es un proceso continuo en la vida de las instalaciones. A continuación, se presentan algunas de las fuentes de información y herramientas utilizadas:

- Evaluaciones de impacto ambiental en los nuevos proyectos.
- Programas de vigilancia y seguimiento durante la construcción y la operación.
- Evaluación de continuada de los aspectos ambientales en el maro de los sistemas de gestión ambiental.
- Recopilación de métricas de impacto y cálculo de la Huella Ambiental Corporativa del grupo.
- Aplicación de las métricas de ecosistemas y especies del Marco Contable de Biodiversidad del Plan de Biodiversidad del grupo. En este sentido, Iberdrola ha continuado trabajando en el 2023 en la implementación de cuantificación del balance neto de nuestras actividades en la Biodiversidad en varias de nuestras instalaciones en España, Brasil, Reino Unido y México tomando metodologías internacionales de referencia.

Identificación de impactos

Para evitar, minimizar y corregir correctamente las posibles afecciones se identifican las acciones y operaciones que podrían generar impactos durante las diferentes fases de la vida de las instalaciones, tal y como muestra el siguiente gráfico:

1 Fase de diseño

- Selección de la localización
- Soluciones constructivas y tecnológicas
- Elección de materiales

2 Fase de construcción

- Introducción de vehículos y maquinaria.
- Apertura de pistas y alteración de la cubierta vegetal.
- Presencia humana prolongada (que afecta de forma transitoria y en general reversible a los comportamientos de las especies de fauna).
- Modificación del paisaje.

3 Fase de explotación

- Emisiones de gases a la atmósfera.
- Modificación del régimen natural de los ríos y efecto barrera en casos de aprovechamientos hidroeléctricos (que afectan a los ecosistemas y hábitats de ciertas especies).
- Mortalidad de animales por colisión y electrocución.
- Alteración de la vegetación para mantener las calles de las líneas eléctricas.
- Generación de vertidos y derrames.

4 Fase de desmantelamiento

- Uso de maquinaria y vehículos para la eliminación y demolición de instalaciones existentes.
- Presencia humana prolongada (que afecta de forma transitoria y en general reversible a los comportamientos de las especies de fauna).

Atendiendo a estas acciones se identifican a su vez los impactos potenciales significativos en la biodiversidad, derivados de las actividades, productos y servicios del grupo:

Impactos potenciales

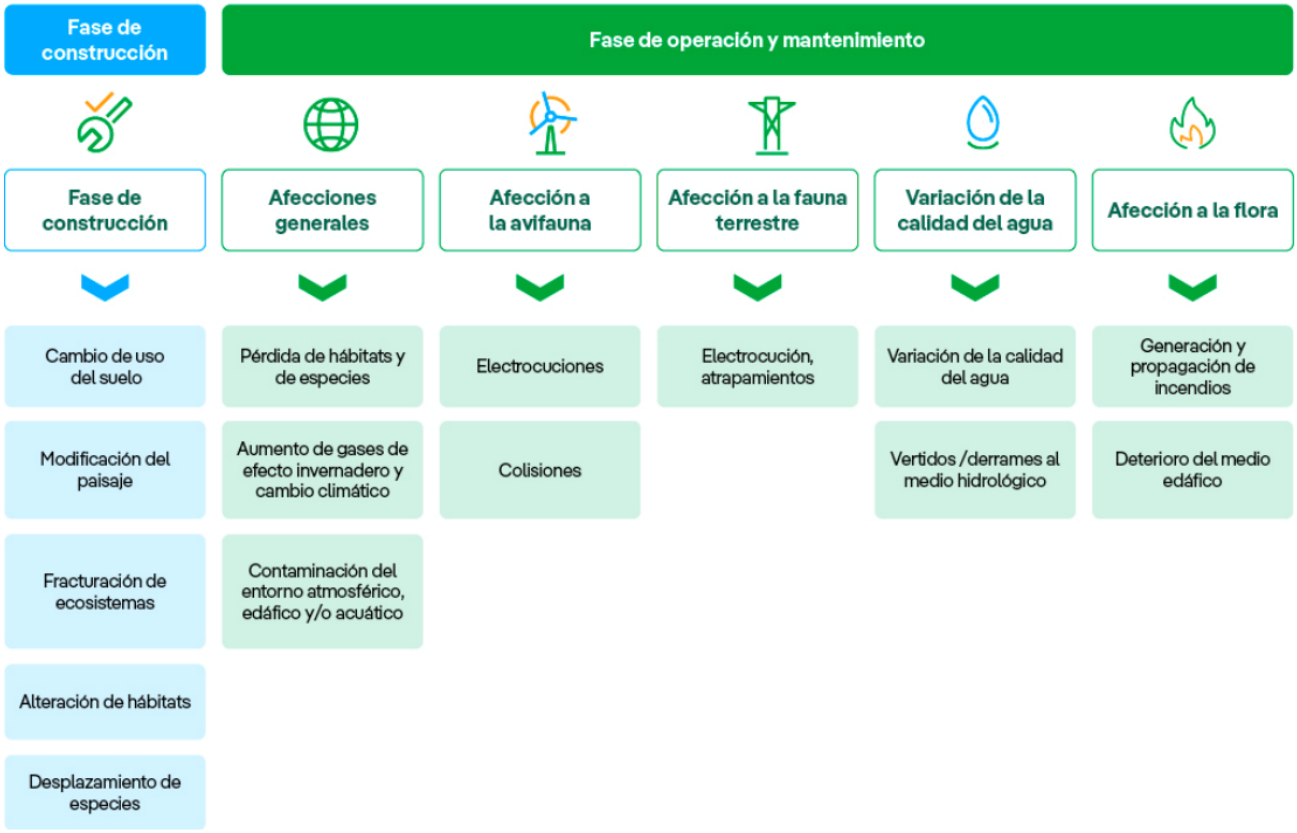

GRI 304-1

Instalaciones en espacios protegidos o alto valor para la biodiversidad

Las áreas donde Iberdrola desarrolla sus actividades sirven de hábitats para una variedad de flora y fauna silvestres, en algunos casos, estando éstas bajo algún tipo de protección. Esto se debe principalmente a que la construcción fue previa a dichas declaraciones de protección por parte de las Administraciones Públicas, como es el caso de algunas hidroeléctricas en España. Existen también instalaciones en las que tras un análisis de alternativas, donde tiene prioridad evitar las áreas protegidas y un proceso de evaluación ambiental en el que se aplica la jerarquía de mitigación, las autoridades competentes han autorizado el proyecto valorando que, aun no pudiendo evitar las zonas de protegidas o alto valor para la biodiversidad, las medidas preventivas y paliativas hacen que las actividades no presenten impactos significativos sobre los hábitats y especies protegidos.

Por tanto, tras el proceso de evaluación de impactos se ha considerado que **la presencia en espacios protegidos o en áreas de alto valor para la biodiversidad** de estas instalaciones es compatibles con los elementos protegidos llevando a cabo las correspondientes **medidas de prevención, mitigación y compensación de las posibles afecciones**.

La siguiente tabla muestra las instalaciones de Iberdrola dentro o adyacentes a espacios protegidos o en áreas de alto valor para la biodiversidad:

Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos (EP) o alto valor para la biodiversidad (AVB)

Instalación	Superficie interior a EP o AVB	Superficie interior a EP	Instalaciones adyacentes (unidades)	Tipo de protección
España				
Centrales hidroeléctricas - Embalses (ha)	50.871	36.263	5	Reservas de la biosfera, Humedales Ramsar, Red Natura 2000, Parques Nacionales, Parques Naturales, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Reservas Naturales, Microrreservas, Areas de Interés Regional, Paisajes Protegidos y Monumentos Naturales.
Líneas eléctricas (km)	25.205	10.825	N/A	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Subestaciones (unidades)	269	116	N/A	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera, Areas de Interés Regional, Monumentos Natural, Reserva Natural, Corredor Ecológico, Paisaje Protegido, Parque Regional y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Centros de transformación (unidades)	15.840	5.431	N/A	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera, Areas de Interés Regional, Corredor Ecológico, Microreserva, Reserva Natural, Paisaje Protegido, Parque Regional, Lugar de Importancia Nacional, Areas Protegidas de Importancia Mediterranea y Áreas clave para la biodiversidad (KBA),
Parques eólicos terrestres (ha)	790	245	1	Red Natura 2000, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Parque Natural, Microrreserva.
Plantas fotovoltaicas (ha)	3.543	390	0	Red Natura 2000, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Parque Natural.
Centrales nucleares (ha)	142	82	3	Red Natural 2000 y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Ciclos combinados y cogeneración (ha)	15,77	0	8	Red Natura 2000, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Enclave Natural, Plan de Protección.

Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos (EP) o alto valor para la biodiversidad (AVB)

Instalación	Superficie interior a EP o AVB	Superficie interior a EP	Instalaciones adyacentes (unidades)	Tipo de protección
Reino Unido				
Líneas eléctricas (km)	4758	4399	N/A	Parque Nacional, Parque Natural, Special Protected Area (SPA), Special Conservation Area (SCA), Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR), Zonas de interés científico especial (SSSI), Reservas de la biosfera, Area Marina Protegida (OSPAR), Parque Regional, Reserva Natural, Area de destacada belleza natural (AONB), Áreas pintorescas nacionales (NSA) y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Subestaciones (unidades)	549	512	N/A	Parque Nacional, Áreas pintorescas nacionales (NSA), Special Protected Area (SPA), Special Conservation Area (SCA), Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR), Zonas de interés científico especial (SSSI), Reserva Natural, Area de destacada belleza natural (AONB) y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Centros de transformación (unidades)	7233	6785	N/A	Parque Nacional, Áreas pintorescas nacionales (NSA), Special Protected Area (SPA), Special Conservation Area (SCA), Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR), Reserva de la biosfera, Parque Regional, Area de destacada belleza natural (AONB), Area Marina Protegida (OSPAR) Zonas de interés científico especial (SSSI) y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Parques eólicos marinos (ha)	292	292	0	Áreas Marinas Protegidas (OSPAR).
Parques eólicos (ha)	5	0	1	Áreas clave para la biodiversidad (KBA).

Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos (EP) o alto valor para la biodiversidad (AVB)

Instalación	Superficie interior a EP o AVB	Superficie interior a EP	Instalaciones adyacentes (unidades)	Tipo de protección
Estados Unidos				
Parques eólicos terrestres (ha)	108	0	0	Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Líneas eléctricas (km)	1805	497	N/A	Área Marina Protegidas, Refugio Nacional de vida Silvestre, Santuario de vida silvestre, Área de conservación estatal, Santuario de aves, Reserva Natural, Reserva Forestal, Area selvaje (NPS), Bosque selvaje (USFS), Sendero panorámico Nacional, Área salvaje y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Subestaciones (unidades)	15	2	N/A	Bosque salvaje (USFS), Área salvaje y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Centros de transformación (unidades)	7577	1502	N/A	Refugio Nacional de vida Silvestre, Parque Estatal, Santuario, Área Marina Protegida, Reserva Natural, Santuario de Aves, Santuario de vida silvestre, Área de conservación, Reserva Forestal, Sendero panorámico Nacional, Bosque salvaje (USFS) y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Brasil				
Líneas eléctricas (km)	64847	52199	N/A	Áreas de protección ambiental (APA), Refugio de Vida Silvestre, Parque Nacional, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Reserva Indígena, Area de interés ecológico, Humedales Ramsar, Monumento Natural y Reserva de Desarrollo Sostenible.
Subestaciones (unidades)	234	149	N/A	Áreas de protección ambiental (APA), Área de interés ecológico, Reserva Indígena, Áreas clave para la biodiversidad (KBA) y Refugio de vida salvaje.
Centros de transformación (unidades)	54128	43725	N/A	Áreas de protección ambiental (APA), Área de interés ecológico, Reserva Indígena, Refugio de vida salvaje, Monumento natural, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Reserva de Desarrollo Sostenible y Humedales Ramsar.
Centrales hidroeléctricas (ha)	14	0	La Central Hidroeléctrica de Baixo Iguazú se encuentra a 500 m del Parque Nacional de Iguaçu.	Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Parque eólico (ha)	6	6	0	Áreas de protección ambiental (APA).
Ciclos combinados (ha)	1	0	0	Área de Protección Ambiental y una Área de Importancia para la Biodiversidad (KBA).

Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos (EP) o alto valor para la biodiversidad (AVB)				
Instalación	**Superficie interior a EP o AVB**	**Superficie interior a EP**	**Instalaciones adyacentes (unidades)**	**Tipo de protección**
México				
Parque eólico (ha)	91	0	1	Áreas clave para la biodiversidad (KBA) y Parque Nacional.
Ciclos combinados y cogeneración (ha)	7	0	0	Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Grecia				
Parques eólicos y fotovoltaicas	50	49	0	Red Natura 2000 y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Hungría				
Parques eólicos (ha)	9	0,45	0	Red Natura 2000 y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Portugal				
Parques eólicos (ha)	17	17	0	Red Natura 2000, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Parque Natural y Paisaje Protegido.
Centrales hidroeléctricas (ha)	200	200	0	Red Natura 2000 y Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Chipre				
Parque eólico terrestre (ha)	0.63	0.63	0	Red Natura 2000.
Francia				
Parque eólico terrestre (ha)	1.27	0	0	Áreas clave para la biodiversidad (KBA)
Australia, Alemania, Italia, Polonia y Rumania				
Ninguna				

Especies amenazadas en los entornos de las instalaciones

GRI 304-4

El conocimiento de las especies que habitan en el entorno de las instalaciones es fundamental para poder prevenir las afecciones sobre las mismas, más si éstas están protegidas.

Iberdrola, mantiene identificadas las especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales de las áreas donde tiene actividad que potencialmente pueden verse afectadas por nuestras instalaciones. Además, realiza programas de seguimiento y proyectos de investigación de especies en muchas de sus instalaciones con el objetivo de conocer mejor sus patrones de comportamiento y poder incorporar este conocimiento a la operativa (Ver indicadores GRI 304-2 y GRI 304-3). La siguiente tabla recoge las especies potencialmente impactables de grupo según la categoría de protección de la UICN.

Clasificación Lista roja UICN	
	N° especies
En peligro crítico (CR)	22
En peligro (EN)	81
Vulnerable (VU)	172
Casi amenazada (NT)	188
Preocupación menor (LC)	2.568

Acción por la biodiversidad

Iberdrola define en su *Política de biodiversidad* sus líneas de actuación prioritarias que son integradas en la gestión de las unidades operativas en programas de actuación y acciones concretas. Estas son:

- Proteger la biodiversidad y hacer un uso sostenible del capital natural adoptando una jerarquía de conservación, integrando en su gestión las mejores prácticas a lo largo de todo el ciclo de vida y promoviendo acciones de regeneración y conservación del patrimonio natural.
- Identificar, cuantificar y valorar de manera continuada los impactos y dependencias de las actividades del grupo del capital natural con foco en la biodiversidad durante todo el ciclo de vida de las instalaciones mediante la promoción de la investigación y la mejora del conocimiento de los ecosistemas de los entornos de los territorios donde opera.
- Colaborar con los Grupos de interés, considerando sus necesidades y expectativas en materia de biodiversidad para su integración en planes de acción y participando en proyectos de investigación.
- Compromiso para sensibilizar e informar sobre la relevancia de la biodiversidad y comunicar interna y externamente sobre el impacto de nuestras actividades y acciones de conservación de la biodiversidad.

Plan de Acción de biodiversidad

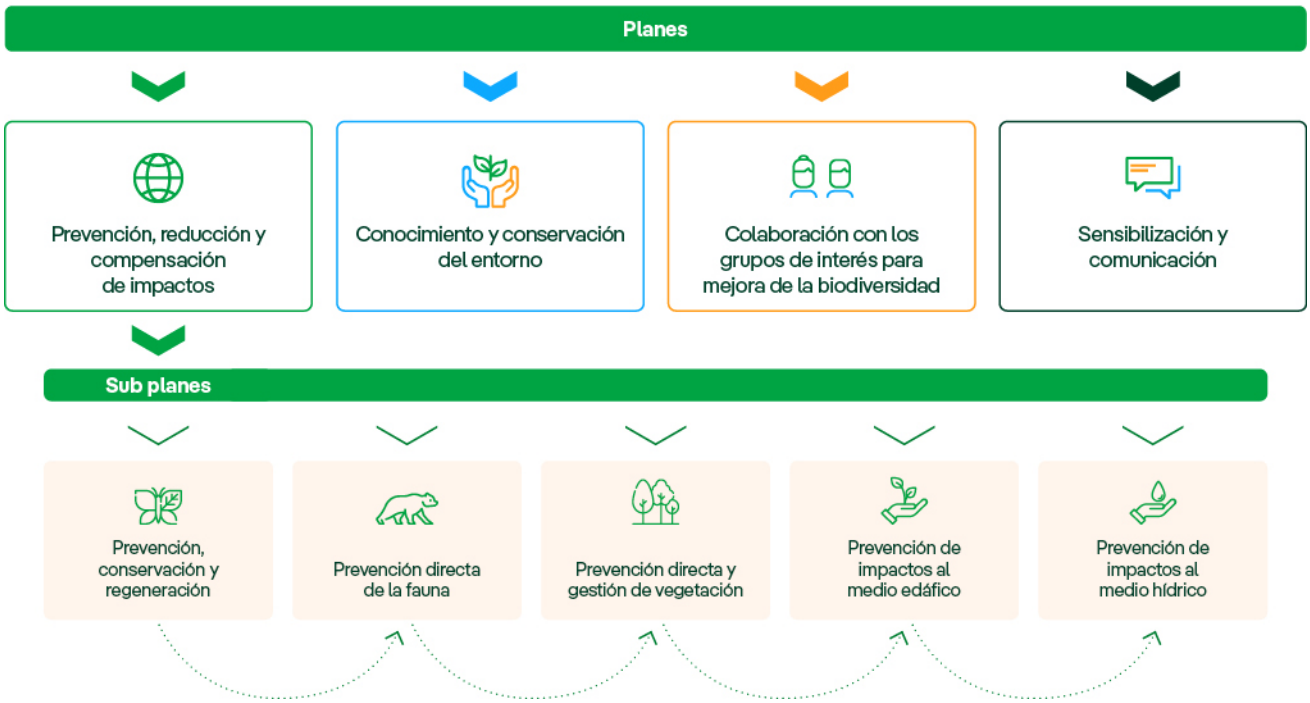

Iberdrola realiza anualmente más de 800 acciones para la protección de la biodiversidad y publica periódicamente su Informe de Biodiversidad donde vienen recogidas muchas de estas acciones.

Acción en los impulsores de la pérdida de biodiversidad

El análisis de los impactos de las actividades del grupo en estos impulsores permite a Iberdrola tomar las medidas necesarias para evitarlos o minimizarlos. A continuación, se analizan los impulsores de la pérdida de biodiversidad, identificados por IPBES (Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas), donde Iberdrola tiene afecciones y las medidas adoptadas para evitar y minimizar el impacto de sus actividades.

Cambios de uso de la tierra

En un contexto de crecimiento de la demanda energética y transición a una economía baja en carbono, es necesario la construcción de nuevas instalaciones de energías limpias, pero necesariamente respetuosas con la naturaleza. Estas infraestructuras producen, en muchos casos, cambios en el uso de suelo y la pérdida potencial sus hábitats que conlleva a un desplazamiento de las especies.

El Plan de Biodiversidad 2030 intensifica los esfuerzos de la compañía en integrar en su estrategia la búsqueda de oportunidades para compatibilizar la generación de energías renovables con otros usos y mejorar la biodiversidad de aquellos territorios donde se tiene actividad.

El Plan también refuerza el trabajo que lleva realizando la compañía en aplicar la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, remediar y como última opción compensar) en todas las fases de los proyectos desde la concepción y los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) hasta el desmantelamiento pasando por la explotación.

La mayor parte de los impactos que derivan en pérdida de biodiversidad se evitan en la fase de diseño y por ello apostamos por el conocimiento del medio como mejor herramienta para poder evitar o minimizar los efectos en el entorno. Para una correcta selección del emplazamiento, Iberdrola evita la localización de nuevas infraestructuras en áreas protegidas (incluyendo Patrimonio de la Humanidad, protecciones nacionales, Red Natura 2000 y las categorías relativas de la Unión Internacional Conservación Naturaleza -UICN) o de alto valor para la biodiversidad sin figura de protección, a menos que en éstas no haya alternativas o las únicas alternativas sean menos compatibles con el medio ambiente. Si, tras el análisis previo del estudio ambiental, se identifican afecciones significativas, se modifica en lo posible el proyecto adoptándose las mejores técnicas disponibles y las medidas identificadas como necesarias para corregirlo y minimizarlo. La participación y consulta a los grupos de interés se realiza durante todo el proceso de diseño, lo que permite incorporar buenas prácticas constructivas, yendo más allá de las exigencias legales aplicables en cada caso. Tras la tramitación y durante la construcción, Iberdrola sigue trabajando con los grupos de interés buscando que la afección ambiental sea la menor posible, así como restaurar áreas afectadas y compensar los impactos residuales.

Iberdrola trabaja para que los nuevos proyectos de infraestructura sean un refugio para la biodiversidad a la vez que sean conservadoras del empleo local. Muestra de ello son las plantas fotovoltaicas en España que ha pasado de ser terrenos de aprovechamiento agrícola intensivo a ser, gracias a las medidas adoptadas, un reservorio para la biodiversidad.

Pérdida de hábitats y especies

GRI 304-3

Un hábitat adecuado es fundamental para asegurar el éxito de la supervivencia de las especies locales, por lo que Iberdrola lleva a cabo, programas y acciones específicos para evitar, minimizar, restaurar y compensar las afecciones a los hábitats y las especies en sus infraestructuras, así como la monitorización de sus interacciones para corregir los impactos. Además también promueve proyectos voluntarios que contribuyan a revertir la pérdida de biodiversidad de los ecosistemas. A continuación se enumeran los más destacados en el 2023, para más información ver Informe de Biodiversidad de Iberdrola.

Programas de conservación, restauración y compensación de hábitats

Iberdrola está comprometida con conservación y la restauración de los ecosistemas forestales y por ello creó en el 2020 el Programa árboles con la biodiversidad y los ecosistemas forestales con el objetivo de promover la conservación y plantación de 20 millones de árboles en el 2030. Desde su lanzamiento el grupo ha promovido la plantación de 3,4 millones de árboles.

En el 2023, Iberdrola lanzó Carbon2Nature (C2N) con la misión de desarrollar proyectos de soluciones basadas en la naturaleza de gran impacto, que reduzcan la huella de carbono global, mejoren la biodiversidad y promuevan una economía sostenible. El objetivo de la nueva empresa es capturar y fijar en la naturaleza más de 61 millones de toneladas CO_2, que pondrá a disposición de sus clientes en forma de créditos de carbono. Sólo en 2023, C2N ha promovido la plantación de más de 770.000 árboles en proyectos de conservación y restauración de ecosistemas en más de 640 hectáreas en España.

También caben destacar los trabajos realizados en Brasil, donde en los últimos años se han realizado acciones en las Áreas de Preservación Permanente de conservación y regeneración en más de 8.975 hectáreas y de monitorización y conservación en más de 18.400 hectáreas. Entre las acciones del 2023, se ha continuado con la creación del Corredor de Biodiversidad entre las áreas boscosas del Parque Nacional Iguaçu - PNI con las Área de Influencia Directa (AID) de la UHE Baixo Iguaçu, en los alrededores del embalse, y hasta la fecha se han realizado trabajos de conservación en 1.135 hectáreas y plantación de más de 110.000 árboles. El corredor constará de más de 3.000 hectáreas. Además se ha continuado trabajando el desarrollo de las Áreas de Protección Permamente de Corumbá y Telespires donde en el 2023 se promovido a la plantación de más de 50.000 árboles. También se plantaron 54.800 árboles en 56,6 hectáreas en el Complejo Solar Luzia. Redes de Neoenergia llevó a cabo en 2023 acciones de restauración forestal en lo cual se plantaron aproximadamente 7.200 árboles de especies nativas en São Paulo y Pernambuco, respectivamente.

En Reino Unido, en 2023, se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento y reposición de marras de los trabajos de restauración de los terrenos ocupados por el cable terrestre del Parque eólico marino de East Anglia One donde se plantaron más de 1600 árboles y se han sembrado 35 hectáreas de pastos y recuperado 3.500 metros lineales de setos.

En Grecia, se han plantado más de 10.000 árboles en casi 5 ha y se ha sembrado y realizado tratamientos selvícolas en más de 2 hectáreas como parte de las medidas compensatorias por la instalación de un parque eólico terrestre.

En México se continuó con el mantenimiento de más de 25 hectáreas plantadas en 2019 en el parque eólico La Venta III y las 38 hectáreas en la central de ciclo combinado Escobedo (Noreste), donde hasta la fecha se han plantado más de 23.500 árboles en este último emplazamiento.

En el complejo hidroeléctrico del Támega (Portugal), continúan las reforestaciones y mantenimientos de los terrenos plantados, con más de 41.700 nuevos árboles plantados en 2023.

Dentro de los programas de voluntariado que se promueven en todos los países, se han realizado diversas reforestaciones. Gracias a estas iniciativas, se han plantado más de 6.000 árboles en España, más de 1.500 en Brasil y casi 8.000 en México. En Reino Unido, continúa el proyecto Trees For Life, donde este año se han plantado 400 árboles en la arboleda propiedad de ScottishPower.

Otras acciones de restauración

Iberdrola promueve también la restauración de otros ecosistemas, así en el 2023, se han continuado con trabajos del Plan de Gestión y Monitorización de Hábitats de turberas de los parques eólicos de Escocia en más de 10.000 hectáreas.

Además Iberdrola trabaja para que los nuevos proyectos de infraestructura sean un refugio para la biodiversidad a la vez que sean conservadoras del empleo local. Muestra de ello son las plantas fotovoltaicas en España, donde caben destacar la creación de una reserva genética de flora para la conservación de orquídeas y otras especies singulares en la Planta fotovoltaica de Núñez e Balboa y la restauración del hábitat para la recuperación del topillo de Cabrera en la planta fotovoltaica de Oriol. También son habituales las medidas para favorecer el asentamiento de especies como el cernícalo primilla, la gestión de la vegetación mediante ganado ovino y el fomento de los servicios ecosistémicos y fomento de empleo local como la colocación de panales de abejas durante algunos meses de la campaña en varias de las plantas fotovoltaicas.

Programas de protección y conservación de especies de fauna y flora

Iberdrola trabaja para minimizar los impactos de sus instalaciones sobre la fauna y realiza acciones para fomentar su protección y conservación. Especial atención se ha tenido en la protección a la fauna, en especial a la avifauna, en nuestras redes y parques eólicos. Numerosas acciones se han llevado a cabo en este sentido, como la adaptación de apoyos, más de 140.000 en España desde el 2018, a implantación de nuevas metodologías en la protección de las aves como la instalación de cámaras de vigilancia con inteligencia artificial o disuasorias como la pintura de palas, instalación de patrones de vinilos con forma de ojos,entre otras. Entre las medidas de conservación, destaca la reintroducción de ocho crías de águila imperial ibérica. Entre otras medidas comunes encontramos la construcción de muladares, primillares, palomares, balsas y madrigueras y la instalación de cajas nido para aves y quirópteros, todas ellas destinadas a favorecer el refugio y la alimentación de diferentes especies en las inmediaciones de las instalaciones de Iberdrola. En las fotovoltaicas también es común gestionar terrenos agrícolas para favorecer la presencia de aves esteparias, con acuerdos de custodia de terrenos.

En Brasil, se ha creado un Programa de Conservación, que tiene como objetivo principal la recuperación del guacamayo de Lear, una especie endémica de la Caatinga que está en peligro de extinción.

En Francia, el funcionamiento de los parques eólicos depende de las actividades agrícolas y de la climatología. Así, durante actividades o condiciones climáticas que sean favorables para la presencia del milano real y otras especies singulares, los aerogeneradores no operan.

ScottishPower ha colaborado con World Wildlife FUND (WWF) en el proyecto Restoration Forth, que ha logrado reintroducir 10.000 ostras autóctonas en el estuario de Forth (Escocia), su hábitat natural pero en el que no aparecían desde hace 100 años.

En la implementación de los nuevos proyectos se llevan a cabo numerosas actuaciones para la conservación y mejora de los hábitats de especies amenazadas o singulares. En Francia se realiza la protección de la avifauna con acciones de lucha contra la depredación de aves marinas en Cap Fréhel por la corneja negra en la instalación eólica marina de Saint-Brieuc. En los parques eólicos marinos de Estados Unidos se llevan a cabo las medidas para proteger la fauna marina, en particular, los mamíferos marinos y las tortugas marinas. Las acciones tienen objetivo de proteger especies como Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata)*, Ballena franca glaciar *Eubalaena glacialis*, Tortuga lora (*Lepidochelys kempii)*.

Programas de seguimiento y monitorización fauna

Iberdrola realiza programas de seguimiento de las especies o hábitats amenazadas que puedan verse afectadas por las actividades para evaluar el éxito de las medidas correctoras, identificar posibles impactos o implementar nuevas medidas para reducirlos si fuera necesario. Caben destacar, además de los seguimientos de avifauna y quirópteros de los parques eólicos del grupo, las medidas de vigilancia ictiológica limnológica para prevención del medio hídrico en España , los programas de monitorización de herpetofauna, ictiofauna y mastofauna en las usinas hidroeléctricas de Brasil, el monitoreo de felinos en la central de ciclo combinado de Altamira o el monitoreo bentónico y de mamíferos marinos en parques eólicos marinos.

Programas de gestión de la vegetación

Iberdrola aplica las mejores técnicas que minimicen las afecciones a la perdida de suelo por erosión y acidificación tales como el mantenimiento de cubierta vegetal en plantas fotovoltaicas y la no utilización de herbicidas o evitar talas masivas en los trabajos de limpieza de calles de las líneas para protección contra incendios.

Programas de fomento del conocimiento y la investigación para la conservación de hábitats y especies

Iberdrola apuesta por el fomento del conocimiento y de la investigación como medidas clave para la conservación y la protección de la biodiversidad. En este sentido en el año 2023, continuó con su apoyo a la investigación como los trabajos del proyecto Coralizar sobre el estudio de la afección del cambio climático en arrecifes de coral, el Proyecto Flyways en el que se realizan acciones de monitoreo de aves limícolas migratorias, algunas amenazadas de extinción, en las regiones del Nordeste y Sur de Brasil.

En España, se realizaron estudios de la evolución de la biodiversidad en varias fotovoltaicas en España, se desarrolló el marco contable de biodiversidad que permitirá dar seguimiento al Plan de Biodiversidad 2030 del grupo y se trabajó en la valoración del capital natural de varias instalaciones. También se ha continuado con el Proyecto Migra cuyo objetivo es el estudio de los movimientos migratorios de las aves presentes en España, se ha lanzado un proyecto para analizar con la fundación Migres las actuaciones para la recuperación de águilas pescadoras en España. También fomentó la conservación de hábitats y especies como los trabajos de la protección de felinos y los Manglares en México.

En el embalse de Itapebi de Brasil se lleva a cabo un programa específico sobre la dinámica de crecimiento de macrófitas y en el parque eólico terrestre de Whitelee de Escocia se están analizando muestras de ADN de las turberas restauradas. También se está realizando un estudio para determinar las rutas migratorias del cisne cantor, entre Islandia y el noroeste de Inglaterra, buscando determinar altura y velocidad de estas rutas.

Iberdrola ha firmado una alianza con BirdLife para trabajar en un despliegue renovable que poterncie la contribución a la biodiversidad.

Además, destacar que Iberdrola participó activamente en European Business and Biodiversity Summit y los eventos relacionados con la naturaleza de la Semana del Clima de Nueva York y promocionó la Conferencia sobre los impactos de la energía eólica y la vida silvestre de Croacia.

El cambio climático

Ver toda la información sobre la Acción Climática el capítulo I.3. Acción climática.

La contaminación

Los problemas de eutrofización y eco-toxicidad son derivados de la contaminación. Iberdrola aplica el principio de precaución y entre sus directrices ambientales está evitar la contaminación al medio hídrico o edáfico por derrames o vertidos.

Para ello, en todas las organizaciones del grupo, hay implantados programas de prevención de la contaminación con acciones de mejora de las medidas de seguridad y contención para evitar el daño. Entre esas acciones planificadas está la construcción de depósitos para la recogida de aceite en caso de vertido masivo en las subestaciones y centros de transformación, la impermeabilización de cubetos o la instalación de barreras de contención en entornos sensibles.

Especies invasoras

Las especies invasoras son animales, plantas u otros organismos que se desarrollan fuera de su área de distribución natural, en hábitats que no le son propios o con una abundancia inusual, produciendo alteraciones en la riqueza y diversidad de los ecosistemas.

El control de estas especies es fundamental para el equilibrio de los ecosistemas. Iberdrola contribuye a reducción de estas especies tanto en la operación de sus instalaciones (programas de gestión de vegetación y de control del mejillón cebra) como en acciones de voluntariado dedicadas.

Uso sostenible de recursos y economía circular

Para Iberdrola, la economía circular es un elemento clave para alcanzar un desarrollo sostenible y supone una oportunidad como motor para la acción climática y la transición energética.

La economía circular cubre aspectos muy diversos de la actividad de la compañía, que tienen que ver, no solo con procesos internos de Iberdrola, sino con la actividad realizada por nuestros proveedores y por los productos y servicios que prestamos a nuestros clientes.

La economía circular se basa en los siguientes pilares:

- El uso de recursos renovables para la producción.
- La mejora de la eficiencia en los procesos y servicios; incluyendo la extensión de vida, la reparación y la reutilización de bienes.
- La maximización del aprovechamiento de los residuos.

Así, el modelo de gestión de economía circular de Iberdrola considera 3 ámbitos de actuación para evaluar el desempeño y definir las actuaciones.

- Un ámbito interno a la compañía, para mejorar los procesos en búsqueda de la eficiencia en el uso de recursos y energía y se apoye en la I+D para desarrollar productos y servicios con una menor huella ambiental.
- Un ámbito de trabajo con los proveedores, para mejorar la cadena de suministro y que proporcionen a Iberdrola productos y servicios con mayores tasas de materias primas secundarias, menor consumo de energía y mejores tasas de reutilización y reciclado.
- Un ámbito para nuestros clientes, que proporcione mejores productos e impulse la transición energética asociada a un menor uso de recursos.

Las actuaciones de mejora de circularidad conllevan reducciones en las emisiones en ciclo de vida de la economía, sobre todo en una economía con una fuerte penetración de energías verdes.

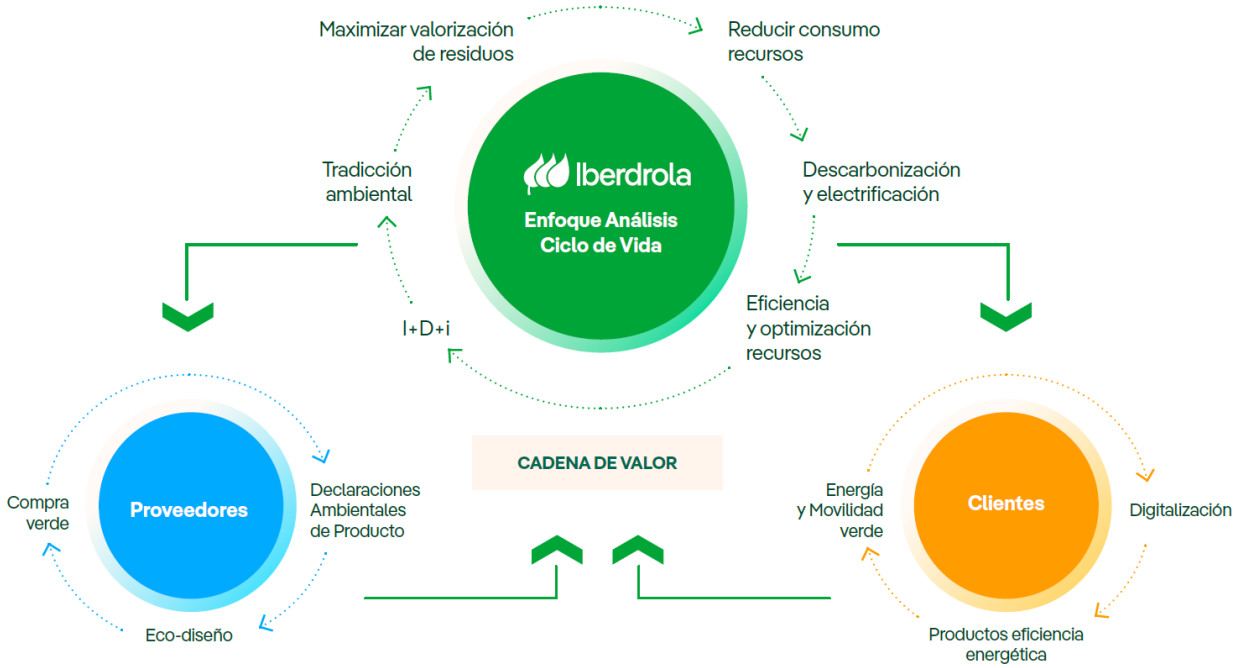

Iberdrola tiene definidos los siguientes retos para el año 2030:

- Reducir un 50 % el consumo de materias primarias para la generación de electricidad con respecto al 2020.
- 100 % de la flota ligera de la compañía sostenible.
- 100 % de reciclado de palas y paneles fotovoltaicos (50 % en el año 2025).
- 10 % del acero será near-zero como parte de nuestro compromiso con la First Movers Coalition del World Economic Forum.
- 50 % de acero sostenible para 2030 y 100 % para 2050 como parte de la iniciativa SteelZero de The Climate Group.

Además, Iberdrola continúa trabajando con sus proveedores para mejorar los estándares de trabajo a través de su sistema de evaluación de proveedores y del soporte y formación que les ofrece para la adopción de las mejores prácticas en economía circular.

Para nuestros clientes seguimos promocionando productos relacionados con una economía electrificada y descarbonizada en movilidad y calor verde. Además, estamos trabajando intensamente en la descarbonización de industrias complejas (*hard-to-abate*) lo que proporcionará importantes mejoras de circularidad.

Acciones a destacar durante el año 2023 son:

EnergyLoop	EnergyLoop es una empresa creada por Iberdrola junto con FCC para dar una solución comercial y escalable al reciclado de palas de aerogeneradores.
	En 2023 se inició la construcción de su planta en Navarra (España). EnergyLoop será fundamental para garantizar el reciclado de las palas
LATEM Aluminio	Iberdrola invierte en la empresa LATEM para desarrollar una planta de producción de aluminio reciclado y bajo en emisiones

ChargingTogether	Junto con BP se crea la empresa ChargingTogether que instalará 11.700 puntos de recarga en 2030
Alianzas	Iberdrola sigue apoyando e impulsando alianzas que trabajan por la descarbonización de sectores económicos importantes como la españolas AEDIVE y NetZero Mar para fomentar la electrificación del transporte pesado por carretera y la descarbonizar el transporte marítimo, especialmente en la actividad portuaria.
I+D	Iberdrola participa en el proyecto europeo RETRIEVE para investigar en procesos de reciclado de paneles solares que proporcionen productos de mayor valor.

Todas estas actuaciones se enmarcan en el Plan de Economía Circular de Iberdrola, que establece los objetivos y directrices globales que son implementadas localmente por cada uno de los subholdings.

Consumo de materiales

GRI 301

A continuación, se muestra la evolución en el consumo de combustibles para generación, de fuentes no renovables en los últimos tres años. También se incluyen los consumos de combustibles renovables empleados en generación (CDR y Offgas):

GRI 301-1

Consumo de materiales básicos			
	2023	**2022**	**2021**
Carbón (t)	0	0	0
Fuel (t)	5.708	17.362	26.327
Gas natural (Nm^3)	13.513.252.939	13.066.040.385	13.719.683.127
Gasóleo (m^3)	31.985	38.767 [22]	23.649
Uranio (kg)	36.907	52.238	34.899
Combustible derivado de residuos CDR (t)	1.553	1.037	2.258
Offgas (m^3)[23]	32.649.159	44.930.387	69.875.382

GRI 301-2

El uso de combustibles derivados de Residuos (CDR) y Offgas de procesos industriales representa el 0,10 % de la energía de combustibles consumida en el año.

El reparto de consumo de combustibles (%) del año 2023 por país es el siguiente:

[22] Se presenta el dato actualizado del año 2022, atendiendo a un mejor valor disponible que difería con respecto al presentado en el EINF-IS 2022. Este valor es inmaterial en el valor total del consumo interno de energía (GJ) detallado en la tabla del GRI 302-1.

[23] El Offgas es un combustible que se produce en las plantas de los clientes de Tarragona Power S.L. La cifra de gas consumido por la central depende de la actividad de los clientes.

GRI 301-1

Reparto del consumo de combustibles 2023 (%)							
	Carbón	Fuel	Gas Natural	Gasóleo	Uranio	CDR	Offgas
España	0	100	12,5	45,1	100	100	100
Reino Unido	0	0	0	3	0	0	0
Estados Unidos	0	0	5	11,0	0	0	0
Brasil	0	0	0,1	27,1	0	0	0
México	0	0	82,1	1,5	0	0	0
Otros países	0	0	0,1	12,1	0	0	0

Además de combustibles, también se consumen –en mucha menor medida– productos químicos (en la depuración de aguas, filtrado de gases, etc.), aceites y grasas, etc.

Uso racional del agua[24]

GRI 303 SASB IF-EU-140a.1. IF-EU-140a.3.

El agua es un recurso natural básico e insustituible en muchas de las actividades que desarrolla Iberdrola, principalmente para la producción de energía hidroeléctrica donde la energía del agua se transforma en electricidad y este mismo agua se retorna al medio, como en las centrales térmicas donde el abastecimiento de agua es necesaria para la refrigeración. Consciente de esta dependencia y de los riesgos derivados de la escasez de agua, la compañía se ha marcado como objetivo un uso cada vez más responsable de este recurso.

Las principales acciones llevadas a cabo por el grupo para un uso más sostenible del agua son:

- Mejorar continuamente los procesos de las instalaciones, para un menor consumo e impacto.
- Implementar y controlar los caudales ecológicos y programas ambientales requeridos por las administraciones competentes en las instalaciones de generación hidroeléctrica.
- Realizar campañas de concienciación para conseguir un uso más eficiente y responsable del agua sanitaria en las oficinas por parte de los empleados.

GRI 303-1 303-2

El ciclo del agua necesario para la generación de energía en las centrales de generación térmica de Iberdrola se basa en las tres fases siguientes:

- **Captación**: se realiza dentro de los límites establecidos por la Administración.
- **Uso**: uso en refrigeración y servicios auxiliares de las centrales.
- **Retorno al medio**: la calidad de vertido al medio siempre es dentro de los limites exigidos, incluso mejorándolos con respecto a los valores de agua captada.

[24] Como resultado de una auditoría interna realizada durante el año 2023, se detectó un error material en el cálculo del agua consumida por el ciclo combinado de Baja California en México. El consumo de agua era muy superior al real debido a la información proporcionada por el sensor de agua vertida que estaba funcionando incorrectamente. Se actualizan los valores afectados en los indicadores 303-4 y 303-5 para el año 2022.

El aseguramiento del cumplimiento de la legislación y la búsqueda de métodos de minimización del riesgo de vertido es aplicable a todas las instalaciones de Iberdrola, incluyendo centrales de generación térmica, hidroeléctrica, eólica y fotovoltaica y subestaciones de distribución.

Con el fin de evitar riesgo de vertidos contaminantes, que pudieran dar lugar a un impacto negativo, Iberdrola cuenta con:

- Sistemas consolidados de Gestión Ambiental: Certificados en ISO 14001 y EMAS donde se gestionan las posibles anomalías e incidentes estableciendo planes de minimización de riesgos de vertido, implementando actuaciones predictivas, preventivas y correctoras que garantizan un adecuado estado del agua.

Los consumos de agua y los vertidos realizados por las instalaciones durante el año 2023 han estado dentro de los límites establecidos en los condicionantes ambientales de operación y programas de monitoreo, no detectándose ninguna circunstancia anómala que pudiera afectar significativamente a los recursos hídricos y hábitats relacionados.

GRI 303-3 303-4 SASB IF-EU-140a.1.

El consumo total del agua, considerado como la diferencia entre el total del agua extraída y agua vertida, se muestra en la siguiente tabla, en la que también se desglosa la extracción de agua total del grupo por fuentes y zonas de estrés hídrico. Las zonas se clasifican según el Aqueduct Water Risk Atlas.

Extracción, vertido y consumo de agua

	2023		2022		2021	
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción por fuente de agua (ML)						
Agua superficial (rio, lago, embalse, humedal)						
Agua dulce	522.595	415.789	511.598	383.700	507.545	374.451
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Agua mar						
Agua dulce	0	0	0	0	0	0
Otras aguas	1.196.465	759.521	1.181.697	344.873	1.338.177	338.327
Agua subterránea						
Agua dulce	2.647	2.451	2.333	2.008	2.787	2.480
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Agua de terceros						
Agua dulce	23.656	9.387	23.424	9.867	25.892	3.286
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Extracción total de agua						
Agua dulce	548.898	427.627	537.355	395.575	536.224	380.217
Otras aguas	1.196.465	759.521	1.181.697	344.873	1.338.177	338.327
Total	**1.745.363**	**1.187.148**	**1.719.052**	**740.449**	**1.874.401**	**718.544**
Vertido de agua por destino (ML)						
Total	**1.665.559**	**1.130.324**	**1.642.422**	**673.092**	**1.787.111**	**648.383**
Consumo del agua total (ML)						
Total	**79.804**	**56.824**	**76.629**	**67.357**	**87.289**	**70.161**
Consumo/Extracción Total (%)	**4,6 %**	**4,8 %**	**4,5 %**	**9,1 %**	**4,7 %**	**9,8 %**

Teniendo en cuenta la clasificación del *Aqueduct Water Risk Atlas*, el 71 % de las centrales térmicas de Iberdrola se encuentran en zonas de alto estrés hídrico. El 69 % del total del agua extraída es agua de mar o salobre que no influye sobre el estrés hídrico.

El volumen total de extracción de agua es la suma de las diferentes fuentes, y se obtiene por medida directa (caudalímetros) o por estimación del rendimiento de las bombas de captación de agua.

El 99 % del agua total extraída se usa en los procesos de refrigeración. El resto del agua corresponde a otros servicios auxiliares de las centrales generación.

Todas las extracciones de agua destinadas a la generación están estrictamente reguladas por las Administraciones Públicas, las cuales asignan los permisos y determinan los volúmenes máximos de extracción permitidos, para asegurarse de que no ocurran afecciones significativas.

El 68 % del agua extraída y el 79 % del agua consumida es en zonas de alto y muy alto estrés hídrico.

GRI 303-5

La evolución del uso del agua del grupo se resume en la siguiente tabla:

Evolución del uso de agua

	2023	2022	2021
Consumo total de agua (ML)	79.804	76.629	87.289
Uso de agua / producción global (m^3 / GWh)	473	470	531
Uso de agua / ventas global (m^3 / k€)	1,62	1,42	2,16

Ciclo del agua en generación hidroeléctrica

El agua destinada a generación hidroeléctrica no se considera captación, por lo que se analiza de forma separada. La tabla siguiente muestra el agua neta utilizada en la generación hidroeléctrica de España, Brasil y EE.UU., definida como agua turbinada menos el agua bombeada y la evolución en el almacenamiento de agua embalsada:

Uso del agua en generación hidroeléctrica (ML)

	2023	2022	2021
Volumen neto de agua	159.584.653	137.187.988	158.007.994
Volumen de agua bombeada	4.890.933	4.665.145	3.058.700
Incremento de agua embalsada	360.900	2.250.390	-1.378.705

Para más información consultar la sección Uso del agua de la página web corporativa.

Por último, derivado de la venta de Iberdrola México y Mexico Infrastructure Partners (MIP) han firmado el acuerdo vinculante, por el que el MIP adquiere un total de 8.539 MW, de los cuales el 99 % corresponden a ciclos combinados de gas, correspondiendo la gran mayoría (87 %) a plantas que operan bajo el régimen de Productor Independiente de Energía, contratadas con la CFE.

Es por ello, que se ha procedido a estimar el impacto que esta operación tendría en la evolución del consumo de agua, reduciéndose un 29 % hasta los 56.500 ML.

SASB IF-EU-140a.2.

Número de incidentes relacionados con el agua			
	2023	2022	2021
Total	0	5	3

Vertido de agua

GRI 303-4

El 93 % del agua extraída en las instalaciones de generación térmica y de cogeneración, una vez utilizada en refrigeración y otros procesos auxiliares, retorna al medio.

El vertido total de agua por tipo de destino es:

Vertido de agua por destino (ML)			
	2023	2022	2021
Mar	1.170.696	1.160.115	1.309.168
Ríos	119.540	139.346	144.957
Lagos y embalses	371.838	339.168	329.070
Red de depuración	3.485	3.793	3.916
Total	1.665.559	1.642.422	1.787.111

El vertido de agua por agua dulce u otras aguas es:

Vertido total por tipo de agua (ML)			
	2023	2022	2021
Agua dulce	494.864	482.307	477.943
Otras aguas	1.170.695	1.160.115	1.309.168

El agua vertida que retorna el medio receptor lo hace en unas condiciones fisicoquímicas que permiten su utilización por otros usuarios, sin afectar al medio natural. El vertido por nivel de tratamiento es:

Tratamiento de aguas (ML)			
	2023	2022	2021
Sin tratamiento	91.876	88.295	293.418
Tratamiento primario	335.813	260.215	292.952
Tratamiento secundario	1.097.244	1.271.869	1.191.114
Tratamiento terciario	140.626	22.043	9.627

Eficiencia en el consumo energético

GRI 302

El grupo Iberdrola optimiza el uso de la energía en toda su cadena de valor (producción, transporte, distribución, comercialización y uso final), contemplando la eficiencia energética desde una triple perspectiva:

- Como empresa generadora y distribuidora de electricidad, busca la mejora de la eficiencia a través de la introducción de las más avanzadas tecnologías, equipamiento y digitalización, lo que conlleva más redes eléctricas y crecer de forma selectiva en renovables, impulsando un sistema seguro, limpio y competitivo.
- Como empresa consumidora de energía, Iberdrola impulsa la mejora continua de la eficiencia energética en todas sus actuaciones (oficinas y edificios, movilidad, etc.).
- Como empresa suministradora de soluciones energéticas, informa, promociona y suministra soluciones integrales de eficiencia, alineadas con la estrategia de reducción de emisiones, lo que contribuye a un uso más eficiente de la energía por parte de los consumidores y fomenta la reducción del impacto ambiental de sus hábitos de consumo energético.

Consumo energético dentro de la organización

GRI 302-1

El consumo energético dentro de la organización (consumo interno) incluye el consumo de energía en todas las instalaciones, edificios y oficinas del grupo Iberdrola, y se calcula como:

Consumo interno de energía (Gj) = Consumo de combustible + Energía comprada − Energía vendida (no renovable) − Vapor vendido

El valor del consumo de combustible en términos energéticos (GJ), se obtiene mediante la medición directa del combustible empleado en cada instalación por su poder calorífico (PCI):

$$\text{Consumo (GJ)} = \text{Consumo de combustible (kg)} \times \text{PCI} \left(\frac{\text{MJ}}{\text{kg}}\right)/1000$$

El valor de la energía comprada o vendida se obtiene mediante medición directa en las instalaciones, edificios y oficinas.

$$\text{Consumo (GJ)} = \sum \text{Consumo edificio / Instalación (MWh)} \times 3.6\ \text{J/MWh}$$

La evolución en los últimos años del consumo energético dentro de la organización se muestra en la siguiente tabla:

GRI 302-1

Consumo interno de energía (GJ)			
	2023	2022	2021
Consumo de energía por tipo de combustible			
Gas natural	491.688.521	483.640.179	510.013.958
Uranio	268.875.553	266.435.615	258.565.631
Carbón	0	0	0
Fuel-oil	230.599	701.425	1.064.873
Gasoil	2.401.448	3.349.275	1.482.414
CDR	50.800	33.920	73.880
Offgas	724.362	1.068.132	1.469.003
Gasolina	377.970	678.733	622.030
Etanol	122.583	129.812	119.505
Propano	8.715	7.533	N/D
CTV Diesel	123.117	159.866	N/D
HVO	12.546	3.768	N/D
Gas GNC	595	147	N/D
Consumo de combustible	**764.616.809**	**756.208.405**	**773.411.294**
Energía comprada	**26.941.184**	**17.981.640**	**11.815.428** [25]
Parada y bombeo centrales	26.207.894	17.433.811	11.326.651
Edificios[26]	733.290	547.829	488.777
Energía vendida no renovable	**320.669.243**	**317.481.891**	**322.340.336**
Vapor vendido	**9.651.522**	**10.763.904**	**14.093.106**
Total consumo energético interno	**461.237.228**	**445.944.250**	**448.793.280**

GRI EU12

La siguiente tabla muestra la evolución de las pérdidas en las redes de distribución y transporte:

Pérdidas de las redes de transporte y distribución (%)			
	2023	2022	2021
Transporte			
Reino Unido	2,35	1,75	1,90
Estados Unidos	1,28	1,38	1,60
Brasil[27]	1,74	1,71	0,00
Distribución			
España	6,30	6,29	6,42
Reino Unido	7,22	7,32	7,24
Estados Unidos	3,34	4,06	3,92
Brasil	8,54	8,51	12,82[28]

[25] Dato actualizado por un mejor calculo en el informe de este año.
[26] Durante el año 2023, el consumo de electricidad en edificios fue de 203.692 MWh.
[27] A pesar de tener activos de transporte en el país, los datos de 2021 no se han recogido para este informe.
[28] Las perdidas de red de Neoenergia de 2021 han tenido en cuenta las perdidas técnicas y no técnicas, en 2022 y 2023 solo se han tenido en cuenta las perdidas técnicas, para homogeneizar con el resto de países.

Anualmente se llevan a cabo programas de reducción de pérdidas, en todas las regiones, para reducir el nivel de pérdidas y así limitar los costes soportados por el sistema.

Eficiencia en la generación térmica

La compañía sigue llevando a cabo, como en años anteriores, acciones para mejorar la eficiencia de las centrales evitando fugas, disminuyendo emisiones, reduciendo el consumo de auxiliares, optimizando el tiempo y procedimiento de arranque e instalando sistemas de recirculación entre otras.

La siguiente tabla muestra la evolución del rendimiento medio de las instalaciones de generación térmica:

■ **GRI EU11**

Eficiencia media en instalaciones de generación térmica (%)

		2023	2022	2021
España	Ciclos combinados	50,72	50,99	51,05
	Térmicas convencionales	0	0	0
	Cogeneración	69,76	69,01	71,37
Reino Unido	Ciclos combinados	N/A	N/A	N/A
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/A	N/A	N/A
Estados Unidos	Ciclos combinados	N/A	N/A	N/A
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	48,55	48,07	46,87
Brasil	Ciclos combinados	51,18	42,11	54,74
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/A	N/A	N/A
México	Ciclos combinados	52,07	53,05	53,81
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	55,54	58,13	59,79
IEI	Ciclos combinados	N/D	N/D	N/D
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/D	N/D	N/D
Total Iberdrola	**Ciclos combinados**	**51,92**	**52,80**	**53,41**
	Térmicas convencionales	**0**	**0**	**0**
	Cogeneración	**56,26**	**57,91**	**56,89**

Reducción del consumo energético

Se consideran dos bloques fundamentales de reducción del consumo energético: por un lado, los ahorros por reducción en el consumo de combustibles y por otro lado los asociados a las medidas de eficiencia energética.

GRI 302-4

Reducción del consumo energético por generación de energía renovable y vapor (energía ahorrada, GJ)

Áreas	Tipo de energía	2023	2022	2021
Renovables	Ahorro anual en energía primaria por producción de energía renovable	280.086.056	265.931.274	270.277.248
Cogeneración	Ahorro anual por suministro de energía calorífica (vapor) en el grupo	9.651.522 [29]	10.763.904	14.093.106
Total		**289.737.578**	**276.695.178**	**284.370.354**

El valor de la reducción de consumo energético es igual al ahorro de energía primaria (no renovable) generado por la producción de energía renovable y cogeneración. Este valor de la energía ahorrada se obtiene mediante medición directa en las bornas de salida en instalaciones.

Consumo (GJ) = ∑ Generación (MWh) x 3.6 J/MWh

En el 2023 se han llevado a cabo diferentes medidas para la mejora de la eficiencia energética en edificios e infraestructuras. El ahorro energético producido por estas medidas se presenta a continuación:

Reducción del consumo energético asociados a la mejora de la eficiencia (energía ahorrada, GJ)

Áreas	Concepto	2023	2022	2021
Eficiencia en red de distribución	Ahorro por eficiencia en red	1.472.450	1.379.273	1.522.071
Eficiencia en generación	Ahorro por mejora de eficiencia en centrales	36.928 [30]	7.656	1.654
Eficiencia en edificios	Ahorro por eficiencia en edificios	7.362	6.239	5.370
Total		**1.516.740**	**1.393.168**	**1.529.095**

[29] Menor demanda de energía de las empresas asociadas a las cogeneraciones.
[30] El aumento es debido a la instalación de paneles solares para autoconsumo en las plantas de generación.

Reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios

Iberdrola ofrece a sus clientes soluciones inteligentes e innovadoras en el ámbito residencial e industrial que favorecen la eficiencia, el ahorro energético y el cuidado del medio ambiente.

GRI 302-5 SASB IF-EU-420a.3.

Ahorro energético de los productos y servicios verdes

	2023		2022		2021	
	GJ	MWh	GJ	MWh	GJ	MWh
Energía solar fotovoltaica	1.953.060	542.517	672.095	186.693	208.886	58.024
Auditorías y planes energéticos	1.079.399	299.833	1.188.267	330.074	0	0
Servicio de mantenimiento de gas	0	0	0	0	0	0
Otras acciones de ahorro y eficiencia	266.711	74.086	558.968	155.269	371.899	103.305
Energía verde suministrada	270.016.638	75.004.622	243.281.238	67.578.122	265.553.475	73.764.854
Total	**273.315.808**	**75.921.058**	**245.700.568**	**68.250.158**	**266.134.260**	**73.926.183**

Consumo energético fuera de la organización

GRI 302-2

Los consumos de energía más relevantes fuera de la organización son los asociados a los viajes *in itinere* de los empleados del grupo y a los viajes de negocios (avión y carretera). Toda esta información forma parte del alcance 3 del cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero. El consumo energético fuera de la organización se estima a partir de las distancias recorridas por cada medio de transporte y se transforman por medio de factores de conversión de fuentes oficiales. Siendo el consumo energético por estos conceptos en torno a 658.997 GJ en 2023, lo que supone una reducción respecto a los datos del 2022, fundamentalmente debido al mayor uso de coches híbridos y eléctricos.

Intensidad energética

GRI 302-3

La intensidad de consumo de combustible en las centrales de generación térmica con relación a su producción neta durante el año 2023 ha sido de 179 tep/GWh mientras que la intensidad de consumos energéticos internos ha ascendido a 2,74 GJ/MWh.

Consumo de combustible fósil (tep/GWh)

	2023	2022	2021
Total	179	180	216

Intensidad consumo energético interno (GJ/GWh)			
	2023	2022	2021
Total	2,74	2,71	2,70

Tecnologías de generación (% Producción de energía)			
	2023	2022	2021
Renovables	47 %	46 %	45 %
Eólica terrestre	26 %	28 %	25 %
Eólica marina	3 %	3 %	3 %
Hidroeléctrica	15 %	13 %	15 %
Solar fotovoltaica y otras	3 %	2 %	2 %
Nuclear	14 %	15 %	14 %
Ciclos combinados	35 %	36 %	36 %
Cogeneración	4 %	4 %	4 %
Carbón	0	0	0

La producción renovable continua su tendencia ascendente, con un ligero incremento de producción hidroeléctrica.

Gestión de residuos

GRI 306 306-1 306-2

Como parte de su plan de economía circular, la gestión de residuos se realiza conforme a las siguientes premisas:

- Minimizar la generación de residuos en origen.
- Maximizar la reutilización, reciclado y valorización de los residuos.
- Promover campañas de sensibilización sobre la minimización de residuos.
- Tratamiento y gestión específica de los residuos peligrosos.

Residuos generados

GRI 306-3

Los residuos generados Peligrosos (RP) y No peligrosos (RNP) (excluidos los radiactivos) son:

Total residuos por tipo (t)

	2023		2022		2021	
	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos
Residuos eléctricos electrónicos	550	5.612	152	7.390	76	7.097
Residuos de construcción	186.025	684	123.344	1.796	176.458	2.133
Residuos sólidos urbanos	20.231	43	21.474	36	12.239	62
Residuos procesos térmicos	380	42	2.889	44	2.097	3
Aceites y combustibles líquidos	0	6.022	0	4.598	0	4.262
Pilas y baterías	6	225	24	248	4	195
Resto de residuos	115.396	2.336	196.152	3.600	265.614	2.308
Total residuos	**322.587**	**14.964**	**344.036**	**17.713**	**456.489**	**16.058**

Residuos nucleares

Dentro del compromiso de transparencia informativa con sus Grupos de interés, Iberdrola incorpora información adicional relativa a su parque de generación nuclear (Plan general de residuos radiactivos, Enresa[31]). A los residuos radiactivos generados se les aplican los procesos de reducción, reutilización, segregación, reciclaje y valorización en la gestión segura de los mismos.

Las centrales nucleares de Iberdrola están incluidas en el Programa de vigilancia radiológica ambiental del Consejo de Seguridad Nuclear de España, cuya finalidad es efectuar un seguimiento de la dispersión en el medio ambiente de los vertidos que realizan de modo controlado las instalaciones, así como conocer y vigilar la calidad radiológica de todo el territorio nacional.[32]

Los residuos radiactivos de baja-baja y baja-media actividad generados durante el año 2023 se presentan en la siguiente tabla:

Residuos peligrosos generados en centrales nucleares 2023

	Producción Neta (GWh)	Residuos baja-baja actividad		Residuos baja-media actividad	
		Producidos (m^3)	Producidos (m^3 / GWh)	Producidos (m^3)	Producidos (m^3 / GWh)
Central nuclear de Cofrentes	7.950	139	0,017	199	0,025
Centrales nucleares participadas	15.834	93	0,006	37	0,002

En cuanto a los residuos de alta actividad, se han generado 468 elementos de combustible (EC) en Cofrentes, llevados al Almacén Temporal Individualizado (ATI) durante 2023.

[31] Enresa: Empresa nacional de residuos radioactivos, S.A.
[32] Para ampliar información pueden consultarse los informes técnicos sobre vigilancia radiológica ambiental del Consejo de Seguridad Nuclear disponible en www.csn.es.

Clasificación de destino de los residuos

GRI 306-4

En las siguientes tablas mostraremos los residuos que no se destinan a eliminación especificando el tipo de operación a que se destina (reutilización, reciclado y otras).

Residuos no destinados a eliminación

Residuos no destinados a eliminación por destino (t)

	2023		2022		2021	
	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos
Reutilización	77.227	1.657	42.954	2.875	49.095	2.058
Reciclado	131.581	6.921	123.980	7.636	121.871	7.476
Otras operaciones de valorización	14.441	2.030	18.362	1.167	8.878	1.184
Total	**223.249**	**10.608**	**185.296**	**11.678**	**179.845**	**10.718**

Residuos no destinados a eliminación por tipo (t)

	2023		2022		2021	
	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos
Residuos eléctricos electrónicos	548	4.672	146	6.031	76	5.334
Residuos de construcción	176.625	285	109.359	601	162.074	455
Residuos sólidos urbanos	11.302	39	13.270	28	5.906	50
Residuos procesos térmicos	51	39	6	12	75	0
Aceites y combustibles líquidos	0	4.588	0	3.932	0	3.124
Pilas y baterías	6	208	24	247	4	195
Resto de residuos	34.717	776	62.490	827	11.709	1.559
Total	**223.249**	**10.608**	**185.296**	**11.678**	**179.845**	**10.718**

GRI 306-5

En las siguientes tablas mostraremos los residuos que se destinan a eliminación especificando el tipo de operación a que se destina (incineración, traslado a vertedero y otras).

Residuos destinados a eliminación

Residuos destinados a eliminación (t)						
	2023		2022		2021	
	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos
Incineración (con recuperación energética)	962	1.411	1.002	942	895	1.765
Incineración (sin recuperación energética)	97	111	1.549	475	569	169
Traslado a vertedero	87.532	1.968	108.109	2.375	196.761	564
Otras operaciones de eliminación	10.694	866	48.079	2.243	78.422	1.843
Total	**99.284**	**4.356**	**158.739**	**6.035**	**276.646**	**4.341**

Residuos destinados a eliminación por tipo (t)						
	2023		2022		2021	
	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos	Residuos no peligrosos	Residuos peligrosos
Residuos eléctricos electrónicos	1	939	6	1.360	0	1.762
Residuos de construcción	9.396	400	13.985	1.194	14.384	1.676
Residuos sólidos urbanos	8.880	4	8.205	8	6.333	11
Residuos procesos térmicos	329	3	2.883	32	2.022	3
Aceites y combustibles líquidos	0	1.433	0	667	0	137
Pilas y baterías	0	18	0	1	0	0
Resto de residuos	80.678	1.559	133.661	2.773	253.906	747
Total	**99.284**	**4.356**	**158.739**	**6.035**	**276.646**	**4.341**

III. Social

III.1. Protección de los derechos humanos

- El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos
- El sistema de debida diligencia en derechos humanos

El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos

GRI 407 408 409 2-23

Iberdrola tiene un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos y se ha dotado de un conjunto de herramientas que garantizan la protección y el respeto de las personas con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier impacto negativo sobre sus derechos.

Las prácticas adoptadas por la compañía en este ámbito están alineadas con los principales marcos e instrumentos internacionales, entre los que destacan los siguientes:

- Principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (en adelante PRNU).
- Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Declaración tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo.
- Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (incluido el convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por las Naciones Unidas.

El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos se formaliza en su *Política de respeto de los derechos humanos* aprobada por el Consejo de Administración en 2015 y revisada, por última vez en diciembre de 2023. Esta política establece los principios de actuación de obligado cumplimiento para todos los profesionales del grupo, así como la necesidad de este de dotarse de los procedimientos y sistemas de gobernanza preceptivos para garantizar el respeto de los derechos humanos en relación con sus negocios, países de operación y cadena de suministro.

Mediante esta política, la compañía ha adquirido, entre otros, los siguientes compromisos vinculados a estándares internacionales de derechos humanos:

- Respetar los derechos humanos, incluidos los derechos laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como el cumplimiento de los estándares internacionales en aquellos países en los que la legislación en materia de derechos humanos no haya tenido un desarrollo adecuado.
- Rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso o cualquier otra forma de esclavitud moderna y respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como la no discriminación, el derecho a circular libremente dentro de cada país y los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad.
- Respetar el derecho al medioambiente de todas las comunidades en las que opera, considerando sus expectativas y necesidades y entender el acceso a la energía como un derecho relacionado y vinculado con otros derechos humanos.
- Promover una cultura de respeto de los derechos humanos y la sensibilización de sus profesionales en esta materia en todas las sociedades del grupo y, en especial, en aquellas en las que el riesgo de producirse un impacto negativo sobre estos derechos pueda ser superior.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de estos compromisos, Iberdrola ha establecido las estructuras de gobernanza y de gestión adecuadas para asegurar que se han asignado las funciones y responsabilidades en este ámbito, incluyendo la monitorización y evaluación de las acciones previstas.

Marco normativo de Derechos Humanos del grupo Iberdrola

El marco normativo se asegura a través de:

1. El modelo de Gobernanza y Sostenibilidad.
2. La integración de los sistemas de debida diligencia a una lógica de derechos humanos.
3. El modelo de control de tres líneas de defensa.

Marco internacional de Derechos humanos

- *Política de respeto de los derechos humanos* del grupo Iberdrola
- Políticas especificas relacionadas con los asuntos relevantes derechos humanos
- Políticas de derechos humanos de cada uno de los países
- Normas que responden a los asuntos más relevantes de impacto a los derechos humanos áreas de negocio y corporativas holding
- Normas, procedimientos y protocolos que responden a los asuntos más relevantes de impacto a los derechos humanos desde los negocios y las áreas corporativas de los países

Marco de Gobernanza y Sostenibilidad

- Estatutos Sociales, Propósito, *Código ético*, *Política general de desarrollo sostenible*, *Política de relaciones con los Grupos de interés* y normas y políticas en torno a ESG

Marco normativo de Desarrollo Sostenibilidad

- *Política general de desarrollo sostenible*
- *Política de innovación*
- *Política marco de recursos humanos*
- ...

El marco normativo de debida diligencia en derechos humanos del grupo Iberdrola, responde a:

- El reconocimiento del deber de respeto de los derechos humanos por parte de las empresas multinacionales.
- Las diferencias en las legislaciones de los países de operación del grupo.

Asimismo, la Compañía ha definido un marco general de debida diligencia en materia de derechos humanos con el objetivo de integrar mejor todas las cuestiones relacionadas con los derechos humanos en un único sistema.

Este sistema se apoya, a su vez, en el Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad de Iberdrola y en el Modelo de Control basado en tres líneas de defensa (prevención, seguimiento y evaluación de la gestión de los derechos humanos). Se trata de un proceso de revisión y evaluación continua que asegura la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas (PRNU) de forma acorde al tamaño, las características de los negocios de la compañía y a la diversidad y singularidades locales de las instalaciones en los distintos países (Para más información, véase apartado: "El Sistema de debida diligencia en Derechos Humanos" dentro del presente capítulo).

La transversalidad del Sistema de debida diligencia se asegura mediante políticas de gestión específicas para los asuntos relevantes de derechos humanos en relación con las actividades del grupo, las de sus filiales y su cadena de suministro. En este sentido, la *Política de respeto de los derechos humanos* se refleja en diversas políticas y procedimientos operacionales que son de aplicación en todas las sociedades del grupo, así como en las sociedades participadas no integradas sobre las que la Sociedad (Iberdrola, S.A) tiene un control efectivo, dentro de los límites legales.

Además, se han aprobado otras políticas y normas que abordan directamente o tienen relación con el compromiso de la compañía con los derechos humanos: *Reglamento del Consejo de Administración y Reglamento de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Código ético y Código ético del proveedor; Política general de desarrollo sostenible; Política de relaciones con los Grupos de interés Política de gestión de personas; Política de igualdad, diversidad e inclusión; Política de selección y contratación; Política de gestión del conocimiento; Política de riesgos corporativas y Política de remuneraciones de la alta dirección; Política de riesgos de ciberseguridad; Política de seguridad corporativa, Políticas medioambientales: Política de gestión sostenible, Política medioambiental, Política de biodiversidad y Política de acción climática.*

Mapa de riesgos en derechos humanos

GRI 407-1 408-1 409-1

Iberdrola dispone de un mapa de riesgos de derechos humanos que cubre, tanto los países en los que el grupo tiene operaciones, como aquellos en los que realiza sus aprovisionamientos.

Este mapa se actualiza de forma periódica contando con especialistas externos independientes y, a diferencia de otros índices genéricos en el mercado, permite ponderar los riesgos propios del sector energético y complementarlos con las particularidades de las actividades de Iberdrola, proporcionando unos resultados más ajustados a la realidad de la empresa.

Los resultados que arroja el mapa de riesgos se cruzan con el listado de los principales centros de actividad para detectar las instalaciones donde puede existir mayor riesgo de vulneración de los derechos humanos.

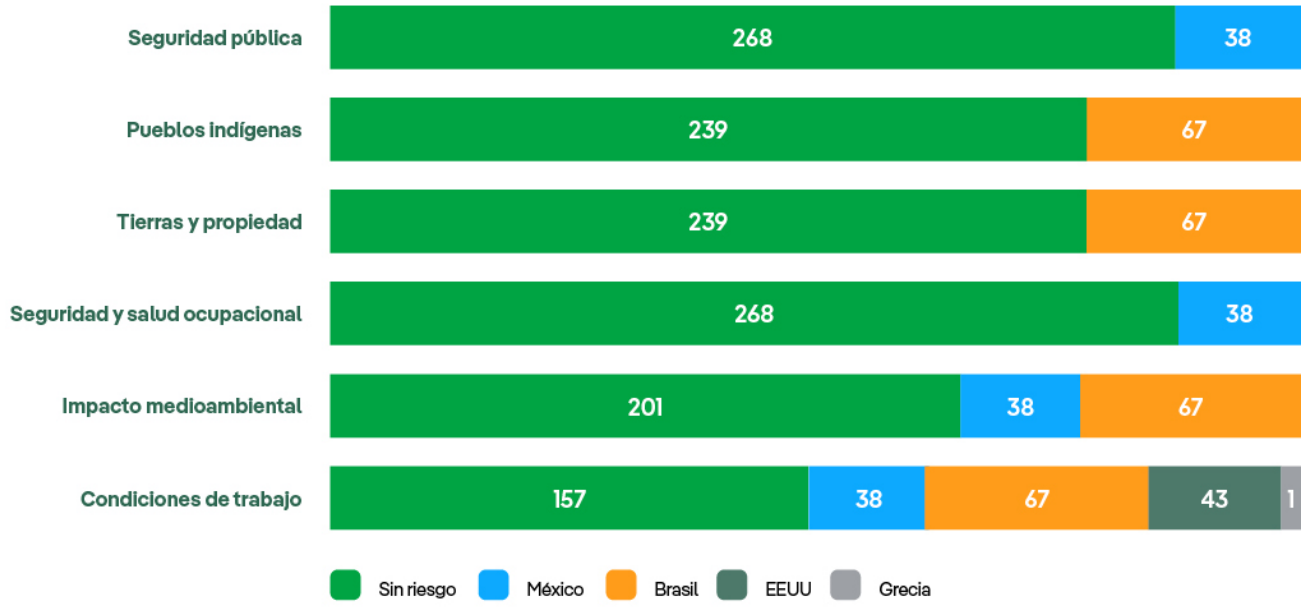

Iberdrola lleva a cabo un análisis de riesgos en derechos humanos en el 100 % de los principales centros de actividad (306 centros de actividad, en total) Fruto de este análisis durante 2023, se han detectado riesgos en las siguientes cuestiones de derechos humanos: condiciones de trabajo (49 % de los centros); impacto medioambiental (34 %); seguridad y salud ocupacional (12 %); seguridad pública (12 %); pueblos indígenas (22 %) o, tierras y propiedad (22 %). Los centros en los que se han identificado estos riesgos están situados en países como Estados Unidos, Brasil, México o Grecia.

De forma equivalente, Iberdrola evalúa los riesgos del 100 % de su cadena de suministro considerando, tanto suministros generales como el aprovisionamiento de combustibles.

Esta evaluación de riesgos se une a los análisis específicos que la compañía realiza sobre sus proveedores relevantes de suministros generales respecto al cumplimiento de determinados principios ESG establecidos en los contratos que consideran, entre otros aspectos, los derechos humanos. Los resultados de estos análisis se incluyen en la sección "Evaluación social de los proveedores" en el presente informe.

El sistema de debida diligencia en derechos humanos

Iberdrola entiende el Sistema de debida diligencia en derechos humanos como un proceso continuo destinado a identificar y gestionar los riesgos e impactos asociados al desarrollo de sus operaciones (en todas las fases de planificación y desarrollo, construcción, operación y mantenimiento y desmantelamiento de las instalaciones) teniendo en cuenta el marco geográfico, social y las características de su cadena de suministro.

Como consecuencia de la adopción de una definición amplia de los derechos humanos, el Sistema de debida diligencia está sustentado por diversos subsistemas y sus procedimientos (por ejemplo, Cumplimiento, Seguridad y Salud, Medioambiente, Compras y Ciberseguridad, entre otros), que gestionan los asuntos de los que son responsables.

La implantación de este sistema asegura la identificación de los impactos reales y potenciales sobre los derechos humanos, la integración de las conclusiones de este análisis y la actuación al respecto; el seguimiento de las respuestas proporcionadas por la compañía y la comunicación de la forma en la que se hace frente a las consecuencias negativas.

Identificación de impactos

La identificación de impactos es el primer paso en la aplicación del sistema. La metodología empleada para ello adopta las recomendaciones de los PRNU y permite evaluar los impactos potenciales, asuntos relevantes y asuntos priorizados en materia de derechos humanos:

1. **Impactos potenciales,** entendidos como aquellos impactos que podrían darse debido a la propia naturaleza del negocio y los países en los que opera la compañía y otros factores adicionales. De acuerdo al mapa de riesgos, las áreas de impacto potencial y los Grupos de interés que podrían resultar afectados serían los siguientes:

Áreas de impacto potencial y Grupos de interés titulares de derechos

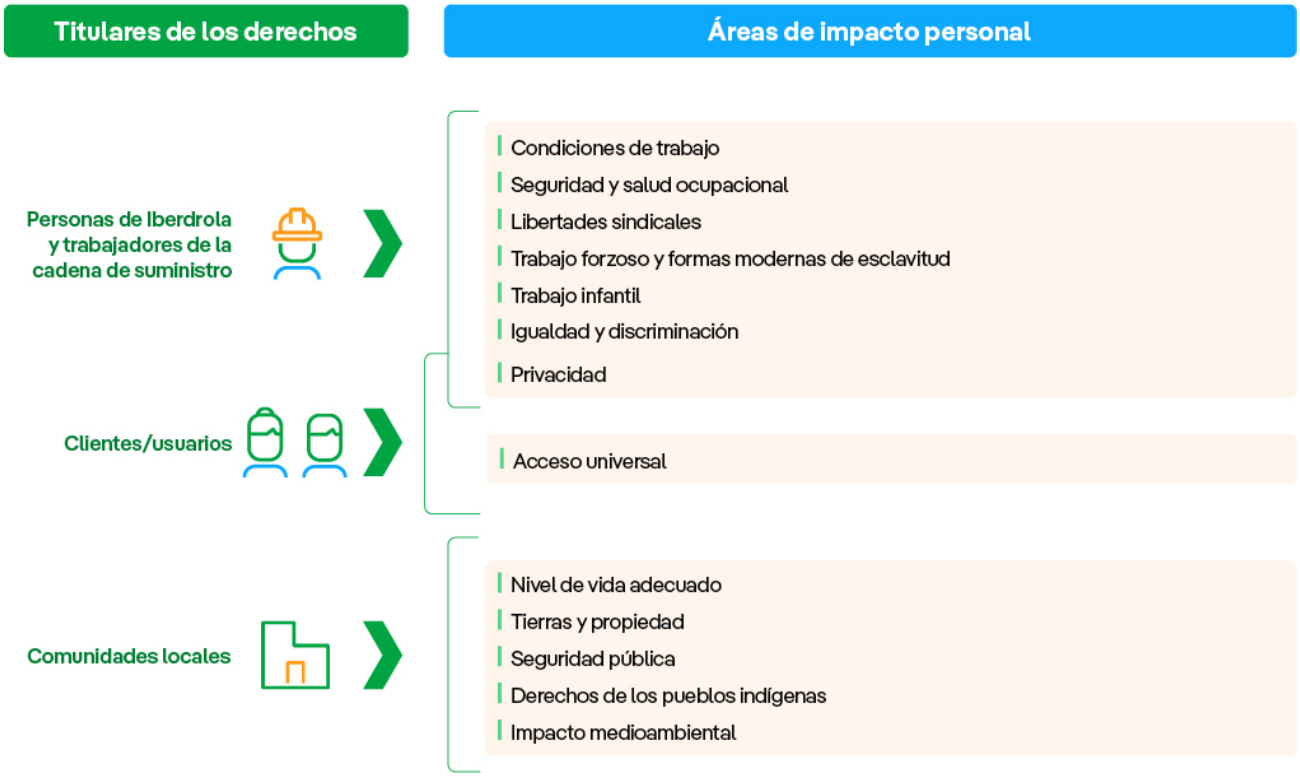

2. **Impactos relevantes** para la empresa, determinados en función de la severidad, el alcance y la posibilidad de remediación, así como de su probabilidad de ocurrencia y el grado de conexión de la compañía con ellos. De acuerdo con estos criterios, los principales impactos relevantes sobre los derechos humanos para Iberdrola están relacionados con:
    - Prácticas laborales, incluidas las de la cadena de suministro.
    - Comunidades locales, derechos de los pueblos indígenas y el medioambiente.
    - Ciberseguridad y privacidad de la información.
    - Seguridad ciudadana y prácticas laborales en la contratación de servicios de seguridad.
3. **Impactos prioritarios** para los que se establece un plan de acción en función de su relevancia.

Una vez identificados los impactos potenciales y reales, Iberdrola activa medidas para prevenirlos y mitigarlos, las cuales se integran horizontalmente en todos los niveles de la empresa.

GRI 2-25

No obstante, aun contando con sistemas válidos de prevención de riesgos no es posible evitar en todos los casos los impactos adversos. Por ello, cuando por aplicación del sistema de debida diligencia se detecta algún impacto negativo real, se implementan planes de mitigación que persiguen reducir su magnitud. En aquellos casos en los que esto no es posible de manera completa es necesario recurrir a la reparación. Iberdrola implementa acciones o medidas de reparación para garantizar que las víctimas y personas afectadas tengan acceso a una reparación efectiva a través de procesos legítimos y de cooperación activa. Las medidas de reparación tienen por finalidad reponer uno o más de los derechos impactados devolviendo a los titulares a la situación que tenían con anterioridad al impacto o, en caso de no ser posible, restableciéndolos tanto como se pueda a través de diferentes tipos de reparación.

En esta línea, Iberdrola ha implantado determinadas actuaciones para prevenir y mitigar sus principales impactos en materia de derechos humanos.

En lo que respecta a las personas de Iberdrola, la compañía ha actuado, por ejemplo, para asegurar que las condiciones laborales que les aplican les aseguran un salario digno, un lugar de trabajo seguro que tenga también en cuenta su salud mental, así como el respeto a la diversidad, la inclusión, la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Estas medidas están descritas en los apartados "Compromiso con el empleo de calidad", "Un entorno de trabajo seguro" y "Diversidad e inclusión" del presente informe.

Dentro del ámbito de las Prácticas laborales, Iberdrola también ha implantado diversas actuaciones para garantizar que las prácticas adoptadas en su cadena de suministro permiten prevenir o mitigar los impactos detectados. Así, la compañía ha integrado diversos elementos que buscan garantizar el respeto de los derechos humanos en las distintas fases de la relación con sus proveedores, los cuales se acompañan de otras iniciativas de apoyo y formación que promueven la mejora de estos. Ambos tipos de medidas se describen dentro del capítulo "III.5. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro".

Entre los impactos relacionados con las prácticas laborales, el trabajo forzoso y la esclavitud moderna tienen una especial relevancia, por cuanto constituyen algunos de los impactos más graves en derechos humanos que pueden darse tanto en los empleados de la compañía como en los de su cadena de suministro. Además, existen regulaciones específicas en este apartado en diversas geografías en las que opera el grupo, como el Reino Unido, Estados Unidos o Australia, de acuerdo a las cuales, ha de informarse sobre las medidas de debida diligencia adoptadas.

Iberdrola trabaja para mejorar su evaluación de estos riesgos e incorporar prácticas de gestión adecuadas. A este respecto, la compañía ha reforzado en 2023, a través de cláusulas específicas en los contratos de determinados suministros, las exigencias a sus proveedores para la prevención del trabajo forzoso. Asimismo, y con la ayuda de asesores especializados, Iberdrola ha completado diversas auditorías para mejorar su conocimiento sobre el origen y trazabilidad de las materias primas y componentes incluidos en algunos suministros (paneles solares), lo que permitirá definir medidas para la prevención de estos riesgos.

Más allá de estas actuaciones, Iberdrola está convencida de que para conseguir erradicar el riesgo de trabajo forzoso en las cadenas de suministro es imprescindible una acción sectorial conjunta además del apoyo de los reguladores y la sociedad. Por ello, la compañía ha colaborado también con distintas iniciativas externas para garantizar la responsabilidad y mejorar la trazabilidad de la cadena de suministro de determinados equipos como los módulos solares. Dos ejemplos de colaboración los constituyen la Solar Stewardship Initiative impulsada por la asociación sectorial europea Solar Power Europe, así como el Solar Industry Forced Labor Prevention Pledge promovido por la asociación norteamericana Solar Energy Industries Association. A lo largo de 2023, Iberdrola ha colaborado, respectivamente, en el marco de estas iniciativas, en el desarrollo de un estándar dirigido a evaluar el desempeño de los fabricantes de módulos solares en diferentes ámbitos ESG (incluidos los derechos humanos), así como la creación de un protocolo de trazabilidad que permita identificar la procedencia de las materias primas y seguir su incorporación en los productos finales empleados por el sector, fundamentalmente módulos solares.

Las **comunidades** constituyen otro de los grupos de interés sobre los que las actividades de Iberdrola pueden dar lugar a impactos potenciales o reales. Para prevenirlos y/o mitigarlos, la compañía ha implantado diversas actuaciones, entre las que destacan medidas para reforzar la seguridad en las redes eléctricas, mitigar los impactos negativos de carácter socioeconómico, asegurar que el desplazamiento de las poblaciones se realiza de forma respetuosa con los derechos de los afectados y la normativa

aplicable, garantizar un abastecimiento responsable que tenga en cuenta los derechos de las comunidades en el acceso a recursos naturales y, por último, respetar los derechos de los pueblos indígenas y de las minorías. Adicionalmente, la compañía ha implantado múltiples programas de apoyo a la comunidad que unidos a las acciones para mitigar los impactos negativos contribuyen a una mejor integración de las operaciones en los entornos locales. Estas medidas se detallan en la sección "III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades", así como en el presente capítulo dentro de este informe.

A su vez, la contratación de servicios de seguridad con impactos potenciales en la seguridad física de las comunidades es otro de los riesgos relevantes identificados por Iberdrola. La compañía dispone, en este ámbito, de una *Política de Seguridad Corporativa*, así como de diversos procedimientos que aseguran que su desempeño es compatible con las regulaciones aplicables. Además, ha definido protocolos de actuación para todas las actividades prestadas por la Dirección de Seguridad. Este enfoque de gestión se acompaña de otras actuaciones, así como de un importante esfuerzo en materia de formación para el personal propio y subcontratado que desarrolla actividades de seguridad, tal y como se describe posteriormente en el apartado de *prácticas laborales en la contratación de servicios de seguridad*.

Igualmente, Iberdrola ha puesto en marcha diversas iniciativas en lo que respecta a los posibles impactos que puedan afectar a los **clientes y usuarios de sus servicios.**

En este contexto, la ciberseguridad y la privacidad en la información constituyen un ámbito de actuación preferente para cuya gestión la compañía cuenta con un modelo de gobernanza propio, medidas técnicas y organizativas específicas en cada negocio y área y un sistema de gestión de protección de datos, entre otras actuaciones. Dentro del apartado "Ciberseguridad y privacidad de la información" se describe cada una de ellas con mayor detalle.

La compañía considera, también, la calidad del suministro y el acceso universal a la energía otro ámbito en el que podrían producirse impactos en materia de derechos humanos, que se han visto agravados por el incremento final del precio de la energía por el aumento en el precio de las commodities y otros factores internacionales. Las principales medidas adoptadas por Iberdrola en este ámbito se describen dentro del capítulo "III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades".

Además de estas acciones para la gestión de impactos particulares en derechos humanos, Iberdrola ha desarrollado un amplio abanico de **medidas de gestión que se integran de manera transversal** en las funciones y procesos internos pertinentes en todo el grupo. Entre otros ejemplos, destacan el establecimiento de incentivos ligados a sostenibilidad y el mantenimiento de una conducta responsable en materia fiscal (véase capítulo "IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés"), las formaciones y capacitaciones en materia de derechos humanos (descritas en este mismo capítulo), así como el análisis de índices y rankings y la participación en iniciativas multiactor relacionadas con los derechos humanos que permiten identificar tendencias e integrar lecciones aprendidas.

Por último, Iberdrola ha implantado, también, en conformidad con los PRNU, un sistema de seguimiento de las medidas de debida diligencia adoptadas que permite examinar la forma en que se ha respondido a un impacto y si esta respuesta ha servido para prevenirlo y mitigarlo y en qué medida esto ha sido posible.

Para lograr este objetivo, se realizan evaluaciones regulares, a través del seguimiento interno de toda la información relevante a efectos de derechos humanos, se recurre a expertos independientes y se utilizan indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten definir posibles acciones de mejora. Esta vigilancia está basada en fuentes internas y externas de información, entre las que se cuenta con los buzones éticos y canales de queja y reclamación, entre otras. En el Informe de Derechos humanos de la compañía se resume la metodología empleada para realizar este seguimiento, así como las principales

conclusiones alcanzadas (Véase, sección 3.4). Este informe es actualizado periódicamente como parte del compromiso de transparencia y rendición de cuentas de la compañía

Mecanismos de queja y reclamación

GRI 2-25

Iberdrola ha desarrollado mecanismos de queja y reclamación acordes con los PRNU para atender posibles consecuencias negativas de manera temprana y, en los casos en los que corresponda, proporcionar una reparación adecuada.

Estos mecanismos permiten a los afectados trasladar sus inquietudes, quejas y reclamaciones a la compañía y cumplen, además, un papel clave en el seguimiento de la eficacia de las medidas implantadas previamente para mitigar y/o reparar impactos.

Entre otros mecanismos, los buzones éticos disponibles a través de la web y la intranet, los canales de queja y reclamación en las instalaciones, los buzones corporativos o las reclamaciones judiciales y/o administrativas constituyen los más destacados.

Existe en este sentido un **procedimiento para la clasificación, seguimiento y reporte de las denuncias, quejas y reclamaciones con potencial impacto en materia de derechos humanos** que facilita la clasificación de las quejas recibidas por los diferentes canales y garantiza que, en todos los casos reciben la resolución correspondiente.

La información relativa a quejas y reclamaciones en derechos humanos recibidas en el ámbito de Cumplimiento se encuentran detalladas dentro del capítulo de "Ética e Integridad" y las relacionadas con el ámbito de discriminación laboral de los empleados propios en el indicador GRI 406-1. Las denuncias o quejas relativas a derechos humanos relacionadas con contratistas se encuentran, en su caso, detalladas en la sección Evaluación Social de proveedores.

Por su parte, las relativas al Medioambiente se reportan en el capítulo II. Ambiental y el de III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades, mientras que las correspondientes a Ciberseguridad y Privacidad de la información se incluyen en el indicador GRI 418-1 .Por último, aquellas relacionadas con Cumplimiento-socioeconómico se reportan en el indicador GRI 2-27.

Dentro del presente informe, se recogen, además, algunos ejemplos de medidas de reparación llevadas a cabo durante el ejercicio para dar respuesta a las reclamaciones y quejas que han requerido este tipo de respuesta. Estas medidas se describen en los apartados “Gestión de los desplazamientos de la población”, “Evaluaciones de impacto social” y “Programas de desarrollo de las comunidades locales".

Avances y resultados

En su compromiso por reforzar su sistema de debida diligencia de forma continua, Iberdrola ha alcanzado diversos logros en 2023 , entre los que destacan:

- Actualización de los mapas de riesgos en materia de derechos humanos en las operaciones y países de aprovisionamiento a partir de la metodología específica implantada. El mapa se ha enriquecido, además, con nuevas áreas de impacto potencial en respuesta a asuntos emergentes en materia de derechos humanos.
- Incorporación de la perspectiva de derechos humanos en la nueva segmentación del Modelo de relación con Grupos de interés, lo que permitirá recoger y tratar de forma más precisa información

sobre subgrupos relevantes como los colectivos en mayor riesgo de vulnerabilidad y los defensores del medio ambiente y los derechos humanos.

- Refuerzo de la debida diligencia de la cadena de suministro a partir de la implantación de las medidas descritas anteriormente, así como de la realización de un análisis de oportunidades de mejora en cuya implantación trabajará la compañía en los próximos meses.
- Creación de un grupo de trabajo multidisciplinar para el seguimiento del riesgo del trabajo forzoso en la cadena de suministro de los paneles solares.

Prioridades y próximos pasos

Iberdrola ha identificado diversas prioridades en las que continuará trabajando a lo largo de 2024:

- Continua revisión del Sistema de debida diligencia para garantizar que atiende a los requerimientos derivados de las legislaciones emergentes en Derechos Humanos.
- Evolución del mapa de riesgos de Derechos Humanos para cubrir en su caso nuevas categorías de riesgo, derivado de la monitorización incluyendo, entre otras, el asociado a la adquisición de ciertas materias primas críticas en nuestra cadena de suministro.
- Refuerzo de la debida diligencia en la cadena de suministro a lo largo del ciclo de selección, contratación y seguimiento de la relación con los proveedores.
- Fortalecimiento de la perspectiva social en operaciones corporativas.
- Sensibilización y formación en derechos humanos y debida diligencia para empleados.
- Desarrollo de herramientas digitales que estructuren y mejoren la gestión de la información obtenida en los procesos de consulta.
- Mejora de la transparencia actualizando el Informe de Derechos Humanos.

III.2. Participación de los Grupos de interés

- Participación de los Grupos de interés

Participación de los Grupos de interés

La *Política de relaciones con los Grupos de interés* de Iberdrola –aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2015 y modificada por última vez en diciembre de 2023– destaca que "no resulta posible alcanzar el interés social y desarrollar un modelo de negocio responsable y sostenible, sin una fuerte involucración de los Grupos de interés (GI) de la Sociedad, que se definen como aquellos colectivos y entidades que, con sus decisiones y opiniones, influyen en esta y, al mismo tiempo, se ven afectados por las actividades que el grupo Iberdrola desarrolla". La cadena de valor configurada por los negocios de Iberdrola hace que estos colectivos sean muy numerosos, por lo que la compañía los agrupa en categorías diferentes que constituyen sus Grupos de interés.

Durante 2023, se ha procedido a realizar una revisión de los Grupos de Interés vigentes y su segmentación con el triple objetivo de actualizar algunas denominaciones ya obsoletas, simplificar el mapa de Grupos de interés y enriquecer la segmentación atendiendo a las necesidades actuales de las áreas y negocios en su mapa de relaciones. Este revisión se culmina con la actualización de la Política en el mes de diciembre. Como resultado se han reducido de ocho a seis las categorías de Grupos de interés:

- Personas de Iberdrola
- Accionistas y comunidad financiera
- Clientes
- Cadena de suministro
- Comunidades (que engloba, entre otros, a los anteriores Grupos de interés Medios de comunicación y Organismos reguladores)
- Medioambiente

Partiendo de esa base, y para gestionar adecuadamente cada uno de los GI, las diferentes áreas y negocios de Iberdrola identifican también distintos Subgrupos de interés que consideran relevantes para un tratamiento más específico.

GRI 2-16 2-29

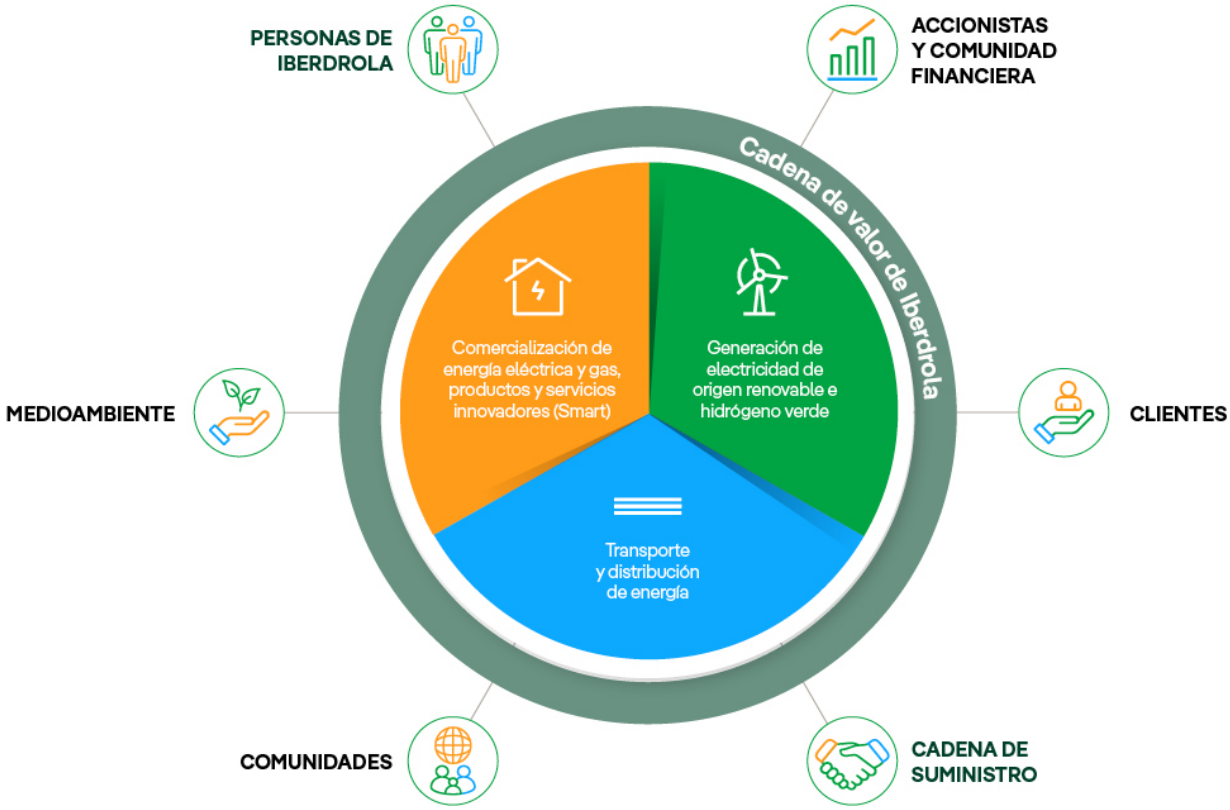

Enfoque para la participación de Grupos de interés

GRI 2-29

Iberdrola desarrolla un modelo de negocio responsable, sostenible y resiliente, que sitúa a los Grupos de interés en el centro de sus decisiones. Por ello, el objetivo de la compañía es construir relaciones de confianza con los distintos GI, así como profundizar en su participación, involucración y colaboración.

Los propios Estatutos Sociales, el Propósito y Valores del grupo Iberdrola y las distintas *políticas corporativas* expresan la orientación de la compañía a la creación de valor sostenible para los GI relacionados con nuestra actividad empresarial y nuestra realidad institucional con arreglo a los compromisos asumidos en el Código ético.

En este sentido, la *Política de relaciones con los Grupos de interés* profundiza en esta filosofía empresarial y establece cinco objetivos y siete principios de actuación, que sirven de guía a todos los profesionales del grupo para actuar y relacionarse con sus Grupos de interés.

Grupos de interés	Principios	Objetivos
Personas de Iberdrola	Responsabilidad	Impulsar la involucración de los GI con una estrategia de fuerte implicación con las comunidades en las que Iberdrola opera y de la creación de valor sostenible compartido para todos los GI
Accionistas y comunidad financiera	Transparencia	Dar respuesta a los intereses legítimos de los GI de Iberdrola
Clientes	Escucha activa	Generar confianza entre los GI, para construir relaciones duraderas, estables y robustas
Cadena de suministro	Participación e involucración	Fomentar el reconocimiento, por parte de los GI, de la apuesta de Iberdrola por la diversidad
Comunidades	Consenso	Contribuir, con todo ello, a preservar la reputación corporativa en los diferentes países y negocios
Medioambiente	Colaboración	
	Mejora continua	

Iberdrola impulsa de manera decidida el cumplimiento de su *Política de relaciones con los Grupos de interés* –antes citada–, a través de un Modelo global de relación con los Grupos de interés, basado en la *norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2015* (AA1000SES, 2015), en la norma *AA1000 AccountAbility Principles 2018* (AA1000AP, 2018), y en sus cuatro principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto.

Este Modelo persigue, entre otros objetivos, sistematizar las relaciones con los GI en todo el grupo Iberdrola, en todos los países y negocios; y crear una cultura corporativa respecto a la relevancia del diálogo con los GI, para un desempeño más sostenible de la compañía. El Modelo constituye en sí mismo un proceso de mejora continua, de acuerdo al siguiente gráfico:

Modelo de relación con los GI garantizando la mejora continua

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
IDENTIFICAR los grupos de interés	SEGMENTAR los GI en subgrupos	PRIORIZAR los GI	ESTABLECER los niveles de relación	REVISAR los canales de relación	DISEÑAR el modelo de relación	IDENTIFICAR los asuntos relevantes	IDENTIFICAR riesgos y oportunidades	DISEÑAR un plan de acción	MONITORIZAR y reportar
Establecido por la política	En base a criterios de gestión diaria	Atendiendo al impacto e influencia en la creación de valor	Información, consulta, interacción o colaboración	Evaluación de los existentes y creación de nuevos	Más adecuado para cada SGI	Tanto para Iberdrola como para los SGI	Que contribuyan a la creación de valor para Iberdrola y sus GI	Con actuaciones respecto al modelo de relación y respecto a los asuntos relevantes	Para analizar resultados e informar del desempeño
Mapa de grupos de interés			Modelo de relación			Listados de asuntos relevantes, riesgos y oportunidades		Plan de acción	

Este proceso se implementa en la gestión de los seis Grupos de interés de Iberdrola, en los cinco países de referencia y en la mayor parte de las instalaciones de Generación y del negocio de Energía Sostenible, así como en las distintas áreas geográficas del negocio de Redes.

Este Modelo pretende que todas las áreas y negocios de Iberdrola conozcan en profundidad sus GI; dispongan de canales de comunicación adecuados con ellos; analicen las necesidades y expectativas e impactos sobre ellos y establezcan planes de acción adecuados que minimicen y mitiguen dichos impactos potencialmente negativos y maximicen los potencialmente positivos (y riesgos y oportunidades para la Compañía asociados).

Cabe destacar que el Modelo aborda el concepto de impacto desde tres perspectivas diferentes: el impacto sobre Iberdrola de los riesgos reputacionales; el impacto de los planes de acción en los Grupos de interés; y el impacto potencial, tanto negativo como positivo, de los asuntos relevantes en los Grupos de interés. Este último aspecto fue introducido en el Modelo, teniendo en cuenta las últimas tendencias y estándares de reporting.

Canales de relación, temas relevantes y buenas prácticas

Iberdrola mantiene actualizados los canales de relación[33] con sus Grupos de interés y hace un esfuerzo continuado por identificar los asuntos más importantes para cada uno de ellos. Un análisis de estos temas pone de manifiesto que, aunque existen asuntos exclusivos para cada geografía, la mayoría son comunes a los cinco países de referencia de Iberdrola. Además, la compañía identifica buenas prácticas llevadas a cabo en relación con los GI, que son compartidas por todo el grupo.

A continuación, se señalan, de manera resumida, los canales de relación más importantes, tanto su modalidad presencial como telemática, y los principales asuntos globales detectados, tanto los transversales a todos los Grupos de interés como los específicos para cada GI. Además, se incluye un ejemplo de buena práctica de participación de los GI por cada uno de los países principales donde Iberdrola desarrolla su actividad:

Canales y asuntos relevantes transversales a todos los Grupos de interés

Canales transversales	Frecuencia de uso	Asuntos relevantes transversales
Teléfono, email, web e intranet	Constante	Ética, integridad y transparencia (rendición de cuentas ante los Grupos de interés y la sociedad)
Reuniones y entrevistas	Periódica	Emergencia climática, transición energética y alianzas industriales
		Innovación, Inteligencia artificial, digitalización y ciberseguridad
		Precios de la electricidad
		Clientes vulnerables y acceso universal a la energía
		Estrategia, planes de inversión, perspectivas financieras y cambios regulatorios
		Respeto de los derechos humanos, comunidades locales y transición justa
		Desempeño ESG y Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Acción por la biodiversidad y la naturaleza

[33] Los Estatutos Sociales señalan que "la página web corporativa de la Sociedad, su presencia en las redes sociales y, en general, su estrategia de comunicación digital, constituyen cauces de comunicación al servicio de la *Política de relaciones con los Grupos de interés*"

Personas Iberdrola

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Encuentros con el presidente y equipo directivo	Periódica
Intranet, periódico y plataforma para gestiones del empleado	Constante
Canal del voluntariado y Canal de empleo único	Constante
Encuestas del clima laboral	Periódica
Whatsapp para empleados	Constante
Buzón ético	Constante

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS

- Diversidad e inclusión e igualdad de oportunidades
- Seguridad y salud laboral
- Conciliación y desconexión digital
- Remuneración y beneficios sociales
- Atracción, desarrollo y retención de talento

Accionistas y comunidad financiera

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Junta General de Accionistas	Periódica
Club del accionista, web del accionista, canal exclusivo OLA	Constante
Boletín del accionista	Periódica
Presentaciones de resultados, Capital Markets & ESG Day y roadshows	Periódica
App de relación con inversores	Constante
Informes corporativos	Periódica
Buzón ético del accionista	Constante

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS

- Desempeño económico y financiero
- Evolución de la acción y el dividendo
- Inversión socialmente responsable y financiación verde
- Gestión y desempeño ESG. Índices, ratings y rankings
- Estructura y composición del Consejo de Administración

Clientes del Negocio de Redes

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Canales digitales (web clientes, App)	Constante
Canal no presencial (teléfono)	Constante
Encuestas de satisfacción	Constante
Sistemas de reclamaciones	Constante
Campañas de comunicación y difusión	Periódica

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS

- Calidad del servicio
- Experiencia y satisfacción del cliente
- Acceso y conexión a la red
- Gestión de quejas, reclamaciones e incidencias
- Digitalización de las Redes y contadores inteligentes

Clientes del Negocio de Clientes

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Canales digitales (web clientes, App)	Constante
Canal no presencial (teléfono)	Constante
Puntos de atención al cliente, pop ups	Constante
Encuestas de satisfacción	Constante
Campañas de comunicación y difusión	Periódica

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS

- Experiencia y satisfacción del cliente
- Gestión de quejas, reclamaciones e incidencias
- Eficiencia energética y planes a la medida de los clientes
- Soluciones Smart (Smart mobility, solar, home, clima)

Cadena de suministro

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Plataforma de registro y clasificación de proveedores	Constante	Sostenibilidad ambiental y social en la cadena de suministro (incluida la protección de los Derechos Humanos)
Encuesta de satisfacción	Periódica	Condiciones de adjudicaciones de compras, contratos y pagos
Sistemas informáticos de licitaciones	Constante	Efecto tractor y oportunidades en nuevos proyectos e instalaciones
Centro atención al suministrador		Economía circular y huella ambiental
Web proveedores	Constante	
Buzones éticos del proveedor	Constante	

Comunidades

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Subgrupo Medios de comunicación		
Web corporativa	Constante	Desempeño económico y financiero
Notas / Comunicados de prensa	Periódica	Nuevas inversiones, proyectos e instalaciones
Eventos y encuentros	Periódica	Impacto y contribución social
Redes sociales	Constante	Asuntos ambientales y de Gobierno corporativo
		Igualdad y diversidad
Subgrupo Organismos reguladores		
Consultas y trámites	Constante	Marcos regulatorios presentes y futuros del sector energético
Webs y píldoras informativas	Constante	Retribución de los negocios
		Asuntos de política pública
		Calidad de suministro
Subgrupo Sociedad en general		
Medios de comunicación y redes sociales	Constante	Impacto de Iberdrola en el desarrollo de las comunidades (empleo, inversiones, tributos, compras locales...).
Eventos y grupos de trabajo	Periódica	Involucración de las comunidades locales y Grupos de interés en las operaciones
Acuerdos de colaboración	Periódica	Fomento de las relaciones con instituciones y organizaciones, acuerdos y alianzas
Red de delegaciones institucionales en las comunidades autónomas	Constante	Concienciación, divulgación y formación sobre temas específicos del sector

Medioambiente

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Web corporativa e informes	Constante	Biodiversidad, uso de tierras y gestión de los recursos naturales
Inspecciones y auditorías	Periódica	Descarbonización de la economía
Alianzas, colaboraciones, eventos y conferencias	Periódica	Economía circular
		Disponibilidad y gestión del agua

Las instalaciones de Generación, Redes y Energía Sostenible de Iberdrola gestionan, fundamentalmente, dos Grupos de interés: Comunidades (incluyendo a los anteriores Grupos de interés: Organismos reguladores y Sociedad en general) y Medioambiente[34]. Los asuntos de interés más relevantes se refieren al cumplimiento regulatorio; al impacto económico y social de las instalaciones en las comunidades locales; y a los impactos medioambientales y su mitigación.

Buenas prácticas por país

España	**Comunidad solar de Cedillo: implicación y aceptación de Grupos de interés** Iberdrola España ha puesto en marcha en Cedillo (Extremadura), la primera comunidad solar de España para un pueblo completo. Con la instalación de pequeñas plantas fotovoltaicas, generadoras de 355 kW, Iberdrola contribuye al desarrollo de esta localidad y a hacer frente a la despoblación, atrayendo nuevos vecinos al municipio. Como punto de partida, la Compañía organizó jornadas de divulgación con los vecinos para explicarles el significado de una Comunidad Energética y los beneficios de pertenecer a ella. Tras la buena acogida, Iberdrola España comunicó a los vecinos y comerciantes, más de 305 adheridos actualmente, la puesta en marcha de la comunidad solar y el ahorro que supone, equivalente al 50% del consumo anual del municipio. El Pueblo Solar Cedillo ha sido galardonado recientemente como mejor iniciativa europea en los premios SolarPower Europe´s Solar Sustainability Award 2023.
Reino Unido	**Proyecto piloto en Barrhill: liderazgo colaborativo para la descarbonización** Durante 2023, diversas áreas de ScottishPower han colaborado para ofrecer soluciones inteligentes a las comunidades en las que opera y, a su vez, han contribuido al objetivo de cero emisiones netas. Un ejemplo de ello es el proyecto piloto en Barrhill (South Ayrshire), donde la compañía cuenta con tres parques eólicos operativos. ScottishPower ha pasado las últimas dos décadas construyendo relaciones con esta comunidad y como tal fue elegida para lanzar una iniciativa para brindar soluciones inteligentes y asesoramiento personalizado a la población, así como apoyar el logro de cero emisiones netas. Así mismo, ha apoyado a la comunidad para que solicite financiación del Plan de Energía Comunitaria y Renovable del Gobierno Escocés (CARES, por sus siglas en inglés) para la instalación de paneles solares, almacenamiento de baterías y bombas de calor dentro de un hotel de propiedad comunitaria que creará oportunidades de empleo en el área local y fomentará el turismo en el pueblo.
Estados Unidos	**Nueva York: estrategia conjunta de resiliencia frente al cambio climático** Con el fin de obtener una comprensión más profunda de la vulnerabilidad de la red eléctrica a los riesgos climáticos en las empresas, New York State Electric & Gas (NYSEG) y Rochester Gas and Electric (RG&E), filiales de Avangrid, han realizado un "Estudio de Vulnerabilidad al Cambio Climático" para el estado de Nueva York. Para llevar a cabo este estudio, se han recogido las opiniones de numerosos grupos de interés, incluidos expertos en esta materia, para identificar conjuntamente las fortalezas y brechas existentes en el impacto del cambio climático. A lo largo del proceso, no solo se han identificado en detalle los grupos de interés y las alianzas multisectoriales, sino que se ha realizado un ejercicio de priorización en función de su vulnerabilidad y exposición al riesgo. Con las conclusiones de este proyecto, se ha elaborado un Plan de Resiliencia al Cambio Climático para ser implementado conjuntamente.
Brasil	**Proyecto en Xique-xique para dar respuesta a necesidades de una comunidad aislada** Gracias al sistema pionero de microrredes Remanso, Neoenergia asegura el acceso a la energía las 24 horas a Xique-xique, una comunidad aislada de 244 habitantes cerca del río São Francisco, promoviendo así su desarrollo económico y social. El sistema está constituido por 26 kilómetros de red de distribución primaria y 9 kilómetros de red secundaria, además de baterías de almacenamiento de iones de litio, 387 postes y 32 transformadores. El proyecto de Neoenergia, que forma parte del Programa “Luz para Todos”, responde a las necesidades identificadas mediante procesos de escucha y no solo beneficia a la comunidad que vive de la agricultura familiar y la producción de miel de cosecha propia, sino que abarca labores de educación para el consumo consciente, eficiencia energética y seguridad de las redes.
México	**Apoyo a proveedores locales para impulsar la diversidad e inclusión** Iberdrola México impulsa la diversidad e inclusión, mediante el apoyo a sus proveedores en el desarrollo de políticas específicas en esta materia y fijación de objetivos ESG. Para ello, se realizan sesiones de trabajo en las que Iberdrola comparte su conocimiento y experiencia, ejerciendo así un efecto tractor en sus proveedores para que aborden la diversidad e inclusión en sus propias plantillas. La iniciativa ha sido muy bien recibida y valorada por los proveedores, a los que ahora se les realiza un seguimiento de las acciones acordadas.

[34] En el caso de las centrales de cogeneración, el Grupo de interés principal es el de ‘Clientes’, para el que el asunto más relevante es la satisfacción y experiencia del cliente.

La respuesta de Iberdrola a todos estos asuntos se recoge no solo en los diferentes indicadores de este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad*, sino también en los distintos Informes anuales de la Compañía. Asimismo, la web corporativa y las webs de los negocios y de las fundaciones contienen información al respecto.

De igual manera, a lo largo de este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad* se incluyen los principales impactos de Iberdrola en sus distintos Grupos de interés, alineados con el concepto de 'dividendo social' que establece el Sistema de gobernanza y sostenibilidad de Iberdrola, entendido como "la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés".

Asimismo, entre las medidas de Iberdrola para la consolidación de la cultura interna sobre la importancia del *stakeholder engagement* en todo el grupo, se encuentran el grupo de trabajo global denominado **Iberdrola *Stakeholders' Hub*** o la difusión interna de un decálogo sobre cómo relacionarse e involucrar a sus Grupos de interés y las tendencias actuales.

La metodología descrita en los apartados anteriores permite la identificación de los asuntos materiales a través de fuentes directas. Este análisis se completa con el realizado a través de fuentes indirectas, tales como el *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI), el *Carbon Disclosure Project*, el Estudio de materialidad, etc., descritas en el apartado "Definición del contenido del informe".

Considerando todo ello, Iberdrola dispone de un completo sistema de gestión de Grupos de interés, sometido a proceso de mejora continua, que le permite involucrar cada vez más a todos los colectivos con los que se relaciona y favorecer su participación en las decisiones de la compañía[35]. Prueba de ello es que Iberdrola ha conseguido en 2023, por cuarto año consecutivo, la máxima puntuación en el apartado de *stakeholder engagement* del índice DJSI.

[35] Con carácter anual, Iberdrola elabora el Informe de gestión sobre las relaciones de Iberdrola con los Grupos de interés, que resume los asuntos de interés detectados en los diferentes canales de comunicación, así como la respuesta de la compañía a través de planes de acción.

III.3. Compromiso con el empleo de calidad

- Compromiso con el empleo de calidad
- Un entorno laboral estable
- Diversidad e inclusión
- Un entorno de trabajo seguro
- Formación y desarrollo profesional

Compromiso con el empleo de calidad

Políticas y compromisos

GRI 401 402

Iberdrola se ha dotado de una *Política de gestión de personas* cuyo objetivo es definir, diseñar y difundir un modelo de gestión de recursos y de capital humano que permita atraer, desarrollar y fidelizar el talento, así como fomentar el bienestar físico, mental y emocional del equipo humano mediante su crecimiento personal y profesional, haciéndole partícipe del proyecto de éxito empresarial de las sociedades del Grupo y garantizándole un puesto de trabajo digno y estable en un entorno diverso e inclusivo.

Dicha política se desarrolla en las siguientes políticas específicas:

- *Política de igualdad, diversidad e inclusión*
- *Política de selección y contratación*
- *Política de gestión del conocimiento*
- *Política de seguridad y salud laboral*[36]
- *Política de remuneraciones de la alta dirección*

Cultura empresarial

En las relaciones con sus trabajadores, Iberdrola ha identificado como asuntos de especial relevancia:

- Conciliación e igualdad: comprometidos con la igualdad, la calidad de vida y la excelencia profesional.
- Diversidad e inclusión: Somos la suma de culturas y talentos.
- Formación y talento: Apostamos por un modelo de aprendizaje que aúna experiencia, relaciones y formación, factores clave para un mejor desempeño laboral.
- Seguridad y salud laboral: Buscamos la mejora continua en todos los ámbitos de la gestión de la prevención de riesgos laborales para lograr un entorno de trabajo.

[36] Política incluida como un apartado dentro de las Políticas de riesgos corporativos.

Nuestra plantilla

El grupo cuenta con 42.276 empleados a cierre de 2023, con el siguiente desglose por país.

GRI 2-7

Empleados [37]			
	2023	2022	2021
España	9.894	9.702	9.727
Reino Unido	6.268	5.755	5.708
Estados Unidos	7.999	7.579	7.349
Brasil	15.693	15.406	15.058
México	1.301	1.305	1.296
IEI	1.121	974	817
Total	**42.276**	**40.721**	**39.955**

La distribución de tipos de empleo y contrato se refleja en la siguiente tabla:

Empleados por tipo de empleo y contrato [38]										
		2023			2022			2021		
		Hombres	Mujeres	Total [39]	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Por tipo de empleo	A tiempo completo	31.540	9.780	41.330	30.676	9.066	39.748	29.753	8.607	38.360
	A tiempo parcial	400	546	946	436	537	974	919	676	1.595
Por tipo de contrato	Indefinido	31.840	10.280	42.129	30.999	9.545	40.550	30.516	9.242	39.758
	Temporal	100	47	147	114	58	171	156	41	197
Total		**31.939**	**10.327**	**42.276**	**31.112**	**9.603**	**40.721**	**30.672**	**9.283**	**39.955**

[37] Las cifras del cuadro reflejan el número de empleados a cierre del ejercicio 2023, sin distinción del tipo de jornada laboral. No se reporta el número de contratos promedio porque existe una variación poco significativa con respecto a los contratos a cierre de ejercicio debido al alto porcentaje de contratos indefinidos con jornada completa y la escasa rotación.
Para realizar estadísticas relativas a costes laborales se recomienda utilizar el número de empleados en términos FTE's (Full Time Equivalents): 42.186 en el ejercicio 2023, 40.602 en el ejercicio 2022 y 39.788 en el ejercicio 2021.

[38] No disponemos empleados por horas no garantizadas.

[39] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

La distribución por sexo, edad y categoría profesional se refleja en la siguiente tabla:

GRI 405-1

Empleados por sexo, edad y categoría profesional

		2023		2022		2021	
		N°	%	N°	%	N°	%
Por sexo[40]	Hombres	31.939	76	31.112	76	30.672	77
	Mujeres	10.327	24	9.603	24	9.283	23
Por tramo de edad	Hasta 30 años	7.880	19	7.515	18	7.247	18
	Entre 31 y 50 años	26.107	62	25.156	62	24.163	60
	Mayor de 50 años	8.290	20	8.050	20	8.545	21
Por categoría profesional	Liderazgo	2.452	6	2.278	6	2.898	7
	Técnicos cualificados	17.619	42	16.610	41	14.988	38
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	22.205	53	21.833	54	22.069	55
Total		**42.276**	**100**	**40.721**	**100**	**39.955**	**100**

Empleados por categoría y grupo de edad (%)

		2023	2022	2021
Liderazgo	Hasta 30 años	0,1	0,0	0,1
	Entre 31 y 50 años	3,7	3,7	4,7
	Mayor de 50 años	2,0	1,9	2,5
	Total	**5,8**	**5,6**	**7,2**
Técnicos Cualificados	Hasta 30 años	7,3	6,6	5,6
	Entre 31 y 50 años	25,7	25,7	23,7
	Mayor de 50 años	8,6	8,5	8,2
	Total	**41,7**	**40,8**	**37,5**
Profesionales de oficio y personal de apoyo	Hasta 30 años	11,3	11,8	12,4
	Entre 31 y 50 años	32,3	32,4	32,1
	Mayor de 50 años	8,9	9,4	10,7
	Total	**52,5**	**53,6**	**55,3**
Total		**100**	**100**	**100**

[40] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

GRI 405-1

Empleados con discapacidad			
	2023	2022	2020
Hombres	467	452	453
Mujeres	275	252	234
Total	**742**	**704**	**687**

La información relativa a diversidad étnica se encuentra incluida en el Informe de Diversidad e Inclusión Iberdrola.

Trabajadores que no son empleados

GRI 2-8

Las empresas contratistas, dependiendo el país y negocio de operación, realizan diferentes tipos de tareas, entre las cuales caben destacar las relativas a la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como revisiones en instalaciones técnicas, y actividades en materia de preparación y respuesta ante emergencias. Asimismo, pueden desarrollar trabajos de mantenimiento no propio de la actividad principal de Iberdrola (edificios administrativos). Así como otras actividades de apoyo a explotación nuclear, mantenimiento mecánico, eléctrico e instrumentalización, obra civil, montaje electromecánico y puesta en marcha. Dentro de servicios generales está el personal de limpieza industrial, descontaminación, pintura y obra civil... Hay personal de apoyo informático, administrativo, vigilancia y formación. Mientras que en materia de seguridad destaca el personal de seguridad física, de control y de protección contra incendios.

En algunas sociedades, se recurre excepcionalmente a la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal en los supuestos previstos legalmente, en líneas generales realizan trabajos de corto plazo, ayudando a cubrir algunas funciones de trabajadores que estén de baja o por el incremento ocasional del trabajo, generalmente trabajo administrativo. Adicionalmente también pueden proporcionar un trabajo especializado que se necesite para un proyecto específico.

A cierre de 2023 hay 51.230 trabajadores que no son empleados (de los cuales 215 están a tiempo parcial).

Remuneraciones salariales

Remuneración salarial media por nivel profesional (€)[41]			
	2023	2022	2021
Liderazgo	157.032	150.832	126.126
Técnicos cualificados	68.497	65.808	57.472
Profesionales de oficio y personal de apoyo	35.193	34.763	30.194
Remuneración media total	**56.035**	**53.792**	**47.307**

[41] Remuneración salarial incluye salario fijo, variable y complementos.

Remuneración salarial media por grupos de edad y sexo (€)[42]

	Hombres			Mujeres			Total		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021
Hasta 30 años	35.693	31.898	25.273	34.509	31.428	26.391	35.377	31.779	25.530
Entre 31 y 50 años	50.524	48.825	42.242	58.055	55.832	49.474	52.317	50.452	43.921
51 o más años	89.140	86.979	78.584	84.755	81.837	70.885	88.053	85.754	76.722
Remuneración salarial media total	**55.255**	**53.100**	**46.529**	**58.436**	**56.020**	**49.857**	**56.035**	**53.792**	**47.307**

Iberdrola promueve como principio general de actuación de su modelo de gestión de recursos humanos el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, garantizando un puesto de trabajo estable y un salario digno fomentando el bienestar físico, mental y emocional del equipo humano.

En este sentido, la política de remuneración de empleados vela por el establecimiento de unos salarios dignos y adecuados integrados por una retribución en metálico superior al salario mínimo legal establecido en cada país y con un conjunto de beneficios y prestaciones sociales que se adapta a las distintas realidades socio laborales de los territorios en los que opera el grupo, y que en lo relativo a los beneficios del plan de pensiones, prestaciones de ahorro y seguro de asistencia sanitaria se encuentran por encima de la media de las empresas en cada país.

GRI 202-1

Salario inicial de entrada sobre salario mínimo legal (%)

	2023	2022	2021
España	103,0	110,0	126,1
Reino Unido	104,6	100,0	100,1
Estados Unidos	115,0	118,0	123,5
Brasil	122,0	124,0	138,9
México[43]	250,0	278,0	312,1

GRI 401-2

Beneficios y prestaciones sociales

Así mismo, Iberdrola ofrece un conjunto de beneficios sociales a sus empleados, entre los que destacan:

- Seguro de vida
- Seguro médico
- Cobertura por incapacidad o invalidez
- Baja por maternidad / paternidad
- Fondo de pensiones
- Remuneración en forma de acciones de la compañía

[42] Remuneración salarial incluye salario fijo, variable y complementos.
[43] En México, con carácter general, el salario mínimo no se utiliza como referencia para los salarios de mercado, se aplica en sanciones de la autoridad laboral, multas y topes fiscales de deducibilidad.

Beneficios y prestaciones sociales ofrecidos 2023						
	Seguro de vida	Seguro médico	Cobertura por incapacidad o invalidez	Baja por maternidad / paternidad	Fondo de pensiones	Acciones
España	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	N/A
Reino Unido	Todos	Todos	N/A	Todos	Todos	Todos
Estados Unidos	Todos	Todos	Jornada completa	Todos	Todos	N/A
Brasil	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	N/A
México	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	N/A

Para los trabajadores de Iberdrola, S.A., sociedades dependientes de Iberdrola España, Iberdrola Energía Internacional, ScottishPower, AVANGRID, Neoenergia e Iberdrola México, no existen diferencias significativas entre los beneficios ofrecidos a los empleados a tiempo parcial frente a los que se ofrecen a los empleados a tiempo completo.

Un entorno laboral estable

Reclutamiento y selección: nuevas contrataciones

- **GRI 202 401-1**

Impulso de la Marca Empleadora y nuevo modelo de Atracción de talento

Como líder global en transición energética y electricidad renovable, a comienzos del año 2023 la Compañía ha revisado su propuesta de valor y estrategia de personas a través del *People Plan* 2023-2025.

Convencida de la oportunidad global que la transición justa va a suponer para el nuevo talento "verde", **la estrategia del grupo se ha centrado en impulsar,** no sólo el liderazgo como marca empleadora sostenible, sino de **la cantera de talento en todos los países en los que opera Iberdrola.**

Para ello, se han definido una serie de acciones con las que poder hacer frente a los nuevos retos a los que se enfrenta el grupo: por un lado, la revisión de un Modelo de atracción y selección de talento, impulsando así la empleabilidad y generando futuros profesionales y, por otro, la revisión del programa de acogida (*Onboarding*), que cuida de los empleados desde antes de su incorporación y les acompaña en sus primeros días. Estas acciones, se han llevado a cabo a través del desarrollo de 3 líneas de trabajo:

Marca Empleadora

La primera línea de trabajo está orientada a consolidar el liderazgo de Iberdrola como Marca Empleadora, garantizando la incorporación del mejor talento a través de una propuesta de valor atractiva y diferencial muy alineada con su propósito, así como su fidelización y sentido de pertenencia para llevar a cabo nuestro plan global de negocio. Para ello, a lo largo de este año 2023 se ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Revisión de plataformas de conexión e interacción con los distintos profesionales, como los canales y medios elegidos por éstos (redes sociales, medios, soportes tecnológicos, etc.).

- desarrollo del programa de embajadores de marca en redes sociales, para impulsar la presencia de la compañía, mejorar interacción con público objetivo y reforzar de esta manera los valores que identifican a Iberdrola.

Se sigue poniendo foco en:

El Talento Joven, reforzando los programas globales de referencia, las Becas Máster o el Programa Internacional de Graduados, que se ha incrementado en un 21% y un 53% respectivamente, mientras que de forma paralela se han implantado nuevas iniciativas locales para distintos niveles y colectivos. Ejemplo de ello han sido los Programas *Engineering Development Program* o de Prácticas en Oficios implantados por AVANGRID en Estados Unidos, especialmente diseñados para ingenieros en disciplinas críticas y personal técnico altamente cualificado.

El fomento de las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) con el objetivo incentivar la incorporación del colectivo femenino en este tipo, con unos valores históricamente bajos , Iberdrola España lanzado numerosas iniciativas entre las que se puede destacar:

- Alianza STEAM por el talento femenino. “Niñas en pie de Ciencia” para fomentar las vocaciones en los ámbitos de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas y en conexión con las Artes y Humanidades en niñas y jóvenes.
- Colaboración con las jornadas de Educación STEM de la Universidad de Comillas, donde se tiene como objetivo mostrar a los futuros maestros y maestras un camino estimulante y apasionante para adoptar el papel de diseñadores de experiencias STEM para el alumnado de Educación Primaria. Todo ello haciendo especial hincapié en el talento femenino.
- Alianza con “Womenalia”, cuyo objetivo es ayudar a las empresas a fomentar las oportunidades STEM entre las mujeres. De esta forma, Iberdrola cuenta con acceso a perfiles de mujeres que puedan encajar en las vacantes técnicas demandadas, permitiendo así un mayor equilibrio en las contrataciones.
- De la mano de “HispaRob” (Comunidad Tecnológica Española de Robótica) y para fomentar las vocaciones tempranas en carreras STEM, se han facilitado a diferentes colegios (entre ellos específicos de niñas) kits de electrónica orientados al sector energético para que, a través de la práctica, desarrollen competencias técnicas y se interesen por contenido técnico.

Modelo de Atracción de Talento

La segunda gran línea de trabajo que se ha impulsado, ha sido la revisión del modelo de Atracción de Talento, dotándole de mayor agilidad, coordinación, proximidad a las necesidades de negocio, logrando reducir los tiempos de contratación de media un 44 % a nivel global en los procesos de selección.

Para ello, durante el año 2023, se ha llevado a cabo la implantación de *Workday*, un modelo orientado a mejorar los procesos de selección, y que ya ha permitido tener más acceso y funcionalidad a los managers durante el procesos, mejorar la experiencia de los candidatos y digitalizar las actividades asociadas. Este nuevo modelo pondrá el foco en la diversidad e inclusión, teniendo en cuenta la selección de colectivos especiales. Un ejemplo, es el de Iberdrola México que se ha adherido a la Asociación INCLÚYEME cuyo objetivo es capacitar a personas con discapacidad en disciplinas tales como el reclutamiento o la selección.

Mejora de la experiencia de *Onboarding* de nuevos empleados

La última línea de trabajo, directamente conectado con la revisión de la estrategia de escucha y experiencia de empleado, ha sido el rediseño del modelo de acogida u *Onboarding* de la Compañía, para facilitar el proceso de adaptación al puesto, responsabilidades y cultura, reduciendo así la curva de aprendizaje y generando un mayor compromiso y satisfacción en sus primeros meses en Iberdrola.

Para ello, se han centralizado los recursos de bienvenida y utilidad durante sus primeros días (Carta de Bienvenida del Presidente, video de acogida, formación útil, etc.), guías optimizar la la gestión diaria, para la persona recién incorporada y su manager, la creación de la figura del *Buddy* o facilitador en la

adaptación profesional y personal al nuevo equipo. Por ejemplo en España, ha incluido el diseño de una infografía con toda la información necesaria, la organización de una sesión de bienvenida el primer día y la celebración de Iberdrola IN durante el primer año que incluye dos jornadas en el Campus de San Agustín del Guadalix y en el laboratorio hidroeléctrico de Ricobayo, y el "*One year pack*", un pequeño regalo al cumplir un año en Iberdrola. Se puede destacar que la evaluación de la experiencia en la incorporación (*Onboarding*) es de un nivel de satisfacción de 8,8 sobre 10.

Fomento de la empleabilidad

En línea con su compromiso con la sostenibilidad, la formación y el empleo de calidad, Iberdrola da un paso más para impulsar la empleabilidad en el sector verde en las comunidades en las que se encuentra. Con este objetivo, desde 2021 Iberdrola participa y colidera el proyecto *Reskilling for Employment* (R4E)" de la *European Round Table* que busca soluciones para el desajuste formativo existente en Europa, creando un ecosistema colaborativo de *reskilling* con la participación de empresas, organismos públicos, sindicatos, asociaciones sectoriales y proveedores de formación. Iberdrola impulsa formación en el sector energético a través de iniciativas específicas para desempleados, a la vez que apoya la economía local de los territorios donde estamos presentes. Hasta la fecha hemos llegado a más de 1.000 personas haciendo posible su reorientación laboral.

Además en 2023, se refuerza la apuesta por la empleabilidad con el lanzamiento de *Global Green Employment,* una la plataforma de la orientación laboral, formación y empleo verdes de Iberdrola.

Su objetivo es potenciar la empleabilidad en la economía verde, promoviendo la descarbonización y la transición energética, poniendo al alcance de la sociedad la formación y ayudas necesarias junto con las ofertas de trabajo disponibles en este momento. A cierre de 2023 la plataforma cuenta con más de 30 entidades colaboradoras y ha publicado más de 1.400 vacantes.

Nuevas contrataciones

		2023[44]		2022		2021	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad, en número	Hasta 30 años	1.498	775	1.440	700	1.814	562
	Entre 31 y 50 años	1.435	718	1.567	723	1.932	552
	Mayor de 50 años	151	72	182	77	136	58
Total en número		**3.084**	**1.565**	**3.189**	**1.500**	**3.882**	**1.172**
Por edad, en %	Hasta 30 años	25,94	36,86	25,64	36,90	32,47	33,86
	Entre 31 y 50 años	7,21	11,57	8,11	12,40	10,40	9,88
	Mayor de 50 años	2,41	3,56	2,95	4,10	2,09	2,85
Total en % sobre plantilla total		**9,66** [45]	**15,15**	**10,25**	**15,62**	**12,66**	**12,63**

[44] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

[45] Del total de bajas reportadas en México, 34 corresponden a las posiciones temporales de personal sindicalizado, el cual está regido por el contrato colectivo de trabajo con SUTERM y por la naturaleza de la propia temporalidad se suscitan bajas y posteriores reingresos de un mismo trabajador. Por lo tanto no deben considerarse como bajas definitivas, ni altas nuevas.

Rotación de empleados[46]

Personal que sale de la empresa		2023		2022		2021	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad (número)	Hasta 30 años	425	219	533	229	366	132
	Entre 31 y 50 años	1.196	470	1.217	566	911	276
	Mayor de 50 años	638	158	1.005	395	1.033	230
Por edad (%)[47]	Hasta 30 años	7,36	10,42	9,49	12,07	6,55	7,95
	Entre 31 y 50 años	6,01	7,58	6,30	9,71	4,90	4,94
	Mayor de 50 años	10,18	7,82	16,29	21,03	15,87	11,30
Por antigüedad (número)	Hasta 10 años	1.497	621	1.617	659	1.151	381
	Entre 11 y 20 años	287	118	340	280	281	93
	Mayor de 20 años	475	108	798	251	877	164
Por antigüedad (%)	Hasta 10 años	7,41	9,14	8,35	10,76	6,35	7,04
	Entre 11 y 20 años	4,22	5,70	5,08	13,47	3,95	4,00
	Mayor de 20 años	9,62	7,39	15,84	17,91	16,14	10,59
Total (número)		**2.259**[48]	**847**	**2.756**	**1.190**	**2.310**	**638**
Total (% sobre el total de plantilla)		**7,07**	**8,20**	**8,86**	**12,39**	**7,53**	**6,87**

Despidos en la empresa

		2023		2022		2021	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad (número)	Hasta 30 años	99	49	165	33	143	24
	Entre 31 y 50 años	473	135	489	200	374	65
	Mayor de 50 años	130	28	145	112	125	26
Por edad (%)	Hasta 30 años	1,71	2,33	2,94	1,74	2,56	1,45
	Entre 31 y 50 años	2,38	2,18	2,53	3,43	2,01	1,16
	Mayor de 50 años	2,07	1,38	2,35	5,97	1,92	1,28
Por antigüedad (número)	Hasta 10 años	478	144	539	117	442	77
	Entre 11 y 20 años	123	49	160	165	98	24
	Mayor de 20 años	101	19	100	63	102	14
Por antigüedad (%)	Hasta 10 años	2,36	2,12	2,78	1,91	2,44	1,42
	Entre 11 y 20 años	1,81	2,37	2,39	7,94	1,38	1,03
	Mayor de 20 años	2,05	1,30	1,99	4,50	1,88	0,90
Por categoría profesional	Liderazgo	23	3	20	9	22	12
	Técnicos Cualificados	152	84	165	134	137	50
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	527	125	614	202	483	53
Por categoría profesional (%)	Liderazgo	2,20	0,42	2,57	1,43	1,05	1,49
	Técnicos Cualificados	1,32	1,37	1,21	2,34	1,39	0,98
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1,32	3,59	1,52	6,23	2,58	1,58
Total (número)[49]		**702**	**212**	**799**	**345**	**642**	**115**
Total (% sobre el total de plantilla)		**2,20**	**2,05**	**2,57**	**3,59**	**2,09**	**1,24**

[46] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.
[47] Sobre plantilla de ese grupo a cierre de año.
[48] Del total de bajas reportadas en México, 34 corresponden a las posiciones temporales de personal sindicalizado, el cual está regido por el contrato colectivo de trabajo con SUTERM y por la naturaleza de la propia temporalidad se suscitan bajas y posteriores reingresos de un mismo trabajador. Por lo tanto no deben considerarse como bajas definitivas, ni altas nuevas.
[49] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

Antigüedad media de la plantilla por región (años)[50]

	2023			2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	16,6	12,5	15,7	16,7	12,6	15,8	18,1	13,7	17,1
Reino Unido	12,1	12,2	12,1	13,3	13,3	13,3	16,2	16,2	16,2
Estados Unidos	10,4	10,9	10,5	10,2	10,8	10,3	11,3	12,4	11,6
Brasil	7,5	6,7	7,4	7,2	6,8	7,1	6,9	7,0	6,9
México	8,7	6,3	8,2	8,1	5,8	7,6	7,5	5,7	7,1
IEI	4,4	3,5	4,1	4,7	3,9	4,4	4,3	3,7	4,2
Total	**10,8**	**9,8**	**10,5**	**10,8**	**10,1**	**10,6**	**11,4**	**11,3**	**11,3**

GRI EU15

Empleados con posibilidad de jubilarse

	En los próximos 5 años (%)			En los próximos 10 años (%)		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
Total	**6,96**	**6,72**	**7,44**	**14,12**	**14,44**	**15,81**

Convenios colectivos

GRI 2-30

La relación entre la Empresa y las organizaciones sindicales se basa en el respeto y reconocimiento de la legitimidad de estas instituciones como representantes de los trabajadores, dentro de los principios y valores éticos que orientan las buenas prácticas sindicales. En este sentido, con carácter prioritario, la negociación se utiliza como principal forma de establecimiento de derechos y deberes entre las partes. Las negociaciones sindicales forman parte del modelo de gestión de Relaciones Laborales en las Empresas del grupo, y se establecen Convenios Colectivos de Trabajo que reflejan prácticas laborales modernas y avanzadas, respetando las características regionales y áreas de actividad de las distintas compañías del grupo y, buscando ir más allá del cumplimiento de los requisitos legales.

De esta manera, la Compañía demuestra una percepción madura de las relaciones sindicales y ha trabajado con estas entidades, dentro de los principios éticos y transparentes que orientan las buenas prácticas de negociación, resultando en Convenios Colectivos cerrados.

En general, los convenios colectivos del grupo Iberdrola se aplican a todos los trabajadores que prestan servicio bajo la dependencia y por cuenta de las sociedades del grupo, independientemente de la modalidad contractual concertada, el grupo profesional asignado, la ocupación o el puesto de trabajo desempeñado.

[50] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

Sin embargo, cuestiones relacionadas con la propia organización empresarial, con la legislación de cada país, o incluso con los usos y costumbres de los mismos, propician que determinados colectivos queden expresamente excluidos del alcance de los convenios colectivos (por ejemplo, en España se encuentran fuera del convenio los directivos). Las condiciones laborales de estos empleados viene determinada, en la mayoría de las situaciones, por los convenios de negociación colectiva que cubren al resto de empleados o por contratos personales basados en la negociación individual (por ejemplo salario, beneficios..) estando el resto de condiciones basado en el propio convenio colectivo.

Por estos motivos, en la práctica no se alcanza el 100 % de cobertura, como se indica en el cuadro siguiente:

Personal cubierto por un convenio colectivo por región

	2023		2022		2021	
	N° empleados	%	N° empleados	%	N° empleados	%
España	8.594	86,9	8.475	87,4	8.578	88,2
Reino Unido	3.629	57,9	3.480	60,5	3.680	64,5
Estados Unidos	3.667	45,8	3.486	46,0	3.504	47,7
Brasil	15.693	100	15.406	100	15.092	100
México	368	28,3	371	28,4	349	26,9
IEI	394	35,2	394	40,5	178	21,8
Total	**32.345**	**76,5**	**31.612**	**77,6**	**31.381**	**78,5**

Existen 9 convenios colectivos en vigor en España, 2 en Reino Unido, 11 en Estados Unidos, 43 en Brasil, 11 en México, y 4 en el resto de países de Iberdrola Energía Internacional.

GRI 402-1

Los distintos cambios organizativos y los hechos relevantes que se producen se comunican formalmente cumpliendo las distintas normativas que son de aplicación tanto a nivel global, como local, así como, cuando aplique, por lo establecido en los convenios colectivos en el ámbito de las relaciones laborales de las empresas del grupo. Los períodos mínimos de preaviso, en el caso de que apliquen, oscilan entre menos de una semana y un máximo de 4 semanas en los principales países en los que opera el grupo.

Diversidad e inclusión

Modelo de Gobernanza

GRI 405

Iberdrola ha demostrado su compromiso con la diversidad e inclusión, y aspira a reflejar lo más fielmente posible la diversidad de las comunidades que la rodean. Para ello, la compañía persigue potenciar las capacidades individuales, desde la convicción de que cada persona aporta un talento especial y único que enriquece a todos.

Para lograr un lugar de trabajo verdaderamente inclusivo es determinante actuar sobre la cultura de la empresa. Es por ello que la diversidad está integrada en los valores corporativos y comportamientos que definen la forma de actuar de los líderes y empleados de Iberdrola.

Para ello, la organización define e impulsa la estrategia de diversidad e inclusión desde el Sistema de gobernanza y sostenibilidad:

- ***La Política de igualdad, diversidad e inclusión*** persigue desarrollar las estructuras, sistemas, procesos y cultura que generan respeto a las particularidades de todas las personas en el seno de la organización, fomentando un sentimiento de pertenencia.
- **La Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración** tiene como finalidad el asegurar una composición del Consejo diversa, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales sobre los asuntos de su competencia.
- **Los Comités de diversidad e inclusión,** tanto a nivel global como local, tienen como objetivos el proponer, impulsar y coordinar el posicionamiento de la empresa en materia de Diversidad e Inclusión, favoreciendo la involucración de la Alta Dirección.

Asimismo, para garantizar un entorno de trabajo libre de discriminación, y en línea con lo previsto en el Código de Conducta, el grupo asume explícitamente el compromiso de no discriminar por ninguna condición (de género, orientación sexual, edad, discapacidad, orígenes u cualquier otra característica que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo) y cuenta con procedimientos para evitar comportamientos que infrinjan a esta norma.

Además de las directrices globales, las sociedades del grupo cuentan con políticas y mecanismos adicionales para ampliar su compromiso y adaptarse a los requerimientos del país.

Estrategia y Compromisos

Para garantizar la correcta coordinación en la ejecución de la estrategia establecida por el grupo, se ha definido un marco de trabajo común que considera las necesidades presentes y futuras de la organización y de las comunidades donde opera. El ámbito de actuación se centra en las dimensiones de género, edad, discapacidad, orígenes, orientación sexual y veteranos de guerra, aunque se ambiciona abarcar a todas las características que componen al individuo.

El grupo impulsa la diversidad, la equidad y la inclusión en toda su cadena de valor, a través de iniciativas transversales dirigidas a todos los Grupos de interés.

El grupo cuenta con un conjunto de objetivos relevante y ambicioso en materia ESG+F. Dentro de los ejes de Gobernanza y Social, se enmarcan varios objetivos que buscan impulsar la diversidad y la inclusión:

- Que al menos un 40% de los miembros del Consejo de Administración sean mujeres, (objetivo establecido en 2025 y 2030).
- Incrementar la presencia de mujeres en posiciones relevantes alcanzando un 30% en 2025 y un 35% en 2030.
- Seguir aumentando la presencia de mujeres en posiciones de responsabilidad alcanzando un 35% en 2025 y 36% en 2030.
- Conseguir una certificación, con una entidad externa, de Igualdad salarial antes del final de 2024.
- Alcanzar un total de 30 soluciones inclusivas para nuestros clientes en 2025.
- Seguir impulsando el "Programa Electricidad para todos", que persigue llevar electricidad a personas que hoy carecen de acceso a esta fuente energética, alcanzado los 16 millones de personas en el año 2030.
- Mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables a través de nuestras Fundaciones y del Programa de voluntariado corporativo; alcanzando en 2030 la cifra de 10 millones de beneficiarios anuales de las fundaciones y de 18.000 de voluntarios.
- Conseguir a 2030 que el 85% de los proveedores principales dispongan de robustas políticas y prácticas de sostenibilidad o "ESG", que incluyen aspectos de diversidad e inclusión.

Además de los estos objetivos ESG+F que el grupo Iberdrola se ha marcado, cada uno de los países establecen, considerando su contexto social, compromisos a nivel local.

Por último, para impulsar proyectos con mayor alcance y potencial de impacto y acelerar el cumplimiento de los objetivos establecidos, el grupo constituye alianzas estratégicas, tales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002), UN WOMEN o el charter de Diversidad e Inclusión del European Round Table for Industry (ERT).

Desempeño 2023

La gestión de la diversidad e inclusión no se considera tan sólo una cuestión urgente de equidad o de justicia, sino que es también una oportunidad de creación de valor desde distintas perspectivas. En este contexto y bajo el lema: “Nuestra energía está hecha de diversidad”, la empresa puso en marcha su plan de trabajo anual, cuyas acciones principales incluyen:

- Creación de Comités Locales de Diversidad e Inclusión (D&I) para garantizar el despliegue de la estrategia global de D&I, adaptándola al contexto del país.
- Identificación de oportunidades de mejoras en los procesos de Recursos Humanos y, como respuesta, el lanzamiento de nuevas iniciativas como el programa de desarrollo a mujeres ejecutivas (HerEnergy) y el Modelo de Liderazgo que incluye pilares de Diversidad e Inclusión (Top Líder).
- Programas formativos de sensibilización y capacitación de colectivos clave (miembros del consejo de administración, líderes y recursos humanos).
- Refuerzo de la comunicación interna y celebración de fechas relevantes para sensibilizar, promover el dialogo, visibilizar role modelos de colectivos minoritarios y comprometer la plantilla.
- Ampliación de las redes de empleados como palanca de impulso a la cultura inclusiva.
- Ampliación de las métricas de D&I por medio encuestas específicas con la plantilla.

- Promoción de un ambiente libre de violencia laboral, intimidación y acoso asegurando la instauración de canales de denuncia ágiles y eficaces y la atención a las presuntos afectados.
- Ampliación del compromiso con proveedores diversos y de la sensibilización de la cadena de suministro.
- Identificación y mejora de los productos y servicios teniendo en cuenta los clientes diversos / vulnerables.

Reconocimientos

El compromiso y los avances de Iberdrola, relacionados a diversidad e inclusión, se materializan en los siguientes reconocimientos:

- Ha sido incluida, una vez más en el indice Dow Jones Sustainability Index, siendo la única utility europea incluida en sus 24 ediciones. En el apartado social, se destaca incremento en la puntuación de los aspectos: Discrimination and Harassement, Gender Pay Indicators y Workforce Breakdown: Gender.
- Bloomberg ha reconocido por sexto año consecutivo a Iberdrola dentro del índice Bloomberg Gender-Equality Index (GEI) que distingue a las organizaciones comprometidas con la igualdad entre mujeres y hombres. El GEI ha valorado de forma muy positiva la divulgación de información relacionada con diversidad e igualdad de oportunidades y la excelencia de los datos. En 2023, AVANGRID, filial del grupo en Estados Unidos, ha también sido incluida por primera vez en el índice.
- El WDi (Workforce Disclosure Initiative) ha reconocido a Iberdrola por sus iniciativas para promover un entorno de trabajo de calidad entre sus empleados.
- Iberdrola ha sido elegida entre las primeras 25 empresas del mundo por criterios de sostenibilidad según Global 100.
- El ranking Equileap ha situado Iberdrola en el top 5 de empresas españolas en el ámbito de igualdad de género según 19 criterios evaluados.
- La gestora de fondos sostenibles La Financière Responsable, ha clasificado Iberdrola como “leader” por su compromiso e inclusión de las personas con discapacidad.
- Financial Times ha incluido Iberdrola en su ranking ‘Europe’s Diversity Leaders’, otorgando el primer puesto entre las energéticas españolas.
- En España, Brasil y Escocia la compañía es el principal socio-patrocinador de la selección nacional femenina de fútbol, además de apoyar a otras ligas y al deporte de base, alcanzando a más de 600 mil personas. Ha sido además reconocida por el Laureus Sport for Good Index (Índice Laureus del Deporte para el Bien) por su promoción de la igualdad a través del deporte.

Relacionados con prácticas laborales (incluida la cadena de suministro)

Ética, Igualdad y no discriminación

Nuestros principios se recogen en:

Nuestros principios se recogen en:

En este ámbito, un tema especialmente relevante para los Grupos de interés fue el de la no discriminación.

GRI 406

Los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades aplicados en el grupo Iberdrola están recogidos tanto en el *Código ético* como en las políticas y procedimientos globales aprobados y puestos en práctica (*Política de gestión de personas*, *Política de reclutamiento y selección*, *Política de igualdad, diversidad e inclusión,* etc.) y su misión es evitar cualquier discriminación por condición o característica alguna.

Además, en cada país, se cuenta con planes y políticas específicas para garantizar que se abarcan los retos más relevantes a nivel local (políticas para prevenir la discriminación de cualquier tipo de colectivo, políticas de prevención de acoso, etc.).

Los empleados del grupo pueden reportar aquellos comportamientos susceptibles de discriminación laboral tanto a través del buzón ético, como a través de sus correspondientes jefaturas o de la Dirección de Personas y Organización.

GRI 406-1

Denuncias por incidentes de discriminación (nº)

	2023	2022	2021
Total Iberdrola	**115**	**50**	**29**

A lo largo del ejercicio 2023, el grupo ha recibido, a través de los diferentes canales habilitados, 161 denuncias sobre discriminación y acoso, de las que se han admitido a trámite 115. Durante el ejercicio 2023 se han cerrado 111 casos, de los cuales 11 son despidos y se ha adoptado algún tipo de medida en 40 casos.

Adicionalmente, existen buzones habilitados en las instalaciones para recibir quejas y reclamaciones relativas a los derechos humanos. En 2023, Vineyard Wind, sociedad promotora del parque eólico homónimo en la que participa Iberdrola en Estados Unidos, recibió a través de estos canales, una denuncia formulada por un empleado de una contrata sobre un supuesto caso de acoso por parte de un segundo empleado de la misma contrata. En aplicación del protocolo interno de gestión de quejas, se realizó una evaluación inicial por parte Vineyard Wind que, además, solicitó a la contrata la realización de una investigación recabando la opinión de las partes involucradas entre otras pesquisas, así como información sobre las medidas adoptadas o a adoptar como resultado del análisis de hechos y procedimientos. Las investigaciones concluyeron que no existían indicios suficientes para corroborar la queja.

Conciliación y políticas de desconexión laboral

Iberdrola promueve la conciliación de la vida profesional y personal, así como la corresponsabilidad en el ejercicio de las obligaciones familiares, facilitando medidas para el cuidado de familiares e hijos, la maternidad y la lactancia.

Las tendencias organizativas más recientes, así como la implantación de las nuevas tecnologías, fomentan la eficiencia organizativa, pero al mismo tiempo difuminan los límites entre el tiempo de dedicación al trabajo y la vida privada. Para el grupo, tal y como consta en la *Política de gestión de personas*, es prioritario que sus profesionales puedan desarrollar de forma plena su vida personal, de manera compatible con su actividad laboral.

A estos efectos, esta *Política* establece unas pautas que permiten la efectiva separación de los ámbitos personal y laboral, con especial atención a la desconexión de los dispositivos digitales, sin que se favorezca o discrimine a los profesionales.

Las pautas de desconexión han de ser diversas en función de las responsabilidades de los distintos colectivos del equipo humano y han de abarcar los múltiples y variados instrumentos digitales de comunicación e información suministrados a los profesionales para el desempeño del trabajo, particularmente, dispositivos móviles, ordenadores y tabletas habilitados para el trabajo en remoto o en los que se reciba el correo profesional.

Destacan la jornada continua en España y México, siendo España la primera empresa del IBEX-35 en establecerla. También se ha implantado medidas de flexibilidad horaria, teletrabajo, y trabajo fuera de la oficina. Otras medidas que se aplican de manera local son: el control de horas extraordinarias, la formación a los líderes sobre la necesidad de cumplimiento efectivo de la jornada laboral y los tiempos de descanso, trabajo más flexible y puestos de trabajo híbridos y/o remotos, adaptación de la jornada de trabajo, u otorgar libertad a sus empleados para que elijan el lugar más apropiado para trabajar dependiendo de su función, etc.

GRI 401-3

Bajas y reincorporaciones por maternidad/paternidad[51]

	2023		2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja por maternidad/paternidad (nº)	31.939	10.327	31.112	9.603	30.672	9.283
Empleados con derecho a baja por maternidad/paternidad (%)	100	100	100	100	100	100
Número de empleados que han disfrutado del derecho a baja por maternidad/paternidad	897	352	1.102	452	977	366
Número de empleados que han regresado al trabajo tras el permiso parental	1.079	307	1.260	355	1.135	327
Número de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	1.139	275	1.141	216	970	268
Tasa de regreso al trabajo	99,3	87,2	96,9	78,4	94,8	89,3

Igualdad salarial por el mismo trabajo

Iberdrola facilita y potencia la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la diversidad y la inclusión de los profesionales de las sociedades pertenecientes al grupo, a través de su *Política de igualdad de oportunidades y conciliación,* contemplando igual retribución a hombres y mujeres por el mismo trabajo y revisión salarial con criterios comunes para los dos géneros. Los convenios colectivos vigentes en las compañías del grupo Iberdrola garantizan la igualdad en los salarios iniciales para hombres y mujeres.

En línea con lo anterior, Iberdrola se comprometió en el *Capital Markets* & ESG *Day* del 9 de noviembre de 2022 a obtener para 2025 una Certificación externa de igualdad salarial de género.

En Iberdrola, la remuneración salarial media total de los hombres y de las mujeres es muy similar. La relación entre la remuneración salarial media de los hombres y de las mujeres **es del 94,6 % en 2023.**

La brecha en 2022 y en 2021 fue de 94,8 % y 93,3 % respectivamente.

La causa subyacente de la brecha salarial existente en determinados grupos de edad es la menor presencia de mujeres en la plantilla, situación común en el sector de la energía, y que se acentúa en puestos directivos y posiciones técnicas.

[51] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

Para mitigar esta realidad, Iberdrola está trabajando en los siguientes ámbitos:

- En el desarrollo profesional equitativo a través de la implementación de planes de formación específicos para mujeres.
- En la inclusión de nuevas generaciones y el fomento de las carreras STEM en colectivos más minoritarios dentro del sector.
- En la promoción de las carreras científicas entre jóvenes y mujeres estudiantes que pasarán a formar parte de la bolsa de talento a la que Iberdrola accederá en el futuro.
- En la promoción de medidas de conciliación que beneficien por igual a hombres y mujeres, con las que puedan ejercer la corresponsabilidad de las cargas familiares y establecer así las condiciones necesarias para la paridad.
- En incrementar paulatinamente la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. En relación a la situación actual de Iberdrola, el porcentaje de mujeres en posiciones de responsabilidad en el ejercicio 2023 ascendió al 34,4 %, frente al 34,0 % y 33,7 % registrados en 2022 y 2021 respectivamente.

Por lo que respecta a las posiciones de liderazgo y otras que dependen del Consejo de Administración o sus comisiones, el porcentaje de mujeres en puestos de relevancia aumentó a cierre de 2023 hasta el 27,8 % frente al 26,1 % y 24,4 % registrados en 2022 y 2021 respectivamente.

GRI 405-2

Remuneración salarial media por grupos de edad y género[52]

Iberdrola (EUR)	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
Hasta 30 años	103,4	101,5	95,8	3,3	1,5	-4,4
Entre 31 y 50 años	87,0	87,5	85,4	-14,9	-14,4	-17,1
51 o más años	105,2	106,3	110,9	4,9	5,9	9,8
Total	**94,6**	**94,8**	**93,3**	**-5,8**	**-5,5**	**-7,2**

Un entorno de trabajo seguro

La seguridad y la salud de las personas son objeto de la máxima prioridad del grupo Iberdrola y por lo tanto influyen decisivamente en el diseño y ejecución de todas sus actividades. Este compromiso forma parte de la visión y de los valores del grupo, y se formaliza en la *Política de Seguridad y Salud Laboral* aprobada por el Consejo de Administración de la compañía, que tiene como objetivos básicos:

- Lograr una progresiva reducción de los índices de accidentalidad en los negocios de Iberdrola grupo.
- Continuar mejorando las condiciones de seguridad en el trabajo, disponiendo de lugares de trabajo cada vez más saludables.
- Potenciar una cultura de excelencia y coordinar la acción global preventiva en las empresas del grupo.

[52] Remuneración salarial incluye salario fijo, variable y complementos.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

GRI 403 403-1

El grupo Iberdrola ha implantado Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral, con diversos alcances (subholding, negocios), que le permite tanto cumplir con las normativas locales vigentes en los territorios donde opera, así como con la norma internacional ISO 45001:2018.

La práctica totalidad del personal, lugares de trabajo y actividades bajo el control de Iberdrola, se encuentran bajo alguno de estos Sistemas de Gestión, que permiten cubrir la totalidad de las obligaciones legales locales en esta materia.

Para cumplir con los requisitos, los sistemas se apoyan en una serie de herramientas:

- planes de prevención
- procedimientos operativos
- estándares de gestión

Donde quedan perfectamente definidas e identificadas:

- funciones y responsabilidades
- políticas aplicables
- objetivos e indicadores
- metas deseables y recursos necesarios

Todo ello con la finalidad de dar cumplimiento a las normativas locales e internacionales en seguridad y salud en los distintos ámbitos de la operativa de la empresa, como por ejemplo: la gestión de los trabajadores y partes interesadas, liderazgo y compromisos, políticas, responsabilidades, consultas con los trabajadores, planificación, identificación de peligros y oportunidades, requerimientos legales, recursos, competencias, comunicaciones, gestión documental, operaciones, gestión del cambio, compras, evaluación del rendimiento, revisión por la dirección, medidas de respuesta ante emergencias, la gestión de riesgos ergonómicos y psicosociales, mejora continua, etc.

Además, en los últimos años, se han implementado medidas de gestión y prevención específicas enfocadas a la protección de la salud, tanto individual como colectiva, así como herramientas de salud mental y emocional para sus empleados.

Ejemplos de las medidas son: la adecuación de medidas sanitarias, de comunicación, limpieza y desinfección; el establecimiento de protocolos de prevención; el lanzamiento de campañas de sensibilización; la difusión de cuestionarios para identificar y evaluar factores de riesgo psicosocial; la creación de programas y aplicaciones específicas de bienestar y de intervención temprana; la propuesta de retos de actividad física para los empleados; y una serie de recurso formativos, entre los que se pueden mencionar el curso de gestión de factores psicosociales para la salud mental, los talleres presenciales de gestión emocional, las jornadas virtuales de bienestar personal laboral, el programa Más Apoyo y la semana de la calidad de vida.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

GRI 403-8

Los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral están diseñados conforme a los requisitos legales y normativos vigentes, aplican a toda la fuerza laboral, contratistas, suministradores y visitantes, y permiten proteger su salud y su seguridad.

La información de los incidentes se recopila, evalúa y reporta según los procedimientos establecidos por la ley y la normativa interna de la empresa. La certificación de los sistemas de gestión, en base a la norma ISO 45001:2018, es una herramienta que se utiliza para garantizar la uniformidad de la metodología de implantación de dichos sistemas.

Por regla general, todos los empleados se encuentran cubiertos por el sistema de gestión de Seguridad y Salud Laboral en sus respectivas ubicaciones. Sin embargo, pueden existir excepciones en ciertas ubicaciones por particularidades locales. En Brasil, se continúa trabajando para que el 100 % de los empleados entren dentro del alcance de la certificación ISO 45001. Por su parte, en Iberdrola Energía Internacional, aunque ya el 75 % está cubierto por el sistema de gestión, en varios de los países donde tiene presencia no se alcanza el número mínimo de empleados que permita certificar los sistemas de gestión. En Estados Unidos, la certificación cubre a todos los trabajadores y operaciones tanto en las áreas de negocio de Renovables como de Redes; los empleados del negocio eólico marino no están cubiertos por un sistema de gestión certificado, pero sí cuentan con los procesos fundamentales de un sistema de gestión, y se espera que será certificado en un futuro próximo.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad (personal propio)

	2023		2022		2021	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	41.404	98	40.141	99	38.913	97
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto a auditoría interna	41.366	98	40.092	98	38.857	97
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto auditoría o certificación por parte de un tercero	33.385	79	32.103	79	29.561	74

Principales elementos de los sistemas de seguridad y salud						
	España	**Reino Unido**	**EE.UU**	**Brasil**	**México**	**IEI**
Existe un sistema	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Regulación de referencia	Ley 31/1995	UKHS-GSP-SMS2008 Health & Safety Legal Register - Lists all the Legal Requirements	Solo para eólica marina	Decreto Ley 5454/43 - Consolidacion de Leyes Laborales	No existe	Según los países
Alcance	Las 15 sociedades amparadas por el convenio colectivo	Todos los trabajadores	Negocios redes y renovables, Resto de la corporación	Celpe, Cosern, Elektro, Termopernambuco y negocio renovable	Negocios generación eléctrica. En proceso de adhesión empleados en corporación	IEI, ICI e IRI. Renovables y Comercial
Certificación	ISO 45001	ISO 45001	ISO 45001	ISO 45001 en	ISO 45001	ISO 45001
Existen procedimientos formales de identificación de riesgos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Existen planes de acción vinculados a los riesgos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Existen procedimientos formales para la notificación de peligros	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Existen políticas o procesos para retirarse de situaciones que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Existen procesos para investigar incidentes laborales	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

En todos los países donde opera Iberdrola se ha establecido un proceso de identificación de peligros para la seguridad y la salud laboral, que incluye la evaluación y prevención de riesgos laborales. En cada país se siguen los procedimientos establecidos por aquellas instituciones normalizadas en el país, y los de la norma ISO 45001. Para gestionar este proceso, se utilizan herramientas tales como:

- Cuestionarios de evaluación de riesgos en el puesto de trabajo.
- Evaluaciones periódicas de riesgos.
- Las evaluaciones periódicas identifican la información necesaria para la revisión anual de los sistemas de gestión de salud y seguridad laboral, y se utilizan para desarrollar planes de acción para la mitigación del riesgo.
- Inspecciones de seguridad.
- Sesiones informativas, formación periódica de los empleados en identificación de riesgos, etc.
- Auditorías internas y externas para garantizar la efectividad de sus procesos.
- Extensión de las causas sucedidas a otros sistemas para aplicar las conclusiones y preparar acciones preventivas y correctivas destinadas a eliminar las causas del suceso.
- Evaluación exhaustiva de incidentes de potencial bajo y medio, realización de informes de investigación de aquellos de alto potencial o grandes consecuencias. Todo ello con vistas a la definición de acciones correctoras y lecciones aprendidas.

Iberdrola dispone y fomenta el uso de mecanismos para la notificación por parte de sus trabajadores, de empresas colaboradoras y de demás personal afectado, de los peligros identificados para la seguridad y salud laboral. Estos mecanismos incluyen diversos canales de comunicación como por ejemplo: líneas telefónicas directas, aplicaciones informáticas, buzones éticos, etc. pero en ningún caso estas comunicaciones pueden dar lugar a represalias o perjuicio alguno al empleado ya que forman parte de la cultura preventiva de Iberdrola. Todos los nuevos empleados son informados de esta posibilidad, tanto en sus cursos de orientación, como en el manual de seguridad y en las instrucciones previas al trabajo.

De acuerdo con esta cultura de prevención, se insta siempre a todos los trabajadores a no proceder con un trabajo, ni a dar mayor prioridad en ninguna circunstancia al desempeño de algún trabajo que conlleve un riesgo, sin tener los medios y conocimientos necesarios para paliar o eliminar los efectos del riesgo en sí. Así, en todas las ubicaciones, los trabajadores tienen derecho a hablar y detener un trabajo o retirarse del mismo si sienten que la situación no es segura. Finalmente, en el momento de que se informa de un incidente en algún país, se procede a investigar sus posibles causas raíz y factores contribuyentes, y se aplican procedimientos generales para dar seguimiento y cierre a las acciones correctivas derivadas de dicha investigación (mediante la jerarquía de controles derivada de la legislación vigente).

GRI 403-7

El grupo Iberdrola tiene como uno de sus pilares de actuación, la promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores. Esto incluye el estricto cumplimiento de la legislación laboral, la integración de la seguridad laboral en todos los niveles jerárquicos y el uso de sistemas para mitigar los impactos en la seguridad y la salud del trabajo.

Estos sistemas contemplan la evaluación de riesgos laborales, incluidos los de origen psicosocial, la impartición de cursos teóricos y prácticos, la realización exámenes periódicos de salud, el diseño de mecanismos de detección de posibles impactos negativos en la salud del personal y la implantación de planes específicos para mitigar los impactos negativos del trabajo en la seguridad y la salud.

Y al igual que se realiza de forma interna, todas las empresas colaboradoras deben ajustarse al procedimiento para la gestión de la salud y seguridad de los contratistas. Esto comprende la pre-calificación, selección, aprobación, supervisión y gestión de los contratistas para reducir los riesgos y asegurar el bienestar de los trabajadores.

Servicios de salud en el trabajo

GRI 403-3

Iberdrola tiene políticas de prevención de riesgos laborales que incluyen evaluaciones legales periódicas, mediciones higiénicas, auditorías internas y externas, controles del sistema de gestión ISO 45001, vigilancia de la salud y servicios médicos acreditados.

Estos programas incluyen servicios profesionales de salud laboral, asesoramiento y apoyo para gestionar eficazmente los riesgos de salud e higiene laboral, llevando a cabo gestión de ausencias, pruebas de drogas y alcohol, vigilancia de la salud, ayuda en viajes internacionales, gestión de jubilaciones por enfermedad, primeros auxilios, rehabilitación, asesoramiento sanitario especializado, servicios para empleados procedentes de otros países, evaluación de la salud en viajes de negocios al extranjero, reconocimientos médicos voluntarios, auto derivación de empleados, intervención precoz, servicios de apoyo especializado, programas de bienestar, programas de salud mental, programas de desarrollo de habilidades y programas de alimentación saludable. Estos servicios están protegidos por el secreto médico y su archivo se realiza garantizando la confidencialidad de la información contenida en ellos.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-4

Las empresas del grupo Iberdrola se esfuerzan por implementar una cultura de comunicación, consulta y participación acerca de los temas relacionados con la seguridad y salud laboral. Esto se logra a través de la difusión de planes de prevención, la creación de Comités de Seguridad y Salud laboral paritarios y colegiados, las reuniones periódicas de los mismos, la provisión de canales formales e informales para la consulta por parte de los trabajadores, los planes de formación en materia de prevención de riesgos laborales, los procedimientos generales de comunicación y consulta, los paneles de trabajadores cualificados, las reuniones estratégicas de seguridad, el uso de la intranet corporativa, y otro medios como revistas, pantallas en planta, etc. Así:

- En España cuenta con un Comité Central de Seguridad y Salud Laboral.
- En el Reino Unido, se encuentra el Comité de Gobernanza de Salud y Seguridad, así como Equipos Ejecutivos, un Departamento de Salud y Seguridad y los Foros de Salud y Seguridad.
- En Estados Unidos, la compañía cuenta con paneles cualificados por los trabajadores y un Consejo Estratégico de Seguridad que se reúne mensualmente.
- Por su parte, en Brasil existen Comités de Seguridad y Salud, al igual que en México, donde dispone de una Comisión de Seguridad e Higiene. En Iberdrola Energía Internacional (IEI), hay comités que varían de país a país.

Personal propio representado en comités de seguridad y salud (%)

	2023	2022	2021
España	98,6	96,2	95,9
Reino Unido	91,6	100	98,2
Estados Unidos	100	100	100
Brasil	100	100	100
México	99,3	99,1	100
IEI	21,8	0,7	0
Total Iberdrola	**96,3**	**96,7**	**96,9**

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

En Iberdrola España, los cursos de formación cubren las necesidades de información, capacitación y toma de conciencia frente a los riesgos laborales de cada puesto de trabajo. Un ejemplo, es la formación en materia de prevención en las Centrales Almaraz de Tamarillo, aplicando la metodología DSF (Diseño sistemático de la Formación) aplicable en estas actividades.

En Reino Unido, los nuevos empleados son invitados a un evento de Introducción Corporativa y se les presenta a una serie de altos directivos que exponen diversos aspectos del negocio de Iberdrola. Además, se les ofrece formación sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, junto con formación técnica y operativa y la ayuda de expertos en la materia y los proveedores.

En Estados Unidos, AVANGRID, los trabajadores reciben formación técnica y de seguridad a través de una combinación de prácticas, instrucción en el aula y formación en línea. Esta formación técnica incluye formación sobre peligros, riesgos y controles asociados a cada función laboral.

En Brasil, Neoenergia, los empleados reciben formación sobre peligros, riesgos y controles asociados a cada función laboral, y no se les permite realizar el trabajo hasta que demuestren la competencia y los conocimientos necesarios para hacerlo de forma segura.

En México se establece un plan de formación anual en base a la evaluación de desempeño. De esta evaluación se establecen su gap de mejora, desarrollando un plan de formación.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), todos los empleados realizan cursos de formación específicos en materia de Seguridad y Salud.

Fomento de la salud de los trabajadores

GRI 403-6

El grupo Iberdrola ha establecido distintos procedimientos, medidas y programas para garantizar una mejor salud y bienestar laboral de sus empleados. Estos incluyen recursos humanos y materiales, funciones y responsabilidades en el área médica, de vigilancia y control.

Además, se organizan campañas de vacunación antigripal, programas de promoción de salud y prevención de enfermedades como el cáncer colorrectal, de próstata, enfermedades cardiovasculares, hipertensión, diabetes y glaucoma, así como prescripción de dietas saludables, acceso a la práctica del ejercicio físico y campañas estacionales de vacunación.

En Iberdrola España las actividades de Medicina del Trabajo se engloban en el ámbito del Servicio de Prevención. Se ofrece a sus empleados un paquete completo de prestaciones que incluyen cobertura médica, dental y oftalmológica. Estas prestaciones también se extienden a los familiares directos de los empleados. Adicionalmente, la empresa colabora en la aplicación de tratamientos médicos externos y curas.

En el ámbito internacional, el acceso a los servicios médicos se gestiona desde las direcciones de Recursos Humanos. Esta prestación incluye consultas, cirugía, hospitalización, exámenes y asistencia dental.

En el Reino Unido se han lanzado iniciativas estratégicas para mejorar la salud mental de los empleados, así como un plan para prevenir y reducir los problemas físicos en el lugar de trabajo.

Por otro lado, en Brasil, hay contratos externalizados para vacunación contra la gripe, servicios de consulta y examen a través de un plan de salud, campañas de prevención y acceso a beneficios de actividad física.

En Iberdrola México se han desarrollado dos programas específicos para el fomento de la salud: *Total-pass*, (prestación para promover la activación física de su personal) y Cuadro Médico (base de expedientes médicos electrónicos, que contiene los exámenes médicos y las recomendaciones del doctor de la central).

En los demás países, el grupo Iberdrola ofrece campañas y programas de fomento de la salud, además de evaluaciones de riesgo psicosociales y apoyo psicológico a empleados. Además se ha lanzado durante el 2023 el llamado 360*Wellbeing* Plan a todos sus empleados, con diferentes temáticas relacionadas con el bienestar.

Accidentalidad y absentismo

GRI 403-9 SASB IF-EU 320a.1

Accidentalidad en el personal propio

	2023	2022	2021
Número de accidentados	**883**	**797**	**599**
Hombres	778	706	547
Mujeres	105	91	52
Con Baja	**87**	**83**	**83**
Hombres	*73*	*74*	*73*
Mujeres	*14*	*9*	*10*
Con fallecimiento	1	0	3
Hombres	*1*	*0*	*3*
Mujeres	*0*	*0*	*0*
Con grandes consecuencias	5	17	3
Hombres	*4*	*15*	*3*
Mujeres	*1*	*2*	*0*
Sin Baja	**796**	**714**	**516**
Hombres	*705*	*632*	*474*
Mujeres	*91*	*82*	*42*
Número de horas trabajadas	**84.029.419**	**81.203.502**	**78.455.175**
Hombres	64.325.367	62.769.743	61.053.122
Mujeres	19.686.105	18.429.423	17.402.053
Número de días perdidos	**5.298**	**5.958**	**4.646**
Hombres	4.272	5.232	4.397
Mujeres	1.026	726	249
Índice de frecuencia (IF)[53]	**1,04**	**1,02**	**1,06**
Hombres	1,14	1,18	1,20
Mujeres	0,72	0,49	0,57
Indice de Severidad[54]	**0,06**	**0,07**	**0,06**
Hombres	0,07	0,08	0,07
Mujeres	0,05	0,04	0,02

Respecto a los datos de 2022, aunque se han incrementado los accidentes con baja aproximadamente un 5 % (lo que ha hecho que aumente el índice de frecuencia un 2 % al haber trabajado más horas), la gravedad de estos accidentes ha sido menor por lo que se ha reducido el número de días perdidos en el año significativamente (aproximadamente 11 %). Asimismo, se ha reducido la tasa de lesiones por accidente laboral en un 11 %.

La tasa de frecuencia de cuasi accidentes[55] de personal propio del año 2023 es de 2,90 teniendo en cuenta el número de horas trabajadas en el periodo.

[53] Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas.
[54] Índice de severidad = (días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)*1.000. Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.
[55] Tasa de frecuencia de cuasi accidentes = Número de cuasi accidentes / Número de horas trabajadas × [200.000].

Tasas de accidentabilidad (personal propio)

	2023	2022	2021
Tasa de fallecimientos[56]	**0,00**	**0,00**	**0,01**
Hombres	0,00	0,00	0,01
Mujeres	0,00	0,00	0,00
Tasa de accidente laboral grandes consecuencias[57]	**0,01**	**0,04**	**0,01**
Hombres	0,01	0,05	0,01
Mujeres	0,01	0,02	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral[58]	**0,65**	**0,73**	**0,78**
Hombres	0,76	0,86	0,91
Mujeres	0,29	0,28	0,33

Accidentalidad (personal de contratas)

	2023	2022	2021
Número de accidentados	**793**	**733**	**812**
Hombres	738	689	786
Mujeres	55	44	26
Con Baja	**203**	**167**	**212**
Hombres	*191*	*163*	*204*
Mujeres	*12*	*4*	*8*
Con grandes consecuencias	17	20	10
Hombres	*17*	*20*	*10*
Mujeres	*0*	*0*	*0*
Con fallecimiento	2	7	4
Hombres	*2*	*7*	*4*
Mujeres	*0*	*0*	*0*
Sin Baja	**590**	**565**	**600**
Hombres	*547*	*525*	*582*
Mujeres	*43*	*40*	*18*
Número de horas trabajadas	**113.633.254**	**110.867.432**	**114.924.556**
Número de días perdidos	**14.640**	**10.090**	**9.770**
Índice de frecuencia (IF)[59]	**1,78 [60]**	**1,51**	**1,84**

[56] Tasa de fallecimientos= Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200.000]
[57] Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)/ Número de horas trabajadas × [200.000]
[58] Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200.000]
[59] Metodología de cálculo de los indicadores:
Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas
Índice de severidad = (días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)*1.000
Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.
[60] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

Tasas de accidentabilidad (contratas)

	2023	2022	2021
Tasa de fallecimientos[61]	0,00	0,01	0,01
Tasa de accidente laboral grandes consecuencias[62]	0,03	0,04	0,02
Tasa de lesiones por accidente laboral[63]	0,63	0,60	0,84

La tasa de frecuencia de cuasi accidentes[64] de contratistas del año 2023 es de 1,30 teniendo en cuenta el número de horas trabajadas en el periodo.

Ante un accidente laboral con grandes consecuencias, se lleva a cabo una evaluación de riesgos, donde cada tipo de riesgo tiene una calificación que se determina por medio de la valoración de la probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias (método FINE). La multiplicación de ambos da la calificación final, que será bajo, medio o alto. En función de estas calificaciones, se tomarán las correspondientes medidas para eliminar y/o minimizar dichos riesgos.

Absentismo en el personal propio (horas perdidas)

	2023	2022	2021
Accidentabilidad y enfermedad profesional	29.925	65.656	55.991
Enfermedad común y covid	1.254.101	1.501.416	1.438.538
Total	**1.284.026**	**1.567.072**	**1.494.529**

GRI 403-10

Enfermedades profesionales en el personal propio (nº)

	2023	2022	2021
Fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0
Enfermedades profesionales[65]	7	1	1
Total	**7**	**1**	**1**

Enfermedades profesionales en el personal contratas (nº)

	2023	2022	2021
Fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0
Total	**0**	**0**	**0**

[61] Tasa de fallecimientos= Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200.000].
[62] Tasa de fallecimientos= Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200.000].
[63] Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200.000].
[64] Tasa de frecuencia de cuasi accidentes = Número de cuasi accidentes / Número de horas trabajadas × [200.000].
[65] En cumplimiento de la Ley 11/2018, se indica que el género de las personas con enfermedad profesional son seis hombres y una mujer.

Formación y desarrollo profesional

GRI 404

Fomentar una cultura de aprendizaje es fundamental para Iberdrola, al hacerlo, se empodera a los empleados para que inviertan continuamente en su formación y desarrollo.

En este año Iberdrola ha redefinido su estrategia de aprendizaje para el horizonte temporal 2023-2025 enmarcada dentro de nuestro "People Plan", y basada en 4 pilares claves:

1. Promover una Cultura de Aprendizaje continuo y flexible.
2. Potenciar la formación técnica de alto valor añadido para la consecución de objetivos estratégicos.
3. Desarrollar las Capacidades relevantes para la Organización.
4. Maximizar la experiencia empleado en su proceso de aprendizaje.

Para lograr estos objetivos, hemos redefinido la manera en la que impulsamos el aprendizaje en Iberdrola a nivel global y hemos, junto con todas las regiones, diseñado el siguiente modelo global de aprendizaje:

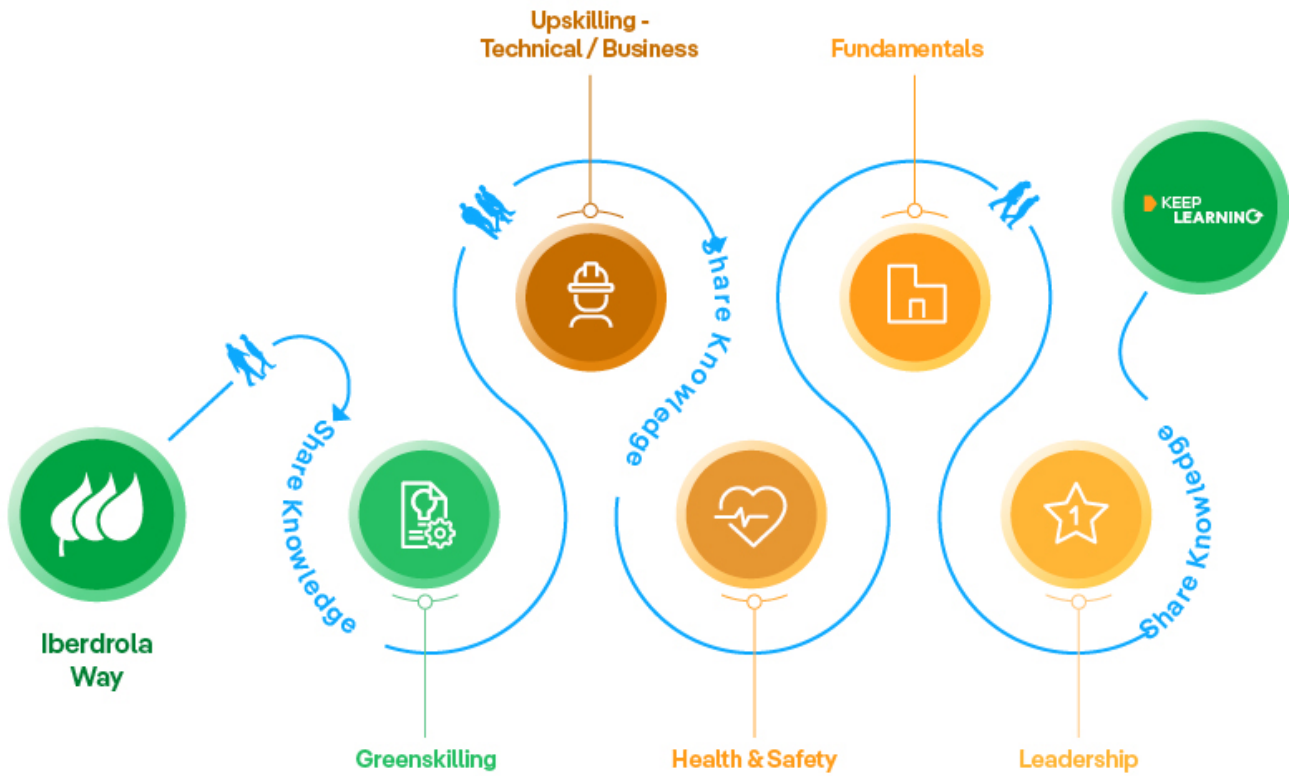

Durante 2023, se han trabajando principalmente 3 grandes bloques:

Cultura de aprendizaje continuo - *Keep Learning*

El aprendizaje continuo es un elemento clave para el impulso de la innovación, la competitividad y la evolución de los profesionales de Iberdrola. Para ello, se cuenta con un modelo sólido de formación que llega a todos sus profesionales de todas las categorías. Esta firme apuesta por la formación se ha traducido en el 2023 en más de 3,1 millones de horas de formación, lo que supone un incremento frente a 2022 de 14,4 %. En esta línea, continuamos reforzando la apuesta por la cultura de aprendizaje "*Keep Learning*", que fomenta la participación activa del empleado en su aprendizaje.

Comunidades de conocimiento "C3 #BreakingSilos"

Para favorecer una cultura empresarial abierta y participativa, nacen las comunidades de conocimiento "C3", cuyo el objetivo es "Conectar, Colaborar y Contribuir (C3)". En este primer año, se han lanzado 4 comunidades abordando temáticas relacionadas con nuestro mapa de capacidades estratégicas, en las cuales fomentar, dentro de un entorno corporativo seguro, el intercambio de conocimiento, lecciones aprendidas y buenas prácticas. Las primeras comunidades son:

- Nuevas formas de trabajar – metodologías ágiles y business Agility
- Data-Driven – Gestión de datos y analítica
- *Customer Experience* – Experiencia del cliente
- Gestión de Proyectos

Cada comunidad funciona con un modelo de gobierno que les confiere autonomía en la temática a compartir, bajo una supervisión global y experta en la materia, que dinamiza y consolida el nuevo conocimiento generado en cada una de ellas.

Este proyecto, revoluciona la manera aprender de la Compañía ya que fomenta la descentralización y empodera a los expertos internos para que sean multiplicadores, ofreciéndoles una plataforma que les permita conectarse con otros expertos, lanzar webinars, crear píldoras formativas o compartir artículos, publicaciones, experiencias o buenas prácticas vividas en el día a día de su actividad. Todo ello en un entorno multicultural y multi-idioma que fomenta la generosidad entre distintos negocios y países, consolidando así un entorno global de trabajo.

Ejemplos claros de su éxito están siendo:

- Los más de 1.400 miembros inscritos a nivel global.
- Las más de 35.500 visitas a la página web desarrollada al efecto.
- Los más de 200 mensajes de interacción entre los distintos miembros participantes.

Masterclasses

Este proyecto de ponencias online realizadas por los Directivos y expertos internos sobre temáticas clave o alineadas con el mapa de capacidades estratégicas de la compañía, también nace de esa necesidad de fomento de la colaboración y de una gestión compartida del conocimiento.

Durante el año de 2023 se han realizado 10 *masterclasses*, con una participación media en directo de 700 personas, además 2.600 empleados han consumido ese contenido en diferido. Así, el consumo formativo total (directo y diferido) supera las 9.600 horas de formación en capacidades estratégicas.

Derivado de todo ello, esta acción formativa, cuya satisfacción asciende al 4,7/5, se ha consolidado ya y en muy poco tiempo como una oferta estable y muy presente en la agenda de los equipos.

Greenskilling (Green + reskilling)

Por otra parte, en Iberdrola entendemos el *reskilling* como el proceso por el cual nuestras personas pueden adquirir nuevas habilidades que amplíen su aporte de valor a la organización o les permitan una reorientación profesional dentro del proceso de transición energética ("greenskills"). En concreto, diferenciamos el proceso de *Greenskilling* fundamentalmente en dos grupos, interno y externo.

Algunos ejemplos de iniciativas internas son:

- Programa DATIA en la dirección de finanzas y Tesorería: proyecto que fomenta la gestión Data Centric con el uso de *Big Data* aplicado a los procesos de *reporting* financiero. Procesos que antes tenían una dedicación de 40 horas, gracias a una reconfiguración basada en datos, se pueden completar ahora en 30 minutos, ofreciendo más tiempo para que los profesionales se centren en el análisis y en la aportación de valor al negocio.
- Programa de redes para nuevos gestores de instalaciones y gestores de desarrollo, en el que, tras un análisis e identificación de perfiles, se han registrado más de 300 horas de formación para capacitar a este colectivo y reorientar su experiencia técnica en una nueva actuación.
- La creación de una nueva sede de Campus Iberdrola en Ricobayo (Zamora, España) que permitirá dar soporte a la formación para el mantenimiento de aerogeneradores, además de ser el punto de encuentro para la formación de todas las nuevas incorporaciones dentro de la filial Iberdrola España, a través del programa Iberdrola In.

A parte de los programas internos, las iniciativas externas también ganan peso en la estrategia de *Greenskilling* de Iberdrola. Proyectos como nuestra "Escola de Eletricistas" en Brasil, la plataforma GGE (Global Green Employment) o el liderazgo en el grupo de Trabajo Europeo para la definición de las futuras competencias y ocupaciones verdes (R4E) son claros ejemplos de ello.

Tecnología de aprendizaje

Convencida de que el desarrollo profesional contribuye a la consecución de los resultados de la Compañía y a mejorar la eficiencia de la organización, Iberdrola está capacitando a los equipos con las habilidades y competencias necesarias para el desempeño eficientemente su trabajo, preparándolos a su vez para la asunción de mayores responsabilidades y retos en el futuro.

Para ello, Iberdrola cuenta con una serie de recursos formativos actualizados y punteros que permiten que sus empleados consuman un contenido con alto valor didáctico y actualizado con las últimas novedades y tecnologías. En este sentido, la oferta se centraliza en dos plataformas lideres de mercado en el impulso de la formación:

Micro-learning

Se continua ofreciendo, de la mano de una solución de aprendizaje referente en el mercado en el aprendizaje a través de píldoras formativas, un catálogo de más de 18.000 cursos impartidos en más de 20 idiomas, lo cual es clave para poder llegar a los empleados del grupo Iberdrola a nivel global.

Gracias a ello, durante 2023 se ha registrado la inscripción en más de 45.000 cursos distintos, la visualización de más de 285.000 vídeos y, en resumen, el consumo global de más de 15.000 horas en esta plataforma, con una media de más de 4 horas y media por usuario. Datos que ponen de manifiesto la apuesta por el aprendizaje ágil y específico que se tiene de cara a los próximos años en áreas tan relevantes como la analítica y visualización de datos, experiencia cliente, metodologías ágiles, gestión de proyectos o liderazgo.

Gracias a disponer de una solución formativa de este tipo se puede atender a las demandas de los empleados de Iberdrola Energía Internacional, dispersos geográficamente en 22 países.

Deep-learning

Complementando su oferta formativa, apostamos también por una plataforma de referencia en "Aprendizaje profundo" que cuenta ya con un catálogo de más de 10.000 cursos de las universidades, escuelas de negocio y empresas más importantes y reconocidas del mundo.

En este año 2023, se ha multiplicado por 3 el número de licencias disponibles a nivel global permitiendo que más del 75 % de los empleados con licencia hayan consumido contenido de esta plataforma.

Durante este año se ha trabajado en el diseño y parametrización del módulo formación de *Workday*, que permitirá desarrollar y ofrecer una hoja de ruta de capacidades de aprendizaje, realizando un seguimiento único del progreso de los alumnos y satisfaciendo todos sus requisitos de aprendizaje tanto a nivel local como global.

Por otra parte, convencida de que la tecnología es un gran aliado a la hora de fomentar un proceso formativo práctico y relevante en el puesto de trabajo, acortando la curva de aprendizaje del alumno y mejorando el aprovechamiento de la formación, seguimos impulsando el uso de realidad virtual y/o realidad aumentada, tecnología ya consolidada en el ámbito de la formación técnica y que en 2023 se ha probado para la formación en habilidades desarrollando un piloto con 15 lideres para estimular la práctica repetida de presentaciones profesionales en distintos escenarios, gracias al uso de gafas de realidad virtual.

Programas de mentoring

Los programas de Mentoring son unas herramientas de gran valor tanto desde el punto de vista formativo como de desarrollo profesional. No sólo permiten trasladar conocimientos técnicos desde una base práctica basada en la experiencia, sino que favorecen un intercambio de perspectivas y visiones de negocio que enriquecen los contenidos que en ellos se tratan. Es por ello que estos programas, muy consolidados dentro de la Compañía, siguen potenciándose con el paso de los años.

Mentoring digital

Busca contribuir en el proceso de transformación digital de Iberdrola, conectando a empleados que necesitan apoyo en proyectos de capacidades estratégicas digitales con otros empleados con experiencia previa en ello. Durante 2023, se han registrado más de 4.600 horas dedicadas al programa lanzado en octubre de 2022, con una satisfacción de los participantes de 4,5 puntos sobre 5.

Este programa contribuye también a fomentar la inclusión dentro de la compañía, al conectar empleados de diferentes generaciones, géneros y culturas. En esta edición, de las 155 parejas, 44 % eran de diferentes países y el 47 % de diferentes generaciones. Debido a su éxito y acogida, el programa se ha consolidado dentro de la oferta de desarrollo de la compañía que ya mira a su siguiente edición prevista para el año que viene.

Global Talent Mentoring Program

Este programa, que en 2023 ha incluido a 26 parejas que han dedicado más de 560 horas de Mentoring, permite acelerar el desarrollo y aprendizaje de aquellos perfiles con alto potencial facilitándoles, además de formación y conocimientos de alto valor añadido, referentes de liderazgo sobre los que evolucionar sus capacidades de gestión. durante todas las sesiones.

Conclusión

El conjunto de todas las acciones e iniciativas expuestas ha permitido construir una cultura de aprendizaje cada vez más sólida y consistente en todas las geografías que está viéndose refrendada por negocios y equipos, tal y como se demuestra en los resultados generales obtenidos:

- Horas de formación total año por plantilla media: 73,5 – lo que representa 34 % más respecto a nuestro compromiso ESG (55h).
- Horas de formación total: +40 % sobre el Plan de Formación inicialmente programado para este año.
- Horas de formación por área de conocimiento: +35 % sobre la planificación inicial de horas en Capacidades Estratégicas.

Programas de ayuda a la transición

El grupo Iberdrola está comprometido con sus profesionales a lo largo de toda su vida laboral y por ello para aquellos casos en que es necesaria una transición de carrera se proporcionan programas de ayuda a la transición para facilitar la empleabilidad continuada así como la gestión del final de las carreras profesionales.

En España, Iberdrola, de manera planificada, realiza los planes de capacitación, tanto de formación como de metodologías, adelantándose a las nuevas necesidades productivas y/o del entorno (mayor digitalización, empleos verdes, etc) ello permite a los trabajadores tener los conocimientos para mantenerse en excelentes niveles de empleabilidad interna.

Tanto en AVANGRID como en Scottishpower se ofrecen servicios de recolocación a través de una empresa colaboradora que asiste a los empleados para identificar y preparar su próximo movimiento profesional. Es un servicio individualizado que se ajusta a las necesidades específicas del empleado para conseguir aprovechar al máximo las oportunidades de empleo.

En Iberdrola Energía Internacional, se ha desarrollado un programa de transición y acompañamiento, que se compone de una serie de técnicas en las que se trabaja de forma conjunta con el trabajador en tres aspectos fundamentales: mejorar la empleabilidad de su perfil, a través de la formación; definir una estrategia de búsqueda de empleo o ayuda a un proyecto de autoempleo, si así lo desea el empleado.

Movilidad internacional

La Movilidad Internacional de los equipos entre los distintos países y proyectos, no sólo supone una oportunidad de desarrollo profesional y personal, sino una ventaja competitiva que permite favorecer el intercambio de conocimientos, aprendizajes y buenas prácticas.Por todo ello, durante el año 2023 se ha revisado el modelo de gestión a partir de las siguientes premisas fundamentales:

- Gestión única y coordinada del proceso entre países, analizando y minimizando riesgos, eficientando procesos y garantizando el cumplimiento de los objetivos de desplazamiento.
- Maximización de la experiencia de la persona en movilidad, a través de un soporte único, adaptado a las necesidades de la persona y especializado.
- Potenciación de la comunicación interna de medidas, soporte, políticas y procesos, a través de la que garantizar certidumbre, rigor y objetividad.

Partiendo de esta base, durante el 2023 los principales hitos conseguidos han sido:

- Creación de un departamento global específico que, con foco en el proceso de movilidad, garantice una especialización de la función y un contacto único global con las áreas y equipos en movilidad.
- Revisión de la operativa interna y optimización de los procesos (tareas, responsables, tiempos, equipos, etc.).
- Rediseño de una nueva Política Corporativa de Movilidad Internacional, basada en principios de flexibilidad, adaptación a necesidades personales y de negocio, rigor, objetividad, competitividad y seguridad jurídica.
- Implementación de un Programa Corporativo de Retorno que, no sólo garantice un siguiente hito profesional tras su desplazamiento, sino que ofrezca una posibilidad de desarrollo en base a las expectativas personales y profesionales de los equipos.

Para impulsar la movilidad del talento interno en 2023 se ha implementado un Comité Global de Movilidad y Talento que está contando con la participación todas las geografías, gracias al cual se está gestionando de forma coordinada toda la demanda de talento global a corto y medio plazo, en las distintas geografías, compartiendo las oportunidades existentes que pueden ser cubiertas con profesionales de otros países, favoreciendo una mayor conectividad, información y colaboración entre empresas, personas y proyectos.

Programas de gestión de habilidades y de formación continua

GRI 404-2

El desarrollo profesional contribuye a la consecución de los resultados de la Compañía mejorando la eficiencia de la organización, capacitando a los empleados para desempeñar eficientemente su trabajo hoy y preparándolos para asumir los retos futuros de la transición energética verde.

El grupo dispone de diversos programas dirigidos a profesionales de alto potencial, entre los que se puede destacar el **MBA in the Global Energy Industry**, con la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y Strathclyde University Business School en Glasgow.

Se trata de un programa global de dos años y medio de duración en el que participan profesionales de todas los subholdings, 30 por edición. En 2023 se ha desarrollado parte de la quinta edición del programa en el que se han formado más de 130 empleados desde su primer lanzamiento en 2017. Esta quinta promoción del MBA se graduará en 2024.

A nivel local los países disponen de una amplia oferta de programas de formación en habilidades de gestión para desarrollar las habilidades básicas de gestión y liderazgo requeridas a todos los niveles reforzando así nuestro pipeline de liderazgo.

Desarrollo de directivos

La estrategia de desarrollo directivo recogida en el *People Plan* 23-25 tiene como objetivos:

- Impulsar la transformación a través del liderazgo.
- Conseguir que todos los empleados disfruten de las ventajas de trabajar con grandes líderes que creen valor.
- Reforzar la cantera directiva garantizando la sostenibilidad del negocio.

Y todo ello desde cuatro pilares:

- Escuchar sus necesidades, preocupaciones y aspiraciones: la voz del líder.
- Acompañar en las transiciones de carrera y en los procesos de gestión de personas.

- Evaluar para medir la eficacia del liderazgo y alinear el desarrollo.
- Formar a todos los niveles generando un efecto multiplicador y acumulativo con un adecuado equilibrio local/global.

Como resultado del trabajo realizado en 2022 de evaluación y revisión del portfolio de los programas de la escuela de liderazgo a nivel global, en 2023 se han puesto en marcha tres nuevos programas globales de formación para el colectivo directivo, basados en nuestro modelo de liderazgo - Líder TOP.

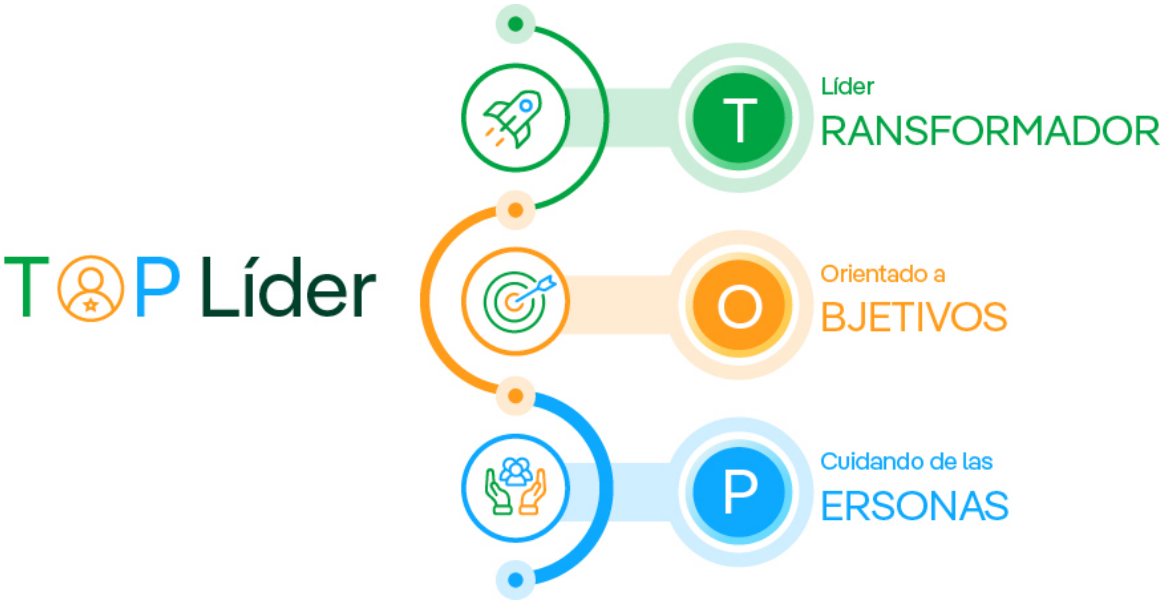

Instituciones académicas de prestigio internacional han participado en su diseño e impartición:.

- **HerEnergy**. Aunque todos nuestros programas llevan por bandera la diversidad y la inclusión, este programa se ha diseñado especialmente para dar visibilidad y promocionar el talento y liderazgo femenino. Además de asistir a workshops organizados a nivel global y local, las participantes trabajan en equipos para desarrollar proyectos relevantes en cada una de nuestras líneas de negocio esponsorizados por directivos. En esta primera edición están participando 32 mujeres procedentes de España, US, UK, México y Brasil que cuentan además con un mentor para acompañarles en su crecimiento profesional a lo largo del programa. El *kick off* del programa realizado en septiembre se cerró con un índice de satisfacción de 4.6/5.

- **Evolve**. Realizado en colaboración con Headspring (IE & FT) el programa busca dotar a los líderes de una visión global, acercarles a las últimas tendencias en liderazgo y ofrecerles valiosos conocimientos para avanzar en su carrera en el contexto actual de transformación y digitalización. Con 32 participantes procedentes de todos nuestros subholdings cuidadosamente seleccionados y con una satisfacción promedio de 4.6/5 en los dos módulos realizados en 2023,ya se ha consagrado como uno de los programas con mayor impacto académico y de negocio pues se están desarrollando proyectos reales en base a los conocimientos adquiridos.

- **Transformational Leadership Program**. Los directivos necesitan desarrollar una mentalidad global y aquellas habilidades de liderazgo que les permitan lograr un impacto transformador en un contexto dinámico en el que operamos. En este programa, lanzado en colaboración con INSEAD, están participando 31 líderes de todos los subholdings donde estamos presentes. Acumulamos una satisfacción promedio de 4.3/5 destacando especialmente la inversión en sesiones de coaching grupal realizadas como complemento a la parte académica.

A nivel local los programas de formación de líderes desarrollan las habilidades, conocimientos y experiencias necesarias para liderar equipos y organizaciones con éxito, complementando la oferta global y en total alineamiento con el modelo Líder TOP. Podemos destacar algunas iniciativas, como por ejemplo:

- **Leader for a Day**: desde USA Avangrid ha implementado un programa de shadowing entre perfiles identificados con alto potencial y directivos que destacan por ser role model de liderazgo. La idea es aprender desde la práctica habilidades de liderazgo, obtener una visión transversal y exponerse a ciertas situaciones que supongan un desafío para los participantes.

- **Canal Manager**: en España se ha puesto en marcha un site que reúne todas las herramientas y recursos que los líderes necesitan conocer para ejercer su rol, facilitando así el acceso a todos estos contenidos de una manera ágil y sencilla. Además se ofrecen seis itinerarios formativos para el desarrollo de líderes alineados con el modelo Líder TOP y con los distintos niveles de carrera directiva.

- **ADN del Líder**: impartido por universidades de alto prestigio como lo es la Universidad Anáhuac, se trata de una experiencia integral de capacitación que ya ha formado en 2023 a 104 participantes sumando un total de 2704 horas de formación en México.

En 2023 se ha puesto foco también en el acompañamiento a los líderes, como ejemplo destacamos las iniciativas desarrolladas para mejorar el *Onboarding* para nuevos managers, poniendo a su disposición guías con toda la información relevante y necesaria para abordar su nueva posición, y que se complementa con varias sesiones a través de *teams*, donde conocer de la mano de nuestros expertos, información sobre los principales temas de gestión de personas y equipos.

Adicionalmente a todo ello y dando continuidad a las herramientas que desde Iberdrola se ponen a disposición de nuestros líderes, durante el año 2023 nos hemos enfrentado al reto de evolucionar nuestro modelo de desempeño para fomentar una cultura de feedback continuo y constructivo, alinear los logros de nuestros empleados a la estrategia de la Compañía y poner el foco en su crecimiento profesional. Queremos que nuestras personas se conozcan mejor, aporten todo su valor y sigan encontrando oportunidades de crecimiento dentro del grupo.

Para la mejor implantación de este nuevo modelo de desempeño denominado ***People Review***, el papel de los líderes es clave, por lo que ha sido el colectivo en el que se ha centrado el plan de gestión del cambio, realizando en 2023 más de 80 sesiones informativas y de formación en todos los países, para una mejor comprensión y adopción del modelo que será sobre el que se evalúe el ejercicio 2023 y sobre el que se base también nuestro proceso de gestión y desarrollo de talento empleando como principal input el mapa de talento.

Escucha: Voz del Empleado

Iberdrola promueve un ambiente de trabajo favorable y dinámico, que permita obtener el máximo potencial de nuestro capital humano, impulsando su desarrollo personal y profesional. Para ello dispone de herramientas formales que miden y evalúan la percepción de nuestros empleados sobre variados aspectos de su interés e impulsa su participación en este proceso de diálogo y evolución permanente.

La Compañía está poniendo foco en la mejora de la experiencia del empleado y uno de sus pilares, es escuchar al empleado, entender sus necesidades y, a partir de ahí, actuar. Así hemos definido nuestra estrategia de escucha a nivel global.

Hemos comenzado por formar los profesionales del área de Personas y certificarlos en metodología de Experiencia de Empleado para la construcción de este nuevo enfoque. Durante el 2023 se han realizado más de 60 *Focus Groups* con diferentes perfiles de empleados de todas las subholdings para conocer qué viven y sienten los empleados en su relación con la compañía desde su incorporación hasta la salida de la misma.

Con esta información se ha definido el Ciclo de Vida del empleado en Iberdrola identificando aquellos momentos relevantes en los que recoger la voz del empleado.

En 2023 hemos comenzamos evaluando cómo es la experiencia en la incorporación (*on-boarding*), con una satisfacción de 8,8 sobre 10 y en la desvinculación de nuestros empleados, con una recomendación de la compañía del 90 %.

Adicionalmente se ha realizado un pulso al colectivo de graduados, para entender cómo es su experiencia, habiendo obtenido una participación de 82 %, un nivel de compromiso de 8 sobre 10, una satisfacción de 7,5 sobre 10 y un eNPS de 33. Con la información cuantitativa y cualitativa analizada tras este pulso, podremos mejorar el programa de graduados para futuras ediciones.

En España se han llevado a cabo diferentes acciones para escuchar a los empleados: entrevistas a más de 2400 personas, cerca de 50 *focus group*s y 20 sesiones de su programa "En Confianza", en las que se ha invitado a diferentes departamentos, áreas organizativas para charlar sobre las dudas, obstáculos, necesidades, recomendaciones que desde esa área se tienen y desde el área de Personas y Organización se ha tratado de dar respuesta en directo.

En ScottishPower se han llevado a cabo sesiones con el CEO en las que han participado 600 personas en 4 localizaciones, y se han realizado 2 pulsos con diferentes focos de negocio, en renovables y en control. Además se han desarrollo, tanto en el negocio de Clientes como de Redes, nos foros trimestrales para empleados en los que se habla sobre diferentes temáticas: de negocio y de personas entre los directores de los negocios y una representación de empleados.

Y en línea con nuestra estrategia de escucha, en 2023 **se ha realizado nuevamente la Encuesta de Clima anual. Todos los empleados del grupo** han sido invitados a contribuir, **alcanzándose una tasa de participación del 81 % sobre el total de la plantilla.**

La encuesta ha permitido conocer el nivel de compromiso de los empleados, un 71 % de los mismos expresan que se sienten comprometidos así como su percepción favorable respecto al soporte que reciben de la organización, un 71 % de los empleados se sienten apoyados por la organización.

Tras la recogida de información se ha llevado a cabo el análisis y la comunicación de los resultados tanto al equipo directivo como a los gestores de equipos y empleados, lo que ha permitido reconocer las buenas prácticas que hay que mantener y también identificar oportunidades de mejora que posteriormente se han materializado en planes de acción.

GRI 404-1

Horas de formación por categoría profesional y sexo							
		2023[66]		2022		2021	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Horas de formación	Liderazgo	64.445	27.122	62.387	26.979	85.078	31.054
	Técnicos cualificados	533.641	259.545	444.229	223.312	440.433	207.835
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.858.877	310.793	1.730.249	244.663	1.449.663	183.248
Total		**2.456.963**	**597.459**	**2.236.865**	**494.955**	**1.975.175**	**422.140**
Promedio de horas de formación por plantilla media	Liderazgo	38,0	40,6	32,2	35,3	41,5	39,1
	Técnicos cualificados	48,0	43,8	43,4	41,5	46,0	42,6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	99,3	90,9	93,0	74,1	80,9	56,5
Promedio de horas de formación por plantilla media		**77,9**	**59,7**	**72,7**	**52,4**	**66,8**	**47,3**

La formación específica es diferente en función de los diversos perfiles profesionales de la plantilla y no desde una perspectiva de género.

El elevado número de horas de formación que reciben los profesionales de oficio y personal de apoyo, que se compone de un 84 % de hombres, explica la diferencia en las horas medias entre hombres y mujeres.

Evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional de los empleados

GRI 404-3

Tal y como se indica en la *Política de gestión de personas* de Iberdrola, **las evaluaciones de desempeño de los empleados y la comunicación de su resultado a los evaluados se consideran aspectos fundamentales para su desarrollo profesional.** Algunos de los principios básicos de actuación que se detallan en dicha política relacionados con este aspecto son:

- Realizar anualmente evaluaciones de desempeño de los profesionales de las sociedades del grupo basadas en criterios objetivos.
- Comunicar anualmente su resultado al evaluado de forma que se favorezca su desarrollo profesional, contribuyendo a la creación de una cultura de feedback.

En el grupo Iberdrola, los empleados están incluidos anualmente en procesos formales de evaluación del desempeño, que varían en función de la categoría profesional y del nivel de responsabilidad, así como del país en que se encuentren los empleados.Se realizan evaluaciones de desempeño individuales, basadas en la contribución individual y del equipo, que constan de conversaciones ágiles y valoraciones de aspectos clave en el desarrollo profesional.

Los empleados pueden ser evaluados mediante dos tipos de procesos, en función de la categoría profesional y del nivel de responsabilidad relativo a su posición:

[66] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

Liderazgo

- Evaluación por objetivos (“Qué”): objetivos medibles, cuantificables y específicos a alcanzar a lo largo del periodo de evaluación, relacionados con los objetivos de la compañía.
- Evaluación del desempeño (“Cómo”): evaluación del comportamiento durante la consecución de los objetivos, que deben estar alineados con la misión y propósito del grupo Iberdrola.

Técnicos cualificados, profesionales de oficio y personal de apoyo

- Evaluación del desempeño (“Cómo”): los empleados son evaluados en base a una serie de competencias personales, que deben estar alineadas con la misión y propósito del grupo Iberdrola.

Estos procesos se sustentan en una herramienta corporativa que permite gestionar los procesos de Recursos Humanos relativos a la evaluación. De este modo, todos los usuarios implicados en dichos procesos (empleado, evaluador y equipo de Recursos Humanos) pueden trabajar en tiempo real y de forma global. Adicionalmente, la principal ventaja de esta herramienta es que permite homogeneizar y unificar las directrices y los criterios de aplicación.

Empleados con revisiones de desempeño (%)

		2023	2022	2021
Hombres (%)	Liderazgo	93,1	94,4	93,7
	Técnicos cualificados	85,3	84,9	86,7
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	73,9	73,5	65,5
Promedio hombres		**79,0**	**78,6**	**74,2**
Mujeres (%)	Liderazgo	91,9	93,3	95,0
	Técnicos cualificados	84,3	83,6	85,9
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	58,8	60,0	59,6
Promedio mujeres		**76,3**	**76,3**	**77,3**
Promedio Iberdrola		**78,4**	**78,0**	**74,9**

Los empleados incorporados en el último trimestre del ejercicio no son susceptibles de evaluación de desempeño en dicho ejercicio, siendo incluidos en el proceso anual de evaluación de desempeño del ejercicio siguiente al de su incorporación.

III.4. Calidad y seguridad para nuestros clientes a través de la innovación y la digitalización

- Proyectos de innovación y transformación digital
- Nuestro compromiso con los clientes
- Competencia
- Ciberseguridad y privacidad de la información

Proyectos de innovación y transformación digital

Iberdrola es hoy la *utility* del futuro gracias a su permanente compromiso con la innovación, como demuestra el hecho de haber sido reconocida un año más como **la "*utility*" privada que más invierte en I+D en todo el mundo según la clasificación de la Comisión Europea**.

Durante 2023, Iberdrola invirtió en I+D+i un total de 384 millones de euros, un 6 % más que en 2022. Los esfuerzos en I+D+i en el grupo Iberdrola se organizan en torno a cinco grandes ejes alineados con los vectores fundamentales de la transformación del sector energético, la descarbonización de la generación, el impulso a las redes inteligentes, y la electrificación de la demanda:

- **Tecnologías disruptivas** cada vez más eficientes, sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, que permitan optimizar el funcionamiento de instalaciones y procesos.
- **Nuevos productos y servicios competitivos**, que den respuesta a las necesidades de los clientes, con una mayor personalización de contenidos y ofertas.
- **Digitalización y automatización en todos los negocios y procesos**, introduciendo nuevas tecnologías como blockchain, *big data*, internet de las cosas, realidad virtual, inteligencia artificial, etc.
- **Innovación con *start-ups*, emprendedores y proveedores**, con el objetivo de desarrollar alianzas y nuevos modelos de negocio disruptivos, favorecer el intercambio de conocimiento y ejercer de efecto tractor entre sus colaboradores.
- **Cultura de innovación y talento**. Iberdrola fomenta la cultura de la innovación mediante la transferencia de conocimiento, la atracción de talento y la promoción del espíritu emprendedor. Dentro del **Programa de Universidades Iberdrola U**, se desarrollan diferentes iniciativas con el mundo académico, como cátedras, proyectos de I+D, formación a estudiantes, formación interna y jóvenes emprendedores.

En **Iberdrola *Innovation Middle East***, centro tecnológico de Iberdrola en Catar centrado en la digitalización del sector eléctrico, se están llevando a cabo diferentes programas de desarrollo de productos y servicios digitales para las tres líneas de negocio de Iberdrola: generación sostenible, redes y clientes. Las iniciativas se estructuran en torno al diseño y despliegue de plataformas digitales en las que se despliegan aplicaciones de inteligencia artificial para la optimización de la operación y mantenimiento de activos de generación y de red, la integración efectiva y segura de generación renovable, el dimensionamiento y operación de baterías y otros activos flexibles, la gestión de la demanda y la provisión de herramientas digitales a nuestros clientes para que puedan ser agentes activos en la transición energética.

Algunas de las iniciativas innovadoras, clasificadas según grandes áreas son:

Energía sostenible

En el área de la eólica y fotovoltaica terrestre

En 2023, se ha continuado con la aplicación de técnicas Big Data al Sistema de Predicción MeteoFlow para mejorar la previsión meteorológica. Relacionado con el recurso eólico, ha continuado el proyecto ENERPREDIC para el cálculo del producible eólico así como los desarrollos realizados en el marco del proyecto RECURSO. También destacan mejoras

sustanciales en la optimización de layouts con computación cuántica, el desarrollo de series horarias de largo plazo de producción eólica, un software para evaluaciones, el análisis de sensibilidad de modelos de estelas y, por último, el desarrollo de un procedimiento de cálculo para la estimación de pérdidas energéticas por hielo mediante simulación atmosférica de mesoescala. Además, este año se ha trabajado en el estudio de las heladas y del efecto bloqueo y su impacto en la producción energética. Sobre el recurso solar, destaca el proyecto NEXT GEMS, que aplica computación HPC y Earth-system Models para análisis de las variaciones de recurso. En el área de mantenimiento, continúa el proyecto ASPA, que simula el comportamiento de cada turbina mediante técnicas de inteligencia artificial (IA) y un gemelo digital, y el proyecto Matriz diagnóstico donde se estudia un modelo de mantenimiento con el objetivo de evitar daños y desgastes para un mantenimiento predictivo más eficiente y constante. En este ámbito, también se ha desarrollado una herramienta software para el análisis de reconocimiento de defectos en palas mediante IA. En relación a mantenimiento civil, se han desarrollado mejoras en los análisis de la mecánica rotativa y estructural de los aerogeneradores. Por su parte, en los proyectos AEROEXTENS y NEWPREDICT se han generado nuevos conocimientos sobre estrategias de control de aerogeneradores. Asimismo, ha continuado el proyecto ECOSIF que estudia, en función del tipo de suelo, la mejor estructura soporte para los paneles. Respecto a la integración en red, los trabajos se han centrado en el proyecto THIRTIES, para optimizar el control de tensión descentralizado. También ha continuado el trabajo para ampliar el conocimiento del modelado de redes inalámbricas de seguidores solares y el modelado de red de CIBER de comunicaciones. En cuanto al almacenamiento, ha continuado el estudio de soluciones con funcionalidades diferentes en el proyecto ALMACENLAD. También destaca el estudio de proyectos de hibridación de plantas, agrupados en el proyecto HIBRIDAR.

En el área de la energía hidroeléctrica

En el área de generación hidroeléctrica, durante el año 2023, se ha continuado analizado las necesidades de futura potencia y mejoras tecnológicas en el proyecto NEWPUMPING. Estas mejoras, junto a la digitalización de la gestión y la hibridación, ofrecerá capacidades de gestión que son necesarias para la integración de nueva generación renovable. En este sentido, destacan dos proyectos de bombeo: HYDROSES y AVANHID. Asimismo, en el área de biodiversidad el proyecto KANTAURIBAI, buscará el objetivo de mejorar la interconectividad del río Urumea a través del desarrollo de nuevas infraestructuras que faciliten el remonte de especies salmónidas.

En el área de la eólica marina

En este ámbito de la energía eólica marina, se ha continuado el proyecto MEGAWIND cuyo objetivo es mejorar las cimentaciones más utilizadas y con mayor potencial de mercado, es decir los monopilotes, integrándolos con la nueva generación de grandes aerogeneradores offshore, desarrollando innovaciones alrededor del diseño y fabricación del propio monopilote, la pieza de transición y el sistema de unión entre ambos. En relación a la eólica marina flotante, en el proyecto MARINFLOAT se llevan a cabo estudios de avifauna y mamíferos marinos, estudios de impacto ambiental, estudio meteoceánicos y estudios teóricos del terreno.

En relación a nuevas líneas de trabajo

Iberdrola ha generado nuevo *know-how* respecto a la tecnología de fotovoltaica flotante, capacitándose para futuros proyectos, y se han investigado nuevas tecnologías de reciclado y valorización de residuos de palas de aerogenerador, y de agrovoltaismo, que se basa en la combinación de energías renovables con agrícolas y ganaderas. Por último, destacar que se han analizado nuevos

desarrollos de generación solar fotovoltaica en el proyecto NUEVASOLAR, con nuevas tecnologías de paneles, limpieza en seco de paneles o nuevas estructuras más eficientes.

Por otra parte, cabe destacar la creación del centro de excelencia de renovables (CoE) en el que se ha llevado a cabo una importante labor innovadora, resaltando el desarrollo de herramientas de explotación, de operación y mantenimiento, ciberseguridad y datos, y reporting.

Asimismo, destacan las siguientes iniciativas:

En Estados Unidos se están avanzando en la investigación sobre eólica offshore flotante. Concretamente se estudia la fiabilidad de modelos de la producción eléctrica generada teniendo en cuenta la sombra entre turbinas con movimiento libre y con anclajes que no se pueden modelar con sistemas ideales. El proyecto busca unificar la modelización y simulación de muchos elementos separados en un único modelo multimodal y con datos oceanográficos reales, para crear sistema de predicción único y pionero. Además, participamos en varias asociaciones e iniciativas como el Consorcio Nacional de Investigación y Desarrollo de Energía Eólica Marina- NOWRDCA, que persigue la reducción del coste de la energía (LCOE) de la eólica marina maximizando al mismo tiempo beneficios económicos y sociales, o como miembro asesor de Windstar, con el objetivo de reducir los costes y aumentar la fiabilidad en todas las etapas del desarrollo de una planta de energía eólica.

En Reino Unido, destaca el proyecto de baterías del parque eólico de Whitelee BESS, iniciado el año pasado, que garantiza una mayor utilización de la electricidad generada por el parque eólico y proporciona estabilidad y seguridad a la red eléctrica local. Este proyecto está alineado con el objetivo de instalar más de 0,9 GW de tecnología de almacenamiento de energía para 2030. En parques offshore, se está estudiando la novedosa tecnología PING Monitor, para detectar daños tempranos en turbinas eólicas mediante un dispositivo de monitoreo que consta de un sensor de escucha inteligente cuyas señales se pueden asociar con daños potenciales.

En Brasil, en el área de la generación hidroeléctrica, se está utilizando inteligencia artificial tanto para aumentar la generación y la capacidad de reserva de las centrales en el proyecto Hidrodigital, como para la identificación de sistemas y equipos con alto potencial de fallos en el proyecto SIPRO-H. Además, a través del proyecto PROXI se implementó un software de geolocalización que permite visualizar en tiempo real las condiciones de los ríos, mapas de inundaciones, estructuras potencialmente afectadas y rutas de escape planificadas. Respecto al área de generación solar, destaca el proyecto de la Planta Solar Flotante Fernando de Noronha, cuyo objetivo es la reducción del consumo de energía fósil de la isla.

En Australia, hemos comenzado a participar en los nuevos mercados de respuesta de frecuencia rápida (FFR) gracias a los sistema de almacenamiento de energía con baterías. La respuesta de frecuencia rápida permite la entrega de un rápido aumento o disminución de potencia activa en un período de tiempo de dos segundos o menos, para corregir un desequilibrio entre oferta y demanda, y ayuda en la gestión de la frecuencia del sistema de energía. Además, se están aplicando nuevas tecnologías de inspección de turbinas eólicas para mantenimiento preventivo, como los drones.

En México, destaca el proyecto de reutilización de sensores para la medición del recurso eólico y solar mediante la determinación de sus funciones de transferencia de estado de estable. Además, para mejorar el mantenimiento de los parques eólicos, se está aplicando realidad virtual en una nueva solución que permite realizar una experiencia inmersiva en un aerogenerador, y en la App “My Smart Plant” para favorecer el control operacional en tiempo real por parte de operadores en campo, actuando de forma inmediata ante cualquier eventualidad.

En el área nuclear continúan los trabajos para mantener los elevados niveles de seguridad, fiabilidad y eficiencia de las centrales en una clara apuesta por la transformación digital. En este sentido, cabe destacar:

- La puesta en producción de la herramienta PRiSM en la central de Cofrentes gracias a los buenos resultados obtenidos, para la vigilancia en tiempo real de los principales equipos y la identificación temprana de posibles mecanismos de degradación mediante métodos de "machine learning".
- Se han completado el proyecto COATI para el desarrollo de una herramienta software que permite realizar planes de carga específicos de los elementos de combustible gastado y que ha despertado el interés de potenciales usuarios. Se ha lanzado una segunda fase que permitirá optimizar el vaciado completo de las piscinas de combustible.
- Se ejecuta el proyecto PROSA para desarrollo de herramientas innovadoras de gestión integrada de planificación de procesos, evaluación de riesgos en centrales nucleares y la prestación de asistencia al operador a través de tecnologías de realidad aumentada.
- Se realizan trabajos relacionados con el tratamiento de residuos radiactivos y residuos especiales con el proyecto de desarrollo del ATI de capacidad total.

Soluciones de flexibilidad para el sistema eléctrico

En el área de generación térmica, se continúa profundizando en la transformación digital de las centrales para su operación con bajas emisiones, y crecientes exigencias de eficiencia, flexibilidad y rapidez de respuesta. Se ha finalizado el proyecto **FLAGSHIP**, para desarrollar herramientas avanzadas de simulación y optimización del funcionamiento de las centrales de ciclo combinado, creando gemelos digitales. Se ha lanzado el proyecto NeoCC, para desarrollar un conjunto de soluciones tecnológicas novedosas concebidas para mejorar notablemente los procesos de arranque y las estrategias de operación de los ciclos combinados. Por otro lado, continúan con los trabajos de validación del nuevo prototipo de inspección robotizado de generadores.

En Brasil, los proyectos se centran en mejorar la eficiencia de los activos operativos, lo que repercute en la calidad, la seguridad y los costes. Además, en el área de Operaciones se ha desarrollado una Calculadora de Nivel de Carga, que consiste en una herramienta que calcula de forma más segura y rápida la disponibilidad y flexibilidad de la generación de la planta durante los períodos de intervención.

En México, destacan las iniciativas de análisis e implementación de nuevas soluciones que permitan incrementar la eficiencia de las centrales de ciclo combinado cuando están trabajando por debajo del 100% de su capacidad. Para ello, están desarrollando un modelo que determina las condiciones operativas óptimas para incrementar la eficiencia de la turbina de gas a cargas parciales.

En el área de gestión de la energía, el foco durante los últimos años se ha centrado en dotar al sistema eléctrico de flexibilidad abordando tres líneas principales en materia de innovación: la integración de la producción de energías renovables innovadoras y almacenamiento (hibridación), la participación en nuevos mercados energéticos y la agregación de nuevas formas de demanda flexible (hidrógeno, calor y prosumers). Esta transición está siendo facilitada por la digitalización, Así, es sigue avanzando en la implantación y la agregación de recursos en la Virtual Power Plants (VPP), que permite dar servicios como agregador de recursos energéticos distribuidos y participar en el novedoso servicio de respuesta activa de la demanda. Además, este año ha finalizado el proyecto Flexener, con resultados excepcionales, donde se han investigado nuevas

tecnologías en los ámbitos de la generación, el almacenamiento e incluso la demanda, para la integración de un sistema eléctrico 100 % renovable, flexible y robusto.

Otro de los ejes fundamentales en el camino hacia un sistema descarbonizado, es la investigación y desarrollo de nuevos servicios para el sistema, así como el ensayo de mercados emergentes. En este marco se están desarrollando los siguientes proyectos:

- DEFINER, se continúa trabajando en el desarrollo de una herramienta para la gestión de la demanda eléctrica flexible.
- AVANHID, se continúa trabajando en el modelado, control e integración optimizada de sistemas avanzados de generación hidroeléctrica.
- ONE SYSTEM, nuevo proyecto que busca el desarrollo de un modelo de simulación en el que se representen tres vectores energéticos (electricidad, gases descarbonizados e hidrógeno verde).
- PERAL, nuevo proyecto para desarrollar nuevas estrategias de control de tensión para abordar de una forma unificada la gestión de recursos de generación síncrona, asíncrona, los sistemas de almacenamiento, la demanda flexible (electrolizadores) y el autoconsumo.
- Se colabora adicionalmente en el proyecto **ATMOSPHERE** para investigar nuevas tecnologías asociadas a equipos críticos de las plantas de generación de hidrógeno verde, cubriendo por completo toda la cadera de valor, de manera que permitan una importante reducción de los costes de inversión y de Operación y Mantenimiento de estas plantas. Asimismo, se están desarrollando aplicaciones que permitan la integración inteligente de electrolizadores en el sistema que ayuden a constituir y gestionar un mix renovable cada día más complejo, como en el **Proyecto FEDECOM**.
- Asimismo, continúa la participación en proyectos europeos como el Proyecto **BeFlexible**, para facilitar la adecuada coordinación entre todos los actores implicados en la provisión de servicios al distribuidor, y el proyecto **Posytyf**, analizando la contribución de las tecnologías renovables a la provisión de servicios balance y control de tensiones a través de **VPP**.

Soluciones verdes o nuevos productos y servicios

Nuevas iniciativas para la mejora de la experiencia de cliente

Se ha continuado trabajando en nuevas funcionalidades integradas en todos nuestros canales digitales (Web Pública, Landings, App Clientes, App Recarga Pública y Mi Área Clientes), y se han lanzado pilotos de nuevos canales de comunicación y venta con clientes, como WhatsApp. También hemos apostado por la sostenibilidad desarrollando funcionalidades como una calculadora de sostenibilidad ligada a la recomendación de productos. Además, este año se ha trabajado en proyectos como rebranding, un nuevo sistema de diseños, rediseño de nuestro área privada B2B junto con la implementación de mejoras y funcionalidades en los canales digitales y puntos de contacto con los usuarios.

Nuevos productos y funcionalidades

- ***Smart Solar*, es la solución de generación distribuida para autoconsumo.** Se sigue desarrollando el producto **Solar Cloud**, el cual se ha habilitado para contratar a través de Web Pública y APP. Este producto permite a los clientes residenciales utilizar sus excedentes de energía para reducir las facturas de otros puntos de suministro de la misma titularidad. A su vez, este servicio permite trasladar los excedentes energéticos a otros meses donde puedan compensarse en la factura de la vivienda. Adicionalmente, Iberdrola suma ya 475 **comunidades solares**, a través de las cuales, clientes en las proximidades de una Comunidad Solar reciben energía 100% renovable y un ahorro en su factura sin necesidad de realizar inversión. En el sector PYMES se ha desarrollado la calculadora solar de empresa para que los clientes puedan, a través de la web publica, obtener una oferta solar.
- ***Smart Home*. en este área se ha desarrollado el Asistente *Smart* Avanzado, que permite conectar y gestionar de forma autónoma todas las *Smart* Solutions del cliente** gracias a un innovador algoritmo de control. La plataforma está diseñada para trasladar el consumo a las horas más económicas de la tarifa del cliente, teniendo en cuenta la disponibilidad de potencia en el hogar y la producción solar (en caso de disponer de una instalación fotovoltaica), siempre adaptándose a las necesidades energéticas del cliente. Asimismo, optimiza la carga del vehículo eléctrico, reduce el consumo de climatización (teniendo en cuenta la inercia térmica de la vivienda) y gestiona automáticamente el termo eléctrico de agua caliente.
- ***Smart Mobility* es la propuesta de Iberdrola para la electrificación del transporte** en su estrategia de transición hacia una economía descarbonizada. Iberdrola y AEDIVE han firmado un acuerdo para la creación de la **alianza para la electrificación del transporte pesado por carretera en España**, que reúne a todos los sectores implicados: fabricantes, infraestructura de recarga, operadores logísticos y clientes finales. Como parte de los proyectos de infraestructura de recarga ejecutados por Iberdrola, en transporte pesado y autobuses se ha trabajado en la integración de los puntos de recarga en la plataforma de **Smart Charging** del proveedor BIA Power, que permite la optimización de la recarga en función de diferentes parámetros (reducción de picos de potencia, coste de la energía, disponibilidad de energía renovable, etc). Además, se puede integrar con otros sistemas como sistemas de gestión de flota, sistema de gestión o ERP del usuario, o sistemas de generación fotovoltaica. Respecto a la recarga pública, Iberdrola desarrollará **12 proyectos** que implementarán **estaciones de recarga de muy alta potencia** dedicadas a camiones, y **un *hub* de recarga con 48 puntos de recarga de alta y baja potencia**. Además, Iberdrola adapta su plataforma de gestión de puntos de recarga propietaria con los que opera su red para prestar un servicio de *Platform-as-a-Service* para terceros, aprovechando el know-how de gestión de la red de puntos de recarga.
- ***Smart Clima* es el conjunto soluciones para el ahorro energético y la descarbonización de las viviendas, tanto unifamiliares como en edificios**, e incluye la rehabilitación y la eficiencia energética de las edificaciones. Se ofrecen diferentes soluciones: climatización eléctrica eficiente con bombas de calor, actuaciones sobre el aislamiento térmico de la vivienda, suministro energético y mantenimiento óptimo de equipos. Asimismo, se han lanzado varios proyectos de sustitución de calderas de combustible fósil para empresas. Al igual que al sector residencial, se plantea una propuesta de climatización eléctrica eficiente con bombas de calor, suministro energético y mantenimiento óptimo de equipos.

- En **Smart Cities destaca el foco en la descarbonización de puertos** con la implantación de una infraestructura novedosa que permitirá abastecer de energía renovable a los barcos. El denominado *Onshore Power Supply* (OPS), permite a los barcos apagar sus motores cuando están en el puerto y reducir así la contaminación atmosférica y acústica. Asimismo, con el objetivo de realizar proyectos integrales de descarbonización se está colaborando en propuestas con Ayuntamientos, y desarrolladores urbanos proponiendo soluciones que impacten en la ciudadanía. Como ejemplo, el proyecto ATELIER, un proyecto de ciudad inteligente que demuestra los Distritos de Energía Positiva. Además, *Smart Citie*s ha puesto en marcha una calculadora de Huella de Carbono online, gratuita y escalable, destinada a que las empresas puedan conocer sus emisiones alcance 1 y 2. También está siendo utilizada en alianzas con grandes clientes e instituciones cuyo compromiso de descarbonización incluye su alcance 3.
- El equipo de **Descarbonización Industrial** tiene como objetivo electrificar y descarbonizar de forma completa los procesos productivos en el sector industrial. Entre las tecnologías más destacadas se encuentran la bomba de calor, la caldera eléctrica y el almacenamiento térmico. Por ello, se han puesto en marcha proyectos como el del grupo AN, consistente en la implantación de una bomba de calor industrial en la fábrica de Vicolozano. En esa misma línea de trabajo, se ha lanzado la implantación de una central de biomasa con dos calderas de 14 MW cada una para la producción del vapor necesario para el tratamiento del material extraído de la explotación minera Cobre las Cruces (Sevilla). Por otro lado, desde Iberdrola también se está promoviendo el desarrollo e implementación de las redes de calor y frío en España con el objetivo de descarbonizar los sistemas de calefacción, frio y agua caliente de las ciudades partiendo de fuentes de energía renovables. Iberdrola ha lanzado la primera Red de Calor de la Compañía en España, en Palencia, que facilitará la climatización y Agua Caliente Sanitaria a más de 9.000 personas de forma renovable.

- En Reino Unido, destaca una amplia cartera de productos para brindar a los clientes soluciones sostenibles y asequibles de calor doméstico: bombas de calor aerotérmicas, paneles solares, baterías y carga de vehículos eléctricos. Además, se ha desarrollado un sistema de gestión de energía doméstica líder en la industria para brindar a los clientes un mejor control de las tecnologías bajas en carbono y una visión sobre su consumo general de energía. Además, desde comercial se está participando en diferentes iniciativas de respuesta a la demanda de los clientes nacionales, como el Servicio de Flexibilidad de la Demanda del Operador del Sistema Eléctrico y el proyecto Equinox, una innovadora prueba de flexibilidad de bombas de calor dirigida por National Grid y financiada por Ofgem.

- En Brasil, se están creando e integrando canales de atención que conecten y faciliten la vida de los clientes, ofreciendo servicios digitales que ofrezcan autonomía, facilidad y accesibilidad. En esta línea, destaca el proyecto Conexión Digital que contempla la transformación de procesos, arquitecturas, canales digitales, análisis de datos y automatización robótica de procesos. Destaca además la automatización de acciones de cobro, asesorías, entrega de quejas y facturas y seguimiento de procesos legales, envío de comunicaciones con sugerencias y notificaciones al cliente, visualización del historial de consumo, entre otros. Por otra parte, productos como 360° Customer Voice Research y CT Movement aportan una visión innovadora de la aplicación de modelos analíticos e inteligencia artificial para proporcionar una mejor experiencia del cliente.

Redes inteligentes

En el año 2023 se ha seguido potenciando el proyecto estratégico del Global Smart Grids Innovation Hub, centro pionero y referente mundial en innovación en redes inteligentes. La iniciativa agrupa el potencial innovador de más de 200 profesionales para el desarrollo de proyectos de I+D+i relacionados con una mayor digitalización, el tratamiento de los datos generados por activos de red y la respuesta de la red eléctrica a nuevos modelos de consumo, como la movilidad eléctrica y el autoconsumo. Este año se ha consolidado además la actividad del laboratorio Innovation Data Space (IDS), un espacio abierto de datos en el que participan ya más de 15 colaboradores, y que permite agilizar el uso de los datos de forma segura mediante inteligencia artificial y analítica avanzada. Por otra parte, se ha celebrado por primera vez la jornada Smart Grids INNOVA Valencia 2023, en la que se desplazaron varias demos impulsadas por el Global Smart Grids Innovation Hub, y se compartieron proyectos de I+D+i con el entorno industrial de colaboradores y entidades públicas. Además, este año i-DE ha recibido el premio Forbes a la Innovación en el apartado de Tecnología Disruptiva con el proyecto "Wall-i. pARedes Virtuales" un año después de ganarlo con R0V3RT, el robot autónomo de subestación.

La digitalización de la red de baja tensión es la base para construir la *Smart City* del futuro y conseguir de forma eficiente los objetivos de descarbonización relacionados con la electrificación a nivel cliente. De manera global se trabaja de acuerdo al nuevo modelo de red de Baja Tensión, potenciando la Digitalización de la red, con varios proyectos como la definición del Centro de Transformación Inteligente con sensórica avanzada que permite detectar anomalías y anticiparse a las averías e incidentes; en la Operación activa de la red de Baja Tensión, con el proyecto eLVIS, el sistema de control de la baja tensión, encaminado al control y optimización de la red de baja tensión y la gestión de sus incidencias a través de aplicaciones de movilidad y el proyecto Gestión técnica de Suministros, un sistema de planificación de la red de Baja Tensión, aportando nuevas capacidades de simulación y cálculo y simulación de la red.

En el ámbito europeo, en 2023 ha continuado el proyecto ATELIER con el objetivo de desarrollar Distritos de Energía Positiva (PEDs) en ocho ciudades europeas, y donde i-DE participa en el demostrador de Bilbao, que se desarrolla en el área de Zorrotzaurre, y donde se implementarán y probarán soluciones para la ciudad inteligente del futuro. En el camino hacia el nuevo rol como DSO, continuamos liderando el proyecto BeFlexible, cuyo objetivo principal es incrementar la participación de los prosumer para aumentar la flexibilidad del sistema eléctrico. Continúa también el proyecto ONENET, en el que participan 72 socios, y que se centra en el desarrollo de nuevas herramientas de flexibilidad que estén centradas en el cliente, con una arquitectura abierta y flexible basada en el concepto de red interoperable de plataformas con operación coordinada. Además, ha continuado el proyecto FLEXENER, en colaboración con otras 7 empresas, cuyo objetivo principal es investigar nuevas tecnologías y modelos de simulación en el ámbito de la generación renovable, sistemas de almacenamiento y gestión de la demanda flexible y operación de la red de distribución.

En España, se continúa trabajando en la nueva subestación inteligente, para el desarrollo de un sistema integral de control de subestación, aplicando y desarrollando junto con los fabricantes el estándar internacional. De esta forma, se consigue una instalación sostenible por la reducción de materiales, pero sobre todo por su diseño, que tiene en cuenta la huella ecológica. En el ámbito de la Ciberseguridad, también se ha continuado el proyecto SEC2GRID, que tiene como objetivo el desarrollo de nuevos dispositivos electrónicos inteligentes para una red de distribución eléctrica más segura ante ciberataques. También se ha lanzado un macroproyecto para la utilización de la electrónica de potencia y el almacenamiento eléctrico, con el objetivo de mejorar la garantía de suministro en las redes de Media Tensión. Se sigue avanzando en el proyecto de modelo digital de las subestaciones para mejorar la eficiencia a través de la robotización de la supervisión y la operación remota, y para incrementar la seguridad en los trabajos mediante el empleo de realidad aumentada. Los nuevos procesos asociados al Plan Director de Baja Tensión siguen ampliando su alcance sobre el objetivo de

poner en valor la telegestión implantada gracias al Proyecto STAR, mejorando el servicio a los clientes. Además, este año han comenzado varios proyectos: ASTRA-CC, cuyo objetivo es desarrollar una arquitectura de red eléctrica pública de corriente continua, para facilitar la conexión de energías renovables, almacenamiento o recarga rápida; el proyecto SensoCeT, para la optimización de la operación mediante la incorporación de tecnologías de digitalización y de mantenimiento predictivo en centros de transformación gracias a sensores inteligentes; el proyecto AFOROBT, para desarrollar un sistema experto de análisis automático de oscilografía que permita detectar, identificar y clasificar faltas en redes de baja tensión.

En Reino Unido, nos hemos convertido en la única empresa de redes que prueba y ejecuta la gestión de redes regionales a través del Fondo de Recuperación Verde. Además, hemos logrado un hito importante con la finalización de Distributed Restart (Dist ReStart), un proyecto internacional destinado a explorar cómo se pueden utilizar los recursos energéticos distribuidos (DER) para restaurar la energía en el caso de un cierre total o parcial del Sistema Nacional de Transmisión Eléctrica. Junto con nuestro liderazgo actual en aplicaciones de Electrónica de Potencia y Resiliencia de Redes, hemos apostado por la gestión de datos y digitalización como nuevas prioridades estratégicas. Gracias al proyecto ENSIGN, en el que colaboramos con cuatro instituciones académicas líder, estamos creando un gemelo digital de la red eléctrica del país que permitirá probar soluciones digitales para gestionar el aumento de la demanda de electricidad. Además, gracias al proyecto FITNESS, hemos consolidado nuestro liderazgo en la digitalización de subestaciones de transmisión de electricidad.

En Brasil, la innovación en Redes está enfocada al desarrollo de nuevas tecnologías y servicios con el objetivo de transformar la experiencia del cliente, así como contribuir a la expansión de las redes inteligentes, la automatización de activos y la digitalización de procesos. Desde el punto de vista de la seguridad, se han desarrollado proyectos para el mantenimiento de la vegetación, como brazos robóticos con control remoto o la medición de impedancia de red sin desconectar la subestación eléctrica. En el área de detección de pérdidas no técnicas, destacan diversas iniciativas que, a partir del procesamiento de datos de activos por sistemas inteligentes de gestión integrada, permiten obtener informes de pérdidas e identificar instalaciones con irregularidades. Otro proyecto innovador es la inspección digital de líneas de transmisión mediante drones y la utilización de inteligencia artificial para identificar anomalías, corregirlas y mantener la seguridad del activo. En el área de las redes inteligentes, Neoenergia es pionera en América Latina en el desarrollo de una red LTE privada orientada a su operación. En cuanto a las iniciativas de transformación digital en las operaciones de las distribuidoras, destaca el programa SISCON, que tiene como objetivo modernizar los centros de operación y procesos de campo con base en la infraestructura de información y la estandarización de los procesos de operación. Otro proyecto destacado fue *Smart Cutting* (MOTE), que desarrolló dispositivos para automatizar el corte y reconexión de energía en los clientes de forma ágil y preservando la seguridad de los equipos de campo. Por último, destaca la continuación del proyecto GODEL, mediante el cual se desarrollaron varios productos, como el Sensor Inteligente, para detección de fallos, o Conecta, para albergar generación distribuida y nuevas cargas en la red.

En Estados Unidos, se está realizando un proyecto para desbloquear capacidad adicional en sus líneas de transmisión de energía renovable en el estado de Nueva York. El proyecto implementará monitoreo avanzado para líneas aéreas de transmisión con el objetivo de reducir la congestión de la red al proporcionar datos en tiempo real sobre dónde puede fluir energía adicional de manera segura a través de la infraestructura de transmisión existente. Estos datos críticos y esta visibilidad podrían ayudar a vincular más recursos de energía renovable a la red eléctrica. Además, se está analizando el impacto y estimando el crecimiento de carga Vehículo eléctrico + Recursos de Energía Distribuida (DERs) de cara a mejorar el pronóstico y planificación de carga. Para ello, se han elaborado diferentes escenarios en torno a los impactos de la adopción de vehículos eléctricos, bombas de calor y paneles de energía solar y los equipos existentes para que se pudiera comprender la necesidad de actualizaciones para cada escenario.

Hidrógeno Verde

Iberdrola posee la mayor planta de producción de hidrógeno verde en Europa, la planta de Puertollano, con un electrolizador de 20MW de potencia, que permitirá la generación de hasta 3.000 toneladas de hidrógeno verde para su incorporación en los procesos de generación de amoníaco en la producción de fertilizantes verdes. Además, disponemos de la primera hidrogenera de uso público en España, ubicada en Barcelona que permitirá suministrar hidrógeno verde a 24 autobuses de la compañía Transports Metropolitans de Barcelona (TMB). Además, contamos con el sello IPCEI (Important Project of Common European Interest) de la Comisión Europea para construir un ambicioso proyecto con una capacidad total de electrolisis de 780MW, que se dividirá en las fases de Puertollano I, Puertollano II, Palos de la Frontera I y Palos de la Frontera II.

En 2023, destaca la aprobación del proyecto GREEN MEIGA, para desarrollar una planta de hidrógeno de 151MW, en España, para la producción final de 100.000 toneladas de metanol verde al año, lo que permitirá reducir casi 3 millones de toneladas de CO_2 en 10 años.

Además, es remarcable la gran actividad en proyectos de investigación tanto en España como en otros países. IBERDROLA lidera dos proyectos de investigación industrial como son el proyecto ATMOSPHERE, con el objetivo de desarrollar nuevas tecnologías para el almacenamiento, la generación y la seguridad en las plantas de hidrógeno verde y el proyecto AVOGADRO con el objetivo de desarrollar un sistema avanzado de recarga de hidrógeno para las aplicaciones de movilidad. Asimismo, este año se han aprobado dos proyectos para la construcción de una planta de hidrógeno verde de 5MW en Galicia (H2GALICIA), en colaboración con Foresa, y una planta de hidrógeno verde de 2,5MW en Cataluña (H2CATALUÑA), para la descarbonización de una de las empresas líderes en la producción de grasas hidrogenadas. A nivel internacional, continúan los proyectos FEDECOM, para desarrollar herramientas de optimización de las plantas de Puertollano y TMB y el proyecto AMBHER, donde se va a trabajar en sistemas de almacenamiento a corto plazo a través de MOFs (Metal Organic Frameworks) y a largo plazo a través de reactores catalíticos de membranas para la síntesis de amoniaco. También se han iniciado los proyectos HyLICAL, sobre nuevas tecnologías de licuefacción del hidrógeno; y ANDREAH, para el desarrollo de un sistema de craqueo de amoniaco para obtener hidrógeno de alta pureza.

En Brasil, se está llevando a cabo un proyecto de producción de hidrógeno verde a partir de energía solar fotovoltaica, para aplicación en el abastecimiento de vehículos. Además, se ha desarrollado la Calculadora de Hidrógeno, una herramienta que prevé la automatización de cálculos relativos al dimensionamiento de proyectos centrados en el hidrógeno verde y sus derivados, además de su aplicación en movilidad.

Iberdrola Ventures - Perseo

Iberdrola *Ventures* – PERSEO es el programa de *start-ups* de Iberdrola creado en 2008, y dotado con 200 millones de euros, con el objetivo de fomentar el desarrollo de un ecosistema dinámico de *start-ups* y el emprendimiento en el sector eléctrico. El programa se enfoca en nuevas tecnologías y modelos de negocio que permitan mejorar la sostenibilidad del modelo energético mediante una mayor electrificación y descarbonización de la economía.

Desde su creación se han invertido, a través del programa, más de **150 millones de euros en *start-ups* del sector energético a nivel mundial**. A través de PERSEO, Iberdrola ofrece a *start-ups*, especialmente en España, el Reino Unido, Brasil, Australia y los Estados Unidos, tanto su apoyo inversor como su experiencia y capacidad de acceso al mercado. El *portfolio* actual de inversiones cubre una

amplia y diversificada gama de proyectos bajo el paraguas de Perseo, al que se suman otros programas de financiación. Entre los principales logros de 2023 cabe destacar:

- **Pilotos**: **A lo largo de 2023 se han realizado 22 proyectos piloto con *start-ups*** en áreas tecnológicas tales como IoT e inteligencia artificial, principalmente enfocados en las áreas de inspección y mantenimiento de activos de redes y renovables, así como de dispositivos para mejorar los servicios a los clientes. Un ejemplo ha sido la colaboración con la *start-up* ***Enline Transmission***, compañía que ha desarrollado herramientas software para el diseño y optimización de redes de transporte y distribución eléctrica.
- **Retos**: **Durante 2023 Iberdrola ha lanzado 6 retos a la comunidad de *start-ups*** en áreas como la transición justa o la mejora en la monitorización y el mantenimiento de redes eléctricas.
- **Inversión**: Cabe destacar el crecimiento del Fondo Capital Riesgo denominado Seaya Andrómeda *Sustainable Tech Fund* I FCR, que este año ha alcanzado los 300 millones de euros , en colaboración con otros inversores para invertir en *scale-ups* tecnológicas europeas relacionadas con la sostenibilidad, la transición energética y la electrificación de la economía. Por otro lado, resaltar la inversión en **Kyoto Group** como pieza clave para favorecer la generación del calor verde para clientes industriales. Además, se ha materializado una nueva inversión en **GED Tech Seed**, un Fondo de Capital Riesgo para fases *seed* en Portugal, que ha alcanzado un tamaño de 100 M€, con el objetivo de invertir en compañías *start-ups* con alta componente I+D+i en distintos sectores.
- **"Venture Builder"**: Perseo ha continuado con la iniciativa lanzada en 2020 para invertir y crear desde cero negocios de soporte a la electrificación y la economía circular — en áreas como el reciclaje de módulos fotovoltaicos, palas y baterías— y en sectores de difícil descarbonización, como la producción de calor industrial y el transporte pesado. A través de esta iniciativa se ha invertido en 2023 en Exiom Solar, fabricante de módulos fotovoltacios y LATEM, sociedad creada para la fabricación de aluminio reciclado.

En el apartado *Innovación* de la web corporativa se puede encontrar más información sobre los proyectos de I+D+i en los que participa el grupo Iberdrola.

Nuestro compromiso con los clientes

Calidad del suministro

GRI EU 28 SASB IF-EU-550a.2

La calidad del servicio y su mejora constante es uno de los objetivos fundamentales para de la actividad de Iberdrola. Contar con un sistema de evaluación de la calidad y la implantación de rigurosos procesos internos y externos permite alcanzar objetivos ligados a esa mejora continua. Además, todas las empresas distribuidoras tienen incentivos o penalizaciones regulatorias ligadas a la mejora de la calidad del suministro.

Iberdrola hace un seguimiento de la calidad del servicio prestado en los distintos países, que se mide en base a la frecuencia y duración de las interrupciones de suministro. Sin embargo, las medidas en cada país se realizan según normas diferentes, siguiendo los respectivos requisitos regulatorios.

Indicadores utilizados para medir la frecuencia de las interrupciones de suministro

Indicadores de frecuencia de las interrupciones				
		2023	2022	2021
España[67]	NIEPI	< 0,7	< 0,9	1
Reino Unido	CI	33,4	32,4	37,3
Estados Unidos	SAIFI	1,2	1,3	1,4
Brasil	FEC	4,6	4,6	5,1

- NIEPI: número de interrupciones equivalente de la potencia instalada en media tensión.
- CI: número de interrupciones por cada 100 clientes (Customer interruptions per 100 connected customers, CI).
- SAIFI: número de interrupciones medio por cliente (System average interruptions frecuency index, SAIFI).
- FEC: número de interrupciones medio por cliente (Frequencia equivalente de interrupçao por unidade consumidora, FEC).

GRI EU 29 ■ SASB IF-EU-550a.2

Por otro lado, los indicadores y valores de duración media de los cortes de suministro eléctrico para el año 2023 son los siguientes:

Indicadores de duración media de las interrupciones				
		2023	2022	2021
España[68]	TIEPI	< 36 min	< 38 min	< 39 min
Reino Unido	CML	30,2 min	26,2 min	33,9 min
Estados Unidos	CAIDI	1,8 h	1,8 h	1,9 h
	SAIDI	2,2 h	2,2 h	2,7 h
Brasil	DEC	9,7 h	10,0 h	10,2 h

- TIEPI: tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada en media tensión.
- CML: tiempo medio de interrupción por consumidor (*Customer minutes lost per connected customers*, CML).
- CAIDI: índice de duración media de interrupción (*Customer average interruption duration index*, CAIDI).

  Adicionalmente, en los Estados Unidos existe el índice de duración media de las interrupciones del sistema (*System average interruption duration index*, SAIDI).
- DEC: En Brasil se utiliza el tiempo de interrupción medio por cliente (*Duraçao equivalente de interrupçao por unidade consumidora*, DEC).

[67] Datos de calidad para España (NIEPI y TIEPI) incluyen información comercialmente sensible.
[68] Datos de calidad para España (NIEPI y TIEPI) incluyen información comercialmente sensible.

Satisfacción del cliente

GRI 2-29

Iberdrola dispone de diversos mecanismos para medir el nivel de satisfacción de los clientes y para recoger su opinión, comprobar el cumplimiento de sus estándares de calidad en los canales de atención y venta, y además, implementar sugerencias de mejora. Por países, los estudios más relevantes son:

En España, en el Negocio de Producción de electricidad y Clientes se dispone de diversos indicadores para medir el nivel de satisfacción de los usuarios y, entre ellos, destaca el Estudio de satisfacción pormenorizada. Con carácter anual mide de forma general la satisfacción con el servicio que recibe el cliente y aporta información detallada de atributos como la agilidad, formación y trato de los canales, claridad de la factura, gestión de reclamaciones, calidad de suministro, competitividad de precios o factura electrónica, ya sea para grandes clientes, empresas, pequeños negocios y residenciales. Por octavo año consecutivo, en 2023 la satisfacción global supera el 7 sobre 10.

Además, se dispone de un **Programa de Medición de la Voz del Cliente** que permite realizar encuestas de satisfacción de forma transaccional (inmediatamente después de una interacción) en diversos momentos clave de la relación con el cliente, analizando además la información no estructurada gracias a *text analytics* y *machine learning*. Todo ello permite detectar de forma más ágil la opinión de los clientes y priorizar e implantar acciones de mejora. Los ámbitos principales que se miden y analizan con este programa son:

- Atención del Canal Telefónico
- Atención de los Puntos de Atención
- Atención en los Canales Digitales (Web/App)
- Utilización de productos y servicios

En la mayor parte de los estudios se usa el Índice NPS (*Net Promoter Score*) que valora el grado de recomendación que harían los clientes de Iberdrola. Este índice destaca en los puntos de atención y en la utilización de productos y servicios.

En lo que respecta al Negocio de Redes, se realizan periódicamente llamadas a los clientes que han contactado con la compañía para hacerles una encuesta de satisfacción sobre el servicio prestado. Estos resultados se usan para medir el Índice de satisfacción del cliente y detectar y resolver problemas del servicio.

En el Reino Unido, la satisfacción de los clientes se mide por una serie de estudios internos y externos realizados por el departamento *Customer Insight*. Estos análisis incluyen diversas encuestas de satisfacción que varían en frecuencia de seguimiento, de mensual a anual.

A nivel externo, el estudio comparativo que mide la satisfacción del cliente de ScottishPower frente a sus competidores son *Which?*, que realizan encuestas de forma anual y UK-CSI, que se publica dos veces al año. Estos estudios analizan áreas específicas como facturación al cliente, seguimiento de campañas y quejas. ScottishPower obtuvo un índice general de satisfacción de 58 sobre 100, mejorando el índice del año anterior. En UK-CSI, el indicador de satisfacción fue 66,5 sobre 100.

La satisfacción del cliente en Scottish Power se mide a través de un análisis interno denominado Pulse, que se realiza con carácter mensual y mide la confianza, facilidad de uso, valor, etc. En base a este análisis se están aplicando medidas para mejorar la experiencia general de los clientes. Además, se realizan análisis más detallados (por ejemplo, sobre la facturación, Smart Solution, redes inteligentes

etc) utilizando el panel de investigación de clientes TalkEnergy. Los resultados permiten elaborar planes de acción y mejoras.

En el negocio regulado, las puntuaciones de satisfacción del cliente obtenidas en el estudio BMCS (Broad Measure of Customer Satisfaction) realizado por Ofgem (regulador del mercado de electricidad británico), se utilizan como indicador para fijar el incentivo regulatorio. Para calcular el índice se realiza una encuesta que cubre a todos los clientes que han solicitado un servicio de atención, y considera diversos aspectos relacionados con la atención recibida. La puntuación obtenida por las distribuidoras SP Manweb, SP Distribution y SP Transmission en 2023 es de 9,08, 9,07 y 8,21 sobre 10, respectivamente.

En los Estados Unidos, las empresas filiales de AVANGRID miden la percepción del servicio y satisfacción de los clientes a través de encuestas telefónicas y vía e-mail. Las empresas de AVANGRID han obtenido en 2023 una puntuación de: RG&E 81,0 %, NYSEG 85.2 %, CMP 85 %, UI 75 %, CNG 85 %, SCG 76 % y BGC 82 %.

En Brasil se realiza el estudio de satisfacción de la Asociación Brasileña de Distribuidores de Energía Eléctrica (ABRADEE por sus siglas en portugués), denominado Índice de Satisfacción de la Calidad Percibido de los servicios (ISQP), a partir de la evaluación del desempeño en los siguientes criterios: Suministro de Energía, Información y Comunicaciones, Atención al cliente, Factura Eléctrica e Imagen. El ISQP se obtiene a través de evaluaciones realizadas por el cliente a través de las encuestas del Instituto Innovare. Neoenergia ha alcanzado un 71.6 % de satisfacción global en 2023.

Se expone a continuación el ratio de reclamaciones recibidas en los principales mercados donde opera la compañía.

Reclamaciones recibidas

Número de reclamaciones por cada 100 clientes		2023
España	Mercado liberalizado	1,67
	Mercado regulado	1,26
Reino Unido	Mercado liberalizado	5,68
	Mercado regulado	0,17
Estados Unidos	Mercado regulado	0,05
Brasil	Mercado regulado	1,28
Resto de países	Mercado liberalizado	2,10

El número total de reclamaciones recibidas en el Negocio de Redes (mercado regulado) en el año 2023 ha sido de 358.849. El tiempo medio de respuesta ha sido de 5,2 días[69].

En el negocio de Redes, las reclamaciones se resuelven en los plazos establecidos por la regulación de cada país. Además, existen mecanismos para su control como son las auditorias de calidad y los estrictos requisitos de reporte establecidos por los organismos reguladores.

El número total de reclamaciones recibidas en el Negocio de Producción de electricidad y Clientes (mercado liberalizado) ha sido de 630.626. El tiempo medio de respuesta ha sido de 8,54 días, respectivamente.

En el Negocio de Producción de electricidad y Clientes la tasa de resolución de reclamaciones en 2023 ha sido de 95,17 % en España, de 95,65 % en Reino Unido y de 91,96 % en el resto de Europa.

[69] Dato obtenido mediante media ponderada por número de reclamaciones por país.

Comunicación responsable

Comunicaciones de marketing

GRI 417

Iberdrola va más allá del cumplimiento normativo en sus comunicaciones de publicidad o de marketing y adopta mecanismos y códigos voluntarios que otorgan transparencia y veracidad a dichas comunicaciones, además de ser de aplicación también en este ámbito el *Código ético* para todos los empleados, independientemente de donde ejerzan sus actividades.

Así, Iberdrola no solo cumple con los códigos de prácticas publicitarias vigentes en todas las ubicaciones, sino que se ha dotado de procedimientos internos de aprobación para garantizar que todo material publicitario que se ofrece a la sociedad corresponde a una publicidad responsable.

GRI 417-3

Incidentes por incumplimientos relativos al marketing, publicidad, promoción y patrocinio (nº)

	2023	2022	2021
Con resultado de multa	45	41	13
Con resultado de advertencia	0	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incidentes	**45**	**41**	**13**

Los 45 incidentes reportados se han producido en España, representan el 0,01 % de las reclamaciones entrantes y están relacionados principalmente a errores administrativos.

Información y etiquetado de la electricidad comercializada

GRI 417-1

Respecto al etiquetado, Iberdrola informa a sus clientes sobre el origen de la energía comercializada y su impacto medioambiental asociado, generalmente a través de las facturas de electricidad y otras comunicaciones comerciales, siempre respetando las normas de garantía y el formato establecidos por los diferentes organismos nacionales competentes (CNMC en España, Ofgem en Reino Unido, ANEEL en Brasil, etc.).

La información sobre los mecanismos de reclamación de clientes y canales de diálogo con estos últimos está incluida en el apartado *Participación de los Grupos de interés.*

El cuadro siguiente recoge los incidentes relativos a la información y el etiquetado ocurridos durante el ejercicio 2023.

GRI 417-2

Incidentes relativos a la información y el etiquetado (n°)			
	2023	2022	2021
Con resultado de multa	1	1	3
Con resultado de advertencia	0	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incumplimientos	**1**	**1**	**3**

Salud y seguridad de los clientes y de la población en general

GRI 416

Para Iberdrola, la seguridad de los usuarios es un aspecto de máxima importancia. En este contexto, se pone a disposición de los diferentes servicios de emergencias y fuerzas de seguridad la información y la formación necesarias para explicarles los posibles conflictos que puedan encontrar en el desempeño de su trabajo y cómo actuar en situaciones que entrañan riesgos eléctricos.

Existe una detallada regulación de todas las fases del ciclo de vida de la electricidad y del gas (planificación, actividades de producción, transporte y distribución, comercialización) debido a que son productos básicos para el desarrollo de la economía de los países y suponen una mejora de la calidad de vida de las personas.

En todas las fases, el alineamiento con las regulaciones ambientales y laborales de cada país es esencial para minimizar los posibles riesgos operacionales (operación de las plantas de generación, riesgos eléctricos y riesgos asociados con la manipulación del gas, etc.). Adicionalmente, en las fases de planificación y comercialización, la participación pública (a través de representantes sociales y políticos) y la comunicación con los consumidores constituyen también dos factores clave para proteger la salud y seguridad pública.

GRI 416-1

Todos los procesos necesarios para el suministro de electricidad y gas en todas sus fases, descritos anteriormente, garantizan que dichos productos llegan al consumidor con el adecuado nivel de garantía para su salud y su seguridad. Con el fin de hacer mejoras, se evalúan los impactos en la salud y seguridad del 100 % de las categorías de productos y servicios significativas.

El cuadro siguiente recoge los incidentes relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad de los clientes durante 2023, cuyo resultado ha sido de 67 incidentes con resultado de multa, todos ellos en Estados Unidos, debido principalmente a supuestas infracciones de normas federales en materia de seguridad de instalaciones. Asimismo se ha recibido una sanción no monetaria.

GRI 416-2

Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de códigos voluntarios relativos a seguridad y salud (nº)			
	2023	2022	2021
Con resultado de multa	66	67	42
Con resultado de advertencia	1	1	6
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incidentes	**67**	**68**	**48**

GRI EU25

Por otro lado, como descrito anteriormente la construcción, operación y mantenimiento de las infraestructuras eléctricas supone determinados riesgos que, en ocasiones, pueden dar lugar a incidentes en los que se pueden ver afectadas personas ajenas a la compañía. En la mayoría de los casos detectados los incidentes están relacionados con trabajos realizados por terceros sin medidas de seguridad en las cercanías de instalaciones de distribución, así como a contactos fortuitos con la red.

El cuadro siguiente recoge los accidentes de esta naturaleza producidos durante 2023. De estos accidentes, 14 han tenido lugar en Reino Unido (incluyendo 1 persona fallecida), 5 en España (0 fallecidos), 21 en Estados Unidos (4 personas fallecidas) y 109 en Brasil (21fallecidos), y 1 en IEI (0 fallecidos). Año tras año, se sigue realizando una importante labor de concienciación y formación a la sociedad en general para evitar estos números todo lo posible.

Accidentes de personas ajenas a la compañía (nº)			
	2023	2022	2021
Personas accidentadas	150	139	190
Personas fallecidas	26	36	48

Por esta causa, o por otras de similar naturaleza en las que no se hayan producido lesiones, se han generado determinadas denuncias contra las empresas del grupo, indicadas en el cuadro siguiente, que han dado origen a los procedimientos legales de las jurisdicciones correspondientes. Los procedimientos legales anuales resueltos y pendientes a cierre de 2023 suman 36 en España, 71 en Estados Unidos y 73 en Brasil.

Procedimientos legales anuales (nº)			
	2023	2022	2021
Resueltos y pendientes, derivados de estos accidentes	180	162	234

Campos electromagnéticos

Históricamente, la posible influencia de los campos eléctricos y magnéticos sobre la salud de las personas ha suscitado cierto debate público. No obstante, los distintos estudios realizados al respecto muestran que, con el respeto a los valores máximos de emisión fijados en la legislación vigente, no se identifican efectos perjudiciales para la salud de las personas. Iberdrola aplica la normativa al respecto, inspirada en el principio de precaución, y se muestra dispuesta a colaborar con las autoridades públicas para adoptar las medidas preventivas o paliativas que se consideren convenientes para evitar riesgos o daños a la salud.

Durante 2023, no se ha registrado ninguna reclamación judicial por campos electromagnéticos (CEM). Es necesario destacar que los niveles de campos electromagnéticos de las instalaciones en España, ya sean centros de transformación, líneas o subestaciones eléctricas están muy por debajo de los niveles que marca la legislación, que a su vez, han sido fijados, con un amplísimo margen de seguridad, por la *Recomendación del Consejo de Comunidades Europeas, de 12 de Julio de 1999 (1999/519/CE)*, que ha sido traspuesta en España por el *RD 1066/01 de 28 de Septiembre* y que también ha sido ratificado en España por el Ministerio de Sanidad y Consumo, y por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Educación en el uso seguro de la electricidad

Para proteger la salud y seguridad de los consumidores, es muy importante la comunicación y la educación a los consumidores acerca de las pautas de seguridad en el uso de la electricidad.

Así, Iberdrola pone a disposición de los consumidores, a través de las páginas web del grupo, recomendaciones e información acerca de los aspectos más relevantes relacionados con un uso seguro de la electricidad y gas, así como pautas a seguir en caso de accidente eléctrico. Además, se publican folletos informativos relativos a los riesgos potenciales de la electricidad que inciden en su correcto uso y se promueven también campañas de información y de formación sobre medidas de seguridad y ahorro energético dirigidas al público en general.

Dependiendo de las ubicaciones y de su nivel de exposición a condiciones climáticas adversas u otros imprevistos externos, Iberdrola también facilita información y recomendaciones de actuación en casos de emergencia.

Competencia

GRI 206

Como establece el *Código ético* y la *Política de cumplimiento del derecho a la competencia*, las sociedades del grupo tienen como principio de actuación el competir en los mercados de forma libre y leal, así como a no realizar publicidad engañosa o denigratoria de su competencia o de terceros.

La política también establece, entre otros, los principios relativos a la obtención de información de terceros conforme a la normativa, al impulso de la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios, a la transparencia y a las prácticas de libre mercado.

En cada país o territorio de operación, las sociedades subholding velan por el estricto cumplimiento de la normativa de separación de actividades y en muchas jurisdicciones, la normativa interna aplicable va más allá de lo exigido por la ley, reforzando significativamente las medidas para impedir cualquier práctica de competencia desleal derivada de la falta de separación entre los negocios liberalizados y los regulados.

Además, las sociedades cabecera de los negocios liberalizados cuentan con controles específicos para evitar cualquier tipo de práctica de competencia desleal, en particular, en ámbitos como las campañas publicitarias a particulares o la manipulación de los precios.

Casos en curso

GRI 206-1

En el ejercicio 2023 se ha registrado un caso relacionado con prácticas monopolísticas o en contra de la libre competencia, se trata de una sanción por importe total de 2.704.485,51 euros, impuesta por la CNMC a AMARA S.A.U. e IBERDROLA, S.A. por una presunta infracción en materia de competencia consistente en llevar a cabo acuerdos de reparto de proyectos con fabricantes de cables. Tras la desestimación por parte de la Audiencia Nacional del recurso contencioso-administrativo interpuesto por IBERDROLA S.A. contra la resolución que la declaraba responsable de la infracción, ésta interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo, el cual se encuentra pendiente de resolución.

En el resto de sociedades del grupo Iberdrola no se han registrado en el ejercicio casos relacionados con prácticas monopolísticas o en contra de la libre competencia. Tampoco existen abiertos casos registrados en ejercicios anteriores.

Ciberseguridad y privacidad de la información

Las compañías del sector energético utilizan una infraestructura tecnológica, tanto física como digital, sobre la que se sustentan sus procesos y operaciones. La creciente dependencia de la tecnología, acentuada por la pandemia de la COVID-19, puede exponer a los negocios a una serie de riesgos, que, de ser explotados, podrían interrumpir las operaciones, ocasionar daños a los activos, poner en riesgo la seguridad de las personas, mermar la capacidad de la organización para ofrecer servicios de energía fiables, o exponer a la compañía a sanciones o responsabilidades frente a terceros.

Iberdrola, como empresa líder en innovación y redes inteligentes, concede una importancia estratégica a la ciberresiliencia y, ya en 2015, el Consejo de Administración aprobó *Política de Riesgos de Ciberseguridad*, comprometiéndose a desarrollar las acciones necesarias para fomentar una sólida cultura de ciberseguridad, impulsar un uso seguro de los ciberactivos y fortalecer las capacidades de detección, prevención, defensa y respuesta ante ciberataques o incidentes de ciberseguridad en todo el grupo.

Su ámbito de aplicación comprende no solo la información y los sistemas y tecnologías de información y de comunicaciones, sino también la protección de los sistemas de control industrial y las redes inteligentes, tanto si son operados por personal propio, como si están soportados en operaciones y servicios de terceros.

La *Política* se apoya en un cuerpo normativo de ciberseguridad encabezado por el Marco Global de Ciberseguridad el cual, a su vez, es desarrollado por el Plan Global de Respuesta a Incidentes y otras normativas de ciberseguridad enfocadas en las distintas vertientes del riesgo de ciberseguridad. Todo este cuerpo normativo se integra dentro de una *Política de Seguridad Corporativa* que contempla la seguridad del grupo de manera completa, para cubrir las amenazas físicas, cibernéticas e híbridas, tanto externas como internas.

Para liderar el despliegue de la *Política de Riesgos de Ciberseguridad* en todo el grupo, Iberdrola ha designado a un responsable global de ciberseguridad (CISO por sus siglas en inglés, *Chief Information Security Officer*), que reporta al responsable global de seguridad integral y a la alta dirección y define, coordina y supervisa el despliegue de la estrategia de ciberseguridad en todo el grupo, que junto con los responsables de ciberseguridad en las diferentes sociedades subholding que supervisan su implantación en cada país, teniendo en cuenta la regulación y legislación aplicable en su territorio.

La estrategia y el marco global de gestión de los riesgos de ciberseguridad definidos en el grupo Iberdrola están enfocados en integrar la ciberseguridad en todas las decisiones estratégicas y operativas de la compañía y en considerarla desde el diseño en los nuevos proyectos y procesos, y se apoya en los siguientes pilares:

Gobernanza: Iberdrola adopta un enfoque de gestión de riesgos en materia de ciberseguridad basado en un modelo de tres líneas de defensa para asignar funciones y responsabilidades en la gestión de los riesgos de ciberseguridad, asegurando un enfoque coordinado así como una adecuada segregación de funciones.

La *Política Corporativa de Riesgos de Ciberseguridad* asigna la responsabilidad sobre la gestión de los riesgos de ciberseguridad a los negocios y áreas corporativas (primera línea de defensa) y encomienda al CISO (segunda línea de defensa) establecer los mecanismos de gobierno, coordinación y supervisión necesarios que garanticen un adecuado tratamiento de los riesgos de ciberseguridad en todo el grupo, teniendo en cuenta la alta interconectividad de las redes y sistemas.

En este sentido, se han nombrado *Business Information Security Officer* (BISOs) en cada negocio y áreas corporativas, con la responsabilidad de definir y desplegar los planes de acción necesarios en sus respectivas áreas de competencia. Se ha constituido un Comité Global de Ciberseguridad para garantizar una coordinación y alineación adecuadas.

Destacar que la Dirección de Seguridad Corporativa reporta periódicamente los riesgos de seguridad integral, que incluyen los riesgos de ciberseguridad a las Comisiones de Auditoría y Supervisión del Riesgo de sus respectivos Consejos de Administración, que tienen encomendada la supervisión de estos riesgos.

Cultura de ciberseguridad: Iberdrola considera fundamental promover una sólida cultura de ciberseguridad en todo el grupo, asegurando que todos los empleados, en todos los niveles de la organización, disponen de la formación y conocimientos necesarios para minimizar la exposición a los riesgos de ciberseguridad, incluyendo el conocimiento de los riesgos y de la normativa interna, y el acceso a las herramientas que permitan su adecuada protección. El programa de formación en ciberseguridad se extiende a toda la plantilla, e incluye iniciativas de formación anuales, campañas de phishing simulado y acciones formativas *ad-hoc* para grupos técnicos o aquellos expuestos a determinados riesgos. Asimismo, el Consejo de Administración recibe una formación específica en materia de ciberseguridad, que también se incluye en el programa de acogida de nuevos consejeros.

Gestión del riesgo: Los distintos negocios y áreas de la compañía definen, implementan y priorizan las medidas técnicas u organizativas necesarias en función de un análisis de los riesgos de ciberseguridad en sus respectivos ámbitos de responsabilidad, poniendo el foco sobre los sistemas que soportan las infraestructuras críticas y los servicios esenciales, los

datos personales y otra información sensible, así como otros procesos críticos para el negocio. Para ello, se dispone de una metodología global de riesgos y un marco global de capacidades, soportados en un sistema corporativo de gobierno, riesgos y cumplimiento (GRC, por sus siglas en inglés), que contempla desde medidas para el control de identidades y accesos, la protección de las comunicaciones, equipos y sistemas o el diseño y desarrollo seguro de nuevos proyectos, hasta la gestión de los riesgos de ciberseguridad provenientes de nuestra cadena de suministro. Todo ello se recoge en planes directores de ciberseguridad plurianuales, específicos de cada Negocio y áreas corporativas, que son aprobados localmente y supervisados por el Comité Global de Ciberseguridad, y cuya efectividad es monitorizada a través de un cuadro de mando global de ciberseguridad. Asimismo, se cuenta con programas de búsqueda proactiva de amenazas y vulnerabilidades, incluyendo mecanismos tales como actividades programadas y periódicas de búsqueda de vulnerabilidades, revisiones de seguridad ad hoc (tests de intrusión, Red *Teams*, etc.), auditorías de sistemas en el contexto de la auditoría de estados financieros, infraestructuras críticas o *Reglamento General de Protección de Datos*, o revisión de ratings de ciberseguridad mediante servicios de mercado especializados, que permiten anticiparse a los posibles riesgos. Las medidas de ciberseguridad se extienden también a la protección de los clientes, proveedores y otros Grupos de interés frente a posibles riesgos por medio de ataques de ingeniería social, suplantando la marca de Iberdrola.

Resiliencia: A fin de minimizar el impacto sobre el negocio y sobre la continuidad de los servicios esenciales, Iberdrola dispone de sistemas propios de monitorización de la ciberseguridad y de equipos globales y locales de respuesta ante incidentes de ciberseguridad, que operan 24x7, y actúan como punto de contacto para asegurar la adecuada detección y gestión de las amenazas, vulnerabilidades e incidentes. El Equipo Global de Respuesta a Incidentes de Iberdrola es miembro de FIRST (*Forum of Incident Response and Security Teams*). Asimismo, en los diferentes ámbitos tecnológicos (informáticos e industriales), se planifican, despliegan y prueban mecanismos de continuidad y recuperación ante incidentes de ciberseguridad. Los mecanismos de coordinación necesarios a nivel global se establecen en el Plan Global de Respuesta ante Incidentes de Ciberseguridad y Gestión de Crisis, que se prueban de forma periódica a través de la organización y participación en ciber-ejercicios y simulaciones de crisis. Como medida complementaria, el grupo Iberdrola dispone de un programa de ciberseguro de ámbito global, para mitigar los riesgos financieros de un posible incidente o brecha de seguridad.

Aseguramiento: Como empresa cotizada y operador de un servicio esencial, las sociedades del grupo Iberdrola está sujeto a una estricta regulación en materia de seguridad en los distintos países en los que opera y se somete a auditorías internas y externas periódicas, que incluyen la evaluación de los controles de ciberseguridad en los sistemas y activos que soportan dichas regulaciones. Más allá del cumplimiento de las obligaciones externas, Iberdrola ha desplegado un programa de aseguramiento reforzado de los sistemas y activos críticos que soportan los procesos esenciales para la operación de los negocios a nivel global, a fin de identificar posibles vulnerabilidades y priorizar y focalizar las medidas de protección y supervisión en materia de ciberseguridad.

Colaboración: Iberdrola colabora activamente con fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, agencias gubernamentales, proveedores de productos y servicios, otras empresas y grupos de expertos del sector, para reforzar y mejorar de forma continua sus propias capacidades de ciberseguridad y para contribuir a mejorar la ciberresiliencia del ecosistema energético en su conjunto. Desde su constitución en mayo de 2018, Iberdrola copreside el grupo de trabajo sobre ciberresiliencia en el sector eléctrico del Foro Económico Mundial.

GRI 418

En relación a la privacidad de la información, Iberdrola presta especial atención al aseguramiento de la privacidad de la información personal de los Grupos de interés del grupo. Para ello, la compañía dispone de una *Política de protección de datos personales*, aprobada por el Consejo de Administración, y adaptada al *Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales* (RGPD). Su finalidad es garantizar el derecho a la protección de datos de todas las personas físicas que se relacionan con las sociedades pertenecientes al grupo, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de los datos personales y, en particular, establecer los principios y pautas comunes de actuación que deben regir en el grupo en materia de protección de datos, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable en esta materia en todos los países donde el grupo está presente.

Iberdrola ha optado por abordar la privacidad con un enfoque holístico que tiene como objetivo integrar la privacidad y la protección de datos en el sistema de gestión y en la cultura de la compañía. La responsabilidad sobre la protección de datos personales recae en los negocios y funciones corporativas, organizaciones que tratan los datos, bajo la coordinación y supervisión del Delegado de Protección de Datos y con el apoyo de los Servicios Jurídicos.

Durante los ejercicios 2018 y 2019 se desarrolló e implantó en el grupo Iberdrola un sistema de gestión de protección de datos con el fin de asegurar el cumplimiento, sistemático y continuado en el tiempo, tanto del RGPD como de las Normas Corporativas Vinculantes y la legislación aprobada en el ámbito de protección de datos personales en cada uno de los países comunitarios en los que el grupo está presente.[70]

Este sistema de gestión ha sido revisado en el marco de la mejora continua, mediante el desarrollo de un plan de evaluación externa. Este plan, con una duración de 3 años, se inició en el último trimestre del ejercicio 2019 y finalizó en diciembre de 2021, y englobó a todos los países de la Unión Europea en los que está presente el negocio comercial, así como Reino Unido, los Estados Unidos de América y México. El segundo ciclo de evaluación externa comenzó en el primer trimestre de 2022 y finalizará en 2024, consolidando el modelo y su extensión progresiva a nuevas geografías. El grupo Iberdrola trata en su actividad diaria un número elevado de datos personales y, dado su carácter internacional, se producen diariamente transferencias internacionales de datos entre sus diferentes sociedades. Las *Recomendaciones 01/2020* sobre medidas que complementan los instrumentos de transferencia, así como las *Recomendaciones 02/2020* sobre Garantías Esenciales publicadas por el *European Data Protection Board* a mediados de 2021, han sido tomadas en consideración para la adaptación de los procedimientos y metodologías sobre transferencias internacionales de datos, incluyendo las nuevas cláusulas contractuales tipo así como el desarrollo de la metodología para la evaluación del impacto de las transferencias internacionales de datos.

Adicionalmente, y en cuanto a las transferencias internacionales entre sociedades del grupo, con fecha 15 de diciembre de 2020, la Agencia Española de Protección de Datos dictó resolución por la que se aprobaron las *Normas Corporativas Vinculantes del grupo Iberdrola*, uno de los mecanismos establecidos en el RGPD para realizar dichas transferencias internacionales de datos personales dentro de un grupo de empresas. Con la aprobación de las referidas normas culminó otro de los pasos puestos en marcha por el grupo para garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales a la intimidad y la privacidad de los interesados en todos los países en los que opera, no limitándose a las sociedades europeas y sujetas directamente al RGPD, sino también en el resto de geografías.

La tabla a continuación muestra las reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de clientes:

[70] Resolución de la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos de 15 de diciembre de 2020. Disponibles en www.Iberdrola.com.

GRI 418-1

Incidentes relativos a la privacidad (nº)			
	2023	2022	2021
De organismos oficiales	134	124	115
De otro origen, aceptadas	3	3	17
Total reclamaciones fundamentadas	**137**	**127**	**132**

De las reclamaciones recibidas de organismos reguladores, se han producido 54 en España, 55 en Reino Unido, 23 en Portugal y 2 en Irlanda. Por su parte, de reclamaciones con otro origen, que han sido aceptadas, se han recibido 2 en España y 1 en los Estados Unidos, asociadas fugas de información.

Durante el año 2023 se han producido 3 casos de fuga o pérdida de información, sin implicación en datos sensibles, todos ellos en Reino Unido.

III.5. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro

- Descripción de la cadena de suministro
- Gestión sostenible de la cadena de suministro

Descripción de la cadena de suministro

GRI 2-6

La cadena de suministro del grupo Iberdrola se gestiona mediante dos procesos diferenciados:

- La adquisición de equipos y materiales y la contratación de obras y servicios, responsabilidad de la Dirección de Compras y Servicios del grupo.
- La adquisición de combustibles, responsabilidad del Negocio de Clientes y Renovables.

Ambos procesos están guiados por los mismos principios que emanan del *políticas corporativas* y del *Código ético*. Sin embargo, cada uno de ellos presenta características específicas en las diferentes fases en las que se desarrollan: registro y clasificación de proveedores, proceso de licitación, contratación, seguimiento de las condiciones contractuales y control de calidad.

Adquisición de materiales y equipos y contratación de obras y servicios

La Dirección de Compras y Servicios del grupo tiene como misión fijar la estrategia y procedimientos, y realizar la supervisión de la compra de equipos y materiales (excepto la de combustibles), así como de los contratos de obras y servicios, y programas de seguros (excepto seguros de vida y accidentes, salud y pensiones) para todo el grupo Iberdrola, cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración, respetando en todo momento lo previsto por el *Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad* de la compañía:

Periódicamente, el proceso de compras es auditado tanto internamente como por entidades externas, no habiéndose detectado "no conformidades" en el ejercicio. Las recomendaciones y oportunidades de mejora que surgen durante estas revisiones son analizadas y puestas en marcha, con el objeto de mantener una mejora continua en los procesos.

En 2023, Iberdrola ha realizado pedidos a más de 19.000 proveedores. El desglose del volumen económico y geográfico se recoge en el cuadro siguiente:

Suministro general de equipos, materiales, obras y servicios (millones de euros)

	2023[71]	2022	2021
España	2.602	2.711	2.405
Reino Unido	2.077	1.334	1.225
Estados Unidos	3.646	3.360	3.031
Brasil	2.160	2.143	1.400
México	362	439	395
IEI	1.737	1.546	967
Total	**12.584**	**11.533**	**9.424**

En 2023 el volumen anual de compras ha alcanzado una cifra récord, incrementándose un 9% hasta alcanzar los 12.584 millones de euros. Esto evidencia el esfuerzo inversor del grupo y es consecuencia del incremento de los volúmenes facturados por proveedores relacionados con proyectos de eólica marina en Francia, Alemania, el Reino Unido, y en Estados Unidos, fotovoltaica en España y Estados Unidos, eólica terrestre en Brasil, España, Estados Unidos y Australia, así como con las inversiones en redes de distribución eléctrica en España, Estados Unidos, Reino Unido y Brasil.

Adquisición de combustibles

En 2023, Iberdrola ha destinado cerca de 4.808 millones de euros a la adquisición de combustibles, de los cuales, 4.707 millones de euros corresponden a adquisiciones de gas natural. La adquisición de uranio, 101 millones de euros, se realiza en España exclusivamente a través de la Empresa Nacional del Uranio (Enusa). Por su parte, las adquisiciones de gas natural se realizan en el mercado nacional e internacional principalmente mediante relaciones comerciales con 34 grandes proveedores y operadores del mercado mayorista. Estas adquisiciones tienen como destino la producción de electricidad (principalmente en México y España) y la venta de gas en España, Estados Unidos y otros países de Europa Continental.

[71] Volumen facturado en el ejercicio. Importe adjudicado en 2023: 18.111,0 M€.

Adquisición de combustibles (millones de euros)			
	2023	2022	2021
Carbón	0	0	0
Gas Natural	4.707	6.140	4.639
Uranio	101	93	55
Total	**4.808**	**6.233**	**4.694**

Gasto correspondiente a proveedores locales

Iberdrola sigue una estrategia de desarrollo de proveedores locales para sus contrataciones estratégicas que ha permitido la creación de empleos indirectos y el mantenimiento de un potente tejido industrial en las geografías en las que desarrolla su actividad.

En el cuadro siguiente se indica que el porcentaje de volumen de compras realizado a proveedores locales ha alcanzado el 88,5 %, superando así el objetivo ESG establecido para el ejercicio:

GRI 204-1

Adquisición o contratación de materiales, equipos, obras y servicios a proveedores locales (%)[72]			
	2023	2022	2021
España	91,1	83,8	83,8
Reino Unido	73,9	81,3	89,3
Estados Unidos	93,5	93,7	96,4
Brasil	99,5	99,6	99,3
México	73,8	59,9	71,2
IEI	80,7	73,9	60,2
Total	**88,5**	**87,1**	**87,9**

[72] En función del CIF o Tax Id que tiene adscrito el proveedor, se considera local a aquel que está registrado en el mismo país que la filial del grupo Iberdrola para la que realiza operaciones.

Gestión sostenible de la cadena de suministro

GRI 2-6 204

Promoción de la sostenibilidad y responsabilidad social

Iberdrola tiene la responsabilidad y la capacidad de motivar a sus proveedores para que mejoren sus desempeños medioambientales, éticos y sociales mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión de la sostenibilidad.

Compromiso al máximo nivel con la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro

El compromiso de Iberdrola con los criterios ESG: Ambiental (Environmental), Social y Gobierno (Governance) y su extensión a sus proveedores principales se concreta en el ambicioso objetivo de conseguir que, a cierre de 2025, al menos el 85 % de los proveedores principales del grupo estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible.

La relevancia de este objetivo se demuestra con su inclusión en la estructura de objetivos del Bono Estratégico 2023-2025, aprobado en 2022 por la Junta General de Accionistas.

En concreto, el objetivo mide el incremento del número de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles, tales como tener una estrategia de derechos humanos, un código de conducta para sus proveedores, unos estándares de seguridad y salud (ODS número 3) y una estrategia global de sostenibilidad medioambiental, incluyendo estrategias sobre el agua (ODS número 6), la energía (ODS número 7) y la biodiversidad (ODS números 14 y 15).

El objetivo se soporta en un modelo específico de evaluación para la cadena de suministro y se ha integrado en los sistemas implantados por la Dirección de Compras, tanto en el sistema de clasificación de proveedores como en el propio sistema de gestión de las compras, incorporando la sostenibilidad del proveedor a la toma de decisiones en las propuestas de adjudicación.

Modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad

La Dirección de Compras consolidó en 2022 la utilización del *modelo global de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad* adaptado a la realidad internacional del grupo Iberdrola y organizado en torno a tres ejes ESG fundamentales de la sostenibilidad.

La evaluación del proveedor mide el desempeño del proveedor en atributos con gran recorrido de tracción: identificación de objetivos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), gestión de los riesgos derivados del cambio climático, estrategia de economía circular, debida diligencia de derechos humanos, cumplimiento, buen gobierno y ética empresarial, etc.

El proveedor debe aportar evidencias y documentación acreditativa de sus afirmaciones y desempeño.

En las tres dimensiones sobre las que se realiza el análisis, se valora la siguiente información:

Tras el análisis, se clasifican los proveedores en dos niveles: "adecuado", si su puntuación supera 51 puntos de los 100 posibles (y al menos un 30 % de los puntos en cada uno de los tres ejes ESG), e "inadecuado" en el resto de casos.

A cierre de 2023, más del 85 % de los proveedores principales del grupo que han resultado adjudicatarios en el ejercicio 2023 ya cumplen los criterios establecidos y están sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible.

Por otro lado, en el año 2023 han sido asignados 17.121 millones de euros a proveedores evaluados en base a este modelo ESG. Este importe representa un 95 % del importe total adjudicado a los diferentes proveedores que conforman la cadena de suministro del grupo Iberdrola. De este importe, 16.340 millones de euros (un 90,2 % del total adjudicado) fue a proveedores que superaban el nivel de sostenibilidad indicado anteriormente, superando así el objetivo ESG de compras a proveedores sostenibles establecido para el ejercicio.

Destacar que en 2023 se han cumplido los objetivos relacionados con el incremento de compra a proveedores principales evaluados como "adecuados", y con el establecimiento y monitorización de planes de mejora para aquellos proveedores que no alcanzaron los mínimos establecidos por Iberdrola en el momento que resultaron adjudicatarios. En el periodo anterior, 2020-2022, se enviaron 912 propuestas de plan de mejora a proveedores del grupo, consiguiéndose que el 57 % de ellos mejoraran su nivel de sostenibilidad hasta alcanzar el nivel de "adecuados". En 2023 se ha dado continuidad a esta iniciativa llegándose a alcanzar, al final del ejercicio, un total de 1.082 proveedores con propuesta de plan de mejora recibida e incrementándose hasta un 64 % los proveedores que tras la implementación de acciones de mejora alcanzaron el nivel de sostenibilidad requerido.

Este modelo no solo motiva al suministrador a mejorar su perfil mediante acciones que impulsan la excelencia en la gestión empresarial, sino que, a través de objetivos cuantificables, se incentiva al equipo de la Dirección de Compras a elegir a aquellas empresas que, a lo largo del proceso, demuestran un buen desempeño en sostenibilidad o adquieren un compromiso de mejora.

Factores evaluados para la clasificación de proveedores

Iberdrola verifica que las actuaciones de sus proveedores se alinean con las políticas, principios y responsabilidades del grupo.

Los requisitos para la clasificación de proveedores son:

Requisitos: para ser calificados como proveedores

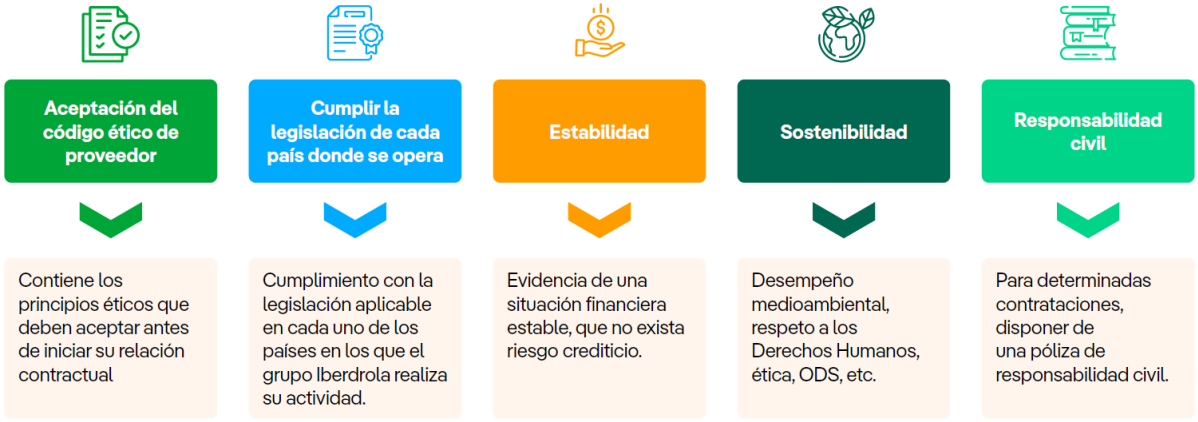

La actividad de compra de combustible también está sujeta a los principios generales de las políticas de desarrollo sostenible de Iberdrola, que tiene como finalidad impulsar en las empresas proveedoras actuaciones socialmente responsables, de respeto al medio ambiente y de prevención de riesgos laborales.

Iberdrola realiza una evaluación interna de los principales proveedores de combustible, siguiendo criterios tanto económicos y logísticos, como ambientales y sociales. Entre los aspectos evaluados están: la existencia de una política ambiental, información sobre emisiones de CO_2, iniciativas de reducción de emisiones, eficiencia energética, conservación de la biodiversidad, aspectos de salud y seguridad en el trabajo, igualdad de oportunidades, derechos humanos y comportamiento ético (prácticas contra el soborno y la corrupción).

Evaluación ambiental de los proveedores

GRI 308

Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad

Mecanismos Internos en compra		Mecanismos Externos con Proveedores	
Política de compras	Recoge principios relativos en materia de medioambiente exigibles al proveedor y a la gestión responsable sostenible en la cadena de suministro del Grupo Iberdrola.	Código Ético	Incorpora principios en materia medioambiental. Debe ser aceptado por los proveedores del grupo y se anexa a los pedidos y contratos.
Registro y Clasificación Proveedores	Disponer de certificación medioambiental se pondera en valoración global del proveedor. Se debe aceptar Política Medioambiental de Iberdrola.	T&C específicas	Clausulado medioambiental que debe cumplir el proveedor durante la vigencia del contrato.
Proceso de Licitación	En fase de ITEO (evaluación de ofertas) y en la PA (propuesta de adjudicación) se recoge la evaluación medioambiental del proveedor para la contratación que pretende realizarse.	Campañas de Tracción	Como empresa tractora, impulsamos proactivamente las certificaciones medioambientales de los proveedores apoyándoles en la búsqueda de la excelencia y generar efecto mulltiplicador.
Objetivos anuales de mejora	Aspecto innovador: establecido objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en sostenibilidad de proveedores.	Medición Huella de Carbono	Campaña periódica de medición de gases de efecto invernadero en proveedores.
Sistema Global Ambiental	La Dirección de Compras es parte del Comité del Sistema Global Ambiental de Iberdrola: seguimiento directrices ambientales, objetivos establecidos e indicadores asociados. Auditorías.	Modelo de Evaluación Sostenibilidad	Incluye aspectos medioambientales: biodiversidad, economía circular, riesgos cambio climático... Evaluar a proveedores cuantificando su posición relativa en función de la gestión que realizan.
Reporting	Infografía *Contribución a la sostenibilidad e Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores* publicados en Web Corporativa.	Premio al Proveedor del Año	Categoría Medioambiente: promoviendo de esta manera la responsabilidad medioambiental de proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en este área.

GRI 308-1

A cierre de 2023, el volumen facturado al grupo Iberdrola por proveedores con un sistema de gestión ambiental documentado o certificado han supuesto en torno al 80,0 % del volumen total facturado (suministros generales).

La actividad de compra de combustible está sujeta a los principios generales de las políticas de responsabilidad social de Iberdrola, que exigen impulsar entre las empresas proveedoras actuaciones socialmente responsables, de respeto al medio ambiente y de prevención de riesgos laborales. En el caso de proveedores de combustible, aquellos con un sistema de gestión ambiental certificado representan el 91,2 % de los evaluados.

El 100 % de los proveedores relevantes de suministros generales (nuevos y existentes) y de combustible, son evaluados de acuerdo a criterios medioambientales y de sostenibilidad.

GRI 308-2

No se ha detectado ningún proveedor con un impacto ambiental negativo significativo. Además, Iberdrola no cuenta con proveedores relevantes ubicados en áreas con estrés hídrico.

En 2023 no se ha recibido ninguna comunicación a través de los buzones éticos de la compañía que haya implicado la cancelación de ningún contrato o pedido por motivos relacionados las prácticas ambientales.

Evaluación social de los proveedores

GRI 414 414-1 414-2 407-1 408-1 409-1

Las *condiciones de contratación del grupo* para la compra de equipos, materiales, obras y servicios, incorporan cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa del proveedor, basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, los principios del Pacto Mundial y cumplimiento del *Código Ético*. En el caso de los combustibles, el objetivo de la compañía es incorporar dichas cláusulas a medida que se suscriban nuevos contratos.

Durante la vigencia del contrato, el proveedor debe permitir que Iberdrola revise el grado de cumplimiento de los principios establecidos en los contratos y, si se detectan incumplimientos y no se adoptan planes correctores, la compañía se reserva el derecho de cancelarlos.

El 100 % de los proveedores relevantes de los suministros generales y de combustibles son evaluados siguiendo dicho enfoque de gestión y considerando sus riesgos significativos en derechos humanos en relación a sus impactos en la sociedad. La gestión y mitigación de dichos riesgos se realiza a través de los procesos de calidad implantados y de las auditorías periódicas realizadas por cada unidad de negocio. Esta estrategia fue reforzada en 2022 con el lanzamiento a nivel global de una campaña de auditorías sociales a 42 proveedores principales de los suministros generales con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los criterios ESG del grupo y validar el modelo de evaluación de proveedores. En 2023 se ha lanzado una nueva edición de esta iniciativa dirigida a otros 46 proveedores principales. A cierre del ejercicio se han ejecutado 28 auditorias sociales y de sostenibilidad, estando el resto en proceso de ejecución. Los resultados de estas dos campañas han sido muy satisfactorios, ya que los auditores independientes han podido constatar "in situ" las buenas practicas previamente declaradas por de los proveedores, siendo mínimas las desviaciones detectadas. Es por ello que se valora muy positivamente continuar con esta iniciativa global en próximos ejercicios.

En 2023 se actualizó el mapa de riesgos de impacto en derechos humanos del grupo Iberdrola con el apoyo de expertos independientes. Teniendo en cuenta los países de origen, y de una evaluación de su

riesgo de conculcación de derechos humanos, y contabilizando la facturación de los proveedores de aprovisionamiento de bienes y servicios de dichos países, podría existir riesgo:

- en relación al riesgo de libertad de asociación y negociación colectiva, en un 0,5 % del volumen de compras realizado durante 2023,
- en relación al riesgo de trabajo infantil, en un 0 % del volumen de compras realizado durante 2023 y
- en relación al riesgo de trabajo forzoso, en un 0,4 % del volumen de compras realizado.

En referencia al aprovisionamiento de combustibles, no se ha realizado ninguna compra en países de riesgo de vulneración de los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, de trabajo infantil y trabajo forzoso.

En 2023 no se ha identificado ninguna contratación con proveedores en la que se hayan generado incidentes relacionados con los derechos de libertad sindical, negociación colectiva, empleo de mano de obra infantil o trabajo forzoso o no consentido, ni se tiene constancia de que se hayan recibido denuncias por los motivos señalados, ni tampoco comunicación alguna a través de los buzones éticos de la compañía que haya implicado la cancelación de ningún contrato o pedido por motivos relacionados con los derechos humanos o prácticas laborales.

Por otro lado, no se detectaron proveedores con un impacto social negativo significativo, ni se han registrado incidentes a través de los canales habilitados al efecto, que hayan motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo por impactos sociales negativos.

En 2021 se identificó un riesgo potencial, que afecta a toda la cadena de valor de la tecnología fotovoltaica, asociado a denuncias sobre la posible existencia trabajo forzoso en la región de Xinjiang en China ligado a productores de polisilicio que suministran este material a fabricantes de módulos solares. Desde entonces Iberdrola hace esfuerzos adicionales, entre todos los proveedores potencialmente expuestos a dicho riesgo para promover el escrupuloso cumplimiento del *Código ético del proveedor* del grupo Iberdrola. A tal fin, Iberdrola ha requerido con éxito la inclusión de cláusulas específicas para mitigar riesgos de "Forced Labor" o de "Modern Slavery" a todos aquellos proveedores afectados con los que ha firmado contrato de suministro. Adicionalmente, también se han incluido en los contratos de suministro de paneles fotovoltaicos las cláusulas necesarias para permitir el derecho a realizar auditorías sociales y de sostenibilidad, y auditorías de trazabilidad, tanto a los fabricantes de los módulos como a terceras empresas parte de sus cadenas de suministro, para asegurar la calidad y trazabilidad de los componentes. En paralelo el grupo Iberdrola está participando activamente en las principales iniciativas sectoriales, como la de Solar Power Europe y WindEurope, en la que también participan los propios fabricantes, con el objetivo de establecer estándares y herramientas comunes que permitan obtener la evidencia objetiva de que en todo el proceso de fabricación de los equipos incorporados en estos proyectos se han respetado los derechos humanos.

Adicionalmente, en 2023 la compañía ha puesto en marcha un grupo de trabajo multidisciplinar para el seguimiento del riesgo de trabajo forzoso en la cadena de suministro de los paneles solares, con objeto de profundizar en la evaluación de este riesgo, interpretar los avances legislativos y definir las medidas necesarias para reforzar la debida diligencia de la compañía en este ámbito.

Evaluación de riesgos en el ámbito de los proveedores

Durante el proceso de compras, Iberdrola garantiza la evaluación de riesgos de los proveedores, recogidos en la *Política de compras*. Se analizan en particular los siguientes riesgos: Riesgos de crédito, de fraude, de ciberseguridad, de sostenibilidad, operacional, riesgos relacionados con los recursos humanos y el riesgo fiscal.

Análisis de los aprovisionamientos de suministros generales en países con riesgo de corrupción

Para realizar el análisis del riesgo de corrupción en los aprovisionamientos, la compañía utiliza el Índice de corrupción según Transparencia Internacional *2022 (TI CPI 2022)*[73] como fuente para clasificar los países según su nivel de riesgo.

De acuerdo con dicho índice, los volúmenes de compras realizadas en países clasificados por dicho índice en función del nivel de riesgo de corrupción se recogen en el cuadro siguiente:

Riesgo de corrupción[74]	% de compras suministros generales 2023 en países índice CPI 2022
Compras realizadas en países considerados de bajo riesgo	78,6
Compras realizadas en países considerados de riesgo medio	1,7
Compras realizadas en países considerados de riesgo alto	19,7

Los países considerados de alto riesgo de corrupción por el mencionado TI CPI 2022 , en los que se han realizado compras a proveedores allí registrados son principalmente Brasil y México. El volumen de compras guarda relación directa con la presencia y el esfuerzo inversor que Iberdrola realiza en estos países, y es consistente con su práctica de promover el tejido industrial local.

Asimismo, Iberdrola no ha realizado ninguna compra significativa de suministro general a proveedores ubicados en paraísos fiscales.

No obstante, durante 2023, una investigación realizada por el área de Cumplimiento originada por una comunicación al canal de denuncias, constató la existencia de prácticas corruptas entre un proveedor y dos empleados del grupo en México. Como resultado de esta investigación se procedió a cancelar la relación contractual con el proveedor y se despidió a los dos empleados involucrados. También se adoptaron las medidas legales oportunas contra las personas responsables de estos hechos.

Análisis de los aprovisionamientos de combustibles en países con riesgo de corrupción

En cuanto a las compras de combustibles, el análisis muestra las siguientes ratios en 2023:

Riesgo de corrupción[75]	% de aprovisionamientos de combustibles 2023 en países índice CPI 2022
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de bajo riesgo	97,4
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de riesgo medio	0,4
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de riesgo alto	2,1

Según el mencionado TI CPI 2022, los países con riesgo alto de corrupción en los que se han realizado compras de combustibles a proveedores allí registrados son principalmente México y Brasil. Sin embargo, la compañía considera que el cálculo debería excluir estos dos países debido a que estas compras se realizan en entornos fuertemente regulados que obligan a la contratación con empresas de titularidad pública. Excluyendo ambos países del cálculo, el porcentaje de compras de combustibles en países de riesgo alto disminuiría hasta el 0 %.

[73] Último disponible a fecha de elaboración del presente informe.
[74] Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).
[75] Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).

III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades

- Acceso a la energía
- Apoyo a las comunidades locales
- Responsabilidad fiscal
- Contribuciones a la sociedad
- Las fundaciones
- Iberdrola y el Pacto Mundial

Acceso a la energía

La *Política de desarrollo sostenible* aprobada por el Consejo de Administración de la compañía asume como principio de actuación fundamental en la creación de valor sostenible, el promover el acceso universal al suministro energético, con modelos ambientalmente sostenibles, económicamente asumibles y socialmente inclusivos. Y además, presta atención a los clientes económicamente desfavorecidos o en cualquier otra situación de vulnerabilidad, previendo el estableciendo procedimientos de protección específicos y la colaboración, según las políticas que establezcan las Administraciones Públicas competentes en cada caso, para facilitar el acceso continuado al suministro de energía eléctrica y gas.

Acceso a la energía para clientes que no disponen de redes de distribución

Las empresas del grupo Neoenergia vienen desarrollando programas de electrificación rural, emprendidos conjuntamente con las Administraciones Públicas, como un instrumento de desarrollo e inclusión social de los hogares rurales no atendidos por la prestación de servicios de electricidad. En el año 2023, los fondos destinados a estos programas por Neoenergia Coelba han supuesto un total de 57 millones de euros (310 millones de reales brasileños) en términos consolidados para el grupo.

A nivel global, Iberdrola ha puesto en marcha el programa Electricidad para todos como respuesta al llamamiento que ha hecho la comunidad internacional para garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. Iberdrola se ha fijado el ambicioso objetivo a 2030 de dar acceso a la electricidad a 16 millones de personas que carecen de ella.

En el apartado *Programa "Electricidad para todos"* de la web corporativa se puede encontrar información más detallada.

Acceso para clientes en situación de vulnerabilidad

SASB IF-EU-240a.4.

Las empresas del grupo disponen de procedimientos de protección a clientes en riesgo de exclusión o en situación de vulnerabilidad para facilitar el acceso a los colectivos más desfavorecidos. Entre otros, Iberdrola posibilita a dichos clientes el alargamiento de los plazos del proceso de cobro y la flexibilización de las condiciones de pago para evitar la suspensión del suministro eléctrico y/o de gas por impago de la factura a los ciudadanos económicamente desfavorecidos o que hayan sido declarados vulnerables por razones de edad, salud, discapacidad u otra causa. En algunos países como España (con el Bono Social de Electricidad) o Brasil, se ofrece una tarifa especial diferenciada para los clientes con rentas bajas ofreciéndoles precios ventajosos y condiciones especiales.

Iniciativas para mejorar el acceso a la electricidad de clientes y comunidades vulnerables

País	Iniciativa
España	Bono Social, Acuerdos con las CC.AA. para evitar el corte de clientes en situación de vulnerabilidad.
Reino Unido	Warm Home Discount
Estados Unidos	Energy Assistance Programs
Brasil	Tarifa Social de Energia Elétrica
Italia	Bonus sociali

La información relativa a suspensiones de suministro y a las reconexiones posteriores, de acuerdo con la estructura fijada en el Suplemento para las empresas del sector eléctrico de Global Reporting Initiative (GRI) se recoge en el cuadro siguiente:

■ GRI EU27 ■ SASB IF-EU-240a.3

Suspensión de suministro en el sector residencial (nº)

	2023	2022	2021
Pago antes de 48 h después del corte	1.011.719	1.121.446	958.886
Pago entre 48 h y una semana después del corte	142.117	150.132	155.758
Pago entre una semana y un mes después del corte	206.243	210.530	212.944
Pago entre un mes y un año	173.087	175.311	199.878
Pago posterior a un año	66	44	15
Pendientes y sin clasificar[76]	0	0	5.958
Total Iberdrola	**1.533.232**	**1.657.463**	**1.533.439**

Reconexiones residenciales tras el pago de facturas pendientes (nº)

	2023	2022	2021
Antes de 24 h después del pago	1.317.164	1.415.594	1.213.785
Entre 24 h y una semana después del pago	236.564	185.838	184.014
Después de una semana después del pago	73.305	80.103	89.025
No clasificadas[76]	0	0	5.582
Total Iberdrola	**1.627.033**	**1.681.535**	**1.492.406**

[76] A partir de 2022, los datos se han reclasificado para ajustar el reporte al indicador.

Apoyo a las comunidades locales

Programas de desarrollo de las comunidades locales

GRI 413

Iberdrola pone en marcha diferentes acciones con el objetivo de prevenir, mitigar, compensar y, en su caso, reparar los impactos sociales, económicos y ambientales con incidencia social que pudiesen originar sus operaciones. Estos se identifican en el contexto de las evaluaciones de impacto y procesos de consulta con las comunidades afectadas y son compartidos con los distintos grupos de interés y las autoridades locales.

Las acciones implantadas corresponden a diferentes ámbitos, tales como la protección de la biodiversidad y la recuperación de los espacios, el aprovechamiento de servicios ecosistémicos generados en las instalaciones, la mejora de infraestructuras de comunicación, de suministro de aguas o gestión de residuos, la implantación de sistemas de iluminación pública, la creación de empleo directo e indirecto, la oferta de becas, la impartición de cursos de formación para profesionales, las actividades de apoyo a emprendedores, etc.

Además, y de manera complementaria, con el objetivo de mejorar el bienestar de las comunidades donde estamos presentes, se llevan a cabo distintas acciones de patrocinio y mecenazgo.

Dado el volumen y la relevancia que tienen estos programas de desarrollo social y económico del entorno, estos son llevados a cabo en el grupo por distintas organizaciones, filiales e instituciones, de forma complementaria:

- Desde empresas filiales o participadas, en sus respectivas áreas de actuación.
- Desde las fundaciones del grupo cuando se trata de actividades de patrocinio y mecenazgo (Fundación Iberdrola España, ScottishPower Foundation en Reino Unido, Avangrid Foundation en Estados Unidos, Instituto Neoenergia en Brasil y Fundación Iberdrola México). Para más información puede consultar en este mismo capítulo el apartado *Las fundaciones*.

Más allá de las actuaciones indicadas para promover el desarrollo local se adoptan, además, otras medidas necesarias para la reparación de aquellos impactos sobre los derechos humanos que no se han podido evitar, tal y como se muestra en los apartados Gestión de los desplazamientos de la población y Evaluaciones de impacto social.

Evaluaciones de impacto social

GRI 413-1 413-2

Los estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) previos a la construcción de las instalaciones, incluyen una Evaluación de Impacto Social (EIS) conforme a la legislación vigente en cada uno de los países y deben ser aprobados por las autoridades públicas competentes. En aquellos países con comunidades indígenas incorporan, además, un estudio de impacto social específico para este colectivo.

Estas evaluaciones incluyen el análisis de los posibles impactos sobre los derechos humanos, como el derecho a un medio ambiente sano mediante una evaluación del medio natural. En esta evaluación se analizan, entre otros aspectos, impactos ambientales como emisiones, vertidos, residuos, incendios, afección a la biodiversidad de la zona y recuperación de espacios, cambio de uso de suelo, cambios en la estética y calidad del paisaje, restricción del acceso a recursos hídricos, forestales, etc. En lo que respecta al derecho fundamental a disfrutar de un orden social y a gozar de un nivel de vida adecuado, el análisis comprende una evaluación del medio social y económico que considera aspectos demográficos como la evolución de la población en los municipios aledaños, el patrimonio histórico y cultural, el aumento de la demanda de empleo en ciertos sectores, el deterioro o impulso a las infraestructuras básicas como carreteras o redes ferroviarias, etc.

Durante el proceso de tramitación de estos estudios de impacto, la legislación aplicable garantiza la consulta y participación tanto de las partes interesadas como de las Administraciones Públicas. Además, la documentación del proyecto está sometida a un requisito de información pública durante un plazo de tiempo variable en función de la legislación vigente en cada país.

Adicionalmente a estos requisitos legales, Iberdrola cuenta con la implementación del *Modelo de Relación con Grupos de interés*, así como con una Guía específica de recomendaciones para la elaboración de consultas públicas. Todos estos mecanismos contribuyen a que en la definición de un futuro proyecto se tengan en cuenta los puntos de vista de los Grupos de interés consultados.

Finalmente, los estudios de impacto definen las medidas preventivas, correctivas o compensatorias necesarias para la mitigación de los aspectos identificados.

Prácticamente el 100 % de los principales centros de actividad de la compañía están sujetos a este tipo de actuaciones, centradas en atender las necesidades de sus Grupos de interés, en especial de las comunidades locales.

Procesos de consulta con las comunidades locales

Con el fin de mejorar la gestión y mitigación de impactos en las comunidades donde el grupo está presente, Iberdrola cuenta con una Guía para la implementación de buenas prácticas en la relación con las comunidades locales, que asegura la adecuación de los procesos de consulta pública con las recomendaciones planteadas en los PRNU.

Para la implementación de dicha guía, las áreas cuentan con una herramienta digital que facilita la gestión y documentación de las consultas a las comunidades. Ambas herramientas favorecerán una mejor gestión del proceso, permitiendo así un seguimiento eficiente de las acciones previstas en los planes de acción para la mitigación o reparación de cualquier impacto que se pueda producir en el entorno de las instalaciones.

La planificación energética (fuentes de energía, tecnologías y necesidades a largo plazo) se lleva a cabo por parte de los poderes públicos, siendo éste el ámbito institucional en el que los diferentes Grupos de interés pueden tomar parte según los mecanismos establecidos en cada país. Una vez seleccionada la infraestructura que se considera más adecuada, se tienen en cuenta los puntos de vista de las comunidades afectadas a través de procesos de consulta, que varían en función del país y del tipo de instalación.

Además, en la fase de planificación y desarrollo de cada proyecto se mantienen relaciones con las comunidades locales, autoridades y todos aquellos grupos de interés relevantes para el mismo, y se establecen canales de diálogo con ellos. Estos canales son complementarios a los disponibles en el Sistema de gestión ambiental, para que los Grupos de interés puedan hacer llegar sus dudas, quejas, solicitudes de información o cualquier otro tipo de petición para minimizar los impactos en la zona.

Gestión de los desplazamientos de la población

Durante la fase de planificación de los nuevos proyectos, Iberdrola evalúa los terrenos que potencialmente serán ocupados, optando por aquellos que impliquen menor desplazamiento de personas que, o bien residen en sus inmediaciones, o se vean afectadas en sus actividades económicas. Si finalmente este caso se produce, Iberdrola analiza con las Administraciones Públicas las consecuencias económicas, ambientales y sociales de estos proyectos y, conjuntamente se realizan consultas con las comunidades locales, para definir las medidas correctoras que se estiman adecuadas. Asimismo, en el caso de comunidades indígenas se establecen vías de dialogo con la participación del Estado y de las diferentes organizaciones que las representan, para informar con la debida transparencia e integridad de los proyectos.

GRI EU22

En la construcción del complejo hidroeléctrico del Támega (Portugal), durante varios años se llevaron a cabo estudios socioeconómicos de detalle sobre las posibles viviendas afectadas por el proyecto. Los estudios incorporaron una evaluación previa, atendiendo las necesidades de cada una de ellas y valorando las posibles reubicaciones en zonas con características similares. Finalmente se identificaron un total de 59 viviendas, de las que sólo el 50 % eran residencias permanentes. Los desplazamientos que se identificaron como necesarios, así como las compensaciones económicas se realizaron en conformidad con la *ley de Expropiaciones de Portugal* y según la metodología implantada relativa a la gestión y definición de desplazamientos y posibles daños económicos. Además, en colaboración con la Administración portuguesa y las Cámaras municipales se determinaron, conforme a lo aprobado en el Plan de Acción Socioeconómica, unas compensaciones de 1,4 millones de euros, adicionales a las del proceso expropiatorio, que permitieran mejorar las condiciones de realojo de las familias afectadas, y mantener sus hábitos y tradiciones. En 2023 se ha concluido el realojo de las familias que aún debían ser desplazadas (15 personas en el Alto Tàmega). Además, se han abonado, hasta la fecha, 1,1 de los 1,4 millones de euros aprobados en el Plan de Compensación económica.

Por su parte, en el Reino Unido, se produjeron 98 desplazamientos de carácter económico en diferentes localizaciones, principalmente como consecuencia de sondeos geofísicos o estudios de investigación. Estos desplazamientos afectaron a 57 pescadores (66 barcos) en los proyectos de East Anglia ONE North y East Anglia 2 y 11 pescadores en Machair. Adicionalmente, fueron desplazados temporalmente 29 pescadores en Marran y Campion y una persona propietaria de unos terrenos en East Anglia 3. Este tipo de desplazamientos de carácter económico se han producido también en Francia donde 68 pescadores han sido afectados en el contexto del proyecto Saint Brieuc. Todos ellos han recibido una compensación, de acuerdo al esquema aprobado.

En lo que respecta a Brasil, fue necesario el desplazamiento físico de 6 personas en dos proyectos de redes de transporte de electricidad afectados por la zona de servidumbre, 2 personas en Morro do Chapéu y 4 en Vale do Itajaí. Todas ellas recibieron la respectiva compensación económica.

Relacionado con el impacto en las comunidades locales y los derechos de los pueblos indígenas

GRI 411 411-1

Iberdrola y sus empleados, en aplicación de su Sistema de gobernanza y sostenibilidad, y en particular como consecuencia de lo establecido en su *Código ético* y en la *Política de respeto de los derechos humanos*), tienen el compromiso de respetar tanto los derechos de las minorías étnicas como los derechos internacionalmente reconocidos de los pueblos indígenas, de acuerdo con la legislación vigente y con las obligaciones establecidas por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Presencia de la compañía en territorio indígena, incidentes y proyectos desarrollados

La compañía está presente en cuatro países donde existen comunidades indígenas (Brasil, México, Estados Unidos y Australia). De estos países, a finales de 2023, la compañía únicamente tiene instalaciones en territorios pertenecientes a comunidades indígenas en dos de ellos (Brasil y México), tal y como se indica en la tabla posterior. En lo que respecta a Australia, todo el territorio se atribuye a poblaciones aborígenes, las cuales se distribuyen a lo largo de todo el país, incluyendo los estados donde Iberdrola tiene operaciones.

En los entornos con comunidades indígenas, Iberdrola promueve que el desarrollo de la actividad empresarial se realice con respeto a las diferentes identidades culturales, tradiciones y a la riqueza ambiental, ya que, en muchas ocasiones, estas comunidades dependen de los recursos naturales para su subsistencia.

Por ello, establece vías de diálogo con estas comunidades y sus representantes, así como con la participación del Estado, para informar con la debida transparencia e integridad acerca del desarrollo de los proyectos.

Pese a la gestión realizada, en ocasiones pueden producirse afecciones directas o indirectas a estas comunidades en algunas instalaciones. Por ello, la Compañía promueve prácticas éticas con el objetivo de prevenir conflictos y generar un beneficio mutuo. Además cuenta con los mecanismos necesarios para efectuar una reparación en caso de que se produzca algún impacto.

Durante ejercicio 2023, la Compañía mantiene las siguientes instalaciones en territorios con presencia de comunidades indígenas:

País	Instalación	Comunidades indígenas
México	Ciclo-combinado Topolobampo II	En el municipio Ahome: El Chalate, Juricahui, Bajada de San Miguel, Nuevo San Miguel, San Miguel Zapotitlan, Zapotillo Uno, Choacahui y La Tea. En el municipio de El Fuerte: Téroque Viejo, El Carricito, La Ladrillera, El Bajío, Las Higueras de los Natoches, La Loma , El Ranchito, 2 de Abril, La Cruz, La Línea y Júpare.
	Ciclo-combinado Tamazunchale	En el municipio San Martín Chalchicuautla: las comunidades Lalaxo, Ocuiltzapoyo y Bordones; en el municipio de Matlapa las comunidades Terrero Colorado, Chalchocoyo y Nexcuayo; en el municipio Tampacán las comunidades de El Refugio, Las Vegas, El Ojital, Huexco y Mixcotla; en el Municipio de Tamazunchale: Palictla, Cuixcuatitla, El Tepetate y Barrio la Vega Cuixcuatitla.
	Baja California	En el Municipio Ensenada: las comunidades Ku'ahles, Pa ipais, Cochimíes, Kiliwas, Cucapás y Kumiais
	Parque eólico Dos Arbolitos	Comunidad Zapoteca.
	Parque eólico Bii Nee Stipa	Comunidad Zapoteca.
	Parques Ecológicos de México	Comunidad Zapoteca.
Brasil	Central Fotovoltaica Cuyoaco (Energías Renovables Venta III)	Ejido Emiliano Zapata.
	Subestação de Águas Belas, Estado de Pernambuco	Comunidad Fulni-ó, en la ciudad de Águas Belas.
	Redes de Coelba en Banzaê	Kiriris, Tuxá y Truká (Bahía).

En lo que respecta a incidentes con estas comunidades, a fecha de cierre del presente informe, la distribuidora eléctrica brasileña Coelba mantiene 3 juicios en curso relacionados con los derechos indígenas, a través de los que se reclaman compensaciones por el uso del derecho de paso de las redes eléctricas en las tierras de las comunidades Kiriris, Tuxá y Truká. De los 3 juicios en curso, en 2023 se ha juzgado la acción relativa a la comunidad del pueblo indígena Tuxá. Tanto esta acción como la relativa a la comunidad Kiriris, que se juzgó en 2022, se encuentran en fase de apelación. La acción relativa a la comunidad del pueblo indígena Truká continúa a la espera de sentencia.

Iberdrola desarrolla, además, diversos acciones de apoyo a las comunidades indígenas, tal y como se indica a continuación:

En lo que respecta a Brasil, en el norte del estado de Sao Paulo (Mongaguá) se están desarrollando diversas acciones en el territorio de la comunidad indígena Tekoá Mirim, afectada por la ampliación de una línea de transporte de electricidad. Dichas acciones se identifican dentro del Estudio del Componente Indígena (ECI), elaborado por Neoenergia teniendo en cuenta la opinión de la comunidad. Este contempla diversas acciones para mitigar los impactos identificados, entre las que cabe destacar la donación de terrenos a la comunidad como parte de la regularización de tierras desarrollada en el contexto de licenciamiento del proyecto, así como otras medidas de carácter medioambiental.

Por su parte, en EE.UU, a pesar de que el proyecto de energía solar (Tower Solar) no se ubica en el territorio de la reserva de las Tribus Confederadas de la Reserva India Umatilla, la compañía ha elaborado un plan para atender sus demandas, en relación al patrimonio cultural. Dicho plan ha sido acordado con las tribus confederadas a partir de un proceso de consulta y negociación que ha involucrado un análisis de los posibles impactos en la zona de influencia del proyecto.

Por último, en México se está desarrollando con comunidades indígenas el proyecto "Luces de Esperanza" en el que se ofrecen soluciones de electrificación con energía solar a comunidades rurales sin acceso a energía eléctrica. En 2023, se beneficiaron más de 1.800 personas y se electrificaron 81 viviendas en el estado de Puebla. Además, en el marco del programa "Energía por el Campo" se ha llevado a cabo el proyecto "Huertos Comunitarios" en una localidad en el estado de San Luis Potosí (Ixteamel). El proyecto persigue favorecer la autosuficiencia de estas comunidades mediante la cosecha de determinados alimentos, capacitar a las familias para el cuidado de los huertos, fomentar el cultivo de alimentos sanos y apoyar la economía local.

Relacionados con la inseguridad ciudadana y prácticas laborales en la contratación de servicios de seguridad

GRI 410

La *Política de seguridad corporativa* aprobada por el Consejo de Administración de Iberdrola y los procedimientos específicos adoptados por la Dirección de Seguridad Corporativa para cada situación y país, son compatibles tanto con las normas internacionales de derechos humanos como con las leyes propias de los países en los que la Compañía está presente.

Los protocolos de actuación se definen e implementan en todas las actividades y servicios prestados por la Dirección de Seguridad Corporativa, contando con un Sistema de Gestión de Calidad, certificado desde 2003 conforme a los estándares de la Norma ISO 9001, que es revisado anualmente y de forma externa por Aenor, en aquellos países donde se encuentra implantado, para asegurar el cumplimiento con los requisitos de esta Norma, así como los propios del sistema de gestión.

La gestión de la compra para la contratación de los proveedores de los servicios de seguridad y vigilancia es realizada por la Dirección de Compras, y se lleva a cabo a través de procesos de licitación competitivos de acuerdo a la *Política*, modelo y procedimientos de Compras vigentes. La Dirección de Seguridad Corporativa es la responsable de la fijación de las especificaciones técnicas y criterios que deben cumplir dichos proveedores para ser contratados, tal y como se ha reflejado en la Norma Global para la Homologación de Proveedores, tanto en términos de seguridad física, recursos, formación, ciberseguridad, así como la evaluación de los mismos durante el desempeño de su contrato, que se realiza anualmente para identificar puntos de mejora.

El personal, tanto propio como subcontratado, está cualificado en sus funciones y refuerza sus conocimientos con un riguroso plan de formación, que es objeto de evaluación y seguimiento continuo.

GRI 410-1

Personas que realizan actividades de seguridad formadas en derechos humanos

		2023	2022	2021
Personal propio	Personal propio (n°)	275	225	194
	Personal propio formado en derechos humanos (n°)	235	187	150
	Personal propio formado en derechos humanos (%)	85,5	83,1	77,3
Personal subcontratado	Personal subcontratado (n°)	1.184	1.218	1.166
	Personal subcontratado formado en derechos humanos (n°)	867	925	850
	Personal subcontratado formado en derechos humanos (%)	73,2	75,9	72,9

Responsabilidad fiscal

GRI 207-1 207-2 207-3

Iberdrola cuenta con una *Política fiscal corporativa* que recoge la estrategia fiscal de la Sociedad, basada en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable, en la excelencia y en el compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias y la transparencia, procurando una adecuada coordinación de las prácticas en materia fiscal seguidas por las sociedades del grupo que evite riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio.

La *Política fiscal corporativa* está adecuada a la estructura societaria y de gobierno, y resulta aplicable a todas las sociedades que integran el grupo, así como en las sociedades participadas no integradas en el grupo sobre las que Iberdrola tiene un control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos, y sin perjuicio de la autonomía reforzada aplicable a las sociedades *subholding* cotizadas, tal y como establece el gobierno corporativo del grupo.

El Consejo de Administración de Iberdrola S.A. tiene atribuida la competencia de diseñar, evaluar, aprobar y revisar con carácter permanente el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* y, específicamente, de aprobar y actualizar las políticas corporativas, entre las que se encuentra la *Política fiscal corporativa*. Además, corresponde al Consejo de Administración formular la estrategia fiscal y aprobar las inversiones u operaciones que, por su elevada cuantía o características, tengan especial relevancia fiscal.

La *Política fiscal corporativa* es pública y se encuentra disponible en la página web corporativa del grupo.

Comportamiento fiscalmente responsable

La *Política fiscal corporativa* recoge los principios básicos de actuación, entre los cuales se encuentran:

- El cumplimiento de las normas tributarias en los distintos países y territorios en los que operan las compañías del grupo, mediante el pago de los tributos que resulten exigibles.
- La adopción de decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del grupo. La prevención y reducción de los riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos empresariales del grupo.
- La potenciación de una relación con las autoridades en materia tributaria basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe.
- La información a los órganos de administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante para formar su voluntad.
- La concepción de los tributos que las sociedades del grupo satisfacen en los países y territorios en los que operan como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, como una de sus contribuciones a la sociedad y a la consecución, entre otros, del octavo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas.

En aplicación de estos principios las sociedades del grupo asumen, entre otras, las siguientes buenas prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras de carácter artificioso ajenas a las actividades propias del grupo y con la única finalidad de reducir su carga tributaria ni, en particular, realizar transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.
- Evitar las estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias, entendiéndose por tales aquellas destinadas a impedir el conocimiento por parte de las Administraciones Tributarias competentes del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.
- No constituir ni adquirir sociedades residentes en países o territorios que la normativa española considere paraísos fiscales o incluidos en la lista negra de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea, con la sola excepción de los supuestos en que viniera obligada a ello por tratarse de una adquisición indirecta en la que la sociedad residente en un paraíso fiscal sea parte de un grupo de sociedades objeto de adquisición, en cuyo caso, se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el *Procedimiento para la constitución o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales*, aprobado por el Consejo de Administración de Iberdrola.
- Seguir las recomendaciones de los códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países y territorios en los que las sociedades del Grupo desarrollan su actividad, tomando en consideración las necesidades y circunstancias específicas del conjunto de compañías que integran el grupo.
- Colaborar con las Administraciones Tributarias competentes en la detección y búsqueda de soluciones respecto de las prácticas fiscales fraudulentas de las que la Sociedad tenga conocimiento que puedan desarrollarse en los mercados en los que las compañías del grupo están presentes, así como facilitar la información y documentación con trascendencia fiscal que, en el ejercicio de sus competencias, soliciten las Administraciones Tributarias, en el menor plazo posible y con el alcance debido, y potenciar, en la medida de lo razonablemente posible, los acuerdos y conformidades en el curso de los procedimientos inspectores.
- Poner a disposición de cualquiera que lo desee los canales de denuncia necesarios que permitan comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la ley o al *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* incluidas las normas de actuación establecidas en el *Código ético* y, en consecuencia, actuaciones en materia fiscal.

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del grupo Iberdrola forma parte de la *Política general de desarrollo sostenible*, la cual contempla los principios básicos que deben ser respetados. La fiscalidad de Iberdrola se inspira en el *Propósito y valores del Grupo Iberdrola* y en el *Código Ético*, y se basa en el compromiso con los principios éticos, el buen gobierno corporativo, la transparencia y la lealtad institucional.

Las sociedades del grupo comparten los principios reflejados en el *Propósito y Valores del grupo Iberdrola* y en el *Código ético* y conciben el dividendo social como la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés, en particular, mediante su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Organización de las Naciones Unidas y su compromiso con las mejores prácticas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) .

Gobernanza fiscal y gestión de riesgos

Responsabilidad

El Consejo de Administración de Iberdrola, S.A., a través de su presidente, del consejero delegado y de los miembros del equipo directivo, impulsa el seguimiento de los principios y buenas prácticas tributarias. Asimismo, en las sociedades subholding, los respectivos consejos de administración son los encargados de velar por el cumplimiento de la *Política fiscal corporativa* a nivel territorio o país.

Control y seguimiento

La fiscalidad es una materia no estática que está sometida a revisión permanente, por lo que la *Política fiscal corporativa* está sujeta a un proceso de revisión constante para la continua incorporación de las mejores prácticas en la materia, siendo la última actualización de diciembre de 2022.

Para garantizar un control eficiente y un cumplimiento adecuado de la gobernanza fiscal, el seguimiento de la normativa tributaria y de los principios de la *Política fiscal corporativa* se realiza a todos los niveles.

La Dirección Global Fiscal de la Sociedad aprueba y revisa periódicamente unas directrices para evaluar y gestionar el riesgo fiscal, las cuales se aplican a todas las sociedades del Grupo. Asimismo, actúa como órgano responsable del cumplimiento tributario en coordinación con la Unidad de Cumplimiento.

Por su parte, las sociedades cabeceras de los negocios informan a las sociedades *subholding* del grado de cumplimiento de la *Política fiscal corporativa*, y a su vez las comisiones de auditoría y cumplimiento de las sociedades *subholding* informan a la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, S.A. siendo, finalmente, la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, S.A. quien informa al Consejo de Administración.

Gestión de riesgos y *compliance*

Iberdrola vela de forma proactiva por el cumplimiento de la normativa tributaria y por prevenir y reducir los riesgos fiscales significativos. Para ello, cuenta con un robusto modelo de prevención de riesgos fiscales en línea con las mejores prácticas de gobernanza fiscal, estando debidamente monitorizado, actualizado y alineado a las exigencias legales que resultan de aplicación.

En este sentido, en 2019 Iberdrola fue la primera empresa española en obtener el certificado al sistema de gestión de *compliance* tributario conforme a los requisitos establecidos en la Norma UNE 19602, emitiéndose por un periodo de tres años. Por su parte, en 2022, Iberdrola fue la primera empresa en renovar la certificación por un nuevo periodo de tres años. En 2023 se ha obtenido, por quinto año consecutivo, una auditoría satisfactoria del sistema de *compliance* tributario.

Asimismo, entre otras medidas, Iberdrola cuenta con unos criterios objetivos para clasificar las operaciones en función de su riesgo tributario aplicables a todas las sociedades del Grupo. A este respecto, el Grupo tiene establecida la prohibición de constituir o adquirir sociedades residentes en países o territorios considerados como paraísos fiscales, por lo que no incluye entre sus sociedades participadas ninguna residente en dichas jurisdicciones según la legislación española, ni en territorios calificados por la Unión Europea en su lista negra como no cooperadores en materia fiscal.

Relación con los Grupos de interés en materia fiscal

Iberdrola, S.A. se encuentra adherida al Código de buenas prácticas tributarias, aprobado el 20 de julio de 2010 por el pleno del Foro de Grandes Empresas, constituido el 10 de julio de 2009 a instancia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. El compromiso de Iberdrola relativo al cumplimiento, desarrollo e implementación del Código se extiende a cualesquiera otras buenas prácticas tributarias que se deriven de las recomendaciones que se recojan en cada momento en él, aun cuando no estén expresamente recogidas en la Política fiscal corporativa. Además, el Grupo está comprometido con el cumplimiento de las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales en el ámbito tributario.

En el marco del Código, desde el ejercicio 2015 Iberdrola, S.A. presenta voluntariamente el Informe Anual de Transparencia Fiscal para empresas adheridas al Código de Buenas Prácticas Tributarias ante la Administración tributaria española, en el que se incluye información detallada de la fiscalidad del Grupo. Dicho informe constituye actualmente el instrumento más relevante de la relación cooperativa con la Administración Tributaria.

Adicionalmente, desde 2019 Iberdrola elabora voluntariamente y con periodicidad anual, el Informe de transparencia fiscal del Grupo Iberdrola. Nuestro compromiso con la sociedad. En dicho informe se recogen todas aquellas cuestiones que resultan relevantes desde el punto de vista tributario y que, nuevamente, se elabora en 2024. En el informe se incluye el Informe país por país (Country by Country Report) del año precedente en los mismos términos en que se presenta ante la Administración Tributaria española. Este informe es público y está disponible en la página web corporativa.

Finalmente, Iberdrola pone a disposición de sus principales Grupos de interés buzones éticos específicos que sirven como vehículo para comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación internas, entre ellas, en materia fiscal.

Los impuestos pagados se presentan en la siguiente tabla:

Contribución fiscal (millones €)			
	2023	2022	2021
Contribuciones propias	4.417	3.255	3.125
Contribuciones por pagos de terceros	4.864	4.203	4.711
Total Iberdrola consolidado	**9.281**	**7.458**	**7.836**

La contribución tributaria del ejercicio 2023 se ve incrementada de forma sustancial respecto del ejercicio anterior, tanto en las contribuciones propias con cargo a la cuenta de resultados como en las contribuciones por pagos de terceros.

El incremento de las contribuciones propias se concentra, principalmente, en el Impuesto sobre Sociedades y en los tributos energéticos.

La contribución por el Impuesto sobre Sociedades aumenta de forma generalizada en la práctica totalidad de los países en los que el grupo está presente, y se justifica, fundamentalmente, por un incremento de bases imponibles, por una minoración en las devoluciones recibidas respecto del ejercicio anterior, y por un mayor importe de retenciones soportadas debido, en parte, al efecto de la subida de los tipos de interés.

Por su parte, los tributos energéticos se ven igualmente incrementados, fundamentalmente por la aparición de nuevos gravámenes en diferentes países, destacando especialmente el Gravamen temporal energético en España o el Electricity Generator Levy en el Reino Unido.

Finalmente, el importe de las contribuciones por pagos de terceros aumenta, principalmente, en el Impuesto sobre el Valor Añadido y similares, debido a una mayor actividad regulada y a una disminución de las devoluciones recibidas respecto del ejercicio anterior, derivadas de la propia mecánica del impuesto. También aumentan las retenciones practicadas, básicamente por un incremento en el dividendo distribuido, en los costes laborales y en los tipos de interés.

Contribución fiscal (millones €)

Impuesto sobre Sociedades pagado	2023	2022	2021
España	925	783	404
Reino Unido	157	-27	75
Estados Unidos	38	14	2
Brasil	143	98	118
México	144	141	169
Alemania	64	40	49
Argelia	0	0	0
Canadá	0	0	2
Chipre	0	1	0
Costa Rica	0	2	0
Grecia	8	7	5
Hungría	3	1	2
Italia	0	-1	-1
Países Bajos	-12	0	0
Polonia	3	1	0
Portugal	17	3	8
Rumanía	2	1	1
Total Iberdrola Consolidado	**1.492**	**1.064**	**832**

Contribución fiscal global (millones €)

	2023	2022	2021
España	3.482	2.585[77]	3.469
Contribuciones propias	2.448	1.740	1.586
Contribuciones por pagos de terceros	1.034	845	1.883
Reino Unido	1.119	674	720
Contribuciones propias	570	197	341
Contribuciones por pagos de terceros	549	477	379
Estados Unidos	1.261	1.233	1.037
Contribuciones propias	889	870	753
Contribuciones por pagos de terceros	372	363	284
Brasil	2.530	2.270	2.058
Contribuciones propias	235	180	179
Contribuciones por pagos de terceros	2.295	2.090	1.879
México	310	267	266
Contribuciones propias	156	150	177
Contribuciones por pagos de terceros	154	117	89
Resto	579	429	286
Contribuciones propias	119	118	89
Contribuciones por pagos de terceros	460	311	197
Total Iberdrola Consolidado	**9.281**	**7.458**	**7.836**
Contribuciones propias	**4.417**	**3.255**	**3.125**
Contribuciones por pagos de terceros	**4.864**	**4.203**	**4.711**

[77] Se excluyen en 2022 en España las devoluciones extraordinarias percibidas como consecuencia de sentencias favorables a Iberdrola por un importe total de 1.028 millones de euros.

GRI 207-4

En diciembre de 2023 se hizo público en España el Anteproyecto de Ley que transpone la Directiva europea para garantizar una imposición mínima global del 15 % a los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. Esta medida sigue las recomendaciones formuladas en el denominado Pilar 2 del programa BEPS (iniciativa contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios) acordado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Como medida de simplificación destinada a una adecuada y progresiva implementación por parte de los grupos multinacionales, la Directiva propone una regulación sustantiva de los puertos seguros transitorios para 2024-2026 en los que cobra especial relevancia la información país por país al emplearse de base para el cálculo y verificación del cumplimiento de los puertos seguros.

En este contexto, el grupo Iberdrola ha alineado la configuración de su informe país por país para el ejercicio 2023 a los requisitos del Pilar 2 con la finalidad de presentar un "Informe país por país calificado" a los efectos de la aplicación de la nueva normativa de imposición mínima global.

Como consecuencia de lo anterior, la principal fuente de datos para la configuración del informe país por país que se presenta a continuación es la agregación de datos de los estados financieros individuales en IFRS de las entidades que conforman el perímetro de consolidación del grupo Iberdrola (expresado en millones de euros), y no los estados consolidados que era la metodología utilizada hasta el ejercicio 2022. Los datos presentados excluyen aquellas entidades que consolidan por el método de puesta en equivalencia.

Contribución fiscal total país por país (millones €)

Jurisdicción fiscal	Ingresos - Terceros	Ingresos - Entidad vinculada	Ingresos - Total	Beneficio antes de impuesto	Impuesto sobre Sociedades - Pagado	Impuesto sobre Sociedades - Devengado (total)	Impuesto sobre Sociedades - Devengado (corriente)	Capital Declarado + Resultados no distribuidos	Número de profesionales (FTEs)
España	15.118	23.260	38.378	3.392	925	794	886	89.746	9.890
Reino Unido	13.026	7.445	20.471	2.067	157	529	289	37.554	6.177
Estados Unidos	7.488	1.082	8.570	322	38	48	32	90.869	7.999
Brasil	10.301	0	10.301	969	143	78	82	12.808	15.707
México	3.369	531	3.901	284	144	162	200	6.715	1.301
Irlanda	0	6	6	-3	0	0	0	4	2
Alemania	665	435	1.100	203	64	38	29	3.194	182
Argelia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Australia	381	0	381	1	0	-7	0	621	237
Bulgaria	0	0	0	-27	0	0	0	-42	0
Canadá	0	0	0	-15	0	0	0	-236	0
Catar	5	0	5	-1	0	0	0	3	33
Chipre	4	0	4	3	0	0	0	7	1
Francia	105	90	195	-13	0	-3	7	1.794	153
Grecia	68	0	68	33	8	8	8	181	111
Honduras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hungría	33	8	41	28	3	3	4	105	10
Italia	517	358	874	-17	0	-5	0	29	115
Japón	0	1	1	-6	0	0	0	26	13
Corea del Sur	0	0	0	-2	0	0	0	1	1
Letonia	14	0	14	6	0	0	0	6	1
Luxemburgo	0	3	3	11	0	3	0	83	0
Marruecos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montenegro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	-1	0	0	0	4	0
Países Bajos	0	358	358	0	-12	-19	-19	11	0
Polonia	54	5	58	-4	3	5	4	137	39
Portugal	758	904	1.662	223	17	65	68	446	189
Rumanía	23	5	28	18	2	4	2	193	5
Singapur	0	0	0	0	0	0	0	-1	1
Sudáfrica	0	0	0	0	0	0	0	-3	0
Suecia	0	0	0	-23	0	0	0	5	1
Taiwán	0	0	0	-7	0	0	0	-14	12
Vietnam	0	0	0	-1	0	0	0	-1	5
Total	**51.930**	**34.491**	**86.421**	**7.439**	**1.492**	**1.703**	**1.594**	**244.245**	**42.186**

España. No se registran desviaciones significativas en 2023 entre el tipo nominal y el tipo efectivo.
Reino Unido. El diferencial entre el tipo nominal y efectivo se debe principalmente al impacto del cambio del tipo aplicable a los saldos de impuestos diferidos por la modificación del tipo impositivo al 25 % a partir de abril de 2023 así como a determinadas diferencias entre contabilidad y fiscalidad surgidas en 2023.
Estados Unidos de América. El tipo efectivo es muy similar al tipo nominal (federal más estatal). El desvío con el tipo nominal se debe (i) por un lado, a la existencia de créditos fiscales asociados al negocio renovable ("PTCs"), así como créditos a la inversión ("ITCs"); y (ii) por otro lado, a la actualización de los saldos por impuestos diferidos conforme al tipo impositivo estatal final del ejercicio anterior ("DT true-up"), así como la actualización de la valoración según la potencial utilización futura de créditos fiscales ("valuation allowance").
Brasil. El tipo efectivo se encuentra por debajo del tipo nominal debido fundamentalmente a la aplicación (optativa) del régimen de lucro presunto en la tributación de algunas de las sociedades, al pago de Juros sobre o capital propio y a la existencia del incentivo fiscal SUDENE.
México. La evolución de los tipos de cambio, considerando que se presentan cuentas dolarizadas, y la existencia de determinadas diferencias entre contabilidad y fiscalidad (provisiones, ingresos diferidos, efecto inflacionario, valoración de derivados y diferencias de reconocimiento en activos fijos y sus tasas de amortización) justifican la diferencia entre el tipo nominal y efectivo.
Resto de países. Los principales diferenciales respecto a los tipos nominales obedecen a los criterios contables respecto de la activación de créditos por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en Australia, a recargos adicionales aplicables en Portugal por el aumento de la base imponible y a la existencia de determinadas diferencias entre contabilidad y fiscalidad (provisión) en la entidad comercializadora en Francia.

Contribuciones a la sociedad

Iberdrola ha seleccionado el modelo *Business for Societal Impact* (B4SI), de medida y evaluación de las contribuciones empresariales a la comunidad, por su amplio reconocimiento a nivel internacional. Se considera el estándar más valorado para medir resultados e impactos de los programas sociales, tanto para la empresa como para la comunidad. Este estándar reconoce únicamente los proyectos que supongan aportaciones voluntarias, con un fin social o de protección ambiental, sin ánimo de lucro y no restringidas a colectivos relacionados con la compañía.

Iberdrola se ha basado en este modelo para informar de sus contribuciones a la sociedad durante 2023.

Contribución a la comunidad 2023 (miles €)	
Por categorías	
Aportaciones puntuales	7.515
Inversión social	33.083
Iniciativa alineada con el negocio	7.610
Costes de gestión	3.453
Por tipo de contribución	
Aportaciones en dinero[78]	46.377
Tiempo de empleados	931
Aportaciones en especie	900
Costes de gestión	3.453
Por área de contribución	
Desarrollo socioeconómico del entorno	6.493
Sostenibilidad energética	4.713
Arte y cultura	4.176
Educación y formación	6.077
Cooperación y solidaridad	18.539
Otros	8.211
Costes de gestión	3.453
Total	**51.661**

Este importe es equivalente al 1,1 % del beneficio neto en el ejercicio.

[78] Aportaciones realizadas en su mayoría a organizaciones sin ánimo de lucro y fundaciones pero también a universidades, Administraciones Públicas, etc. siempre que cumplan los criterios del Modelo B4SI citados anteriormente.

Las fundaciones

ScottishPower Foundation, AVANGRID Foundation, Fundación Iberdrola México, Instituto Neoenergia y Fundación Iberdrola España; representan el compromiso de Iberdrola con el desarrollo sostenible en los países donde realiza su actividad. A través del Plan Director de las fundaciones, estas han actualizado su misión, visión y valores para incluir entre sus fines y principios la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Iberdrola mide, con diferentes indicadores, los resultados conseguidos a través de sus programas de apoyo a la comunidad.

Área de Formación e Investigación

Este área de trabajo se centra en el colectivo de jóvenes estudiantes para apoyar sus estudios de grado, formación técnica o idiomas y ofrecer oportunidades a aquellos que tienen menos recursos y/o discapacidades. Incluye también convocatorias de ayuda a la investigación, destacando el primer año del programa *Energy for Future*, un programa internacional en colaboración con la Comisión Europea dirigido a investigadores postdoctorales en el sector energético. Además también existen becas en restauración y conservación en colaboración con museos de prestigio, tales como el Museo del Prado y el Museo Bellas Artes de Bilbao. Con estas iniciativas se contribuye a alcanzar metas concretas del ODS 4: Educación de Calidad.

En diciembre de 2023 se lleva a cabo el programa de formación en Economía Verde INSPIRA III en Castilla-La Mancha, con el objetivo de que jóvenes en riesgo de exclusión de entre 16 y 30 años vuelvan a incorporarse al sistema educativo y/o formarse en distintas materias del sector eléctrico.

Además, a través de la colaboración con distintas universidades, Iberdrola busca promover la representación de las mujeres en vocaciones STEM en todos los países donde está presente. Como es el caso de la Cátedra STEM Mujer de la Fundación Iberdrola España junto con la Universidad Pontificia de Comillas y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT), que se ha renovado un año más. Las becas de Empieza por Educar, que buscan desarrollar a 5 jóvenes graduados en el ámbito STEM para que tengan un impacto positivo en el sistema educativo.

En ScottishPower Foundation destaca el programa *Generation Science*, cuyo objetivo es financiar 100 talleres sobre ciencia para los niños de las zonas más desfavorecidas de Escocia. Avangrid Foundation ha concedido más de 10 becas dirigidas a mujeres para fomentar las vocaciones STEM. El proyecto *Balcao de Ideias e Prácticas Educativas* consolida una red de difusión de ideas y prácticas innovadoras en educación, por medio de la formación continuada de profesores. En la Fundación Iberdrola México, a día de hoy se han otorgado 21 becas en el Instituto Tecnológico de Monterrey a estudiantes con pocos recursos.

Área de Biodiversidad y Cambio Climático: conservación aves, hábitats y ecosistemas

Desde esta área de trabajo se colabora con instituciones públicas y entidades dedicadas a la protección del medio ambiente y de avifauna, contribuyendo al alcance de metas concretas de los ODS 13: Acción por el Clima, y 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. Entre otras iniciativas, Iberdrola apoya trabajos de conservación de hábitats como su programa de reforestación de Campos de Tiro Militar en España llamado "Bosque Defensa Iberdrola", donde ya se han reforestado se han reforestado más de 167 hectáreas, que supondrán la absorción de más de 12.000 toneladas de CO_2. Destacan también las colaboraciones plurianuales con SEO Birdlife así como el apoyo a los hábitats terrestres y marinos con proyectos que se desarrollan en las fundaciones, como la fundación de Escocia con *WWF (World Wildlife Foundation)* para la restauración de pastos marinos y ostras, el proyecto de AVANGRID en colaboración con *National Fish & Wildlife Foundation* para llevar a cabo proyectos de protección avifauna (murciélagos y aves de agua dulce en Nueva Inglaterra) y proyectos de conservación de habitats, la conservación del Cañón de Fernández y del Manglar por parte de la Fundación Iberdrola México y el proyecto CORALIZAR (restauración de corales) y Flyways Brasil (conservación y control de aves limícolas) del Instituto Neoenergia.

Área de Arte y Cultura: programas de iluminaciones, restauración y apoyo a museos

Desde esta área se colabora con entidades culturales, museos de prestigio, instituciones públicas y entidades religiosas con el objetivo de promover la cultura, así como restaurar y conservar el patrimonio artístico favoreciendo el desarrollo local. Estas actuaciones impactan directamente en los Objetivos 8, Crecimiento Económico, y 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Dentro de este área destacan dos secciones muy importantes, el programa de iluminaciones, en el que se realizan intervenciones de iluminación del Patrimonio histórico- artístico de relevancia para fomentar el desarrollo local y el turismo sostenible. Algunos proyectos de iluminación en España como el CESEDEN, la Capitanía General de Sevilla, la iglesia del Colegio de Monforte de Lemos y el puente árabe de Guadalajara. Además, actualmente están en marcha muchas iluminaciones pendientes de inauguración en 2024, tales como el Ayuntamiento de Lisboa. En Brasil, el Instituto Neoenergia ha realizado la iluminación de la Iglesia Senhora Santana (Rio de Contas - Bahía). En cuanto a exposiciones, destacan las exposiciones itinerantes “El Prado en las Calles” por Andalucía y otra nueva exposición con la colaboración de la Junta de Castilla - La Mancha llamada “Museorum”.

También se han realizado numerosas restauraciones con el Museo Nacional del Prado y el Museo Bellas Artes de Bilbao.

En todas las fundaciones, en la línea de divulgación, se realizan también talleres, programas y visitas gratuitas para promover la cultura, poner en valor el patrimonio cultural y crear nuevas y emocionantes oportunidades de aprendizaje.

Área de Acción Social

Desde esta área de trabajo se colabora con entidades sin ánimo de lucro, fundaciones y agencias de desarrollo para impulsar proyectos sociales y humanitarios orientados a las personas más vulnerables y que contribuyen al alcance de metas concretas de los ODS 1: Fin de la pobreza; 3: Salud y bienestar; 5: Igualdad de género; 7: Energía asequible no contaminante; y 10: Reducción de las desigualdades.

El **Programa Social de las Fundaciones** se desarrolla en los cinco países con el respaldo a proyectos que promueven la superación de situaciones de pobreza infantil, el apoyo a la inclusión de personas con discapacidad, la mejora de la calidad de vida de personas enfermas graves y el apoyo a las mujeres, priorizando siempre la atención en los colectivos más vulnerables.

Además de los Programas Sociales, en la Fundación Iberdrola México se está llevando a cabo un proyecto plurianual llamado "Brigadas Urológicas" cuyo objetivo es contribuir al bienestar de las mujeres con escasos recursos y problemas urológicos complejos mediante cirugía y "Luces de Esperanza" proyecto que instala servicios de electricidad básica en comunidades rurales de México sin acceso a este servicio (a través de sistemas solares).

ScottishPower Foundation, además de sus diversos proyectos dirigidos a la salud y el bienestar, desarrolla un proyecto para asegurar y equipar un espacio dedicado a un centro comunitario de alimentos durante todo el año, ofreciendo alimentos sanos y gratuitos a la comunidad local.

Iberdrola y el Pacto Mundial

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial (Global Compact) desde el año 2002, asumiendo los compromisos de apoyar, impulsar y difundir sus diez principios relativos a los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, tanto en su ámbito como en su entorno de influencia, y el de contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La compañía ha profundizado en el desarrollo de las políticas propuestas por el Pacto y lo ha publicado a través de su Estado de información no financiera, *Informe Integrado* e *Información ESG+F* y su *web corporativa*.

Desde el año 2004, como socio fundador, la compañía pertenece a la Red Española del Pacto Mundial, y ha realizado los informes de progreso anuales sobre el cumplimiento de los principios del Pacto, disponibles públicamente tanto en la web de la *Red Española del Pacto Mundial* como en la web de *UN Global Compact*.

En 2023, Iberdrola ha realizado las siguientes acciones en relación con el Pacto Mundial:

- Participación en la Asamblea General Ordinaria 2023 de la Red Española.
- Participación activa en las principales plataformas e iniciativas a nivel global:
  - Adopción del compromiso *Caring For Climate* en favor de adoptar soluciones contra el cambio climático y ayudar a configurar las políticas públicas, del que Iberdrola es socio principal desde su creación.
  - La declaración *Business Ambition for* 1.5°C en apoyo de un objetivo de emisiones netas nulas a 2050.
  - Presentación del Plan de Transición Climática acelerado para alcanzar la neutralidad de emisiones de carbono de las centrales de generación, su actividad de distribución eléctrica y sus consumos propios (alcances 1 y 2) a 2030 y emisiones cero netas en toda la cadena de valor antes de 2040.
  - La iniciativa CEO *Water Mandate* para fomentar prácticas sostenibles en el uso del agua.
  - Iberdrola es firmante de los Principios para el empoderamiento de las mujeres, cuyo objetivo es promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.

- Iberdrola es firmante de los Principios para un Océano Sostenible para preservar las sostenibilidad de los océanos y participa en las actividades de la *Ocean Stewarship Coalition* para fomentar los mismos.
- En 2023 nos hemos sumado al Programa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para seguir impulsando la sostenibilidad de nuestros proveedores.
- Neoenergia firmó un acuerdo con UNICEF para apoyar acciones educativas y ambientales en escuelas públicas de Bahía, Pernambuco, Rio Grande do Norte y el Distrito Federal.

En 2023 el Pacto Mundial ha creado una nueva plataforma para presentar el Informe anual de Progreso y ha ampliado el plazo para la presentación de los informes de 2022 a marzo de 2024.

Adicionalmente, en el marco de los hitos de la agenda multilateral, han sido destacables las siguientes actividades:

- Involucración muy activa en los debates y desarrollo de actividades y materiales del *Think lab* de transición justa, entre los que destacan las actividades y documentación que vincula esta temática con el sector empresarial, la financiación, la mitigación del cambio climático y la adaptación.
- Participación en la Cumbre del *High Level Political Forum on Sustainable Development* (HLPF), celebrada en Nueva York, para impulsar la acción climática y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Participación en las actividades y reuniones vinculadas a la Asamblea General de Naciones Unidas y la Semana del clima de Nueva York, siendo especialmente destacable el UN *Private Sector Forum* 2023.
- Participación en la cumbre de los ODS, celebrada en Nueva York en septiembre de 2023.
- Participación al máximo nivel en la Cumbre de Ambición Climática de Naciones Unidas en Nueva York en el marco de la Asamblea General, donde Iberdrola fue una de las empresas con mayor liderazgo por su Plan de Transición Climática totalmente alineado con las recomendaciones del informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre los compromisos de cero emisiones netas de las entidades no estatales de la Secretaría General de las Naciones Unidas.
- Participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, más conocida como COP28, celebrada en Dubai.

En 2024 Iberdrola continuará colaborando activamente en las actividades de la Red Española del Pacto Mundial, de forma similar a los ejercicios anteriores, y apoyando como patrono las actividades de acción climática a nivel global.

IV. Gobernanza

IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés

- Gobierno corporativo
- Ética e integridad
- Políticas públicas

Gobierno corporativo

E*l Sistema de gobernanza y sostenibilidad* de Iberdrola constituye un rasgo distintivo de la empresa integral e institucional que es la Compañía. Es su ordenamiento propio e interno que asegura la preservación de su identidad, la realización de su propósito y valores y la consecución de sus fines y objetivos empresariales, en ejercicio de la autonomía societaria amparada por la ley. En particular, el conjunto de normas dedicadas al gobierno corporativo responde a las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de buen gobierno, cumplimiento y transparencia, situando a Iberdrola como referente en estos ámbitos.

Un Consejo de Administración independiente y plural

El Consejo de Administración centra su actividad en la aprobación de los objetivos estratégicos con proyección a nivel del grupo, en la definición de su modelo organizativo y en la supervisión de su cumplimiento y su desarrollo.

GRI 2-16

Para más información sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse la *Memoria de actividades del Consejo de Administración y sus comisiones*. En dicha Memoria se detallan los principales asuntos abordados por cada uno de los órganos de gobierno durante el ejercicio.

Del mismo modo, el apartado C.2.1. del *Informe anual de gobierno corporativo* recoge una breve descripción de la composición y de las actividades desarrolladas por las comisiones del Consejo de Administración.

Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno

GRI 2-10

Corresponde a la Junta General de Accionistas la competencia para nombrar, ratificar, reelegir y cesar a los consejeros.

El Consejo de Administración puede cubrir las vacantes que se produzcan por el procedimiento de cooptación, con carácter interino, hasta la primera reunión de la Junta General de Accionistas que se celebre, en la que se confirmarán los nombramientos o se elegirá a las personas que deban sustituir a los consejeros no ratificados, o bien se amortizarán las vacantes.

A estos efectos, la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de sus miembros*, asegura que las propuestas de nombramiento de consejeros se fundamentan en un análisis previo y objetivo de las necesidades del Consejo de Administración. Por otra parte la *Política de diversidad e inclusión* contiene unos principios y directrices que también deben tenerse en cuenta a estos efectos en todas las sociedades del grupo Iberdrola.

El Consejo de Administración tiene una composición diversa y equilibrada en cuanto al género, nacionalidades, capacidades y perfiles profesionales de sus miembros.

La *Comisión de Nombramientos* asesora al Consejo de Administración sobre la configuración más conveniente de dicho órgano y de sus comisiones en aspectos como el tamaño y el equilibrio entre las distintas clases de consejeros existentes en cada momento y los requisitos personales y profesionales que deben reunir los candidatos. A tal efecto, la Comisión revisa periódicamente la estructura de cada órgano. El nombramiento de consejeros independientes parte de la propuesta de la Comisión de Nombramientos, mientras que los restantes nombramientos deben contar con un informe de dicha Comisión.

En todo caso, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que las propuestas de candidatos que se sometan a la Junta General de Accionistas para su nombramiento, ratificación o reelección como consejeros, y los nombramientos que realicen directamente para la cobertura de vacantes en ejercicio de sus facultades de cooptación, recaigan sobre personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función.

Los miembros del Consejo de Administración deberán ser profesionales íntegros, cuya conducta y trayectoria profesional estén alineadas con los principios recogidos en el *Código ético* y los valores corporativos recogidos en el *Propósito y Valores* del grupo Iberdrola.

Cuando el Consejo de Administración se aparte de las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de ello.

Además, a través de la selección de candidatos se procurará una composición del Consejo de Administración diversa en su sentido más amplio, y equilibrada en su conjunto, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos de su competencia. A tal efecto, en el proceso de selección se promoverá la búsqueda de candidatos diversos, con conocimientos y experiencia en los diferentes países en los que el grupo desarrolle o vaya a desarrollar sus actividades. Asimismo, los consejeros deberán conocer suficientemente las lenguas española e inglesa para poder desempeñar sus funciones.

A su vez, el Consejo ha encomendado a la Comisión de Nombramientos la responsabilidad de velar por que, al proceder a la cobertura de vacantes o al nombrar a nuevos consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, en particular, por razón de género.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

GRI 2-12 2-17

La Sociedad dispone de un programa de formación y actualización de conocimientos de los consejeros que responde a la necesidad de profesionalización, diversificación y cualificación del Consejo de Administración.

Además de los materiales y sesiones de formación para todos los consejeros, los miembros de cada una de sus comisiones disponen de planes de formación específicos en el ámbito de sus competencias.

En primer lugar, con motivo de la incorporación de nuevos miembros del Consejo de Administración se pone a su disposición un programa de bienvenida que cubre aspectos como el modelo de negocio y organizativo de la Sociedad y su grupo, la estructura societaria de gobierno y su propiedad, y el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*.

Asimismo, los consejeros reciben formación continua acerca de temas relevantes relacionados con las sociedades del grupo Iberdrola y sus negocios, así como del entorno en el que operan, que se complementan con informes, artículos y otra información de interés, todos los cuales se ponen a su disposición a través de la página web del consejero, que cuenta con un apartado específico y un blog dedicados a formación.

Dicha web facilita también el desempeño de las funciones de los consejeros incorporando la documentación que se considera adecuada para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración y de sus comisiones en función del orden del día, y las presentaciones que se exponen en sus respectivas sesiones.

En este sentido, en las reuniones del Consejo de Administración se destina un espacio a la exposición de temas geopolíticos, económicos, regulatorios o de actualidad, que se consideren de interés para los consejeros de Iberdrola.

Además de los materiales y sesiones de formación para todos los consejeros, los miembros de cada una de sus comisiones disponen de planes de formación específicos en el ámbito de sus competencias. En particular, la Comisión de Desarrollo Sostenible cuenta con un plan de formación periódica que asegura la actualización de conocimientos en relación con las últimas tendencias en el ámbito del desarrollo sostenible, de los requerimientos ESG y de la responsabilidad social corporativa, los riesgos más significativos en materia de cumplimiento, así como las mejores prácticas de gobierno corporativo en los mercados internacionales.

Sesiones formativas e informativas del ejercicio 2023	
Consejo de Administración	Situación y perspectivas de hidrógeno verde y productos derivados
	Inteligencia artificial y ciberseguridad
	Plan de rotación de activos: evolución y próximos pasos
	Situación de los mercados y política financiera del Grupo Iberdrola
Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo	Riesgos políticos, reputacionales y relacionados con la corrupción, y mecanismos de alerta ante este tipo de riesgos
	Actividades en materia de riesgos de ciberseguridad y protección de datos durante el ejercicio 2022
	Formación sobre información no financiera
	Riesgos medioambientales y sociales asociados a aquellos, y mecanismos de alerta ante este tipo de riesgos
	Riesgos actuales del Negocio de Clientes
	Revisión del mapa de riesgos y el tratamiento holístico de los mismos
	Riesgos asociados a la Dirección de Finanzas, Control y Desarrollo Corporativo
	Riesgos actuales del Negocio de Renovables
	Cuatro sesiones de formación en materia de ciberseguridad
	Novedades contables
	Transparencia sobre la evolución del pago de los tributos elaborado por la Dirección Global Fiscal
	Riesgos actuales del Negocio de Redes
	Información relativa al plan de trabajo y estrategia del auditor de cuentas.
	Riesgos tecnológicos de los negocios del grupo Iberdrola
	Revisión de las políticas de riesgos
	Actividades llevadas a cabo en materia de riesgos de ciberseguridad y protección de datos durante el ejercicio 2023

Sesiones formativas e informativas del ejercicio 2023	
Comisión de Nombramientos	Análisis de los resultados de las juntas generales de accionistas en materias competencia de la Comisión de Nombramientos
	Mejores prácticas internacionales en los planes de desarrollo de alta dirección y demás puestos clave en sociedades cotizadas
	Mejores prácticas en materia de captación, retención, gestión y promoción del talento
	Implementación de medidas en el grupo Iberdrola para captar, fidelizar, gestionar y promocionar el talento y, en particular, de los programas de formación y seguimiento del equipo directivo
Comisión de Retribuciones	Tendencias y benchmark en comisiones de remuneraciones de sociedades cotizadas
	Políticas retributivas y mejores prácticas en materia de retribución del mercado de los EE.UU.
Comisión de Desarrollo Sostenible	Propósito y valores
	Reporte ESG
	Eventos climáticos internacionales
	Programa CONVIVE
	Economía circular y gobernanza climática. Análisis de los elementos medioambientales en la información no financiera
Documentos formativos en la web del consejero	Legislación europea sobre inteligencia artificial y servicios digitales (tendencias en la regulación, principales obligaciones e impacto para Iberdrola)
	Análisis sobre las medidas adoptadas por la UE en respuesta a la crisis de los precios del gas y su impacto en los precios de la electricidad
	El gravamen temporal energético
	La Corte Penal Internacional y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
	Análisis de los resultados de las juntas generales de accionistas en materias competencia de la Comisión de Nombramientos
	Análisis de los efectos de la excepción ibérica
	Tendencias en gobernanza de la ciberseguridad: gestión del ciberriesgo
	Propósito corporativo
	El nuevo régimen de autorización de inversiones extranjeras directas en España
	Empresa, derechos humanos y medioambiente: la propuesta de Directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad
	La nueva legislación del mercado de valores
	Los nuevos mundos virtuales y sus implicaciones legales para las corporaciones
	Acciones colectivas resarcitorias: la nueva regulación en el Anteproyecto de Ley de Acciones de Representación y su potencial impacto en el riesgo de litigación para las empresas españolas
	Evolución en materia ESG en los EE.UU.
	El nuevo Reglamento sobre subvenciones extranjeras de la Unión Europea
	Regulación y tendencias en materia de igualdad, diversidad e inclusión
	Biodiversidad: crear valor a través del capital natural
	La responsabilidad penal de la persona jurídica en España y los sistemas de cumplimiento interno

GRI 2-18

Según dispone el *Reglamento de la Comisión de Nombramientos*, a esta le corresponde coordinar la evaluación del Consejo de Administración y sus comisiones y elevar al pleno los resultados de dicha evaluación junto con una propuesta de plan de acción.

En el marco del proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2023, Iberdrola ha decidido contar con la colaboración de PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.

El proceso se basa en la revisión de multitud de indicadores cuantificables y medibles que, de forma objetiva, se actualizan año a año a partir de las últimas tendencias. Como resultado de este proceso, la Sociedad desarrolla y adopta planes de mejora continua encaminados a implementar las medidas específicas que contribuyan a seguir perfeccionando la práctica de gobierno corporativo. Una síntesis de dicho proceso puede ser consultado en el apartado C.1.17 del *Informe anual de gobierno corporativo 2023*.

Identificación, gestión y evaluación de impactos económicos, ambientales y sociales

GRI 2-12

El Consejo de Administración de Iberdrola dispone de la estructura descrita en el capítulo I.1 *"Conoce Iberdrola"*, siendo sus comisiones consultivas las que le prestan apoyo en su labor de supervisión de la gestión del desempeño económico, social y ambiental de la compañía. Ello incluye tanto la supervisión de los impactos, riesgos y oportunidades que generan las actividades del grupo, como el cumplimiento de los principios, códigos y estándares internacionales correspondientes a las tareas de su responsabilidad. El Consejo de Administración y sus comisiones consultivas evalúan periódicamente el desempeño del grupo en los aspectos mencionados, para lo que cuentan tanto con información externa de su interés a cargo de asesores externos independientes- como con la información que la propia organización les facilita, fundamentalmente a través de comparecencias periódicas de directivos de las sociedades del grupo.

De dichas comparecencias da cuenta en la *Memoria de actividades del Consejo de Administración y de sus comisiones.*

GRI 2-13 2-17

La Comisión de Desarrollo Sostenible supervisa la actuación de la Sociedad en materia de sostenibilidad, reputación corporativa, gobierno corporativo y cumplimiento. En este sentido, el secretario general y del Consejo de Administración, la directora de Cumplimiento, el director de Innovación, Sostenibilidad y Calidad y el director de ESG comparecen en dicha Comisión de forma recurrente. Asimismo, los directivos responsables de diferentes áreas son invitados puntualmente para intervenir en reuniones en las que se han deliberado materias de su competencia.

La ejecución, seguimiento y supervisión de la estrategia de desarrollo sostenible del grupo es responsabilidad de las distintas sociedades que lo integran, de conformidad con la estructura societaria y de gobierno definida en el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* y, en particular, en la *Política para la definición y coordinación del Grupo Iberdrola y bases de la organización corporativa*, y se lleva a la práctica respetando los principios de subsidiariedad y gestión descentralizada a través de los distintos comités que asumen funciones en materia de desarrollo sostenible y reputación.

Políticas de remuneración

GRI 2-17 2-19 2-2

Según lo previsto en los *Estatutos Sociales* y en el *Reglamento del Consejo de Administración*, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, es el órgano competente para fijar, dentro del límite global establecido estatutariamente y de conformidad con la ley, la retribución de los consejeros, salvo para la retribución consistente en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre estas o que esté referenciada al valor de las acciones, que deberá someterse a la aprobación de la Junta General de Accionistas. La Comisión de Retribuciones es una comisión de carácter consultivo presidida por un miembro independiente (el vicepresidente primero y consejero coordinador) e integrada mayoritariamente por consejeros independientes.

La Comisión de Retribuciones es la encargada de evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos a los que está referenciada la retribución variable anual y plurianual y elevarlo al Consejo de Administración para su aprobación.

De acuerdo con los *Estatutos Sociales*, la Sociedad destinará anualmente, en concepto de gasto, una cantidad equivalente a un máximo del dos por ciento del beneficio obtenido por el grupo consolidado en el ejercicio precedente a los siguientes fines:

- A retribuir a los consejeros, tanto por su condición de tales como, en su caso, por sus funciones ejecutivas, en atención a los cargos desempeñados, dedicación y asistencia a las sesiones de los órganos sociales.
- A dotar un fondo que atienda las obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones, de pago de primas de seguros de vida y de pago de indemnizaciones en favor de los consejeros antiguos y actuales.

La asignación, con el límite máximo del dos por ciento, solo podrá devengarse en el caso de que el beneficio del ejercicio precedente sea suficiente para cubrir las atenciones de la reserva legal y otras que fueren obligatorias y de haberse reconocido a los accionistas con cargo al resultado de dicho ejercicio un dividendo de, al menos, el cuatro por ciento del capital social.

A reserva siempre de su aprobación por la Junta General de Accionistas, la retribución de los consejeros ejecutivos podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en los apartados precedentes, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre estas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de la Sociedad.

En este sentido, desde 2008, la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha aprobado sucesivos planes de incentivos a largo plazo en acciones ("bonos estratégicos") vinculados al desempeño de Iberdrola en relación con sus objetivos estratégicos y destinados a los consejeros ejecutivos, los miembros de la alta dirección y los profesionales que, por su posición o responsabilidad, se considera que contribuyen de manera decisiva a la creación de valor sostenible. Al cierre de 2023 se encuentran vigentes el Bono Estratégico 2020-2022 (en fase de liquidación) y el Bono Estratégico 2023-2025 (en fase de evaluación) con unos objetivos que proyectan un escenario ambicioso y retador para una compañía que no se conforma con proseguir su crecimiento rentable, sólida financieramente y comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ("ODS"), sino que persigue continuar reforzando su liderazgo dentro del sector eléctrico en la transición energética y en la descarbonización.

Con este fin, el Bono Estratégico 2023-2025 aprobado por la Junta General de Accionistas de 2023, integra objetivos de tipo financiero, de negocio y de desarrollo sostenible, entre los que se incluyen los siguientes: reducir la intensidad de emisiones de CO_2 específicas del grupo Iberdrola, como referencia vinculada con los ODS números 7 (Energía asequible y no contaminante) y 13 (Acción por el clima); incrementar el número de proveedores sujetos a políticas estándares de desarrollo sostenible; y aumentar el número de mujeres en posiciones de relevancia del grupo Iberdrola, correspondientes a posiciones directivas, de acuerdo con los ODS número 5 (Igualdad de género) y 10 (Reducción de las desigualdades).

Involucración de los Grupos de interés en la remuneración

GRI 2-20

El *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* correspondiente al ejercicio 2022 fue aprobado con carácter consultivo por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, con un 88,57 % de votos a favor sobre el total de votos emitidos.

El *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* correspondiente al ejercicio 2023 se someterá al voto consultivo de la Junta General de Accionistas a celebrar en el año 2024.

Involucración de los accionistas

Iberdrola es pionera en promover la involucración de sus accionistas como uno de los ejes fundamentales de su estrategia en materia de gobierno corporativo siendo la Junta General de Accionistas su principal cauce de participación en la vida social.

La Junta General de Accionistas de 2023 se celebró presencialmente en la sede social, con la posibilidad de asistir de forma telemática para los accionistas y sus representantes destacando las siguientes iniciativas para seguir impulsando la participación:

- Envío proactivo de tarjetas de delegación y voto a distancia a los accionistas dados de alta en OLA Club del Accionista o que facilitan a estos efectos su dirección de correo electrónico.
- Inclusión de un código QR en las tarjetas de delegación y voto a distancia enviadas por Iberdrola para facilitar la participación electrónica.
- Ampliación de las facilidades para la acreditación de los miembros de OLA Club del Accionista en los canales de participación.
- Sorteo de veinte bicicletas eléctricas entre los accionistas que delegaran o votaran a través del portal de participación de la web corporativa o del canal telefónico.
- Entrega de obsequios conmemorativos en los puntos de atención al accionista habilitados por Iberdrola para facilitar la participación antes de la Junta General.
- Segunda edición del dividendo de involucración (0,005 euros brutos por acción), que se abonó a todos los accionistas con derecho a participar, por haberse cumplido la condición de alcanzar un quórum de constitución de, al menos, el 70 % del capital social.

Fruto de dichas medidas, la Junta General de Accionistas 2023 alcanzó un quórum de constitución del 71,97 % del capital social (31,23 % presente y 40,74 % representado), aprobándose todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración con una amplia mayoría que superó el 98 % de media sobre el total de votos.

Desde 2016, el Gobierno Vasco (a través de su sociedad pública Ihobe) y AENOR certifican que la gestión de la Junta General de Accionistas de Iberdrola cumple con los criterios relativos a la sostenibilidad ambiental de eventos en Euskadi (Erronka Garbia) y con la norma ISO 20121 de gestión de eventos sostenibles, respectivamente.

Con el fin de facilitar la accesibilidad, la comprensión de la información y, en definitiva, la involucración de los accionistas, la Sociedad ha implementado diversos canales de comunicación específicos, además de la página web corporativa y de los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores exigidos con carácter general a todas las sociedades cotizadas. Entre dichos canales específicos destacan:

- **La Oficina del Accionista**: canal de comunicación permanente de la Sociedad con todos sus accionistas, especialmente para aquellos que tengan dificultades con el uso de las nuevas tecnologías o prefieran continuar relacionándose por canales tradicionales, ofreciendo la opción de recibir atención personal por vía telefónica, además de por correo electrónico o postal.
- **OLA Club del Accionista**. sistema interactivo de comunicación permanente y bilateral entre la Sociedad y los accionistas que voluntariamente se dan de alta para hacer consultas y recibir aclaraciones, revisar las preguntas realizadas por otros accionistas y la información facilitada a todos ellos por la Sociedad, así como remitir denuncias o informaciones de acuerdo con lo dispuesto en la *Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto*, entre otras facilidades.
- Aplicación "App Relación con inversores": canal de comunicación multidispositivo para acceder a toda la información relevante de la Sociedad, con la posibilidad seguir las presentaciones de resultados, consultar gráficos de cotización, documentación financiera, notas de prensa y comunicaciones de información privilegiada o de otra información relevante.

- La Oficina de Relaciones de Inversores: atiende regularmente y de forma individualizada las consultas de analistas e inversores institucionales cualificados de renta variable, renta fija e inversión socialmente responsable, así como de agencias de calificación crediticia (rating) poniendo a su disposición la dirección de correo electrónico investor.relations@iberdrola.es. También es la responsable de mantener la interlocución con los asesores de voto, atendiendo a sus consultas en relación con las propuestas de acuerdo que se sometan a la Junta General de Accionistas y facilitándoles las aclaraciones que se consideren apropiadas.

Adicionalmente, la Sociedad organiza reuniones informativas sobre la marcha de las compañías del grupo u otros aspectos de interés para los inversores institucionales y analistas, con objeto de que dispongan de información adecuada al respecto, dentro del más estricto respeto por parte de la Sociedad del principio de igualdad de trato de todos los accionistas que se encuentren en condiciones idénticas y que no estén afectados por conflictos de competencia o de interés.

En este sentido, tanto las asociaciones de accionistas como los accionistas institucionales pueden solicitar a través de la Dirección de Relaciones con Inversores la celebración de reuniones con representantes de la Sociedad. El *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* prevé la posibilidad de que el Consejo de Administración, su presidente o la Comisión Ejecutiva Delegada encomienden al vicepresidente primero y consejero coordinador o a otros consejeros la interlocución con accionistas concretos en cuestiones de gobierno corporativo y de desarrollo sostenible.

La *Política de involucración de los accionistas* es uno de los ejes fundamentales de la estrategia en materia de gobierno corporativo.

Ratio de compensación total anual y ratio del incremento porcentual de la compensación total anual

El Modelo de gobierno corporativo de Iberdrola establece la existencia de una sociedad holding, Iberdrola S.A., y de sociedades subholding en los principales países de actividad, según se indica en el apartado "*Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica*" del capítulo y se detalla en la *página web* de la Sociedad.

Los principales países de actividad del grupo Iberdrola son España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México y, en ellos, las relaciones retributivas de compensación se recogen en el cuadro siguiente.

GRI 2-21

País[79]	Mayor nivel retributivo	Ratio compensación total anual [80]			Ratio del incremento porcentual de la compensación total		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Director/a	23,63	23,34	23,85	-1,97	0,12	-4,20
Reino Unido	CEO	20,07	19,94	22,18	0,80	-1,23	7,31
Estados Unidos	CEO[81]	19,42	11,14	12,53	10,84	N/A	11,16
Brasil	Director/a	31,57	29,02	28,57	1,73	0,9	N/A
México	CEO	18,98	23,84	29,08	-0,32	-0,89	-31,77

[79] España: Iberdrola, S.A.; Iberdrola España; Iberdrola Energía Internacional. Reino Unido: ScottishPower. Estados Unidos: AVANGRID. Brasil: Neoenergia. México: Iberdrola México.
[80] La compensación total anual incluye salario fijo, complementos salariales en efectivo y remuneración variable. No incluye incentivos a largo plazo ni beneficios sociales.
[81] En Estados Unidos, debido a la fecha de incorporación del ocupante de la posición con mayor remuneración de la organización, en la compensación total de 2022 no aplicaba la remuneración variable.

A nivel consolidado, la ratio de compensación total anual del empleado mejor pagado de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluido el empleado mejor pagado) es de 45,67[82] en 2023.

Ética e integridad

Políticas y protocolos

GRI 205 2-23

El Sistema de cumplimiento de las sociedades del grupo se estructura sobre la base de: (i) determinada normativa aprobada por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. y que forma parte del *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*; y (ii) de la normativa complementaria que desarrolla y aprueba la Unidad de Cumplimiento, al amparo de las atribuciones que le otorga el *Reglamento de la Unidad de Cumplimiento*, desarrolla y aprueba normativa complementaria que también resulta de obligado cumplimiento para todos los empleados del grupo.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

- *Código ético*
- Reglamento de la Unidad de Cumplimiento
- Política de cumplimiento y del sistema interno de información y protección del denunciante
- *Política contra la corrupción y el fraude*
- Reglamento interno de conducta en los Mercados de Valores
- Normas internas para el tratamiento de la información privilegiada
- Procedimiento para operaciones vinculadas con miembros de la alta dirección, operaciones vinculadas delegadas y líneas de operaciones vinculadas

Normativa aprobada por la Unidad

- Protocolo general de coordinación, colaboración e información
- Protocolo para la gestión del riesgo de fraude y corrupción de terceras partes
- Protocolo para operaciones corporativas
- Protocolo de actuación en la relación profesional con Administraciones Públicas
- Protocolo para aportaciones de contenido social, donaciones y patrocinios
- Protocolo de actuación para la defensa de la competencia
- Protocolo de actuación respecto de regalos y hospitalidades
- Protocolo de actuación en caso de comunicación de procedimientos judiciales y administrativos sancionadores
- Guía de evaluación de riesgos
- Guía de evaluación de riesgos de terceras partes
- Guía para la realización de background check previo a la asunción de funciones directivas

[82] En el ejercicio 2023 el empleado mejor pagado de la organización ha variado respecto al empleado mejor pagado de la organización en 2022.

Evaluación de riesgos

GRI 205-1

Uno de los elementos principales del Sistema de cumplimiento es la existencia de un proceso de identificación y evaluación periódica y continua de los riesgos en materia de cumplimiento de cada una de las funciones corporativas y en los negocios del grupo.

Así, en lo que respecta a las evaluaciones de riesgos, se realizan dos tipos de evaluaciones, que incluyen el riesgo sobre la corrupción:

- Para el desarrollo de la *Política de cumplimiento y del sistema interno de información y protección del informante*, las sociedades del grupo, a través de la Unidad cumplimiento, ha implementado un programa específico y eficaz para la prevención de la comisión de delitos - entendido como conjunto de medidas dirigidas a la prevención y la mitigación del riesgo de comisión de posibles delitos y a la detección y reacción ante su comisión.

  Del mismo modo, las demás sociedades del grupo implementan programas para la prevención de la comisión de delitos equivalentes a través de sus respectivas unidades de cumplimiento (u órganos o funciones de cumplimiento) que tienen responsabilidad y autonomía plena para su gestión.

- Para la implementación de dichos Programas para la prevención de la comisión de delitos, se lleva a cabo de forma periódica la evaluación de los riesgos de comisión de ilícitos penales que pueden ser imputados eventualmente a las distintas sociedades del grupo en función de su actividad, así como la identificación de los controles existentes y el establecimiento de nuevos controles para su prevención.

- Las unidades de cumplimiento actualizan periódicamente el mapa de riesgos en materia de cumplimiento, siguiendo las directrices establecidas en la Guía de evaluación de riesgos de cumplimiento, establecidas por la Unidad de Cumplimiento, incluyéndose en dicha evaluación la valoración de la probabilidad de materialización de cada de los riesgos y del impacto que tendría dicha materialización.

Estos mapas de riesgos se elaboran con base en un inventario de riesgos homogéneo para el perímetro del grupo y utilizando una metodología común, según se refleja en la siguiente tabla:

Riesgos Cumplimiento	
Corrupción y fraude	Protección de datos
Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	Ciberdelitos
Sanciones	Secreto empresarial
Estafa	Prevención de riesgos laborales
Permisos, licencias y autorizaciones	Derechos de los trabajadores
Fraude contra las administraciones públicas y la seguridad social	Obstaculizar la supervisión externa
Insolvencias punibles	Acoso
Propiedad intelectual e industrial	Discriminación
Contrabando	Seguridad en las instalaciones, medio ambiente y salud pública
Abuso de mercado	Cadena de suministro
Prácticas anticompetitivas	Protección al consumidor
Falseamiento de la información pública	

Cada una de las unidades de cumplimiento analiza la existencia de dichos riesgos en su respectiva sociedad subholding y cabecera de los negocios y en cada una de las áreas corporativas y negocios. Con la información obtenida se elabora un mapa de riesgos de cumplimiento, en cada entidad, que se actualiza periódicamente, identificando los principales controles existentes en el perímetro del grupo para su mitigación, proponiendo, si procede, acciones de mejora que refuercen la eficacia de dichos controles.

Si bien Iberdrola, S.A. y el resto de sociedades españolas no son sujetos obligados por la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (la "Ley de blanqueo") y, por consiguiente, no les resulta de aplicación la Ley de blanqueo y las obligaciones formales y administrativas que esta impone a determinados colectivos, el riesgo de la comisión de los delitos de blanqueo se encuentran contemplados como parte del programa para la prevención de la comisión de delitos de cada una de dichas sociedades.

No obstante, Iberdrola Inmobiliaria, S.A.U., por la naturaleza de la actividad que desarrolla, es sujeto obligado por la Ley de blanqueo, por lo que esta sociedad además de contar con los controles preventivos citados anteriormente, ha implantado controles específicos adicionales cuyo objetivo principal es prevenir este tipo de delitos. A modo de ejemplo, la sociedad ha aprobado normas como el Procedimiento de actuación en materia de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, los Visados de conformidad de contratos, el Procedimiento facturación patrimonio en renta o el control de Validación de Órdenes de Pago.

Comunicación y formación en relación con la normativa anticorrupción

La formación y la comunicación son dos pilares fundamentales del Sistema de cumplimiento y del conocimiento y cumplimiento del *Código ético* por parte de todos sus profesionales.

En este contexto, las unidades de cumplimiento planifican anualmente sus actividades de formación y comunicación en colaboración con las correspondientes direcciones de recursos humanos y comunicación.

Las políticas corporativas, entre las que se encuentran la *Política de cumplimiento y del sistema interno de información y protección del informante* y *Política contra la corrupción y el fraude*, así como el *Código ético*, se encuentran disponibles en la *página web corporativa* y en el portal del empleado.

Los protocolos y otros procedimientos aprobados por la Unidad de Cumplimiento se encuentran disponibles en el portal del empleado y se comunican vía correo electrónico a todas las áreas a las que dichos procedimientos puedan ser de aplicación.

GRI 205-2

Las horas de formación asociadas a las diferentes actividades formativas desarrolladas en 2023 se muestran en la tabla a continuación.

Formación de empleados en anti-corrupción

		2023		2022		2021	
		Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total	Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total	Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total
España	Liderazgo	79	7,4	680	68,3	508	43,6
	Técnicos cualificados	1.491	31,1	4.209	90,6	1.409	32,1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	764	19,0	3.407	83,9	1.214	29,1
	Total	**2.334**	**23,6**	**8.296**	**85,5**	**3.131**	**32,2**
Reino Unido	Liderazgo	338	86,2	8	2,3	14	1,7
	Técnicos cualificados	3.913	89,4	300	7,7	87	2,7
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.163	77,7	75	5,0	68	4,2
	Total	**5.414**	**86,4**	**383**	**6,7**	**169**	**3,0**
Estados Unidos	Liderazgo	341	97,2	352	100,0	330	N/D
	Técnicos cualificados	3.251	98,9	3.149	100,0	2.861	N/D
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.480	100,0	4.323	100,0	4.244	N/D
	Total	**8.072**	**100**	**7.824**	**100**	**7.435**	**100**
Brasil	Liderazgo	406	95,5	407	100,0	379	97,7
	Técnicos cualificados	1.659	47,0	2.025	58,2	3.062	96,6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	9.873	84,1	7.437	64,6	10.714	93,2
	Total	**11.938**	**76,1**	**9.869**	**64,1**	**14.155**	**94,0**
México	Liderazgo	37	33,3	12	12,0	38	40,4
	Técnicos cualificados	313	42,5	130	17,4	373	50,2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	101	22,2	94	20,5	135	29,4
	Total	**451**	**34,7**	**236**	**18,1**	**546**	**42,1**
IEI	Liderazgo	45	41,7	86	91,5	44	50,0
	Técnicos cualificados	383	43,5	561	72,1	284	44,9
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	51	38,3	31	30,4	25	25,8
	Total	**479**	**42,7**	**678**	**69,6**	**353**	**43,2**
Total Iberdrola	Liderazgo	1.246	50,8	1.545	67,8	1.313	45,3
	Técnicos Cualificados	11.010	62,5	10.374	62,5	8.076	53,9
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	16.432	74,0	15.367	70,4	16.400	74,3
	Total	**28.688**	**67,9**	**27.286**	**67,0**	**25.789**	**64,5**

Monitorización

Los buzones de denuncia del grupo

GRI 2-26

Uno de los elementos esenciales del Sistema de cumplimiento son los mecanismos de detección o monitorización que permiten comprobar la efectividad de los controles y actividades de prevención desarrolladas en el grupo. Dentro de estos mecanismos se encuentran los canales internos de información que se configuran como herramientas que pueden utilizar para realizar consultas o denunciar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas.

La Sociedad dispone de canales internos de información que permiten a los accionistas, administradores, profesionales, proveedores y otros terceros que determine la ley informar sobre cualquier conducta irregular o de potenciales actos ilícitos o contrarios a la ley o al Sistema de gobernanza y sostenibilidad, con transcendencia en el ámbito de la Sociedad, en la relación contractual de esta con sus proveedores o en los intereses e imagen de la Sociedad.

Se puede informar a través del correspondiente formulario ubicado en la página web corporativa de la Sociedad, o por cualquier otro medio establecido por la Sociedad, todo ello sin perjuicio de que puedan dirigir sus denuncias o informaciones a la Autoridad Independiente de Protección al Informante o a cualquier otra institución, órgano u organismo competente.

Las comunicaciones a través de los canales internos de información pueden realizarse de forma anónima. La Sociedad y las demás compañías del grupo se comprometen, en los términos previstos en la normativa, a no adoptar (y a velar porque sus profesionales tampoco adopten) ninguna forma de represalia.

Planes de respuesta y remediación

En lo que respecta a las comunicaciones recibidas a través de los buzones éticos, en 2023 se han recibido un total de 3.096 comunicaciones, de las cuales 1.723 corresponden a consultas y 1.373 a denuncias. De las 1.373 denuncias recibidas, 824 fueron admitidas a trámite. En el 9 % de los casos de denuncias admitidas a trámite se ha adoptado algún tipo de medida disciplinaria, al haberse demostrado la existencia de una conducta irregular o contraria al *Código ético*. Con respecto al total de 824 denuncias admitidas a trámite, 289 han sido clasificadas con potencial impacto en materia de derechos humanos.

GRI 205-3

Información sobre la existencia de casos de corrupción del ejercicio

Durante el ejercicio 2023, y tras las correspondientes investigaciones internas, el grupo ha confirmado la existencia de 10 casos de corrupción comunicados a través de los buzones éticos:

- Ha podido acreditarse que 2 empleados de empresas del grupo y 7 empleados de proveedores habían solicitado a terceros una contraprestación económica para concederles indebidamente un trato de favor en las condiciones contractuales. Como resultado de estas investigaciones se han producido 7 despidos, una suspensión temporal de empleo y una penalización a un proveedor.

- Se ha constatado la existencia de prácticas irregulares en el proceso de adjudicación de pedidos entre un proveedor y dos empleados del grupo en México. En este caso se procedió a cancelar la relación contractual con el proveedor y se despidió a los dos empleados involucrados. También se adoptaron las medidas legales oportunas contra las personas responsables de estos hechos.

Respecto a los potenciales casos notificados a los Servicios Jurídicos en el ejercicio, con fecha 19 de mayo de 2023, tras la finalización de las actuaciones de investigación llevadas a cabo por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº1 de Llerena, se recibe Auto de apertura de Juicio Oral en el que, además de formalizar las acusaciones contra los principales acusados, también se solicita que la sociedad "PROYECTO NUÑEZ DE BALBOA SLU", sea declarada responsable civil subsidiario, sin establecer la cantidad objeto de tal responsabilidad.

En fecha 15 de diciembre de 2023 quedó presentado el escrito de defensa de Proyecto Núñez de Balboa. Se termina la fase de instrucción y se trasladan las diligencias a la Audiencia Provincial para que en unos meses celebre el juicio.

Procedimientos de años anteriores con impacto en el ejercicio

En 2022 se tuvo conocimiento de la denuncia presentada ante la Dirección de Investigación de la Delincuencia Organizada y el Terrorismo (DIICOT) de Rumania debido a la cual se confirma el inicio de las investigaciones sobre la base de una denuncia presentada por Eolica Dobrogea SRL, C-Tech SRL, Corneliu Dica y la Sra. Ceausescu, frente a Iberdrola, S.A., Iberdrola Renovables Energía, Iberdrola Renovables Internacional, Iberdrola Renovables Rumanía y ED1.

La DIICOT es un órgano de la fiscalía rumana encargado de la investigación de la delincuencia organizada. Esta decisión de la DIICOT únicamente viene a confirmar que se ha presentado la citada denuncia y que van a iniciar unas labores de investigación en ese sentido. Es importante recordar que, en este momento, no hay ninguna acusación formal contra ninguna persona de la compañía ni contra ninguna de las sociedades de Iberdrola.

Con fecha 04 de septiembre de 2023, se recibe decisión de archivo parcial de la investigación abierta ante la DIICOT respecto de algunas de las acusaciones penales, así como enviar el caso para una investigación adicional a otra fiscalía (Fiscalía adscrita al Tribunal de Apelación de Bucarest). Respecto de los restantes posibles delitos, se han remitido al fiscal competente de su conocimiento, aunque se espera que lleven el mismo camino que éstos, es decir, el archivo.

La decisión de archivo parcial fue impugnada por el Sr. Dica ante el fiscal principal de la DIICOT, quien lo desestimó. Tras ello, el Sr. Dica recurrió directamente al tribunal de Bucarest. Tras una primera audiencia que tuvo lugar el pasado 15 de noviembre de 2023, el juez, a petición del fiscal, decidió convocar a todas las partes interesadas en este caso para la próxima audiencia, establecida el 25 de enero de 2024. Atendida la vista, y faltando dos personas por estar representados ante el tribunal, se resuelve se les cite otra vez a todos para otra vista el próximo 22 de febrero de 2024.

Por otra parte, en el asunto de la trama Eólica de Castilla y León, derivada de la querella interpuesta por la Fiscalía Anticorrupción por presuntos delitos cometidos en el proceso de obtención de autorizaciones para la construcción de parques eólicos en Castilla y León, entre los años 2004 y 2009, el Juzgado de Instrucción nº 4 de Valladolid, dictó en noviembre de 2021 auto de apertura del Juicio Oral, en virtud del cual:

- Acuerda la apertura de juicio oral a, entre otras personas y en lo que a Iberdrola afecta, tres directivos del grupo, dos de ellos desvinculados hoy de la sociedad, por la presunta comisión de un delito continuado de cohecho, imponiendo a cada uno de ellos una fianza 130 millones de euros. Por parte de Iberdrola Renovables Energía se han prestado tres garantías corporativas,

por un importe de 130 millones de euros cada una de ellas, en concepto de fianza de carácter personal y a primer requerimiento, para cubrir dichas responsabilidades penales de carácter pecuniario que puedan declararse procedentes y así levantar los embargos que se habían dictado frente al patrimonio de los directivos acusados. Con fecha 5 de diciembre de 2023 se nos notifican las providencias que dejan sin efecto las fianzas destinadas a cubrir la pena de multa en relación con los acusados relacionados con Iberdrola.

- Acuerda la apertura del juicio oral como responsable civil subsidiaria, respecto de Iberdrola Renovables de Castilla y León (IBERCYL), solidariamente con la Junta de Castilla y León, por una cuantía de 11.257.500 euros. IBERCYL se opuso inicialmente a la medida impuesta, si bien, la misma fue denegada en virtud de Providencia de 18/11/2022, frente a la cual, IBERCYL interpuso recurso de reforma recurso que todavía no ha sido resuelto. A día de hoy, todavía no ha habido que presentar garantía alguna.

Políticas públicas

En el ámbito de los asuntos públicos, y más allá de los contenidos del presente capítulo, Iberdrola ha desarrollado a lo largo de 2023 un importante esfuerzo para mejorar su transparencia sobre las actividades que desarrolla en este ámbito. A tal fin, se ha creado una sección específica dentro de la web corporativa donde se recoge esta información.

Relaciones con organismos reguladores y entidades sociales

GRI 415

Iberdrola mantiene dos tipos de relaciones con los organismos reguladores:

- Relaciones dirigidas a contribuir a que la regulación sea eficiente y permita un mercado en competencia en las actividades no sometidas a monopolio natural y una retribución suficiente para los negocios regulados. Para ello, se mantiene un diálogo permanente y constructivo en el que se intercambia información, conocimientos y posiciones. De esta forma, Iberdrola conoce las inquietudes y propuestas de los organismos reguladores y les expone sus posiciones en la legítima defensa de sus intereses, los de sus accionistas y clientes. La compañía también participa activamente, en las “consultas públicas” que realizan los organismos reguladores para recabar la opinión de los agentes implicados en los procesos previos a la revisión de la regulación o de definición de las políticas energéticas nacionales y europeas. Adicionalmente, participa en los procesos oficiales de tramitación de la normativa y en el seguimiento de su aplicación.
- Aportación de toda la información que requieren los organismos reguladores, tanto para el ejercicio normal de su actividad, como la demandada de forma coyuntural.

Además de las relaciones directas con los organismos reguladores, Iberdrola y las empresas de su grupo participan en el proceso regulatorio a través de las diferentes asociaciones empresariales nacionales e internacionales a las que pertenecen.

GRI 2-28

Principales asociaciones nacionales e internacionales		
Global	World Energy Council (Consejo Mundial de Energía)	WindEurope - The voice of the wind energy industry
	European Association for the Promotion of Cogeneration (COGEN Europa).	European Distribution System Operators (EDSO)
	Solar Power Europe	Global Wind Energy Council (GWEC)
	Union of the Electricity Industry EURELECTRIC	Nuclear Industry Association (NIA)
	International Emissions Trading Association (IETA)	World Association of Nuclear Operators (WANO)
	European Utilities Telecom Council-EUTC	PRIME Alliance(PoweRline Intelligent Metering Evolution)
	European Technology and Innovation Platform on Wind Energy (ETIP Wind)	European Association for The Streamlining of Energy Exchange
	European Round Table for Industry (ERT)	European Association for Storage of Energy (EASE)
	European Network of Cibersecurity (ENCS)	
España	Asociación para el desimpacto ambiental de los Purines (ADAP)	Unión Española Fotovoltaica (UNEF)
	UNICEF	Gestión Técnica Hidráulica: Electric Power Research Institute (EPRI)
	Plataforma Española de Redes Eléctricas (FUTURED)	Confederación Española de Organizaciones empresariales (CEOE)
	Asociación Española de la Industria Eléctrica (AELEC)	Círculo de empresarios
	Instituto Tecnológico de la Energía (ITE)	UNE Normalización Española
	Asociación Española de Normalización (AENOR)	Asociación de Directivos de Responsabilidad Social Empresarial (DIRSE)
	Fundación COTEC para la Innovación	Club Español de la Energía
	AEDIVE-Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica	Asociación empresarial Eólica (AEE)
	Asociación Española para la Promoción de la Cogeneración (COGEN)	Club de Excelencia en Sostenibilidad
	Asociación Española del Hidrógeno	Asociación de fabricantes de equipos de climatización
	COGEN España	EDSO for Smart Grids
	Centro de ciberseguridad industrial	National Energy Action
Reino Unido	Scottish Fuel Poverty	Business Disability Forum
	The Scottish Renewables Forum	Energy Institute
	Offshore Wind Accelerator	Edinburgh Chamber of Commerce
	Energy Networks Association	Confederation of Bristish Industries (CBI)
	Renewables UK	University of Strathclyde (Technology Innovation Centre)
	The Scottish Offshore Wind Energy Council (SOWEC)	Offshore Renewable Energy Catapult
	Energy UK - Energy Efficiency Group	Institute of Engineering &Technology

Principales asociaciones nacionales e internacionales

Estados Unidos	Regional Wildlife Science Collaborative for Offshore Wind (RWSC)	Business Network for Offshore Wind
	North Carolina Sustainable Energy Association (NCSEA)	Pacific Ocean Energy Trust
	Alliance for Clean Energy- New York, Inc.	Clean Grid Alliance
	American Clean Power Association - Offshore Wind Council	American Gas Association (AGA)
	Mid-Atlantic Renewable Energy Coalition	Interwest Energy Alliance
	RENEW Northeast	National Offshore Industries Association
	Edison Electric Institute (EEI)	Responsible Offshore Science Alliance
	Boston College for Corporate Citizenship	MIT - Massachusetts Institute of Technology
Brasil	Responsible Offshore Science Alliance (ROSA)	Comitê Nacional Brasileiro de Produção e Transmissão de Energia Elétrica (CIGRE Brasil)
	Associação Brasileira de Distribuidoras de Energia Elétrica (ABRADEE)	Associação Brasileira da Infraestrutura e Indústrias de Base (ABDIB)
	Associação Brasileira dos Comercializadores de Energia (ABRACEEL)	Federação das Indústrias do Estado da Bahia (FIEB)
	Associação Brasileira dos Contadores do Setor de Energia Elétrica (ABRACONE)	Associação Brasileira das Empresas Geradoras de Energia Elétrica (ABRAGE)
	Associação Brasileira de Energia Solar (ABSOLAR)	Câmara Americana de Comèrcio (AMCHAM)
	Associação Brasileira de Geradoras Termelétricas (ABRAGET)	Associação Brasileira de Energia Eólica (ABEEOLICA)
	Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia Elétrica (ABRATE)	Associação Brasileira de Relações Institucionais e Governamentais (ABRIG)
	Instituto Abradee da Energia	Centro de Pesquisas de Energia Elétrica (CEPEL)
	Associação brasileira de Comunicação Empresarial (ABERJE)	Associação Brasileira dos Produtores Independentes de Energia Elétrica (APINE)
	Associação Brasileira das Companhias Abertas (ABRASCA)	American Chamber of Commerce (AMCHAM)
	Instituto Acende Brasil (ACENDE)	Utilities Telecom e Technology Council América Latina
	Centro Brasileiro de Relações Internacionales (CEBRI)	Associação da Indústria de Cogeração de Energia (COGEN)
	Instituto ETHOS	Experience Club
	Brazil Eventos LTDA (GRI)	Instituto Abradee da Energia
	Movimiento Pernambuco Empresarial (LIDE)	
México	Asociación Mexicana de Energía, A.C (AME)	Consejo Coordinador empresarial A.C
	Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)	Cámara de la Industria de Transformación Ensenada
	Consejo Ejecutivo de empresas Globales, AC	Centro Mexicano para la filantropía (CEMEFI)
	AMPIP-Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados	
IEI	Associazione Italiana Energia Libera	L'Associazione Italiana per l'Idrogeno e Celle a Combustibile (H2IT)
	Associazione Italiana di Grossisti di Energia e Trade (AIGET)	United National Global Compact (UNGC)
	Committee for Economic Development of Australia (CEDA), en Australia	Australian Financial Markets Association (AFMA)
	Agencia para a Energia (ADENE) en Portugal	Clean Energy Council (CEC)
	EFET Deutschland - European Federation of Energy Traders Deutschland	Spanish-Australian Chamber of Commerce
	Australian Energy Council	

En lo que respecta a su participación en asociaciones e iniciativas externas (ver siguiente apartado), Iberdrola ha desarrollado, a lo largo de 2023, diversos análisis de alineamiento de las mismas con el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, el respeto y la defensa de los Derechos Humanos y la lucha contra el cambio climático.

Específicamente, en este último ámbito, -el cambio climático-, la compañía ha profundizado en este análisis habiendo desarrollado una metodología específica para evaluar en qué medida las organizaciones más relevantes en las que participa alinean su actividad con la implementación del Acuerdo de París y la promoción de la transición energética. Esta metodología y la evaluación se han acompañado, además, de un marco interno para la gestión de los posibles episodios de desalineamiento que se puedan producir.

Para más información a este respecto, puede consultarse la sección sobre asuntos públicos en la web de la compañía: Grupos de interés.

Iniciativas externas que la organización suscribe o adopta

GRI 2-23

La compañía ha suscrito o apoyado iniciativas externas alineadas con el desarrollo sostenible y ha promovido la adhesión de sus empresas participadas a las mismas. A su vez, la compañía está plenamente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incorporándolos a su estrategia empresarial y a su *Política de gestión sostenible*.

A continuación, se incluye un listado de las principales iniciativas externas a las que Iberdrola está adherida o apoya:

- *UN Global Compact* (adherida desde el año 2002)
- *Accelerating to Zero Coalition*
- *Bruegel*
- Grupo Español de Crecimiento Verde
- *Carbon Pricing Leadership Coalition*
- *CleanACTION*
- *Coalition for Climate Resilent Investment*
- Comunidad por el Clima
- Corporate Leaders Group
- *CSR Europe*
- *Decarbonizing Transport (International Transport Forum)*
- *Drive to Zero*
- *Economics for Energy*
- *Electric Vehicle Initiative*
- *Emerging Markets Network (OECD)*
- *Energy Transition Commission*
- *European Climate Foundation*
- *European Roundtable on Climate Change and Sustainable Transition*
- *EV100 (The Climate Group)*
- *Global Commission on Adaptation*
- Grupo Español de Crecimiento Verde

- *International Association of Public Transport*
- *International Energy Agency*
- *IRENA Coalition for Action*
- *Marrakech Partnership for Global Climate Action*
- *Mission Possible Partnership*
- *Powering Past Coal Alliance*
- *Renewable Hydrogen Coalition*
- *The B Team*
- *We Mean Business*
- *World Business Council of Sustainable Development (WBCSD)*
- *World Economic Forum (WEF) –CEO Climate Leaders*

Por otro lado, en cada uno de los países, Iberdrola apoya y colabora con las iniciativas que considera más relevantes por su importancia a nivel local, *Sociedad Española de Ornitología* (SEO *Bird Life*), *Asociación Española para la Economía Energética*, *BC3 Basque Center for Climate Change, Real Instituto Elcano* en España, asociación *Cancer Research* en Reino Unido, y el *Conselho Empresarial Brasileiro para o Desenvolvimento Sustantável* (CEBDS) en Brasil, entre otros

Actividades de lobby y aportaciones a partidos políticos o a instituciones relacionadas

En relación con las actividades de *lobby*, Iberdrola está inscrita en el Registro de Transparencia, creado por las instituciones europeas para dotar de la adecuada transparencia a las relaciones de estas instituciones con empresas, ONGs, asociaciones ciudadanas, grupos de reflexión, etc. Dicho registro ha sido creado por el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, y el Consejo de la Unión Europea apoya la iniciativa. La *ficha de Iberdrola* en el registro se puede encontrar en la web de la UE. (Asuntos públicos - Iberdrola)

Iberdrola es una empresa con una posición neutral desde el punto de vista político. En el ejercicio 2023 ninguna de las empresas del grupo, a excepción de en el Reino Unido, los Estados Unidos y Australia, ha contribuido a la financiación de partidos políticos.

GRI 415-1

Contribución a partidos políticos (€)

	2023	2022	2021
Reino Unido	32.761	35.882	16.285
Estados Unidos	482.073	559.550	45.011
IEI	2.702	11.807	0
Total	**517.535**	**607.239**	**61.296**

En Reino Unido, ScottishPower ha aportado un total de 32.761 euros, distribuidos entre distintos partidos de todo el espectro político, para el patrocinio de conferencias y eventos, de acuerdo a la ley *Political Parties, Elections and Referendumns Act (2000)*. Estas ocasiones constituyen una oportunidad importante para que el grupo pueda presentar sus puntos de vista a representantes de todas las opciones políticas sobre una base no-partidista. Esta aportación no indica apoyo a ningún partido en particular.

En Estados Unidos, AVANGRID ha aportado un total de 482.073 euros (521.000 dólares) a candidatos y partidos políticos, informando sobre las mismas de acuerdo a la legislación vigente, si bien el valor es inferior al reportado el año pasado. Las aportaciones son las realizadas por la compañía y no incluyen las aportaciones adicionales voluntarias de los empleados.

En Australia, IBERDROLA Australia ha aportado un total de 2.702 euros (4.400 dólares australianos), por la membresía anual para el patrocinio de conferencias y eventos, informando sobre la misma a la comisión electoral australiana.

V. Financiero

V.1. Crecimiento económico sostenible

- Impacto económico-financiero
- Cumplimiento de la legislación y la normativa
- Finanzas ESG
- Taxonomía

Impacto económico-financiero

GRI 201

El sector eléctrico es y será un importante motor de la economía, a la que contribuye a través de elevadas inversiones, y de la creación de empleo de calidad, tanto directo como indirecto. Como ejemplo, la apuesta estratégica de Iberdrola por un modelo energético sostenible, seguro y competitivo, que permitiera afrontar la lucha contra el cambio climático ha resultado en más de 150.000 millones de inversión en los últimos 20 años. Esta actividad ha conseguido, medida sobre el ejercicio 2022, generar un impacto anual total en el empleo de cerca de 500.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en todo el mundo, contribuyendo anualmente con más de 47.500 millones de euros al PIB mundial y realizando una contribución tributaria total, incluyendo la indirecta e inducida de más de de 17.600 millones de euros.[83]

GRI 201-1

Valor económico directo generado, distribuido y retenido (millones €)

Total Iberdrola Consolidado	2023	2022	Referencia a Cuentas Anuales	
Cifra de negocios (+)	49.335	53.949	Nota 38[84]	Importe neto de la cifra de negocios
Otros ingresos de explotación (+)	512	602	P&G	Otros resultados de explotación (excluyendo subvenciones + ICA's)
Resultado neto de sociedades método de participación (+)	246	261	Nota 15a	Resultado positivo de sociedades por el método de participación
Ingresos financieros (+)	1.134	1.009	Nota 43	Ingreso financiero (sin incluir Gastos financieros activados y Actualización financiera de provisiones)
Valor económico directo generado (+)	**51.227**	**55.821**		
Aprovisionamientos (-)	26.033	33.750	Nota 39	Aprovisionamientos
Servicios exteriores (-)	3.948	3.550	P&G	Servicios exteriores (sin incluir importe de donaciones)
Pérdida de sociedades método de participación (-)	6	115	Nota 15a	Resultado negativo de sociedades por el método de participación
Accionistas (-)	1.879	1.295	EFE[85]	Dividendos pagados
Minoritarios (-)	591	721	P&G	Participaciones no dominantes
Intereses deuda subordinada (-)	193	169	EFE	Obligaciones perpetuas subordinadas
Intereses incluidos pasivos por arrendamiento (-)	3.529	2.928	Nota 44	Gasto financiero (sin incluir Actualización financiera de provisiones)
Retribución a empleados (sin coste seguridad social empresa) (-)	3.424	2.995	Nota 40	Gastos de personal (sin incluir Seguridad Social a cargo de la empresa y gastos de personal activados)
Pagos a Administraciones Públicas (-)	4.417	3.255	EINF-IS	Responsabilidad Fiscal
Inversiones en beneficio de la comunidad (verificado de acuerdo al Modelo LBG) (-)	52	52	EINF-IS	Contribuciones a la sociedad
Valor económico distribuido (-)	**44.071**	**48.830**		
Valor económico retenido (=)	**7.156**	**6.991**		

[83] Estudio de PwC "Impacto económico, social y ambiental de Iberdrola en el mundo" (basado en datos de 2022).
[84] Estado consolidado del resultado
[85] Estado consolidado de flujos de efectivo

Ayudas financieras recibidas

A nivel consolidado, las ayudas financieras recibidas por el grupo Iberdrola se recogen en el cuadro siguiente:

GRI 201-4

Ayudas financieras (millones €)			
	2023	2022	2021
Subvenciones de capital	9	1	8
Subvenciones de explotación	5	18	6
Créditos fiscales a la inversión[86]	0	0	0
Créditos fiscales a la producción[87]	234	209	164
Ayudas por otros conceptos recogidos en el Protocolo GRI	0	0	0
Total Iberdrola	**248**	**228**	**178**

Impactos económicos indirectos

GRI 203

El grupo Iberdrola, además de los impactos económicos directos que produce como consecuencia de los flujos monetarios generados, también induce otros efectos adicionales o impactos económicos indirectos como los descritos a continuación:

GRI 203-2

Desde un punto de vista económico, la expansión de los sistemas eléctricos dinamiza la economía regional en la zona de implantación y genera oportunidades laborales, contribuyendo a su fortalecimiento económico y social.

Entre los efectos positivos a nivel local destacan, entre otros, la mejora de la economía y del empleo (directo e indirecto), la dinamización y repoblación de zonas rurales despobladas, la generación de tasas, tributos e impuestos en los diferentes momentos de la actividad y ámbitos de operación, la formación de profesionales, el apoyo a comunidades locales mediante diferentes formas de patrocinio o mediante proyectos de emprendimiento social como el "Programa Síkuli, Laboratorio de Diseño de Emprendimiento Sociales", en México, el cual se ha culminado su desarrollo durante el este ejercicio o el apoyo a emprendedores donde Iberdrola ha incrementado en 2023 la contratación a proveedores con menos de 5 años de existencia, el fomento del desarrollo económico y mejora de la calidad de vida a través de la electrificación, proyectos de eficiencia energética, revalorización de residuos, etc De este modo, cabe destacar el impulso de la mayor planta europea de reciclaje de palas eólicas en España, ubicada en el municipio de Cortes, en la Ribera Navarra, contribuyendo al desarrollo de la cadena de valor con una inversión cercana a los 10 millones de euros y la generación de unos 100 empleos.

Asimismo, y a nivel general, los proyectos renovables colaboran para reducir el conjunto de emisiones de CO_2 del mix energético del país donde están, ayudando en la descarbonización no solo de la región donde están radicados, sino también del país y del conjunto del planeta, colaborando a frenar el

[86] Investment tax credits.
[87] Production tax credits.

calentamiento global y apoyando a los objetivos de descarbonización de los distintos países. Por otro lado, Iberdrola trabaja en mantener la convivencia armónica entre las energías renovables, el entorno y las comunidades con las que interactúa, prueba de ello es el proyecto piloto de cultivo de hongos impulsado en la planta fotovoltaica de Revilla-Vallejera, o la alianza con el grupo empresarial Exiom para la puesta en marcha de la primera gran planta de fabricación de paneles fotovoltaicos en España situada en el municipio asturiano de Langreo,esta iniciativa refuerza el compromiso con la reactivación económica de las cuencas mineras y favorecerá la industrialización asociada a la transición energética.

En Reino Unido, continúan con la cartera de proyectos para la innovación de la red (Network Innovation Alliance - NIA). Pudiendo llevar a cabo varias iniciativas a lo largo del año para impulsar el compromiso en toda la industria e interactuar con futuros socios.

En México, se ha llevado a cabo el proyecto de emprendimiento social llamado "Programa Síkuli, Laboratorio de Diseño de Emprendimiento Sociales" con personas mayores de 25 años de las regiones o estados donde Iberdrola México tiene presencia, trabajando en las siguientes problemáticas: empoderamiento de la mujer indígena, descarbonización y medioambiente y equidad e inclusión.

Entre los elementos potencialmente negativos, que la compañía trata de evitar, pueden considerarse los siguientes:

- Los riesgos ambientales, que pueden dar lugar a consecuencias no deseadas para el entorno como, por ejemplo, vertidos y emisiones inadecuados, o gestión de residuos.
- El impacto paisajístico de las instalaciones, especialmente las de gran tamaño, y los posibles efectos adversos (durante su construcción u operación) sobre el entorno natural y las actividades tradicionales, particularmente en el ámbito rural, como ganadería, caza o pesca.

Inversiones en infraestructuras y servicios para las comunidades locales

GRI 203-1

Además, durante el periodo de construcción y explotación de sus instalaciones, Iberdrola lleva a cabo actuaciones relacionadas con infraestructuras de diverso tipo que no pertenecen a la compañía, sino que tienen la finalidad de atender necesidades del entorno social, solucionando carencias existentes en las comunidades locales.

Un resumen de este tipo de proyectos, con un fuerte impacto social, desarrollados a lo largo de 2023, es el siguiente:

- En España, se ha creado la primera comunidad solar para un pueblo entero en Extremadura. Con la puesta en marcha del pueblo solar de Cedillo, se contribuye al desarrollo de esta localidad de 450 habitantes y a hacer frente a la despoblación, atrayendo nuevos vecinos al municipio.
- En los EEUU, destaca el establecimiento del Fondo Comunitario de Energía Eólica Marina de Nantucket, con el propósito de establecer una relación a largo plazo entre Vineyard Wind (compañía participada por Avangrid y CIP) y la Comunidad de Nantucket, para apoyar y promover el desarrollo de energías renovables, combatiendo los efectos del cambio climático, mejorar la resiliencia costera y proteger, restaurar y preservar los recursos culturales e histórico.
- En el Reino Unido, se siguen realizando actuaciones para la mejora de diferentes infraestructuras y mejoras paisajísticas para el disfrute de las personas que se acerquen a diferentes centros de producción. Por otro lado, el negocio de Redes a través del Fondo Transporte Net Zero, se sigue

apoyando la campaña en la que se proporciona asesoramiento y apoyo a las comunidades locales vulnerables en su camino al Net Zero.

- En Brasil destacan los programas de comunicación social y Educación ambiental (PCSEA) donde se busca involucrar a las comunidades locales favoreciendo la participación e involucración de los mismos en actuaciones y cuestiones locales ambientales.
- En México, de manera anual se hace una aportación social en las comunidades aledañas a los proyectos. Tomando como base los siguientes criterios: cultura, deporte, salud, educación y desarrollo social. De acuerdo a las necesidades detectadas en diferentes poblaciones, se han realizado tareas de reacondicionamiento, rehabilitación de áreas recreativas, así como acondicionamiento de alumbrados en el municipio de El Espinal, Oaxaca. Asimismo, cabe destacar la dotación de toda la instalación eléctrica del Plantel Centro de Estudios de Ciencia y Tecnología en Chalchocoyo, Tamazunchale).
- Finalmente, merece destacar la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas y otras entidades de España, fundamentalmente de carácter medioambiental, para facilitar la realización de diversas actuaciones en el entorno de las presas hidroeléctricas mediante una adecuación de los caudales en determinados momentos, y las contribuciones a comunidades mediante aportaciones y acuerdos con municipios para la ejecución de obras y apoyo a los municipios.

Cumplimiento de la legislación y la normativa

GRI 2-27

A continuación se presenta información sobre las multas y sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas:

Incidentes de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas			
	2023	2022	2021
Incidentes significativos derivados en sanciones no monetarias (nº)	11	22	24
Incidentes significativos derivados en multas (nº)	338	261	N/D
Total	349	283	N/D

Del total de los incidentes significativos derivados en sanciones no monetarias (11 incidentes) 3 corresponden a España, 6 corresponden a Brasil y 2 a Estados Unidos. De los incidentes significativos derivados en multas, suman 71 en España, 67 en Estados Unidos, 199 en Brasil y 1 en México .

Multas pagadas por incumplimiento de la legislación y las normativas

	2023	
	N°	Valor monetario (€)
Multas pagadas, impuestas en el ejercicio	210	2.642.608
Multas pagadas, impuestas en ejercicios anteriores	69	433.433
Total	**279**	**3.076.040**

Sobre las multas pagadas en el ejercicio correspondientes a multas impuestas en el mismo, 137 multas corresponden a España por un valor de 1,49 millones de euros. Estos son correspondientes principalmente al negocio de redes y al negocio de renovables, relacionados principalmente con incidentes de afección a la avifauna y incumplimientos administrativos.

En Estados Unidos se han pagado 32 multas por un valor de 1,01 millones de euros, correspondientes al negocio de Redes, principalmente causadas por multas promovidas por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos del Estado de Conneticut relativas a la evaluaciones de seguridad.

El resto corresponde a 40 multas de Brasil y 1 de México, por un valor total de 0,14 millones de euro, causadas principalmente por autos de infracción administrativo.

Sobre las multas pagadas en el ejercicio correspondientes a multas impuestas en el ejercicio anterior, se han pagado 147.712 € en Brasil (54 multas), 93.369 € en España (10 multas), 27.851 € mil euros en Estados Unidos (3 multas) y 164.500 € mil euros en el resto de países (2 multas).

En la Nota 45 del *Informe Financiero Anual 2023 Consolidado* puede encontrase información detallada de los activos y pasivos contingentes significativos del grupo Iberdrola relativos a aquellas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados). La opinión de los asesores legales del grupo Iberdrola es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiero-patrimonial.

Finanzas ESG

Consecuente con su modelo de negocio sostenible, Iberdrola se posiciona como uno de los grupos empresariales líderes y pioneros a nivel mundial en materia de financiación ESG. Todo ello con el triple objetivo de (i) alinear su estrategia financiera con su propósito, valores y estrategia de inversión, (ii) optimizar su coste financiero y (iii) diversificar sus fuentes de financiación, convirtiendo la sostenibilidad en fin y medio al mismo tiempo para la fortaleza financiera que persigue y por la que se caracteriza.

Iberdrola demuestra este compromiso con las finanzas ESG desde las distintas geografías en que opera y a través de los distintos instrumentos y formatos en que se financia.

La financiación ESG firmada por el grupo Iberdrola en el ejercicio 2023 asciende a 12.643[88] millones de euros, alcanzando al final del mismo una cartera de financiación ESG por importe de 54.449[89] millones de euros. El desglose por producto es el siguiente:

Financiación ESG grupo Iberdrola 2023

	Nueva financiación 2023	Cartera a cierre 2023
Verdes	**7.343**	**33.071**
Bonos	3.637	20.239
Préstamos bancarios	28	390
Préstamos multilaterales	1.655	4.517
Préstamos bancos de desarrollo y ECAs	930	3.563
Financiación estructurada	1.094 [88]	4.362 [89]
Sostenibles (KPI-linked)	**5.300**	**21.377**
Líneas de crédito	5.300	15.132
Préstamos	—	1.245
Programa de papel comercial	—	5.000
Total ESG	**12.643** [88]	**54.449** [89]

Operaciones de financiación verde

El grupo ha firmado en 2023 nuevas operaciones verdes por un importe total de 7.343[88] millones de euros. De esta manera, el total de la financiación verde a cierre de 2023 asciende a 33.071[89] millones de euros.

La característica diferencial de esta financiación reside en el compromiso de destinar los fondos obtenidos a proyectos con un impacto positivo para el medioambiente, como por ejemplo las energías renovables, la expansión y digitalización de las redes de transporte y distribución de electricidad, la investigación de nuevas tecnologías de generación, más eficientes, o los proyectos de movilidad inteligente en que invierte Iberdrola. Asimismo, la compañía también se compromete a reportar anualmente, a través de distintos indicadores, el retorno medioambiental que estos proyectos han generado, a fin de que los inversores puedan conocer su grado de contribución a la mejora medioambiental conseguida.

[88] Incluye el acuerdo de financiación Tax Equity Investment Verde alcanzado por la sociedad Vineyard Wind 1, integrada por el método de participación, por importe de 1.210 millones de dólares estadounidenses (1.094 millones de euros).
[89] Incluye el acuerdo de financiación Tax Equity Investment Verde y el Project Finance de la sociedad Vineyard Wind 1, integrada por el método de participación, formalizados por un importe total de 3.554 millones de dólares estadounidenses (3.212 millones de euros)..

Los fondos obtenidos con estas operaciones han sido destinados a la financiación o refinanciación de inversiones en proyectos que cumplen con unos criterios en materia medioambiental y de desarrollo sostenible, descritos en los correspondientes Marcos[90] de financiación verde de Iberdrola, Avangrid o Neoenergia. Estos Marcos están alineados, entre otros, con los *Green Bond Principles* ("GBP") establecidos por la *International Capital Markets Association* (ICMA) y cuentan con la opinión favorable (*Second Party Opinion*) de un experto independiente de reputado prestigio respecto a su alineamiento con los GBP en todos los casos.

Bonos

En los mercados de capitales, Iberdrola es el grupo líder mundial en bonos verdes vivos. La compañía emitió su primer bono verde en 2014, y desde entonces ha intensificado su financiación a través de este tipo de instrumento, con numerosas emisiones más, y en sus distintas vertientes: operaciones tanto públicas como privadas, de deuda senior y subordinada (bonos híbridos), emitidas desde la Corporación u otras subsidiarias (bonos verdes de Avangrid o *debentures* verdes de Neoenergia y resto de sociedades bajo esos sub-grupos).

En 2023 Iberdrola ha realizado desde la Corporación 2 nuevas emisiones de bonos verdes, una de ellas de deuda senior y la otra subordinada:

- En enero se emitieron 1.000 millones de euros de un bono híbrido perpetuo, recomprable a la par al cabo de seis años, el cual sirvió para financiar la recompra -en mayo- de otro bono híbrido verde del mismo importe, mediante el que se habían financiado los siguientes parques renovables de energía eólica terrestre en el Reino Unido: Whitelee (con fecha de puesta en marcha en 2008), Harestanes (2014), Kilgallioch (2017) y Glen App (2017).
- En julio se realizó una operación senior por 850 millones de euros a un plazo de 10 años. Los fondos obtenidos se asignaron a la refinanciación de activos renovables de energía eólica terrestre en Estados Unidos y a financiar parcialmente el plan de inversiones 2021-2023 de Redes en España.

En Avangrid, sus filiales emitieron 4 bonos verdes por importe conjunto de 1.315 millones de dólares estadounidenses (1.188 millones de euros). Los fondos obtenidos se destinaron a proyectos de Redes.

En Neoenergia, sus filiales emitieron 5 operaciones verdes por importe conjunto de 3.200 millones de reales brasileños (598 millones de euros). Los fondos obtenidos se destinaron a proyectos de Redes.

A cierre de 2023 Iberdrola tiene vivos un total de 20 bonos verdes emitidos desde la Corporación por importe total de 15.045 millones de euros (incluyendo 5.250 millones de euros de bonos híbridos). El *Informe de Retornos de la Financiación Verde* recoge la información y el detalle de todas las operaciones vivas durante 2023.

Asimismo, Iberdrola tiene vivos a través de su filial Avangrid y varias de sus filiales bonos verdes en el mercado americano, por importe conjunto de 4.165 millones de dólares estadounidenses (3.764 millones de euros), destinados a financiar proyectos renovables y de distribución de electricidad en Estados Unidos. La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en el *Informe de Sostenibilidad* 2023 de Avangrid.

También Neoenergia y sus filiales tienen vivas operaciones verdes realizadas en los mercados de capitales de Brasil, por importe conjunto de 7.645 millones de reales brasileños (1.430 millones de euros), destinadas a financiar proyectos renovables y de transmisión o distribución de redes eléctricas en Brasil. La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en el *Informe de Sostenibilidad* 2023 de Neoenergia.

[90] Iberdrola Framework for Green Financing, Avangrid Framework for Green Financing y Green Finance Framework do grupo Neoenergia .

Préstamos bancarios

En el mercado bancario, Iberdrola obtuvo en 2017 el primer préstamo verde suscrito por una compañía energética, al que le han seguido otras operaciones verdes. En 2018, Iberdrola México, filial 100 % de Iberdrola, firmó el primer préstamo corporativo verde de Latinoamérica por 400 millones de dólares estadounidenses (362 millones de euros), los cuales sirvieron para refinanciar activos renovables de la compañía en México. En mayo de 2022 Iberdrola México extendió el vencimiento de dicho préstamo verde por un año adicional hasta mayo de 2024.

En el año 2023, Neoenergia Brasilia firmó un préstamo verde bancario con vencimiento 2026 por importe de 150 millones de reales brasileños (28 millones de euros) para proyectos de construcción y automatización de redes de distribución.

Préstamos multilaterales

En lo referente a préstamos verdes con entidades multilaterales, Iberdrola obtuvo en mayo de 2019 su primer préstamo verde del Banco Europeo de Inversiones (BEI), y desde entonces ha continuado ampliando esta tipología de instrumentos, así como el abanico de prestamistas. Estas entidades públicas disponen de sus propios criterios de evaluación de proyectos y de asignación de instrumento verde, compatibles en cualquier caso con los Green Bond Principles, estándares de mercado y compromisos de Iberdrola y sus subsidiarias bajo sus Marcos de financiación verde.

En el año 2023, Iberdrola ha firmado dos préstamos verdes con el BEI, por un total de 1.150 millones de euros:

- 1.000 millones de euros para el desarrollo de una cartera de proyectos eólicos y solares fotovoltaicos localizados en España, Portugal y Alemania (firmado en junio);
- 150 millones de euros para financiar parcialmente proyectos solares y eólicos a pequeña escala en Italia (firmado en febrero).

El 23 de febrero de 2023, la sociedad RENOVABLES DE BUNIEL SL participada en un 75% por Iberdrola firmó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), de 55 millones de euros, para la construcción de un parque eólico de 100 MW en Burgos (España).

Cabe destacar que en 2023 Iberdrola obtuvo una autorización por parte de International Finance Corporation (IFC)-Grupo Banco Mundial para una financiación al desarrollo por importe de 300 millones de euros en países emergentes. Bajo dicha autorización, el 20 de diciembre de 2023, Iberdrola firmó un primer préstamo verde de 170 millones de euros, cuyos fondos serán destinados a la instalación de activos eólicos en Polonia. Este préstamo tiene la doble etiqueta de verde y “sostenible” (KPI-linked), incorporando al cumplimiento de los Green Bond Principles una serie de objetivos sostenibles que, en caso de ser cumplidos, permitirán a Iberdrola disfrutar de una mejora en el coste.

Los objetivos de este préstamo están asociados a la evolución de los siguientes dos indicadores (Key Performance Indicators o KPI), ambos de carácter medioambiental:

- KPI 1 (medioambiental): emisiones de carbono equivalente bajo los alcances 1, 2 y 3, medidas en millones de toneladas de CO2 equivalentes.
- KPI 2 (medioambiental): capacidad renovable instalada por el grupo.

Se trata del primer préstamo firmado por Iberdrola con *International Finance Corporation* (IFC) a nivel corporativo (antes se había hecho desde NEOENERGIA, subsidiaria brasileña).

En el año 2023, Elektro, filial de Neoenergía- incrementó precisamente su financiación verde con IFC al firmar un nuevo préstamo, denominado "Super Green Loan", por importe de 800 millones de reales brasileños (150 millones de euros), cuyos fondos serán destinados a la financiación de mejoras, digitalización y expansión de una serie de redes de transmisión de electricidad.

Para mayor detalle sobre estas operaciones verdes y sus retornos en materia de sostenibilidad se puede consultar el *Informe de retornos de la financiación verde* (para las operaciones realizadas desde la Corporación) y el *Informe de Sostenibilidad de Neoenergia* (para operaciones realizadas desde Neoenergia y filiales).

Préstamos con bancos de desarrollo y Entidades de Crédito a la Exportación (ECA)

En el año 2022, Iberdrola firmó sus primeras financiaciones verdes a nivel corporativo con póliza de aseguramiento por parte de una Agencia de Crédito a la Exportación (ECA).

En junio de 2022, la agencia de Crédito a la Exportación Danesa *Export and Investment Fund* of Denmark (EIFO, antigua EKF) emitió una póliza de cobertura al banco de Santander, por importe de 1.000 millones de euros, para la financiación de una serie de parques eólicos terrestres y marinos en Europa. De la misma manera, en octubre de 2022, la agencia de crédito a la exportación española CESCE emitió una póliza verde de cobertura a CAIXA Bank y BNP Paribas por importe de 500 millones de euros, con destino a proyectos europeos que contribuyen a la mitigación del cambio climático.

Las financiaciones con cobertura ECA permiten diversificar las fuentes de financiación de Iberdrola, reduciendo los límites de riesgo de los bancos comerciales, permitiendo así acceder a más financiación a futuro.

En 2023, Iberdrola ha continuado estableciendo nuevas relaciones comerciales con las ECA .

El 25 de julio 2023, Iberdrola firmó con el banco internacional Citi un préstamo de 500 millones de euros con garantía de la Agencia de crédito a la Exportación noruega EKSPORTFINANSIERING NORGE (ESKFIN), para financiar el parque eólico marino East Anglia III, localizado en Reino Unido.

Todos los activos financiados por estas entidades están recogidos como proyectos susceptibles de financiación verde en el Marco de financiación verde de Iberdrola.

Para mayor detalle sobre estas operaciones verdes y sus retornos en materia de sostenibilidad se puede consultar el *Informe de retornos de la financiación verde* (para las operaciones realizadas desde la Corporación) y el *Informe de Sostenibilidad de Neoenergia* (para operaciones realizadas desde Neoenergia y filiales).

Financiación estructurada

En 2020 Iberdrola firmó su primer Project Finance verde a través de su filial al 63,55 % Iberdrola Renovables de la Rioja, S.A., otorgado por BBVA por importe de 23,3 millones de euros, y destinado a refinanciar 12 parque eólicos en La Rioja, el cuál fue repagado en 2022.

En 2021 Iberdrola firmó 2 Project Finance verdes a través de sus filiales Parques Eólicos Alto Layna, S.L.U y Energías Renovables Ibermap, S.L. filiales al 51 % de Iberdrola, otorgados por BBVA por importe de 106[91] millones de euros, y por BBVA, Banco Santander y BNP por 191,8[92] millones de euros, respectivamente, destinados a refinanciar parques eólicos en España.

Para mayor detalle sobre estas operaciones verdes y sus retornos en materia de sostenibilidad se puede consultar el Informe de retornos de la financiación verde.

En el año 2023, se formaliza el acuerdo de financiación Tax Equity Investment Verde alcanzado por la sociedad Vineyard Wind 1, integrada por el método de participación, por un importe de 1.210 millones de dólares estadounidenses (1.094 millones de euros). La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en Informe de Sostenibilidad 2023 de Avangrid.

Operaciones financieras vinculadas a la consecución de objetivos sostenibles

Adicionalmente, el grupo tiene formalizados otros contratos financieros categorizados como ESG, por tratarse de operaciones que vinculan su coste o alguna de sus características estructurales al cumplimiento de una serie de objetivos sostenibles, uno de los cuales siempre es de carácter medioambiental. Este tipo de operaciones se denomina "KPI-linked" y ejemplos de ellas en Iberdrola serían las líneas de crédito o el programa de papel comercial con los que cuenta el grupo para la gestión y optimización de su liquidez.

Al igual que en las operaciones de financiación verde, las operaciones financieras KPI-linked cuentan también con la certificación de una entidad experta independiente respecto a los indicadores de sostenibilidad seleccionados y su alineamiento con los principios correspondientes Sustainability-Linked Loan Principles (SLLP), de la LTSA, o Sustainability-Linked Bond Principles (SLBP), de ICMA.

Líneas de crédito vinculadas a objetivo sostenibles

Iberdrola cuenta a cierre de 2023 con líneas de crédito KPI-linked por un importe conjunto de 15.132 millones de euros, el cual incluye operaciones firmadas tanto a nivel de la Corporación como de AVANGRID. Los principales objetivos que se establecen en dichas líneas de crédito están asociados a indicadores de carácter medioambiental (y a veces también social):

- Línea de crédito sindicada sostenible por 2.500 millones de euros de julio de 2022:
    - KPI 1 (medioambiental): cantidad de agua consumida por el grupo en sus instalaciones de producción propias o controladas y no revertida al medioambiente, medida en metros cúbicos por gigavatio hora de energía producida (m3/GWh).
    - KPI 2 (medioambiental): rating asignado a Iberdrola por la agencia independiente CDP Water.
- Línea de crédito sindicada sostenible por 2.500 millones de euros de abril de 2021 y línea de crédito bilateral de 16.000 millones de JPY (101 millones de euros) de junio de 2021, cuyos vencimientos han sido extendidos en 2023 por un año adicional, hasta 2028:

[91] Saldo vivo del préstamo de Alto de Layna a 31/12/2023, 77 millones de euros. El préstamo de Parques Eólicos Alto de Layna ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory. Parques Eólicos Alto de Layna es una sociedad participada por Iberdrola al 51 %.

[92] Saldo vivo del préstamo de Energías Renovables Ibermap a 31/12/2023, 105 millones de euros. El préstamo de Energías Renovables Ibermap ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory. Energías Renovables Ibermap es una sociedad participada por Iberdrola al 51 %.

- KPI 1 (medioambiental): intensidad de las emisiones de CO2, medidas en gramos por kilovatio hora producido (g/KWh).
- KPI 2 (social): porcentaje de mujeres en posiciones de liderazgo.

- Línea de crédito sindicada sostenible por 1.500 millones de euros de marzo de 2019:
  - KPI 1 (medioambiental): capacidad renovable instalada en el grupo.
  - KPI2 (social): número de personas en países de desarrollo que se están beneficiando del acceso a la electricidad.

Durante el ejercicio 2023 se han refinanciado dos líneas de crédito sindicadas sostenibles (*KPI-linked*) por importe agregado de 5.300 millones, en una sola operación del mismo importe a un plazo de 5 años con opción de extensión por dos años adicionales, e introduciendo por primera vez un indicador de reducción de emisiones de CO_2 medido por los tres alcances (1, 2 y 3), así como un indicador social:

- KPI 1 (medioambiental): emisiones de carbono equivalente bajo los alcances 1, 2 y 3, medidas en millones de toneladas de CO2 equivalentes.
- KPI 2 (social): mujeres en posiciones de liderazgo.

Asimismo, Avangrid amplió en 2021 el vencimiento y el límite de la línea de crédito sindicada firmada en 2018 hasta 2026 y 3.575 millones de dólares estadounidenses (3.231 millones de euros), respectivamente, manteniendo el indicador inicial que requiere reducir las emisiones de CO_2.

Préstamos bancarios vinculados a objetivos sostenibles

En 2022 Iberdrola firmó préstamos bancarios bilaterales con distintas entidades financieras comerciales por importe agregado de 995 millones de euros vinculados al siguiente indicador relacionado con la gestión del agua:

- KPI 1 (medioambiental): cantidad de agua consumida por el grupo en sus instalaciones de producción propias o controladas y no revertida al medioambiente medida en metros cúbicos por gigavatio hora de energía producida (m3/GWh).

Adicionalmente, en 2021 Iberdrola formalizó el que fue el primer préstamo del sector energético en Europa vinculado a la reducción del consumo de agua, por un importe de 250 millones de euros.

Papel comercial ESG

Con fecha 15 de abril de 2021, Iberdrola formalizó la renovación de su programa de papel comercial en el Euromercado (ECP), incluyendo como novedades principales el incremento del límite de saldo vivo máximo, pasando a 5.000 millones de euros (desde los 3.000 millones de euros anteriores), e incorporando el sello sostenible al comprometerse a la consecución de tres objetivos incluidos en la estrategia ESG del grupo, asociados a los siguientes indicadores:

- Medioambiental: intensidad de las emisiones de CO_2, medidas en gramos por kilovatio hora producido (gr/KWh) (contribución al ODS 7,13).
- Social: porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de liderazgo en la compañía (contribución al ODS 5).
- Gobernanza: implementación de las recomendaciones de la Task Force on Climate- related Financial Disclosures (“TCFD”) (contribución al ODS 16).

Taxonomía europea de actividades medioambientalmente sostenibles

En este apartado se da cumplimiento a las obligaciones de información establecidas por el artículo 8 del *Reglamento 2020/852* de la Unión Europea relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles. Esta regulación ha sido posteriormente desarrollada por el *Reglamento Delegado 2021/2139* que determina las actividades elegibles respecto de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático; por el *Reglamento Delegado 2023/2485* que modifica el anterior cambiando ciertos criterios y añadiendo nuevas actividades económicas; por el *Reglamento Delegado 2021/2178* que desarrolla la metodología de *reporting; por el Reglamento Delegado 2022/1214 que modifica en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos;* y por el *Reglamento Delegado 2023/2486*, el cual complementa el *Reglamento 2020/852 estableciendo los criterios para* los objetivos de uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y modifica también el *Reglamento Delegado 2021/2178* ampliando la información a reportar por agentes financieros y no financieros.

Consecuencia del mencionado marco normativo, las compañías deben reportar su grado de elegibilidad y de alineamiento mediante tres indicadores económicos; como porcentajes de la cifra de negocios, de la inversión y del gasto operativo.

Descripción de las actividades del grupo Iberdrola

El grupo Iberdrola opera en el sector eléctrico desempeñando una serie de actividades diversificadas en términos subsectoriales, tecnológicos y geográficos.

Tal y como se describe en el apartado del presente informe "Principales productos y servicios", las actividades principales son la generación de electricidad con fuentes mayoritariamente renovables y no emisoras, el transporte y distribución de electricidad, el almacenamiento de electricidad a gran escala, así como soluciones inteligentes e innovadoras para sus clientes. También realiza, aunque suponen una parte poco significativa de su cifra de negocios, actividades de distribución y comercialización de gas. Las actividades y los principales indicadores operativos, que permiten evaluar el tamaño, localización y peso de cada actividad se describen en el apartado de "Principales magnitudes operativas" de este informe.

Evaluación de la elegibilidad, el cumplimiento de los criterios de contribución sustancial, la ausencia de perjuicio significativo y la existencia de salvaguardas sociales

Según establece el artículo 8 del Reglamento UE 852/2020, las empresas obligadas a publicar información no financiera incluirán información sobre el grado en que sus actividades están asociadas a actividades económicas medioambientalmente sostenibles según los criterios de sostenibilidad establecidas en los artículos 3 y 9 del mismo Reglamento. Las actividades elegibles están descritas y definidas en los Reglamentos UE 2021/2139, 2022/1214, 2023/2485 y 2023/2486.

Atendiendo a los Reglamentos descritos anteriormente, el **primer paso** es determinar qué actividades, entre las realizadas por el grupo Iberdrola, son elegibles a efectos de la regulación. Las actividades elegibles son aquellas que potencialmente pueden contribuir a uno o a varios de los objetivos medioambientales de Unión Europea.

A fin de determinar cuáles de las actividades económicas elegibles definidas por la regulación son desarrolladas por el grupo Iberdrola, se aplica la definición de actividad económica establecida en el FAQ Taxonomy-Eligibility reporting (part 2), según la cual una actividad económica tiene lugar cuando se aplican recursos financieros, humanos y materiales para producir productos o servicios. Bajo este enfoque, se interpreta que cualquier actividad que forme parte de una tarea intermedia o necesaria para la obtención de un producto o servicio final, no comercializada a terceros, y por tanto, sin cifra de negocios asociada, no constituye una actividad económica. Aplicando este criterio, se ha analizado el objeto social de las sociedades del grupo y los registros contables de las mismas.

Este año, Iberdrola ha llevado a cabo un análisis para evaluar si las actividades económicas descritas en el Reglamento delegado C(2023)3851 son actividades económicas desarrolladas por el grupo Iberdrola; y concluir sobre su elegibilidad al respecto de los objetivos de Uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos, Transición a una economía circular, Prevención y control de la contaminación, Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Como resultado de dicho análisis, se ha podido comprobar que el OpEx y CapEx asociado a estas tareas intermedias ya se está recogiendo en las partidas de las actividades elegibles del grupo Iberdrola, que son aquellas que el grupo Iberdrola está ya reportando desde 2021, asociadas a los objetivos de Mitigación y Adaptación al Cambio, así como que el importe de las mismas es inmaterial.

Por ello, en este ejercicio las actividades desarrolladas por las sociedades del grupo Iberdrola han sido evaluadas, a efectos de elegibilidad y alineamiento, respecto de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Por tanto, revisadas las actividades incluidas en los Reglamentos UE 2021/2139, 2022/1214 y 2023/2485 el listado de actividades desarrolladas por el grupo Iberdrola que son elegibles es el siguiente: 3.10 Fabricación de hidrógeno; 4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica; 4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica; 4.5 Generación de la electricidad a partir de energía hidroeléctrica; 4.9 Transporte y distribución de electricidad; 4.10 Almacenamiento de electricidad; 4.29 Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos; 7.3, 7.4, 7.5 y 7.6 Eficiencia Energética, Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de: estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios, instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios y energía renovable[93].

Destacar que de acuerdo a las definiciones establecidas en el Reglamento Delegado 2022/1214, la generación de electricidad en instalaciones nucleares no resulta una actividad elegible en el Grupo Iberdrola. Asimismo, la distribución de gas y la comercialización de energía eléctrica o de gas a cliente final están definidas como actividades no elegibles en el Reglamento.

El **segundo paso** es analizar cómo, cada actividad elegible cumple, o no, los requerimientos de los criterios técnicos de selección, y que pueda ser considerada como alineada. Para ello, debe satisfacer los criterios técnicos de contribución sustancial de, al menos, uno de los seis objetivos medioambientales.

A estos efectos, Iberdrola ha evaluado para cada sociedad cabecera de negocio, y sus sociedades dependientes, el cumplimiento de tales criterios, que ha quedado documentado en los registros de la

[93] En este epígrafe se incluyen los siguientes productos comercializados:
Smart Home: control de consumo de energía de cada uno de los electrodomésticos, evolución de consumo y consejos para el ahorro en la factura).
Smart Mobility: solución para recarga de vehículo eléctrico con energía 100 % renovable. Instalación de un punto de recarga, contrato eléctrico con 0 emisiones de CO_2 y control desde el móvil con la App Smart Mobility Hogar.
Smart Solar: solución solar integral, con instalan y mantenimiento de paneles solares para que los clientes puedan generar su propia electricidad.

compañía. En una primera revisión de los criterios técnicos de selección para las actividades elegibles si se verifica que no cumple alguno de dichos criterios se ha descartado profundizar en un análisis del resto de criterios puesto que en cualquier caso la actividad no estaría alineada.

El **tercer paso** consiste en evaluar cómo, cada actividad económica elegible y que contribuye sustancialmente a uno de los objetivos, cumple o no, con los criterios de ausencia de perjuicio al resto de objetivos ambientales. El diseño de estos criterios establecidos por el Reglamento delegado se basa generalmente en el cumplimiento de normativas y, o estándares europeos de distintos aspectos medioambientales.

Para poder evaluar y documentar el cumplimiento de estos criterios en cada sociedad cabecera de negocio, por país y tecnología, muchas de las cuales operan en países no miembros de la Unión Europea, el grupo ha desarrollado una metodología basada en trasladar requisitos a cuestionarios, lo que ha permitido afrontar el trabajo de un modo homogéneo en todo el grupo. Cada sociedad cabecera de negocio ha evaluado su cumplimiento y ha documentado y evidenciado sus conclusiones.

El **cuarto y último paso** es la evaluación de la existencia de suficientes salvaguardas sociales en el contexto del desarrollo de las actividades. Se ha seguido un enfoque similar a la evaluación de ausencia de perjuicio y, apoyándose en un análisis mediante cuestionarios, y en los mecanismos de debida diligencia en derechos humanos o el sistema de cumplimiento existentes en el grupo, se ha documentado satisfactoriamente la existencia salvaguardias sociales.

En el grupo Iberdrola se realizan evaluaciones regulares, a través del seguimiento interno de toda la información relevante a efectos de derechos humanos, se recurre a expertos independientes y se utilizan indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten definir posibles acciones de mejora. Esta vigilancia está basada en fuentes internas y externas de información, entre las que se cuenta con los buzones éticos y canales de queja y reclamación, entre otras.

A estos efectos es reseñable la publicación en 2022 del primer *informe del grupo en respecto a Derechos Humanos* que da amplias explicaciones a este asunto junto con el *Informe de Transparencia del Sistema de Cumplimiento.*

Finalmente, y a efectos de asegurar la consistencia entre la evaluación sobre los criterios y el desempeño efectivo, se ha realizado un análisis del contenido de los indicadores siguientes: **GRI 2-27** Cumplimiento de la legislación y normativas; **GRI 205-3** Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas; **GRI 406-1** Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas; **GRI 418-1** Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente; **GRI 416-2** Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios (multas o sanciones); **GRI 417-2** Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios (multas o sanciones); y **GRI 417-3** Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones (multas o sanciones).

La conclusión es que no se deducen inconsistencias entre el contenido de estos indicadores y la evaluación de los criterios de ausencia de perjuicio o de mínimas salvaguardas.

A continuación se describen los criterios aplicados para calcular los porcentajes de elegibilidad y alineamiento.

Cálculo del porcentaje de elegibilidad y alineamiento

Para el cálculo de los porcentajes de alineamiento con el objetivo de mitigación y adaptación al cambio climático se parte del calculo de elegibilidad, tomando el mismo denominador, pero incluyendo en el numerador exclusivamente las cifras de ingresos, inversiones o gastos, según aplique, correspondientes a las actividades elegibles que cumplen con los criterios de alineamiento establecidos por la normativa.

Como nota importante, las empresas verticalmente integradas del sector eléctrico realizan varias actividades, todas ellas imprescindibles para el funcionamiento de la cadena de valor de la electricidad.

Algunas de estas actividades, como la producción de electricidad con tecnología eólica o fotovoltaica, o el transporte y la distribución de electricidad, son consideradas elegibles en aplicación del *Reglamento delegado 2021/2139*. Sin embargo, la actividad de venta de electricidad a clientes finales no es considerada elegible.

Frecuentemente, cuando una compañía realiza tanto la actividad de generación de electricidad como la venta a cliente final, se realiza una transacción inter compañía por la cual la actividad de comercialización compra la electricidad a la actividad de producción.

De acuerdo con la normativa contable, los ingresos correspondientes a la venta de electricidad al cliente final son parte de la cifra de negocio consolidada, y en el proceso de consolidación se elimina el efecto de la transacción *intra* grupo.

Iberdrola considera que, con el objetivo de mostrar la imagen más fiel del alineamiento de sus operaciones con la Taxonomía de actividades sostenibles de la Unión Europea, el numerador del ratio de ingresos debe incluir las ventas del negocio de producción renovable. De no hacerse así, los ratios describirían una empresa que, a pesar de demostrar un altísimo porcentaje de sus inversiones y gastos operativos alineados con la taxonomía, tendría, permanentemente, un extremadamente bajo porcentaje del alineamiento de ingresos.

En este sentido, la cifra del volumen de negocios correspondiente a la Generación de electricidad con fuente renovable esta considerada en el numerador, y se corresponde con la indicada en la nota 38 -importe neto de la cifra de negocios-; incluida en la *Información financiera anual de Iberdrola SA* y sociedades dependientes.

Considerando todo lo anterior, y para asegurar la consistencia entre la realidad descrita por el ratio de ingresos, y la descrita por el ratio de inversiones y el ratio de gastos operativos, para la información presentada en este apartado se ha procedido de la siguiente manera:

Cálculo del porcentaje del volumen de negocios elegible y alineado

La proporción del Volumen de negocios elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calcula como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas elegibles de acuerdo a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

El volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la *Norma Internacional de Contabilidad (NIC)* 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el *Reglamento (CE) n.o 1126/2008* de la Comisión.

Es necesario destacar que para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad y alineamiento correspondientes al grupo Iberdrola consolidado:

- Forman parte del denominador del ratio de volumen de negocios, el 100 % de los importes incluidos dentro del epígrafe “importe neto de la cifra de negocios”, que se detallan en los estados financieros consolidados del grupo Iberdrola y cuyo desglose se recoge en la Nota 38. La suma de todas las actividades incluidas en el numerador, representan el 100 % del denominador

En este ratio de volumen de negocios, la sociedad incluye la totalidad de los ingresos asociados a la actividad principal por considerar que facilitan la misma.

Cálculo del porcentaje del *CapEx* elegible y alineado

La proporción de CapEx elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del *Reglamento (UE) 2020/852* se calcula como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el *Reglamento (CE) n.o 1126/2008*, los CapEx deben cubrir los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- Estén relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas elegibles;
- Formen parte de un plan para ampliar las actividades económicas alineadas con la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se alineen en el futuro con la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
- Estén relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas alineadas con la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3; el artículo 11, apartado 3; el artículo 12, apartado 2; el artículo 13, apartado 2; el artículo 14, apartado 2; y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Es necesario destacar que para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad y alineamiento correspondientes al grupo Iberdrola consolidado:

- El numerador, incluye únicamente la agregación del CapEx de las actividades de las sociedades consideradas elegibles, las inversiones aplicando el criterio de devengo con desembolso actual o futuro, los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y los gastos financieros capitalizados. Estos importes forman principalmente parte de las adiciones recogidas dentro del inmovilizado intangible, inmovilizado material, activos por derechos de uso, inversiones financieras y existencias; recogidas en las notas 10, 11, 12, 15 y 19 de los estados financieros consolidados del grupo Iberdrola, y

- El denominador se corresponde con el CapEx total del grupo Iberdrola, que incluye las inversiones (aplicando el criterio devengo con desembolso actual o futuro) en inmovilizado intangible, las inversiones en inmovilizado material, inversiones en activos por derechos de uso e inversiones. El CapEx incluye los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y gastos financieros capitalizados.
- Por lo tanto, forman parte del numerador los importes de las sociedades en base a los criterios de elegibilidad y sostenibilidad. La suma de todas las actividades incluidas en el numerador, representan el 100 % del denominador

Para reportar el ratio de CapEx y OpEx, se han incluido las compras de activos necesarios para llevar a cabo una actividad elegible alineada, elegible y no elegible en particular.

Por último, destacar que no es posible relacionar la cifra considerada en el denominador para el cálculo del ratio del CapEx con la información incluida en las cuentas anuales consolidadas, puesto que dicha información incluye partidas de provisiones de desmantelamiento, altas de almacenes, altas de activos por subvenciones o instalaciones cedidas, que no se tienen en cuenta para el cálculo de denominador taxonómico del CapEx ya que no representan salidas de caja asociadas al proceso inversor.

Dichas partidas en algunos casos no suponen un desembolso y por lo tanto no son un indicador efectivo de las actividades hacia las cuales el grupo Iberdrola destina los flujos generados o la financiación obtenida a través de sus accionistas o entidades financiadoras.

Cálculo del porcentaje del *OpEx* elegible y alineado

La proporción de OpEx elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Adicionalmente, las empresas no financieras que apliquen PCGA nacionales y no capitalicen activos por derecho de uso incluirán los costes de arrendamiento en los OpEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

- Esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas elegibles incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo;
- Forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas elegibles de acuerdo con la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido, como se establece en el párrafo segundo del presente punto 1.1.3.2 (relativo al «plan CapEx»);
- Esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, e l artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del *Reglamento (UE) 2020/852*, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Es necesario destacar que para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad y alineamiento correspondientes al grupo Iberdrola consolidado, el denominador incluye las cuentas de OpEx que cumplen los criterios definidos por la normativa. Más concretamente:

Forman parte del denominador del ratio del OpEx los costes directos no capitalizados que se relacionan con investigación y desarrollo, medidas de renovación de edificios, mantenimiento y reparación de instalaciones, arrendamientos a corto plazo y gastos directos que evidencien trabajos realizados por la empresa o un tercero, necesarios para garantizar un funcionamiento continuado y eficaz del activo. Quedan por lo tanto excluidos del denominador, los gastos capitalizados que se incluyen en el ratio del CapEx, tales como los gastos indirectos y los gastos directos de operar los activos.

Asimismo, es necesario destacar que en el apartado de la *Información financiera anual. Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes*, correspondiente a la "Información financiera por segmentos", tan solo se hace referencia a uno de los indicadores incluidos en la Taxonómica. Es por ello que, para el indicador es el ratio de Volumen de negocios, no se puede hacer una correspondencia perfecta entre los valores en euros de Elegibilidad/Alineamiento mostrados en la tabla de "Proporción de volumen de negocios" del presente documento, con la de los segmentos Renovables y Generación sostenible, Redes, Clientes y Otros Negocios. El motivo principal son las eliminaciones de las operaciones intergrupo. De forma resumida se podría considerar que:

- El 83 % de la actividad del segmento Renovables y Generación sostenible, corresponde a actividades Elegibles, debido a la producción de energía con tecnologías Renovables.
- Más del 92 % de la actividad del segmento de Redes, corresponde a actividades Elegibles, debido a la distribución y transporte de electricidad.
- Más del 90 % de la actividad del segmento Liberalizado, corresponde a actividades No elegibles por ventas de electricidad y gas a clientes finales.
- Más del 95 % de la actividad del segmento Otros y Eliminaciones, corresponde a actividades No Elegibles.

Por último, los controles que aseguran la homogeneidad de las divisas, los criterios contables y el evitar duplicidades de importes o saldos intercompañía, son los controles realizados durante el proceso de la elaboración de los estados financieros consolidados auditados del Grupo Iberdrola. Adicionalmente, en los ficheros elaborados para la obtención de los datos referentes a la Taxonomía, se han incluido controles de Registro y Presentación.

Resultados obtenidos

El grado de elegibilidad y el alineamiento del volumen de negocios

Las actividades elegibles están definidas por la regulación, y el porcentaje de elegibilidad determina el límite superior del porcentaje de alineamiento posible. Como consecuencia del mix de actividades económicas realizadas por el Grupo, las actividades elegibles suponen el 56,3 % de la cifra de negocios, y el porcentaje de alineamiento de los ingresos resulta en el 40,4 %, que en opinión de la compañía, no representa fielmente la sostenibilidad de sus operaciones.

Además, en el sector eléctrico ocurre que la actividad de comercialización libre de electricidad factura a los clientes por todos los costes del servicio que incluyen energía, acceso a la red, cargos, tributos e impuestos. De acuerdo con la normativa contable, el total de la facturación a los clientes libre constituye cifra de negocios de la compañía. Paradójicamente, para el caso de empresas integradas que desempeñan simultáneamente actividades de distribución regulada y de comercialización libre, la parte de facturación a clientes libres que corresponde con costes de acceso a la red es no elegible, y aritméticamente, neutraliza los importes elegibles y alineados de las actividades de distribución.

La compañía considera que, para los usuarios de la información reportada en este capítulo, puede resultar de gran interés el disponer de varias métricas alternativas que calculen el grado de alineamiento respecto de las actividades elegibles, así como descriptivas del efecto mencionado en el párrafo anterior. El resultado resumido de este análisis se muestra en la siguiente tabla, donde se presentan, además de lo establecido por la normativa, el porcentaje de alineamiento de ingresos respecto de lo elegible; y unos valores ajustados que eliminan del denominador el importe que la actividad de comercialización libre en España y en el Reino Unido satisfacen en concepto de costes de acceso a redes eléctricas.

Se puede observar que, por ejemplo, el grado de alineamiento de los ingresos respecto del total consolidado es del 40,4 %, mientras que ajustado por el efecto de los costes de acceso a la red ascendería a un 43,6 %. En ambos casos, la proporción del volumen de negocios que se ajuste a la taxonomía respecto del volumen de negocios de las actividades que son elegibles se mantiene en el 71,7 %.

	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía/volumen de negocios total		Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía/volumen de negocios de actividades elegibles
	Reportado (A.1.) (%)	Ajustado (A.1.) (%)	(A.1.) / (A.1. + A.2.) (%)
Volumen de negocios	40,4	43,6	71,7

Estas medidas alternativas son útiles para comprender la paradoja de que, a pesar de un alto grado de alineamiento en Capex, la proporción del volumen de negocios alineada es mucho menor, y lo será así estructuralmente, consecuencia de que la metodología establecida por el Reglamento Delegado no tiene en cuenta particularidades del sector eléctrico.

En relación al volumen de negocios las actividades realizadas por el grupo Iberdrola clasificadas como elegibles no alineadas de acuerdo con los criterios técnicos definidos actualmente por la regulación son: un número muy limitado de instalaciones de Generación de electricidad a partir de energía eólica; la actividad de Transporte y distribución de electricidad en los Estados de Nueva York y Connecticut; y la Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.

El Opex como factor de alineamiento con el objetivo de adaptación

En 2023 se ha analizado la contribución de los gastos operativos al objetivo de adaptación para la actividad de distribución en los estados de Nueva York y Connecticut.

Una parte de los gastos operativos de estas actividades en estos estados forman parte de los esfuerzos de adaptación al cambio climático y por tanto sí contribuyen al objetivo de adaptación. Por ello, se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de las cuentas públicas presentadas en el ejercicio anterior que ha servido para extrapolar el orden de magnitud para este ejercicio 2023, incluyéndose un importe total de 149 millones de euros de Opex alineado con el objetivo de adaptación, lo que explica el aumento.

El ratio del Capex como indicador de la sostenibilidad de las operaciones del grupo

La compañía considera que el indicador que mejor representa el grado de sostenibilidad del grupo es el grado de alineamiento del CapEx cuyo valor asciende al 88,8 % sobre el total, gracias a su estrategia de crecimiento basada redes inteligentes y en generación de electricidad a partir de fuentes renovables, actividades en las que focaliza la casi totalidad de la inversión. A pesar del ya elevado grado de

alineamiento del indicador financiero CapEx en anualidades anteriores, durante 2023 el ratio de alineamiento ha aumentado en más de 2,28 puntos porcentuales consecuencia de la estrategia de crecimiento en actividades sostenibles. En relación con la actividad de distribución en los estados de Nueva York y Connecticut, destacar que aunque actualmente no cumple los criterios de contribución sustancial al objetivo de mitigación, como el Capex forma parte de un plan de transición que permitirá el cumplimiento de los mismos, se clasifica como un Capex alineado con el objetivo de mitigación.

Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil		
Fila	**Actividades relacionadas con la energía nuclear**	**SI / NO**
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SI[94]
	Actividades relacionadas con el gas fósil	
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SI
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

[94] De acuerdo a la descripción indicada en el Anexo II el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1214, Iberdrola no lleva a cabo actividad referida en la sección "4.28 Generación de electricidad a partir de energía nuclear en instalaciones existentes".

Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía - Volumen de negocios

Fila	Actividades Económicas	Proporción del volumen de negocios elegible pero que no se ajusta a la taxonomía					
		(CCM + CCA)		Mitigación del Cambio Climático		Adaptación al Cambio Climático	
		Importe (miles de €)	%	Importe (miles de €)	%	Importe (miles de €)	%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	4.803.023	9,7	4.803.023	9,7	0	0,0
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	3.049.054	6,2	3.049.054	6,2	0	0,0
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	7.852.077	15,9	7.852.077	15,9	0	0,0

Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía - OpEx

Fila	Actividades Económicas	Proporción de los OpEx elegible pero que no se ajusta a la taxonomía					
		(CCM + CCA)		Mitigación del Cambio Climático		Adaptación al Cambio Climático	
		Importe (miles de €)	%	Importe (miles de €)	%	Importe (miles de €)	%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-195.545	10,0	-195.545	10,0	0	0,0
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	-353.816	18,2	-353.816	18,2	0	0,0
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	-549.361	28,2	-549.361	28,2	0	0,0

Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía - CapEx

Fila	Actividades Económicas	Proporción de las CapEx elegible pero que no se ajusta a la taxonomía					
		(CCM + CCA)		Mitigación del Cambio Climático		Adaptación al Cambio Climático	
		Importe (miles de €)	%	Importe (miles de €)	%	Importe (miles de €)	%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	154.736	1,4	154.736	1,4	0	0,0
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	154.736	1,4	154.736	1,4	0	0,0

Actividades económicas no elegibles según la taxonomía - Volumen de negocios

Fila	Actividades Económicas	Proporción del volumen de negocios elegible pero que no se ajusta a la taxonomía	
		Importe (miles de €)	%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.599.679	3,2
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	19.971.173	40,5
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	21.570.852	43,7

Actividades económicas no elegibles según la taxonomía - OpEx

Fila	Actividades Económicas	Proporción de los OpEx elegible pero que no se ajusta a la taxonomía	
		Importe (miles de €)	%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-79.297	4,1
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	-71.396	3,6
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	-150.693	7,7

Actividades económicas no elegibles según la taxonomía - CapEx

Fila	Actividades Económicas	Proporción de las CapEx elegible pero que no se ajusta a la taxonomía	
		Importe (miles de €)	%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	147.626	1,3
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	973.342	8,5
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	1.120.968	9,8

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	Código*	Volumen de negocios (miles de euros)	Proporción del volumen de negocios 2023 (%)	Mitigación del cambio climático (S;N;N/EL)	Adaptación al cambio climático (S;N;N/EL)***	Agua (S;N;N/EL)	Contaminación (S;N;N/EL)	Economía Circular (S;N;N/EL)	Biodiversidad (S;N;N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía Circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. Actividades elegibles según la taxonomía																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de hidrógeno	**CCM 3.10.**/CCA 3.10.	8.924	0,0	S	N/EL					S	S	S		S	S	S	0		
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	**CCM 4.1.**/CCA 4.1.	272.746	0,6	S	N/EL						S		S		S	S	0,3		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	**CCM 4.3.**/CCA 4.3.	4.347.245	8,8	S	N/EL						S	S	S		S	S	10,5		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	**CCM 4.5.**/CCA 4.5.	1.612.432	3,3	S	N/EL					S	S	S	S		S	S	1,7		
Transporte y distribución de electricidad	**CCM 4.9.**/CCA 4.9.	13.454.568	27,3	S	N/EL					S	S		S	S	S	S	23,7	F	
Almacenamiento de electricidad	**CCM 4.10.**/CCA 4.10.	13.437	0,0	S	N/EL						S		S		S	S	0,0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	**CCM 7.3.**/CCA 7.3.	17.254	0,0	S	N/EL						S			S	S	S	0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	**CCM 7.4.**/CCA 7.4.	29.778	0,1	S	N/EL						S			S	S	S	0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	**CCM 7.5.**/CCA 7.5.	2	0,0	S	N/EL						S			S	S	S	0,2	F	

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	Código*	Volumen de negocios (miles de euros)	Proporción del volumen de negocios 2023 (%)	Mitigación del cambio climático (S;N;N/EL)	Adaptación al cambio climático (S;N;N/EL)***	Agua (S;N;N/EL)	Contaminación (S;N;N/EL)	Economía Circular (S;N;N/EL)	Biodiversidad (S;N;N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía Circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	**CCM 7.6.**/CCA 7.6.	155.586	0,3	S	N/EL						S			S	S	S	0,1	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		19.911.972	40,4	40,4	0,0					S	S	S	S	S	S	S	36,5		
De las cuales: facilitadoras		13.670.624	27,7	27,7	0,0					S	S		S	S	S	S	24,0		
De las cuales: de transición		0	0,0														0,0		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	**CCM 4.3.**/CCA 4.3.	19.150	0,0	N	N												0,1		
Transporte y distribución de electricidad	**CCM 4.9.**/CCA 4.9.	3.029.903	6,1	N	S												6,9		
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	**CCM 4.29.**/CCA 4.29.	4.803.023	9,7	N	N/EL												12,8		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		7.852.077	15,9	15,9	0,0												19,8		
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		27.764.049	56,3	56,3	0,0												56,3		

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	Código*	Volumen de negocios (miles de euros)	Proporción del volumen de negocios 2023 (%)	Mitigación del cambio climático (S;N;N/EL)	Adaptación al cambio climático (S;N;N/EL)***	Agua (S;N;N/EL)	Contaminación (S;N;N/EL)	Economía Circular (S;N;N/EL)	Biodiversidad (S;N;N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía Circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
B. Actividades no elegible según la taxonomía																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		21.570.852	43,7																
Total		**49.334.901**	**100**																

(*) CCM: Mitigación del cambio climático; CCA:Adaptación al cambio climático; WTR: Recursos hídricos y marinos; CE: Economía circular: PPC: Prevención y control de la contaminación; BIO: Biodiversidad y ecosistemas.
(**) S: Sí, actividad elegible según la taxonomía y que se ajusta a la taxonomía en relación con el objetivo medioambiental pertinente; N: No, actividad elegible, pero que no se ajusta a la taxonomía en relación con el objetivo medioambiental pertinente; N/El: no elegible, actividad no elegible según la taxonomía para el objetivo medioambiental pertinente
(***)La notación "N/EL" indica que, a pesar de tratarse de una actividad elegible para el objetivo de adaptación, ocurre que, según el anexo I, sección 1.1.1., párrafo segundo del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, los ingresos generados por una actividad que esté adaptada al cambio climático no pueden calcularse en el numerador del ICR de volumen de negocios. El uso de la notación "N/EL" equivale, en este caso, a un "no aplica".

Proporción de los OpEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	Código*	OpEx (miles de Euros)	Proporción de los OpEx 2023 (%)	Mitigación del cambio climático (S;N;N/EL)	Adaptación al cambio climático (S;N;N/EL) ***	Agua (S;N;N/EL)	Economía Circular (S;N;N/EL)	Contaminación (S;N;N/EL)	Biodiversidad (S;N;N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción de los OpEx que se ajusta a taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. Actividades elegibles según la taxonomía																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de hidrógeno	**CCM 3.10.**/CCA 3.10.	-193	0,0	S	S					S	S	S		S	S	S	0,1		
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	**CCM 4.1.**/CCA 4.1.	-14.369	0,7	S	S						S		S		S	S	0,6		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	**CCM 4.3.**/CCA 4.3.	-392.699	20,2	S	S						S	S	S		S	S	19,6		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	**CCM 4.5.**/CCA 4.5.	-25.637	1,3	S	S					S	S	S			S	S	1,1		
Transporte y distribución de electricidad	**CCM 4.9.**/CCA 4.9.	-659.174	33,9	S	S					S	S		S	S	S	S	30,5	F	
Transporte y distribución de electricidad	**CCA 4.9.**	-148.923	7,6	N	S					S			S	S	S	S	0,0		
Almacenamiento de electricidad	**CCM 4.10.**/CCA 4.10.	-1.430	0,1	S	S						S		S		S	S	0,1	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	**CCM 7.3.**/CCA 7.3.	-373	0,0	S	N/EL						S			S	S	S	0,1	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	**CCM 7.4.**/CCA 7.4.	-644	0,0	S	N/EL						S			S	S	S	0,1	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	**CCM 7.5.**/CCA 7.5.	0	0,0	S	N/EL						S			S	S	S	0,0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	**CCM 7.6.**/CCA 7.6.	-3.563	0,2	S	N/EL						S			S	S	S	0,0	F	

Proporción de los OpEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	Código*	OpEx (miles de Euros)	Proporción de los OpEx 2023 (%)	Mitigación del cambio climático (S;N;N/EL)	Adaptación al cambio climático (S;N;N/EL) ***	Agua (S;N;N/EL)	Economía Circular (S;N;N/EL)	Contaminación (S;N;N/EL)	Biodiversidad (S;N;N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción de los OpEx que se ajusta a taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		-1.247.005	64,0	56,4	7,6					S	S	S	S	S	S	S	52,2		
De las cuales: facilitadoras		-665.184	34,2	34,2	0,0					S	S		S	S	S	S	30,7		
De las cuales: de transición		0	0,0														0,0		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	**CCM 4.3.**/CCA 4.3.	-3.500	0,2	N	N												0,2		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	**CCM 4.5.**/CCA 4.5.	0	0,0	N	N												-0,0		
Transporte y distribución de electricidad	**CCM 4.9.**	-350.316	18,0	N	N/EL												29,5		
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	**CCM 4.29.**/CCA 4.29.	-195.545	10,0	N	N/EL												11,2		
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		-549.361	28,2	28,2	0,0												40,9		
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		-1.796.366	92,3	84,6	7,6												93,2		
B. Actividades no elegible según la taxonomía																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía		-150.693	7,7																
Total		**-1.947.060**	**100**																

(*) CCM: Mitigación del cambio climático; CCA:Adaptación al cambio climático; WTR: Recursos hídricos y marinos; CE: Economía circular: PPC: Prevención y control de la contaminación; BIO: Biodiversidad y ecosistemas.
(**) S: Sí, actividad elegible según la taxonomía y que se ajusta a la taxonomía en relación con el objetivo medioambiental pertinente; N: No, actividad elegible, pero que no se ajusta a la taxonomía en relación con el objetivo medioambiental pertinente; N/EL: no elegible, actividad no elegible según la taxonomía para el objetivo medioambiental pertinente
(***)La notación "S" indica que la actividad es elegible y cumple los requisitos de contribución sustancial respecto del objetivo de adaptación. De conformidad con el anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, una actividad puede ajustarse a varios objetivos medioambientales para los que sea elegible. Se indica, en negrita, el objetivo medioambiental más pertinente a efectos del cálculo de los indicadores clave de resultados. Con el fin de evitar la doble contabilización, solamente se ha asignado porcentaje de Capex u Opex a actividades alineadas con el objetivo de adaptación cuando no están alineadas con el objetivo de mitigación. .

Proporción de las CapEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	Código*	CapEx (miles de Euros)	Proporción de las CapEx 2023 (%)	Mitigación del cambio climático (S;N;N/EL)	Adaptación al cambio climático (S;N;N/EL) ***	Agua (S;N;N/EL)	Economía Circular (S;N;N/EL)	Contaminación (S;N;N/EL)	Biodiversidad (S;N;N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción de las CapEx que se ajusta a taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1 (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. Actividades elegibles según la taxonomía																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de hidrógeno	**CCM 3.10.**/CCA 3.10.	27.875	0,2	S	S					S	S	S		S	S	S	0,3		
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	**CCM 4.1.**/CCA 4.1.	1.536.042	13,5	S	S						S		S		S	S	15,6		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	**CCM 4.3.**/CCA 4.3.	3.494.017	30,7	S	S						S	S	S		S	S	27,0		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	**CCM 4.5.**/CCA 4.5.	140.417	1,2	S	S					S	S	S	S		S	S	2,1		
Transporte y distribución de electricidad	**CCM 4.9.**/CCA 4.9.	4.841.249	42,5	S	S					S	S		S	S	S	S	40,3	F	
Almacenamiento de electricidad	**CCM 4.10.**/CCA 4.10.	10.404	0,1	S	S						S		S		S	S	0,8	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	**CCM 7.3.**/CCA 7.3.	0	0,0	S	N/EL						S			S		S	0,0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	**CCM 7.4.**/CCA 7.4.	36.912	0,3	S	N/EL						S			S		S	0,4	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	**CCM 7.5.**/CCA 7.5.	0	0,0	S	N/EL						S			S		S	0,0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	**CCM 7.6.**/CCA 7.6.	19.586	0,2	S	N/EL						S			S		S	0,0	F	

Proporción de las CapEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	**Código***	**CapEx** (miles de Euros)	**Proporción de las CapEx 2023** (%)	**Mitigación del cambio climático** (S;N;N/EL)	**Adaptación al cambio climático** (S;N;N/EL) ***	**Agua** (S;N;N/EL)	**Economía Circular** (S;N;N/EL)	**Contaminación** (S;N;N/EL)	**Biodiversidad** (S;N;N/EL)	**Mitigación del cambio climático** (S/N)	**Adaptación al cambio climático** (S/N)	**Agua** (S/N)	**Economía circular** (S/N)	**Contaminación** (S/N)	**Biodiversidad** (S/N)	**Garantías mínimas** (S/N)	**Proporción de las CapEx que se ajusta a taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año N-1** (%)	**Categoría (actividad facilitadora)** (F)	**Categoría (actividad de transición)** (T)
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		10.106.505	88,8	88,8	0,0					S	S	S	S	S	S	S	86,5		
De las cuales: facilitadoras		4.908.151	43,1	43,1	0,0					S	S		S	S	S	S	41,5		
De las cuales: de transición		0	0,0														0,0		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.29./CCA 4.29.	154.736	1,4	N	N/EL												3,2		
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		154.736	1,4	1,4	0,0												3,2		
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		10.261.241	90,2	90,2	0,0												89,7		
B. Actividades no elegible según la taxonomía																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía		1.120.968	9,8																
Total		**11.382.210**	**100**																

(*) CCM: Mitigación del cambio climático; CCA:Adaptación al cambio climático; WTR: Recursos hídricos y marinos; CE: Economía circular: PPC: Prevención y control de la contaminación; BIO: Biodiversidad y ecosistemas.
(**) S: Si, actividad elegible según la taxonomía y que se ajusta a la taxonomía en relación con el objetivo medioambiental pertinente; N: No, actividad elegible, pero que no se ajusta a la taxonomía en relación con el objetivo medioambiental pertinente; N/El: no elegible, actividad no elegible según la taxonomía para el objetivo medioambiental pertinente
(***) La notación "S" indica que la actividad es elegible y cumple los requisitos de contribución sustancial respecto del objetivo de adaptación. De conformidad con el anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, una actividad puede ajustarse a varios objetivos medioambientales para los que sea elegible. Se indica, en negrita, el objetivo medioambiental más pertinente a efectos del cálculo de los indicadores clave de resultados. Con el fin de evitar la doble contabilización, solamente se ha asignado porcentaje de Capex u Opex a actividades alineadas con el objetivo de adaptación cuando no están

	Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	40,4	56,3
CCA	0,0	0,0
WTR	0,0	0,0
CE	0,0	0,0
PPC	0,0	0,0
BIO	0,0	0,0

	Proporción de los OpEx / Total OpEx	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	56,4	84,6
CCA	7,6	7,6
WTR	0,0	0,0
CE	0,0	0,0
PPC	0,0	0,0
BIO	0,0	0,0

	Proporción de las Capex / Total CapEx	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	88,8	90,2
CCA	0,0	0,0
WTR	0,0	0,0
CE	0,0	0,0
PPC	0,0	0,0
BIO	0,0	0,0

VI. Acerca de este informe

VI.1. Alcance de la información
VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad
VI.3. Contenidos del *Estado de información no financiera*
VI.4. Índice de contenidos GRI
VI.5. Indice de contenidos SASB
VI.6. Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures
VI.7. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial
Punto de contacto para cuestiones relativas al informe

Desde 2004, año en que Iberdrola elaboró su primer Informe de sostenibilidad, la compañía ha venido demostrando su condición de referente mundial por su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dando continuidad a este compromiso, Iberdrola presenta un año más su Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad *2023*, formulado por su Consejo de Administración el pasado 20 de febrero de 2024.

Iberdrola publica este informe con la finalidad de que sus Grupos de interés puedan consultar el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2023. El informe contiene información relevante sobre el dividendo social aportado por el grupo y sobre su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de acuerdo con los compromisos asumidos en los *Estatutos Sociales* de la compañía y en su *Política general de desarrollo sostenible.*

De este modo, Iberdrola responde a la creciente demanda por parte de los accionistas e inversores –y de la sociedad en general- para que las empresas reporten con detalle su evolución en aspectos no financieros, fundamentalmente en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG: Environmental, Social, Governance), considerados como factores esenciales para el éxito de las compañías a largo plazo.

El presente documento forma parte del *Informe de gestión de Iberdrola, S.A.* y del *Informe de gestión de Iberdrola, S.A. consolidado* con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2023, y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dichos informes. Con la emisión de este informe, Iberdrola, S.A. cumple con lo previsto por los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio en su redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE, reportando, con el detalle requerido por la referida legislación, los aspectos medioambientales y sociales, relativos a la gestión de personas, la diversidad, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, describiendo, en particular, los riesgos, políticas y resultados vinculados a todas estas cuestiones.

El informe también da cumplimiento a las obligaciones de información establecidas por el artículo 8 del Reglamento 2020/852 de la Unión Europea relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles. Esta regulación ha sido posteriormente desarrollada por el Reglamento Delegado 2021/2139 que determina las actividades elegibles respecto de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático; por el Reglamento Delegado 2023/2485 que modifica el anterior cambiando ciertos criterios y añadiendo nuevas actividades económicas; por el Reglamento Delegado 2021/2178 que desarrolla la metodología de reporting; por el Reglamento Delegado 2022/1214 que modifica en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos; y por el Reglamento Delegado 2023/2486, el cual complementa el Reglamento 2020/852 estableciendo los criterios para los objetivos de uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y modifica también el Reglamento Delegado 2021/2178 ampliando la información a reportar por agentes financieros y no financieros.

Este informe se ha preparado siguiendo los requerimientos de información y recomendaciones tanto del Conjunto consolidado de Estándares GRI[95] *(Global Reporting Initiative) para la elaboración de*

[95] Todos ellos en la última versión disponible. de la misma manera que, este informe está adaptado y actualizado a las directrices y principios de reporting de los nuevos GRI Universal Standars 2021.

informes de sostenibilidad ("in accordance GRI"). Asimismo, el documento cumple los requisitos de información del *Suplemento para las empresas del sector eléctrico*, también de GRI.

Asimismo, la compañía ha reportado los requerimientos de información y recomendaciones de SASB *(Sustainability Accounting Standards Board)* en su estándar específicos para las *Electric Utilities & Power Generators*.

En los textos se han añadido referencias a los indicadores de GRI y SASB cubiertos en cada apartado (por ejemplo: **GRI 2-6 SASB IF-EU-000.B**).

El documento también sigue las Recomendaciones del grupo de trabajo Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD), que promueve el Consejo de Estabilidad Financiera (Financial Stability Board, FSB), cuyo índice de contenidos puede consultarse en el apartado *VI.6. Índice de contenido TCFD*.

Así como los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuyo índice de contenidos puede consultarse en el apartado *VI.7. Índice de contenidos Pacto Mundial*.

El documento recoge asimismo cómo la compañía implementa los "Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos" que ponen en práctica el marco de las Naciones Unidas para «proteger, respetar y remediar»; así como la Norma AA1000 AccountAbility Principles 2018 (AA1000AP, 2018), y en sus cuatro principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto.

El lector del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2023* dispone también del Informe financiero anual 2023 *y del* Informe anual de gobierno corporativo 2023, así como del Informe Integrado anual e información ESG+F 2023, que estará disponible en versión online, todos ellos accesibles en la página web, en su apartado Informes anuales, que contienen información adicional de utilidad para comprender mejor el desempeño de Iberdrola en el ejercicio y de sus perspectivas de futuro, atendiendo a los principios de transparencia y comunicación recogidos en la Política de relaciones con los Grupos de interés.

Finalmente, con el ánimo de facilitar el máximo acceso a otras informaciones disponibles, a lo largo del presente informe se han incluido enlaces directos tanto a la como a otras páginas del grupo, así como a los documentos oficiales publicados en las mismas en formato PDF. Para abrir dichos enlaces, puede pinchar directamente con el botón izquierdo de su ratón en los textos que encontrará identificados con el siguiente formato: ejemplo de enlace.

Notas:

- El perímetro del informe se encuentra descrito en el capítulo *"VI.1. Acerca de este informe"* del presente documento.
- Las cifras incluidas en este informe siguen la notación habitual utilizada en España, estando las cifras de millar separadas por medio de un punto (.) y las decimales por medio de una coma (,).
- En el documento pueden aparecer ligeras variaciones en los datos de 2022 y 2021 respecto a los publicados en el informe del año anterior, por redondeos en las cifras. Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.

VI.1. Alcance de la información

Introducción sobre el alcance de la información

Iberdrola ha seguido las recomendaciones de GRI para la definición de la cobertura de este informe, teniendo en cuenta las entidades sobre las que tiene capacidad de control, aquellas sobre las que dispone de influencia significativa y aquellas actividades relevantes para el grupo desde los puntos de vista económico, ambiental y social.

A efectos de este informe, se denomina:

- "Iberdrola", la "Sociedad" o la "compañía", a la sociedad española Iberdrola, S.A., empresa matriz del grupo Iberdrola.
- "Grupo Iberdrola" o el "grupo", a Iberdrola (como empresa matriz) y al conjunto de empresas filiales sobre las que Iberdrola tiene capacidad de control o controla conjuntamente.
- "Empresas participadas", al conjunto de empresas en las que Iberdrola tiene algún porcentaje de participación, pero sin capacidad de control. En estas empresas participadas Iberdrola impulsa las políticas aprobadas en el grupo, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas, incluyendo en este informe la información de aquellas que se consideran relevantes en términos de sostenibilidad.

En el documento *Cuentas anuales consolidadas, Informe de gestión consolidado e Informe de auditoría* correspondiente al ejercicio 2023 se detalla el conjunto de sociedades en las que Iberdrola tiene porcentajes de participación directa o indirecta.

Perímetros de información del presente informe

Alcance temporal

GRI 2-3

Año 2023. El informe se publica de forma anual y cubre un año natural, de 12 meses, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01/01/2023 al 31/12/2023. El presente documento se publica el 23/02/2024 tras su formulación por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. el 20/02/2024.

Alcance organizativo

GRI 2-2 2-6

La elaboración del presente informe considera los siguientes marcos de referencia, que condicionan su estructura, alcance y contenidos:

- La información financiera publicada en este informe debe ser consistente con las Cuentas anuales, y por tanto, cumplir con lo previsto por la normativa española y europea correspondientes.
- La información de sostenibilidad, o ESG, en aplicación de lo previsto por la normativa española, se elabora aplicando un estándar o marco de reporte. Iberdrola ha escogido la utilización de los Estándares GRI, en su modalidad *"in accordance GRI"*, teniendo en cuenta la profundidad de este estándar, su reconocimiento y universalidad, y la experiencia en su aplicación durante más de una década.

Para conciliar estos marcos de referencia, Iberdrola ha definido dos perímetros para el reporte en el informe: perímetro global y perímetro del informe

Perímetro global (Total Iberdrola consolidado)

Corresponde al conjunto de todas las empresas del grupo, sus empresas filiales y sus empresas participadas.

La información económica que se incluye en este Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad *2023* tiene como fuente el *Informe financiero anual* correspondiente al ejercicio 2023. Y por tanto, corresponde al perímetro global anteriormente definido.

Perímetro del informe (Total Iberdrola)

El presente *Estado de información no financiera consolidado 2023* cubre las sociedades que forman parte del grupo Iberdrola, recogidas en el Anexo I del Informe financiero anual 2023 de Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes.[96]

Países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en términos de sostenibilidad(1), incluidos en el perímetro de información 2022

	Oficina del grupo	Producción de electricidad		Transporte y/o Distribución de electricidad o gas	Comercialización de electricidad y/o gas (2) (3)		Almacenamiento de gas	Inmobiliaria
		Convencional	Renovable (3)		Mercado mayorista	Mercado minorista		
España(4)	X	X	X	X	LIB	LIB /REG		X
Reino Unido	X		X	X	LIB	LIB		
EE.UU.	X	X	X	X	LIB	REG		
Brasil	X	X	X	X	LIB	REG/LIB		
México	X	X	X		LIB	LIB		X
Portugal	X		X		LIB	LIB		
Australia	X	X	X		LIB	LIB		
Alemania	X		X		LIB	LIB		
Grecia	X		X(5)					
Hungría	X		X					
Francia	X		X		LIB	LIB		
Polonia	X		X					
Rumania	X		X					
Italia	X		X		LIB	LIB		
Irlanda	X		X		LIB			
Canadá	X						X(6)	
Otros países (7)	X							X

1. Los países aquí recogidos son aquellos en los que la compañía opera, disponiendo de instalaciones y empleados. No se recogen los países en los que la compañía realiza compras de suministros generales y aprovisionamiento de combustibles. La plantilla reportada es la correspondiente a cierre de ejercicio.
2. Tipología de las actividades de comercialización:
   - LIB: actividades en mercados liberalizados, independientes de las actividades de distribución.
   - REG: actividades en mercados regulados, conjuntamente con las actividades de distribución. El abastecimiento de estos mercados no se ha considerado como actividad en el mercado mayorista.

[96] En lo que respecta a filiales participadas en situación de co-control, como las sociedades propietarias de activos de generación nuclear, además de los indicadores relativos a capacidad instalada y producción, se reportan en otros indicadores donde se ha considerado relevante.

3. Incluye las actividades de generación hidroeléctrica, eólica, solar y almacenamiento de baterías. No se incluye información ambiental de los proyectos en construcción. No se incluye información sobre fotovoltaica de Italia, Reino Unido y Brasil, excepto para EU 1, EU2 y Taxonomía Europea.
4. Cualquier referencia al VII Convenio colectivo incluye las siguientes sociedades a 31 de diciembre de 2023: Iberdrola, S.A., Iberdrola España, S.A.U., Iberdrola Generación, S.A.U., Iberdrola Generación España, S.A.U., Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U., Iberdrola Clientes, S.A.U., Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U., i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), Iberdrola Infraestructuras y Servicios de Redes, S.A.U., Iberdrola Renovables Energía, S.A.U. e Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U.

   En el caso de la información relativa a empleo, se excluyen las sociedades de Inversiones 2010, S.A.U. y Carbon2nature,S.A.
5. En Grecia se incluye la actividad renovable de Chipre.
6. Actividades sin relevancia desde el punto de vista ambiental. La información correspondiente al ámbito laboral se incorpora a la de Estados Unidos.
7. En la información social relativa a empleo (excluidos los datos de remuneraciones salariales) se reportan Catar, Corea del Sur, Japón, Singapur, Suecia, Taiwán y Vietnam. Otros países: Bélgica, Bulgaria, Luxemburgo, Malta, Marruecos, Noruega, Países Bajos, Sudáfrica.
   En el caso de la información ambiental, y del resto de la información social, no se incluyen estos países por no considerarse relevantes las actividades en términos de sostenibilidad.

En las centrales nucleares participadas, para la consolidación de los datos de desempeño ambiental se utiliza el porcentaje de participación de Iberdrola en cada una: Vandellós (28 %); Almaraz (52,69 %); Trillo (49 %) y Ascó (15 %). En cambio, para la información social, por la estructura de los sistemas de información disponibles, las centrales nucleares se consolidan con el porcentaje de participación de Iberdrola en la agrupación de interés económico creada al efecto, siendo del 51,44 % en el caso de Trillo-Almaraz y del 14,59 % en el de Ascó-Vandellós. A los datos ambientales y sociales correspondientes a las actividades de Nuclenor, S.A. se les aplica la cuota de participación correspondiente al 50 % por el método de participación.Limitaciones en el alcance de la información

Limitaciones en el alcance de la información

Iberdrola considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social de la compañía porque las excepciones al perímetro del informe descritas en la tabla "Países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en términos de sostenibilidad, incluidos en el perímetro de información 2023" no alteran significativamente los indicadores consolidados y por tanto no afectan a la evaluación que el lector pueda hacer sobre el desempeño de la compañía.

En caso de que algún indicador en particular no se haya podido elaborar de acuerdo al perímetro del informe, se añaden notas explicativas en pie de página.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

GRI 2-3 2-6

Cambios en las actividades y/o en las operaciones

En el desarrollo de sus actividades, las diferentes empresas filiales y participadas de Iberdrola han llevado a cabo operaciones que modifican la composición de sus activos durante 2023, entre las que destacan:

- En el Negocio Generación y Clientes, en España y Portugal se ha lanzado la alianza entre Iberdrola y BP pulse, y que inició su actividad el pasado 1 de diciembre. Su objetivo es favorecer el acceso a toda la ciudadanía a una infraestructura de recarga fiable de alta velocidad y ayudar a eliminar así una de las principales barreras para el despegue definitivo del vehículo eléctrico. Para ello, la empresa tiene previsto invertir 1.000 millones de euros y desplegar 5.000 puntos de recarga pública rápida y ultrarrápida para el año 2025 y 11.700 para 2030. Todos ellos con energía 100% renovable, a través de certificados de garantía de origen
- En el Negocio de Renovables se ha reforzado la posición de liderazgo del grupo en eólica marina finalizando la instalación del parque eólico Saint Brieuc, primer parque eólico que construye el grupo en Francia, y cuya puesta en marcha progresa desde el mes de julio. En Estados Unidos, Avangrid ha iniciado la puesta en marcha del parque eólico marino Vineyard Wind I, el primer proyecto a gran escala de esta tecnología en Estados Unidos. Con 806 MW de capacidad, la instalación ha comenzado en el mes de enero del 2024 a suministrar energía verde a Massachusetts. Mientras continúa la construcción del parque eólico marino Baltic Eagle en Alemania e East Anglia Three en Reino Unido, donde formará parte del macrocomplejo East Anglia Hub.
  Asimismo, destacan las siguientes operaciones realizadas en el transcurso del año:
  - En Estados Unidos, AVANGRID Renewables ha puesto en marcha la planta fotovoltaica de Lund Hill, en Klickitat, Washington. Con una capacidad instalada de 194 MW, la nueva central es la mayor instalación solar del estado.Destaca también la operación comercial y puesta en marcha de la planta fotovoltaica Pachwáywit Fields, en el estado de Oregón, de 205 MW.
  - Por su parte en Brasil, Neoenergia, en el mes de septiembre, cerró el acuerdo de intercambio de activos con Eletrobras, por el que le permitirá consolidar al 100 % la planta hidroeléctrica de Dardanelos, de la que ha adquirido el 49% del capital, que cuenta con una capacidad instalada de 261 MW. Por su parte, ha cedido la participación que mantenía en las plantas hidroeléctricas de Teles Pires (51 %) y de Baguari (51 %).
  - En España, el pasado mes de marzo, Iberdrola y Mapfre incorporaron 150 MW fotovoltaicos a la sociedad creada conjuntamente hace dos años, Energías Renovables Ibermap, alcanzando un total de 445 MW (295 MW eólicos y 150 MW fotovoltaicos). Los activos incorporados son parques fotovoltaicos operativos en España y tras la operación, Iberdrola se convierte en el accionista mayoritario (51 %).

    En enero de 2023 Iberdrola Renovables Energía, S.A., suscribió un acuerdo marco junto con su sociedad filial Iberenova Promociones, S.A. para co-invertir en activos renovables en España, contribuyendo a acelerar la descarbonización del país. El acuerdo contempla la adquisición por parte de NBIM Iberian Reinfra AS (NBIM Iberian), sociedad perteneciente al grupo del que Norges Bank es la sociedad de cabecera, de una participación del 49 % en el capital social de diversas sociedades del grupo Iberdrola titulares de proyectos eólicos terrestres y solares fotovoltaicos en España. La cartera total de proyectos de dichas sociedades asciende a 1.265 MW (de los que 137 MW están ya en operación y 1.128 MW se

encuentran en desarrollo). Una vez adquiridas dichas participaciones por NBIM Iberian, Iberenova Promociones y NBIM Iberian aportarán sus respectivas participaciones en las sociedades titulares de los proyectos a una sociedad holding participada por ambas compañías en la misma proporción del 51 % y del 49 %, respectivamente, de su capital social.

Iberdrola Renovables Energía continuará manteniendo el control indirecto de las sociedades titulares de los proyectos y gestionando el desarrollo de los proyectos no operativos hasta alcanzar su entrada en explotación comercial y el grupo Iberdrola les continuará prestando los servicios de operación y mantenimiento necesarios para su explotación. El cierre de este acuerdo se produjo en mayo del 2023.
En enero de 2024 se ha suscrito un nuevo acuerdo en el contexto de colaboración entre las partes. El acuerdo, firmado por Iberdrola Renovables Energía, S.A. (Sociedad Unipersonal) ("Iberdrola Renovables Energía"), Iberenova Promociones, S.A. (Sociedad Unipersonal) ("Iberenova Promociones") e Iberdrola Renewables Portugal S.A. ("Iberdrola Renewables Portugal"), contempla la adquisición por NBIM Iberian de una participación del 49 % en el capital social de diversas sociedades del grupo Iberdrola titulares de proyectos eólicos terrestres y solares fotovoltaicos en España y Portugal. La cartera total de proyectos de dichas sociedades asciende, en una primera fase, a 673,6 MW de proyectos en desarrollo (un 40 % de los cuales son eólicos y el 60 % restante solares fotovoltaicos), con la posibilidad de incorporar, en fases posteriores, un proyecto en operación de 327,5 MW y otro proyecto en desarrollo de 316 MW, alcanzando la Operación, en caso de ejecutarse en su totalidad, 1.316 MW.

- En Alemania, Iberdrola suscribió un acuerdo con Masdar Baltic Eagle Germany Gmbh, sociedad perteneciente al grupo Abu Dhabi Future Energy Company, para la venta del 49 % del parque eólico marino Baltic Eagle (476 MW), que se encuentra actualmente en construcción. El acuerdo incluye que el grupo Iberdrola seguirá prestando los servicios de supervisión de la construcción, de operación y mantenimiento y de gestión del parque.
- En Polonia, se ha cerrado la compra de dos parques eólicos terrestres que se encuentran operativos desde agosto del 2023 y tienen una capacidad total de 50 MW cada uno.

Cambios en la estructura del capital social

La Junta General de Accionistas de Iberdrola celebrada el 28 de abril de 2023 aprobó dos aumentos de capital liberados para implementar nuevamente el sistema de dividendo opcional *Iberdrola Retribución Flexible*, habiéndose ejecutado el primer aumento de capital en julio de 2023 y el segundo en enero de 2024. Para compensar el efecto dilutivo derivado de los aumentos de capital y mantener el beneficio por acción, en julio de 2023 se ejecutó una reducción de capital en los términos aprobados en la citada Junta.

Cambios en la cadena de suministro

La guerra de Ucrania provocó un incremento notable en el precio de las materias primas, impactando tanto en la cadena de combustible, como en el incremento de precios de adquisición de nuevos equipos, materiales y obras. El resultado de esto fue que durante el 2022 se aumentase el número de suministradores de combustible contratados, con el fin de paliar la continua subida de precio de las commodities. Esta forma de compra se ha continuado aplicando a lo largo del 2023.

VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad

GRI 3-1

Iberdrola identifica los aspectos materiales para sus Grupos de interés, y para la propia compañía, mediante la elaboración de un estudio de materialidad propio, realizado con el asesoramiento de una firma externa independiente, mediante la consulta de fuentes internas y externas.

En el presente ejercicio, puesto que no se ha producido un cambio sustancial en el grupo ni en su contexto operacional, regulatorio o socio-económico, se mantienen vigentes los resultados del análisis de doble materialidad definido en el ejercicio 2022 siguiendo los criterios aplicados para la identificación y priorización de asuntos materiales GRI *Universal Standards* 2021.

La metodología aplicada, que se describe a continuación, tiene en cuenta las características del sector donde opera la compañía, las actividades que desempeña, las políticas que aplica en el ámbito del desarrollo sostenible, los objetivos a largo plazo, especialmente los del ámbito ESG, y sus relaciones con sus Grupos de interés Se describe en tres fases: identificación de asuntos materiales, evaluación de impactos externos y evaluación de impactos internos

1. Identificación de los asuntos materiales

Durante esta fase se analizaron diferentes fuentes de información con el objetivo de obtener un listado de potenciales asuntos, es decir, cuestiones susceptibles de ocasionar un riesgo para la compañía (impacto negativo) o una oportunidad (impacto positivo), tanto para los grupos de interés (impacto externo) como para la Compañía (impacto interno), en un horizonte temporal de 1 a 3 años. Entre las fuentes de información consultadas se encontraron:

- Fuentes de información internas que incluyen documentos como el *Estado de Información No Financiera - Informe de sostenibilidad 2023*, *el Informe Integrado*, las *Políticas corporativas de Iberdrola*, la *web corporativa*...
- Fuentes de información externas que incluyen los últimos informes públicos disponibles de prescriptores de gran relevancia entre otros la Comisión Europea, el Foro Económico Mundial o la Agencia Internacional de la Energía.

Posteriormente, se analizaron las cuestiones identificadas como relevantes en el Modelo global de relación con los grupos de interés de Iberdrola, cruzando estas cuestiones con los asuntos de sostenibilidad ya detectados.

Estas fuentes, han permitido disponer de una lista que agrega los resultados de las fuentes de información consultadas (internas, externas y Modelo global de relación con los grupos de interés).

2. Evaluación de los impactos potenciales externos (materialidad no financiera)

Para evaluar el impacto potencial externo se han utilizado fuentes externas e internas igualmente que en la fase de identificación, y seguido los siguientes pasos:

- Se han identificado los potenciales impactos y oportunidades para cada uno de los asuntos materiales identificados previamente, considerando en este punto los principales Grupos de interés afectados.
- Se ha definido una escala de valoración del impacto, basada en las recomendaciones de EFRAG así como en los estándares GRI, teniendo en cuenta la potencial severidad y probabilidad asociada.
- Para la estimación de la severidad y probabilidad se han aplicado juicios preferentemente cualitativos basados en las fuentes consultadas.

3. Evaluación de los impactos potenciales internos (materialidad financiera)

Para evaluar el impacto potencial interno se han utilizado fuentes preferentemente internas, y seguido los siguientes pasos:

- Se han identificado los potenciales impactos (riesgos y oportunidades) internos para cada uno de los asuntos materiales identificados previamente.
- Se ha definido una escala de valoración de los impactos, basándonos en las recomendaciones de EFRAG así como en los estándares GRI. Se utilizó la misma escala de impacto negativo y oportunidades que en el análisis del impacto externo.
- Las organizaciones responsables de la gestión de los riesgos y oportunidades identificados procedieron a analizarlos documentando sus conclusiones mediante unos cuestionarios estructurados.
- Finalmente, se consolidó y normalizó el resultado de todo lo anterior. En dicha consolidación se incluyó como información adicional la evaluación residente en el Modelo Global de relación con los Grupos de interés que tiene un amplio despliegue en el grupo y es informado por áreas y negocios.

Como resultado de todo lo anterior, se concluye que los asuntos materiales continúan siendo los identificados en ejercicios anteriores, y se trata de los siguientes 18 asuntos:

GRI 3-2

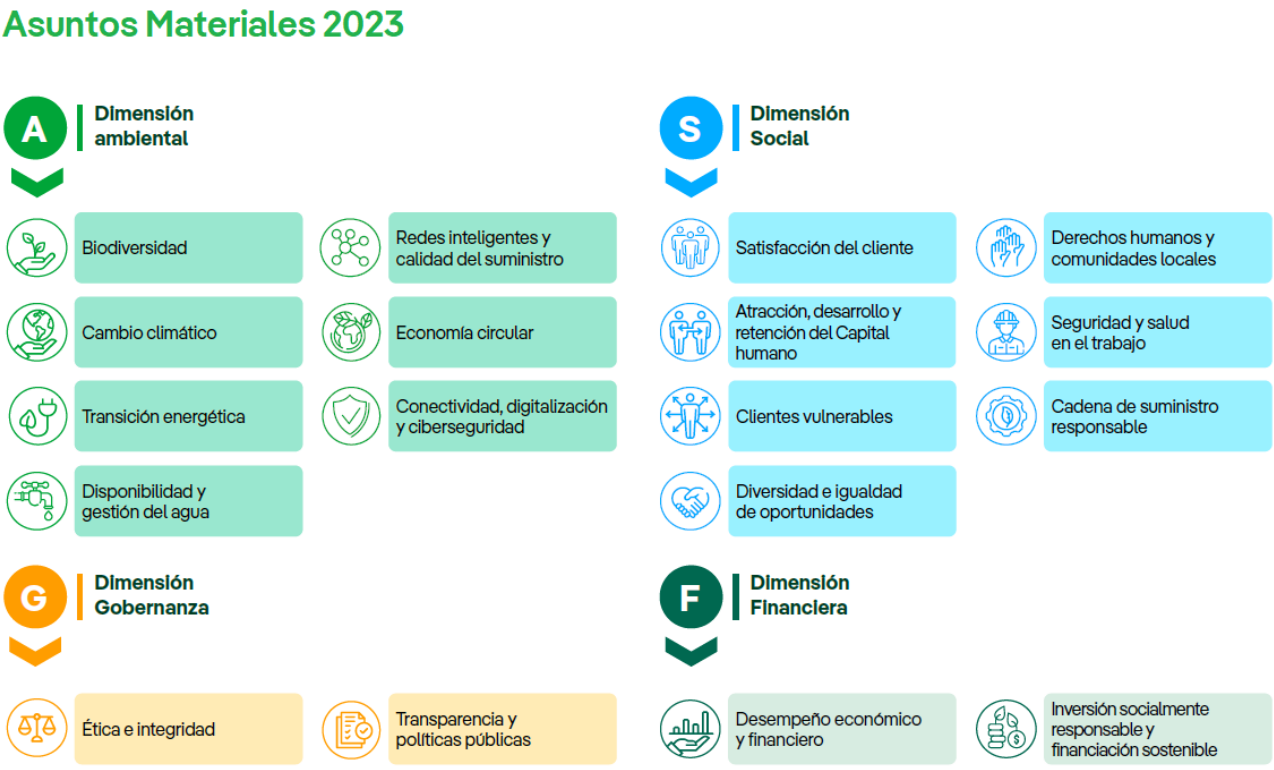

Todos los asuntos materiales identificados se listan en el apartado "Índice de contenidos GRI" del presente capítulo, pudiéndose consultar la información presentada sobre cada tema material en el capítulo correspondiente de este informe.

GRI 2-12

La Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo supervisa el proceso y resultados del estudio de materialidad que forma parte del presente informe, e informa al Consejo de Administración, quien formula este *Estado de información no financiera consolidado*, que contiene la lista de temas materiales que se indican en el gráfico anterior

En el apartado "Participación de los Grupos de interés" puede consultarse información más detallada sobre los asuntos más relevantes para los Grupos de interés de la compañía.

VI.3.Contenidos del Estado de información no financiera

En la tabla a continuación se recogen las páginas del presente documento en las que puede encontrarse la información exigida por la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad:*

Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI[97]	Páginas EINF
Descripción del modelo de negocio del grupo		
entorno empresarial	2-1 2-6 2-22	5-8, 14-17, 18-25 38-39, 70-71
organización y estructura		
mercados en los que opera		
objetivos y estrategias		
principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones		
procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control	2-23	13, 31-33, 72-73, 94, 241, 251 260, 265
medidas que se han adoptado		
Resultados de esas políticas		
indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	3-1 3-2 3-3	70-73, 77-79, 84-86, 306
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		
cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia	205-1 407-1 408-1 409-1 413-1	14, 34-36, 127-129, 213-219, 223-224, 251-253
información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo		
indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	3-3	Estándares de Global Reporting Initiative (índice de contenidos GRI)
I. Información sobre cuestiones medioambientales		
información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	3-3 2-23 201-2 308-1 308-2	30-31, 37, 65, 84-85, 94, 96-98, 213, 251-253, 257
los procedimientos de evaluación o certificación ambiental		
los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		
la aplicación del principio de precaución		
la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
Y de forma específica:		
– Contaminación:		
medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad	305-5 305-7	92, 350
incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Indicador no material para la compañía, tal como se desprende del Análisis de materialidad 2022 (pág 309).	
– Economía circular y prevención y gestión de residuos:		
medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	3-3 301-2 306-1 306-2 306-3 306-4 306-5	109, 120-124
acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	Indicador no material para la compañía, tal como se desprende del Análisis de materialidad 2022 (pág 309).	

[97] Los indicadores GRI referenciados corresponden a la última versión de los Estándares GRI en todos los casos.

Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI[97]	Páginas EINF
– Uso sostenible de los recursos:		
el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3-3 301-1 301-2 302-1 302-2 302-4 303-1 303-2 303-3 303-5	109-119
consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		
consumo, directo e indirecto, de energía		
medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables		
– Cambio climático:		
Sobre los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3-3 201-2 305-1 305-2 305-3 305-4 305-5	37-66, 87-93, 349
las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		
las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		
– Protección de la biodiversidad:		
medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3 304-1 304-2 304-3 304-4	94-108, 348
impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		
II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
– Empleo:		
número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	3-3 2-7 2-8 405-1	147, 149, 348-359, 371-372
número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		
promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,		
número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	154
las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2	163
brecha salarial	405-2	163
la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2	163
la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	2-19 2-20 2-21	*247-251, Nota 47 y 48 del Informe Financiero Anual 2023*
implantación de políticas de desconexión laboral	3-3	161
empleados con discapacidad	405-1	149
– Organización del trabajo:		
organización del tiempo de trabajo	3-3	161
número de horas de absentismo	403-9 401-3	162, 171, 368
medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 3-3	161
– Salud y seguridad:		
condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3-3 403-1 403-2 403-3 403-7	164-170
accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo	403-9	171, 368
enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-10	173

Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI[97]	Páginas EINF
– Relaciones sociales:		
organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	407-1 2-23	32, 129, 130-134, 217-219, 251-252
porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	155-156
balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4	168
– Formación:		
las políticas implementadas en el campo de la formación	3-3 404-2	179-184
total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	183, 370
– Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3	156-160
– Igualdad:		
medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3 405	156-160
planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	405	156-160
protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	405 406	156-158
medidas adoptadas para promover el empleo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405	156-160
política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1	160
III. Información sobre el respeto de los derechos humanos:		
aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	3-3 2-23 2-26 410-1	31-32, 130-134, 228, 251-253, 255
prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	407-1 408-1 409-1	130, 217-219
denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1 411-1	160, 226-227
promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	407-1 406-1 409-1 408-1	160, 217-219
IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno:		
medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 2-23 2-26 205-1 205-2 205-3	30-312, 251-257
medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-1 205-2	251-254
aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2-28 201-1	258, 265
V. Información sobre la sociedad:		
– Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:		
el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3 203-1 203-2 204-1 413-1	213-214, 223-224, 265
el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	3-3 203-1 203-2 411-1 413-1 413-2	213-214, 223-224, 265
las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2-29 413-1	137, 198-201, 223-224
las acciones de asociación o patrocinio	2-23 2-28 201-1 415-1	257-262

Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI[97]	Páginas EINF
– Subcontratación y proveedores:		
la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3-3 2-23 308-1 414-1	*Política de compras* 213-219
consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 414-1	216-217
sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	308-2 414-2	216-219
– Consumidores:		
sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	3-3 416-2 417-2 417-3 418-1	199-201, 208
– Información fiscal:		
los beneficios obtenidos país por país	207-4	235
los impuestos sobre beneficios pagados	207-4	233-235
las subvenciones públicas recibidas	201-4	266
Taxonomía Europea		
Taxonomía Europea de actividades medioambientalmente sostenibles	N/A	276-295

VI.4.Índice de contenidos GRI

GRI 1 2-5

Verificación externa independiente

Iberdrola realiza una auditoría de su información anual, tanto de las cuentas anuales e informes de gestión (individuales y consolidados con sus sociedades dependientes), así como del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad a través de KPMG Auditores, S.L. Al principio de este documento se incluye el Informe de verificación externa independiente del presente informe.

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
Estándares Universales					
GRI 1 Fundamentos 2021					
Declaración de uso	Iberdrola ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 01/01/2023 y 31/12/2023.				
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021				
Estándares Sectoriales GRI aplicables	Suplemento para las empresas del sector eléctrico Este índice incorpora los temas y contenidos requeridos por dicho suplemento, publicado por GRI en 2014. El símbolo * indica aquellos contenidos básicos generales y temas de los Estándares GRI donde se solicita información específica del sector.				
GRI 2 Contenidos generales 2021					
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes					
2-1	Detalles organizacionales	**15-16, 22-23, 28**		✓	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	**300-302**		✓	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	**300, 302-305, 337**		✓	
2-4	Actualización de la información	Se han recalculado los indicadores 305-1, 305-3, 305-4, 303-4 y 303-5 explicándose la re-expresión en detalle en los propios indicadores.		✓	
2-5	Verificación externa	**315**		✓	
2. Actividades y trabajadores					
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	**17, 21, 28,210-211, 213-215,300-304**		✓	
2-7	Empleados	**147, 351-362**		✓	**8**
2-8	Trabajadores que no son empleados	**149-150**		✓	
3. Gobernanza					
2-9	Estructura de gobernanza y composición	**24,25,27**		✓	**5, 16**
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	**243-244**		✓	**5, 16**
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	**26, 27**		✓	**16**
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	**22-23, 31, 36, 244-246, 308**		✓	**16**
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	**26, 247**		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	El Consejo de Administración de Iberdrola es el órgano responsable de la aprobación del Estado de Información no financiera. Informe de sostenibilidad. 2022, que se formula el 21 de febrero de 2023 (previo informe de la Comisión de Desarrollo Sostenible), fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022. Dicho informe se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas.		✓	
2-15	Conflictos de interés	El apartado D.6 del Informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2022 detalla los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre Iberdrola y sus consejeros, altos directivos y accionistas significativos.		✓	16
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	**138, 243**		✓	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	**244-246, 247-248**		✓	4
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	**246**		✓	
2-19	Políticas de remuneración	**247-249**		✓	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	**248-250**		✓	16
2-21	Ratio de compensación total anual	**250-251**		✓	
4. Estrategia, políticas y prácticas					
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	**5-8** Aclaraciones: 1) La cifra de más de 13.300 millones de euros de financiación verde y sostenible, incluyen la emisión del bono verde híbrido realizada el pasado 9 de enero 2024, por un importe total de 700 millones de euros. 2) El valor de 55 gramos por kWh: son las emisiones de CO2 del Grupo Iberdrola en el periodo en Europa.		✓	
2-23	Compromisos y políticas	**13, 31, 32-33, 127-129, 251, 260-261**		✓	16
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	**22-23, 27**		✓	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	**131-134**		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	**255**		✓	16
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	**268-269**		✓	
2-28	Afiliación a asociaciones	**258-260**		✓	
5. Participación de los grupos de interés					
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	**138-144, 198-199**		✓	
2-30	Convenios de negociación colectiva	**155-156**		✓	8
GRI 3 Temas materiales 2021					
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	**306-307**		✓	
3-2	Lista de temas materiales	**307**		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
Biodiversidad *					
3-3	Gestión de los temas materiales	**94,95,96,216**		✓	**6, 7, 8, 12, 13, 14, 15**
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	**98-102**		✓	
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	**96-98**		✓	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	**105-109**		✓	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	**102-103, 348**		✓	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	**217**		✓	
EU 11	Eficiencia media de generación de las centrales térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	**118**		✓	
Redes inteligentes y calidad del suministro *					
3-3	Gestión de los temas materiales	**221**		✓	**1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17**
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	**267-268**		✓	
EU 4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución aéreas y subterráneas por régimen regulatorio	**20, 342**		✓	
EU 12	Pérdidas de transporte y distribución como porcentaje de la energía total	**117**		✓	
EU 28	Frecuencia de los cortes de electricidad	**196-197**		✓	
EU29	Duración media de los cortes de electricidad	**197**		✓	
Cambio climático *					
3-3	Gestión de los temas materiales	**38-66, 87, 116**		✓	**2, 3, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15**
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	**38**		✓	
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	**116-117**		✓	
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	**120**		✓	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	**88, 349**		✓	
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	**90**		✓	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	**91**		✓	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	**87**		✓	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	**92**		✓	
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	**92-93, 350**		✓	
EU 1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por regimen regulador	**19**		✓	
EU 2	Producción neta de energía, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	**19-20**		✓	
EU 12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	**117-118**		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
Economía circular *					
3-3	Gestión de los temas materiales	**111, 115,121**		✓	**3, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15**
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	**111, 112**		✓	
301-2	Insumos reciclados utilizados	**111**		✓	
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	**116, 117**		✓	
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	**120**		✓	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	**121**		✓	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	**121**		✓	
306-3	Residuos generados	**121-122**		✓	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	**123**		✓	
306-5	Residuos destinados a eliminación	**124**		✓	
Transición energética *					
3-3	Gestión de los temas materiales	**116**		✓	**7, 8, 12, 13, 14**
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	**116-117**		✓	
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	**120**		✓	
302-4	Reducción del consumo energético	**119**		✓	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	**120**		✓	
EU 1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	**19**		✓	
EU 2	Producción neta de energía, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	**19-20**		✓	
EU 3	Número de cuentas de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales	**17, 20, 21, 341**		✓	
EU 11	Eficiencia media de generación de centrales térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	**118**		✓	
Conectividad, digitalización y ciberseguridad					
3-3	Gestión de los temas materiales	**134-135**		✓	**16**
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	**208**		✓	
Disponibilidad y gestión del agua *					
3-3	Gestión de los temas materiales	**112**		✓	**6, 8, 12**
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	**112-113**		✓	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	**112-113**		✓	
303-3	Extracción de agua	**113-114, 348**		✓	
303-4	Vertido de agua	**113-114**		✓	
303-5	Consumo de agua	**114**		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
Satisfacción del cliente *					
3-3	Gestión de los temas materiales	198-203, 207, 221-222		✓	1, 7, 12, 16
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	200		✓	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	201		✓	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	200		✓	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	208		✓	
EU 27	Número de desconexiones residenciales por impago, desglosado por duración de la desconexión y por régimen normativo	222		✓	
EU 28	Frecuencia de cortes de energía	196-197		✓	
EU 29	Duración promedio del corte de energía	197		✓	
Derechos humanos y comunidades locales *					
3-3	Gestión de los temas materiales	127-135, 223-228		✓	1, 2, 8, 16
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	129-130, 217-219		✓	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	129-130, 217-219		✓	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	129-130, 217-219		✓	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	228		✓	
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	226-227		✓	
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	223-224		✓	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	223-224		✓	
EU 22	Número de personas desplazadas física o económicamente e indemnización, desglosado por tipo de proyecto	225		✓	
EU 25	Número de lesiones y muertes al público que involucran activos de la compañía, incluidos juicios legales, acuerdos y casos legales pendientes de enfermedades	202		✓	
Atracción, desarrollo y retención del capital humano *					
3-3	Gestión de los temas materiales	146, 149, 151-153, 174-183		✓	4, 5, 8, 10
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	151-154, 363-366		✓	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	156		✓	
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	183, 370		✓	
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	179-182		✓	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	183-184		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	**163** En aplicación del Requerimiento 6 de GRI 1, la compañía considera que el indicador de brecha salarial segmentado por categoría profesional y país no procede, sustituyéndolo por un indicador segmentado según la edad. Las características del sector y la limitada representatividad de la mujer en carreras técnicas hace tres décadas suponen que la edad explica mejor las diferencias salariales que la categoría profesional.		✓	**4, 5, 8, 10**
Seguridad y Salud *					
3-3	Gestión de los temas materiales	**163-170**		✓	**3, 8, 16**
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	**164**		✓	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	**166-167**		✓	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	**167-168**		✓	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	**168**		✓	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	**169**		✓	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	**169-170**		✓	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	**167**		✓	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	**165-166**		✓	
403-9	Lesiones por accidente laboral	**171-173, 368-369**		✓	
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	**173**		✓	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	**228**		✓	
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	**201**		✓	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	**202**		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
EU 18	Porcentaje de empleados contratistas y subcontratistas que han recibido capacitación relevante en salud y seguridad	Las condiciones de contratación del grupo, disponibles en el apartado de las bases de contratación del grupo de la web, especifican los requisitos que se específicos en cada país, que son también documentos contractuales. De este modo, la compañía considera que el 100 % de los empleados de empresas subcontratadas, cualquiera que sea su categoría, ha recibido la formación adecuada en materia de seguridad e higiene.		✓	3, 8, 16
EU 25	Número de lesiones y muertes al público que involucran activos de la compañía, incluidos juicios legales, acuerdos y casos legales pendientes de enfermedades	202		✓	
Clientes vulnerables *					
3-3	Gestión de los temas materiales	221		✓	1, 7
EU 27	Número de desconexiones residenciales por impago, desglosado por duración de la desconexión y por régimen normativo	222		✓	
Cadena de suministro responsable *					
3-3	Gestión de los temas materiales	213-215, 216-219, 266		✓	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	266-267		✓	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	212		✓	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	216-217		✓	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	217		✓	
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	129-130, 217-219		✓	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	129-130, 217-219		✓	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	129-130, 217-219		✓	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	217-219		✓	
EU 28	Frecuencia de cortes de energía	196-197		✓	
Diversidad e igualdad de oportunidades *					
3-3	Gestión de los temas materiales	146, 156-163		✓	5, 8, 10, 16
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	150		✓	
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	151-154		✓	
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	150-151		✓	
401-3	Permiso parental	162		✓	
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	25, 148-149, 371-370		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	163		✓	5, 8, 10, 16
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	160-161		✓	
Ética e igualdad					
3-3	Gestión de los temas materiales	203-204, 207, 217-218, 229-233, 251-253, 257-262		✓	5, 8, 16
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	252-253		✓	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	254		✓	
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	255-257		✓	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	204		✓	
207-1	Enfoque fiscal	229		✓	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	229		✓	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	229		✓	
207-4	Presentación de informes país por país	234-235		✓	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	217-218		✓	
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	261-262		✓	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	208		✓	
Transparencia y políticas públicas *					
3-3	Gestión de los temas materiales	77-87, 207, 228, 257-262		✓	2, 3, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	266		✓	
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	150		✓	
207-1	Enfoque fiscal	229-233		✓	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	229-233		✓	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	229-233		✓	
207-4	Presentación de informes país por país	234-235		✓	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	88-89, 349		✓	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	87		✓	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	92		✓	
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	261-262		✓	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	208		✓	

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
Desempeño económico y financiero					
3-3	Gestión de los temas materiales	**230, 265, 266**		✓	**1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 17**
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	**265, 345**		✓	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	**38, 66**		✓	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	**266**		✓	
207-1	Enfoque fiscal	**229**		✓	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	**229**		✓	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	**229**		✓	
207-4	Presentación de informes país por país	**234-235**		✓	
Inversión socialmente responsable y financiación sostenible *					
3-3	Gestión de los temas materiales	**265, 270-275, 276-296**		✓	**2, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15**
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	**265**		✓	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	**38-68**		✓	
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	**96-98**		✓	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	**88-89, 349**		✓	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	**87**		✓	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	**92**		✓	
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	**19**		✓	
EU2	Producción neta de energía, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	**19-20**		✓	

VI.5. Índice de contenidos SASB

Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica Código	Métrica	Página / Respuesta
Medio ambiente	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones globales brutas de alcance 1	Pág. 87-89
		IF-EU-110a.1	(2) Regulaciones de limitación de emisiones	Pág. 89
		IF-EU-110a.1	(3) Regulaciones de notificación de emisiones	Pág. 89
		IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al suministro de energía	15.259.356 t CO_2 eq
		IF-EU-110a.3	Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis de los resultados con respecto a esos objetivos	GRI 305-4 Apartado de "Acción Climática" Informe de Acción Climática Informe de GEI del grupo
		IF-EU-110a.4	(1) Número de clientes atendidos en mercados sujetos a normas de cartera de renovables (RPS)	Aplica solamente a EE.UU. AVANGRID Renewables presta servicio a 2 grandes clientes minoristas en Oregón como proveedor de servicios eléctricos (ESS). Las entidades ESS están sujetas al estatuto RPS de Oregón (ORS 469A).
		IF-EU-110a.4	(2) porcentaje de cumplimiento del objetivo RPS por mercado	Aplica solamente a EE.UU. El resultado, conforme la norma más reciente, 2020, es del 100 %.

Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica Código	Métrica	Página / Respuesta
Medio ambiente	Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes - porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas: (1) NOx (excluyendo N2O)	56.928 t
				Pág. 92
			Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes - porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas: (2) SOx	769 t
				Pág. 93
			Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes - porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas: (3) partículas (PM10)	1.164 t
				Pág. 93
			Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes - porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas: (4) plomo (Pb)	No aplica. Estas emisiones están asociadas a la combustión de carbón que Iberdrola no ha realizado en 2023 ya que cerró todas sus centrales de carbón en 2020.
			Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes - porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas: (5) mercurio (Hg)	
	Gestión del agua	IF-EU-140a.1	(1) Agua total extraída, porcentaje en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto	1.745.363 ML
				El 47 % del agua extraída es en zonas de estrés hídrico alto
				El 21 % del agua extraída es en zonas de estrés hídrico extremadamente alto
			(2) agua total consumida, porcentaje en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto	79.804 ML
				El 62 % del agua consumida es en zonas de estrés hídrico alto
				El 17 % del agua extraída es en zonas de estrés hídrico extremadamente alto
		IF-EU-140a.2	Número de incidentes de incumplimiento relacionados con los permisos, normas y reglamentos de cantidad y/o calidad del agua	0 incidentes
		IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y discusión de las estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos	Indicador no material, dado que el nivel de riesgo en extracción y consumo en general es muy bajo. Adicionalmente se publica información en el informe CDP Water.

Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica Código	Métrica	Página / Respuesta
Medio ambiente	Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos de la combustión del carbón (RCC) generados, porcentaje de reciclaje	Iberdrola ha cerrado durante 2020 todas sus centrales de carbón.
		IF-EU-150a.2	Número total de depósitos de residuos de la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación de potencial de peligro y evaluación de la integridad estructural	
	Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (1) residencial	Pág. 343
		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (2) comerciales	Pág. 343
		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (3) clientes industriales	Pág. 343
		IF-EU-240a.2	Factura eléctrica mensual típica para clientes residenciales para (1) 500 kWh	Pág. 343
		IF-EU-240a.2	Factura eléctrica mensual típica para clientes residenciales por (2) 1.000 kWh de electricidad suministrada al mes	Pág. 343
		IF-EU-240a.3	Número de desconexiones eléctricas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de reconexión en 30 días	Pág. 374
		IF-EU-240a.4	Debate sobre el impacto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Pág. 221
Capital Humano	Salud y seguridad de los empleados	IF-EU-320a.1	(1) Índice total de incidentes registrables (TRIR)	Pág. 171
		IF-EU-320a.1	(2) tasa de mortalidad	Pág. 172
		IF-EU-320a.1	(3) índice de frecuencia de cuasi-accidentes (NMFR)	Pág. 172

Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica Código	Métrica	Página / Respuesta
Modelo de negocio e innovación	Eficiencia y demanda de los usuarios finales	IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas eléctricas procedentes de estructuras tarifarias que (1) están desvinculadas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	El porcentaje aplicable en las estructuras tarifarias aplicables a Estados Unidos fueron: (1) 80 % y (2) 0 %.
		IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica servida por tecnología de red inteligente	Pág. 66
		IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	Pág. 120
Liderazgo y gobernanza	Seguridad nuclear y gestión de emergencias	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna de la matriz de acción de la Comisión Reguladora Nuclear de Estados Unidos (NRC)	No aplica al no tener centrales nucleares en Estados Unidos.
		IF-EU-540a.2	Descripción de los esfuerzos para gestionar la seguridad nuclear y la preparación para emergencias	No aplica al no tener centrales nucleares en Estados Unidos.
	Resistencia de la red	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de incumplimiento de las normas o reglamentos de seguridad física y/o cibernética	AVANGRID no tuvo ningún incumplimiento de las normas de Protección de Infraestructuras Críticas (CIP) del NERC que diera lugar a eventos de seguridad física o ciberseguridad. Cualquier evento de este tipo se habría notificado en virtud de la norma CIP-008-6, tal y como exige el requisito R4 de CIP-008-6. Este indicador no es aplicable al resto de sociedades del grupo, dado que dicha regulación solo aplica a Estados Unidos.
		IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración media de las interrupciones del sistema (SAIDI)	Pág. 196
		IF-EU-550a.2	(2) Índice de frecuencia de interrupción media del sistema (SAIFI)	Pág. 196
		IF-EU-550a.2	(3) Índice de duración media de las interrupciones del cliente (CAIDI), incluidos los días de eventos importantes	Pág. 196

Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica Código	Métrica	Página / Respuesta
Métricas de Actividad		IF-EU-000.A	Número de: (1) clientes residenciales atendidos	Pág. 341
		IF-EU-000.A	Número de: ((2) clientes comerciales atendidos	Pág. 341
		IF-EU-000.A	Número de: (3) clientes industriales atendidos	Pág. 341
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (1) clientes residenciales	Pág. 344
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (2) clientes comerciales	Pág. 344
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (3) clientes industriales	Pág. 344
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (4) todos los demás clientes minoristas	Pág. 344
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (5) clientes mayoristas	Pág. 344
		IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Pág. 342
		IF-EU-000.D	Electricidad total generada, porcentaje por fuente de energía principal, porcentaje en mercados regulados	Pág. 19 La gran mayoría de nuestros activos de Estados Unidos. están en mercados libres.
		IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	El grupo Iberdrola opera en múltiples mercados, realizando de modo simultáneo actividades de generación de electricidad, suministro en mercados regulados, comercialización en mercados liberalizados, y operaciones de compraventa de electricidad en mercados spot y a plazo. Por este motivo, se considera que el indicador no describiría ningún aspecto significativo relativo a la evolución de los negocios.

VI.6. Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

El siguiente índice proporciona enlaces a contenidos de Iberdrola sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima según lo recomendado por el TCFD:

Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

	Recomendación TCFD	Link al contenido de Iberdrola	Capítulo	Página
Gobernanza	a) Describir la supervisión por el Consejo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad Gobernanza climática Sistema Integral de Riesgos	30, 34-36, 38-40
		Informe financiero anual 2023	4.6.4 ESG Sección 4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos	
	b) Describir el papel de la dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad Gobernanza climática Sistema Integral de Riesgos	30, 34-36, 38-40
		Informe financiero anual 2023	4.6.4 ESG Sección 4.1 Informe de Gestión E-Sistemas de Control y Gestión de Riesgos	
Estrategia	a) Describir los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo.	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Riesgos y oportunidades a largo plazo Gestión de oportunidades y riesgos climáticos	34-36, 50-63
		Informe financiero anual 2023	Informe de Gestión: 4.6 Riesgos operacionales, tecnológicos, sociales, medioambientales y legales 4.6.2 Cambio climático	
	b) Describir el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la empresa.	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Riesgos y oportunidades a largo plazo Gestión de oportunidades y riesgos climáticos Plan de Acción climática	30, 34-40, 38-66
		Informe financiero anual 2023	Nota 6 Estados Financieros (Apartado Cambio Climático y Acuerdo de París) I.6 Bases estratégicas para el periodo 2023 – 2025	
	c) Describir la resistencia de la estrategia de la organización teniendo en cuenta escenarios relacionados con el clima, incluyendo escenarios 2°C o inferior.	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Gestión de oportunidades y riesgos climáticos	50-63
		Informe financiero anual 2023	Nota 6 Estados Financieros (Apartado Cambio Climático y Acuerdo de París)	

Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

	Recomendación TCFD	Link al contenido de Iberdrola	Capítulo	Página
Gestión del riesgo	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar riesgos relacionados con el clima.	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Riesgos y oportunidades a largo plazo	34-36, 50-63
		Informe financiero anual 2023	4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.2 Cambio climático E-Sistemas de Control y Gestión de Riesgos	
	b) Describir los procesos de la organización para gestionar riesgos relacionados con el clima.	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Riesgos y oportunidades a largo plazo	34-36, 50-63
		Informe financiero anual 2023	4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.2 Cambio climático E-Sistemas de Control y Gestión de Riesgos	
	c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en el sistema de gestión de riesgos de la organización.	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Riesgos y oportunidades a largo plazo	34-36, 50-63
		Informe financiero anual 2023	4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.2 Cambio climático E-Sistemas de Control y Gestión de Riesgos	
Métricas y objetivos	a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso estrategia y gestión de riesgos	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Indicadores y métricas Reducción de emisiones y la acción climática	66, 88-95
		Informe financiero anual 2023	Nota 6 Estados Financieros (Apartado Cambio Climático y Acuerdo de París)	
	y, si procede, Alcance 3 de las emisiones de gases efecto invernadero, y sus riesgos	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	88
	c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y rendimiento en comparación con sus objetivos	Estado de Información No Financiera- Informe de sostenibilidad 2023	Indicadores y métricas Reducción de emisiones y la acción climática	66, 88-95
		Informe financiero anual 2023	1.6 Bases estratégicas para el periodo 2023 – 2025	

VI.7. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial

La tabla siguiente muestra el vínculo entre los indicadores GRI del presente informe y los 10 Principios del Pacto Mundial. Siguiendo el índice de la tabla, cada Grupo de interés puede evaluar el grado de avance de Iberdrola respecto a los citados principios:

Índice de contenidos Pacto mundial

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI asociados	ODS relacionados
Derechos Humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente.	201-1, 202-1, 203-1, 203-2, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 2-7, 2-8, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-23, 2-26, 2-27, 2-30, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 401-1, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 413-2, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-3, 418-1	
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	414-2	

Índice de contenidos Pacto mundial

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI asociados	ODS relacionados	
Normas Laborales	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	201-1, 202-1, 203-1, 203-2, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-23, 2-26, 2-30, 2-7, 2-8, 2-9, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 2-27, 401-1, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 413-2, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-3, 418-1		
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	201-1, 202-1, 203-1, 203-2, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-23, 2-26, 2-30, 2-7, 2-8, 2-9, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 2-27, 401-1, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 413-2 , 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-3, 418-1		
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	201-1, 202-1, 203-1, 203-2, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-23, 2-26, 2-30, 2-7, 2-8, 2-9, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 2-27, 401-1, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7 , 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 413-2, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-3, 418-1		
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	2-7 202-1, 401-1, 401-3, 404-1, 404-3, 405-2, 406-1		

Índice de contenidos Pacto mundial

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI asociados	ODS relacionados
Medio Ambiente	Principio 7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos ambientales.	201-1, 201-2, 203-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 411-1, 413-2, 417-1	
	Principio 8. Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	301-1 a 306-3, 308-2	
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	201-1, 201-2, 203-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 411-1, 413-2, 417-1	
Anticorrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	2-23, 2-26 205-2, 205-3, 415-1	

Punto de contacto para cuestiones relativas al informe

GRI 2-3

Para cuestiones de tipo general sobre este informe, pueden dirigirse a la Dirección de ESG de Iberdrola en Plaza Euskadi número 5 48009 Bilbao, Bizkaia - España, o a través de *ESG@iberdrola.es*.

Las direcciones y teléfonos de los diferentes centros de Iberdrola a nivel internacional, los canales de contacto disponibles, los servicios de atención al cliente y el Buzón de consultas se encuentran en el apartado de la web *Contacta*.

VII. Anexos

Anexo 1: Información complementaria del Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2023

Anexo 2: Formulación

VII.1. Anexo 1: Información complementaria del Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2023

Principales magnitudes

GRI EU3 SASB IF-EU-000.A

Usuarios de electricidad (Millones)[98]				
		2023	2022	2021
España	Residencial	8,1	8,2	8,0
	Industrial	0,2	0,2	0,2
	Comercial	1,7	1,8	1,7
	Institucional	0,1	0,1	0,1
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	**10,2**	**10,4**	**10,0**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	**0,2**	**0,1**	**0,0**
Reino Unido	Residencial	2,5	2,7	2,7
	Industrial	0,0	0,1	0,1
	Comercial	0,1	0,1	0,1
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	**2,7**	**2,8**	**2,8**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	**0,1**	**0,1**	**0,1**
Estados Unidos	Residencial	2,0	2,0	2,0
	Industrial	0,0	0,0	0,0
	Comercial	0,3	0,3	0,3
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	**2,3**	**2,3**	**2,3**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Brasil	Residencial	14,5	14,2	13,9
	Industrial	0,0	0,0	0,0
	Comercial	1,1	1,1	1,1
	Institucional	0,2	0,2	0,2
	Otros	0,5	0,5	0,6
	Total usuarios	**16,4**	**16,0**	**15,7**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	**0,7**	**0,4**	**0,1**
México[99]	Residencial	0,0	0,0	0,0
	Industrial	0,0	0,0	0,0
	Comercial	0,0	0,0	0,0
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	**0,0**	**0,0**	**0,0**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	**0,0**	**0,0**	**0,0**

[98] Los datos de usuarios reportados para España, Reino Unido, México y Resto de Europa son proporcionados por el Negocio de Producción de electricidad y Clientes ya que corresponden con mercados liberalizados. Para Estados Unidos y Brasil son proporcionados por el Negocio de Redes ya que corresponden con mercados regulados.
[99] En México existen 4.574 clientes industriales.

Usuarios de electricidad (Millones)[98]

		2023	2022	2021
Resto del Mundo	Residencial	0,2	0,4	0,7
	Industrial	0,0	0,0	0,0
	Comercial	0,1	0,1	0,1
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	**0,4**	**0,5**	**0,8**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Total Iberdrola	Residencial	27,4	27,5	27,2
	Industrial	0,3	0,4	0,3
	Comercial	3,3	3,4	3,3
	Institucional	0,3	0,3	0,3
	Otros	0,5	0,5	0,6
	Total usuarios	**31,9**	**32,1**	**31,7**
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	**1,0**	**0,7**	**0,2**

■ GRI EU4 ■ SASB IF-EU-000.C

Líneas eléctricas (Km)[100]

		Transporte			Distribución		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Aéreas	0	0	0	156.790	159.475	160.857
	Subterráneas	0	0	0	108.547	111.517	108.738
	Submarinas	0	0	0	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**	**265.337**	**270.991**	**269.595**
Reino Unido	Aéreas	3.766	3.790	3.756	38.227	38.292	38.392
	Subterráneas	572	787	737	68.699	68.206	67.796
	Submarinas	203	0	0	0	0	0
	Total	**4.541**	**4.577**	**4.493**	**106.926**	**106.498**	**106.188**
Estados Unidos	Aéreas	13.422	13.412	13.400	138.971	138.654	136.540
	Subterráneas	605	605	605	18.915	18.792	17.499
	Submarinas	0	0	0	0	0	0
	Total	**14.027**	**14.018**	**14.005**	**157.885**	**157.446**	**154.039**
Brasil	Aéreas	2.438	2.333	2.333	722.360	705.516	686.324
	Subterráneas	0	0	0	3.004	3.262	3.160
	Submarinas	0	0	0	0	0	0
	Total	**2.438**	**2.333**	**2.333**	**725.364**	**708.777**	**689.484**
Total Iberdrola	Aéreas	19.626	19.536	19.489	1.056.349	1.041.936	1.022.113
	Subterráneas	1.177	1.392	1.342	199.164	201.777	197.193
	Submarinas	203	0	0	0	0	0
	Total	**21.007**	**20.928**	**20.831**	**1.255.513**	**1.243.713**	**1.219.306**

[100] Debido a las características de los sistemas eléctricos en cada país, los niveles de tensión utilizados para clasificar las líneas como transporte o distribución difieren, además En el año 2023 se desagrega la información de líneas subterráneas, incluyendo una nueva sección exclusiva de submarinas

SASB IF-EU-240a.1

Tarifa media de electricidad al por menor en mercados regulados (moneda local/kWh)[101]			
		2023	
Estados Unidos	Residencial	0,23	$/KWh
	Industrial	0,16	$/KWh
	Comercial	0,20	$/KWh
Brasil	Residencial	0,67	R$/KWh
	Industrial	0,68	R$/KWh
	Comercial	0,74	R$/KWh

SASB IF-EU-240a.2

Tarifa media de electricidad al por menor para clientes residenciales en mercados regulados (en moneda local)			
		2023	
Estados Unidos	500 kW/h	119,3	$
	1.000 kW/h	218,9	$
Brasil	500 kW/h	110,6	R$
	1.000 kW/h	605,7	R$

[101] No incluye otros mercados al tratarse de mercados liberalizados (España, Reino Unido, México e IEI).

SASB IF-EU-000.B

Electricidad total suministrada (MWh)			
		2023	2022
España	Clientes minoristas	57.745.100	62.820.000
	Clientes residenciales	25.997.070	27.884.000
	Clientes comerciales	0	0
	Clientes industriales	31.748.030	34.936.000
	Resto de clientes minoristas	0	0
	Clientes mayoristas	0	0
	Total Iberdrola	**57.745.100**	**62.820.000**
Reino Unido	Clientes minoristas	15.880.000	18.482.000
	Clientes residenciales	9.005.000	9.622.000
	Clientes comerciales	2.579.000	2.700.000
	Clientes industriales	4.296.000	6.160.000
	Resto de clientes minoristas	0	0
	Clientes mayoristas	0	0
	Total Iberdrola	**15.880.000**	**18.482.000**
Estados Unidos	Clientes minoristas	35.669.755	36.701.791
	Clientes residenciales	15.486.741	14.292.383
	Clientes comerciales	14.288.149	6.221.022
	Clientes industriales	5.782.570	107.360
	Resto de clientes minoristas	112.295	36.701.791
	Clientes mayoristas	0	0
	Total Iberdrola	**35.669.755**	**36.701.791**
Brasil	Clientes minoristas	73.518.889	72.583.966
	Clientes residenciales	23.888.496	22.749.235
	Clientes comerciales	15.470.248	14.770.241
	Clientes industriales	20.546.601	21.905.757
	Resto de clientes minoristas	13.613.544	13.158.733
	Clientes mayoristas	3.598.547	3.178.264
	Total Iberdrola	**77.117.436**	**75.762.230**
México	Clientes minoristas	0	19.051
	Clientes residenciales	0	0
	Clientes comerciales	0	0
	Clientes industriales	0	19.051
	Resto de clientes minoristas	0	0
	Clientes mayoristas[102]	0	37.523
	Total Iberdrola	**0**	**56.574**
Resto del Mundo	Clientes minoristas	11.934.070	10.838.000
	Clientes residenciales	1.593.780	2.387.000
	Clientes comerciales	10.340.290	8.451.000
	Clientes industriales	0	0
	Resto de clientes minoristas	0	0
	Clientes mayoristas	0	0
	Total Iberdrola	**11.934.070**	**10.838.000**
Total Iberdrola	Clientes minoristas	194.747.814	201.244.808
	Clientes residenciales	75.971.087	78.723.261
	Clientes comerciales	42.677.687	40.213.624
	Clientes industriales	62.373.201	69.241.830
	Resto de clientes minoristas	13.725.839	13.266.093
	Clientes mayoristas	3.598.547	3.215.787
	Total Iberdrola	**198.346.361**	**204.660.595**

[102] Correspondientes a CFE.

Dimensión económica

Las magnitudes principales relativas a la cifra de negocio, valor de activos y pasivos, y composición del inmovilizado consolidado se pueden consultar en el *Informe Financiero Anual 2023*.

GRI 201-1

Valor económico generado, distribuido y retenido (millones €)[103]

		2023	2022
España	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	18.550	23.107
	Valor económico directo generado (+)	**18.550**	**23.107**
	Costes operativos (-)	10.155	16.253
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	1.038	861
	Pagos a proveedores de capital (-)	1.694	1.798
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	2.448	1.740
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	24	24
	Valor económico distribuido (-)	**15.359**	**20.676**
	Valor económico retenido (=)	**3.191**	**2.432**
Reino Unido	Ingresos (ventas y otros ingresos) (-)	11.018	9.976
	Valor económico directo generado (-)	**11.018**	**9.976**
	Costes operativos (-)	6.838	7.429
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	489	465
	Pagos a proveedores de capital (-)	1.096	536
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	570	197
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	14	15
	Valor económico distribuido (-)	**9.007**	**8.642**
	Valor económico retenido (=)	**2.011**	**1.335**
Estados Unidos	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	7.548	8.384
	Valor económico directo generado (+)	**7.548**	**8.384**
	Costes operativos (-)	3.916	4.109
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	1.267	1.110
	Pagos a proveedores de capital (-)	701	721
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	889	870
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	5	5
	Valor económico distribuido (-)	**6.778**	**6.815**
	Valor económico retenido (=)	**770**	**1.568**

[103] La agrupación por países se corresponde con el domicilio social de cada sociedad y no tiene por qué coincidir con la segmentación de la información para la gestión.

Valor económico generado, distribuido y retenido (millones €)[103]

		2023	2022
Brasil	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	9.646	9.103
	Valor económico directo generado (+)	**9.646**	**9.103**
	Costes operativos (-)	6.417	6.079
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	453	422
	Pagos a proveedores de capital (-)	1.640	1.486
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	235	180
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	5	5
	Valor económico distribuido (-)	**8.750**	**8.172**
	Valor económico retenido (=)	**895**	**932**
México	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	3.420	4.375
	Valor económico directo generado (+)	**3.420**	**4.375**
	Costes operativos (-)	2.135	3.173
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	84	71
	Pagos a proveedores de capital (-)	683	480
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	156	150
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	3	2
	Valor económico distribuido (-)	**3.061**	**3.876**
	Valor económico retenido (=)	**359**	**499**
Resto países	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	1.045	876
	Valor económico directo generado (+)	**1.045**	**876**
	Costes operativos (-)	526	373
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	93	66
	Pagos a proveedores de capital (-)	377	93
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	119	118
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	0	0
	Valor económico distribuido (-)	**1.115**	**650**
	Valor económico retenido (=)	**70**	**225**
Total Iberdrola	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	51.227	55.821
	Valor económico directo generado (+)	**51.227**	**55.821**
	Costes operativos (-)	29.987	37.415
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	3.424	2.995
	Pagos a proveedores de capital (-)	6.191	5.114
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	4.417	3.255
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	52	52
	Valor económico distribuido (-)	**44.071**	**48.830**
	Valor económico retenido (=)	**7.156**	**6.991**

Resultado consolidado antes de impuestos (millones €)[104]

	2023	2022	2021
España	3.626	2.981	3.824
Reino Unido	1.842	665	624
Estados Unidos	254	1.129	496
Brasil	766	874	803
México	370	414	506
IEI	167	230	49
Total Iberdrola Consolidado	**7.025**	**6.292**	**6.301**

[104] Incluye el resultado consolidado de las actividades continuadas.
El resultado correspondiente a Otros negocios, corporación y ajustes se incluye dentro de Iberdrola España.

Dimensión ambiental

Agua

Captación total de agua por fuentes

- **GRI 303-3**

Uso de agua en generación térmica 2023 (ML)[105]

	Captación				Descarga	
	Captación total	Captación Agua de Oficinas	Captación Proceso y Servicios Auxiliares	Captación para refrigeración	Evaporación de agua por refrigeración	Vertido al medio receptor
España	1.512.411	79	3.765	1.508.566	54.250	1.460.371
Reino Unido[106]	57	53	4	0	0	0
Estados Unidos	3.419	99	14	3.306[107]	2.050	1.371
Brasil	46.542	167	23	46.351	0	46.351
México	182.901	418	1.917	180.566	21.199	156.107
IEI	34	3	30	0	0	0
Total	**1.745.364**	**819**	**5.753**	**1.738.789**	**77.499**	**1.664.200**

Biodiversidad

Especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales

- **GRI 304-4**

Clasificación Lista roja UICN

	En peligro crítico (CR)	En peligro (EN)	Vulnerable (VU)	Casi amenazada (NT)	Preocupación menor (LC)
España	13	42	100	122	1.190
Reino Unido	1	3	2	9	127
Estados Unidos - Canadá	2	13	10	11	36
Brasil	5	20	43	35	928
México	0	5	10	15	417
IEI	2	3	22	22	309
Total	**22**	**81**	**172**	**188**	**2.568**

105 Captación de agua en las instalaciones de generación térmica de carbón, ciclos combinados, nuclear y cogeneraciones
106 Reino Unido no tiene generación térmica
107 El agua para refrigeración no está desglosada, incluida en el agua de servicios.

Emisiones

Emisiones directas de gases de efecto invernadero en instalaciones producción. Alcance 1 (según GHG Protocol)

- **GRI 305-1**

Emisiones de CO_2 en instalaciones de producción Alcance 1 (t)

	2023	2022	2021
España	**3.663.120**	**4.123.265**	**4.477.856**
Centrales de generación	2.733.914	2.954.193	2.985.589
Cogeneración	924.639	1.164.259	1.487.273
Otras emisiones	4.567	4.813	4.994
Reino Unido	**0**	**0**	**0**
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	0	0	0
Estados Unidos	**1.292.286**	**1.050.346**	**1.306.778**
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	1.245.098	1.012.134	1.267.066
Otras emisiones	47.188	38.212	39.712
Brasil	**49.484**	**19.337**	**921.137**
Centrales de generación	49.484	19.337	921.137
Cogeneración	0	0	0
México	**4.997.043**	**5.445.325**	**6.029.997**
Centrales de generación	4.340.067	4.782.544	5.268.632
Cogeneración	656.976	662.781	761.365
IEI	**48.978**	**42.851**	**18.395**
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	0	0	0
Otras emisiones	48.978	42.851	18.395
Total	**10.050.911**	**10.681.124**	**12.754.162**
Centrales de generación	*7.123.465*	*8.421.306*	*9.175.358*
Cogeneración	*2.826.713*	*2.839.174*	*3.515.703*
Otras emisiones	*100.732*	*85.876*	*63.101*

NO_x, SO_2 y otras emisiones atmosféricas significativas[108]

GRI 305-7

Emisiones de NO_X (t) de centrales de generación y cogeneración

	2023	2022	2021
España	2.142	4.462	5.652
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	72	68	134
Brasil	7	2	194
México	54.706	53.655	52.692
Total	**56.928**	**58.187**	**58.672**

Emisiones de dióxido de azufre (SO_2) (t) de centrales de generación y cogeneración

	2023	2022	2021
España	179	435	603
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	6	5	6
Brasil	0	0	10
México	583	572	561
Total	**769**	**1.012**	**1.180**

Emisiones de partículas (t) de centrales de generación y cogeneración

	2023	2022	2021
España	20	50	67
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	24	17	21
Brasil	0	0	0
México	1.120	1.098	1.086
Total	**1.164**	**1.165**	**1.174**

[108] En el cálculo de las emisiones de NOx, SO_2, y partículas se han incluido las centrales propias y de terceros.

Dimensión social

Empleo[109]

GRI 2-7

Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Hombres	**7.593**	**7.514**	**7.596**	**2**	**2**	**2**
	Hasta 30 años	605	557	536	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	4.525	4.513	4.453	2	2	2
	Más de 51 años	2.463	2.444	2.607	0	0	0
	Mujeres	**2.299**	**2.186**	**2.128**	**0**	**0**	**1**
	Hasta 30 años	238	212	191	0	0	1
	Entre 31 y 50 años	1.487	1.458	1.413	0	0	0
	Más de 51 años	574	516	524	0	0	0
	Total	**9.892**	**9.700**	**9.724**	**2**	**2**	**3**
	Hasta 30 años	843	769	727	0	0	1
	Entre 31 y 50 años	6.012	5.971	5.866	2	2	2
	Más de 51 años	3.037	2.960	3.131	0	0	0
Reino Unido	Hombres	**4.264**	**3.938**	**3.767**	**55**	**35**	**43**
	Hasta 30 años	1.075	905	706	0	2	4
	Entre 31 y 50 años	2.121	1.996	1.969	13	10	12
	Más de 51 años	1.068	1.037	1.092	42	23	27
	Mujeres	**1.627**	**1.436**	**1.434**	**322**	**346**	**464**
	Hasta 30 años	380	280	217	14	16	12
	Entre 31 y 50 años	890	822	812	225	258	356
	Más de 51 años	357	334	405	83	72	96
	Total	**5.891**	**5.374**	**5.201**	**377**	**381**	**507**
	Hasta 30 años	1.455	1.185	923	14	18	16
	Entre 31 y 50 años	3.011	2.818	2.781	238	268	368
	Más de 51 años	1.425	1.371	1.497	125	95	123

[109] Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.

Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
Estados Unidos[110]	Hombres	**5.767**	**5.487**	**5.332**	**1**	**2**	**1**
	Hasta 30 años	1.070	945	874	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	2.959	2.813	2.602	0	0	0
	Más de 51 años	1.738	1.729	1.856	1	2	1
	Mujeres	**2.210**	**2.076**	**2.008**	**11**	**8**	**8**
	Hasta 30 años	324	285	230	1	0	0
	Entre 31 y 50 años	1.068	997	925	5	5	6
	Más de 51 años	818	794	853	5	3	2
	Total	**7.987**	**7.569**	**7.340**	**12**	**10**	**9**
	Hasta 30 años	1.397	1.231	1.104	1	0	0
	Entre 31 y 50 años	4.033	3.814	3.527	5	5	6
	Más de 51 años	2.557	2.524	2.709	6	5	3
Brasil	Hombres	**12.147**	**12.053**	**11.481**	**342**	**396**	**873**
	Hasta 30 años	2.679	2.841	2.996	65	82	159
	Entre 31 y 50 años	8.758	8.492	7.769	250	283	666
	Más de 51 años	710	720	716	27	31	48
	Mujeres	**2.991**	**2.777**	**2.501**	**213**	**180**	**203**
	Hasta 30 años	929	908	804	68	53	62
	Entre 31 y 50 años	1.931	1.761	1.587	127	103	119
	Más de 51 años	131	108	110	18	24	22
	Total	**15.138**	**14.830**	**13.982**	**555**	**576**	**1.076**
	Hasta 30 años	3.608	3.749	3.800	133	135	221
	Entre 31 y 50 años	10.689	10.253	9.356	377	386	785
	Más de 51 años	841	828	826	45	55	70
México	Hombres	**1.023**	**1.032**	**1.032**	**0**	**0**	**0**
	Hasta 30 años	166	198	227	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	732	725	713	0	0	0
	Más de 51 años	125	109	92	0	0	0
	Mujeres	**278**	**273**	**264**	**0**	**0**	**0**
	Hasta 30 años	63	78	88	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	203	185	168	0	0	0
	Más de 51 años	12	10	8	0	0	0
	Total	**1.301**	**1.305**	**1.296**	**0**	**0**	**0**
	Hasta 30 años	229	276	315	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	935	910	881	0	0	0
	Más de 51 años	137	119	100	0	0	0

[110]Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
IEI	Hombres	**746**	**652**	**545**	**0**	**1**	**0**
	Hasta 30 años	115	87	85	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	538	489	389	0	0	0
	Más de 51 años	93	76	71	0	1	0
	Mujeres	**375**	**318**	**272**	**0**	**3**	**0**
	Hasta 30 años	85	64	55	0	1	0
	Entre 31 y 50 años	266	239	202	0	1	0
	Más de 51 años	24	15	15	0	1	0
	Total	**1.121**	**970**	**817**	**0**	**4**	**0**
	Hasta 30 años	200	151	140	0	1	0
	Entre 31 y 50 años	804	728	591	0	1	0
	Más de 51 años	117	91	86	0	2	0
Total Iberdrola	Hombres	**31.540**	**30.676**	**29.753**	**400**	**436**	**919**
	Hasta 30 años	5.710	5.533	5.424	65	84	163
	Entre 31 y 50 años	19.633	19.028	17.895	265	295	680
	Más de 51 años	6.197	6.115	6.434	70	57	76
	Mujeres	**9.780**	**9.066**	**8.607**	**546**	**537**	**676**
	Hasta 30 años	2.019	1.827	1.585	83	70	75
	Entre 31 y 50 años	5.845	5.462	5.107	357	367	481
	Más de 51 años	1.916	1.777	1.915	106	100	120
	Total	**41.330**	**39.748**	**38.360**	**946**	**973**	**1.595**
	Hasta 30 años	**7.732**	**7.361**	**7.009**	**148**	**154**	**238**
	Entre 31 y 50 años	**25.484**	**24.494**	**23.002**	**622**	**662**	**1.161**
	Más de 51 años	**8.114**	**7.893**	**8.349**	**176**	**157**	**196**

Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Hombres	**7.592**	**7.512**	**7.590**	**3**	**5**	**8**
	Liderazgo	750	724	841	0	0	0
	Técnicos cualificados	3.275	3.194	3.078	1	2	2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.567	3.594	3.671	2	3	6
	Mujeres	**2.299**	**2.185**	**2.126**	**1**	**1**	**3**
	Liderazgo	314	272	323	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.525	1.451	1.312	0	0	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	460	462	491	1	0	2
	Total	**9.890**	**9.697**	**9.716**	**4**	**5**	**11**
	Liderazgo	1.064	996	1.164	0	0	0
	Técnicos cualificados	4.800	4.645	4.390	1	2	3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.026	4.056	4.162	3	3	8
Reino Unido	Hombres	**4.309**	**3.956**	**3.802**	**10**	**17**	**8**
	Liderazgo	267	240	576	0	0	1
	Técnicos cualificados	2.953	2.642	2.156	9	15	6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.089	1.074	1.070	1	2	1
	Mujeres	**1.934**	**1.765**	**1.888**	**15**	**17**	**10**
	Liderazgo	125	102	258	0	1	0
	Técnicos cualificados	1.407	1.242	1.074	10	13	8
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	402	421	556	5	3	2
	Total	**6.243**	**5.721**	**5.690**	**25**	**34**	**18**
	Liderazgo	392	342	834	0	1	1
	Técnicos cualificados	4.360	3.884	3.230	19	28	14
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.491	1.495	1.626	6	5	3

Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
Estados Unidos[111]	Hombres	**5.759**	**5.481**	**5.300**	**9**	**8**	**33**
	Liderazgo	255	237	232	0	0	0
	Técnicos cualificados	2.135	2.007	1.863	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.369	3.237	3.205	9	8	33
	Mujeres	**2.220**	**2.083**	**2.015**	**1**	**1**	**1**
	Liderazgo	96	102	96	0	0	0
	Técnicos cualificados	1.153	1.036	943	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	971	945	976	1	1	1
	Total	**7.989**	**7.570**	**7.315**	**10**	**9**	**34**
	Liderazgo	352	339	328	0	0	0
	Técnicos cualificados	3.293	3.046	2.806	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.344	4.185	4.181	10	9	34
Brasil	Hombres	**12.489**	**12.447**	**12.343**	**0**	**2**	**11**
	Liderazgo	296	289	286	0	0	0
	Técnicos cualificados	2.062	2.027	1.868	0	0	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.131	10.131	10.189	0	2	10
	Mujeres	**3.204**	**2.957**	**2.702**	**0**	**0**	**2**
	Liderazgo	129	117	102	0	0	0
	Técnicos cualificados	1.468	1.454	1.301	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.607	1.386	1.299	0	0	2
	Total	**15.693**	**15.404**	**15.045**	**0**	**2**	**13**
	Liderazgo	425	406	388	0	0	0
	Técnicos cualificados	3.530	3.481	3.169	0	0	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	11.738	11.517	11.488	0	2	12

[111] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
México	Hombres	**960**	**964**	**959**	**63**	**68**	**73**
	Liderazgo	89	79	78	0	0	0
	Técnicos cualificados	484	487	499	19	30	20
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	387	398	382	44	38	53
	Mujeres	**258**	**247**	**250**	**20**	**26**	**14**
	Liderazgo	21	20	16	1	1	0
	Técnicos cualificados	217	206	214	16	23	10
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	20	21	20	3	2	4
	Total	**1.218**	**1.211**	**1.209**	**83**	**94**	**87**
	Liderazgo	110	99	94	1	1	0
	Técnicos cualificados	701	693	713	35	53	30
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	407	419	402	47	40	57

Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
IEI	**Hombres**	**731**	**639**	**522**	**15**	**14**	**23**
	Liderazgo	83	80	76	1	0	0
	Técnicos cualificados	527	459	352	13	14	23
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	121	100	94	1	0	0
	Mujeres	**365**	**308**	**261**	**10**	**13**	**11**
	Liderazgo	24	14	12	0	0	0
	Técnicos cualificados	331	292	246	9	13	11
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10	2	3	1	0	0
	Total	**1.096**	**947**	**783**	**25**	**27**	**34**
	Liderazgo	107	94	88	1	0	0
	Técnicos cualificados	858	751	598	22	27	34
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	131	102	97	2	0	0
Total Iberdrola	**Hombres**	**31.840**	**30.999**	**30.516**	**100**	**114**	**156**
	Liderazgo	1.740	1.649	2.089	1	0	1
	Técnicos cualificados	11.436	10.816	9.816	42	61	52
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.664	18.534	18.611	57	53	103
	Mujeres	**10.280**	**9.545**	**9.242**	**47**	**58**	**41**
	Liderazgo	709	627	807	1	2	0
	Técnicos cualificados	6.101	5.681	5.090	35	49	30
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.470	3.237	3.345	11	6	11
	Total	**42.129**	**40.550**	**39.758**	**147**	**171**	**197**
	Liderazgo	2.450	2.276	2.896	2	2	1
	Técnicos cualificados	17.542	16.500	14.906	77	110	82
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	22.137	21.774	21.956	68	59	114

Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Hombres	**7.592**	**7.512**	**7.590**	**3**	**5**	**8**
	Hasta 30 años	604	555	533	1	2	3
	Entre 31 y 50 años	4.526	4.513	4.450	2	2	5
	Más de 51 años	2.463	2.444	2.607	0	0	0
	Mujeres	**2.299**	**2.185**	**2.126**	**1**	**1**	**3**
	Hasta 30 años	237	211	191	1	0	2
	Entre 31 y 50 años	1.487	1.458	1.412	0	0	1
	Más de 51 años	574	516	523	0	0	0
	Total	**9.890**	**9.697**	**9.716**	**4**	**5**	**11**
	Hasta 30 años	841	766	724	2	3	5
	Entre 31 y 50 años	6.013	5.971	5.862	2	2	6
	Más de 51 años	3.037	2.960	3.130	0	0	0
Reino Unido	Hombres	**4.309**	**3.956**	**3.802**	**10**	**17**	**8**
	Hasta 30 años	1.072	898	710	3	9	0
	Entre 31 y 50 años	2.131	2.000	1.974	3	6	7
	Más de 51 años	1.106	1.058	1.118	4	2	1
	Mujeres	**1.934**	**1.765**	**1.888**	**15**	**17**	**10**
	Hasta 30 años	385	286	226	9	10	3
	Entre 31 y 50 años	1.111	1.075	1.162	4	5	6
	Más de 51 años	438	404	500	2	2	1
	Total	**6.243**	**5.721**	**5.690**	**25**	**34**	**18**
	Hasta 30 años	1.457	1.184	936	12	19	3
	Entre 31 y 50 años	3.242	3.075	3.136	7	11	13
	Más de 51 años	1.544	1.462	1.618	6	4	2
Estados Unidos	Hombres	**5.759**	**5.481**	**5.300**	**9**	**8**	**33**
	Hasta 30 años	1.062	942	854	8	3	20
	Entre 31 y 50 años	2.958	2.808	2.589	1	5	13
	Más de 51 años	1.739	1.731	1.857	0	0	0
	Mujeres	**2.220**	**2.083**	**2.015**	**1**	**1**	**1**
	Hasta 30 años	324	285	229	1	0	1
	Entre 31 y 50 años	1.073	1.002	931	0	0	0
	Más de 51 años	823	796	855	0	1	0
	Total	**7.989**	**7.570**	**7.315**	**10**	**9**	**34**
	Hasta 30 años	1.389	1.228	1.083	9	3	21
	Entre 31 y 50 años	4.037	3.814	3.520	1	5	13
	Más de 51 años	2.563	2.528	2.712	0	1	0
Brasil	Hombres	**12.489**	**12.447**	**12.343**	**0**	**2**	**11**
	Hasta 30 años	2.744	2.922	3.149	0	1	6
	Entre 31 y 50 años	9.008	8.774	8.430	0	1	5
	Más de 51 años	737	751	764	0	0	0
	Mujeres	**3.204**	**2.957**	**2.702**	**0**	**0**	**2**
	Hasta 30 años	997	961	864	0	0	2
	Entre 31 y 50 años	2.058	1.864	1.706	0	0	0
	Más de 51 años	149	132	132	0	0	0
	Total	**15.693**	**15.404**	**15.045**	**0**	**2**	**13**
	Hasta 30 años	3.741	3.883	4.013	0	1	8
	Entre 31 y 50 años	11.066	10.638	10.136	0	1	5
	Más de 51 años	886	883	896	0	0	0

Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio								
		Contrato indefinido			Contrato temporal			
		2023	2022	2021	2023	2022	2021	
México	Hombres	**960**	**964**	**959**	**63**	**68**	**73**	
	Hasta 30 años	141	174	191	25	24	36	
	Entre 31 y 50 años	695	684	677	37	41	36	
	Más de 51 años	124	106	91	1	3	1	
	Mujeres	**258**	**247**	**250**	**20**	**26**	**14**	
	Hasta 30 años	50	64	81	13	14	7	
	Entre 31 y 50 años	197	174	161	6	11	7	
	Más de 51 años	11	9	8	1	1	0	
	Total	**1.218**	**1.211**	**1.209**	**83**	**94**	**87**	
	Hasta 30 años	191	238	272	38	38	43	
	Entre 31 y 50 años	892	858	838	43	52	43	
	Más de 51 años	135	115	99	2	4	1	
IEI	Hombres	**731**	**639**	**522**	**15**	**14**	**23**	
	Hasta 30 años	110	83	78	5	4	7	
	Entre 31 y 50 años	529	480	377	9	9	12	
	Más de 51 años	92	76	67	1	1	4	
	Mujeres	**365**	**308**	**261**	**10**	**13**	**11**	
	Hasta 30 años	79	60	52	6	5	3	
	Entre 31 y 50 años	262	232	194	4	8	8	
	Más de 51 años	24	16	15	0	0	0	
	Total	**1.096**	**947**	**783**	**25**	**27**	**34**	
	Hasta 30 años	189	143	130	11	9	10	
	Entre 31 y 50 años	791	712	571	13	17	20	
	Más de 51 años	116	92	82	1	1	4	
Total Iberdrola	Hombres	**31.840**	**30.999**	**30.516**	**100**	**114**	**156**	
	Hasta 30 años	5.733	5.574	5.515	42	43	72	
	Entre 31 y 50 años	19.847	19.259	18.497	52	64	78	
	Más de 51 años	6.261	6.166	6.504	6	6	6	
	Mujeres	**10.280**	**9.545**	**9.242**	**47**	**58**	**41**	
	Hasta 30 años	2.072	1.867	1.643	30	29	18	
	Entre 31 y 50 años	6.188	5.805	5.566	14	24	22	
	Más de 51 años	2.019	1.873	2.033	3	4	1	
	Total	**42.129**	**40.550**	**39.758**	**147**	**171**	**197**	
	Hasta 30 años	7.808	7.442	7.158	72	73	90	
	Entre 31 y 50 años	26.041	25.068	24.063	66	88	100	
	Más de 51 años	8.281	8.040	8.537	9	10	7	

Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Hombres	**7.593**	**7.514**	**7.596**	**2**	**2**	**2**
	Liderazgo	750	724	841	0	0	0
	Técnicos cualificados	3.274	3.194	3.079	1	2	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.568	3.596	3.675	1	1	1
	Mujeres	**2.299**	**2.186**	**2.128**	**0**	**0**	**1**
	Liderazgo	314	272	323	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.525	1.451	1.313	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	461	463	492	0	0	1
	Total	**9.892**	**9.700**	**9.724**	**2**	**3**	**3**
	Liderazgo	1.064	996	1.164	0	0	0
	Técnicos cualificados	4.799	4.645	4.392	2	2	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.029	4.059	4.167	1	1	2
Reino Unido	Hombres	**4.264**	**3.938**	**3.767**	**55**	**35**	**43**
	Liderazgo	262	238	567	5	2	10
	Técnicos cualificados	2.923	2.632	2.138	39	25	24
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.079	1.068	1.062	11	8	9
	Mujeres	**1.627**	**1.436**	**1.434**	**322**	**346**	**464**
	Liderazgo	115	94	217	10	9	41
	Técnicos cualificados	1.202	1.050	870	215	205	212
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	310	292	347	97	132	211
	Total	**5.891**	**5.374**	**5.201**	**377**	**381**	**507**
	Liderazgo	377	332	784	15	11	51
	Técnicos cualificados	4.125	3.682	3.008	254	230	236
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.389	1.360	1.409	108	140	220
Estados Unidos[112]	Hombres	**5.767**	**5.487**	**5.332**	**1**	**2**	**1**
	Liderazgo	255	237	232	0	0	0
	Técnicos cualificados	2.134	2.005	1.862	1	2	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.378	3.245	3.238	0	0	0
	Mujeres	**2.210**	**2.076**	**2.008**	**11**	**8**	**8**
	Liderazgo	96	102	96	0	0	0
	Técnicos cualificados	1.143	1.030	937	10	6	6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	971	944	975	1	2	2
	Total	**7.987**	**7.569**	**7.340**	**12**	**10**	**9**
	Liderazgo	352	339	328	0	0	0
	Técnicos cualificados	3.282	3.038	2.799	11	8	7
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.353	4.192	4.213	1	2	2

[112] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
Brasil[113]	Hombres	**12.147**	**12.053**	**11.481**	**342**	**396**	**873**
	Liderazgo	296	289	286	0	0	0
	Técnicos cualificados	2.046	2.024	1.856	16	3	13
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	9.805	9.740	9.339	326	393	860
	Mujeres	**2.991**	**2.777**	**2.501**	**213**	**180**	**203**
	Liderazgo	128	117	102	1	0	0
	Técnicos cualificados	1.446	1.448	1.297	22	6	4
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.417	1.212	1.102	190	174	199
	Total	**15.138**	**14.830**	**13.982**	**555**	**576**	**1.076**
	Liderazgo	424	406	388	1	0	0
	Técnicos cualificados	3.492	3.472	3.153	38	9	17
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	11.222	10.952	10.441	516	567	1.059
México	Hombres	**1.023**	**1.032**	**1.032**	**0**	**0**	**0**
	Liderazgo	89	79	78	0	0	0
	Técnicos cualificados	503	517	519	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	431	436	435	0	0	0
	Mujeres	**278**	**273**	**264**	**0**	**0**	**0**
	Liderazgo	22	21	16	0	0	0
	Técnicos cualificados	233	229	224	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	23	23	24	0	0	0
	Total	**1.301**	**1.305**	**1.296**	**0**	**0**	**0**
	Liderazgo	111	100	94	0	0	0
	Técnicos cualificados	736	746	743	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	454	459	459	0	0	0
IEI	Hombres	**746**	**652**	**545**	**0**	**1**	**0**
	Liderazgo	84	80	76	0	0	0
	Técnicos cualificados	540	472	375	0	1	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	122	100	94	0	0	0
	Mujeres	**375**	**318**	**272**	**0**	**3**	**0**
	Liderazgo	24	14	12	0	0	0
	Técnicos cualificados	340	302	257	0	3	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	11	2	3	0	0	0
	Total	**1.121**	**970**	**817**	**0**	**4**	**0**
	Liderazgo	108	94	88	0	0	0
	Técnicos cualificados	880	774	632	0	4	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	133	102	97	0	0	0

[113] En Brasil se considera tiempo parcial jornadas por debajo de 200 horas.

Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
Total Iberdrola	Hombres	**31.540**	**30.676**	**29.753**	**400**	**436**	**919**
	Liderazgo	1.736	1.647	2.080	5	2	10
	Técnicos cualificados	11.420	10.844	9.829	57	33	39
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.383	18.185	17.843	338	402	870
	Mujeres	**9.780**	**9.066**	**8.607**	**546**	**537**	**676**
	Liderazgo	699	620	766	11	9	41
	Técnicos cualificados	5.889	5.510	4.898	247	220	222
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.193	2.936	2.943	288	308	413
	Total	**41.330**	**39.748**	**38.360**	**946**	**974**	**1.595**
	Liderazgo	2.436	2.267	2.846	16	11	51
	Técnicos cualificados	17.314	16.357	14.727	305	253	261
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	21.580	21.124	20.786	626	710	1.283

GRI 401-1

Nuevas contrataciones por región, sexo y tramo de edad[114]

		Hombres			Mujeres		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Por tramo de edad	**383**	**394**	**382**	**181**	**208**	**164**
	Hasta 30 años	213	182	188	102	82	89
	Entre 31 y 50 años	160	201	186	77	122	73
	Más de 51 años	10,06	11,03	8,00	2,00	4,00	2,00
	Por tramo de edad (%)	**5,04**	**5,24**	**5,03**	**7,87**	**9,50**	**7,70**
	Hasta 30 años	35,18	32,69	35,08	42,80	38,71	46,35
	Entre 31 y 50 años	3,54	4,45	4,18	5,17	8,34	5,17
	Más de 51 años	0,41	0,45	0,31	0,35	0,78	0,38
	Plantilla total	**7.594**	**7.516**	**7.598**	**2.300**	**2.186**	**2.129**
Reino Unido	Por tramo de edad	**686**	**582**	**390**	**335**	**238**	**137**
	Hasta 30 años	322	309	177	182	124	63
	Entre 31 y 50 años	316	240	185	138	102	63
	Más de 51 años	48,00	33,00	28,00	15,00	12,00	11,00
	Por tramo de edad (%)	**15,88**	**14,65**	**10,24**	**17,19**	**13,36**	**7,22**
	Hasta 30 años	29,95	34,07	24,93	46,19	41,89	27,51
	Entre 31 y 50 años	14,81	11,96	9,34	12,38	9,44	5,39
	Más de 51 años	4,32	3,11	2,50	3,41	2,96	2,20
	Plantilla total	**4.319**	**3.973**	**3.810**	**1.949**	**1.782**	**1.898**
Estados Unidos[115]	Por tramo de edad	**712**	**817**	**738**	**368**	**419**	**243**
	Hasta 30 años	343	310	336	147	163	83
	Entre 31 y 50 años	302	390	323	177	202	121
	Más de 51 años	67	117	79	44	54	39
	Por tramo de edad (%)	**12,34**	**14,88**	**13,84**	**16,57**	**20,11**	**12,05**
	Hasta 30 años	32,06	32,80	38,44	45,23	57,19	36,09
	Entre 31 y 50 años	10,21	13,86	12,41	16,50	20,16	13,00
	Más de 51 años	3,85	6,76	4,25	5,35	6,78	4,56
	Plantilla total	**5.768**	**5.489**	**5.333**	**2.221**	**2.084**	**2.016**
Brasil	Por tramo de edad	**969**	**1.085**	**2.152**	**524**	**494**	**525**
	Hasta 30 años	502	556	1.032	275	271	290
	Entre 31 y 50 años	456	521	1.110	246	220	231
	Más de 51 años	11	8	10	3	3	4
	Por tramo de edad (%)	**7,76**	**8,72**	**17,42**	**16,36**	**16,71**	**19,42**
	Hasta 30 años	18,29	19,02	32,71	27,58	28,20	33,49
	Entre 31 y 50 años	5,06	5,94	13,16	11,95	11,80	13,54
	Más de 51 años	1,49	1,07	1,31	2,01	2,27	3,03
	Plantilla total	**12.489**	**12.449**	**12.354**	**3.204**	**2.957**	**2.704**

[114] Porcentaje calculado sobre sobre la plantilla a cierre del ejercicio para cada una de las categorías.
[115] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información

Nuevas contrataciones por región, sexo y tramo de edad[114]

		Hombres			Mujeres		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
México[116]	Por tramo de edad	**110**	**129**	**62**	**26**	**43**	**20**
	Hasta 30 años	46	47	37	14	22	8
	Entre 31 y 50 años	60	78	25	11	20	12
	Más de 51 años	4,00	4,00	0,00	1,00	1,00	0,00
	Por tramo de edad (%)	**10,75**	**12,50**	**6,01**	**9,35**	**15,75**	**7,58**
	Hasta 30 años	27,71	23,74	16,30	22,22	28,21	9,09
	Entre 31 y 50 años	8,20	10,76	3,51	5,42	10,81	7,14
	Más de 51 años	3,20	3,67	—	0,08	0,10	0,00
	Plantilla total	**1.023**	**1.032**	**1.032**	**278**	**273**	**264**
IEI	Por tramo de edad	**224**	**182**	**158**	**131**	**98**	**83**
	Hasta 30 años	72	36	44	55	38	29
	Entre 31 y 50 años	141	137	103	69	57	52
	Más de 51 años	11	9	11	7	3	2
	Por tramo de edad (%)	**30,03**	**27,87**	**28,99**	**34,93**	**30,53**	**30,52**
	Hasta 30 años	62,61	41,38	51,77	64,71	58,46	52,73
	Entre 31 y 50 años	26,21	28,02	26,48	25,94	23,75	25,74
	Más de 51 años	11,83	11,69	15,49	29,17	18,75	0,13
	Plantilla total	**746**	**653**	**545**	**375**	**321**	**272**
Total Iberdrola	Por tramo de edad	**3.084**	**3.189**	**3.882**	**1.565**	**1.500**	**1.172**
	Hasta 30 años	1.498	1.440	1.814	775	700	562
	Entre 31 y 50 años	1.435	1.567	1.932	718	723	552
	Más de 51 años	151	182	136	72	77	58
	Por tramo de edad (%)	**9,66**	**10,25**	**12,66**	**15,15**	**15,62**	**12,63**
	Hasta 30 años	25,94	25,64	32,47	36,86	36,90	33,86
	Entre 31 y 50 años	7,21	8,11	10,40	11,57	12,40	9,88
	Más de 51 años	2,41	2,95	2,09	3,56	4,10	2,85
	Plantilla total	**31.939**	**31.112**	**30.672**	**10.327**	**9.603**	**9.283**

[116] Del total de bajas reportadas en México, 34 corresponden a las posiciones temporales de personal sindicalizado, el cual está regido por el contrato colectivo de trabajo con SUTERM y por la naturaleza de la propia temporalidad se suscitan bajas y posteriores reingresos de un mismo trabajador. Por lo tanto no deben considerarse como bajas definitivas, ni altas nuevas.

Personas que salen de la empresa por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Por tramo de edad	319	467	418	76	146	91
	Hasta 30 años	34	54	6	14	30	7
	Entre 31 y 50 años	76	83	54	41	47	28
	Más de 51 años	209	329	358	21	69	56
	Por tramo de edad (%)	**4,20**	**6,21**	**5,50**	**3,31**	**6,66**	**4,27**
	Hasta 30 años	5,62	9,72	1,12	5,87	14,16	3,65
	Entre 31 y 50 años	1,67	1,84	1,21	2,76	3,22	1,98
	Más de 51 años	8,49	13,48	13,73	3,67	13,32	10,69
	Plantilla total	**7.594**	**7.516**	**7.598**	**2.300**	**2.186**	**2.129**
Reino Unido	Por tramo de edad	338	418	294	170	355	88
	Hasta 30 años	76	53	34	43	38	14
	Entre 31 y 50 años	139	202	89	84	179	42
	Más de 51 años	123	163	171	43	138	32
	Por tramo de edad (%)	**7,83**	**10,52**	**7,72**	**8,72**	**19,92**	**4,64**
	Hasta 30 años	7,07	5,84	4,79	10,91	12,84	6,11
	Entre 31 y 50 años	6,51	10,07	4,49	7,53	16,57	3,60
	Más de 51 años	11,08	15,38	15,28	9,77	33,99	6,39
	Plantilla total	**4.319**	**3.973**	**3.810**	**1.949**	**1.782**	**1.898**
Estados Unidos[117]	Por tramo de edad	430	660	471	233	352	220
	Hasta 30 años	82	99	72	58	62	32
	Entre 31 y 50 años	172	200	146	106	133	78
	Más de 51 años	176	361	253	69	157	110
	Por tramo de edad (%)	**7,46**	**12,02**	**8,83**	**10,49**	**16,89**	**10,91**
	Hasta 30 años	7,66	10,48	8,24	17,85	21,75	13,91
	Entre 31 y 50 años	5,81	7,11	5,61	9,88	13,27	8,38
	Más de 51 años	10,12	20,86	13,62	8,38	19,70	12,87
	Plantilla total	**5.768**	**5.489**	**5.333**	**2.221**	**2.084**	**2.016**
Brasil	Por tramo de edad	930	996	983	274	245	197
	Hasta 30 años	192	279	225	81	70	59
	Entre 31 y 50 años	623	586	522	172	147	109
	Más de 51 años	115	131	236	21	28	29
	Por tramo de edad (%)	**7,45**	**8,00**	**7,96**	**8,55**	**8,29**	**7,29**
	Hasta 30 años	7,00	9,55	7,13	8,12	7,28	6,81
	Entre 31 y 50 años	6,92	6,68	6,19	8,36	7,89	6,39
	Más de 51 años	15,60	17,44	30,89	14,09	21,21	21,97
	Plantilla total	**12.489**	**12.449**	**12.354**	**3.204**	**2.957**	**2.704**

[117] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información

Personas que salen de la empresa por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
México[118]	Por tramo de edad	118	129	76	22	34	19
	Hasta 30 años	29	33	16	10	15	9
	Entre 31 y 50 años	84	88	51	11	19	10
	Más de 51 años	5	8	9	1	0	0
	Por tramo de edad (%)	**11,54**	**12,50**	**7,36**	**7,91**	**12,45**	**7,20**
	Hasta 30 años	17,47	16,67	7,05	15,87	19,23	10,23
	Entre 31 y 50 años	11,48	12,14	7,15	5,42	10,27	5,95
	Más de 51 años	4,00	7,34	9,78	0,08	0,00	0,00
	Plantilla total	**1.023**	**1.032**	**1.032**	**278**	**273**	**264**
IEI	Por tramo de edad	124	86	68	72	58	23
	Hasta 30 años	12	15	13	13	14	11
	Entre 31 y 50 años	102	58	49	56	41	9
	Más de 51 años	10	13	6	3	3	3
	Por tramo de edad (%)	**16,62**	**13,17**	**12,48**	**19,20**	**18,07**	**8,46**
	Hasta 30 años	10,44	17,24	15,29	15,29	21,54	20,00
	Entre 31 y 50 años	18,96	11,86	12,60	21,05	17,08	4,46
	Más de 51 años	10,75	16,88	8,45	0,13	0,19	0,20
	Plantilla total	**746**	**653**	**545**	**375**	**321**	**272**
Total Iberdrola	Por tramo de edad	2.259	2.756	2.310	847	1.190	638
	Hasta 30 años	425	533	366	219	229	132
	Entre 31 y 50 años	1.196	1.217	911	470	566	276
	Más de 51 años	638	1.005	1.033	158	395	230
	Por tramo de edad (%)	**7,07**	**8,86**	**7,53**	**8,20**	**12,39**	**6,87**
	Hasta 30 años	7,36	9,49	6,55	10,42	12,07	7,95
	Entre 31 y 50 años	6,01	6,30	4,90	7,58	9,71	4,94
	Más de 51 años	10,18	16,29	15,87	0,08	0,21	0,11
	Plantilla total	**31.939**	**31.112**	**30.672**	**10.327**	**9.603**	**9.283**

[118] Del total de bajas reportadas en México, 34 corresponden a las posiciones temporales de personal sindicalizado, el cual está regido por el contrato colectivo de trabajo con SUTERM y por la naturaleza de la propia temporalidad se suscitan bajas y posteriores reingresos de un mismo trabajador. Por lo tanto no deben considerarse como bajas definitivas, ni altas nuevas.

GRI EU15

Personal con posibilidad de jubilarse en los próximos 5 años

		Por categoría profesional (n°)			Por categoría profesional (%)		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Liderazgo	95	85	105	8,96	8,55	9,01
	Técnicos cualificados	299	288	288	6,23	6,20	6,56
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	609	550	567	15,11	13,54	13,60
	Total	**1.003**	**923**	**960**	**10,14**	**9,51**	**9,87**
Reino Unido	Liderazgo	10	5	30	2,55	1,46	3,59
	Técnicos cualificados	126	118	147	2,88	3,02	4,53
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	116	116	176	7,75	7,73	10,80
	Total	**252**	**239**	**353**	**4,02**	**4,15**	**6,18**
Estados Unidos	Liderazgo	71	61	56	20,17	17,99	17,07
	Técnicos cualificados	609	587	597	18,49	19,27	21,28
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	755	710	833	17,34	16,93	19,76
	Total	**1.435**	**1.358**	**1.486**	**17,94**	**17,92**	**20,22**
Brasil	Liderazgo	25	24	22	5,88	5,91	5,67
	Técnicos cualificados	81	70	50	2,29	2,01	1,58
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	112	103	84	0,95	0,89	0,73
	Total	**218**	**197**	**156**	**1,39**	**1,28**	**1,04**
México	Liderazgo	3	2	2	2,70	2,00	2,13
	Técnicos cualificados	10	6	5	1,36	0,80	0,67
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2	1	1	0,44	0,22	0,22
	Total	**15**	**9**	**8**	**1,15**	**0,69**	**0,62**
IEI	Liderazgo	9	4	4	6,38	4,26	4,55
	Técnicos cualificados	9	4	3	1,31	0,51	0,47
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2	1	1	1,50	0,98	0,01
	Total	**20**	**9**	**8**	**2,08**	**0,92**	**0,98**
Total Iberdrola	Liderazgo	213	181	219	8,58	7,95	7,56
	Técnicos cualificados	1.134	1.073	1.090	6,51	6,46	7,27
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.596	1.481	1.662	7,19	6,78	7,53
	Total	**2.943**	**2.735**	**2.971**	**6,99**	**6,72**	**7,44**

GRI 403-9

Número de accidentes por tipología, región y sexo (personal propio)

		Hombres			Mujeres			Total		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	21	15	18	4	1	3	25	16	21
	Con grandes consecuencias	2	2	1	0	0	0	2	2	1
	Sin baja	66	37	28	11	8	10	77	45	38
Reino Unido	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	2	1	4	0	0	0	2	1	4
	Con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin baja	41	27	27	9	6	0	50	33	27
Estados Unidos	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	38	49	38	9	7	6	47	56	44
	Con grandes consecuencias	1	13	1	1	2	0	2	15	1
	Sin baja	510	471	302	47	53	26	557	524	328
Brasil	Mortal	1	0	3	0	0	0	1	0	3
	Con baja	11	7	12	1	0	1	12	7	13
	Con grandes consecuencias	1	0	1	0	0	0	1	0	1
	Sin baja	80	94	113	24	15	6	104	109	119
México	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	0	2	0	0	0	0	0	2	0
	Con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin baja	7	0	3	0	0	0	7	0	3
IEI	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	1	0	1	0	1	0	1	1	1
	Con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin baja	1	3	1	0	0	0	1	3	1
Total Iberdrola	Mortal	1	0	3	0	0	0	**1**	**0**	**3**
	Con baja	73	74	73	14	9	10	**87**	**83**	**83**
	Con grandes consecuencias	4	15	3	1	2	0	**5**	**17**	**3**
	Sin baja	705	632	474	91	82	42	**796**	**714**	**516**

Absentismo por región (horas perdidas)

		2023	2022	2021
España	Accidentabilidad y enfermedad profesional	9.947	37.004	32.540
	Enfermedad común y COVID-19	473.209	539.189	561.526
	Total	**483.157**	**576.192**	**594.066**
Reino Unido	Accidentabilidad y enfermedad profesional	776	104	1.147
	Enfermedad común y COVID-19	239.694	321.409	295.701
	Total	**240.470**	**321.513**	**296.848**
Estados Unidos	Accidentabilidad y enfermedad profesional	11.008	23.952	14.432
	Enfermedad común y COVID-19	247.079	293.252	297.818
	Total	**258.087**	**317.204**	**312.250**
Brasil	Accidentabilidad y enfermedad profesional	7.768	2.912	7.864
	Enfermedad común y COVID-19	245.593	264.283	188.031
	Total	**253.361**	**267.195**	**195.895**
México	Accidentabilidad y enfermedad profesional	0	1.616	0
	Enfermedad común y COVID-19	31.488	54.704	73.631
	Total	**31.488**	**56.320**	**73.631**
IEI	Accidentabilidad y enfermedad profesional	426	68	8
	Enfermedad común y COVID-19	17.038	28.579	21.831
	Total	**17.464**	**28.647**	**21.839**
Total Iberdrola	Accidentabilidad y enfermedad profesional	29.925	65.656	55.991
	Enfermedad común y COVID-19	1.254.101	1.501.416	1.438.538
	Total	**1.284.026**	**1.567.072**	**1.494.529**

GRI 404-1

Promedio de horas de formación por plantilla media, desglosado por categoría profesional, región y sexo

		Hombres			Mujeres			Total		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Liderazgo	38,8	32,9	39,9	43,6	35,7	46,0	40,2	33,7	41,6
	Técnicos cualificados	64,4	57,0	58,3	68,7	58,9	62,2	65,7	57,6	59,4
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	74,0	60,3	48,1	50,0	29,1	27,0	71,3	56,7	45,6
	Plantilla total media	**66,4**	**56,1**	**51,2**	**61,6**	**49,1**	**51,2**	**65,3**	**54,5**	**51,2**
Reino Unido	Liderazgo	18,6	7,8	21,1	16,6	7,9	15,0	18,0	7,9	19,2
	Técnicos cualificados	31,6	26,9	31,7	19,5	15,5	13,4	27,7	23,1	25,6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	209,0	271,9	101,4	35,7	55,9	11,0	160,6	201,9	69,9
	Plantilla total media	**77,5**	**92,6**	**49,9**	**23,0**	**25,7**	**12,9**	**60,5**	**70,8**	**37,6**
Estados Unidos[119]	Liderazgo	16,3	15,5	20,2	17,4	16,5	22,4	16,7	15,8	20,8
	Técnicos cualificados	24,1	21,8	21,2	18,1	19,9	18,5	22,0	21,2	20,3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	67,4	62,3	57,3	62,1	49,7	33,1	66,2	59,5	51,5
	Plantilla total media	**49,4**	**45,8**	**43,2**	**38,0**	**33,6**	**26,0**	**46,2**	**42,5**	**38,5**
Brasil	Liderazgo	62,1	79,1	100,8	64,5	88,7	93,0	62,8	81,7	98,7
	Técnicos cualificados	68,2	63,2	68,9	61,0	59,6	66,7	65,2	61,8	68,0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	108,6	96,8	99,7	137,5	114,0	113,0	112,4	98,8	101,1
	Plantilla total media	**100,9**	**91,1**	**94,9**	**98,7**	**86,6**	**89,0**	**100,5**	**90,3**	**93,9**
México	Liderazgo	89,4	66,7	84,3	83,8	151,7	46,5	88,2	83,3	77,8
	Técnicos cualificados	69,3	60,0	57,5	62,1	83,1	58,6	67,1	67,0	57,8
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	80,0	74,3	85,7	84,3	81,0	50,9	80,3	74,6	83,9
	Plantilla total media	**75,5**	**66,5**	**71,1**	**65,8**	**87,8**	**57,2**	**73,4**	**70,9**	**68,2**
IEI	Liderazgo	19,6	17,4	13,3	49,9	20,0	18,7	25,3	17,8	14,1
	Técnicos cualificados	28,7	22,6	20,3	27,1	19,0	16,6	28,1	21,1	18,8
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	39,6	42,0	65,0	22,3	24,5	10,0	38,8	41,6	63,2
	Plantilla total media	**29,3**	**25,0**	**27,4**	**28,3**	**19,1**	**16,7**	**29,0**	**23,0**	**23,9**
Total Iberdrola	Liderazgo	38,0	32,2	41,5	40,6	35,3	39,1	**38,7**	**33,1**	**40,8**
	Técnicos cualificados	48,0	43,4	46,0	43,8	41,5	42,6	**46,5**	**42,7**	**44,8**
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	99,3	93,0	80,9	90,9	74,1	56,5	**98,0**	**90,2**	**77,2**
	Plantilla total media	**77,9**	**72,7**	**66,8**	**59,7**	**52,4**	**47,3**	**73,5**	**67,9**	**62,3**

[119] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información

Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 405-1

Plantilla por región, sexo y categoría profesional

		Hombres			Mujeres			Total		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Liderazgo	750	724	841	314	272	323	1.064	996	1.164
	Técnicos cualificados	3.276	3.196	3.080	1.526	1.451	1.313	4.801	4.647	4.393
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.569	3.596	3.677	461	463	493	4.029	4.059	4.170
	Total	**7.594**	**7.516**	**7.598**	**2.300**	**2.186**	**2.129**	**9.894**	**9.702**	**9.727**
Reino Unido	Liderazgo	267	240	577	125	103	258	392	343	835
	Técnicos cualificados	2.962	2.657	2.162	1.417	1.255	1.082	4.379	3.912	3.244
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.090	1.076	1.071	407	424	558	1.497	1.500	1.629
	Total	**4.319**	**3.973**	**3.810**	**1.949**	**1.782**	**1.898**	**6.268**	**5.755**	**5.708**
Estados Unidos[120]	Liderazgo	255	237	232	96	102	96	352	339	328
	Técnicos cualificados	2.135	2.007	1.863	1.153	1.036	943	3.293	3.046	2.806
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.378	3.245	3.238	972	946	977	4.354	4.194	4.215
	Total	**5.768**	**5.489**	**5.333**	**2.221**	**2.084**	**2.016**	**7.999**	**7.579**	**7.349**
Brasil	Liderazgo	296	289	286	129	117	102	425	406	388
	Técnicos cualificados	2.062	2.027	1.869	1.468	1.454	1.301	3.530	3.481	3.170
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.131	10.133	10.199	1.607	1.386	1.301	11.738	11.519	11.500
	Total	**12.489**	**12.449**	**12.354**	**3.204**	**2.957**	**2.704**	**15.693**	**15.406**	**15.058**
México	Liderazgo	89	79	78	22	21	16	111	100	94
	Técnicos cualificados	503	517	519	233	229	224	736	746	743
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	431	436	435	23	23	24	454	459	459
	Total	**1.023**	**1.032**	**1.032**	**278**	**273**	**264**	**1.301**	**1.305**	**1.296**
IEI	Liderazgo	84	80	76	24	14	12	108	94	88
	Técnicos cualificados	540	473	375	340	305	257	880	778	632
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	122	100	94	11	2	3	133	102	97
	Total	**746**	**653**	**545**	**375**	**321**	**272**	**1.121**	**974**	**817**
Total Iberdrola	Liderazgo	1.741	1.649	2.090	710	629	807	**2.452**	**2.278**	**2.897**
	Técnicos cualificados	11.478	10.877	9.868	6.137	5.730	5.120	**17.619**	**16.610**	**14.988**
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.721	18.586	18.714	3.481	3.244	3.356	**22.205**	**21.833**	**22.070**
	Total	**31.939**	**31.112**	**30.672**	**10.327**	**9.603**	**9.283**	**42.276**	**40.721**	**39.955**

[120] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información

GRI 405-1

Plantilla por región, sexo y edad

		Hombres			Mujeres			Total		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021
España	Hasta 30 años	605	557	536	238	212	192	843	769	728
	Entre 31 y 50 años	4.527	4.515	4.455	1.487	1.459	1.413	6.015	5.973	5.868
	Más de 51 años	2.463	2.444	2.607	574	516	524	3.037	2.960	3.131
	Total	**7.594**	**7.516**	**7.598**	**2.300**	**2.186**	**2.129**	**9.894**	**9.702**	**9.727**
Reino Unido	Hasta 30 años	1.075	907	710	394	296	229	1.469	1.203	939
	Entre 31 y 50 años	2.134	2.006	1.981	1.115	1.080	1.168	3.249	3.086	3.149
	Más de 51 años	1.110	1.060	1.119	440	406	501	1.550	1.466	1.620
	Total	**4.319**	**3.973**	**3.810**	**1.949**	**1.782**	**1.898**	**6.268**	**5.755**	**5.708**
Estados Unidos[121]	Hasta 30 años	1.070	945	874	325	285	230	1.398	1.231	1.104
	Entre 31 y 50 años	2.959	2.813	2.602	1.073	1.002	931	4.038	3.819	3.533
	Más de 51 años	1.739	1.731	1.857	823	797	855	2.563	2.529	2.712
	Total	**5.768**	**5.489**	**5.333**	**2.221**	**2.084**	**2.016**	**7.999**	**7.579**	**7.349**
Brasil	Hasta 30 años	2.744	2.923	3.155	997	961	866	3.741	3.884	4.021
	Entre 31 y 50 años	9.008	8.775	8.435	2.058	1.864	1.706	11.066	10.639	10.141
	Más de 51 años	737	751	764	149	132	132	886	883	896
	Total	**12.489**	**12.449**	**12.354**	**3.204**	**2.957**	**2.704**	**15.693**	**15.406**	**15.058**
México	Hasta 30 años	166	198	227	63	78	88	229	276	315
	Entre 31 y 50 años	732	725	713	203	185	168	935	910	881
	Más de 51 años	125	109	92	12	10	8	137	119	100
	Total	**1.023**	**1.032**	**1.032**	**278**	**273**	**264**	**1.301**	**1.305**	**1.296**
IEI	Hasta 30 años	115	87	85	85	65	55	200	152	140
	Entre 31 y 50 años	538	489	389	266	240	202	804	729	591
	Más de 51 años	93	77	71	24	16	15	117	93	86
	Total	**746**	**653**	**545**	**375**	**321**	**272**	**1.121**	**974**	**817**
Total Iberdrola	Hasta 30 años	5.775	5.617	5.587	2.102	1.897	1.660	**7.880**	**7.515**	**7.247**
	Entre 31 y 50 años	19.898	19.323	18.575	6.202	5.830	5.588	**26.107**	**25.156**	**24.163**
	Más de 51 años	6.267	6.172	6.510	2.022	1.877	2.035	**8.290**	**8.050**	**8.545**
	Total	**31.939**	**31.112**	**30.672**	**10.327**	**9.603**	**9.283**	**42.276**	**40.721**	**39.955**

[121] Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información

Acceso a la electricidad

GRI EU27

Suspensión de suministro en el sector residencial por región (n°)

		2023	2022	2021
España	Con pago antes de 48 h después del corte	58.571	71.652	55.004
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	4.124	4.918	4.857
	Pago entre una semana y un mes después del corte	5.114	5.712	5.489
	Pago entre un mes y un año	2.449	2.356	2.705
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	**70.258**	**84.638**	**68.055**
Reino Unido	Con pago antes de 48 h después del corte	0	0	0
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	0	0	0
	Pago entre una semana y un mes después del corte	0	0	0
	Pago entre un mes y un año	0	0	0
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**
Estados Unidos	Con pago antes de 48 h después del corte	49.766	71.056	38.434
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	3.899	2.993	1.088
	Pago entre una semana y un mes después del corte	2.761	2.468	396
	Pago entre un mes y un año	1.446	147	168
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	5.958
	Total	**57.872**	**76.664**	**46.044**
Brasil	Con pago antes de 48 h después del corte	901.102	975.361	860.392
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	133.830	141.847	148.968
	Pago entre una semana y un mes después del corte	197.979	201.814	206.197
	Pago entre un mes y un año	169.038	172.546	196.706
	Pago posterior a un año	66	44	15
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	**1.402.015**	**1.491.612**	**1.412.278**
Resto del mundo	Con pago antes de 48 h después del corte	2.280	3.377	5.056
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	264	374	845
	Pago entre una semana y un mes después del corte	389	536	862
	Pago entre un mes y un año	154	262	299
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	**3.087**	**4.549**	**7.062**
Total Iberdrola	Con pago antes de 48 h después del corte	1.011.719	1.121.446	958.886
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	142.117	150.132	155.758
	Pago entre una semana y un mes después del corte	206.243	210.530	212.944
	Pago entre un mes y un año	173.087	175.311	199.878
	Pago posterior a un año	66	44	15
	Pendientes y sin clasificar	0	0	5.958
	Total	**1.533.232**	**1.657.463**	**1.533.439**

Reconexiones de electricidad tras el pago de facturas pendientes en el sector residencial por región (nº)

		2023	2022	2021
España	Antes de 24 h después del pago	69.739	83.916	67.153
	Entre 24 h y una semana después del pago	889	966	808
	Después de una semana después del pago	92	129	77
	No clasificadas	0	0	0
	Total	**70.720**	**85.011**	**68.038**
Reino Unido	Antes de 24 h después del pago	0	0	0
	Entre 24 h y una semana después del pago	0	0	0
	Después de una semana después del pago	0	0	0
	No clasificadas	0	0	0
	Total	**0**	**0**	**0**
Estados Unidos	Antes de 24 h después del pago	34.432	36.665	39.483
	Entre 24 h y una semana después del pago	25.236	302	550
	Después de una semana después del pago	451	2.305	4
	No clasificadas	0	0	5.582
	Total	**60.119**	**39.272**	**45.619**
Brasil	Antes de 24 h después del pago	1.209.947	1.290.892	1.101.405
	Entre 24 h y una semana después del pago	210.316	183.871	181.233
	Después de una semana después del pago	72.749	77.568	88.746
	No clasificadas	0	0	0
	Total	**1.493.012**	**1.552.331**	**1.371.384**
Resto del Mundo	Antes de 24 h después del pago	3.046	4.121	5.744
	Entre 24 h y una semana después del pago	123	699	1.423
	Después de una semana después del pago	13	101	198
	No clasificadas	0	0	0
	Total	**3.182**	**4.921**	**7.365**
Total Iberdrola	Antes de 24 h después del pago	1.317.164	1.415.594	1.213.785
	Entre 24 h y una semana después del pago	236.564	185.838	184.014
	Después de una semana después del pago	73.305	80.103	89.025
	No clasificadas	0	0	5.582
	Total	**1.627.033**	**1.681.535**	**1.492.406**

SASB IF-EU-240a.3

En España, el porcentaje de cortes de suministro restablecidos a clientes residenciales en un plazo de 30 días a partir de la fecha de corte de suministro fue del 97%, en Estados Unidos 81% y en Brasil 97% y el porcentaje de clientes residenciales cuyo servicio se restableció en un plazo de 30 días fue del 50 % en Francia, 81 % en Italia y 100 % en Portugal.

VII.2. Anexo 2: Formulación

EJERCICIO 2023

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA. INFORME DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADO

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente

Don Armando Martínez Martínez
Consejero delegado

Don Juan Manuel González Serna
Vicepresidente primero y consejero coordinador

Don Anthony Luzzatto Gardner
Vicepresidente segundo

Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña María Helena Antolín Raybaud
Consejera

Don Manuel Moreu Munaiz
Consejero

Don Xabier Sagredo Ormaza
Consejero

Doña Sara de la Rica Goiricelaya
Consejera

Doña Nicola Mary Brewer
Consejera

Doña Regina Helena Jorge Nunes
Consejera

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua
Consejero

Doña María Ángeles Alcalá Díaz
Consejera

Doña Isabel García Tejerina
Consejera

Madrid, 20 de febrero de 2024.

Estado de información no financiera.

Informe de sostenibilidad. Ejercicio 2023
Edita: IBERDROLA, SA.
España
© 2024 IBERDROLA, S.A. Reservados todos los derechos.
A los efectos del art. 32 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, IBERDROLA, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización con fines comerciales del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.
Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de IBERDROLA, S.A., salvo excepción prevista por la ley.